

46

# HISTORIA Y SOCIEDAD

Universidad Nacional de Colombia / Medellín, enero-junio de 2024  
ISSN-L 0121-8417 / E-ISSN: 2357-4720 / DOI 10.15446/hys

30 años



Facultad de Ciencias Humanas y Económicas  
Sede Medellín



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA

46

# HISTORIA Y SOCIEDAD

Universidad Nacional de Colombia / Medellín, Enero - junio 2024  
ISSN-L 0121-8417 / E-ISSN: 2357-4720 / DOI: 10.15446/hys

# 30 años



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA

## **Historia y Sociedad 46, enero-junio de 2024**

Revista del Departamento de Historia

Facultad de Ciencias Humanas y Económicas. Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín

E-ISSN 2357-4720

ISSN-L 0121-8417

**Vicerrector de la Sede:** Juan-Camilo Restrepo-Gutiérrez Dr.

**Decana de la Facultad:** Johanna Vázquez-Velásquez Dra.

**Director del Departamento de Historia:** Óscar-Iván Calvo-Isaza Dr.

**Fundador:** Luis-Antonio Restrepo-Arango (1938-2002)

**Director-editor:** Orián Jiménez-Meneses Dr.

**Coordinadora editorial:** Daniela López-Palacio

### **Comité Editorial**

Armando Martínez Garnica, Dr., Academia de Historia de Santander, Colombia

Edgardo Pérez-Morales Dr., University of Southern California, Estados Unidos

Guilherme Paulo Castagnoli Pereira das Neves Dr., Universidade Federal Fluminense, Brasil

Hilda Sabato Dra., Universidad de Buenos Aires, Argentina

Javier Moreno-Luzón Dr., Universidad Complutense de Madrid, España

Juan-David Montoya-Guzmán Dr., Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín, Colombia

Marcela Ternavasio Dra., Universidad Nacional de Rosario, Argentina

María-Antonia Peña-Guerrero Dra., Universidad de Huelva, España

Matthew Brown Dr., University of Bristol, Reino Unido

### **Comité Científico**

Annick Lempérière Dra., Université Paris-Sorbonne, Francia

Anthony McFarlane Dr., University of Warwick, Reino Unido

Dominique Lecourt Dr., Université Paris Diderot, Francia

Eric Van Young Dr., University of California San Diego, Estados Unidos

Jane M. Rausch Dra., University of Massachusetts, Estados Unidos

Jorge Márquez-Valderrama Dr., Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín, Colombia

Lucía Bastos-Pereira das Neves Dra., Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil

Marco Palacios-Rozo Dr., El Colegio de México, México

Marcos Cueto Dr., Universidad Peruana Cayetano Heredia, Perú

Nils Jacobsen Dr., University of Illinois Urbana-Champaign, Estados Unidos

*Corrección y edición de textos:* Daniela López-Palacio

*Diseño y diagramación:* Melissa Gaviria Henao, Oficina de Comunicaciones, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas

*Portada:* Cristina Torres, Barca, 2019, Acrílico sobre lino, 140 x 160 cm

*Páginas del número:* 302 / *Periodicidad:* semestral

*Distribución:* Facultad de Ciencias Humanas y Económicas. Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín

*Dirección:* Carrera 65 No. 59A-110, edificio 46, oficina 108, Centro Editorial, código postal 050034, Medellín, Antioquia, Colombia

*Teléfono:* (57 4) 4309000 - 46282

*Correo electrónico:* revhisys\_med@unal.edu.co

*Sitio web:* <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/hisysoc/issue/archive>



Derechos de autor: Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0  
Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

## **Indexación**

La revista *Historia y Sociedad* se encuentra indexada en los siguientes índices bibliográficos citacionales (IBC), sistemas de indexación o índices bibliográficos (IB), bases de datos con comité de selección (BBCS), directorios, catálogos y redes:

### **Sistemas de Indexación o Índices Bibliográficos (IB)**

Web of Science: Emerging Sources Citation Index - ESCI. Estados Unidos

Web of Science: SciELO Citation Index. Estados Unidos

### **Índice Bibliográfico Nacional (IBN)**

Índice Bibliográfico Nacional Publindex (IBN Publindex). Colombia

### **Bases de Datos Bibliográficas con Comité de Selección (BBCS)**

Agencia italiana para la Evaluación de Universidades e Institutos de Investigación (ANVUR). Italia

Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales (CLASE), UAEM. México

Clasificación Integrada de Revistas Científicas (CIRC). España

Difusión de Alertas en la Red (DIALNET), Universidad de La Rioja. España

European Reference Index for the Humanities and Social Sciences (ERIHPlus). Noruega

Fuente Académica Plus, Ebsco. Estados Unidos

Fuente Académica Premier, Ebsco. Estados Unidos

Historical Abstracts, Ebsco. Estados Unidos

International Bibliography of Social Sciences (IBSS), Proquest. Reino Unido

Matriz de Información para el Análisis de Revistas (MIAR). España

PRISMA Database, Proquest. Estados Unidos

Qualis Periódicos, Coordinación de la formación del personal de nivel superior (CAPES). Brasil

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (REDALYC). México

Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico del CSIC (REDIB). España

SciELO Colombia, Scientific Electronic Library Online. Colombia

SocINDEX with Full Text, Ebsco. Estados Unidos

Sociology Collection, Proquest. Estados Unidos

Sociology Database, Proquest. Estados Unidos

Sociology Source Ultimate, Ebsco. Estados Unidos

### **Directorios**

Directory of Open Access Journals (DOAJ). Suecia

Directory of Open Access Scholarly Resources (ROAD). Francia

Latindex. México

### **Catálogos**

Actualidad Iberoamericana. CIT. Chile

Centro de Recursos Documentales e Informáticos (CREDI), Organización de Estados

Iberoamericanos (OEI). España

LatAm-Studies, Estudios Latinoamericanos. Estados Unidos

Latindex. México

Portal de Revistas de Ciencias Sociales - Biblioteca CLACSO. Argentina.

Red de Bibliotecas Universitarias (REDBIUN). España

SHERPA RoMEO, Publisher copyright policies & self-archiving. Reino Unido

### **Redes académicas**

Academia.edu. Estados Unidos

Google Scholar. Estados Unidos

Mendeley, Elsevier. Países Bajos

LatinREV. Argentina

## CONTENIDO / CONTENTS / CONTEÚDOS

---

### EDITORIAL

**Carta a los lectores: 30 años de *Historia y Sociedad*** 7-11

Letter to readers: 30 years of *Historia y Sociedad*

Carta aos leitores: 30 anos de *Historia y Sociedad*

*Orián Jiménez Meneses - Daniela López Palacio*

### TEMA LIBRE / OPEN TOPIC / TEMA LIVRE

**Un espacio comercial entre el Caribe y el corazón de la selva: las redes comerciales de los árabes en el Chocó, Colombia, 1900-1930** 12-41

A Commercial Space between the Caribbean and the Hearth of The Jungle:

The Commercial Networks of the Arabs in Chocó, Colombia, 1900-1930

Um espaço comercial entre o Caribe e o coração da selva: as redes comerciais dos árabes em Chocó, Colombia, 1900-1930

*Jhojan-Alejandro Díaz-Rico*

**Los proyectos ferroviarios en el Urabá antioqueño (1890-1920)** 42-70

The Railway Projects in Urabá, Antioquia (1890-1920)

Projetos ferroviários em Urabá antioqueño (1890-1920)

*Laura Jiménez-Ospina*

**El rodaje de *Estado de sitio* en Chile: debates de izquierda y tensiones sobre la imagen internacional de la Unidad Popular (1970-1973)** 71-94

The Filming of *State of Siege* in Chile: Left-wing Debates and Tensions over the International Image of the Popular Unity (1970-1973)

A filmagem de *Estado de sitio* no Chile: debates de esquerda e tensões sobre a imagem internacional da Unidade Popular (1970-1973)

*Marcy Campos-Pérez*

**Cambio urbano, higiene y medicalización en la historia biográfica del médico Santiago Londoño Londoño (Pereira, Colombia, 1909-1937)** 95-120

Urban Change, Hygiene and Medicalization in the Biographical History of Doctor Santiago Londoño Londoño (Pereira, Colombia, 1909-1937)

Mudança urbana, higiene e medicalização na história biográfica do médico Santiago Londoño Londoño (Pereira, Colômbia, 1909-1937)

*Héctor-Alfonso Martínez-Castillo*

**Las infancias producidas por La Violencia bipartidista en Colombia (1946-1950): aportes para su historización** 121-149

The Childhoods Produced by Bipartisan Violence in Colombia (1946-1950): Contributions for its Historicization

As infâncias produzidas pela violência bipartidária na Colômbia (1946-1950): contribuições para a sua historicização

*Camilo Bácares-Jara*

## CONTENIDO / CONTENTS / CONTEÚDOS

---

**The July 14 and the Cultural Transfers in the Franco-Brazilian Press at the Turn of 20<sup>th</sup> Century (1859-1922)** 150-180

El 14 de julio y las transferencias culturales en la prensa franco-brasileña de principios del siglo XX (1859-1922)

O 14 de julho e as transferências culturais na imprensa franco-brasileira na virada do século XX (1859-1922)

*Valéria dos Santos-Guimarães*

**Estudio demográfico y sociocultural de la defunción de párvulos en Corrientes, Río de la Plata (1770-1810)** 181-213

Demographic and Sociocultural Study of the Death of Infants in Corrientes, Río de la Plata (1770-1810)

Estudo demográfico e sociocultural da morte de crianças em Corrientes, Rio da Prata (1770-1810)

*Fernando-Ariel Pozzaglio - Noelia-Pamela Manzino*

**El comercio por el río Magdalena: rutas, puertos, itinerarios y embarcaciones (1543-1611)** 214-241

Trade along the Magdalena River: Routes, Ports, Itineraries, and Vessels (1543-1611)

Comércio ao longo do Rio Magdalena: Rotas, Portos, Itinerários e Embarcações (1543-1611)

*Verónica Aristizábal-Quintero*

**Redes de patronazgo y lealtades en las guerras del Perú: la carrera del mariscal Alvarado (1535-1554)** 242-271

Patronage Networks and Loyalties in Peruvian Wars: Mariscal Alvarado's Career (1535-1554)

Redes de patrocínio e lealdades nas guerras do Peru: a carreira do marechal Alvarado (1535-1554)

*Patricia Escandón*

### DOCUMENTOS / DOCUMENTS /

**La “denuncia espontánea” de Santiago de Urquizu lector de libros prohibidos en Lima, Perú (1782)** 272-291

The “Spontaneous Denunciation” of Santiago de Urquizu, Reader of Banned Books in Lima, Peru (1782)

A “denúncia espontânea” de Santiago de Urquizu, leitor de livros proibidos em Lima, Peru (1782)

*Pedro Guibovich-Pérez*

### RESEÑAS / REVIEWS / RESENHAS

**Gustavo Vallejo. José Gabriel y la crítica de la cultura. Travesías urbanas de una izquierda vagabunda** 292-297

*Pablo-Ariel Scharagrodsky*

**María Rosa Jojoa y Andrés Vallejo. Pódcast Historias del Sur** 298-300

*Sebastián Vargas-Álvarez*

## Carta a los lectores: 30 años de *Historia y Sociedad*

En enero de 2024 *Historia y Sociedad* celebró sus 30 años de publicación ininterrumpida. Esto la convierte en la revista más antigua del Departamento de Historia y la segunda más antigua de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín. Su fundador fue el abogado Luis Antonio Restrepo Arango (1932-2002) quien como profesor del Departamento contribuyó activamente a la creación del primer pregrado (1978), maestría (1989) y doctorado en Historia (1999) en Antioquia. La revista se publicó anualmente desde 1994 hasta 2006 y desde 2007 hasta la actualidad se publica semestralmente sumando, a la fecha, 46 números.

En esa medida, su intención inicial fue apoyar el proceso pedagógico de estudiantes y profesores para institucionalizar la Historia en la región antioqueña entre las décadas de 1970 y 1990. Desde entonces fue un espacio que creó escuela, ya que muchos de los egresados que publicaron artículos y reseñas en esos años se convirtieron en profesores que impartieron (o aún imparten) clase en distintas cohortes de la maestría y el doctorado en Historia de la Sede Medellín. Este apoyo de la revista a la formación de un escuela histórica sólida e identificable en Antioquia se evidencia, además, en la publicación en su primer número de un directorio de las tesis de pregrado y posgrado en Historia producidas en la nueva Facultad entre 1985 y 1994. Para esta fecha se habían graduado como historiadores 74 personas con una distribución de 47 mujeres y 27 hombres en los títulos entregados. Asimismo, desde entonces la revista ha procurado mantener un balance en las autorías masculinas y femeninas.

Por esta razón además de esta significativa contribución regional, desde 1994 la revista ha estado a disposición no solo de investigadores colombianos, sino también extranjeros, promoviendo desde su inicio el intercambio con colegas e instituciones del resto del mundo. Por ejemplo, en los años noventa contó con la participación de destacados historiadores extranjeros y nacionales que contribuyeron a la consolidación de la historiografía en la sede como Magnus Mörner, Ann Farnsworth-Alvear, Álvaro Tirado Mejía, Thomas Fischer, Rolando Vainfas o Catalina Reyes. Este propósito se reforzó a partir de 2010 que *Historia y Sociedad* empezó a publicarse en línea y desde 2019 que se edita exclusivamente en este formato. Esto se debe a que las dinámicas de visibilidad del conocimiento empezaron a relacionarse con la indexación en índices nacionales (Publindex) e internacionales (WoS, Scopus, Redalyc, Scielo), para hacer de la publicación digital una herramienta que facilita al acceso al eliminar barreras técnicas y económicas. Por eso desde 2010 el objetivo de la revista ha sido difundir investigaciones históricas provenientes de todo el mundo con el propósito de fortalecer esta forma de conocimiento a una escala intercontinental y transnacional.

En ese orden de ideas la revista sigue trabajando por mantener su legado adaptándose a las exigencias de los nuevos tiempos y mejorar la calidad editorial de acuerdo a ellas para ser incluida en los indexadores y aumentar su visibilidad mundial. Actualmente, *Historia*



y *Sociedad* se encuentra clasificada en Categoría C de Publindex y en el cuartil Q3 de Web of Science, quizá el indexador más importante del mundo anglo. Además, está en DOAJ (revistas de acceso abierto), EBSCO, Proquest y ErihPlus, mientras que para el mundo hispano destaca su presencia en Redalyc, Dialnet, Scielo y Latindex.

En su edición 46 (enero-junio de 2024) *Historia y Sociedad* incluyó contenidos de tema libre que tratan la historia latinoamericana, especialmente, a través de fenómenos culturales (del poder y de la representación) y fenómenos geográficos, con una prevalencia de textos centrados en la transición del siglo XIX al XX (seis de nueve artículos), más algunos dedicados a la época colonial, contando con la autoría de investigadores provenientes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú. Pasando a una revisión más detallada a la composición del número tenemos, en primer lugar, el artículo del colombiano Jhojan-Alejandro Díaz-Rico quien con un original estudio de las fuentes notariales caracteriza las redes sociales de los inmigrantes árabes que llevaron a la formación de un circuito comercial entre Cartagena y las cuencas de los ríos Atrato y San Juan entre 1900 y 1930. Díaz-Rico concluye que la geografía fue una variable fundamental ya que los ríos funcionaron como autopistas por las cuales se exportó el platino e ingresó la modernidad al Chocó colombiano.

A continuación, la colombiana Laura Jiménez-Ospina sigue en una región y enfoque similar, pues se remite a los proyectos ferroviarios concebidos por la elite antioqueña entre 1890 y 1920 sobre la zona oriental del Urabá al definirlo como un territorio fronterizo que “debía integrarse” al departamento de Antioquia para con esa soberanía obtener una salida al mar. Jiménez-Ospina concluye que la anexión de esta zona geográfica a la economía regional antioqueña, no se logró a través del tren, sino que se consolidaría con la llegada de la agroindustria bananera durante la segunda mitad del siglo XX. Pasando ahora al Cono Sur la chilena Marcy Campos-Pérez estudia la producción y recepción de la película *Estado de sitio* (1973) del director franco-griego Costa-Gavras —inspirada por la toma guerrillera uruguaya de los años de 1970— para comprender de manera transnacional fenómenos políticos y culturales asociados a la Guerra Fría, especialmente, las tensiones que generó este filme con la izquierda chilena de la Unidad Popular y las repercusiones que siguieron al Golpe de Estado ocurrido en 1973.

Retornando a Colombia, Héctor-Alfonso Martínez-Castillo apela a la combinación de lo individual y lo colectivo para describir a través de la historia biográfica del médico Santiago Londoño Londoño (1876-1950) parte de la historia urbana de Pereira. El médico vinculó su saber con el poder al participar de las corrientes de la época como la medicina tropical, el higienismo y la fe en el proceso civilizatorio, convirtiéndose en ideólogo y “redentor local de la ciencia” que lo llevaron a impulsar campañas de medicalización como respuesta a los vertiginosos cambios que experimentaba la ciudad en esos momentos. Situado también en ese siglo XX, el colombiano Camilo Bácares-Jara revisó los periódicos *El Siglo* (conservador) y *El Tiempo* (liberal) publicados entre 1946 y 1950 para identificar el alcance que tuvo la



violencia bipartidista colombiana de mediados de siglo en los niños y niñas colombianos, enfocándose en caracterizar las infancias que ese conflicto produjo, entendiendo que la niñez es un hecho socialmente producido. En ese sentido, Bácares-Jara concluye que los niños y niñas no fueron víctimas colaterales de La Violencia, sino deliberadamente premeditadas para dañar deudos y copartidarios participantes.

Cerrando las contribuciones de este periodo está la brasileña Valéria dos Santos-Guimarães quien recurriendo a una mirada transnacional estudia a través de una comparación de la prensa francesa y brasileña publicada entre 1859 y 1922 el significado que tuvo el hecho de que el país americano incorporara el 14 de julio, Fiesta Nacional Francesa (revolución, Ilustración y sentimiento de latinidad), como festividad propia de la República de Brasil fundada en 1889. La hipótesis de Santos-Guimarães es que esta fecha dejó de ser un objeto de afirmación de la colonia francesa en Brasil para convertirse en símbolo de integración al país de acogida. El propósito del artículo fue demostrar que Francia no fue solo un modelo copiado pasivamente por Brasil, sino que hubo transferencias culturales entre las dos nacionales. Por eso algunos republicanos brasileños usaron símbolos franceses para legitimarse políticamente, lo cual a su vez benefició a la colonia francesa en Brasil que trataba de sobrevivir en un ambiente nacionalista y xenófobo. Pasando ahora a la época colonial, los argentinos Fernando-Ariel Pozzaglio y Noelia-Pamela Manzino mezclaron estudios demográficos de mortalidad parvularia con la observación del ritual funerario llamado “velorio de angelitos” a través de las visitas eclesiásticas para estudiar el significado atribuido por los pobladores de Corrientes, Río de La Plata, entre 1770 y 1810, a la muerte de sus niños y niñas. En este ejercicio de antropología histórica los autores concluyen que, a pesar de los esfuerzos de las autoridades eclesiásticas coloniales por erradicar creencias sobrenaturales vernáculas, es decir, no cristianas, sobre la mortalidad infantil, estas persistieron por la fuerza de la costumbre durante la época colonial y con mayor razón en la republicana, convirtiéndose hoy en materia de reglamentación política del patrimonio intangible en el Cono Sur.

Por su parte, la colombiana Verónica Aristizábal-Quintero estudia a través de visitas y disposiciones de la Audiencia de Santa Fe la forma en que las rutas de transporte en la cuenca del Magdalena se convirtieron en los ejes articuladores de la economía del Nuevo Reino de Granada entre 1543 y 1611. Lo novedoso del artículo que trata un tema clásico es que se enfoca en el análisis material de este proceso, por eso establece las características de las rutas, puertos y desembarcaderos, pero, sobre todo, las tecnologías de navegación, los tipos de embarcaciones y las dificultades para el transporte de otras mercancías diferentes a los metales preciosos, entre las que se incluyen los salarios de los bogas nativos. Por estas razones, el texto demuestra que este tipo de transporte refleja un sistema económico centrado en la extracción de oro y plata. Por último, la mexicana Patricia Escandón estudia a través del mariscal Alonso de Alvarado y su participación en la conquista del Perú entre

1535 y 1554 la temprana proyección del ordenamiento jerárquico social propia del mundo hispánico en territorios americanos durante un momento en que aún no se habían consolidado su institucionalidad política en ellos. Para adelantar este estudio de cultura política en la primera fase colonial, Escandón acudió a la teoría reciente de las redes de patronazgo para demostrar cómo la carrera de este mariscal al acogerse a sus patrones y promover con ello una economía vertical representó este sistema de poder al ser él mismo un caso exitoso de esta forma de ascenso social.

Pasando a la sección de documentos, ahora en el Perú virreinal, el peruano Pedro Guibovich-Pérez trae un manuscrito especial del Archivo Histórico Nacional de Madrid para ilustrar las prácticas de lectura en torno a los libros prohibidos por la Inquisición de Lima. Según la historiografía las “denuncias espontáneas” o autocensuras fueron numerosas, sin embargo, la que presenta Guibovich-Pérez emitida en 1782 por Santiago de Urquizu, miembro de la elite limeña es excepcional por varias razones. La primera es que es la única que ha sobrevivido hasta el presente. La segunda es que permite conocer algunos efectos que producía la lectura de libros prohibidos entre los sectores sociales cultos y privilegiados. La tercera es que revela las redes de sociabilización creadas en torno al préstamo y lectura de libros. Y, la cuarta, es que ilustra la circulación y recepción de la literatura francesa ilustrada en la capital del virreinato peruano. Por último, en el área de reseñas encontramos las referencias a dos producciones frescas: una en el área de la historia intelectual argentina y el otro en el emergente campo de los pódcast de divulgación histórica. En el primer caso, el argentino Pablo-Ariel Scharagrodsky presenta el libro *José Gabriel y la crítica de la cultura. Travesías urbanas de una izquierda vagabunda* publicado en 2021 por su compatriota Gustavo Vallejo como una suerte de biografía intelectual de José Gabriel, seudónimo de José Gabriel López Buisán (1896-1957), viajero español que llegó a Buenos Aires en 1905, convirtiéndose en una figura destacada de las letras argentinas en esos años de transición moderna, cuyo principal rasgo es el de haber sido un izquierdista inclasificable por ser crítico del partido socialista, un reformista universitario crítico de la Reforma, un cuestionador del fascismo y del imperialismo y un reivindicador del fútbol como parte legítima de la cultura popular. En fin, una figura caleidoscópica, cuya trayectoria intelectual (literaria) y política es descrito por Vallejo en siete capítulos que Scharagrodsky invita a visitar.

Finalmente, el colombiano Sebastián Vargas-Álvarez apela a las formas contemporáneas de conocimiento histórico. Estableciendo un breve recorrido teórico por lo que ha significado la llegada de herramientas multimediales para su divulgación, Vargas-Álvarez trae un ejemplo para el caso colombiano con *Historias del Sur* pódcast producido por los investigadores independientes María Rosa Jojoa y Andrés Vallejo, que puede escucharse gratuitamente en Internet a través de las plataformas Spreaker o Spotify. A la fecha el programa lleva dos temporadas, para un total de 17 capítulos a inicios de 2024. Según su reseñista este puede clasificarse como una producción de historia regional enfocada en el

suroccidente colombiano, concretamente la ciudad de Pasto, capital del departamento de Nariño. Su propósito es trascender la historia oficial y anecdótica para llevar a todos los públicos relatos claros, pero documentados sobre distintas dimensiones de la vida cotidiana durante los siglos XIX y XX. Les invitamos a consultar la reseña en detalle, así como a escuchar el pódcast a través de <https://open.spotify.com/show/7oIoIK1oEeLghZQbeS7Ma9>

**Orián Jiménez Meneses**

Director-editor

**Daniela López Palacio**

Coordinadora editorial

# Un espacio comercial entre el Caribe y el corazón de la selva: las redes comerciales de los árabes en el Chocó, Colombia, 1900-1930\*

Jhojan-Alejandro Díaz-Rico\*\*

DOI: <https://doi.org/10.15446/hys.n46.108349>

**Resumen** | este artículo reconstruyó las redes comerciales que desarrollaron los inmigrantes árabes para movilizar sus mercancías desde Cartagena, principal puerto de llegada a Colombia de las importaciones de estos comerciantes, hasta Quibdó y poblaciones de los ríos Atrato y San Juan entre 1900 y 1930. Mediante el análisis de redes sociales se estudió la estructura interna de la red. Posteriormente, se describieron las rutas de distribución por donde esta operaba para comprender el papel de la geografía en su funcionamiento. Se demostró que gracias a un escenario de expansión comercial posibilitado por el auge de extracción de platino, y a una compleja red de distribución y venta de mercancías que se construyó mediante relaciones de parentesco, paisanaje y vínculos con grandes y pequeños comerciantes colombianos, los árabes lograron establecer un control comercial de venta de mercancías importadas y de exportación de productos naturales en el alto Atrato, lo que les permitió expandir sus redes comerciales hasta las poblaciones mineras del alto San Juan. Se concluyó que la geografía cobró un papel central en dicha expansión, pues los ríos se convirtieron en autopistas a través de las cuales se exportó el platino e ingresó la modernidad al Chocó.

**Palabras clave** | inmigrante; árabes; redes comerciales; parentesco; paisanaje; geografía; Colombia; siglo XX.

---

\* **Recibido:** 14 de abril de 2023 / **Aprobado:** 23 de octubre 2023 / **Modificado:** 21 de noviembre de 2023. Artículo de investigación derivado de la tesis de doctorado en curso titulada "Rutas, caminos y bienes de consumo. Las redes comerciales de los árabes y su relación con la cultura material colombiana entre 1900 y 1930" financiada por la Universidad de los Andes (Bogotá-Colombia) en el marco del programa del doctorado en Historia.

\*\* Magíster en Filosofía y magíster en Historia por la Universidad de los Andes (Bogotá, Colombia). Estudiante del doctorado en Historia en la misma institución  <https://orcid.org/0000-0003-1328-6397>  [ja.diazr@uniandes.edu.co](mailto:ja.diazr@uniandes.edu.co)



**Cómo citar / How to Cite Item:** Díaz-Rico Jhojan-Alejandro. "Un espacio comercial entre el Caribe y el corazón de la selva: las redes comerciales de los árabes en el Chocó, Colombia, 1900-1930". *Historia y Sociedad*, no. 46 (2024): 12-41. <https://doi.org/10.15446/hys.n46.108349>



Derechos de autor: Atribución-  
NoComercial-SinDerivadas 4.0  
Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

Hist.Soc. 46 (Enero-junio de 2024) / pp. 12-41  
ISSN-L 0121-8417 / E-ISSN: 2357-4720 / DOI: <https://doi.org/10.15446/hys.n46.108349>

### **A Commercial Space between the Caribbean and the Hearth of The Jungle: The Commercial Networks of the Arabs in Chocó, Colombia, 1900-1930**

**Abstract** | This article reconstructed the commercial networks that Arab immigrants developed to move their goods from Cartagena, main port of arrival of these merchants' imports, to Quibdó and towns on the Atrato and San Juan rivers between 1900 and 1930. Through social network analysis, the internal structure of the network was studied. Later, the distribution routes were described through which it operated to understand the role of geography in its operation. It was shown that thanks to a scenario of commercial expansion made possible by the platinum extraction boom, and a complex network of distribution and sale of merchandise that was built through kinship, countrymen relationships, and links with large and small Colombian merchants, the Arabs managed to establish a commercial control of the sale of imported goods and the export of natural products in the upper Atrato, which allowed them to expand their commercial networks to the mining towns of the upper San Juan. It was concluded that geography plays a central role in this expansion, since the rivers become highways through which platinum was exported and modernity entered Chocó.

**Keywords** | immigrant; Arabs; trade networks; kinship; countryman; geography; Colombia; twentieth century.

### **Um espaço comercial entre o Caribe e o coração da selva: as redes comerciais dos árabes em Chocó, Colômbia, 1900-1930**

**Resumo** | Este artigo reconstruiu as redes comerciais que os imigrantes árabes desenvolveram para transportar suas mercadorias de Cartagena, principal porto de chegada das importações desses comerciantes, para Quibdó e cidades dos rios Atrato e San Juan entre 1900 e 1930. Através da análise de redes sociais, foi estudada a estrutura interna da rede. Posteriormente, se descreveron as rotas de distribuição pelas quais operava para compreender o papel da geografia no seu funcionamento. Foi mostrado que graças a um cenário de expansão comercial possibilitado pelo boom da extração de platina, e a uma complexa rede de distribuição e venda de mercadorias que foi construída através de relações de parentesco, conterrâneos e vínculos com grandes e pequenos comerciantes colombianos, os árabes conseguiram estabelecer um controle comercial da venda de mercadorias importadas e da exportação de produtos naturais no alto Atrato, o que lhes permitiu expandir suas redes comerciais para as cidades mineiras do alto San Juan. Concluiu-se que a geografia desempenha um papel central nessa expansão, pois os rios se tornaram rodovias pelas quais a platina foi exportada e a modernidade entrou em Chocó.

**Palavras-chave** | imigrante; árabes; redes comerciais; parentesco; compatriota, geografia; Colômbia; século XX.

## Introducción

El 2 de octubre de 1917, la sociedad comercial A & T Meluk, constituida por los inmigrantes sirios Amín y Tufik Meluk, importó 20 bultos de mercancías provenientes de Génova y Barcelona, con destino a Quibdó. El cargamento, enviado por Atelli Condrand y Anuestra Co, que arribó a Cartagena en el vapor Europa, lo conformaban 12 fardos de driles de algodón, tres de camisetas, dos de sobrecamas y otros tres con frazadas de algodón. Una vez que las mercancías pasaban los protocolos aduaneros, eran reembarcadas por Amín Meluk, administrador de la sociedad en Cartagena, en un pequeño barco que navegaba el río Atrato hasta Quibdó. Allí, el cargamento era recibido por el hermano de Amín, Tufik Meluk, administrador de la sucursal de Quibdó, y quiendistribuía las mercancías en su almacén o las reembarcaba a las poblaciones de Istmina, Tadó y Condoto, en la vecina cuenca del río San Juan, donde también tenían almacenes. Allí, las mercancías eran recibidas por empleados de la firma, familiares o paisanos de los Meluk, quienes también las redistribuían en los caseríos del San Juan a través de pequeños comerciantes afrodescendientes locales.

Este artículo tiene como finalidad reconstruir las redes comerciales que permitieron a inmigrantes árabes como los Meluk movilizar sus mercancías en Colombia, desde Cartagena, principal puerto de llegada de las importaciones de estos comerciantes por tener conexión directa al Chocó vía el Atrato, hasta Quibdó y otras poblaciones del Atrato y el San Juan, durante las primeras tres décadas del siglo XX<sup>1</sup>. Se combinarán dos tipos de métodos que permitirán comprender la estructura de las redes y su distribución espacial. Mediante *el análisis de redes sociales* se analizará la estructura interna de la red, es decir, la forma en que interactuaban los actores que la constituían para su operación. Posteriormente, se describirán las rutas por donde se desplegaba la red para comprender el papel de la geografía en su funcionamiento. Se sugiere que los árabes conformaron una poderosa red comercial en el Chocó que se estructuró mediante vínculos de parentesco, paisanaje y relaciones con grandes, medianos y pequeños comerciantes chocoanos y cartageneros, lo que les permitió integrarse al comercio caribeño y departamental y convertirse en unos de los comerciantes más importantes del Chocó<sup>2</sup>. Los árabes ayudaron a conformar una geografía comercial que, como en los siglos XVIII y XIX, se desarrolló alrededor de las economías extractivas.

La historiografía de la migración árabe al Chocó es incipiente, pero cuenta principalmente con dos contribuciones. Aunque estudios pioneros a principios de la década de 1990 mencionan la presencia de los árabes en el Chocó, solo al final de esa década apareció el

1. Con el término “árabes” se aglutinan a los inmigrantes provenientes principalmente de Siria, Líbano y Palestina, aunque también de Egipto y Marruecos, pues todos hablaban árabe como lengua materna. Se les conoció coloquial y peyorativamente en Latinoamérica como “turcos”, pues a finales del siglo XIX Siria, Líbano y Palestina eran parte del Imperio otomano.

2. Aquí se entiende por *parentesco* a los vínculos familiares entre varios individuos, mientras que por *paisanaje* a la relación que se genera entre varias personas que tienen un origen compartido.

primer trabajo enfocado en los árabes en la entonces intendencia del Chocó. En su trabajo, el arquitecto e historiador Luis Fernando González analiza las actividades comerciales y empresariales que los árabes implementaron y señala cómo su participación en las industrias extractivas, agroindustriales y de transporte impactaron la economía regional<sup>3</sup>. Posteriormente, el recientemente publicado estudio de la historiadora Ana Rhenals amplía la escala de análisis y analiza la participación de los árabes en el circuito comercial conformado entre Cartagena y las poblaciones de los ríos Atrato y Sinú. Rhenals muestra cómo los árabes se integraron a la dinámica comercial del circuito mediante prácticas comerciales e industriales, en buena medida, a través de vínculos con comerciantes y empresarios colombianos<sup>4</sup>. En ese escenario hay dos elementos inexplorados, la importancia del parentesco en el desarrollo de los negocios de los árabes y el impacto que la geografía tuvo en su dispersión espacial.

Mi trabajo dialoga con esta literatura porque se interesa por las prácticas empresariales de los árabes en el Chocó, pero la complementa en tanto que señala cómo el parentesco y sus vínculos con comerciantes locales les ayudaron a construir una red que posibilitó un flujo comercial entre el Caribe y el Alto San Juan en una geografía comercial posibilitada por los ríos y las industrias extractivas. Los datos que permitieron la construcción de la red provienen principalmente de la Notaría Primera de Quibdó, las Notarías Primera y Segunda de Cartagena y manifiestos de importación de la aduana de Cartagena. Estas fuentes permitieron rastrear los tipos de vínculos comerciales que los árabes tuvieron entre ellos y con otros comerciantes y empresarios y encontrar los patrones de vinculación comercial que implementaron, lo que a su vez permite bosquejar la estructura de la red, su alcance y la forma de operación. Además, se usa prensa, directorios comerciales y publicaciones estadísticas y económicas del periodo que permiten construir el escenario comercial y geográfico en el que los árabes desplegaron sus redes comerciales<sup>5</sup>.

Como expone la figura 1, el espacio comercial en el cual los árabes desplegaron sus redes desde el Caribe hasta el Chocó se ubicó entre Cartagena y las poblaciones del río San Juan, a unos 800 km de distancia de ese puerto. En ese sentido, comprende una porción del Caribe, entre Cartagena y la desembocadura del Atrato, en el golfo de Urabá, y una parte

---

3. Louis Fawcett, *Libaneses, palestinos y sirios en Colombia*. Documentos no. 9 (Barranquilla: Centro de Estudios Regionales - Universidad del Norte, 1991); Louis Fawcett y Eduardo Posada, "En la tierra de las oportunidades: los sirio-libaneses en Colombia", *Boletín Cultural y Bibliográfico* 29, no. 29 (1992): 3-21; Luis-Fernando González, "Sirio-libaneses en el Chocó, cien años de presencia económica y cultural", *Boletín Cultural y Bibliográfico* 34, no. 44 (1997): 72-101.

4. Ana Rhenals, *Más allá de la austeridad. La historia no contada de los inmigrantes sirio-libaneses en Colombia. 1880-1930* (Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2022).

5. Por el tipo de fuentes, este trabajo se enfocará solamente en las actividades legales en las que participaron los árabes. Otras investigaciones, que consultaron documentos que exponen acusaciones y querrelas legales, muestran un análisis detallado de su participación en actividades ilegales como el contrabando, la falsificación de moneda y la alteración de pesas y medidas, tan ampliamente practicadas por comerciantes colombianos y extranjeros. Ver, Rhenals. *Más allá de la austeridad*, 165-178.

del Chocó entre el Golfo de Urabá y los pueblos mineros del San Juan. En esta geografía son fundamentales dos escenarios: las poblaciones del alto Atrato, donde se encuentra Quibdó, con conexión directa con Cartagena mediante el Atrato, y las del río San Juan, como Istmina, Condoto y Tadó. El primero es fundamental porque Quibdó era el centro de acopio de las mercancías provenientes de Cartagena con destino al Chocó, y porque era el punto de conexión entre el San Juan y el Caribe. Por su parte, el segundo era crucial para la economía regional, pues era de donde se extraía todo el platino y buena parte del oro que se exportaba a Europa y Estados Unidos. Sin embargo, entre ambas cuencas no había una conexión fluvial, por lo que las mercancías que iban de Quibdó a Istmina debían atravesar por tierra el istmo de San Pablo, que unía ambos ríos. El Istmo conectaba las poblaciones mineras del San Juan con el río Quito, subsidiario del Atrato, estableciendo una conexión entre Istmina y Quibdó. El Istmo era fundamental porque por ahí se movilizaban las mercancías provenientes de Cartagena y Quibdó hacia los pueblos mineros del San Juan y porque era el paso obligado del oro y el platino que debía alcanzar el Atrato, en Quibdó, para ser transportado al Caribe para su exportación<sup>6</sup>.

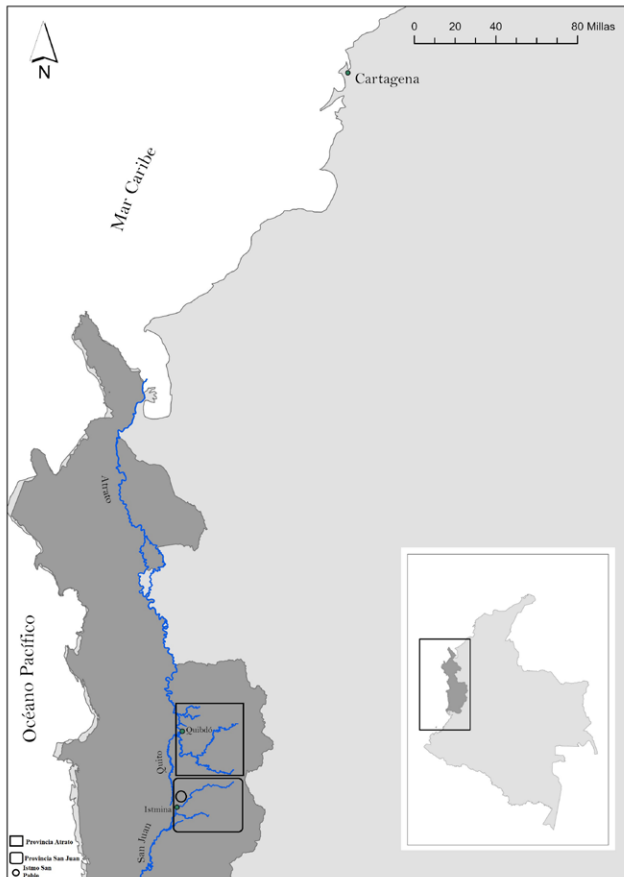
El análisis de la red sugiere que esta operaba mediante la interconexión de tres niveles que se diferenciaban por el tipo de actores e interacciones que mantenían. En el primero están las más grandes casas comerciales árabes, que mantenían vínculos económicos entre ellas y con comerciantes colombianos, y posibilitaron la fundación de sociedades y la importación de mercancías. En el segundo se encuentran medianas sociedades árabes que mantenían vínculos con las casas grandes mediante sociedades, contratos de administración y compra de mercancías. El último nivel lo protagonizan pequeños comerciantes chocoanos que compraban mercancías a los árabes y las distribuían en el Atrato y el San Juan. Muchas de estas conexiones se construyeron a partir de relaciones de parentesco y paisanaje que, en conjunción con vínculos con grandes comerciantes en Cartagena y pequeños distribuidores chocoanos, ayudaron a fundamentar el dominio comercial establecido por los árabes en Quibdó. La red se desplegó sobre una geografía acuática, en donde los ríos fueron la opción más eficiente para el desarrollo del flujo comercial en la región.

---

6. Robert West, *Las tierras bajas del Pacífico colombiano* (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2000); Jorge Álvarez, *El Chocó: apuntamientos de viaje referentes a esta interesante región del país* (Bogotá: Minerva, 1928); Ramón Mosquera, *El Istmo de San Pablo* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, [1935] 2014), <https://medellin.unal.edu.co/todos-los-libros/imagenes/gratuitos/pdf/El-Istmo-de-San-Pablo.pdf>



**Figura 1.** Provincias de los ríos Atrato y San Juan.



Fuente: elaboración propia a partir de registros notariales de la Notaría Primera de Quibdó, manifiestos de importación de Cartagena y prensa local.

## La migración árabe al Chocó

El flujo migratorio de los árabes a Colombia tuvo lugar entre 1889 y 1930, cuando la crisis económica detuvo sustancialmente el proceso. Esta fue parte de la migración a Latinoamérica de unas 17 675 000 personas provenientes de Europa, África y el Oriente Medio, especialmente de Siria, Líbano y Palestina, quienes vinieron atraídos por la explosión comercial que tuvo lugar ante la conexión de las economías regionales con los mercados globales mediante

las exportaciones de materias primas. La mayoría de esos inmigrantes fueron a Argentina, Brasil, Chile y México, y solo una minoría llegó a Colombia, pues las condiciones económicas e industriales resultaban poco llamativas<sup>7</sup>. El país recibió pequeños grupos de Europa y Asia, incluidos los árabes. De los 56 418 extranjeros en el país en 1938, 12 938 eran europeos “sin restricciones de entrada al país”: alemanes, austriacos, belgas, ingleses, etc. También había 11 458 europeos con restricciones como cuotas o pagos migratorios: búlgaros, estonios, griegos y polacos. Finalmente, había 4 173 asiáticos con restricciones; sirios, palestinos, libaneses, egipcios, marroquíes, etc. El resto de los extranjeros eran unos 24 000 ciudadanos venezolanos y de otros países latinoamericanos. Como la mayoría de los asiáticos con restricciones eran sirios, palestinos, libaneses, egipcios y marroquíes, estimo, siguiendo a Fawcett, que en 1938 había unos 5 000 árabes en Colombia, el 8.86 % de los inmigrantes<sup>8</sup>.

Los árabes llegaron al país cuando la economía se conectaba al comercio exterior mediante las exportaciones de café, lo que generó una bonanza comercial sin precedente que se reflejó en el crecimiento de las importaciones y las exportaciones, por lo que se dedicaron al comercio. Se asentaron mayoritariamente en la costa Caribe, pues por Barranquilla y Cartagena entraban buena parte de las importaciones y se exportaba la mayoría del café, pero también viajaron a las ciudades más importantes al interior<sup>9</sup>. Algunos árabes se internaron en el Chocó, pero atraídos por las oportunidades comerciales que brindaban la explotación de platino y oro. El censo nacional de 1938 registró en las intendencias del Meta, San Andrés y Chocó solo 58 “asiáticos con restricciones de entrada”<sup>10</sup>. Dado que los árabes se establecieron en las regiones más beneficiadas con los auges exportadores, es posible asumir que la mayoría de esos pocos inmigrantes fueron al Chocó, pues en el Meta solo hubo un breve auge de plumas de garza y San Andrés no fue un puerto relevante para las exportaciones. Si esto es cierto, de los 5 000 árabes en el país, solo alrededor del 1 % se estableció en el Chocó, lo que sugiere que a través de sus redes comerciales un puñado muy pequeño de comerciantes fue capaz de participar en una porción muy significativa del comercio departamental. Los primeros migrantes fueron hombres jóvenes y soleteros, mayoritariamente cristianos maronitas y ortodoxos, lo que les ayudó a integrarse socialmente, pues pudieron viajar fácilmente a los poblados mineros sin ser percibidos como elementos transgresores de la moral cristiana.

Desde la Colonia, la economía chocona giró alrededor de las actividades extractivas de minerales y productos naturales. Durante el siglo XVIII se desarrollaron extracciones de oro en la cuenca del San Juan mediante el uso de esclavos. A comienzos del siglo XIX decayó

7. José Moya, “Migration and the historical formation of Latin America in a global perspective”, *Sociologías* 20, no. 49 (2018): 24-68, <https://doi.org/10.1590/15174522-02004902>; Rhenals, *Más allá de la austeridad*, 13-30.

8. Contraloría General de la República, *Censo General de Población. Resumen general, 1938* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1942), 142-147; Fawcett y Posada, “En la tierra de”, 9.

9. José-Antonio Ocampo, *Colombia y la economía mundial, 1830-1910* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2013).

10. Contraloría General de la República, *Censo General, 1938*, 142-147.

fuertemente la extracción de oro y con esto la presencia de los pocos comerciantes que concentraron sus actividades en los campos mineros. Sin embargo, también empezó a desarrollarse la extracción de caucho y tagua, demandados por Europa y Estados Unidos. Esta diversificación de productos, además de la abolición de la esclavitud que permitió a negros libres desarrollar independientemente actividades extractivas, incentivaron la conformación de una élite mercantil blanca que le compraba a negros libres recursos naturales para exportar a cambio de mercancías como telas y alimentos. Estos procesos generaron que se revitalizara el comercio, por lo que en la segunda mitad del siglo aparecieron casas comerciales en Quibdó e Istmina que importaban manufacturas y exportaban materias primas<sup>11</sup>.

Posteriormente, entre 1916 y 1930 se presentó un importante auge de extracción de platino. Los precios del mineral subieron porque Rusia, principal productor, redujo su producción en un 84 % debido a su participación en la Guerra Mundial, lo que convirtió a Colombia, sobre todo a Condoto, en el principal productor en el mundo<sup>12</sup>. Este fenómeno revitalizó el comercio en la región y terminó por consolidar la clase mercantil, además de generar un modesto desarrollo urbano en Quibdó que se tradujo en la construcción de una avenida para automóviles, escuelas, almacenes, parques y teatros (figura 2)<sup>13</sup>. Los árabes llegaron en un momento en el que confluían dos factores en el Chocó: un vacío comercial desde el decaimiento de la extracción de oro y el desarrollo de una clase comercial que se beneficiaba de los altos precios del platino. Los árabes comprendieron que había importantes oportunidades comerciales inexploradas, lo que les permitió llenar ese vacío y conformar un monopolio comercial en Quibdó que no lograron establecer en otras ciudades del país.

En este escenario se enmarca la expansión de las actividades comerciales de los árabes en el Chocó. Los pioneros provenían de Cartagena, donde habían adelantado algunas actividades comerciales. Los primeros en llegar fueron los hermanos Abuchar y Meluk, quienes establecieron dos de las sociedades más grandes en el Chocó. Los hermanos Salomón y Miguel Abuchar llegaron en 1893 y trabajaron en el montaje de la finca Yankolomba, en el Bajo Atrato<sup>14</sup>. Posteriormente, en 1897, los hermanos Salomón y Miguel, establecidos en Quibdó, y Rafael, César, Alejandro y Carlos, en Cartagena, fundaron Abuchar Hermanos en esta última ciudad, con una sede en Quibdó<sup>15</sup>. Por su parte, Tufik Meluk se estableció en Quibdó en 1895, y en compañía de su hermano Amín, que residía en Cartagena, fundaron en 1898 A & T

11. Claudia Leal, *Paisajes de libertad. El Pacífico colombiano después de la esclavitud* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2020), 27-89.

12. Leal, *Paisajes de libertad*, 89-113.

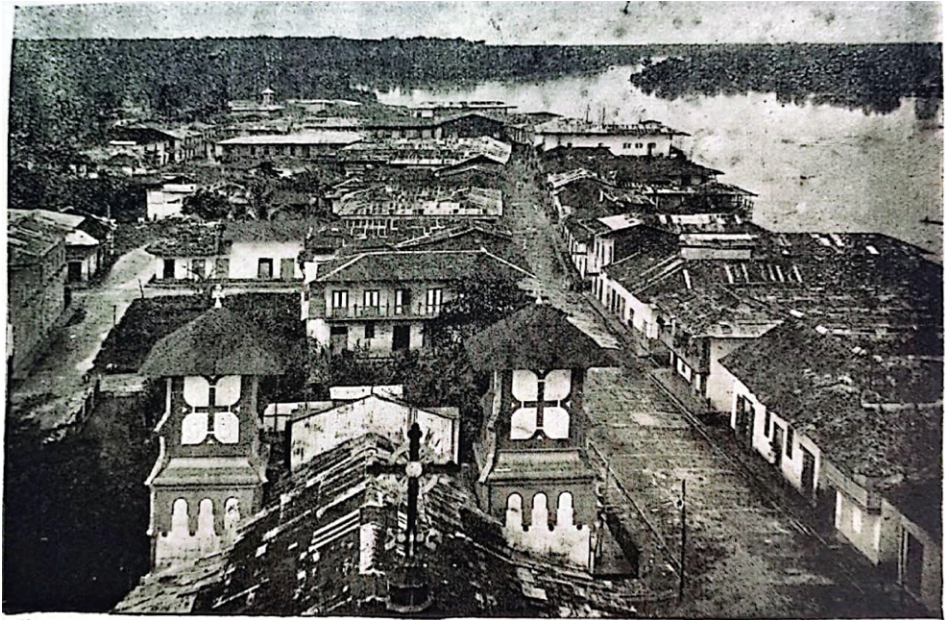
13. Archivo Fílmico del Chocó, "el Chocó en blanco y negro", video de YouTube, 15 de noviembre de 2019, <https://www.youtube.com/watch?v=ObfGSqxDqFs>; Luis-Fernando González, *Quibdó. Contexto histórico. Desarrollo urbano y patrimonio arquitectónico* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2003).

14. González, "Sirio-libaneses en el Chocó", 74.

15. Notaría Primera de Quibdó (NPQ), Quibdó-Colombia, escritura 24 (1897). Los registros de las notarías de Quibdó se encuentran disponibles para consulta virtual en <https://archive.slavesocieties.org/?collection=quibd%C3%B3>

Meluk<sup>16</sup>. Durante la primera década del siglo llegaron otros árabes que también fundaron sociedades. En 1903, Antonio y Luis Malluk, residentes en Cartagena y Quibdó, respectivamente, fundaron Malluk Hermanos. En 1909, los hermanos Carlos, Elías y Miguel Rumié fundaron Rumié Hermanos en Quibdó; Salomón y Carlos Dualiby crearon Dualiby Hermanos y Elías, Alberto y Alfredo Chamat fundaron Chamat Hermanos<sup>17</sup>. Otros llegaron también a partir de la segunda década del siglo y establecieron sociedades cuando los pioneros estaban establecidos, como el caso de los Daratani, Manasseh, Mabardi, Benveniste y Ezra<sup>18</sup>.

**Figura 2.** Quibdó.



Quibdó a vista de pájaro.

Fuente: Prefectura apostólica del Chocó. *Relación de algunas excursiones apostólicas en la misión del Chocó*. Bogotá Imprenta Nacional, 1924.

16. Notaría Primera de Cartagena (NPC), Cartagena-Colombia, escritura 158 (1898), <https://www.familysearch.org/en/>; NPQ, escritura 3, 1904.

17. NPQ, escritura 22 (1909); 75 (1909); 89 (1909), <https://www.familysearch.org/en/>

18. NPQ, escritura 129 (1910); 62 (1928); 13 (1930); 32 (1930).

Los árabes se integraron rápidamente a la élite comercial quibdoseña. En 1930 estos inmigrantes representaban alrededor del 75 % de los grandes importadores de Quibdó, además de administrar tres de las cuatro agencias comisionistas que operaban en ese puerto, por lo que también introducían parte de las mercancías de los medianos comerciantes por el pago de una comisión<sup>19</sup>. Adicionalmente, las sociedades árabes tenían una participación mayoritaria en la compra de minerales exportables en el puerto. Ese mismo año, un directorio comercial registraba a A & T Meluk, K & B Meluk y a Ganem & Cabarcas como los únicos exportadores de oro y platino en Quibdó, y de acuerdo con la revista estadounidense *Mining and Scientific Press*, A & T Meluk y Rumié Hermanos compraron y exportaron el 70 % del platino que se extrajo en 1921, exceptuando la producción de las compañías estadounidenses. En 1920 el país exportó 28 757 onzas de platino, de las cuales aproximadamente 6 000 fueron extraídas por las dragas estadounidenses, lo que significa que 22 757 onzas fueron extraídas por los habitantes negros del San Juan, y el 70 %, 15 929 onzas, fueron compradas y exportadas por los Meluk y los Rumié<sup>20</sup>. Si estos datos son precisos, los árabes desarrollaron un sólido monopolio en la importación de mercancías y de compra de minerales en Quibdó.

El papel de los árabes como compradores de materias primas les permitió usar esos productos como moneda de pago y financiar sus importaciones. Malluk Hermanos, por ejemplo, mantuvo hasta 1922 una relación comercial con Gaston Williams y Gimore Inc., de Nueva York, mediante la cual importaban mercancías a través de una cuenta corriente que mantenían con esa sociedad, que pagaban con oro y platino. En mayo de 1919, los Malluk recibieron en Cartagena un cargamento de sombreros y de puntillas enviado por la casa neoyorquina avaluado en 3 182 dólares que pagaron con un cargamento de platino<sup>21</sup>. Usar los minerales como moneda les ayudó a solventar la crisis de efectivo que afectó a la región durante las primeras décadas del siglo, lo que les dio ventajas comerciales sobre aquellos que no tenían acceso a los minerales. Los árabes también especularon con títulos mineros debido a las expectativas de inversión extranjera que, se esperaba, generarían riqueza en la región<sup>22</sup>. En 1906 estos inmigrantes comenzaron a titular minas, sobre todo los hermanos Amín y Tufik Meluk, que ese año titularon 33 en Quibdó y Bagadó. Entre 1911 y 1922 la Intendencia adjudicó a los Meluk 115 títulos de minas de oro, platino y plata, mientras que los Malluk titularon 155. Entre 1899 y 1922, los Meluk, los Malluk y los

---

19. Ministerio de Industrias, *Directorio comercial e industrial del país, 1930* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1930), 345-346.

20. Ministerio de Industrias, *Directorio*, 345-346; *Mining and Scientific Press* 123, no. 1, San Francisco, California, septiembre 24 de 1921, 451.

21. Notaría Segunda de Cartagena (NSC), Cartagena-Colombia, escritura 350 (1922).

22. Leal, *Paisajes de libertad*, 89-113.

Abuchar titularon 317 minas<sup>23</sup>. Sin embargo, los árabes no extrajeran recursos naturales a gran escala, lo que sugiere que la acelerada titulación fue solo especulación sobre la producción que nunca tuvieron, pues el platino que exportaban lo compraban a mazamorreros afrodescendientes locales<sup>24</sup>.

Con todo, la preminencia de los árabes en las actividades importadoras y exportadoras en Quibdó muestra la relación que su modelo comercial estableció entre su papel como compradores de bienes exportables y la importación de mercancías. Los árabes aprovecharon los altos precios del platino y las oportunidades comerciales que la explosión extractiva generó en el San Juan para consolidarse en una arena comercial parcialmente aislada del comercio con el centro del país, pero conectada con los mercados internacionales, y por eso se convirtieron en los protagonistas del comercio quibdoenseño.

## La red comercial

El método que se utiliza para visualizar la red de los árabes en el Chocó es el análisis de redes sociales, que permite comprender la estructura interna de una red en tanto que posibilita identificar y visualizar el tipo de conexiones que la conformaron y los patrones en el establecimiento de dichos vínculos. Al encontrar tales patrones es posible entender su estructura de funcionamiento<sup>25</sup>. Como se aprecia en la figura 3, la red tiene tres niveles que obedecen a los tipos de actores y de vínculos comerciales que establecieron. En el primero, resaltado en azul, se ubican las siete casas comerciales más grandes: A & T Meluk, Malluk Hermanos, Abuchar Hermanos, Bechara Hermanos, Rumié Hermanos, A & T Meluk y Compañía y Malluk Hermanos & Compañía, y muestra una estrecha relación entre esas casas que se fundamentó en la conformación de sociedades y en la compra de mercancías, además de una constante interacción con comerciantes colombianos en Cartagena, como Lucindo Posso, Rafael del Castillo y Pineda & López, ubicados como tres puntos en la parte más externa de la red, que posibilitó la importación de mercancías. El segundo expone los vínculos entre las casas más poderosas y pequeños y medianos comerciantes árabes: los hermanos Dualiby, Chamat, Cajale, Durantani, Mabard, Manasseh, Kuri, Hazzi, Dabbas, Yuraqui y Ganem, mediante las que se conformaron sociedades comerciales, se otorgaron créditos, se abrieron cuentas corrientes para el retiro de mercancías y se establecieron

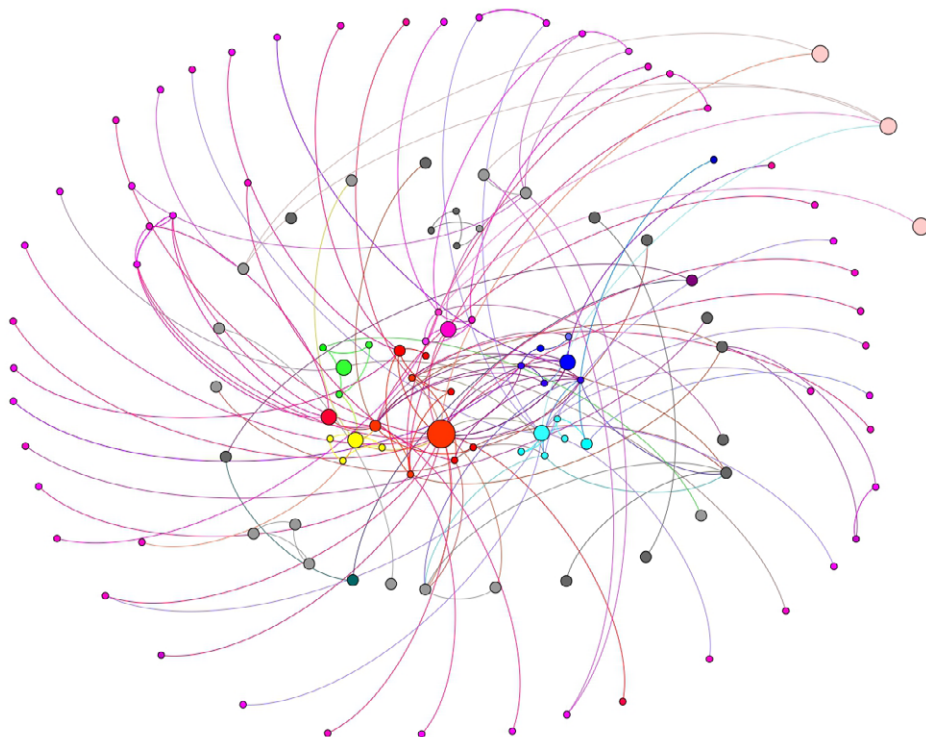
23. República de Colombia, *Boletín de minas y petróleos. Órgano del Departamento de Minas y Petróleos del Ministerio de Industrias* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1933).

24. Leal, *Paisajes de libertad*.

25. Stanley Wasserman y Katherine Faust, *Social Network Analysis. Methods and Applications* (Nueva York: Cambridge University Press, 1994).

contratos de administración de sucursales. El tercer nivel lo conforman los vínculos entre pequeños comerciantes chocoanos y los árabes a través de compras de mercancías para distribuir en los pueblos del Atrato y el San Juan.

**Figura 3.** Diagrama de la red comercial de los árabes en el Chocó (1900-1930).



Fuente: elaboración propia a partir de información recolectada en la notaría primera de Quibdó y segunda de Cartagena.

Salta a la vista la naturaleza de parentesco y paisanaje que adquirieron muchas de las interacciones en la red, pues se hace evidente en la conformación de sociedades, en la compraventa de mercancías y en los contratos de administración de sucursales. Sin embargo, deja de estar presente en la adquisición de créditos para las importaciones y en la venta de productos para su distribución en las poblaciones del Atrato y del San Juan, donde participaron activamente comerciales locales. Pese a esto, el carácter familiar y de parentesco sugiere que las redes comerciales de los árabes eran también plataformas de apoyo para

facilitar el proceso migratorio y la integración económica de aquellos que llegaron después de los pioneros, pues aseguraba el recibimiento de familiares a través del parentesco y facilitaba la incorporación a paisanos y miembros del mismo grupo migratorio<sup>26</sup>.

### **Las grandes casas en la red**

Las firmas más grandes están representadas en el centro del gráfico porque mantuvieron relaciones comerciales con todos los otros comerciantes. Estas eran sociedades familiares, en las que los socios eran mayoritariamente hermanos y primos, y tenían la capacidad de importar mercancías directamente, por lo que podían establecer sucursales en las poblaciones mineras, lo cual les permitía obtener oro y platino y comerciar sin intermediarios. Conformar sociedades familiares permitía la distribución de trabajos administrativos con socios confiables en las diferentes poblaciones en donde operaba la sociedad. En 1909, por ejemplo, los Hermanos Elías, Miguel y Carlos Rumié conformaron Rumié Hermanos, que operó en Quibdó, Tadó y Cértegui. La sede principal, en Quibdó, era administrada por Carlos, quien manejaba los negocios de importación y distribuía mercancías en Cértegui y Tadó, sedes administradas por Elías y Miguel, respectivamente, quienes negociaban la compra de minerales para exportarlos desde Quibdó. La sociedad familiar resultaba ventajosa porque abarataba los costos de administración de las sucursales, pues no había que pagar a terceros para que las administraran, por lo que las ganancias permanecían en el círculo familiar.<sup>27</sup>

En 1914, Carlos se radicó en Cartagena, y asociado con sus hermanos Miguel, Elías, Alejandro, Abraham y José estableció una nueva sociedad con el mismo nombre, la cual tuvo su sede central en Cartagena y tenía sucursales en Quibdó, Istmina y Tadó. Carlos se encargó de las importaciones en Cartagena, mientras que Miguel y Elías administraban la sucursal de Quibdó. Alejandro, Abraham y José, hermanos menores de Carlos y nuevos socios, administraron las sedes de Istmina y Tadó<sup>28</sup>. La fundación de esta sociedad les permitió eliminar los intermediarios en Cartagena, lo que representaba un ahorro para el funcionamiento

26. El establecimiento de redes de apoyo entre migrantes árabes en América ha sido analizado para los casos de Argentina, Brasil y Estados Unidos. Estos trabajos estudian la relación entre las actividades comerciales de los árabes y la forma en que usaron su posicionamiento comercial como plataforma para apoyar la migración e integración de familiares, amigos y conocidos. Cuando un inmigrante fundaba su almacén y adquiría estabilidad económica, podía recibir amigos y familiares recién llegados, a los cuales solía dar mercancías a crédito, acumularan algún capital y comenzaran sus negocios. Ver Abdeluahed Akmir, *Los árabes en Argentina* (Rosario: Universidad Nacional de Rosario, 2011); "La migración árabe en Argentina", en *El mundo árabe y América Latina*, comp. Raymundo Kabchi (Madrid: Ediciones libertarias, 1997); Oswaldo Truzzi, "Inmigrantes y oportunidades en el comercio de São Paulo, el caso de los sirios y libaneses", *Estudios Migratorios Latinoamericanos* 10, no. 29 (1995): 129-148; Jeffrey Lesser, "(Re) Creating Ethnicity: Middle Eastern Immigration to Brazil", *The Americas* 53, no. 1 (1996): 45-65, <https://doi.org/10.2307/1007473>; Alixa Naff, *Becoming American: The Early Arab Immigrant Experience* (Carbondale: Southern Illinois University Press, 1993).

27. NPQ, escritura 22 (1909).

28. NPC, escritura 773 (1914).



de la sociedad familiar, además de establecer un vínculo eficiente entre el Caribe y el San Juan, permitiéndoles alcanzar nuevos mercados fuera de Quibdó<sup>29</sup>. La sociedad integró a los hermanos de Carlos recientemente llegados de Damasco, como Abraham, que arribó alrededor de 1914 a Cartagena, pues la empresa familiar funcionaba como una plataforma de recepción e integración a los paisanos recién llegados<sup>30</sup>. Cuando prosperaban los negocios, los árabes enviaban dinero a sus países de origen para traer a familiares y amigos a que les ayudaran con los almacenes. Una vez en el país, les empleaban como administradores o vendedores en las sucursales, o les daban mercancías a crédito para venderlas por su cuenta. Cuando el recién llegado conseguía algún capital, traía a sus familiares, repitiendo el ciclo de ayuda mutua y fortaleciendo la presencia comercial de los árabes en la región<sup>31</sup>.

Este modelo empresarial fue adoptado casi por todas las firmas árabes y responde a un tipo de conformación empresarial en el país a finales del siglo XIX, la empresa familiar<sup>32</sup>. Para el caso de los comerciantes migrantes, el modelo tenía la ventaja agregada de que aseguraba la comunicación efectiva entre los socios, todos hablantes del árabe, se basaba en el conocimiento y la dependencia mutua en un territorio desconocido y aseguraba la administración de las ganancias en el círculo familiar. Además, el modelo les permitió expandir sus tentáculos comerciales en las poblaciones mineras del San Juan, lo que contribuyó al fortalecimiento de su preminencia comercial en la región.

Los árabes también establecieron vínculos con comerciantes colombianos, de manera que no operaban aislados de otros comerciantes, sino que también interactuaban con ellos mediante la venta de mercancías y solicitudes de créditos. Para poder importar, los árabes adquirían créditos con los exportadores en el extranjero o con los grandes importadores colombianos en Cartagena, como Rafael del Castillo, Pineda López y Lucindo Posso. Ese era el caso de Chagúí Hermanos, que el 6 de enero de 1927 adquirió una deuda por 5 720 dólares con Mendrian Export Ang, de Hamburgo (Alemania), por un cargamento de mercancías<sup>33</sup>. Por su parte, los hermanos Malluk abrieron en 1904 una cuenta corriente con Rafael del Castillo & Co, de Cartagena, para tomar créditos e importar algunos de sus cargamentos<sup>34</sup>. Los árabes necesitaban establecer relaciones comerciales con los importadores costeños, pues esas importantes firmas, por su envergadura, tenían contactos comerciales

---

29. NPQ, escritura 3 (1904).

30. "Registros de emigración e inmigración", 1928 en Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá-Colombia, Fondo: República: Archivo Anexo II. Ministerio de Gobierno, Sección: Intendencias y Comisarías, caj. 19, carp. 303.

31. Eduardo Hakim, *El murmullo de los cedros* (Neiva: Editorial Eduardo Hakim Murad, 1993).

32. Carlos Dávila, *Empresas y empresarios en la historia de Colombia. Siglos XIX y XX* (Bogotá: Norma, 2003); Joaquín Vilorio, *Empresarios del Caribe Colombiano: historia económica y empresarial del Magdalena Grande y del Bajo Magdalena, 1870-1930* (Bogotá: Banco de la República, 2014).

33. Notaría segunda de Cartagena, escritura 373, 1927.

34. Rafael del Castillo, "Libros contables de Rafael del Castillo & Co.", Cartagena, 1861, en Biblioteca Luis Ángel Arango (BLAA), Bogotá-Colombia, Libros raros y manuscritos vol. 11, años 1903-1905; James Eder, *Colombia* (Londres: Adelphi Terrace, 1913).

en el extranjero a los que los árabes no tenían acceso y podían facilitar grandes créditos, por lo que de estos dependía la consecución del capital para muchas de sus importaciones.

## Los medianos y pequeños comerciantes árabes

En el segundo nivel de interacción los vínculos que los árabes establecieron estuvieron basados, en buena medida, en relaciones de parentesco. Uno de los patrones de vinculación más recurrentes era aquel en el cual las casas grandes contrataban un administrador para alguna sucursal, bien mediante una sociedad o a través de un contrato de administración. En 1911, por ejemplo, Constantino Morgaby se asoció con Elías Chamat, administrador de Chamat Hermanos, para crear una sede de dicha sociedad en Quibdó, estableciendo un puente entre la sucursal de Istmina, administrada por Elías, y la de Cartagena<sup>35</sup>. Por su parte, en 1934, Antonio Bechara, administrador de Bechara Hermanos, estableció un contrato con Daniel Chaljub para que este administrara su almacén en Quibdó por dos años. Este tipo de contratos se daban cuando quien contrataba debía ausentarse permanentemente de los negocios, por lo que el administrador debía ser una persona de mucha confianza, usualmente un familiar o paisano<sup>36</sup>.

Mediante estos tipos de interacción también se crearon firmas como Meluk y Hazzi, conformada por A & T Meluk y Fuad Hazzi en 1930, y A & T Meluk & Compañía, establecida en 1931 por Musa Uecheck y A & T Meluk<sup>37</sup>. Al pequeño comerciante se le adjudicaban tareas administrativas, mientras que la sociedad aportaba la mayoría del capital y administraba los negocios, pero las ganancias y las pérdidas de la sucursal se repartían en partes iguales. Esto aseguraba que el pequeño comerciante pudiera acumular capital y se integrara económicamente, fortaleciendo la presencia comercial de estos inmigrantes. Los pequeños comerciantes también conformaron sociedades modestas. Tal es el caso de la sociedad Abraham y Antonio Cudsy, creada por estos hermanos residentes en Quibdó<sup>38</sup>. Dichas sociedades aparecieron después de la consolidación de las firmas grandes, desde la segunda década del siglo, como la de Pedro y Juan Daratani, fundada por dos sirios en 1928; Manasseh, Habardi & Cia, fundada por Miguel Saihali, Edmond Manasseh y Wasafi Mabardi en 1928 y Los Barranquilleros, creada por los palestinos Jacobo Feneciste y Rafael Ezra en 1932. Estas sociedades operaban solamente en Quibdó y se abastecían de mercancías de los paisanos mayoristas, por lo que ayudaron a distribuir las mercancías de las grandes casas a la vez que se beneficiaban con créditos para el mantenimiento de sus propios negocios.

Esta relación de beneficio mutuo fue posible mediante la compra de mercancías por parte de medianos comerciantes a las grandes casas, un tipo común de vinculación comercial. En

35. NPQ, escritura 96 (1911).

36. NPQ, escritura 8 (1934).

37. NPQ, escritura 84 (1930); 44 (1931).

38. NPQ, escritura 129 (1910).

estos casos se abría un crédito a favor de los compradores o se emitía una letra de cambio por valor de las mercancías. De esta manera, en agosto de 1929 Miguel Curi compró unos cargamentos a Antonio Bechara en Quibdó y los distribuyó en su almacén en Cértegui<sup>39</sup>. Otras sociedades, como la de los hermanos Daratani, tomaban mercancías a crédito de los Bechara y Chagui Hermanos, las cuales distribuían en pequeñas tiendas en Quibdó o en Condoto y Tadó<sup>40</sup>. Los medianos mercaderes también comerciaban con minerales en el San Juan, que vendían a los paisanos mayoristas, por lo que la relación con los medianos comerciantes árabes les permitió a los importadores ampliar su rango de acción dentro y fuera de Quibdó y les facilitó el acceso a oro y platino. Existieron numerosas medianas sociedades árabes que gravitaban alrededor de los paisanos mayoristas, lo que permitió la conformación de relaciones de mutuo beneficio en donde los mayoristas redistribuían sus mercancías mientras ayudaban a que las pequeñas y medianas sociedades mantuvieran sus actividades comerciales.

## Los comerciantes locales y sus vínculos con los árabes

Los pequeños comerciantes chocoanos compraban mercancías importadas a las sociedades árabes y las llevaban a todos los rincones del Alto Chocó. Es posible deducir, por sus apellidos y sus lugares de residencia, que estos eran modestos vendedores afrodescendientes que desarrollaban sus operaciones en poblaciones del Atrato como Quibdó, Yuto, Lloró, Bagadó, Neguá y Bebaraná, y en las del San Juan como Istmina, Condoto, Tadó, Cértegui y Opogodó, (figura 4).

En 1931, Antonio Bechara estableció un contrato con Ruperto Perea y Rafael Córdoba mediante el cual Bechara les entregaba mercancías semanalmente por un valor de 100 pesos, que ellos distribuían en Quibdó, obteniendo ganancias en proporción a las ventas que hicieran<sup>41</sup>. Los mayoristas árabes también distribuyeron sus productos en las poblaciones subsidiarias del Atrato, como Bebaraná y Lloró, a través de comerciantes locales. En 1914, Mauricio Saucedo tomó mercancías a crédito del almacén de Khalil Meluk, en Quibdó, por la suma de 69.65 pesos, para venderlas en Bebaraná<sup>42</sup>. De igual forma, en febrero de 1930 Marcial Figueroa compró mercancías a crédito por un valor de 164 pesos oro a Antonio Bechara, en Quibdó, las cuales comercializó en Lloró<sup>43</sup>. Esta forma de venta aseguraba la distribución de mercancías en pequeños caseríos en donde no era rentable establecer una sucursal, pero que de igual manera demandaban bienes de consumo. La relación comercial resultaba beneficiosa para los comerciantes locales, que comenzaban a participar en el comercio local, pero también para los árabes, pues ampliaban su rango comercial en los caseríos del Atrato.

39. NPQ, escritura 29 (1930).

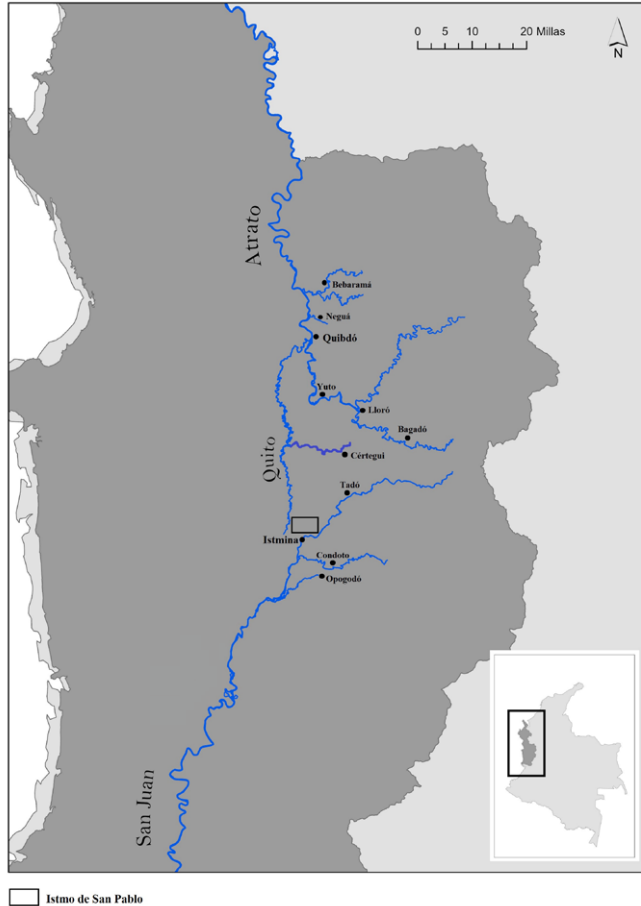
40. NPQ, escritura 115 (1928).

41. NPQ, escritura 122 (1931).

42. NPQ, escritura 46 (1916).

43. NPQ, escritura 26 (1930).

**Figura 4.** Poblaciones del Atrato y del San Juan donde operaban los comerciantes chocoanos.



Fuente: elaboración propia a partir de información de la Notaría Primera de Quibdó.

Los árabes también distribuyeron mercancías en las poblaciones del San Juan a través de comerciantes locales. La sociedad K & B Meluk, conformada por Khalil y Bychir Meluk, abrió en 1918 una cuenta corriente a favor de Fudolecio Copete, que vivía en Cértegui, por un valor de hasta 1 200 (plata de 835 milésimas). Copete tenía la potestad de tomar mercancías de los Meluk hasta por ese valor, y debía pagar cada mes el 20 % del valor del saldo del crédito en efectivo o con oro o platino. Las mercancías tomadas por Copete

eran distribuidas en Cértegui, lo cual representaba una manera muy efectiva para K & B Meluk de ampliar su rango de distribución en el San Juan, y el sistema de pago suponía una enorme ventaja para los Meluk, que podían obtener los metales a cambio del valor de las mercancías<sup>44</sup>. La relación que los árabes tuvieron con los pequeños comerciantes chochoanos se centró en la venta de mercancías a crédito para su redistribución en las poblaciones del Atrato y del San Juan. La interacción comercial no estuvo cimentada en el parentesco sino en la conveniencia de la ubicación espacial de dichos comerciantes y en los beneficios que esto les trajo a los árabes en términos de la distribución de mercancías y la obtención de platino. Los comerciantes locales en el Chocó fueron parte fundamental en la cadena de distribución de mercancías hacia caseríos apartados, por lo que fueron actores indispensables en un proceso que conectó comercialmente a las poblaciones del Atrato y del San Juan con los mercados internacionales.

Este análisis deja entrever la operación de la red comercial de los árabes en el Chocó. Las relaciones de parentesco en la red son fundamentales porque sugieren que estos inmigrantes preferían invertir su capital en negocios con socios de entera confianza. En un escenario migratorio, aspectos como la confianza, la comunicación en el mismo idioma y el patrimonio familiar son centrales para los negocios porque garantizaban la inclusión socioeconómica de los paisanos. Además, señalan el desarrollo de una relación de beneficio mutuo entre los grandes y medianos comerciantes árabes en donde las redes comerciales, al ser usadas como mecanismos de apoyo, no eran unidireccionales, sino bidireccionales, pues los medianos comerciantes retribuían la ayuda que recibían para permanecer en la arena comercial mediante mecanismos de dispersión de mercancías y consecución de productos exportables. Sin embargo, sin los vínculos con los comerciantes colombianos ni el rango importador ni el espacio de distribución hubieran podido ser tan robustos, por lo que dichos vínculos, como los de parentesco, fueron fundamentales para consolidar la presencia de los árabes en el Chocó.

## Distribución de la red en el espacio comercial

El intento por comprender la forma en que operaban las redes comerciales de los árabes en el Chocó estaría incompleto sin entender cómo estas se desplegaban sobre el espacio, pues la geografía determinó la presencia de los comerciantes en unos lugares sobre otros, los tiempos y costos de distribución, los medios de transporte y los precios finales de las mercancías. En ausencia de ferrocarriles y carreteras, fueron los ríos los que posibilitaron el flujo de mercancías desde Cartagena hasta las poblaciones del San Juan y de productos naturales en dirección opuesta.

---

44. NPQ, escritura 110 (1918).

Durante las primeras décadas del siglo XX, la economía del Chocó dependía completamente de la minería y el comercio, actividades que se llevaban a cabo solamente en la medida en que los comerciantes pudieran transitar el Atrato, el San Juan y del Istmo de San Pablo<sup>45</sup>. Las mercancías con destino a las poblaciones del San Juan viajaban en vapores desde Cartagena unos 720 km a través del Atrato hasta Quibdó, desde donde eran reembarcadas en lanchas que navegaban el río Quito 60 km hasta el Tambo, de donde debían ir en mula por 6 km más por el Istmo de San Pablo hasta Istmina, punto desde el cual viajaban por el San Juan hasta poblaciones mineras como Tadó y Condoto. El oro y el platino debían seguir la ruta inversa para alcanzar el Caribe. En ese sentido, la estabilidad económica de toda la región dependía enteramente de la transitabilidad del Istmo, del Atrato y del San Juan. La posibilidad de usar las vías fluviales, y que el oro y el platino se encontraban en el San Juan, determinaron que el espacio comercial de los árabes se concentrara en las poblaciones del Atrato y del San Juan.

Cuando las mercancías llegaban a Cartagena, eran reembarcadas a Quibdó por el Atrato, viaje que tomaba siete días<sup>46</sup>. Algunos importadores contrataban compañías de transporte, aunque algunas de los mayoristas árabes contaban con sus propios barcos, lo que aseguraba la disponibilidad de los medios de transporte. Este era el caso de los Meluk, los Rumié y Ganem & Cia, quienes en la década de 1920 contaban con barcos de 100 toneladas de capacidad, pues como en las bocas del Atrato se forman grandes barreras de arena, los barcos no podían tener una capacidad mayor (Figura 5). Estas embarcaciones también transportaban el correo del interior y pasajeros, por lo que prestaban servicio de dormitorio y restaurante. Sin embargo, dado que los barcos solo podían hacer dos viajes al mes debido a la navegabilidad del Atrato, la comunicación con el Caribe era deficiente. Sumado a esto, la flota para el recorrido era muy pobre, pues en 1921 solo había dos barcos disponibles, el *Quibdó*, de A & T Meluk, y el *Sinú*, de Chagui Hermanos<sup>47</sup>. En ese sentido, pese a la importancia de la conexión con Cartagena, la frecuencia en el servicio de los vapores era insuficiente, lo que generaba demoras en la distribución de mercancías.

45. "Informe del ingeniero de la Intendencia al señor Intendente Nacional del Chocó", en *Informe que el Ministro de Gobierno rinde al Congreso de 1919. Documentos-Tomo II* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1919), 228-242. <https://www.google.de/books/edition/Informe/x0M1AQAAAMAAJ?hl=es&gbpv=1&dq=Informe+del+ingeniero+de+la+Intendencia+al+se%C3%B1or+Intendente+Nacional+del+Choc%C3%B3&pg=PA232&printsec=frontcover>

46. P.L. Bell, *Colombia. A Commercial and Industrial Handbook* (Washington: Government Printing Office, 1921); Eder, Colombia.

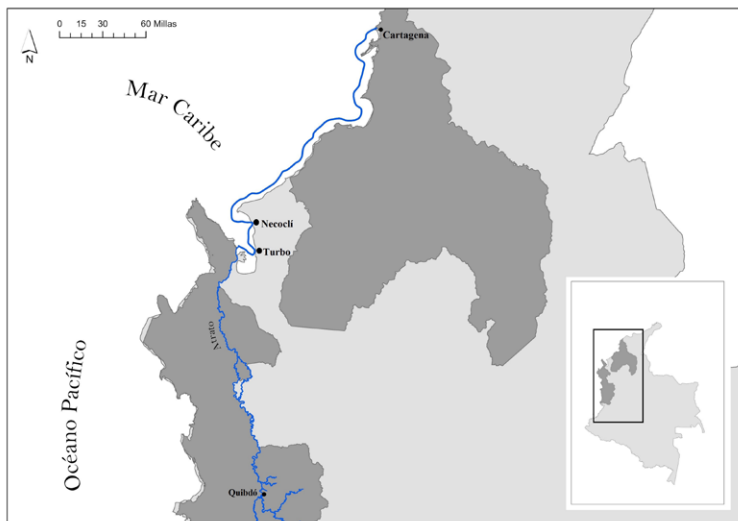
47. "Informe del Intendente Nacional del Chocó al señor Ministro de Gobierno", en *Memoria que el Ministro de Gobierno presenta al Congreso en 1921* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1921), 506-530, [https://www.google.de/books/edition/Informe\\_presentado\\_por\\_el\\_Ministro\\_de\\_Go/aWxMAQAAMAAJ?hl=es&gbpv=1&dq=Informe+del+Intendente+Nacional+del+Choc%C3%B3+al+se%C3%B1or+Ministro+de+Gobierno&pg=PA506&printsec=frontcover](https://www.google.de/books/edition/Informe_presentado_por_el_Ministro_de_Go/aWxMAQAAMAAJ?hl=es&gbpv=1&dq=Informe+del+Intendente+Nacional+del+Choc%C3%B3+al+se%C3%B1or+Ministro+de+Gobierno&pg=PA506&printsec=frontcover)

**Figura 5.** Buque Quibdó.



Fuente: Prefectura apostólica del Chocó. *Relación de algunas excursiones apostólicas en la misión del Chocó*. Bogotá Imprenta Nacional, 1924.

**Figura 6.** Recorrido entre Cartagena y la entrada al Atrato.



Fuente: elaboración propia.

El primer tramo, entre Cartagena y las bocas del Atrato, debía realizarse bordeando la costa (figura 6). Antes de llegar al punto conocido como Bocas del Coco, por donde se entraba al Atrato, los barcos paraban en los caseríos de Necoclí y Turbo, en el golfo de Urabá, a desembarcar o recoger mercancías. Abuchar Hermanos, por ejemplo, introducía al Chocó tabaco y cigarrillos, y surtía de esos bienes al sirio Nazir Yabur, ganadero y comerciante de Turbo, a través de los cargamentos que iban para Quibdó<sup>48</sup>.

El Atrato es una gran vía que comunica al Chocó con el Caribe, pero su navegación podía ser difícil porque, debido a que el Chocó es una de las zonas más lluviosas del mundo, el río es muy torrencial y peligroso para barcos de bajo y medio calado. Dado que recibe abundante agua por las lluvias, el Atrato es navegable la mayoría del año, pero durante los meses de diciembre y enero, cuando el río pierde profundidad, incluso los barcos más livianos podían quedar encallados en algunos puntos, lo que retrasaba la entrega de mercancías. Por las aguas de este río suelen bajar grandes troncos de árboles que significaban un riesgo para los vapores, que se podían accidentar, y a veces se perdía la mercancía que transportaban<sup>49</sup>. Ese fue el caso del vapor “Quibdó”, de A & T Meluk, que zarpó de Cartagena hacia la capital chocona el 1 de agosto de 1919, pero se estrelló con un tronco y naufragó cerca de Beté, en el Medio Atrato, cuatro días después. Pese a que la mayoría de las mercancías naufragaron con el barco, se pudieron recuperar algunos sacos que la sede de Cartagena de A & T Meluk enviaba hacia la de Quibdó. Entre estas mercancías había 26 cajas de jabón, 100 latas de manteca, 140 cajas de kerosene, 2 cajas de mantequilla, 20 barriles de cemento y 20 cargas de carne enlatada. Dada la dificultad que presentaba la navegabilidad del Atrato, los dos barcos disponibles en 1921 solo hacían cuatro viajes al mes entre las dos ciudades, lo cual impactaba los precios finales de las mercancías, que subían cuando había escasez<sup>50</sup>.

Los riesgos por accidentes y la duración del viaje entre Cartagena y Quibdó generaban que las agencias transportadoras cobraran altos fletes por el transporte de carga. En 1934, la Gobernación del Departamento de Bolívar fijó el pasaje de Cartagena a Quibdó en 12.22 pesos, y de Quibdó a Cartagena en 10.47. Sin embargo, la casa Ganem & Cía. cobraba 20 pesos de subida hasta Quibdó y 20 de bajada hasta Cartagena<sup>51</sup>. Con respecto a la carga, en 1907 el flete era de 12 pesos por tonelada, el más alto del país de acuerdo con un columnista del diario *El Chocó*<sup>52</sup>. Por su parte, en 1934, Ganem & Cía. cobraba 1.50 pesos por el transporte de una cántara de vino de 16 litros, y si se considera que usualmente se llevaban 200 litros por cargamento, Ganem cobraba aproximadamente 18.39 pesos por dicha carga, una

48. *Gaceta oficial de la intendencia de Chocó*, diciembre 15, 1921.

49. Bell, *Colombia*.

50. “Informe del ingeniero de la Intendencia al señor Intendente Nacional del Chocó”

51. “Carta del agrónomo Nacional de la intendencia del Chocó al ministro de industrias”, 15 de marzo, 1934, en AGN, Fondo: República: Archivo Anexo II. Ministerio de Gobierno, Sección: Intendencias y Comisarías, caj. 4, carp. 2, doc. 106; “Carta del intendente del Chocó al Ministro de Obras Públicas”, enero 12, 1934, en AGN, Fondo: República: Archivo Anexo II. Ministerio de Gobierno, Sección: Intendencias y Comisarías, caj. 4, carp. 2, doc. 92.

52. “Caminos de Istmina”, *El Chocó*, 5 de octubre de 1907, 1.



suma considerable si se tiene en cuenta que el jornal de un obrero de la Tropical Oil era de entre 1 y 1.6 pesos en 1928<sup>53</sup>.

Los precios de las mercancías también aumentaban cuando las sequías, aunque poco usuales, afectaban la navegabilidad del Atrato. Entre enero y abril de 1921 tuvo lugar un intenso verano que causó una sequía de tres meses en el río, lo que dificultó el tránsito de mercancías, pues a los barcos les tomaba hasta 40 días completar el viaje entre Cartagena y Quibdó. Para atender el desabastecimiento que el bajo nivel del río generó, la Intendencia priorizó el transporte de alimentos y artículos de primera necesidad, que alcanzaron “precios escandalosos”. Por su parte, productos como los licores, que no fueron priorizados, tuvieron desabastecimiento en los pueblos del San Juan, haciendo que los precios de las pocas existencias en los almacenes subieran formidablemente<sup>54</sup>.

Ahora bien, dado que las condiciones climáticas, de navegabilidad y de transporte terrestre por el Istmo podían ser adversas, las mercancías debían estar especialmente empacadas para evitar que se mojaran o se dañaran por golpes. Durante la primera década del siglo XX, los comerciantes especificaban a las casas exportadoras que los bultos enviados no podían pesar más de 114 kilogramos, que era la capacidad máxima que una mula podía cargar. Adicionalmente, las cajas debían ir marcadas y numeradas, de forma que si alguna se despeñaba o caía al agua era fácil reconocerla y reemplazarla. Las cajas debían estar aseguradas con bandas de metal o alambre, lo que garantizaba que las mercancías no se salieran de los contenedores en caso de caídas. Finalmente, los cargamentos debían venir protegidos con empaques a prueba de agua para evitar que se mojaran en los ríos. Era fundamental que las mercancías vinieran en empaques pequeños, ligeros, pero resistentes al agua y los golpes, pues de eso dependía que no se perdieran. Estas condiciones de empaque también aumentaban el costo de las mercancías, pues la geografía imponía condiciones especiales de transporte que implicaban mayores costos para los fabricantes<sup>55</sup>.

El clima y la geografía impactaban directamente el proceso de transporte de mercancías y sus costos finales, que eran más altos en el Atrato y el San Juan que en los puertos del Caribe y en ciudades como Bogotá, a donde llegaban las mercancías en barcos hasta Girardot y luego subían en ferrocarril hasta la Capital. En 1942, por ejemplo, la harina costaba 3.30 pesos la arroba en Cartagena y 3.50 en Bogotá, mientras que en Istmina costaba 4.75 pesos, un incremento del 43.94 y 35.71 %, respectivamente. La carne costaba ese mismo año 4.50 la arroba en Bogotá, precio que se incrementaba en un 144.4 % en Istmina, donde se cobraba a 11 pesos. El incremento de precios se presentaba en todos los productos provenientes de Cartagena como el arroz, las telas, los combustibles, la sal, los alimentos enlatados, etc., lo que hacía que el costo de vida en el Chocó fuera más alto que en el interior del país, incremento

53. Ángela Castillo, *Las Compañías Chocó Pacífico y Tropical Oil a comienzos del siglo XX* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2013).

54. “Informe del ingeniero de la Intendencia al señor Intendente Nacional del Chocó”,

55. Charles Pepper, *Report on Trade Conditions in Colombia* (Washington: Government Printing Office, 1907); United States Department of Commerce, *The Market for Foodstuffs in Colombia* (Washington: Government Printing Office, 1929).

generado por los costos de transporte desde el Caribe hasta el Alto Chocó<sup>56</sup>. Río arriba por el Atrato, los barcos paraban en varios puertos para abastecerse de leña y para cargar y descargar mercancías y correspondencia. Usualmente, esas paradas se hacían en Sautatá, Riosucio, Murindó y Vigía del Fuerte, poblaciones que también demandaban productos provenientes de Cartagena. Sautatá era un punto importante para A & T Meluk y Abuchar Hermanos, puesto que ahí desarrollaron importantes actividades agrícolas en su hacienda Sautatá, por lo que recibía cargamentos de mercancías que los Meluk enviaban de Cartagena para cubrir la demanda del caserío en donde vivían los empleados con sus familias<sup>57</sup>.

Cuando los barcos llegaban a Quibdó, las mercancías que no surtían los almacenes eran reenviadas a caseríos en el alto Atrato y los pueblos del San Juan (figura 7). Para el viaje entre Quibdó e Istmina era necesario navegar río arriba en canoa por el Quito y luego atravesar el Istmo de San Pablo<sup>58</sup>. Sin embargo, esta ruta suponía peligros y demoras, sobre todo en la navegación por el Quito. En 1907 se presentaban constantes denuncias a la Intendencia por los accidentes causados por los troncos de madera, pues al menos una embarcación se hundía mensualmente en ese recorrido. Además, el estado de los caminos encarecía las mercancías provenientes de Cartagena con respecto a las que se importaban a través de Buenaventura, ya que las que entraban por el Pacífico tenían un descuento del 25 % en los costos de Aduana, y porque resultaba mucho más barato transportarlas desde Panamá hasta Buenaventura que desde Cartagena hasta Istmina, pues las que subían por el San Juan no tenían que hacer ningún trasbordo terrestre<sup>59</sup>.

Después de navegar el Quito, los comerciantes debían cambiar de cuenca a través del Istmo de San Pablo, o el Arrastradero, como se le conocía en siglo XIX porque las lluvias generaban un estrecho paso de agua entre los ríos Quito y San Juan que permitía arrastrar cargas de mercancías entre una cuenca y otra (figura 8)<sup>60</sup>. En la segunda década del siglo XX el Istmo era ya un camino de herradura, pues el transporte de metales y mercancías generó que se implementara un camino por donde pudieran transitar mulas. En el Tambo, a orillas del Quito, existía un servicio de transporte de mulas mediante el cual se atravesaba el Istmo y se llegaba en tres horas hasta Istmina. En ese mismo punto, después de atravesar el Istmo en sentido contrario, era posible usar canoas para ir río abajo por el Quito hasta Quibdó. Sin embargo, el camino de herradura no estaba desprovisto de riesgos para los comerciantes, pues debido a la humedad y a las intensas lluvias las mulas podían quedar atrapadas en el barro o despeñarse, lo que implicaba perder al animal y la mercancía<sup>61</sup>.

56. Dirección Nacional de Estadística, *Anales de economía y de estadística*, vol. 5, enero de 1942, [https://www.google.de/books/edition/Anales\\_de\\_econom%C3%ADa\\_y\\_estad%C3%ADstica/TRsAAAAIAAJ?hl=es&gbpv=1&dq=Anales+de+econom%C3%ADa+y+de+estad%C3%ADstica,+Vol.+5,+1941&pg=RA4-PA89&printsec=frontcover](https://www.google.de/books/edition/Anales_de_econom%C3%ADa_y_estad%C3%ADstica/TRsAAAAIAAJ?hl=es&gbpv=1&dq=Anales+de+econom%C3%ADa+y+de+estad%C3%ADstica,+Vol.+5,+1941&pg=RA4-PA89&printsec=frontcover)

57. NPQ, escritura 4 (1923).

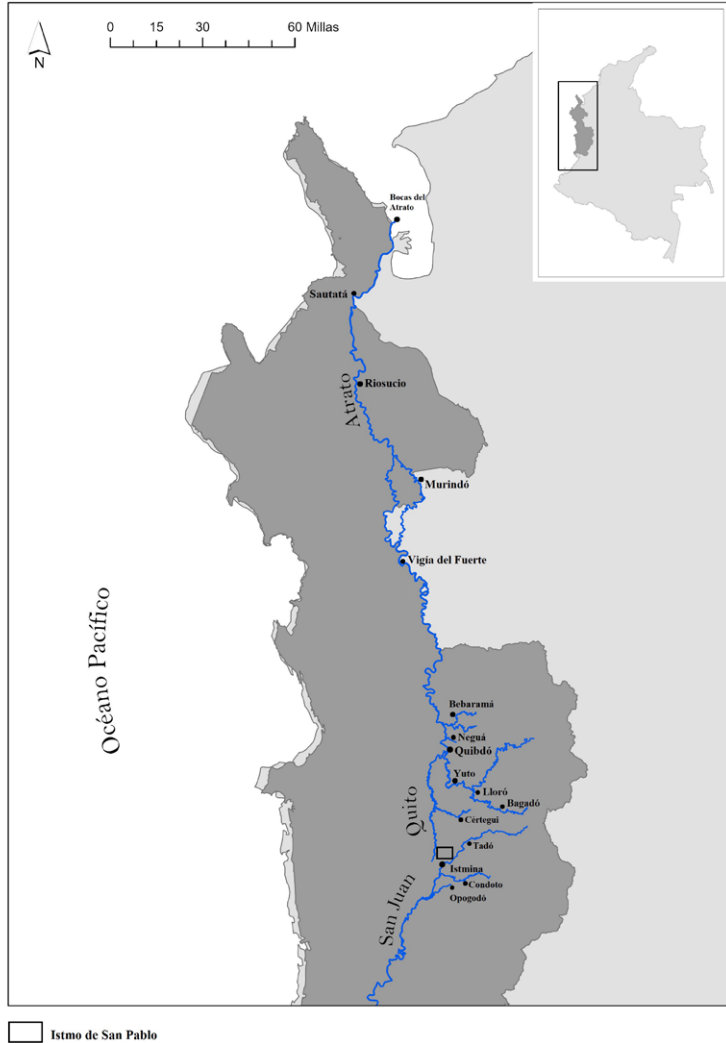
58. Álvarez, *El Chocó: apuntes de viaje*, 63-64; Delio Jaramillo, *Instantáneas de viaje. Diario sobre la excursión al Chocó, 1934* (Medellín: Universidad EAFIT, 2015).

59. "Caminos de Istmina", *El Chocó*, 5 de octubre de 1907, 1.

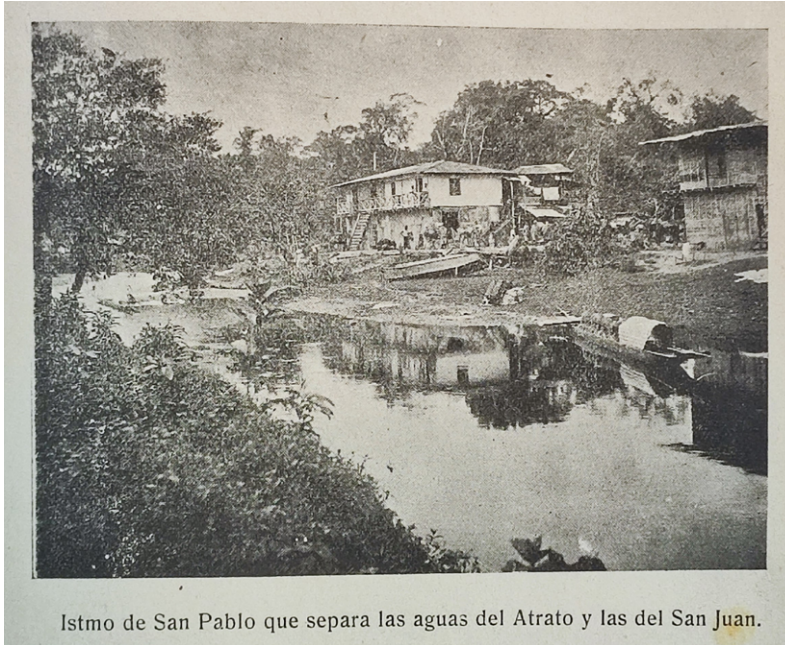
60. Tomás Cipriano de Mosquera, *Compendio de Geografía General* (Londres: Imprenta Panzer, 1866); Alexander von Humboldt, *Ensayo político sobre Nueva España* (París: Librería de Lecointe, 1836).

61. Mosquera, *El Istmo de San Pablo*, 101-136.

**Figura 7.** Alcance geográfico de las redes comerciales de los árabes en el Chocó.



Fuente: elaboración propia.

**Figura 8.** Istmo de San Pablo.

Istmo de San Pablo que separa las aguas del Atrato y las del San Juan.

Fuente: Prefectura apostólica del Chocó, 1924.

La importancia de la conexión entre el Atrato y el San Juan generó que se presentaran proyectos para construir una carretera entre Quibdó e Itmina. En 1907 el arquitecto Luis Llach planeó la construcción de una vía terrestre que, atravesando Cértégui, llegaría a Itmina sin usar ninguna vía fluvial. Sin embargo, en 1919 su construcción no había iniciado, y pese a que en 1955 estaba muy avanzada, no conectaba completamente a las dos poblaciones. Por su parte, el Congreso aprobó en el presupuesto de 1918-1919 la suma de 13 428.40 pesos para canalizar las bocas del Atrato y así permitir la entrada de buques de gran calado, sin embargo, en marzo de 1919 el proyecto parecía estar olvidado<sup>62</sup>. Con estos planes se buscaba modificar el espacio para fortalecer el intercambio comercial, pero ninguno de estos planes se llevó a cabo, por lo que las mercancías continuaron navegando el río Quito y atravesando el Istmo hasta bien entrada la década de 1950.

Las vías desde Quibdó hacia Tadó y Condoto, fundamentales porque allí se concentraban las existencias de platino, tampoco fueron intervenidas. El transporte de mercancías

62. "Informe del ingeniero de la Intendencia al señor Intendente Nacional del Chocó".

hasta Condoto se hacía a través del San Juan, lo que implicaba llegar a Istmina primero, y desde ahí se navegaba el San Juan río abajo hasta la desembocadura del Río Condoto, por lo que había que ir río arriba hasta dicha población. Por su parte, para alcanzar Tadó también era necesario pasar por Istmina primero. Como se sabe ya, las grandes firmas enviaban mercancías a través de comerciantes locales a pequeños caseríos del Atrato como Bagadó, Yuto, Lloró y Tutunendo, a donde no resultaba tan difícil movilizar las mercancías desde Quibdó porque no era necesario cambiar de cuenca, y a caseríos del San Juan como Opogodó y Andagoya. El transporte por esas rutas encarecía las mercancías entre un 2 y 5 %, incremento que hacía el pequeño comerciante por transportarlas, por lo que los consumidores en estos caseríos, usualmente mazamorreros afrodescendientes con muy bajo poder adquisitivo, tenían que pagar ese sobrecargo por combustibles, telas de algodón y sal del Caribe, productos indispensables no producidos en la región. El viaje a través del río Quito y de los subsidiarios del Atrato para alcanzar dichas poblaciones se hacía en canoas, balsas y lanchas, pues la estrechez y poca profundidad de estos ríos y quebradas no permitía la navegación de embarcaciones grandes. Las canoas tenían la ventaja de ser ligeras y rápidas, pero peligrosas en las corrientes porque eran difíciles de maniobrar. Las balsas eran más seguras porque eran anchos planchones donde se acomodaban las mercancías, pero eran lentas y se necesitaba más trabajo físico para moverlas, por lo que su uso resultaba costoso. Las lanchas a motor eran las embarcaciones más rápidas para navegar los ríos y las quebradas, pero eran muy caras y solo los grandes comerciantes y la Intendencia podían permitírselas, por lo que la mayoría de las mercancías que viajaban de Quibdó a las poblaciones del San Juan se transportaban en canoas y balsas<sup>63</sup>.

Esta descripción del espacio comercial donde operaban las redes comerciales de los árabes deja entrever la centralidad de la geografía en sus actividades comerciales. Las intrincadas rutas a través de los ríos y de la selva podían causar daños ocasionales o pérdidas totales a las mercancías, y las características del clima, los ríos y la selva tenían efecto directo sobre sus precios finales. Pese a esto, los ríos Atrato, San Juan y Quito fueron, y siguen siendo, vías de transporte excelentes, pues resultaba mucho más rápido y económico transportarse por esos ríos que atravesar la selva a pie o en mula. En ese sentido, los ríos fueron actores decisivos en las operaciones comerciales de los árabes, tan importantes como sus conexiones, pues a través de ellos se movilizaban todas las mercancías importadas al Chocó, lo que significa que sin los ríos no hubiera existido comercio en la región. Los ríos, el Istmo y las quebradas fueron actores centrales en la conexión del Chocó con los mercados internacionales. En ese sentido, la modernidad y el progreso que tanto anhelaban los habitantes chocoanos, al que consideraban inminente dada la riqueza natural de la región, pudo

---

63. Prefectura Apostólica del Chocó, *Relación de algunas excursiones apostólicas en la misión del Chocó* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1924).

llegar solo a través de los ríos y los istmos en barcos y mulas que, junto con las conexiones comerciales establecidas por los árabes, permitieron el transporte de mercancías desde Londres y Nueva York hasta poblaciones en la selva como Istmina y Condoto.

## Conclusiones

La perspectiva desde la que se analizaron las redes comerciales de los árabes, y el modelo estructural propuesto, se integran a un desarrollo historiográfico que comprende a estos inmigrantes como exitosos comerciantes que influenciaron los círculos económicos en el Chocó<sup>64</sup>. Sin embargo, esa perspectiva comprende de manera uniforme la forma en que los árabes se relacionaron comercialmente entre ellos y con comerciantes locales. La estructura que propongo ayuda a comprender las diferencias con respecto a los tipos de vinculaciones comerciales que los árabes mantuvieron con otros actores de las redes que construyeron y permite ver cómo su condición de migrantes influyó enormemente los tipos de relaciones comerciales que tenían entre ellos y las que establecieron con comerciantes locales. El análisis sugiere, con todo, que fue el establecimiento eficiente de ambos tipos de vínculos lo que permitió el desarrollo del monopolio importador y exportador en Quibdó y una amplia dispersión geográfica de sus actividades en el Chocó. Finalmente, este es un primer intento por comprender cómo las relaciones comerciales basadas en parentesco desarrolladas por los árabes facilitaron la integración económica de familiares y conocidos, y cómo dicha dinámica ayudó a solidificar su presencia comercial en el Chocó.

El espacio comercial en que los árabes operaron es una enorme geografía interconectada por ríos y desarrollada por la naturaleza durante millones de años. Los árabes hicieron uso de esos ríos y de los caminos de la selva para el desarrollo de sus actividades, y al hacerlo, contribuyeron al fortalecimiento de una geografía comercial que enlazó las regiones mineras del Chocó con el Caribe y los mercados internacionales. Por esa geografía comercial entraron telas de algodón, sedas, paños, alimentos enlatados, vinos, zapatos y hasta perfumes y pintalabios, a la vez que salió el oro y el platino que ayudaron a mantener en movimiento al mundo moderno. Esa geografía se convirtió en un complejo espacio social que les permitió a los árabes integrarse económicamente en la región, pues a través de esta transportaron sin número de bienes de consumo y se beneficiaron del trabajo de la gente negra que extraía los minerales de los ríos, los mismos que posibilitaron el funcionamiento de sus redes comerciales.

64. González, "Sirio-libaneses"; Rhenals, *Más allá de la austeridad*.

## Bibliografía

### Fuentes primarias

#### Archivos

- [1] Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá-Colombia. Fondo: República. Archivo Anexo II. Ministerio de Gobierno, Sección: Intendencias y Comisarías.
- [2] Biblioteca Luis Ángel Arango (BLAA), Bogotá-Colombia. Libros raros y manuscritos vol. 11, años 1903-1905.
- [3] Notaría Primera de Quibdó (NPQ), Quibdó-Colombia. Escrituras (1890-1930). <https://archive.slavesocieties.org/?collection=quibd%C3%B3>
- [4] Notaría Primera de Cartagena (NPC), Cartagena-Colombia. Escrituras (1890-1930). <https://www.familysearch.org/es/>
- [5] Notaría Segunda de Cartagena (NSC), Cartagena-Colombia. Escrituras (1890-1930). <https://www.familysearch.org/es/>

#### Publicaciones periódicas

- [6] *El Chocó*, Colombia, 1907.
- [7] *Gaceta oficial de la intendencia de Chocó*, Colombia, 1921.
- [8] *Mining and Scientific Press*, Estados Unidos, 1921.

#### Documentos impresos y manuscritos

- [9] Informe del Intendente Nacional del Chocó al señor Ministro de Gobierno". En *Memoria que el Ministro de Gobierno presenta al Congreso en 1921*, 506-530. Bogotá: Imprenta Nacional, 1921. [https://www.google.de/books/edition/Informe\\_presentado\\_por\\_el\\_Ministro\\_de\\_Go/aWxMAQAAMAAJ?hl=es&gbpv=1&dq=Informe+del+Intendente+Nacional+del+Choc%C3%B3+al+se%C3%B1or+Ministro+de+Gobierno&pg=PA506&printsec=frontcover](https://www.google.de/books/edition/Informe_presentado_por_el_Ministro_de_Go/aWxMAQAAMAAJ?hl=es&gbpv=1&dq=Informe+del+Intendente+Nacional+del+Choc%C3%B3+al+se%C3%B1or+Ministro+de+Gobierno&pg=PA506&printsec=frontcover)
- [10] Álvarez, Jorge. *El Chocó: apuntes de viaje referentes a esta interesante región del país*. Bogotá: Minerva, 1928.
- [11] Dirección Nacional de Estadística. *Anales de economía y de estadística*, vol. 5, enero de 1942. [https://www.google.de/books/edition/Anales\\_de\\_econom%C3%ADa\\_y\\_estad%C3%ADstica/TRsAAAAIAAJ?hl=es&gbpv=1&dq=Anales+de+econom%C3%ADa+y+de+estad%C3%ADstica,+Vol.+5,+1941&pg=RA4-PA89&printsec=frontcover](https://www.google.de/books/edition/Anales_de_econom%C3%ADa_y_estad%C3%ADstica/TRsAAAAIAAJ?hl=es&gbpv=1&dq=Anales+de+econom%C3%ADa+y+de+estad%C3%ADstica,+Vol.+5,+1941&pg=RA4-PA89&printsec=frontcover)
- [12] Bell, P.L. *Colombia. A Commercial and Industrial Handbook*. Washington: Government Printing Office, 1921.
- [13] Contraloría General de la República. *Censo General de Población. Resumen general*, 1938. Bogotá: Imprenta Nacional, 1942.
- [14] Eder, James. *Colombia*. Londres: Adelphi Terrace, 1913.

- [15] Humboldt, Alexander von. *Ensayo político sobre Nueva España*. París: Librería de Lecointe, 1836.
- [16] “Informe del ingeniero de la Intendencia al señor Intendente Nacional del Chocó”. En *Informe que el Ministro de Gobierno rinde al Congreso de 1919. Documentos-Tomo II*, 228-242. Bogotá: Imprenta Nacional, 1919. <https://www.google.de/books/edition/Informe/x0M1A-QAAMAAJ?hl=es&gbpv=1&dq=Informe+del+ingeniero+de+la+Intendencia+al+se%C3%B1or+Intendente+Nacional+del+Choc%C3%B3&pg=PA232&printsec=frontcover>
- [17] Jaramillo, Delio. *Instantáneas de viaje. Diario sobre la excursión al Chocó, 1934*. Medellín: Universidad EAFIT, 2015
- [18] Ministerio de Industrias. *Directorio comercial e industrial del país, 1930*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1930.
- [19] Mosquera, Tomás Cipriano de. *Compendio de Geografía General*. Londres: Imprenta Panzer, 1866.
- [20] Pepper, Charles. *Report on Trade Conditions in Colombia*. Washington: Government Printing Office, 1907.
- [21] Prefectura apostólica del Chocó. *Relación de algunas excursiones apostólicas en la misión del Chocó*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1924.
- [22] República de Colombia. *Boletín de minas y petróleos. Órgano del Departamento de Minas y Petróleos del Ministerio de Industrias*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1933.
- [23] United States Department of Commerce. *The Market for Foodstuffs in Colombia*. Washington: Government Printing Office, 1929.

### **Multimedia y presentaciones**

- [24] Archivo Fílmico del Chocó. “el Chocó en blanco y negro”. Video de YouTube, 15 de noviembre de 2019. <https://www.youtube.com/watch?v=ObfGSqxDqFs>

### **Fuentes secundarias**

- [25] Hakim, Eduardo. *El murmullo de los cedros*. Neiva: Editorial Eduardo Hakim Murad, 1993.
- [26] Akmir, Abdeluahed. “La migración árabe en Argentina”. En *El mundo árabe y América Latina*, compilado por Raymundo Kabchi. Madrid: Ediciones libertarias, 1997.
- [27] Akmir, Abdeluahed. *Los árabes en Argentina*. Rosario: Universidad Nacional de Rosario, 2011.
- [28] Castillo, Ángela. *Las Compañías Chocó Pacífico y Tropical Oil a comienzos del siglo XX*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2013.
- [29] Dávila, Carlos. *Empresas y empresarios en la historia de Colombia. Siglos XIX y XX*. Bogotá: Norma, 2003.
- [30] Fawcett, Louis. *Libaneses, palestinos y sirios en Colombia. Documentos no. 9*. Barranquilla: Centro de Estudios Regionales - Universidad del Norte, 1991.



- [31] Fawcett, Louis y Eduardo Posada. "En la tierra de las oportunidades: los sirio-libaneses en Colombia". *Boletín Cultural y Bibliográfico* 29, no. 29 (1992): 3-21.
- [32] González, Luis-Fernando. "Sirio-libaneses en el Chocó, cien años de presencia económica y cultural". *Boletín Cultural y Bibliográfico* 34, no. 44 (1997): 72-101.
- [33] González, Luis-Fernando. *Quibdó. Contexto histórico. Desarrollo urbano y patrimonio arquitectónico*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2003.
- [34] Leal, Claudia. *Paisajes de libertad. El Pacífico colombiano después de la esclavitud*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2020.
- [35] Lesser, Jeffrey. "(Re) Creating Ethnicity: Middle Eastern Immigration to Brazil". *The Americas* 53, no. 1 (1996): 45-65. <https://doi.org/10.2307/1007473>
- [36] Mosquera, Ramón. *El Istmo de San Pablo* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, [1935] 2014. <https://medellin.unal.edu.co/todos-los-libros/images/gratuitos/pdf/El-Istmo-de-San-Pablo.pdf>
- [37] Moya, José. "Migration and the historical formation of Latin America in a global perspective". *Sociologías* 20, no. 49 (2018): 24-68. <https://doi.org/10.1590/15174522-02004902>
- [38] Naff, Alixa. *Becoming American: The Early Arab Immigrant Experience*. Carbondale: Southern Illinois University Press, 1993.
- [39] Ocampo, José-Antonio. *Colombia y la economía mundial, 1830-1910*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2013.
- [40] Rhenals, Ana. *Más allá de la austeridad. La historia no contada de los inmigrantes sirio-libaneses en Colombia. 1880-1930*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2022.
- [41] Truzzi, Oswaldo. "Inmigrantes y oportunidades en el comercio de São Paulo, el caso de los sirios y libaneses". *Estudios Migratorios Latinoamericanos* 10, no. 29 (1995): 129-148.
- [42] Vilorio, Joaquín. *Empresarios del Caribe Colombiano: historia económica y empresarial del Magdalena Grande y del Bajo Magdalena, 1870-1930*. Bogotá: Banco de la República, 2014.
- [43] Wasserman, Stanley y Katherine Faust. *Social Network Analysis. Methods and Applications*. Nueva York: Cambridge University Press, 1994.
- [44] West, Robert. *Las tierras bajas del Pacífico colombiano*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2000.

# Los proyectos ferroviarios en el Urabá antioqueño (1890-1920)\*



Laura Jiménez-Ospina\*\*

DOI: <https://doi.org/10.15446/hys.n46.109744>

**Resumen** | el objetivo de esta investigación fue analizar, a través de los proyectos ferroviarios concebidos entre 1890 y 1920, la constitución de la zona oriental del Urabá como un espacio fronterizo sobre el que las élites antioqueñas buscaban ejercer soberanía y anexar al territorio departamental para salir al mar. Para ello se revisaron, sistematizaron y analizaron diversas fuentes documentales: los informes del Cuerpo no. 2 de Ingenieros de la Comisión del Ferrocarril Intercontinental, leyes expedidas por el Congreso Nacional, resoluciones del Ministerio de Obras Públicas, ordenanzas de la Asamblea Nacional, decretos de la Gobernación de Antioquia y la Presidencia de la República y los informes elaborados por varias comisiones que estudiaron las posibles rutas para un ferrocarril hacia Urabá. De esta manera se mostró que entre 1890 y 1920 se promovieron tres proyectos que buscaban llevar una línea ferroviaria hacia el golfo de Urabá. El primero se articulaba con el Ferrocarril Intercontinental, cuyo fin era unir las Américas; el segundo vino con el especulador estadounidense Henry Granger; y el último fue impulsado por quienes después serían los grandes defensores de la Carretera al Mar: Carlos Cock y Camilo C. Restrepo. Así el Urabá se convirtió en una frontera para el departamento de Antioquia que debía ser *integrada* y sobre la cual se debía ejercer una soberanía, inicialmente a través del camino de Occidente, después por medio de los proyectos ferroviarios que se estudiaron en este artículo y finalmente con la Carretera al Mar. El proceso de anexión a la economía regional antioqueña se consolidaría con la llegada de la agroindustria del banano durante la segunda mitad del siglo XX.

**Palabras clave** | geografía histórica; geografía política; geografía económica; transporte ferroviario; infraestructura de transporte; frontera; ingeniería civil; Ferrocarril de Urabá; Ferrocarril Intercontinental; Ferrocarril de Occidente; Urabá; Antioquia; Colombia; siglo XIX; siglo XX.

\* **Recibido:** 12 de julio de 2023 / **Aprobado:** 30 de octubre de 2023 / **Modificado:** 15 de diciembre de 2023. Artículo de investigación derivado de la tesis de maestría “De la cárcel de piedra al *Mare Nostrum*: el proyecto antioqueño para salir al Urabá a través de Dabeiba y Pavarandocito, 1886-1950”. Agradezco a Lina Marcela González Gómez por su acompañamiento en el desarrollo de dicho trabajo de grado, así como a los evaluadores, cuyos acertados comentarios mejoraron sustancialmente el texto, y a los editores de la revista *Historia y Sociedad* por su comprensión y colaboración en el proceso de publicación. La elaboración del texto no conto con financiación institucional.

\*\* Historiadora por la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín (Medellín, Colombia). Magíster en Historia por la misma institución. Asistente de investigación del Centro de Investigación de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia para el proyecto Red N+ Creando Espacios Más Seguros (Medellín, Colombia)  
 <https://orcid.org/0000-0002-6248-8318>  [ljimenez@unal.edu.co](mailto:ljimenez@unal.edu.co)



**Cómo citar / How to Cite Item:** Jiménez-Ospina, Laura. “Los proyectos ferroviarios en el Urabá antioqueño (1890-1920)”. *Historia y Sociedad*, no. 46 (2024): 42-70. <https://doi.org/10.15446/hys.n46.109744>



Derechos de autor: Atribución-  
NoComercial-SinDerivadas 4.0  
Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

Hist.Soc. 46 (Enero-junio de 2024) / pp. 42-70  
ISSN-L 0121-8417 / E-ISSN: 2357-4720 / DOI: <https://doi.org/10.15446/hys.n46.109744>

### **The Railway Projects in Urabá, Antioquia (1890-1920)**

**Abstract** | this research sought to analyze, through railway projects conceived between 1890 and 1920, the constitution of the eastern zone of Urabá as a frontier space over which the elites of Antioquia sought to exercise sovereignty. They also tried to annex this zone to the departmental territory to ensure an access to the Caribbean Sea. For this purpose the research involved a comprehensive review, organization, and analysis of various documentary sources, including reports from the no. 2 Corps of Engineers of the Intercontinental Railway Commission, laws issued by the National Congress, resolutions from the Ministry of Public Works, ordinances from the National Assembly, decrees from the Government of Antioquia and the Presidency of the Republic, and reports prepared by several commissions that studied possible routes for a railway to Urabá. In this way it was shown that during the aforementioned period, Antioquia's elites actively advocated for three distinct railway projects aimed at establishing a rail line towards the Gulf of Urabá. The initial endeavor was part of the broader Intercontinental Railway connecting the Americas; the second project was proposed by American speculator Henry Granger, while the third was championed by Carlos Cock and Camilo C. Restrepo, advocates of what later became known as the "Carretera al Mar". Thus, Urabá emerged as a frontier region for the department of Antioquia, prompting efforts by its elites to integrate it into the modern economy and assert control over its territory. Initially, this was pursued through westward expansion, followed by the promotion of three railway projects detailed in this study, culminating in the "Carretera al Mar." The consolidation of Urabá's integration into the regional economy of Antioquia materialized with the advent of the banana agro-industry during the latter half of the 20<sup>th</sup> century.

**Keywords** | historical geography; political geography; economic geography; railway transport; transportation infrastructure; border; civil Engineering; Urabá Railway; Intercontinental Railway; Western Railway; Urabá; Antioquia; Colombia; nineteenth century; twentieth century.

### **Projetos ferroviários em Urabá antioqueño (1890-1920)**

**Resumo** | o objetivo desta pesquisa foi analisar, por meio dos projetos ferroviários concebidos entre 1890 e 1920, a constituição da zona oriental do Urabá como um espaço fronteiro sobre o qual as elites antioquenas buscavam exercer soberania e anexar ao território departamental para acessar o mar. Para isso, foram revisadas, sistematizadas e analisadas várias fontes documentais: relatórios do Corpo nº 2 de Engenheiros da Comissão do Ferrovía Intercontinental, leis expedidas pelo Congresso Nacional, resoluções do Ministério de Obras Públicas, ordenanças da Assembleia Nacional, decretos da Governadoria de Antioquia e da Presidência da República, bem como os relatórios elaborados por várias comissões que estudaram as possíveis rotas para uma ferrovia até o Urabá. Dessa forma, foi demonstrado que entre 1890 e 1920 foram promovidos

três projetos que buscavam levar uma linha ferroviária até o golfo de Urabá. O primeiro estava ligado ao Ferrovía Intercontinental, cujo objetivo era unir as Américas; o segundo veio com o especulador estadounidense Henry Granger; e o último foi impulsionado por aqueles que mais tarde seriam os grandes defensores da Estrada do Mar: Carlos Cock e Camilo C. Restrepo. Assim, o Urabá tornou-se uma fronteira para o departamento de Antioquia que deveria ser integrada e sobre a qual deveria ser exercida soberania, inicialmente através da Estrada do Ocidente, depois por meio dos projetos ferroviários estudados neste artigo e, finalmente, com a Estrada do Mar. O processo de anexação à economia regional antioqueña seria consolidado com a chegada da agroindústria da banana durante a segunda metade do século XX.

**Palavras-chave** | geografia histórica; geografia política; geografia económica; transporte ferroviário; infraestrutura de transporte; fronteira; engenharia civil; Ferrovía de Urabá; Ferrovía Intercontinental; Ferrovía do Ocidente; Urabá; Antioquia; Colômbia; século XIX; século XX.

## Introducción

El interés por conectar a Antioquia con el golfo de Urabá apareció desde el periodo colonial. En 1778, por ejemplo, se abrió un camino que salía de Urao, pasaba por el río Nendó y llegaba a las bodegas de Arquía, ubicadas cerca de la desembocadura del río Arquía en el río Atrato, donde se podía tomar una embarcación para dirigirse al pueblo de Bebará, cerca al río Atrato<sup>1</sup>. Después de la Independencia se emprendieron múltiples proyectos regionales de apertura de diferentes vías, en 1825 se envió una expedición para buscar la salida al mar y el gobernador de Antioquia entre 1832 y 1836, Juan de Dios Aranzazu, manifestó ante la Asamblea Departamental en 1833 que el departamento estaba llamado a salir a los mares para ser parte de los pabellones del mundo mercantil<sup>2</sup>. En años posteriores se abrieron varias rutas que salían a diferentes vertientes que desembocaban el río Atrato. Por ejemplo, Carlos Segismundo de Greiff abrió en 1848 un camino hacia Murindó que se conocía como el “camino de Don Carlos”. No obstante, el paso definitivo se dio en 1886 cuando el gobernador Marceliano Vélez promovió la construcción del camino de Occidente, que partía de Dabeiba y llegaba hasta Pavarandocito, un distrito municipal ubicado sobre las orillas del río Pavarandocito. Desde allí era posible tomar una barca que después arribaba a Turbo<sup>3</sup>.

1. Orián Jiménez y Felipe Gutiérrez, “Técnicas y rutas en la configuración del territorio antioqueño. Informe final de investigación presentado a la Dirección de Investigaciones Sede Medellín-DIME” (informe de investigación, Universidad Nacional de Colombia, 2004), 96-99.

2. James Parsons, *Urabá, salida de Antioquia al mar. Geografía e historia de su colonización* (Bogotá: Banco de la República - El Áncora, 1996), 45.

3. Luis-Fernando Múnera, *El puente de Occidente y la integración de Antioquia* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2018), 90.

La construcción del camino de Occidente en 1886 hacía parte de un proyecto más grande que se puso en marcha desde Medellín hacia finales del siglo XIX para conectar a dicha ciudad con el circuito comercial del Caribe. Los componentes de este proyecto eran, primero, la ya mencionada vía. Segundo, la cesión de cien mil hectáreas de baldíos por parte de la nación al departamento de Antioquia en el extremo más occidental del territorio departamental, en Dabeiba y Pavarandocito (actualmente Mutatá), para que fueran administrados por las entidades gubernamentales antioqueñas. Se fomentaría la colonización y el poblamiento de esa zona con pobladores del departamento para que se constituyera en la punta de lanza de entrada al Urabá. Tercero, se disolvería el antiguo resguardo indígena de Cañasgordas, de esa forma esas tierras quedarían libres para el comercio y sus pobladores indígenas como mano de obra disponible para explotar.

Después de que se abriera el camino de Occidente y se pusiera en marcha el proyecto ya mencionado, se barajó la posibilidad de conectarse con el Urabá a través de un ferrocarril. Para finales del siglo XIX este medio de transporte empezó a ser considerado como una condición obligatoria para el crecimiento económico moderno<sup>4</sup>. Países como Colombia habían heredado del periodo colonial caminos transitados por mulas y cargadores humanos que, en comparación con el ferrocarril, eran sumamente lentos y con una capacidad de carga limitada<sup>5</sup>. Los proyectos para construir la vía férrea hacia Urabá empezaron a concebirse desde la década de 1860, ya que en 1864 una comisión liderada por Lucio Zuleta hizo los primeros estudios para analizar qué tan viable era la obra<sup>6</sup>. Posteriormente, y como se verá en las páginas siguientes, entre 1890 y 1920 se promovieron tres proyectos que buscaban llevar una línea ferroviaria hacia el golfo. El primero se articulaba con el Ferrocarril Intercontinental, cuyo fin era unir las tres Américas; el segundo vino con Henry Granger, un estadounidense que se dedicó a especular con títulos mineros en el Pacífico colombiano; y el último fue impulsado por quienes después serían los grandes defensores de la Carretera al Mar: Carlos Cock y Camilo C. Restrepo.

En este orden de ideas, el artículo se plantea como objetivo principal analizar, a través de los proyectos ferroviarios concebidos entre 1890 y 1920, la constitución de la zona oriental del Urabá como un espacio fronterizo sobre el que las élites antioqueñas buscaban ejercer soberanía y anexar al territorio departamental para salir al mar. Para el periodo de estudio varios autores han hecho trabajos de investigación sobre la historia del Urabá. Aunque en esta introducción no se pretende hacer un balance bibliográfico exhaustivo se rescatarán algunos de las obras más representativas. Claudia Steiner analiza el *encuentro colonial* que se dio entre el

---

4. Sandra Kuntz, "La experiencia ferroviaria en América Latina: una introducción", en *Historia mínima de la expansión ferroviaria en América Latina*, coord. Sandra Kuntz (Ciudad de México: El Colegio de México, 2015), 32.

5. Juan-Santiago Correa, "Colombia", en *Historia mínima*, 137-138.

6. Carolina Horta-Gaviria, "Espacio salvaje y colonización de Urabá, 1840-1960" (tesis de doctorado, Universidad Nacional de Colombia, 2019), 85-86.

mundo andino de Antioquia y el costero del Urabá; el primero representado por funcionarios enviados después de 1905 para establecer un orden basado en las lógicas de la civilización y el progreso; y el segundo encarnado en los pobladores provenientes del Sinú, el Chocó y el Caribe<sup>7</sup>. María-Teresa Uribe sostiene que el Urabá es un territorio en construcción en disputa y que su historia no empieza ni termina con el banano. Por lo tanto, hace un recorrido histórico que empieza en el periodo colonial y se extiende hasta el siglo XX, allí habla sobre los procesos de colonización, además de los conflictos sociales y territoriales<sup>8</sup>.

Igualmente, con *Urabá, salida de Antioquia al mar*, James Parsons hizo el primer trabajo sistemático que se preguntó por la colonización de esa zona y se preocupó por entender su tránsito entre un “panorama natural” y un “panorama cultural”<sup>9</sup>. Luis Fernando González Escobar estudia desde una perspectiva de larga duración los cambios en los procesos de ocupación y poblamiento en el Darién. De esta manera, toma tres grandes periodos históricos: la “Conquista”, que se concentra en el siglo XVI; la “nación de los indios gentiles”, que muestra el proceso de expansión de los Cuna a través de la franja transísmica en el siglo XVII, y la “colonización criolla republicana”, donde se detallan las pugnas entre Antioquia, Cauca y Cartagena por el control territorial del Urabá y la separación de Panamá<sup>10</sup>. Por último, Carolina Horta Gaviria en su tesis doctoral analiza los procesos de colonización del Urabá antioqueño desde el periodo colonial hasta 1960 evidenciando la forma en la que el “espacio salvaje” se configuró como el arquetipo de paisaje en la zona y cómo fueron determinantes los procesos de colonialismo global e interno para la constitución de la región como una frontera<sup>11</sup>.

Después de revisar la bibliografía ya mencionada se puede constatar que, aunque los proyectos ferroviarios han sido mencionados por varios investigadores, todavía hace falta una investigación que los analice en conjunto y busque comprender el rol que jugaron dentro de la historia del Urabá. Para llenar este vacío se revisaron, sistematizaron y analizaron

7. Claudia Steiner, *Imaginación y poder. El encuentro del interior con la costa en Urabá, 1900-1960* (Medellín: Universidad de Antioquia, 2000).

8. María-Teresa Uribe, *Urabá: ¿región o territorio? Un análisis en el contexto de la política, la historia y la etnicidad* (Medellín: Instituto de Estudios Regionales - Corpurabá, 1992).

9. Parsons, *Urabá, salida*.

10. Luis-Fernando González, *El Darién. Ocupación, poblamiento y transformación ambiental. Una revisión histórica. Parte I* (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2011).

11. Horta-Gaviria, “Espacio salvaje”. Otros textos importantes, pero que sobrepasan el periodo de este trabajo (de 1960 en adelante) son Fernando Botero-Herrera, *Urabá: colonización, violencia y crisis de Estado* (Medellín: Universidad de Antioquia, 1990); Clara-Inés García, *Urabá. Región, actores y conflicto* (Bogotá: Cerec, 1996); Víctor Negrete-Barrera, *Urabá: conflictos y educación rural* (Montería: Corporación Universitaria del Sinú, 1998); Secretariado Nacional de Pastoral Social, *Urabá: desplazamiento forzado en Antioquia* (Bogotá: Kimpres, 2001); Andrés-Fernando Suárez, *Identidades políticas y exterminio recíproco. Masacres y guerra en Urabá (1999-2001)* (Medellín: La Carreta, 2007); Clara-Inés García y Clara-Inés Aramburo, eds., *Geografías de la guerra, el poder y la resistencia. Oriente y Urabá antioqueños, 1990-2008* (Bogotá: CINEP - Instituto de Estudios Regionales, 2011); Clara-Inés Aramburo, “Región y orden: el lugar de la política en los órdenes regionales de Urabá” (tesis de maestría, Universidad de Antioquia, 2003); María-Elena Flórez-Ramírez, *Mutatá: conflicto, despojo y resistencia* (Medellín: Confiar, 2014).

diversas fuentes documentales: los informes del Cuerpo N°2 de Ingenieros de la Comisión del Ferrocarril Intercontinental, encargada de estudiar la mejor ruta para una vía ferroviaria panamericana que cruzara por territorio colombiano, leyes expedidas por el Congreso Nacional, resoluciones del Ministerio de Obras Públicas, artículos redactados por la Gobernación de Antioquia y publicados en el Repertorio Oficial, ordenanzas de la Asamblea Nacional, decretos de la Gobernación de Antioquia y la Presidencia de la República y los informes elaborados por varias comisiones que estudiaron las posibles rutas para un ferrocarril hacia Urabá.

Para finalizar esta introducción se debe anotar que, frente al concepto, *frontera*, en los estudios latinoamericanos se ha tomado a Frederick Jackson Turner como el referente más importante, pues a través de su investigación sobre la expansión de la frontera del Gran Oeste estadounidense llamó la atención sobre la manera en la que la ocupación de esa zona marcó procesos sociohistóricos como la formación de las instituciones y leyes estadounidenses. A pesar de su importancia, desde el siglo pasado fue criticado por su concepción evolucionista, determinista y lineal de la historia. Además, en las últimas décadas el estudio de las fronteras se ha expandido hacia otros tópicos. En consecuencia, aquí se entenderá la frontera como aquellos espacios de la geografía que se han configurado como: “Márgenes o periferias que evocan imágenes como las de tierra incógnita, territorios salvajes, de miedo, tierras de nadie o zonas rojas”<sup>12</sup>. Estos territorios se conciben desde un orden territorial como lugares que deben ser *integrados* a la economía a través de su articulación a la red vial oficial, lo cual permitiría la circulación de bienes y mercancías<sup>13</sup>. Por consiguiente, el Urabá se convirtió en una frontera para el departamento de Antioquia que debía ser *integrado* y sobre el cual se debía ejercer una soberanía inicialmente a través del camino de Occidente, después por medio de los proyectos ferroviarios que se estudiarán en este artículo y finalmente con la Carretera al Mar. El proceso de anexión a la economía regional antioqueña se consolidaría con la llegada de la agroindustria del banano durante la segunda mitad del siglo XX, como lo evidencian los estudios de Fernando Botero<sup>14</sup>.

## El Ferrocarril Intercontinental

Hacia finales del siglo XIX Estados Unidos, Europa y en menor medida otros países del mundo experimentaron entre 1873 y 1897 la “Larga Depresión”<sup>15</sup>, un periodo de crisis económica marcado por tres ciclos de contracción y crecimiento: de 1873 a 1879, 1882 a 1885 y 1891 a 1895. La tesis central del economista Rending Fels es que la raíz de estos

12. Margarita Serje, *El revés de la nación. Territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2011), 24.

13. Serje, *El revés*, 135-141.

14. Botero-Herrera, *Urabá: colonización*.

15. En inglés este periodo histórico se ha denominado *Long Depression* para diferenciarlo de la Gran Depresión (*Great Depression*) de 1929.

tres ciclos de crisis se encontraba en las perturbaciones monetarias, es decir, los procesos económicos que afectan la moneda de un país. Por ejemplo, la perturbación más importante durante la Larga Depresión fueron las crisis bancarias. En 1873, 1884 y 1893 se dieron varios pánicos financieros provocados porque los clientes de diferentes bancos sacaron de forma masiva sus fondos. Otra perturbación monetaria fue la política de compra de plata, promovida desde el gobierno estadounidense, que amenazó el patrón oro. El problema de la plata intensificó las crisis debido a que promovió la desconfianza en el sistema económico por parte de los inversores extranjeros, quienes durante las contracciones corrieron a sacar su capital de las entidades bancarias<sup>16</sup>.

Para esta investigación es importante hablar sobre dos de los ciclos que se dieron durante esta Larga Depresión: el de 1873 a 1879 y el de 1882 a 1885. El primero fue la contracción económica más fuerte en la historia de Estados Unidos, que alcanzó una duración de 65 meses de acuerdo con el Buró Nacional de Investigación Económica. Su principal detonante fue el deterioro de las oportunidades de inversión, especialmente en las industrias del ferrocarril y la construcción. Entre 1867 y 1873 se dio un *boom* en la construcción de ferrocarriles porque muchas empresas sobreestimaron las ganancias que vendrían y decidieron hacer grandes préstamos que después no fueron capaces de pagar. Desde 1873 hasta 1878 las rentabilidades de la industria ferroviaria descendieron estrepitosamente, provocando un efecto dominó cuyos coletazos se sintieron en todo el sistema económico, desde los sectores de explotación de materias primas hasta los bancos<sup>17</sup>.

La segunda contracción, ocurrida entre 1882 y 1885, también se caracterizó por una caída de la industria ferroviaria. Esta crisis inició de forma gradual, el negocio se deterioró lentamente en 1882 y 1883, mientras que en 1884 se dio un descenso precipitado debido al pánico bancario. A pesar de que entre 1879 y 1882 la construcción de ferrocarriles logró levantarse y tuvo un repunte, la crisis de la década de 1870 marcó a los inversores, quienes se volvieron conservadores y cautelosos. Por lo tanto, cuando en 1884 vieron que se avecinaba una nueva crisis, rápidamente retiraron sus capitales de los bancos. Esta vez los productores más afectados fueron los del acero y el hierro. También se sintieron los efectos en el sistema bancario, pero la recuperación fue mucho más rápida<sup>18</sup>.

Las crisis de finales del siglo XIX jugaron un papel fundamental en la política internacional de Estados Unidos, pronto se vio la necesidad de expandir los mercados hacia el exterior, especialmente hacia el sur del continente americano, es decir, en dirección a América Latina. En un contexto en el que las potencias extranjeras establecían nuevas

16. Rending Fels, "The Long-Wave Depression, 1873-97", *The Review of Economic and Statistics* 31, no. 1 (1949): 69-73.

17. Fred Moseley, "Depression of 1873-1879", en *Business Cycles and Depressions. An Encyclopedia*, ed. David Glasner (Nueva York: Garland Publishing, 1997), 148-149; Rending Fels, "American Business Cycles, 1865-79", *The American Economic Review* 41, no. 3 (1951): 325-349.

18. Alan L. Sorkin, "Depression of 1882-1885", en *Business Cycles*, 149-151.



colonias en África y Asia, Estados Unidos percibió este sistema imperial como un modelo para crear riquezas. Además, se creyó que de la misma forma en que los ferrocarriles habían permitido un acceso más amplio hacia la zona oeste de su territorio nacional, un ferrocarril panamericano serviría para extender su influencia hacia el sur. En consecuencia, se inició un proceso de reinención en el que América Latina se transformó en un espacio que podía ser subordinado y adherido a los intereses estadounidenses<sup>19</sup>. Gracias al cabildeo realizado durante varias décadas en el Congreso de Estados Unidos por Hinton Rowan Helper, quien concibiera la idea de un ferrocarril transcontinental en un incómodo viaje en barco hacia Buenos Aires, y James G. Blaine, un político con ambiciones de crear una unión hemisférica occidental; pronto se estructuraron dos planes, una conferencia a la que asistieran representantes de todos los países independientes del Hemisferio, y la creación de una comisión que visitara América Latina para conseguir apoyo para el ferrocarril y recopilar datos sobre el alcance que podría tener el comercio entre los países de América<sup>20</sup>.

La conferencia se realizó en Washington D. C. en octubre de 1889 y fue conocida como la “Primera Conferencia Internacional”. Asistieron representantes de países como Argentina, Chile, México, Uruguay, Paraguay, Guatemala y Colombia. Para algunos, como los argentinos, fue un completo fracaso. Otros, como los mismos representantes estadounidenses, la interpretaron como un avance importante en su proyecto de unión hemisférica. Su desarrollo estuvo marcado por las controversias, pues los diplomáticos de diferentes países manifestaron serias dudas frente a los delegados estadounidenses, la mayoría de ellos importantes empresarios como Andrew Carnegie, uno de los grandes productores de acero del país, y Henry Gassaway Davis, un magnate de la industria ferroviaria y la explotación de carbón. Lo que temían algunos representantes latinoamericanos eran las verdaderas intenciones de la Conferencia, pues la veían más como una excusa para una expansión comercial con apoyo político por parte de Estados Unidos, que como un esfuerzo por crear una hermandad americana que evitara guerras como la de la Triple Alianza (1882) o la del Pacífico (1879-1883). Este evento consiguió tres resultados: un acuerdo de arbitraje realmente débil que ningún gobierno ratificó, cuyo fin era evitar guerras entre países americanos; una oficina financiada por el Congreso de Estados Unidos que se encargaría de recopilar información comercial, y la formación de la Comisión del Ferrocarril Intercontinental<sup>21</sup>.

La Comisión anteriormente mencionada empezó a sesionar en diciembre de 1890, estaba encabezada por tres prominentes industriales ferroviarios estadounidenses: Alexander Cassat, George Pullman y el ya mencionado Davis. Las reuniones estuvieron

---

19. Rosa Ficek, “Imperial routes, national networks and regional projects in the Pan-American Highway, 1884-1977”, *Journal of Transport History* 37, no. 2 (2016): 131, <https://doi.org/10.1177/0022526616654699>

20. Eric Rutkow, *The Longest Line on the Map: The United States, the Pan-American Highway, and the Quest to Link the Americas* (Nueva York: Scribner, 2019), ver especialmente los capítulos 2 y 3. Ebook.

21. Rutkow, *The United*, cap. 2. Ebook.

marcadas por el ausentismo de los delegados de diferentes países y las controversias, como la que se presentó alrededor del estudio preliminar de la ruta que tomaría el ferrocarril, elaborado por un integrante del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Estados Unidos. Los delegados argentinos, que eran ingenieros con experiencia en este tipo de construcciones, notaron que el proyecto era una línea roja recta que pasaba por el mapa de América sin tener en cuenta los accidentes geográficos de cada región, especialmente, los Andes. A pesar de las críticas se decidió tomar esa propuesta inicial como base y se organizaron tres subcomisiones que viajarían por todo el continente para trazar estudios más detallados<sup>22</sup>. El Cuerpo no. 1 de Ingenieros iría a Guatemala y se dirigiría hacia Nicaragua, el no. 2 cubriría el espacio entre Costa Rica y el norte de Ecuador, el no. 3 se encargaría del sur de Ecuador, Bolivia y Perú. Los tres grupos salieron de Nueva York en abril de 1891, el 2 y el 3 arribaron pocos meses después a Guayaquil y allí se separaron hacia sus destinos. El Cuerpo no. 2 estaba dirigido por William Shunk, un ingeniero de ferrocarriles de sesenta años que tenía amplia experiencia en Estados Unidos pero poco conocimiento sobre América Latina. El equipo también estaba compuesto por un ingeniero ayudante, un topógrafo, un ayudante, un portamira y un médico (figura 1).

**Figura 1.** Fotografía del Cuerpo no. 2 de Ingenieros de la Comisión del Ferrocarril Intercontinental, ca. 1891-1893

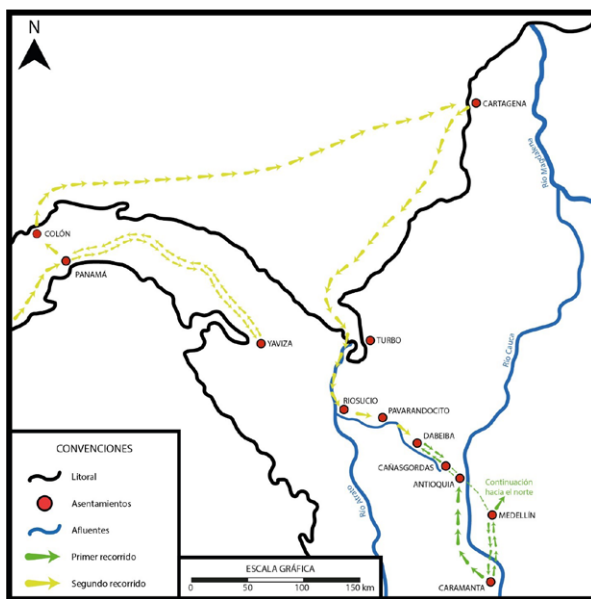


Fuente: Intercontinental Railway Commission, *Volume II. Report of Surveys and Explorations made by Corps No. 2 in Costa Rica, Colombia and Ecuador* (Washington: Intercontinental Railway Commission, 1896), 4.

22. Rutkow, *The United*, cap. 2. Ebook.

Para este artículo lo que interesa mencionar frente al trabajo realizado por el equipo que estuvo en Colombia es que su recorrido en Antioquia lo hizo en dos fases: la primera inició en Caramanta, subió a Medellín, regresó a Caramanta y de allí recorrió la orilla izquierda del río Cauca para salir a la ciudad de Antioquia. Desde allí tomó el camino de Occidente hasta Cañasgordas, regresó a Medellín y salió hacia el norte del departamento para estudiar las rutas que el ferrocarril podría tomar por el Caribe. La segunda fase se hizo desde el istmo de Panamá. Iniciaron el recorrido en David, oeste panameño, bajaron a Yavisa pasando por ciudad de Panamá, retornaron a esta última ciudad para dirigirse a Colón, tomaron un barco hacia Cartagena y de allí partieron rumbo al río Atrato para remontarlo hasta el río Sucio, pronto arribaron a Pavarandocito para ir a Cañasgordas por el camino de Occidente y después encaminarse hacia Medellín, desde donde continuarían su camino hacia el Caribe y Nueva York<sup>23</sup> (figura 2).

**Figura 2.** Recorridos seguidos por la comisión del Ferrocarril Intercontinental entre 1891 y 1893 a través de Centro América y la parte occidental de Colombia

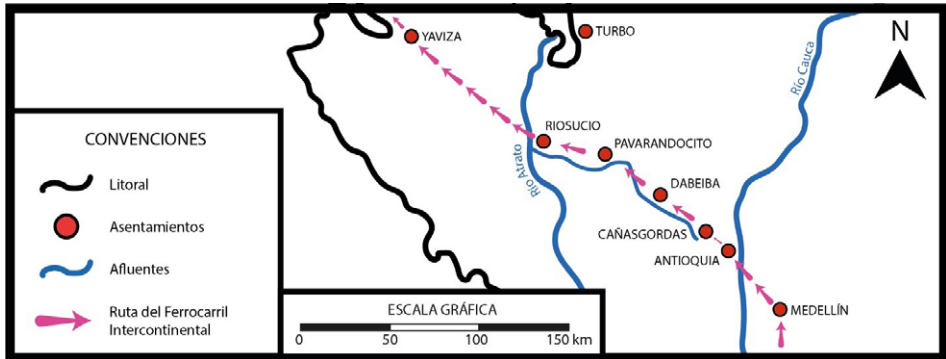


Fuente: elaboración propia a partir de Comisión del Ferrocarril Intercontinental, Volumen I, 239-262. Comisión del Ferrocarril Intercontinental, Volumen II, 269-279.

23. Comisión del Ferrocarril Intercontinental, *Volumen I. Informe general de las transacciones de la Comisión y de los estudios y exploraciones en Centro y Sud América, 1891-1898* (Washington: Comisión del Ferrocarril Intercontinental, 1898), 239-262; Comisión del Ferrocarril Intercontinental, *Volumen II. Informe general de las transacciones de la Comisión y de los estudios y exploraciones en Centro y Sud América, 1891-1898* (Washington: Comisión del Ferrocarril Intercontinental, 1898), 216-224 y 269-279.

Después de hacer estos recorridos el Cuerpo no. 2 propuso que la ruta que el Ferrocarril Intercontinental seguiría en la región del Darién y el Urabá iniciaría en Yavisa (Panamá), siguiendo la margen derecha del Tuira, adentrándose en el Darién hacia el cerro del Mono, cruzaría la cumbre del Cajón y la cordillera que separaba el litoral Pacífico de las ciénagas del Atrato. Como los terrenos atratenses eran fangosos, sería necesario construir terraplenes sostenidos por estacadas para tirar por allí los rieles. Para pasar el río Atrato se construiría un puente en Riosucio, las vías seguirían por el margen del río Sucio, cerca del camino de Occidente, a través de Pavarandocito, Dabeiba, Uramita, Cañasgordas y a través de un túnel en el Toyo llegaría a Medellín (figura 3)<sup>24</sup>.

**Figura 3.** Ruta propuesta por el Cuerpo no. 2 de Ingenieros para el Ferrocarril Intercontinental en su paso por el Urabá, 1896



Fuente: elaboración propia a partir de Comisión del Ferrocarril Intercontinental, *Volumen II*, 222-224.

La ruta propuesta se puede explicar en el hecho de que el jefe del Cuerpo no. 2 estuvo asesorado por Juan Enrique White<sup>25</sup>, quien personalmente lo acompañó por todo el camino de Occidente y le presentó algunas de las personalidades más importantes de

24. Comisión del Ferrocarril Intercontinental, *Volumen II*, 222-224.

25. White llegó a Colombia en 1870 para trabajar con su hermano Robert que ya llevaba un tiempo en el país; después de vivir un tiempo en el Cauca se trasladó a Antioquia en donde se desempeñó como director de la Escuela de Artes y Oficios de Medellín, superintendente de la *Frontino and Bolivia Gold Mining Company* en Frontino, presidente de la Junta Auxiliar del Camino de Occidente, ingeniero de la Zona Quinta (correspondiente a lo que hoy son el Occidente y el Urabá antioqueños) y cónsul de Gran Bretaña en Medellín. Además, poseía grandes extensiones de tierras y minas en el Urabá, Javier Mejía-Cubillos, *Diccionario biográfico y genealógico de la élite antioqueña y viejocaldense. Segunda mitad del siglo XIX y primera del XX* (Pereira: Red Alma Mater, 2012), 245; Asamblea Departamental de Antioquia, "Ordenanza no. 42 de 1926 sobre honores a la memoria de D. Juan Enrique White", en *Ordenanzas expedidas por la Asamblea Departamental de Antioquia en sus sesiones ordinarias de 1926* (Medellín: Imprenta Oficial, 1926), 95-96.

la región como el maderero Rubén Ferrer. A través de estas conexiones se puede ver la forma en la que las élites regionales buscaban articularse a los proyectos transnacionales para usarlos como plataformas que permitieran impulsar sus propias empresas. En una carta de septiembre de 1891 enviada al gobernador de Antioquia, Baltasar Botero, White destacaba dos puntos: por una parte, afirmaba que era importante continuar el mantenimiento del camino de Occidente porque este serviría como vía auxiliar para la construcción de un ferrocarril que no sólo era de interés departamental, sino continental, pues era el que permitiría unir los dos mares. Por otra parte, si se daba el caso de que no se construyera la línea férrea interamericana, el informe que elaboraran los ingenieros extranjeros seguía siendo importante porque serviría para presentar el país y Antioquia al mundo: “Ninguna persona observadora ha venido a estos territorios sin volver persuadida del porvenir que encierran estas vertientes del Atrato: la lástima es que son pocos los que nos han visitado”<sup>26</sup>.

El recorrido de las subcomisiones terminó hacia finales de 1892 con grandes sobrecostos, los informes fueron publicados entre 1896 y 1898, justo a tiempo para la Segunda Conferencia Panamericana, que se realizaría en México en 1901. Teniendo como trasfondo el contexto de un país dirigido por la dictadura de Porfirio Díaz, quien desde su ascenso al poder había promovido la modernización del sistema de vías ferroviarias del país, muchos delegados llegaron con un entusiasmo renovado por apoyar la construcción del Ferrocarril Intercontinental. Uno de sus mayores defensores fue el representante de Colombia, Rafael Reyes, quien sería presidente entre 1904 y 1909. En la sesión del 30 de diciembre Reyes habló sobre las exploraciones que años antes había hecho con sus dos hermanos en las selvas del Amazonas. También hizo alusión a la forma en la que sus viajes habían servido para llevar la *civilización* a esta región de Colombia que para él era un paraíso virgen poblado por tribus caníbales. De igual manera, expuso un mapa de México, Centroamérica y América del Sur en el cual se representaba la ruta que tendría el Ferrocarril Intercontinental, sus posibles conexiones con ríos navegables, las zonas habitadas por “indios salvajes”, las minas de oro, cobre y hulla, las rutas seguidas por él y sus hermanos en sus exploraciones, las zonas en las que se producía caucho y cacao silvestres y las sabanas naturales que se podían destinar para ganadería y terrenos de agricultura<sup>27</sup> (figura 4).

---

26. Juan Enrique White, “Carta del Sr. D. Juan Enrique White al Sr. D. Baltasar Botero U.,” *Repertorio Oficial*, 24 de septiembre de 1891, 5786.

27. Rafael Reyes, *A través de la América del Sur. Exploraciones de los hermanos Reyes* (Bogotá: Flota Mercante Grancolombiana, 1979), 17-34.

**Figura 4.** Mapa que muestra las exploraciones hechas por los hermanos Reyes en la América del Sur y la línea del proyectado Ferrocarril Intercontinental presentado por Rafael Reyes, delegado de Colombia a la 2.ª Conferencia Internacional Americana en México, diciembre de 1901



Fuente: Felipe Martínez-Pinzón, “Héroes de la civilización. La Amazonía como cosmópolis agroexportadora en la obra del General Rafael Reyes”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 40, no. 2 (2013): 163; Reyes, *A través de la América*, 41.

El relato de Reyes acerca de sus expediciones amazónicas buscaba evidenciar ante los representantes de los otros países americanos la importancia de conectar los ríos navegables, especialmente los más importantes de América del Sur (Orinoco, Amazonas y La Plata), con un sistema ferroviario intercontinental que permitiera el transporte multimodal a través de toda la geografía del continente. Sus propuestas para alcanzar “la mayor trascendencia para la civilización” eran dos: permitir que la navegación por los ríos más importantes fuera libre para todas “las banderas del mundo” y apoyar la construcción del Ferrocarril Intercontinental a través de concesiones generosas de minas y baldíos<sup>28</sup>. La segunda propuesta planteada por Reyes estaba basada en el modelo de concesiones que se había utilizado durante el siglo XIX en Colombia para que un Estado carente de recursos monetarios pudiera fomentar la construcción de vías, ferrocarriles y obras de infraestructura. El principal problema de dicho modelo era que permitía la concentración de grandes cantidades de tierra en las manos de pocos propietarios, consolidando una estructura de tenencia latifundista que privilegiaba las haciendas.

A pesar de los ánimos infundidos por el comerciante colombiano en su discurso y la constante lucha de diferentes personajes de la política internacional americana por sacar adelante el proyecto del Ferrocarril Intercontinental, hacia finales de la década de 1920 una nueva empresa empezó a ganar espacio, para finalmente reemplazar la idea del Ferrocarril y convertirse en la nueva ruta que conectaría el continente: la Carretera Panamericana. Por lo tanto, el proyecto del Ferrocarril Intercontinental nunca llegó a concretarse. El movimiento *Good Roads*, que surgió en Estados Unidos poco después del avance acelerado de las vías férreas para construir carreteras que permitieran conectar las zonas rurales con el resto del país, se volvió todo un éxito, pues permitió la construcción de una amplia red de carreteras que después permitió el crecimiento de la industria automotriz. Una vez conquistado el plano nacional, los grandes artífices del movimiento *Good Roads* fijaron su vista en América Latina y la idea panamericana de una ruta que interconectara todos los países del continente. De esta manera, entre la década de 1920 y 1930 el *lobby* desarrollado por políticos e industriales estadounidenses en las conferencias panamericanas, permitió que la idea de una carretera se presentara como una propuesta más viable y barata que los ferrocarriles. En 1927 un periódico chileno resumía lo anterior a través de la siguiente declaración:

Pensar en construir un ferrocarril de tal magnitud [como el Panamericano], de extensión fantástica y costo fabuloso, en una época de automóviles y aviones es pensar muy poco en el progreso moderno. Hace treinta años el tren era la forma más rápida y sencilla para el transporte terrestre. Hoy los rieles están empezando a ser un obstáculo y un anacronismo. Las líneas de ferrocarril son difíciles de construir en un territorio como el que se encuentra en las Américas, exigiendo enormes costos y sin producir valor

28. Reyes, *A través de la América del Sur*, 34-40.

económico para rutas de grandes distancias... Sería mucho más racional y siguiendo las ideas de nuestro tiempo, pensar en una [autopista de larga distancia], una obra mucho más sencilla de ejecutar y de un costo infinitamente menor... que resolvería la comunicación continental a través del automóvil.<sup>29</sup>

## La Concesión Granger

Así como las primeras propuestas de un ferrocarril hacia Urabá, planteadas a finales del siglo XIX, no lograron llevarse a cabo, lo mismo ocurriría con otros dos intentos que tendrían lugar en las primeras dos décadas del siglo XX: primero el de la Concesión Granger, que se describirá en este fragmento, y en segundo lugar una última propuesta impulsada desde la Asamblea Departamental y la Gobernación por un grupo de políticos encabezados por Camilo C. Restrepo, de la cual se hablará en la siguiente sección. A través de la Ley 18 de 1905 se aprobó un contrato entre el Ministerio de Obras Públicas y Henry Granger, el estadounidense especulador de títulos mineros que se mencionó al principio de este escrito, para la construcción y la explotación de una línea férrea que saliera de Medellín y llegara a Ciudad Reyes, como pasaría a llamarse Necoclí, ubicada sobre el golfo de Urabá<sup>30</sup>. Según este contrato, a Granger se le entregaría, a cambio de la elaboración de los estudios, la construcción y la puesta en marcha del ferrocarril, además del levantamiento de un puerto que dispusiera de edificios para aduana y resguardos nacionales, el privilegio sobre la línea durante 99 años; podía tomar las zonas de terreno aledañas a la carrilera que necesitase para construir el ferrocarril, las estaciones, los anexos y las materias primas (madera por ejemplo) que se necesitaran; fue exonerado de los derechos de importación y exportación para todo tipo de materiales: aparatos telegráficos, máquinas, herramientas, materiales, mobiliario y todo lo que se requiriera para la obra y puesta en funcionamiento. La empresa Colombia Rail Road, creada para operar el ferrocarril, no tendría que pagar impuestos nacionales, departamentales o municipales; y, por último, se le entregarían treinta mil hectáreas de baldíos (diez mil en Ciudad Reyes, cinco mil en el bajo Atrato y quince mil en donde Granger tenía su finca Yankolombia, en la banda occidental del Golfo)<sup>31</sup>.

Henry Granger era un minero estadounidense que se instaló en Colombia en 1894, cuando superaba los veinte años. Pronto se convirtió en uno de los hombres con más concesiones mineras en el Chocó. Claudia Leal ha estimado que tenía 113 títulos y Wilmar Alexander Cano encontró informes estatales que calculaban unos 121. En cualquier caso,

29. Rutkow, *The United*, cap. 3. Ebook. Traducción de la autora.

30. El nombre de la ciudad se concibió en honor al presidente de Colombia que gobernó durante el periodo en el que se firmó el contrato: Rafael Reyes Prieto, Horta-Gaviria, "Espacio salvaje", 89.

31. Asamblea Nacional Constituyente y Legislativa, "Ley 18 de 1905 (abril 11) por el cual se aprueba un contrato (Ferrocarril del Darién a Medellín)", *Diario Oficial*, 29 de abril de 1905, 1, <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1573878>



Granger fue, junto con Benjamin S. Pray, uno de los mayores especuladores extranjeros de minas en el Pacífico, pues desde 1897 hasta 1899 logró obtener los títulos de 76 minas que apenas puso a producir. Además, después de 1906 consiguió otros 37 títulos a nombre de su esposa colombiana Adelaida Cervera de Granger, ya que con la separación de Panamá en 1903 el gobierno colombiano prohibió la concesión de minas en el Pacífico a agentes extranjeros, especialmente aquellos provenientes de Estados Unidos, pues se temía que a través de este mecanismo otros países lograran apoderarse de las costas. Granger consiguió que los títulos que estaba tramitando para ese momento pasaran a nombre de su esposa, así logró apoderarse de vastas extensiones del Chocó<sup>32</sup>. Uno de los episodios que demuestra el poder alcanzado por Granger fue el ocurrido con la Anglo Colombian Development Company. Hacia finales de la década de 1890 uno de los títulos que el minero consiguió estaba ubicado sobre los últimos diez kilómetros del río Condoto, en donde se encontraba quizás el depósito de platino más grande del país para ese momento. Luego, en 1912, sin tener en cuenta los derechos que ya tenía Granger, a la Anglo Colombian se le entregó una nueva concesión para dragar el río Condoto. Tan pronto como trajeron la draga para explotar el lecho fluvial, Granger, que había conseguido el respaldo de una compañía minera ubicada en Nueva York, demandó a la Anglo ante el gobierno colombiano. En un rifirrafe de resoluciones y cartas este asunto no solo pasó por la rama judicial, sino que escaló hasta el ejecutivo. Sin embargo, el Estado no logró darle solución y se desentendió del tema. Al final, Granger y la Anglo llegaron a un acuerdo para crear la Compañía Minera Chocó Pacífico, que posteriormente se convirtió en la empresa minera más poderosa de la región<sup>33</sup>.

Ahora bien, entre julio de 1905 y agosto de 1906 la Gobernación de Antioquia reportó a través del Repertorio Oficial los diferentes progresos que llevaba el ferrocarril: el 9 de julio de 1905 se inició la obra, según informó el alcalde de Turbo; en julio de 1906 llegó el vapor Waldemar cargado de rieles y en agosto de 1906 se inauguraron los primeros cinco kilómetros de la línea<sup>34</sup>. Durante los próximos tres años no se tuvieron más noticias de la construcción hasta que en 1909 el Ministerio de Obras Públicas, mediante una resolución, declaró la caducidad del contrato celebrado con Granger. A pesar de los informes de avance que se presentaron, después de un estudio se descubrió que la “inauguración” de las obras no había sido sino el transporte de algunos materiales al sitio donde se iniciaría la vía

32. Claudia Leal, “La Compañía Minera Chocó Pacífico y el auge del platino en Colombia, 1897-1930”, *Historia Crítica* 1, no. 39 esp. (2009): 155-157, <https://doi.org/10.7440/histcrit39E.2009.08> Wilmar Cano, “Ríos en disputa: minería, conflictos territoriales y comercio de oro en el Chocó (1907-1939)” (tesis de maestría, Universidad de Antioquia, 2015), 75.

33. Claudia Leal, “Disputas por tagua y minas: recursos naturales y propiedad territorial en el Pacífico colombiano, 1870-1930”, *Revista Colombiana de Antropología* 44, no. 2 (2008): 423-424, <https://doi.org/10.22380/2539472X.1063>

34. Gobernación de Antioquia, “Ferrocarril de Urabá”, *Repertorio Oficial*, 31 de julio de 1905, 6046; “Ferrocarril de Urabá”, *Repertorio Oficial*, 10 de septiembre de 1906, 7381; “Ferrocarril de Urabá”, *Repertorio Oficial*, 25 de agosto de 1906, 7310.

férrea. Por lo tanto, los trabajos nunca empezaron. Además, en mayo de 1907 se presentaron los planos y estudios ante el Ministerio de Obras Públicas, estos fueron examinados por la Sección de Ingeniería del Ministerio y la Sociedad Colombiana de Ingenieros, llegando a la conclusión de que no debían aceptarse, aunque la fuente primaria no deja claro por qué los ingenieros del gobierno nacional declararon inaceptables los planos<sup>35</sup>.

### La Comisión Exploradora y la Comisión Técnica del Ferrocarril de Urabá (1913-1920)

Al igual que lo hizo con el camino de Occidente, Juan Henrique White fue un férreo defensor de la construcción de un ferrocarril que llegara al Urabá antioqueño. Como se mencionó anteriormente, se encargó de acompañar al cuerpo de ingenieros que hizo los estudios del Ferrocarril Intercontinental cuando estuvo en la zona y redactó diversos informes en los que alababa las ventajas que traería este medio de transporte. Mantenía el discurso de que los antioqueños debían abrirse paso al mar a través del Occidente y no del Magdalena, y señalaba que una vía férrea era idónea para esto por tres razones: primero, en los países que no estaban industrializados los ferrocarriles servían como motor para el avance de la colonización y la exploración de nuevos mercados. Segundo, los fletes para transportar las mercancías saldrían mucho más económicos a largo plazo a través de esta ruta que de la que seguía hacia el río Magdalena. Tercero, el acceso al canal de Panamá era más expedito a través del golfo de Urabá que desde puertos como Cartagena o Barranquilla: “La unión es la fuerza e identificando nuestros intereses con el Departamento y la Nación vecinos, y aun con las dos Américas, el éxito es más seguro que si Antioquia se encierra entre su caracol de montaña en contra de sus propios intereses”<sup>36</sup>. Después de los estudios preliminares realizados por el cuerpo de ingenieros del Ferrocarril Intercontinental y el fracaso de la construcción de una vía férrea hacia el Urabá por parte de Henry Granger, en 1913 este proyecto volvió a ser rescatado por la Asamblea Departamental de Antioquia a través de la Ordenanza 3 de ese año. En ella solicitaban al gobernador la creación de una sección de ingenieros que se encargara de examinar cuáles podían ser las mejores rutas para un

35. Ministerio de Obras Públicas, “Resolución por la cual se declara la caducidad del contrato celebrado por el Ministerio de Obras Públicas con el señor Henry G. Granger el día 20 de Febrero de 1905, aprobado por la Ley 18 del mismo año, para la construcción, equipo y explotación de una línea férrea que partiendo del golfo de Urabá debía terminar en la ciudad de Medellín”, en *Contrato celebrado por el señor Henry G. Granger para la construcción y explotación de una línea de ferrocarril del golfo de Urabá ó Darién á la ciudad de Medellín y Resolución por la cual se declara la caducidad de dicho contrato* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1909), 14-16.

36. Juan Henrique White, *Compilación de leyes, decretos, resoluciones y demás documentos importantes relacionados con las 100 000 hectáreas que el departamento tiene en la región de Urabá publicados por orden de la Gobernación* (Medellín: Imprenta Oficial, 1913), 63; *Informe del señor ingeniero de la zona 5.ª sobre el proyecto del ferrocarril de Urabá* (Medellín: Imprenta Oficial, 1915), 5-6.

ferrocarril que saliera hacia el Urabá. En estos nuevos estudios también se debían incluir propuestas de lugares adecuados para fundar una nueva colonia y una descripción detallada de las riquezas naturales de las regiones del Atrato y el Urabá<sup>37</sup>. Buscando darle fuerza a esta empresa, el Congreso de Colombia, por medio de la Ley 64 de 1913 declaró la construcción de esta vía como objeto de utilidad, necesidad y conveniencia públicas nacionales. Por lo tanto, en caso de que el gobierno departamental fallara en gestionar la obra, sería el mismo gobierno nacional el que asumiría la labor<sup>38</sup>.

En 1914 el gobernador de Antioquia Carlos Cock creó una Comisión Exploradora que se encargaría de revisar las posibles rutas que podría tomar el Ferrocarril<sup>39</sup>. Esta Comisión debía elaborar un informe en el que se presentaran planos, perfiles longitudinales y transversales de todas las obras (obras de arte, línea férrea, puentes, muelles, viaductos, túneles, etc.), el presupuesto del costo de la línea férrea y la infraestructura asociada a ella. Toda la documentación se debía presentar ante el Ministerio de Obras Públicas<sup>40</sup>. El ingeniero jefe fue Luis F. Osorio, nombrado a través del Decreto 559 de 1914 de la Gobernación de Antioquia<sup>41</sup>. En un informe enviado por Osorio a la Gobernación en 1914 hacía una fuerte crítica a la Ley 64 de 1913, que declaró el ferrocarril como asunto de interés nacional, y a la Ordenanza 3 de 1913, que solicitaba la creación de dos comisiones de investigación que revisaran cuáles eran las mejores rutas para tirar los rieles hacia el Urabá y hasta qué puerto del Golfo debía llegar el ferrocarril. Para él era inconcebible que tanto en la Ley como en la Ordenanza fueran imperativos dos puntos: construir la línea dentro de los límites de Antioquia y fijar como punto final el golfo de Urabá. Creía que ambos eran errores de legisladores y ejecutivos que nunca habían visitado la región, pues alguien que conociera el lugar podría darse cuenta de que existían rutas mucho más idóneas que pasaban por los límites del departamento de Bolívar y terminaban en puertos con mejores aguas. A pesar de estas salvedades y después de realizar un trabajo de campo que se redujo a las zonas central, norte y parte del occidente de Antioquia (valle de Aburrá, Puerto Valdivia, Yarumal, Campamento, Angostura, Ituango y Mutatá),

---

37. Asamblea Departamental de Antioquia, "Ordenanza no. 3 (de 25 de marzo de 1913) sobre prolongación del Ferrocarril de Antioquia y exploración de la región de Urabá", en *Ordenanzas expedidas por la Asamblea Departamental de Antioquia en sus sesiones de 1913* (Medellín: Imprenta Oficial, 1913), 5-6.

38. Congreso de Colombia, "Ley 64 de 1913 (noviembre 12) sobre construcción de una vía férrea y auxilio a otra", *Diario Oficial*, 18 de noviembre de 1913, 2, [www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1615851](http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1615851)

39. Gobernación de Antioquia, "Decreto no. 549 de 1914 (3 de enero) por el cual se crea una Comisión para estudios preliminares de una vía", en *Informe del Secretario de Hacienda al Sr. Gobernador* (Medellín: Imprenta Oficial, 1914), 91-92.

40. Presidencia de la República de Colombia, "Decreto 99 de 1914 (enero 24) por el cual se organiza la Comisión de Ingenieros de que trata la Ley 64 de 1913 para que practique los estudios del trazado y el presupuesto de costo del ferrocarril de Urabá a Medellín", *Diario Oficial*, 4 de febrero de 1914, 4, <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1022297>

41. Gobernación de Antioquia, "Decreto no. 559 de 1914 (febrero 12) por el cual se reforma el marcado con el número 549, de 3 de enero último y se hacen unos nombramientos", en *Informe número 1 del ingeniero jefe de la Comisión Exploradora del Ferrocarril de Urabá*, Luis F. Osorio (Medellín: Imprenta Oficial, 1914), 11-14.

recomendó seguir la ruta que subía por el cañón del río Cauca hasta Antioquia y desde allí continuaba hacia el Urabá, es decir, empezaba en los límites del sur del departamento, subía por todo el río a través de Anzá y llegaba a Antioquia para después continuar un recorrido parecido al del camino de Occidente (figura 5)<sup>42</sup>.

La zona occidental y suroccidental del departamento no pudo ser estudiada por el equipo liderado por Osorio, ya que recibieron órdenes de suspender los trabajos que estaban haciendo y entregar los documentos que tuvieran listos. En su informe final Osorio recomendaba examinar en campo la ruta del Cauca. La interrupción de los estudios pudo deberse al cambio de gobernador, pues Carlos Cock fue relevado por Pedro José Berrío, sin embargo, no se encontraron en los archivos indicios que permitan dar cuenta de las razones<sup>43</sup>. Después de que finalizaran las labores de la Comisión Exploradora, la Asamblea Departamental exigió, por medio de la Ordenanza 31 de 1919, la conformación de una Comisión Técnica compuesta por cinco ingenieros que se encargaran de revisar todos los planos, informes y presupuestos que se hubieran realizado hasta la fecha sobre el ferrocarril de Urabá. Sus objetivos eran preparar un estudio técnico y económico sobre cada una de las vías posibles, hacer una comparación entre las ventajas y desventajas que existieran para cada ruta y emitir una opinión acerca de la vía que debía adoptarse al final<sup>44</sup>.

El 24 de mayo 1919 se instaló la Comisión Técnica del Ferrocarril de Urabá, compuesta por Camilo C. Restrepo<sup>45</sup>, como presidente, Germán Uribe H.<sup>46</sup>, Carlos Cock<sup>47</sup>, Teodosio Ramírez<sup>48</sup> y Carlos Gartner. Meses después se integró a la Comisión Francisco Rodríguez Moya ante la renuncia de Carlos Cock. Las reuniones se realizaron hasta el 1 de junio de 1920, en ellas se estudiaron los informes realizados por la Comisión del Ferrocarril

42. Osorio, *Informe número 1*, 54-55.

43. Pedro José Berrío era hijo del antiguo gobernador de Antioquia Pedro Justo Berrío, quien promoviera la construcción del ferrocarril que salía al Magdalena. Fue gobernador de Antioquia en tres ocasiones: 1911 a 1912, 1914 a 1918 y 1926 a 1929. En su segundo periodo autorizó el establecimiento de Laura Montoya y sus misioneras en Dabeiba. Durante su tercera gobernación, entre 1926 y 1929 fomentó la construcción del túnel que permitía el paso por el alto de La Quebra y se iniciaron las obras de la Carretera al Mar, José-Roberto Vásquez, "Pedro José Berrío", *Revista Universidad Pontificia Bolivariana* 27, no. 97 (1965): 343-345; Mejía-Cubillos, *Diccionario*, 64.

44. Asamblea Departamental de Antioquia, "Ordenanza no. 31 (de 25 de abril de 1919) por la cual se dictan algunas disposiciones relativas al estudio del Ferrocarril de Urabá", en *Ordenanzas expedidas por la Asamblea Departamental de Antioquia en sus sesiones de 1919* (Medellín: Imprenta Oficial, 1919), 53-55.

45. Fue gobernador de Antioquia entre 1929 a 1930. Estudió ingeniería en Estados Unidos y se desempeñó como jefe ingeniero del Ferrocarril de Antioquia y gerente del Ferrocarril de Amagá. Con su cuñado Gonzalo Mejía apoyó fuertemente la construcción de la Carretera al Mar. Mejía-Cubillos, *Diccionario*, 156.

46. Estudió en la Escuela de Minas y estuvo vinculado al Ferrocarril de Antioquia durante más de treinta años. Fue ministro de Obras Públicas en el gobierno de Olaya Herrera y participó en algunas guerras, como la de los Mil Días. Luis-Álvaro Gallo, *Diccionario biográfico de antioqueños* (Bogotá: S. e., 2008), 700.

47. Estudió en la Escuela de Minas y se desempeñó allí como subdirector y profesor. Fue director de la Escuela de Artes y Oficios, superintendente del Ferrocarril de Antioquia y senador de la República. También fue gobernador en los siguientes periodos: 1913-1914 y 1930-1932. Mejía-Cubillos, *Diccionario*, 80.

48. Fue miembro de la Sociedad Antioqueña de Ingenieros. Mejía-Cubillos, *Diccionario*, 292.

Intercontinental, la Comisión Exploradora del Ferrocarril de Urabá y otro realizado por una sección de ingenieros que hizo trabajo de campo en el suroeste del departamento, en el río Barroso<sup>49</sup>. Al final, se presentaron dos dictámenes porque no lograron establecer un criterio común. Uno redactado por la *Mayoría*, integrada por cuatro de los cinco ingenieros: Restrepo, Uribe, Ramírez y Gartner; el otro dictamen venía de la *Minoría*, es decir, Francisco Rodríguez Moya<sup>50</sup>. Ambos puntos de vista presentaban perspectivas muy diferentes de cómo debía desarrollarse Antioquia a futuro y cuáles eran las actividades comerciales a las que se debía apostar<sup>51</sup>. El primer punto de disenso entre la *Mayoría* y la *Minoría* tenía que ver con la ruta que debía tomar el ferrocarril, para los primeros lo mejor era que se mantuviera dentro de los límites del departamento. Por otro lado, Rodríguez Moya creía que era necesario recolectar más datos para juzgar bien cuál podía ser la mejor ruta. Este asunto surgió cuando se discutió el artículo tercero de la Ley 43 de 1919, el cual establecía que:

En caso de que un ferrocarril departamental tenga que ocupar territorios de otro Departamento, Intendencia o Comisaría, la entidad respectiva puede construir la carrilera y sus accesorios y explotar la obra, previo acuerdo con los Gobernadores correspondientes, si fueren Departamentos, o con el Gobierno Nacional, si fueren intendencias o Comisarías, en las mismas condiciones en que por las leyes y ordenanzas vigentes puede construir y explotar dentro de los límites del Departamento.<sup>52</sup>

Los ingenieros de la *Mayoría* argumentaban que, si se tiraba la línea férrea por el bajo San Jorge y las tierras del Sinú, la elección del puerto marítimo de llegada quedaría en manos de la Asamblea Departamental y la Gobernación de Bolívar, afectando seriamente los intereses de Antioquia de construir uno sobre el golfo de Urabá<sup>53</sup>. En cambio, la *Minoría* creía que todavía no existían datos suficientes para formarse un criterio completo que permitiera definir cuál era la mejor dirección, la conveniencia, la finalidad y las características que pudiera tener el proyecto para el departamento y la nación. Afirmaba que los estudios topográficos más completos con los que contaba la Comisión se reducían a unas pocas

49. No se encontró la referencia específica de este último informe.

50. Estudió en la Facultad de Minas y también trabajó allí como profesor. Entre los cargos públicos que ocupó se encuentran secretario de Hacienda, ministro de Agricultura y Comercio, gerente del Banco de la República en Medellín, etc. Llegó a ser concejal de Medellín, diputado en Antioquia, senador y representante en la Cámara, Alonso Palacios, "Francisco Rodríguez Moya. Ingeniero, político, economista y humanista polifacético", *Repertorio Histórico de la Academia Antioqueña de Historia* 112, no. 192 (2018): 165-182.

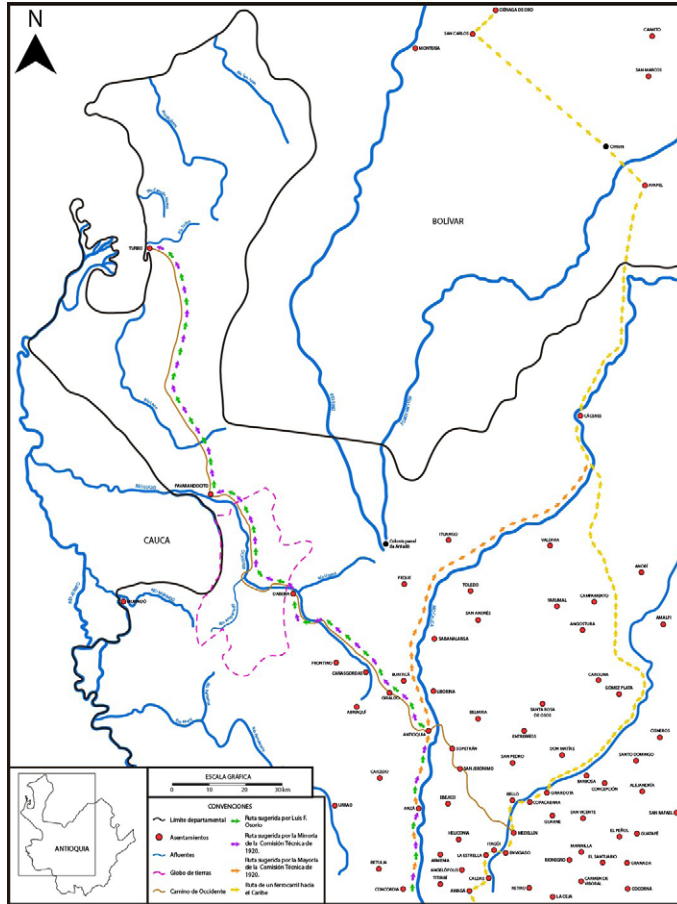
51. Comisión Técnica de Urabá, *Informes de la Comisión Técnica de Urabá para la Asamblea de 1920* (Medellín: Imprenta Oficial, 1920).

52. Congreso de Colombia, "Ley 43 de 1919 (octubre 25) sobre fijación del itinerario de una vía pública", *Diario Oficial*, 28 de octubre de 1919, 125, <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30036404>

53. "Actas Comisión Urabá", en AHA, Fondo: Gobernación de Antioquia, Sección: Ferrocarril de Antioquia, t. 620, 42-43.

investigaciones realizadas en Cáceres y otra por la línea del Porce, hasta Zaragoza, además de los ya mencionados estudios realizados por la Comisión del Ferrocarril Intercontinental y el de una sección de ingenieros que recorrió Urrao (figura 5)<sup>54</sup>.

**Figura 5.** Mapa de las rutas de los ferrocarriles propuestos para el Urabá antioqueño, 1890-1920



Fuente: elaboración propia a partir de Comisión del Ferrocarril Intercontinental, *Volumen I*, 239-262; Comisión del Ferrocarril Intercontinental, *Volumen II*, 216-224, 269-279; “Actas Comisión Urabá”, en Archivo Histórico de Antioquia (AHA), Medellín-Antioquia, Fondo: Gobernación de Antioquia, Sección: Ferrocarril de Antioquia, t. 620, 1-107; Comisión Técnica de Urabá, *Informes*.

54. Comisión Técnica de Urabá, *Informes*, 44.

El segundo punto en el que las perspectivas divergían era alrededor de las actividades económicas a las que debía apostarle la Antioquia del porvenir. La *Mayoría* sostenía que se debía asegurar el mercado del café porque para ese momento era el único cultivo que se producía en buenas cantidades para la exportación, por lo tanto, un ferrocarril hacia el mar era la forma más expedita para garantizar un costo bajo para el transporte. Además, era necesario abrir nuevas tierras que permitieran cultivar otros productos como el tabaco, el algodón, el azúcar o el cacao que diversificaran la oferta económica para dejar de depender de un solo artículo exportable<sup>55</sup>. Las poblaciones más importantes de Antioquia se encontraban en las hoyas y vertientes de los ríos Cauca, Porce y Nare, por ello era importante comunicar estas zonas entre sí y con el exterior a través de vías férreas. En consecuencia, se debían construir tres líneas, una por cada río, y la más importante era la del Cauca por ser la tierra más “feraz” para la agricultura, así que se le debía dar toda la prioridad. Una vez se terminara esta se debían emprender dos tareas: primero, conectar el ferrocarril del Cauca con el Urabá por una ruta que se estudiaría en el futuro; y segundo, se debía emprender la expansión del ferrocarril de Antioquia hacia el norte, es decir, el Caribe. Los ingenieros de la *Mayoría* creían que el futuro estaba en la agricultura porque para ellos los únicos que podían “exportar trabajo” eran los “pueblos civilizados”, como el estadounidense o el inglés. Por el contrario, en Colombia era primordial fomentar la explotación de materias primas hasta alcanzar un estadio de civilización que permitiera la industrialización:

Está bien que fomentemos las industrias fabriles, cuerdamente escogidas, y que les otorguemos cierta moderada protección en nuestro sistema de aduanas, pero no debemos olvidar que todas las naciones han principiado su civilización explotando primeramente sus riquezas naturales y enviándolas como materia prima a otras naciones para su consumo o su fabricación posterior; sólo cuando en un país la población, por lo numerosa, o por la pobreza de sus tierras, sobrepasa al número de brazos necesarios para la explotación del suelo, empieza la exportación del trabajo en forma de manufacturas [...].<sup>56</sup>

Esta mirada de la *Mayoría* no era nueva en Colombia, en realidad se basaba en la Teoría de las Ventajas Comparativas de David Ricardo, defendida también por algunos pensadores económicos liberales del siglo XIX como Florentino González y Salvador Camacho Roldán. Ambos creían que existía una diferenciación de países que producían materias primas agrícolas y otros que producían bienes industriales manufacturados. Claramente Colombia se encontraba en los primeros y por ello se debía promover el cultivo de productos agrícolas

---

55. Comisión Técnica de Urabá, *Informes*, 9.

56. Comisión Técnica de Urabá, *Informes*, 10.

que tuvieran alta demanda en el mercado mundial como el café<sup>57</sup>. Para Rodríguez Moya, por el contrario, era más importante fomentar las manufacturas<sup>58</sup>, por ello mientras la *Mayoría* creía que era más provechoso abrir la trayectoria a través del río Cauca, que apenas había sido colonizado, él sostenía que lo mejor era mantener la ruta que ya existía a través del valle de Aburrá y después conectarse con el Urabá desde el boquerón de San Cristóbal. Para él, abrir nuevos frentes de avance agrícola, significaba desgastar recursos humanos y económicos que se podían invertir en el enriquecimiento *in situ* de los núcleos que ya se habían poblado<sup>59</sup>. Apostarle principalmente a la actividad agrícola significaba atar la suerte del departamento a las cotizaciones en el mercado mundial de los productos que se exportaran. Ya la experiencia de los cafeteros había demostrado que estos precios eran relativamente volátiles, así que vivían en una zozobra constante ante la perspectiva de perder los recursos invertidos en sus cultivos. Por eso, para Rodríguez Moya lo mejor era asegurar las rutas que ya existían a través del ferrocarril del Porce y su salida a Urabá<sup>60</sup>. En un texto que evaluaba los informes brindados por la Comisión Técnica, el ingeniero Alejandro López, quien después diseñó el túnel de La Quebra cuando hizo su carrera de Ingeniería Civil en la Escuela Nacional de Minas<sup>61</sup>, validaba los puntos aportados por la *Minoría*, ya que por una parte creía que la ruta debía pasar a través del Porce pues era allí y en el Oriente antioqueño donde se asentaba el 43 % de la población departamental<sup>62</sup>.

Además, era necesario impulsar la industria fabril, pues permitía mayores ganancias y un crecimiento económico más alto que la explotación de materias primas<sup>63</sup>. Lo más importante no era crear nuevos centros de producción, sino darle fuerza y consolidar los que ya existían. También creía que los estudios que se habían hecho hasta el momento eran insuficientes. Al final, la Asamblea Departamental se inclinó por el concepto emitido por la *Mayoría* de la Comisión Técnica. A través de la Ordenanza 86 de 1920 se adoptó la vía por la hoya del Cauca para la construcción del ferrocarril de Urabá<sup>64</sup>. Este acto administrativo

57. Mauricio Ramírez-Gómez, "Pensadores económicos de la segunda mitad del siglo XIX en Colombia" (Documentos de trabajo Economía y Finanzas, Universidad EAFIT, 2004), 3-4, 14-15.

58. Comisión Técnica de Urabá, *Informes*, 71.

59. Comisión Técnica de Urabá, *Informes*, 70.

60. Comisión Técnica de Urabá, *Informes*, 70.

61. El ferrocarril que salía a Puerto Berrío estaba interrumpido en un tramo entre las estaciones Santiago y Limón debido al alto de La Quebra, un accidente geográfico cuyas pendientes impedían el cruce de los vagones. En su paso por la Escuela de Minas el ingeniero Alejandro López diseñó, como tesis de grado, el túnel que atravesaría dicho alto. La construcción se hizo en 1929. Alejandro López, *El paso de la Quebra en el Ferrocarril de Antioquia. Tesis para optar grado* (Medellín: Imprenta del Departamento, 1899), <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll10/id/1107>

62. Comisión Técnica de Urabá, *Informes*, 95.

63. Comisión Técnica de Urabá, *Informes*, 99.

64. Asamblea Departamental de Antioquia, "Ordenanza no. 86 (de 12 de junio de 1920) por la cual se dictan algunas disposiciones sobre ferrocarriles", en *Ordenanzas expedidas por la Asamblea Departamental de Antioquia en sus sesiones de 1920* (Medellín: Imprenta Oficial, 1920), 247-249.



es el último indicio que se encontró en los archivos sobre el ferrocarril, fue emitido el 12 de junio de 1920 y a pesar de que también le daba continuidad a la Comisión Técnica de ingenieros, la última acta de sesión de esa corporación fue fechada el 1 de junio de 1920<sup>65</sup>. El proyecto que uniría al Urabá con el centro del departamento a través de un camino de hierro se esfumó de las instancias gubernamentales sin dejar más rastro que una ordenanza. Este fue el resquicio final de los proyectos ferroviarios en el Urabá antioqueño, que después serían reemplazadas por el sueño de una autopista: la Carretera al Mar.

## Conclusiones

La aspiración de conectar al centro de Antioquia con el mar Caribe por otro camino que no fuera el río Magdalena y pasara por el Urabá data del periodo colonial y buscó hacerse realidad a través de la construcción de caminos y proyectos ferroviarios. Sin embargo, solo pudo materializarse en la segunda mitad del siglo XX con la apertura de la Carretera al Mar. Además, desde el periodo colonial, el Urabá se convirtió en una zona de frontera, pero durante el periodo de la República, especialmente hacia finales del siglo XIX y principios del XX, la dirigencia antioqueña adoptó un discurso que hablaba sobre la necesidad de integrar a dicho espacio a la economía regional. Por ello se iniciaron múltiples proyectos relacionados, además de la construcción de caminos o los ya mencionados proyectos ferroviarios, con la disolución de los resguardos indígenas del Occidente antioqueño, el establecimiento de misiones para *civilizar* a esos mismos nativos y la promoción de la colonización y el poblamiento de dicho espacio por parte de colonos venidos del interior del departamento. Sería para la segunda mitad del siglo XIX cuando se lograría anexar el Urabá a las lógicas del ordenamiento territorial pensado desde Medellín a través de la agroindustria del banano. El problema de esa visión que plantea como fronteras, zonas rojas, tierras de nadie, espacios salvajes, etc., a ciertos territorios de la geografía nacional y regional es que desconoce los procesos de territorialización que son distintos a los de las entidades estatales. Se deja de lado la lectura de otros contextos, como el indígena, el afrodescendiente o el de la población campesina. Por ello es importante que investigaciones futuras se pregunten por otros procesos de configuración territorial.

Ahora bien, una de las posibles explicaciones para que el último proyecto ferroviario hacia el Urabá quedara archivado pudo estar relacionado con que otras obras del departamento adquirieron mayor relevancia, como el ferrocarril hacia el río Magdalena. Sin embargo, esta será una veta de la investigación que deberá seguirse en el futuro. Por otra

---

65. "Actas Comisión Urabá", en AHA, Fondo: Gobernación de Antioquia, Sección: Ferrocarril de Antioquia, t. 620, 107.

parte, también es necesario darle un rostro más claro a esas élites que promovieron los intereses antioqueños hacia el Urabá. Si bien sobresalen nombres como Juan H. White, Carlos Cock o Camilo C. Restrepo, existen otros que todavía es necesario conocer, pues a través de su rastreo se podrían comprender muchos de los procesos promovidos por las entidades estatales, ya que en el caso de Antioquia muchas veces la élite política y económica eran la misma. Las propuestas ferroviarias que se discutieron más arriba no son los únicos proyectos que nunca llegaron a materializarse en el Urabá antioqueño, desde el periodo colonial esa región y el Occidente antioqueño han sido el objeto de cavilaciones y ensoñaciones de muchos, quienes la han visto como una tierra de salvación en la que se encuentra el futuro del departamento. Entre las múltiples propuestas que se han lanzado se encuentran proyectos de colonización truncados, la construcción de puentes y vías que se han demorado décadas, puertos internacionales fantasmas y canalizaciones del río Atrato imaginarias. Pareciera, que como otras zonas del país como los Llanos Orientales, el Amazonas o el Pacífico, el Urabá estuviese condenado a vivir entre las aspiraciones del futuro y las empresas irrealizables del presente.

## Bibliografía

### Fuentes primarias

#### Archivos

- [1] Archivo Histórico de Antioquia (AHA), Medellín-Colombia. Fondo: Gobernación de Antioquia, Sección: Ferrocarril de Antioquia.

#### Documentos impresos y manuscritos

- [2] Asamblea Departamental de Antioquia. “Ordenanza no. 3 (de 25 de marzo de 1913) sobre prolongación del Ferrocarril de Antioquia y exploración de la región de Urabá”. En *Ordenanzas expedidas por la Asamblea Departamental de Antioquia en sus sesiones de 1913*, 5-6. Medellín: Imprenta Oficial, 1913.
- [3] Asamblea Departamental de Antioquia. “Ordenanza no. 31 (de 25 de abril de 1919) por la cual se dictan algunas disposiciones relativas al estudio del Ferrocarril de Urabá”. En *Ordenanzas expedidas por la Asamblea Departamental de Antioquia en sus sesiones de 1919*, 53-55. Medellín: Imprenta Oficial, 1919.
- [4] Asamblea Departamental de Antioquia. “Ordenanza no. 86 (de 12 de junio de 1920) por la cual se dictan algunas disposiciones sobre ferrocarriles”. En *Ordenanzas expedidas por la Asamblea Departamental de Antioquia en sus sesiones de 1920*, 247-249. Medellín: Imprenta Oficial, 1920.

- [5] Asamblea Departamental de Antioquia. “Ordenanza no. 42 de 1926 sobre honores a la memoria de D. Juan Henríque White”. En *Ordenanzas expedidas por la Asamblea Departamental de Antioquia en sus sesiones ordinarias de 1926*, 95-96. Medellín: Imprenta Oficial, 1926.
- [6] Asamblea Nacional Constituyente y Legislativa. “Ley 18 de 1905 (abril 11) por el cual se aprueba un contrato (Ferrocarril del Darién a Medellín)”. *Diario Oficial*, 29 de abril de 1905. 1, <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1573878>
- [7] Comisión del Ferrocarril Intercontinental. *Volumen I. Informe general de las transacciones de la Comisión y de los estudios y exploraciones en Centro y Sud América*, 1891-1898. Washington: Comisión del Ferrocarril Intercontinental, 1898.
- [8] Comisión del Ferrocarril Intercontinental. *Volumen II. Informe general de las transacciones de la Comisión y de los estudios y exploraciones en Centro y Sud América*, 1891-1898. Washington: Comisión del Ferrocarril Intercontinental, 1898.
- [9] Comisión Técnica de Urabá. *Informes de la Comisión Técnica de Urabá para la Asamblea de 1920*. Medellín: Imprenta Oficial, 1920.
- [10] Congreso de Colombia. “Ley 64 de 1913 (noviembre 12) sobre construcción de una vía férrea y auxilio a otra”. *Diario Oficial*, 18 de noviembre de 1913, 2. [www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1615851](http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1615851)
- [11] Congreso de Colombia. “Ley 43 de 1919 (octubre 25) sobre fijación del itinerario de una vía pública”. *Diario Oficial*, 28 de octubre de 1919, 125. <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30036404>
- [12] Gobernación de Antioquia. “Ferrocarril de Urabá”. *Repertorio Oficial*, 31 de julio de 1905, 6046.
- [13] Gobernación de Antioquia. “Ferrocarril de Urabá”. *Repertorio Oficial*, 25 de agosto de 1906, 7310.
- [14] Gobernación de Antioquia. “Ferrocarril de Urabá”. *Repertorio Oficial*, 10 de septiembre de 1906, 7381.
- [15] Gobernación de Antioquia. “Decreto no. 549 de 1914 (3 de enero) por el cual se crea una Comisión para estudios preliminares de una vía”. En *Informe del Secretario de Hacienda al Sr. Gobernador*, 91-92. Medellín: Imprenta Oficial, 1914.
- [16] Gobernación de Antioquia. “Decreto no. 559 de 1914 (febrero 12) por el cual se reforma el marcado con el número 549, de 3 de enero último y se hacen unos nombramientos”. En *Informe número 1 del ingeniero jefe de la Comisión Exploradora del Ferrocarril de Urabá*, Luis F. Osorio, 11-14. Medellín: Imprenta Oficial, 1914.
- [17] Intercontinental Railway Commission. *Volume II. Report of Surveys and Explorations made by Corps No. 2 in Costa Rica, Colombia and Ecuador*. Washington: Intercontinental Railway Commission, 1896.
- [18] López, Alejandro. *El paso de la Quiebra en el Ferrocarril de Antioquia. Tesis para optar grado*. Medellín: Imprenta del Departamento, 1899. <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll10/id/1107>

- [19] Ministerio de Obras Públicas. “Resolución por la cual se declara la caducidad del contrato celebrado por el Ministerio de Obras Públicas con el señor Henry G. Granger el día 20 de Febrero de 1905, aprobado por la Ley 18 del mismo año, para la construcción, equipo y explotación de una línea férrea que partiendo del golfo de Urabá debía terminar en la ciudad de Medellín”. En *Contrato celebrado por el señor Henry G. Granger para la construcción y explotación de una línea de ferrocarril del golfo de Urabá ó Darién á la ciudad de Medellín y Resolución por la cual se declara la caducidad de dicho contrato*, 14-16. Bogotá: Imprenta Nacional, 1909.
- [20] Presidencia de la República de Colombia. “Decreto 99 de 1914 (enero 24) por el cual se organiza la Comisión de Ingenieros de que trata la Ley 64 de 1913 para que practique los estudios del trazado y el presupuesto de costo del ferrocarril de Urabá a Medellín”. *Diario Oficial*, 4 de febrero de 1914, 4. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1022297>
- [21] Reyes, Rafael. *A través de la América del Sur. Exploraciones de los hermanos Reyes*. Bogotá: Flota Mercante Grancolombiana, 1979.
- [22] White, Juan Henrique. “Carta del Sr. D. Juan Henrique White al Sr. D. Baltasar Botero U.”. *Repertorio Oficial*, 24 de septiembre de 1891, 5786.
- [23] White, Juan Henrique. *Compilación de leyes, decretos, resoluciones y demás documentos importantes relacionados con las 100 000 hectáreas que el departamento tiene en la región de Urabá publicados por orden de la Gobernación*. Medellín: Imprenta Oficial, 1913.
- [24] White, Juan Henrique. *Informe del señor ingeniero de la zona 5.ª sobre el proyecto del ferrocarril de Urabá*. Medellín: Imprenta Oficial, 1915.

### **Fuentes secundarias**

- [25] Aramburo, Clara-Inés. “Región y orden: el lugar de la política en los órdenes regionales de Urabá”. Tesis de maestría en Ciencia Política, Universidad de Antioquia, 2003.
- [26] Botero-Herrera, Fernando. *Urabá: colonización, violencia y crisis de Estado*. Medellín: Universidad de Antioquia, 1990.
- [27] Cano, Wilmar. “Ríos en disputa: minería, conflictos territoriales y comercio de oro en el Chocó (1907-1939)”. Tesis de maestría, Universidad de Antioquia, 2015.
- [28] Correa, Juan-Santiago. “Colombia”. En *Historia mínima de la expansión ferroviaria en América Latina*, coordinado por Sandra Kuntz, 137-138. Ciudad de México: El Colegio de México, 2015.
- [29] Fels, Rending. “The Long-Wave Depression, 1873-97”. *The Review of Economic and Statistics* 31, no. 1 (1949): 69-73.
- [30] Ficek, Rosa. “Imperial routes, national networks and regional projects in the Pan-American Highway, 1884-1977”. *Journal of Transport History* 37, no. 2 (2016): 129-154. <https://doi.org/10.1177/0022526616654699>

- [31] Flórez-Ramírez, María-Elena. *Mutatá: conflicto, despojo y resistencia*. Medellín: Confiar, 2014.
- [32] Gallo, Luis-Álvaro. *Diccionario biográfico de antioqueños*. Bogotá: S. e., 2008.
- [33] García, Clara-Inés. *Urabá. Región, actores y conflicto*. Bogotá: Cerec, 1996.
- [34] García, Clara-Inés y Clara-Inés Aramburo, eds. *Geografías de la guerra, el poder y la resistencia. Oriente y Urabá antioqueños, 1990-2008*. Bogotá: CINEP - Instituto de Estudios Regionales, 2011.
- [35] González, Luis-Fernando. *El Darién. Ocupación, poblamiento y transformación ambiental. Una revisión histórica. Parte I*. Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2011.
- [36] Horta-Gaviria, Carolina. "Espacio salvaje y colonización de Urabá, 1840-1960". Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Colombia, 2019.
- [37] Jiménez, Orián y Felipe Gutiérrez. "Técnicas y rutas en la configuración del territorio antioqueño. Informe final de investigación presentado a la Dirección de Investigaciones Sede Medellín-DIME". Informe de investigación, Universidad Nacional de Colombia, 2004.
- [38] Kuntz, Sandra. "La experiencia ferroviaria en América Latina: una introducción". En *Historia mínima de la expansión ferroviaria en América Latina*, coordinado por Sandra Kuntz, 9-62. Ciudad de México: El Colegio de México, 2015.
- [39] Leal, Claudia. "Disputas por tagua y minas: recursos naturales y propiedad territorial en el Pacífico colombiano, 1870-1930". *Revista Colombiana de Antropología* 44, no. 2 (2008): 423-424. <https://doi.org/10.22380/2539472X.1063>
- [40] Leal, Claudia. "La Compañía Minera Chocó Pacífico y el auge del platino en Colombia, 1897-1930". *Historia Crítica* 1, no. 39 esp. (2009): 150-164. <https://doi.org/10.7440/histcrit39E.2009.08>
- [41] Martínez-Pinzón, Felipe. "Héroes de la civilización. La Amazonía como cosmópolis agroexportadora en la obra del General Rafael Reyes". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 40, no. 2 (2013): 145-167.
- [42] Mejía-Cubillos, Javier. *Diccionario biográfico y genealógico de la élite antioqueña y viejocaldense. Segunda mitad del siglo XIX y primera del XX*. Pereira: Red Alma Mater, 2012.
- [43] Moseley, Fred. "Drepression of 1873-1879". En *Business Cycles and Depressions. An Encyclopedia*, editado por David Glasner, 148-149. Nueva York: Garland Publishing, 1997.
- [44] Múnera, Luis-Fernando. *El puente de Occidente y la integración de Antioquia*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2018.
- [45] Negrete-Barrera, Víctor. *Urabá: conflictos y educación rural*. Montería: Corporación Universitaria del Sinú, 1998.
- [46] Palacios, Alonso. "Francisco Rodríguez Moya. Ingeniero, político, economista y humanista polifacético". *Repertorio Histórico de la Academia Antioqueña de Historia* 112, no. 192 (2018): 165-182.
- [47] Parsons, James. *Urabá, salida de Antioquia al mar. Geografía e historia de su colonización*. Bogotá: Banco de la República - El Áncora, 1996.
- [48] Ramírez-Gómez, Mauricio. "Pensadores económicos de la segunda mitad del siglo XIX en Colombia". Documentos de trabajo Economía y Finanzas, Universidad EAFIT, 2004.

- [49] Rutkow, Eric. *The Longest Line on the Map: The United States, the Pan-American Highway, and the Quest to Link the Americas*. Nueva York: Scribner, 2019. Ebook.
- [50] Serje, Margarita. *El revés de la nación. Territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2011.
- [51] Sorkin, Alan L. "Depression of 1882-1885". En *Business Cycles and Depressions. An Encyclopedia*, editado por David Glasner, 149-151. Nueva York: Garland Publishing, 1997.
- [52] Steiner, Claudia. *Imaginación y poder. El encuentro del interior con la costa en Urabá, 1900-1960*. Medellín: Universidad de Antioquia, 2000.
- [53] Suárez, Andrés-Fernando. *Identidades políticas y exterminio recíproco. Masacres y guerra en Urabá (1999-2001)*. Medellín: La Carreta, 2007.
- [54] Uribe, María-Teresa. *Urabá: ¿región o territorio? Un análisis en el contexto de la política, la historia y la etnicidad* (Medellín: Instituto de Estudios Regionales - Corpurabá, 1992.
- [55] Vásquez, José-Roberto. "Pedro José Berrío", *Revista Universidad Pontificia Bolivariana* 27, no. 97 (1965): 343-345.

# El rodaje de *Estado de sitio* en Chile: debates de izquierda y tensiones sobre la imagen internacional de la Unidad Popular (1970-1973)\*

Marcy Campos-Pérez\*\*


DOI: <https://doi.org/10.15446/hys.n46.106220>

**Resumen** | el artículo aborda la filmación en Chile de *Estado de sitio* (1973), una cinta del cineasta franco-griego Costa-Gavras, inspirada en una operación realizada por la guerrilla urbana en Uruguay a inicios de los años de los 70. Filmada en el contexto de la Unidad Popular, en 1972, las estrategias políticas representadas en la película suscitaron una fuerte crítica de la izquierda chilena, particularmente del Partido Comunista. Nuestro propósito es identificar dichas discusiones que emergieron a la luz de este rodaje. Por una parte, las tensiones subyacentes a la llamada “vía chilena al socialismo” y por otra, el debate acerca de la imagen que debía proyectar este proceso en el extranjero. Por cuanto proponemos una perspectiva de análisis transnacional, el artículo se estructura a partir del diálogo de múltiples tipos de fuentes primarias (archivos diplomáticos, cinematográficos y prensa periódica), procedentes de distintos espacios (especialmente Chile y Francia). Este tipo de estudio, centrado en la producción y la recepción cinematográfica, permite comprender un contexto de tensiones más amplias, relacionadas con la Guerra Fría en América Latina, conectando la escala local, regional y global. A pesar de las divergencias, veremos que este proyecto cinematográfico originó diferentes conexiones político-culturales, cuyas repercusiones se extendieron incluso luego del golpe de Estado chileno de 1973.


**Palabras claves** | Chile; cine; Unidad Popular; izquierda chilena; Costa-Gavras; Guerra Fría; siglo XX.

---

\* **Recibido:** 5 de diciembre de 2022 / **Aprobado:** 27 de junio de 2023 / **Modificado:** 11 de diciembre de 2023. Artículo de investigación derivado de la tesis de doctorado titulada “De la Unidad Popular a la dictadura: circulación de imágenes y solidaridad en el triángulo Chile-Cuba-Europa (1970-1983)” sustentada en 2023 y dirigida por Frédéric Langue (CNRS-IHTP, París, Francia) y Alfredo Riquelme (Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile). El artículo no cuenta con financiación institucional.

\*\* Doctora en Historia Contemporánea por la Universidad Paris 8 Vincennes Saint-Denis (París, Francia). Investigadora del Laboratorio del Instituto de Historia del Tiempo Presente (IHTP-CNRS) ubicado en la misma institución  <https://orcid.org/0000-0003-4711-3849>  [mmcampos@uc.cl](mailto:mmcampos@uc.cl)

---

 **Cómo citar / How to Cite Item:** Campos-Pérez, Marcy. “El rodaje de *Estado de sitio* en Chile: debates de izquierda y tensiones sobre la imagen internacional de la Unidad Popular (1970-1973)”. *Historia y Sociedad*, no. 46 (2024): 71-94. <https://doi.org/10.15446/hys.n46.106220>

---



Derechos de autor: Atribución-  
NoComercial-SinDerivadas 4.0  
Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

Hist.Soc. 46 (Enero-junio de 2024) / pp. 71-94  
ISSN-L 0121-8417 / E-ISSN: 2357-4720 / DOI: <https://doi.org/10.15446/hys.n46.106220>

### **The Filming of *State of Siege* in Chile: Left-wing Debates and Tensions over the International Image of the Popular Unity (1970-1973)**

**Abstract** | the article examines the filming in Chile of *State of Siege* (1973), a film made in Chile by the French-Greek filmmaker Costa-Gavras, inspired by an operation carried out by Uruguay's urban guerrillas in the early 1970s. Filmed in the context of Popular Unity, in 1972, the political strategies represented in the movie produce a strong criticism from the Chilean left-wing movement, particularly from the Communist Party. Our purpose is to identify the discussions that emerged from this filming. On the one hand, the tensions underlying the so-called "Chile's Road to Socialism" and, on the other hand, the discussions about the image that this process should be projected abroad. From a transnational perspective of analysis, the article is structured from the dialogue of multiple types of primary sources (diplomatic, cinematographic and periodical press archives), coming from different spaces (especially Chile and France). This study, focused on film production and reception, allows us to understand a context of broader tensions related to the Cold War in Latin America, connecting the local, regional and global scales. Despite the divergences, we will see that this film project originated different political-cultural connections, whose repercussions extended even after the 1973 Chilean coup d'état.

**Keywords** | Chile; cinema; Popular Unity; Chilean left; Costa-Gavras; Cold War; 20<sup>th</sup> century.

### **A filmagem de *Estado de sitio* no Chile: debates de esquerda e tensões sobre a imagem internacional da Unidade Popular (1970-1973)**

**Resumo** | o artigo aborda a rodagem no Chile de *Estado de sitio* (1973), um filme do cineasta franco-grego Costa-Gavras, inspirado numa operação levada a cabo pela guerrilha urbana no Uruguai no início dos anos 70. Filmadas no contexto da Unidade Popular, em 1972, as estratégias políticas representadas no filme provocaram fortes críticas da esquerda chilena, particularmente do Partido Comunista. O nosso objetivo é identificar as discussões que surgiram à luz destas filmagens. Por um lado, as tensões subjacentes à chamada "via chilena ao socialismo" e, por outro, as discussões sobre a imagem que este processo devia projetar no estrangeiro. Como propomos uma perspectiva transnacional de análise, o artigo baseia-se no diálogo de múltiplos tipos de fontes primárias (arquivos diplomáticos, cinematográficos e de imprensa periódica), de diferentes espaços (especialmente Chile e França). Este tipo de estudo, centrado na produção e receção cinematográfica, permite-nos compreender um contexto de tensões mais alargadas relacionadas com a Guerra Fria na América Latina, ligando as escalas local, regional e global. Apesar das divergências, veremos que este projeto cinematográfico deu origem a diferentes conexões político-culturais, cujas repercussões se estenderam mesmo depois do golpe de Estado chileno de 1973.

**Palavras-chave** | Chile; cinema; Unidade Popular; esquerda chilena; Costa-Gavras; Guerra Fria; século XX.



## Introducción

El film es la visión que tiene de América Latina un europeo que se informa de la revolución a través de las agencias de noticias y de los cables que publica la gran prensa burguesa, donde siempre se exalta el terrorismo individual como la expresión más acabada del revolucionario. Como negocio, sin duda será excelente... Como aporte al proceso revolucionario es absolutamente negativa. Y en el caso concreto de Chile, constituye un daño evidente al gobierno de la Unidad Popular y a todo Chile.<sup>1</sup>

**Figura 1.** Portada de la revista *Ramona*



Fuente: *Ramona*, no. 30, 23 de mayo de 1972.

Este comentario aparecido en la revista *Ramona*, publicación del Partido Comunista chileno (PCCh) dedicada a la juventud<sup>2</sup>, fue parte de las reacciones que generó la filmación de *Estado de Sitio* en Chile durante 1972, una ficción del realizador franco-griego Konstantinos Gavras (Costa-Gavras). El título de la película hacía referencia al régimen de excepción

1. Carlos Berger, "Film contra Chile", *Ramona*, no. 30, 23 de mayo de 1972, 20.

2. Ver Carolina Fernández-Niño, "Revista *Ramona* (1971-1973) '... Una revista lola que tomará los temas políticos tangencialmente'", en *Un trébol de cuatro hojas. Las Juventudes Comunistas de Chile en el siglo XX*, ed. Manuel Loyola y Rolando Álvarez (Santiago de Chile: Ariadna Ediciones, 2014), 126-143.

impuesto por el gobierno uruguayo, luego del secuestro y ejecución del agente estadounidense Dan Mitrone en 1970, en una operación realizada por el Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros (MLN-T) con el fin de obtener la libertad de algunos militantes presos bajo la presidencia de Jorge Pacheco. Tomando como base este episodio, el filme se proponía indagar en la “naturaleza del imperialismo en América Latina”, más específicamente en el “rol de gendarme” asumido por Estados Unidos sobre los gobiernos de la región<sup>3</sup>, pero al tomar el caso de Uruguay se hacía necesario profundizar sobre las acciones del MLN-T.

En las próximas páginas nos interesa analizar las discusiones y tensiones que despertó la realización de esta película, pues aun cuando no hablara directamente de Chile, el hecho de referir a la intervención de Estados Unidos en asuntos de política interna y a la existencia de movimientos revolucionarios en América Latina generaron una recepción negativa por parte de algunos sectores de la izquierda, particularmente del PCCCh. Veremos que los argumentos que acusaban incluso el carácter “anti-chileno” del proyecto de Costa-Gavras fueron múltiples, pero a través de ellos se develaban tanto las tensiones políticas que atravesaron el desarrollo de la vía chilena al socialismo, como las discusiones en torno a la imagen que debía proyectarse sobre esta experiencia en el exterior.

A este respecto es necesario precisar que la estadia de Costa-Gavras en Chile coincidió, por un lado, con el interés internacional suscitado por el triunfo en las urnas de una coalición de partidos de izquierda, en el marco mayor de la Guerra Fría global<sup>4</sup>, y por otro, con la medida de “puertas abiertas” asumida por el gobierno de Allende hacia quienes quisieran conocer *in situ* este proceso<sup>5</sup>. El cruce entre ambas dimensiones develaba un tipo de política exterior fundamental, pues a pesar de la independencia que intentaba proyectar la Unidad Popular (UP) respecto del socialismo burocrático y de la experiencia cubana (que constituía una referencia regional obligada desde Europa), los servicios de noticias extranjeros insistían en poner apellidos políticos o ideológicos a lo que estaba ocurriendo en Chile. La respuesta diplomática ante este

---

3. Michèle Ray, “Interview de Franco Solinas et de Costa-Gavras”, en *État de siège*, comps. Costa-Gavras y Franco Solinas (París: Ediciones Stock, 1973), 185-186. Salvo mención, en lo sucesivo todas las citas del francés y del inglés son traducciones de la autora.

4. Ver Pierre Vayssière, *Le Chili d'Allende et de Pinochet dans la presse française. Passions politiques, informations et désinformations 1970-2005* (París: L'Harmattan, 2005); Olivier Compagnon, “L'Euro-Amérique en question. Comment penser les échanges culturels entre l'Europe et l'Amérique latine”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (2009), <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.54783>; Joan del Alcázar, “El impacto del 73 chileno en el debate político de la izquierda internacional”, en *Chile 73: memorias, impactos y perspectivas*, comps. Joan del Alcázar y Esteban Valenzuela (Santiago de Chile: Universidad de Valencia - Universidad Alberto Hurtado, 2003), 41-56.

5. Valga mencionar la “Operación verdad”, una iniciativa impulsada por el gobierno en abril de 1971, donde se recibió la visita de numerosas personalidades políticas, intelectuales, periodistas y trabajadores de la cultura de distintos países, con diferentes posturas políticas. La idea era que conocieran personalmente lo que estaba ocurriendo en Chile, para testimoniar a su regreso sobre la “realidad” que vieron, proyectando una imagen más veraz y más argumentada acerca de la UP ante la opinión pública internacional. Santiago Araneda, ed., *Salvador Allende de cara a la verdad. Diálogos con la prensa* (Ciudad de México y Santiago de Chile: El Nacional - Instituto de Estudios Latinoamericanos Concepción - IELCO - ILESCO, 1993), 153-165.

tipo de “distorsiones” fue la promoción de una “imagen correcta”, sustentada tanto en la difusión de una amplia gama de noticias y de producciones culturales (que sobrepasaban el papel de las agencias extranjeras), como en la promoción de múltiples visitas internacionales al país, con lo cual se apuntaba a poner de relieve el carácter “democrático, pacífico y no intervencionista” del gobierno y, por consecuencia, su compromiso con “el pluralismo ideológico”<sup>6</sup>. Asimismo, frente a cualquier ataque realizado contra la UP (al menos mediáticamente), prevalecía una estrategia de no confrontación determinada por el principio de autodeterminación de la política exterior de Allende<sup>7</sup>. Tal como señalaba Cristián Casanova, director del Departamento de difusión e Información del Ministerio de Relaciones Exteriores, toda tergiversación sobre la UP debía combatirse por medio del incentivo de giras, exposiciones y difusiones de nuevas noticias, aunque sin “polemizar”, pues en el gobierno existía la convicción de que el camino correcto era “inducir una noticia paralela”, o, “en casos excepcionales”, emitir desmentidos<sup>8</sup>.

Como resultado de esta política de apertura, tanto las redes como las realizaciones cinematográficas extranjeras surgidas a propósito de la vía chilena al socialismo se caracterizaron por una gran diversidad, y no fueron ni unívocas ni se restringieron a espacios geo-políticos específicos. Sin embargo, tal como veremos en las próximas líneas, ello no limitó los desencuentros entre la producción y la recepción de imágenes sobre la UP. Esto se tradujo en varios casos en la reproducción de estereotipos como forma de aproximación hacia otras realidades, especialmente cuando se trataba de “transferencias culturales” articuladas entre espacios distantes<sup>9</sup>, sin “bordes comunes” aparentes, ya fueran políticos o culturales<sup>10</sup>.

Es en este entramado de imágenes y de imaginarios, así como en las proyecciones desde y hacia Chile, que encontramos la filmación de *Estado de sitio*. Ahora bien, un contrapunto no menor que también influyó en este “juego de espejos” fue la dimensión regional. Si durante los largos años sesenta, el Cono Sur se transformó en un lugar de encuentro y circulación transnacional de las ideas y prácticas de una variedad de organizaciones de la izquierda radical (entre ellas los Tupamaros uruguayos y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria Chileno, el MIR), la filmación de Costa-Gavras reprodujo en buena medida esta historia conectada<sup>11</sup>.

6. Tanya Harmer, *Allende's Chile and the Inter-American Cold War* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2011), 96-97.

7. Salvador Allende, *Primer mensaje del Presidente Allende ante el Congreso Pleno: 21 de mayo de 1971* (Santiago de Chile: Talleres Gráficos, 1971).

8. “Departamento de Difusión del Ministerio de Relaciones Exteriores. Lucha diaria para imponer la verdad sobre Chile en el exterior”, *El Siglo*, 15 de mayo de 1972, 12.

9. Ver Anaïs Fléchet, “L'exotisme comme objet d'histoire”, *Hypothèses* 1, no. 11 (2008), 15-26, <https://www.cairn.info/revue-hypotheses-2008-1-page-15.htm>; Michel Espagne, “La notion de transfert culturel”, *Revue Sciences/Lettres*, no. 1 (2013), <https://doi.org/10.4000/rs1.219>

10. François Hartog, *El espejo de Heródoto. Ensayo sobre la representación del otro* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2002), 78.

11. Aldo Marchesi, *Hacer la revolución. Guerrillas latinoamericanas, de los años sesenta a la caída del Muro* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2019).

En los siguientes apartados abordaremos un conjunto de elementos y desafíos que supuso la realización de *Estado de sitio* en Chile, así como su posterior recepción en Francia, donde se entretrejieron discusiones que transitaron entre la escala local, regional y global. En primer lugar, analizaremos los antecedentes que configuraron el proyecto de filmación de Costa-Gavras, los cuales remitían directamente al impacto de la Guerra Fría en América latina. En segundo lugar, analizaremos los diferentes aspectos involucrados en la realización, así como las tensiones políticas y diplomáticas que esta provocó. Finalmente, nos interesa abordar las recepciones de la película a su estreno en Francia, ya que a través de ellas se ilustraban las miradas respecto de los proyectos políticos desarrollados en Latinoamérica (de modo general) y en el Cono Sur (de modo más preciso), donde el caso chileno representaba un foco particular de atención. En este sentido, nuestro interés no es analizar la película misma, si no su rodaje y repercusiones. Para reconstruir estos tres momentos, movilizaremos distintas fuentes históricas, entre las que destacamos las memorias y entrevistas concedidas por Costa-Gavras, la documentación asociada a la producción de la cinta en Chile, así como las críticas cinematográficas y políticas aparecidas en la prensa chilena y francesa entre 1971 y 1973. Los alcances que tomó la filmación nos llevarán también a movilizar algunas fuentes diplomáticas.

## Costa-Gavras en el ojo de la Guerra Fría: a la búsqueda de un proyecto de filmación en América Latina

Costa-Gavras realizó un primer viaje a Chile en marzo de 1971. Para entonces, el cineasta había terminado *La Confesión* (1970), una adaptación cinematográfica del libro homónimo de Artur London<sup>12</sup>, comunista checo de origen judío, exiliado en Francia. Esta película, producida luego del aplastamiento de la Primavera de Praga en 1968, era definida por Costa-Gavras como una crítica a los “vicios del estalinismo”<sup>13</sup>. En ella se abordaba el *Proceso de Praga* de 1952, donde London junto a otros altos responsables del Partido Comunista checoslovaco (KSČ) fueron perseguidos y acusados de conspiración, en el marco de las “purgas” iniciadas tras el golpe de 1948, con el giro autoritario del KSČ<sup>14</sup>. Aunque la película obtuvo un gran éxito de público, el punto de vista centrado en el develamiento de las prácticas del estalinismo suscitó fuertes críticas desde la izquierda, en particular de los comunistas franceses

---

12. Artur London, *L'Aveu*. Dans *l'engrenage du procès de Prague* (Paris: Gallimard, 1968).

13. “Costa Gavras. Muy poco misterioso”, *Paula*, no. 120, agosto de 1972, 55.

14. El guion de *La Confesión* estuvo a cargo del comunista español Jorge Semprún (exiliado en Francia), y la interpretación de Artur London fue realizada por una figura recurrente en las cintas de Costa-Gavras, Yves Montand. Las bambalinas del filme quedaron registradas en el documental de Chris Marker, *On vous parle de Prague: Le second procès d'Artur London* (producción de SLON, 1971).

(PCF), quienes acusaron la preeminencia de un discurso anticomunista, así como la innecesaria contribución al “juego de la reacción”<sup>15</sup> en el marco de la Guerra Fría<sup>16</sup>.

En Chile, el estreno de *La Confesión* se aplazó por varios meses, al menos desde agosto de 1970<sup>17</sup>, quedando previsto para el verano de 1971. Sin embargo, la distribuidora Warner Brothers decidió posponer nuevamente su salida hasta el retorno de vacaciones, en marzo del mismo año, con el fin de obtener mejores resultados comerciales<sup>18</sup>. Aun cuando el Consejo de censura cinematográfica había aprobado la difusión de la película, la indecisión frente al estreno incentivó algunas acusaciones por parte de la prensa opositora a la UP, principalmente la supuesta interdicción a causa de su contenido “anticomunista”<sup>19</sup>. Los comentarios apuntaban a la idea de un control ilegítimo de los medios de comunicación, debido a sesgos políticos<sup>20</sup>, así como a la imagen de un PCCh temeroso de mostrar al público la “severidad” alcanzada por los regímenes comunistas existentes en el mundo<sup>21</sup>. Este tipo de declaraciones atizaba el debate justo antes de las elecciones municipales de abril de 1971, un primer sondeo al apoyo popular del gobierno, después de las presidenciales de 1970<sup>22</sup>. Ante esta situación, el cineasta Helvio Soto, entonces director de programación del Canal 7 de Televisión Nacional, contactó a Costa-Gavras para que viajara a disipar directamente el conflicto en Chile. Según recuerda el realizador, Helvio Soto le habría señalado que “los desmentidos oficiales del gobierno no cambiarían nada y la campaña de desprestigio continuaría”, de modo que “solo [un] viaje a Chile podría invertir la situación y reestablecer la verdad”<sup>23</sup>.

Por esas fechas, Costa-Gavras estaba de viaje en Centroamérica siguiendo la pista de John Peurifoy. Luego de la Guerra civil griega (1946-1949), que opuso el ejército monárquico al ejército democrático del Partido comunista (KKE), Peurifoy fue nombrado embajador de Estados Unidos en 1950, con el fin de reforzar la influencia occidental en el país helénico,

15. Edwy Plenel, *Tous les films sont politiques. Avec Costa-Gavras* (París: Éditions Points, 2021), 33.

16. En Francia, tanto el estreno de *La Confesión*, como la publicación de *Archipiélago Gulag*, de Aleksandr Solzhenitsyn (1973), contribuyeron a la mediación de las dimensiones adquiridas por el estalinismo. A pesar de ello, la crítica del PCF se centró en la denuncia generalizada sobre el culto político a la personalidad de Stalin, rechazando la categoría de “estalinismo”, ya que esta implicaba posicionarse sobre todo un sistema político-cultural. Ver Julian Mischi, *Le parti des communistes. Histoire du Parti communiste français de 1920 à nos jours* (Marsella: Hors d'atteinte, 2020).

17. “Enigma de la Confesión”, *El Mercurio*, 21 de febrero de 1971, 5.

18. Ray, “Interview de Franco”, 182.

19. Algunos textos clave para un estudio de la historia del cine chileno argumentan, sin mayor contraposición de fuentes, la idea de que “sectores de la Unidad Popular querían prohibir [*La Confesión*] por su contenido anticomunista”. Jacqueline Mouesca y Carlos Orellana, *Breve historia del cine chileno* (Santiago de Chile: LOM, 2010), 157.

20. “Diputados piden ver la película ‘La Confesión’”, *El Mercurio*, 5 de marzo de 1971, 19; “Praga y ‘La Confesión’”, *El Mercurio*, 28 de marzo de 1971, 2.

21. “Los comunistas y el presidente”, *El Mercurio*, 7 de marzo de 1971, 31.

22. Helvio Soto et al., “Confesiones de Costa-Gavras”, *Primer plano*, no. 3 (1972), 58.

23. Costa-Gavras, *Va où il est impossible d'aller* (París: Seuil, 2018), 224-225.

a través de una estrecha colaboración con el reinado de Paul I<sup>24</sup>. El diplomático partió a Guatemala en 1953, participando directamente de la desestabilización del gobierno de Jacobo Árbenz<sup>25</sup>. Siguiendo esta pista, Costa-Gavras comenzó a planear su nueva película, la cual ilustrara la intervención persistente y conectada de Estados Unidos en los países de América Latina y de otras partes del mundo, como Grecia<sup>26</sup>.

Desde Centroamérica, Costa-Gavras partió en un viaje improvisado a Chile en marzo de 1971, siendo recibido por el periodista socialista y amigo personal de Allende, Augusto Olivares (en ese momento director de prensa de la Televisión Nacional), junto al cineasta Helvio Soto (entonces jefe de programación del mismo canal). A su llegada, fue invitado a participar de una emisión dominical, con el fin de aclarar, por un lado, que el estreno de *La Confesión* no había sido ni censurado por el gobierno ni limitado por los comunistas y, por otro, que, aunque el filme criticaba el estalinismo, de ninguna manera buscaba favorecer a la derecha<sup>27</sup>. Dado que el tema aún generaba reticencias al interior del PCCh, Costa-Gavras recuerda haberse reunido con algunos miembros del partido, luego de lo cual quedó con la impresión de un cambio en la predisposición negativa hacia la película y el abandono de las “posiciones dogmáticas”<sup>28</sup>. Sin embargo, este entendimiento se rompió al año siguiente durante la filmación de *Estado de sitio*, cuando resurgieron las acusaciones de anticomunismo. Finalmente, *La Confesión* pudo estrenarse luego de las elecciones municipales, a inicios de mayo de 1971.

En lo que continuó de su visita, el cineasta tomó contacto con múltiples personalidades del mundo político y cultural chileno. Gracias a la intermediación de sus anfitriones, Costa-Gavras se reunió con Salvador Allende, quien le habría propuesto viajar con él por el país, con el fin de “ver lo que pasaba, lo que se estaba haciendo, para decir en Francia y al mundo que en Chile la democracia seguía”<sup>29</sup>. También se encontró con representantes de los partidos de la UP, con miembros del MIR e incluso con figuras de la música popular, como

24. Flora Lewis, “Ambassador Extraordinary: John Peurifoy”, *The New York Times*, 18 de julio de 1954, 26. La estrecha relación de Costa-Gavras con la actualidad griega se materializó con la realización del filme *Z*, en 1969. Inspirada en el asesinato del diputado del KKE, Grigoris Lambrakis, en 1963, la película criticaba directamente la dictadura de los coroneles (1967-1974).

25. Sydney Gruson, “U.S. to Reexamine Guatemalan Role; Arrival of New Envoy Portends Policy Changes Towards Red-Supported Regime”, *The New York Times*, 8 de noviembre de 1953, 9.

26. Ray, “Interview de Franco”, 181-182.

27. Ringside, “Costa Gavras los dejó en la lona”, *Punto final* 5, no. 127, 30 de marzo de 1971, 28; “La Confesión de Costa-Gavras”, *El Mercurio*, 23 de marzo de 1971, 3. Ninguna publicación consultada señala el nombre de la emisión, pero de acuerdo con la programación de la época podría tratarse de “A tres bandas”, un magazine de actualidad política de Canal 7, transmitido los días domingo por la noche. Adicionalmente a esta intervención en televisión, Miguel Littín comentaba en 1971 a la revista *Cine cubano*, que el realizador habría ofrecido hacer una declaración a Chile Films para que fuera guardada y lanzada en el momento oportuno. Esto, en caso que la polémica sobre *La Confesión* se extendiera más allá de su partida del país. José Wainer, “Conversación con Miguel Littín. Todo Chile”, *Cine cubano* 11, nos. 69/70 (1971): 49.

28. José Cayuela, “Entrevista. Costa Gavras se confiesa con PF”, *Punto final* 5, no. 128 (1971): 8.

29. Costa-Gavras, *Va où il*, 227.

Victor Jara. Asimismo, Alberto Jerez, dirigente del MAPU, le habría invitado a participar de la gira por la campaña municipal, en el sur de Chile. Durante este viaje, el realizador estuvo en las minas de carbón de Lota y luego partió un poco más al sur, donde gracias a algunos contactos establecidos con el MIR, pudo visitar las ocupaciones de campesinos mapuche. La diferencia entre los ritmos de estas acciones más radicalizadas y las medidas gubernamentales marcaron la visión de Costa-Gavras sobre el proceso chileno. El cineasta recuerda haber participado también de la primera visita de Allende a Temuco a fines de marzo de 1971, un viaje oficial que respondía a las etapas legales que tomaba la Reforma Agraria<sup>30</sup>.

Luego de Chile, Costa-Gavras continuó su viaje hacia Argentina y Uruguay (en este último país permaneció más de un mes). Gracias a los contactos de Augusto Olivares, fue recibido en Montevideo por el cineasta Walter Achugar (su cercanía con el MLN-T le significó ser arrestado en 1972). Aquí, el realizador franco-griego comenzó a bosquejar un proyecto acerca de los métodos de acción de la guerrilla urbana, pues según recuerda, lo que le “fascinó” del MLN-T fue “su madurez política, su modo de analizar la situación en relación a las condiciones reales del país, la perfección de su técnica, su eficacia tanto en el plano militar como político, y también su falta de ‘fanfarronería revolucionaria’”<sup>31</sup>. Puntualmente, Costa-Gavras se interesó en saber cómo y por qué los tupamaros dirigieron su acción hacia el “diplomático” Dan Mitrione en 1970. Este agente del FBI, cooperó repetidas veces en la enseñanza de métodos de contrainsurgencia con policías de América del Sur, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Siguiendo el hilo del intervencionismo de Estados Unidos, primero en Grecia y luego en Centroamérica, el proyecto de Costa-Gavras se nutrió del contexto revolucionario regional, primero en Chile y luego en Uruguay, concretizándose en la filmación de *Estado de sitio*, donde se retomaron a grandes rasgos todas estas conexiones.

## Representar una vía armada en el marco de la vía chilena al socialismo: debates en la izquierda y repercusión diplomática

De retorno en Francia, Costa-Gavras comenzó a organizar el proyecto: el libreto quedó en manos del periodista y guionista italiano Franco Solinas (que participó en 1966 del filme italo-argelino *La Batalla de Argel*, de Gillo Pontecorvo), la producción fue asumida por Jacques Perrin, responsable de la sociedad *Reggane Films* (que coprodujo *Z*, la anterior cinta de Costa-Gavras), y el rol protagónico para representar a Mitrione (“Philip Santore” en el

30. Costa-Gavras, *Va où il*, 229-236.

31. Ray, “Interview de Franco”, 183.

filme) fue atribuido a Yves Montand, un habitual del cine de Costa-Gavras<sup>32</sup>. Considerando la militancia de Solinas en el Partido Comunista italiano (PCI), el tema de la película le provocó inicialmente un poco de aprensión, puesto que en Europa había una gran discusión respecto de los métodos de lucha empleados en miras a una revolución socialista<sup>33</sup>. Es por ello que, de acuerdo con Costa-Gavras, él y Solinas decidieron viajar a Uruguay previo a la filmación, con el fin de “comprobar *in situ* sus ideas teóricas”, entrevistándose con algunos militantes Tupamaros que habían participado del caso de Mitrione<sup>34</sup>. De regreso en Francia, ambos llegaron al acuerdo de dejar en segundo plano “el tema de los medios de lucha” y concentrarse “en la naturaleza del imperialismo en América Latina”<sup>35</sup>. Sin embargo, durante el rodaje en Chile, los reparos iniciales de Solinas acerca de las visiones contrapuestas que podía producir la representación de una vía armada, reflatóran, emplazándose al centro de la polémica.

Tal como ocurría con las anteriores películas de Costa-Gavras, en *Estado de Sitio* no se mencionaba el lugar específico donde ocurrían los hechos, indicándose solamente que la historia transcurría en algún lugar de América Latina, por lo cual parecía evidente rodar en el continente. En vista que la región comenzaba a “infestarse” de dictaduras y se extendía una ofensiva represiva contra algunos movimientos de la izquierda radical (como el caso de los Tupamaros con la reacción autoritaria del presidente Juan María Bordaberry en 1972), Costa-Gavras inclinó la balanza por Chile<sup>36</sup>. De acuerdo con el realizador, el equipo necesitaba un “mínimo de libertad de acción y de una estructura cinematográfica” que pudiera cooperar con ellos<sup>37</sup>. A su juicio, estos elementos eran provistos en la región solamente por el gobierno de Allende, a causa del impulso que se estaba dando al desarrollo de una política cinematográfica conforme al proceso de transformación<sup>38</sup>. Apoyándose en los

32. La música de la película fue compuesta por Mikis Theodorakis, con la interpretación del conjunto folclórico latinoamericano *Los Calchakis*. El músico griego, exiliado en Francia, ya había compuesto la banda sonora de *Z* y, además, el contexto chileno no le era ajeno. En abril de 1971 formó parte de la delegación internacional invitada al país en el marco de la *Operación verdad*, una relación que se prolongó luego de 1973 con su cooperación en el movimiento de solidaridad internacional. Eugenia Palieraki, “Le Chili est proche”. Les mouvements antidictatoriaux grecs et les septembres chiliens”, *Monde(s)* 2, no. 8 (2015), 45-64, <https://www.cairn-int.info/revue-mondes-2015-2-page-45.htm>

33. Ray, “Interview de Franco”, 184.

34. Costa-Gavras, *Va où il*, 241.

35. Ray, “Interview de Franco”, 186.

36. Chile devino un refugio importante para miles de Tupamaros perseguidos entre 1971 y 1973 (entre 1000 y 3000 según las cifras). A ellos se sumaban exiliados procedentes de Brasil, Bolivia y Argentina, en su mayoría conectados con organizaciones guerrilleras, transformando el país de Allende, a dicha fecha, en un nodo de convergencias y conexiones para estos movimientos. Ver: Aldo Marchesi, *Hacer la revolución*, 106-120; Jimena Alonso, “Uruguayos en Chile: de la solidaridad al exilio (1970-1973)”, ponencia presentada en las IX Jornadas de Sociología, Universidad Nacional de la Plata, Buenos Aires, Argentina, diciembre de 2016, [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.8862/ev.8862.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.8862/ev.8862.pdf)

37. Marcel Niedergang, “L'Amérique latine le cinéma et la politique. Un entretien avec Costa Gavras”, *Le Monde*, 2 de febrero de 1973, 13.

38. Ignacio del Valle-Dávila, *Cámaras en trance: El Nuevo Cine Latinoamericano, un proyecto cinematográfico subcontinental* (Santiago de Chile: Cuarto Propio, 2015), 341-344.



contactos establecidos en su viaje de 1971, la opción de Chile aseguraba contar con el apoyo de un espacio donde se gozaba de una “libertad casi total, sin problemas de censura o precensura”<sup>39</sup>. El rodaje inició en Santiago en mayo de 1972, extendiéndose hasta fines de julio del mismo año<sup>40</sup>, y la impresión de Costa-Gavras era que ya no se trataba más del mismo país que había visitado en 1971. Aunque el entusiasmo revolucionario seguía presente, parecía que las dificultades económicas y las tensiones políticas se esparcían “insidiosamente”, tal como testimoniaría el rodaje de *Estado de Sitio*<sup>41</sup>.

La filmación convocó la participación del equipo venido de Francia, con Franco Solinas, Jacques Perrin, Christian de Chalonge y Sylvette Baudrot (como asistente de dirección), y los actores Yves Montand, Renato Salvatori, Jean-Luc Bideau y Jacques Weber, en la interpretación de los roles principales<sup>42</sup>. También colaboraron numerosos actores y trabajadores del cine chileno. Entre estos últimos, encontramos a Helvio Soto (a través de su productora *Telecinema*), Alberto Celery (en asistencia de producción), Silvio Caiozzi (en dirección de fotografía), Pablo de la Barra y Emilio Pacull (como asistentes de dirección, además de figurantes). Entre los actores, participaron Marta Contreras, Mario Montilles, el pintor Nemesio Antúnez (en el rol de presidente de la República), y en cuanto al resto, la mayoría interpretó a militantes del MLN-T y a personajes secundarios, como el caso de Gloria Laso, Héctor Noguera, Gloria Münchmeyer, Jael Unger, Fernando Gallardo, Sergio Hernández, Hugo Medina y Tennyson Ferrada, entre otros<sup>43</sup>.

A pesar del hermetismo inicial por parte del equipo, la información sobre la temática del filme fue prontamente difundida por los medios de prensa, atizando las sensibilidades políticas<sup>44</sup>. El hecho que *Estado de sitio* pusiera en pantalla las operaciones realizadas por la guerrilla urbana de “algún país” de América Latina, así como la opción de un enfrentamiento directo al

39. Ray, “Interview de Franco”, 204.

40. “État de siège: tournage”, 1972, en Cinemathèque Française (CF), París-Francia, Fondo: Sylvette Baudrot-Guilbaud, dossier: BAUDROT-GU243-B84.

41. Costa-Gavras, *Va où il*, 251.

42. Junto al equipo también viajó el cineasta francés Chris Marker, amigo de Costa-Gavras. Este no formaba parte del proyecto de *Estado de sitio* y tampoco tenía un plan de filmación personal. Su interés era conocer las estructuras de producción cinematográficas, con el fin de hacerse una idea de las diferentes estrategias de trabajo que se estaban desarrollando en el marco de la UP, además de aproximarse a las imágenes más representativas del proceso. Es en este contexto que conoció personalidades con las cuales continuó su contacto por largos años: Carmen Castillo, Armand Mattelart y Patricio Guzmán. En el caso de este último, durante el viaje, Marker vio su documental *El Primer año* (1971), del cual realizó una “versión” para el contexto francés a través de la cooperativa SLON (*La première année*, 1973). En lo posterior, también contribuyó con ayuda material para la realización de *La Batalla de Chile* y otros documentales asociados con el país, una vez ocurrido el golpe de Estado. Ver Carolina Amaral de Aguiar, “Chris Marker: un regard sur le Chili”, *Cinémas d’Amérique latine*, no. 21 (2013): 17-21, <https://doi.org/10.4000/cinelatino.93>; Catherine Roudé, *Le cinéma militant à l’heure des collectifs. SLON et ISKRA dans la France de l’après 1968* (París: PUR, 2017).

43. Mariano Silva, “Film chileno en secreto”, *Ercilla*, no. 1922, 17-23 de mayo de 1972, 47; Costa-Gavras, *Va où il*, 246-252; “État de siège: tournage”, 1972, en CF, Fondo: Sylvette Baudrot-Guilbaud, dossier: BAUDROT-GU243-B84.

44. Mariano Silva, “Costa Gavras: Estado de sitio”, *Ercilla*, no. 1925, 7-13 de junio de 1972, 42; José Cayuela, “Entrevista exclusiva. Yves Montand: ‘Soy un producto del consumo’”, *Chile Hoy* 1, no. 1, junio 1972, 29-32; “Film no es una apología a grupos guerrilleros del Uruguay”, *El siglo*, 23 de mayo de 1972, 15.

intervencionismo de Estados Unidos y al autoritarismo gubernamental, tensionó el debate, justamente en un momento donde la discordancia se acrecentaba entre el PCCh y el MIR, a causa de la diferencia estratégica propuesta para la continuación del proceso chileno. Mientras los primeros abogaban por una continuación de la Unidad Popular siguiendo ciertas etapas y en el marco legal de lo establecido por la Constitución, los segundos argumentaban el recurso a las armas y a los métodos insurreccionales, proyectando un desborde institucional del proceso revolucionario<sup>45</sup>.

La polémica inició a pocos días del rodaje, cuando algunos actores militantes del PCCh interrumpieron su participación. Mientras publicaciones como *Ercilla* mencionaban que la renuncia se debía a una supuesta “prohibición” del partido “por razones políticas”<sup>46</sup>, Costa-Gavras recordará posteriormente que los actores le reclamaron estar haciendo un “film contra Chile y favorable a la CIA”<sup>47</sup>. En este sentido, las acusaciones expresadas por el periódico comunista *El Siglo*, acerca de la filmación, se estructuraron en torno a dos supuestos contradictorios: por una parte, se enfatizaba que la película tendía a “la magnificación del terrorismo individual como único camino revolucionario”, en referencia a la acción de la guerrilla urbana y, por otra, se alertaba de la posible exaltación de un miembro de la CIA, pues al contar con la interpretación de un “simpático” Yves Montand, cuyo personaje era victimizado constantemente, se promovía más la empatía que el rechazo de este tipo de figuras<sup>48</sup>. En cualquier caso, en estas declaraciones prevalecía la impresión del “anticomunismo” de Costa-Gavras, similar al observado en el marco de las discusiones sobre el estreno de *La Confesión*.

En la misma línea, *Ramona* realizó probablemente la crítica más ácida hacia el trabajo de Costa-Gavras. A pesar del hermetismo antes mencionado sobre el rodaje, la revista habría accedido al guion gracias a la ayuda de Franco Solinas; una conducta que era definida por el periodista y director de la revista, Carlos Berger, como un acto de “solidaridad” e “internacionalismo comunista”<sup>49</sup>. De acuerdo con la publicación, el problema principal del proyecto de Costa-Gavras era la representación política proyectada sobre Chile y, por consecuencia, el desprestigio internacional que significaría permitir una realización como esa:

45. Entre la amplia bibliografía sobre este debate, véase: Julio Pinto, “Hacer la revolución en Chile”, en *Cuando hicimos historia. La experiencia de la Unidad Popular*, comp. Julio Pinto (Santiago de Chile: LOM, 2005), 9-33; Eugenia Palieraki, “Les expériences révolutionnaires: un modèle pour la voie chilienne vers le socialisme?”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (2007), <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.6309>; Marcelo Casals, *El alba de una revolución. La izquierda y el proceso de construcción estratégica de la “vía chilena al socialismo” 1956-1970* (Santiago de Chile: LOM, 2010); Alfredo Riquelme, “La vía chilena al socialismo y las paradojas de la imaginación revolucionaria”, *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades* 17, no. 34 (2015): 203-230, <https://doi.org/10.12795/araucaria.2015.i34.10>

46. Silva, “Costa Gavras: Estado de sitio”, 43.

47. Costa-Gavras, *Va où il*, 252.

48. “Editorial. Costa Gavras en Chile”, *El Siglo*, 26 de mayo de 1972, 2.

49. Berger, “Film contra Chile”, 18. Más allá de la intencionalidad de esta información, Costa-Gavras recuerda que, en la estadia en Chile, el Solinas “pasó mucho tiempo con los camaradas del partido”. Costa-Gavras, *Va où il*, 243. Carlos Berger fue detenido inmediatamente luego del golpe de Estado de 1973, formando parte de los más de 20 ejecutados políticos a manos de la *Caravana de Muerte* en Calama, zona norte de Chile.

[Costa-Gavras] filma una película comercial que perjudica al Gobierno y a la Unidad Popular. Quiere aprovechar [el] prestigio de Chile en el extranjero para ganar el buen billete...

La principal argumentación de la izquierda para oponerse a la filmación, la constituyen razones de Estado... Es necesario considerar la situación actual, concreta, del Gobierno de la Unidad Popular, en momentos de crisis interna y de dificultades internacionales, cuando el imperialismo se juega entero, dentro y fuera del país. La mejor forma de ayudar a la revolución en Latinoamérica es asegurar el éxito de la revolución chilena. Y al desarrollo de esta política no ayuda en nada "Estado de sitio" ...

El film es una propaganda del terrorismo individual, y lo muestra como una necesidad imperiosa de lucha revolucionaria. Los dos héroes principales, el agente de la CIA "Santorini" ... y el jefe principal de los Tupamaros, son los que deciden todo el proceso de la lucha de clases. [Ésta última] no aparece nunca como tal y su papel en el proceso revolucionario es totalmente despreciada. Solo en dos oportunidades aparecen obreros en el film.<sup>50</sup>

El *Siglo* reafirmaba los dichos emitidos en *Ramona*, señalando que no resultaban para nada exagerados, si se consideraba que:

La película le crea toda clase de dificultades a Chile en sus relaciones internacionales. Además, exalta a personeros y grupos que son enemigos del proceso chileno. El único que gana es Gavras, que podrá contar por millones los dólares que ganará con su film.<sup>51</sup>

Además de insistir sobre el perjuicio que esta realización podía provocar a la imagen de la vía chilena al socialismo en el exterior, estos comentarios apuntaban a la ausencia de un compromiso político real por parte de Costa-Gavras, a quien se le acusaba incluso de usufructuar de la simpatía internacional hacia la UP para obtener beneficios económicos<sup>52</sup>. Más allá de las publicaciones ya evocadas, esta percepción acerca del carácter utilitario y comercial del trabajo de Costa-Gavras, por oposición a un cine militante, fue reproducida en varias ocasiones. En la revista de cine *Primer plano*, su trabajo era calificado de "maniqueísta", aludiendo con ello a una supuesta tendencia por simplificar la representación de los conflictos históricos y cierta incapacidad para profundizar la "realidad política" propuesta en pantalla<sup>53</sup>. Esta apreciación también era compartida por publicaciones militantes, como

50. Costa-Gavras, *Va où il*, 18-20.

51. "Editorial. Costa Gavras en Chile", *El Siglo*, 26 de mayo de 1972, 2.

52. Un problema que contribuyó a reafirmar estas acusaciones, fue la demanda interpuesta contra Costa-Gavras por el Sindicato de Actores Chilenos (SIDARTE), pues una vez concluido el rodaje, el cineasta no habría respetado los pagos establecidos por la legislación laboral. Al tratarse de una producción extranjera que contaba con la participación de actores chilenos, la ley establecía una tributación adicional del 2.5 %. Si bien la demanda se resolvió eventualmente (aunque el realizador habría pagado menos de lo esperado), *El Siglo* dio énfasis a este conflicto, sumándose a las reticencias ya evocadas durante la filmación. "Peligran equipos de Costa Gavras: SIDARTE", *El Siglo*, 2 de agosto de 1972, 11; "Terminó litigio con Costa Gavras", *El Siglo*, 15 de septiembre de 1972, 14.

53. Helvio Soto et al., "Confesiones de Costa-Gavras", *Primer plano*, no. 3, 1972, 56.

el quincenal del MIR, *Punto final*. Ya en 1971, luego del estreno de *La Confesión*, se enfatizaba que, a pesar de las buenas intenciones del realizador, en lugar de complejizar el drama estalinista, este prefería resaltar “panfletos lineales, sin sus nexos e iluminaciones dialécticas”, lo cual impedía la “creación de un arte revolucionario”, demostrando la diferencia política existente en la “visión del mundo entre los artistas revolucionarios del tercer mundo y los artistas progresistas enajenados —aún sin saberlo— por el consumo europeo”<sup>54</sup>.

La convocación de todas estas tensiones contribuía a moldear una suerte de “identidad cinematográfica local” por contraste, en varios aspectos imaginada. La diferencia establecida entre cineastas del Norte y del Sur global, bajo el binomio arte/compromiso, tenía menos que ver con la especificidad del cine Costa-Gavras que, con la necesidad de ajustar su trabajo a una exigencia ética, particularmente importante durante la coyuntura política chilena de inicios de los años de 1970. En la publicación *El cine de Allende*, el crítico italiano Francesco Bolzoni reproducía esta discusión, señalando que si bien en Chile se conocía la “función evasiva” del cine de Costa-Gavras, aun así, se había generado la polémica, por cuanto se pretendía someterlo a una coherencia política inexistente. Manteniendo una opinión categórica respecto de la relación cine-política, Bolzoni expresaba que, en general, los filmes del cineasta franco-griego “adormecían el cine político”, pues, aunque tocaban aspectos asociados al cine militante, como la denuncia o la movilización, su adhesión “a medias” hacia una clase o un partido no lograba ganar ningún “terreno para el socialismo”<sup>55</sup>. Sin embargo, Costa-Gavras defendía una dimensión diferente acerca del carácter político de su cine. En la publicación que acompañó el estreno de *Estado de sitio*, el realizador mencionaba su búsqueda por alejarse de la propaganda, para acercarse más bien a la “investigación rigurosa” y a la realización de *dossiers* que no fueran ni “aburridos”, ni destinados al mero “uso de los iniciados” en ciertos temas<sup>56</sup>.

Visto este desajuste entre la perspectiva del proyecto de filmación y las expectativas de algunos sectores políticos chilenos, tanto Costa-Gavras como su equipo debieron justificar su trabajo. Helvio Soto calificaba los dichos de *Ramona* como una actitud política “completamente ridícula”, pues la película no estaba ni “contra el gobierno de Uruguay”, ni era “una apología del movimiento tupamaro”, y mucho menos “un elogio a un agente de la CIA”<sup>57</sup>. En cuanto a Costa-Gavras, este señalaba que su trabajo se movilizaba por una “causa

54. Julio Huasi, “La Confesión. Ni dogmáticos, ni liberales: revolucionarios”, *Punto final* 5, no. 130, 11 de mayo de 1971, 19.

55. Francesco Bolzoni, *El cine de Allende* (Valencia: Fernando Torres Editorial, 1974), 40-44.

56. Costa-Gavras y Franco Solinas, *État de siège* (París: Ediciones Stock, 1973), 7.

57. Silva, “Costa Gavras: Estado de sitio”, 43. *Ramona* volvió a realizar una fuerte crítica a Helvio Soto en 1973, a causa de su proyecto *Metamorfosis de jefe de la policía política*, donde también se aludía a las divisiones al interior de la izquierda chilena. De acuerdo con la revista, se trataba de una “película contra el Gobierno Popular, destinada a desprestigiar al país en Europa... Capitalistas de Alemania Federal ponen dólares, el MIR pone el argumento, Helvio Soto, la ‘dirección’ del engendro”. La película no alcanzó a ser difundida en Chile debido al golpe de Estado, estrenándose en Francia. “La transfiguración de Helvio Soto”, *Ramona*, no. 64, 16 de enero de 1973, 2.

justa”, pues si luego de Z “todos hablaban” de Grecia y la dictadura militar, y luego de *La Confesión* “todos hablaban” del estalinismo, entonces esperaba que con el nuevo film el público europeo mirara hacia América Latina para comprender el papel que jugaban los “consejeros” enviados por Estados Unidos en la decisión de las políticas locales<sup>58</sup>.

Pero los problemas con la filmación se amplificaron incluso diplomáticamente. En mayo de 1972, cuando el equipo francés recién iniciaba el rodaje, Manuel Sánchez Morales, el embajador de Uruguay, manifestó al Ministerio de Educación y luego a la prensa chilena, “la profunda preocupación de su gobierno” acerca de las características del proyecto de realización. En un primer momento, la misión diplomática uruguaya temía que ésta se tratara de una “apología de los Tupamaros”, por lo cual solicitaba directamente la intervención de Allende para obtener el libreto y así poder evaluarlo, acusando de paso la actitud “poco amistosa” de su gobierno, al haber permitido la realización de un “film ofensivo” para Uruguay y sus autoridades<sup>59</sup>. De hecho, una vez concluidas las grabaciones, la misma embajada insistía sobre el asunto, argumentando tener información acerca del supuesto “ataque” del filme a la política autoritaria del expresidente de Uruguay, Jorge Pacheco<sup>60</sup>.

Como en otros casos, la acción del gobierno de Allende frente a las agresiones y las posibles tensiones diplomáticas fue mantener una postura abierta, evitando el conflicto. De inmediato en 1972, el Ministerio de Relaciones Exteriores comunicó a la Embajada de Uruguay que, de acuerdo con la legislación, se había respetado “irrestrictamente la libertad de filmar” en Chile. En este sentido, “no era posible censurar la realización de un film” y tampoco “exigir la exhibición del ‘script’”, independiente de las lecturas políticas propuestas<sup>61</sup>. Además, en caso de proceder, la censura solo se podía aplicar una vez que la película fuera presentada en las salas de cine. Por su parte, Jacques Perrin, también debió aclarar a la misión diplomática que el filme no tenía el interés de atacar a la república uruguaya, ni “trazar una apología de los grupos guerrilleros”. Para justificarse, el productor francés argumentaba que el filme se trataba de una “ficción”, de modo que, aunque se basara en hechos reales, los sucesos podrían haber ocurrido en “varios países americanos”. De ahí que los personajes tuvieran nombres inventados y los figurantes no usaran ningún distintivo que refiriera específicamente a Uruguay<sup>62</sup>.

58. “Costa Gavras. Muy poco misterioso”, *Paula*, no. 120, agosto de 1972, 56.

59. *Memorandum confidencial*, 17 de mayo de 1972, en Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores (AHMREC), Santiago de Chile-Chile, Fondo: Países, dossier: Uruguay (URU61), f. 1.

60. *Memorandum confidencial*, 23 de octubre de 1972, en AHMREC, Fondo: Países, dossier: Uruguay (URU61), f. 1. La difusión de la película también generó controversia en Estados Unidos. Su estreno, previsto para 1973 en el Festival del American Film Institute en Washington, fue anulado por los organizadores, pues se consideró una opción “inapropiada” a causa de la “racionalización del asesinato político” que hacía la película. “‘État de siège’: controverse à Washington”, *Combat*, 5 de abril de 1973; “Incident à Washington”, *Le Figaro*, 5 de abril de 1973.

61. *Memorandum confidencial*, 17 de mayo de 1972; AHMREC, Fondo: Países, dossier: Uruguay (URU61), f. 1.

62. *Carta de Jacques Perrin al embajador de Uruguay*, 16 de mayo de 1972; AHMREC, Fondo: Países, dossier: Uruguay (URU61), ff. 1-2.

Aludir como último recurso al carácter ficcional de la realización, representaba un esfuerzo vano por anular la relación intrínseca entre cine e historia<sup>63</sup>. En efecto, más allá del mencionado desinterés del equipo de Costa-Gavras por realizar una reconstitución histórica, lo cierto es que *Estado de sitio* despertaba directamente los debates latinoamericanos, de ahí que el filme se transformara en un nodo donde cada actor y agente político canalizara sus propias aprensiones.

Estas reticencias repercutieron incluso en el desarrollo material de la filmación. El realizador Silvio Caiozzi recuerda que el entonces general en jefe del Ejército, Carlos Prats, había asegurado inicialmente la cooperación militar a la producción, pues se necesitaban figurantes, uniformes y armamento para ambientar un Estado de sitio, pero que preocupado por mantener la neutralidad frente a cualquier tensión mediática, se retractó finalmente de colaborar. El equipo debió importar la utilería desde Francia, y recibió también la ayuda de Pablo de la Barra (quien disponía de algunos materiales gracias a su trabajo como asistente de dirección) y de Eduardo “Coco” Paredes, amigo personal de Allende y, en ese momento, director de la Policía de investigaciones de Chile<sup>64</sup>. Frente a las diversas limitantes, el equipo barajó la opción de terminar la película en México; sin embargo, siguiendo el consejo de Augusto Olivares, continuaron en Valparaíso y Viña del Mar, donde la calma permitió finalizar el rodaje (figura 2).

**Figura 2:** Capturas de *Estado de sitio*



Fuente: Costa-Gavras, dir. *Estado de sitio*, 1973.

63. Antoine de Baecque, *L'histoire-cámara* (París: Gallimard, 2008).

64. Sergio Trabucco, *Con los ojos abiertos. Nuevo Cine chileno y el movimiento del Nuevo Cine Latinoamericano* (Santiago de Chile: LOM, 2014), 221; Niedergang, “L’Amérique latine le cinéma”, 13.

A pesar de todo, pareciera que la filmación de *Estado de sitio* logró realizarse especialmente gracias al respaldo del gobierno y del círculo cercano de Allende. Si las múltiples tensiones suscitadas por el rodaje reenviaban a los conflictos que enfrentaba la UP en 1972, la posición “facilitadora” de Allende reflejaba, a su vez, el rol conciliador asumido en general por el ejecutivo frente a los problemas políticos internos y a la promoción de una imagen internacional sobre el país<sup>65</sup>. Además de la colaboración constante de Augusto Olivares, Costa-Gavras reconocía que el mismo presidente había contribuido a distender los conflictos asociados a *Estado de sitio*, partiendo por leer el guion, para hacerse una idea personal sobre el filme, así como reuniéndose con el equipo para manifestar su interés en la continuación del rodaje. En esa ocasión, habría manifestado que el libreto se leía como “una novela policial”, y que “desde el punto de vista político, no tenía nada que decir”<sup>66</sup>. En lugar de conflictuar las lecturas que afloraban del proyecto, como lo hicieron otros actores, Allende prefirió relevar su carácter ficcional y creativo, asociándolo menos con una dimensión política que con la estética del *thriller* policial (género con el cual Costa-Gavras dialogaba seguido)<sup>67</sup>. Respecto de esta posición adoptada por el presidente chileno, el realizador recuerda en sus memorias:

Me dijo... que estaba orgulloso que el film se hiciera en Chile, que esperaba que yo tuviera todas las facilidades para que el rodaje se desarrollara como yo deseaba. [Luego], nada de política esa noche, aparte de la indicación de Allende concerniente al film y a nuestras relaciones con los comunistas... Es la última vez que vi al presidente.<sup>68</sup>

## Recepciones francesas: entre la cercanía y el desacomodo<sup>69</sup>

*Estado de sitio* se estrenó en Francia en febrero de 1973, a la par de *La première année* (versión francesa del documental *El primer año*, de Patricio Guzmán, gestionada por Chris Marker a través de la cooperativa SLON) y de *John Reed, México insurgente* (de Paul Leduc), contribuyendo

65. Márcia Cury enfatiza este carácter intermediario del gobierno a la hora de conciliar las diferentes estrategias de la izquierda, a tal punto que Allende aparece como el “árbitro de la lucha de clases”. Márcia Cury, *El protagonismo popular chileno. Experiencias de clase y movimientos sociales en la construcción del socialismo (1964-1973)* (Santiago de Chile: LOM, 2018), 157. Desde el cine, esta percepción ya era aludida por Régis Debray en la entrevista que dio forma a *Compañero presidente* (Miguel Littín, 1971), donde el filósofo francés reconocía en la figura de Allende al “unificador” de las izquierdas en Chile, así como el “canalizador de las causas populares”.

66. Niedergang, “L’Amérique latine le cinéma”, 13.

67. Respecto a las películas realizadas por Costa-Gavras durante este periodo, el director chileno Carlos Flores del Pino señala como este incorporaba elementos estéticos asociados al *thriller* policial y al *western* en producciones que correspondían más bien a un cine de características políticas. Comentario en: Miguel-Ángel Vidaurre, dir., *Marker 72*, 2012.

68. Costa-Gavras, *Va où il*, 255.

69. Tomamos la noción de “cercanía” evocada por Maurice Najman para aludir a la proximidad política entre Chile y Francia. Ver Maurice Najman, *Le Chili est proche. Révolution et contre-révolution dans le Chili de l’Unité Populaire* (Paris: Maspero, 1974).

a la actualización sobre las “revoluciones y las hesitaciones del continente latinoamericano” en las salas de cine francés<sup>70</sup>. En lo inmediato, la atención mediática puesta sobre los procesos vividos del otro lado del Atlántico no era sorprendente, si se considera que en marzo debían desarrollarse las primeras elecciones legislativas donde se mediría la fuerza del *Programa común de la izquierda*, una coalición de partidos parlamentarios asimilable a la UP, formada en 1972, con miras a conquistar el gobierno francés<sup>71</sup>.

Si bien *Estado de sitio* recibió una crítica cinematográfica positiva, con la atribución del premio *Louis-Delluc*, políticamente tuvo una acogida ambivalente. Al contrario del contexto chileno, donde se insistía en la ausencia de compromiso por parte de Costa-Gavras, la prensa francesa independiente valorizaba su libertad a la hora de retratar ciertos episodios históricos<sup>72</sup>, agradeciendo su “apertura de espíritu” en una época marcada por “el sectarismo político”<sup>73</sup>. En cambio, otras reseñas manifestaron cierta incompreensión a la hora de evaluar la mirada política del cineasta. Habitados a una identificación más obvia del posicionamiento de Costa-Gavras, parte de la prensa no dudó en cuestionar la eficacia de la película en relación con su filmografía anterior, la cual era considerada en su conjunto como un ejemplo claro de denuncia a la intolerancia y los mecanismos de dominación de ciertos regímenes<sup>74</sup>. Con *Estado de sitio*, el público francés se enfrentaba a un panorama político menos dual, en el cual las estrategias de lucha movilizadas en nombre de la libertad y contra la opresión, particularmente las de la izquierda extraparlamentaria, eran bastante cuestionadas. Esto derivó en una identificación confusa de la cinta de Costa-Gavras, a quien se le sindicó indistintamente de manifestar una “demagogia estalinista”, un “antiamericanismo visceral”<sup>75</sup>, un “maniqueísmo ingenuo” y de exhibir una cierta “simpatía por la acción brutal” de los Tupamaros<sup>76</sup>. En cuanto al periódico del PCF, *L’Humanité*, este desechó cualquier polémica con Costa-Gavras luego de lo ocurrido con *La Confesión*, cristalizando los comentarios en el intervencionismo estadounidense. Así, aunque no se formulaban reparos particulares acerca de la reivindicación de la violencia por parte del MLN-T, sí se deslizaba una visión derrotista e infructífera acerca de la estrategia armada, evocando el “fracaso” de la operación contra Dan Mitrione, cuyo secuestro concluyó finalmente con su ejecución<sup>77</sup>.

Este desajuste entre el tema de *Estado de sitio* y la recepción francesa se evidenció de modo más claro en el intento por acentuar las distancias con la política latinoamericana. La complicación que suscitaba la trama se tradujo en varios casos en un discurso de “extrañeza” por

70. Niedergang, “L’Amérique latine le cinéma”, 13.

71. Compagnon, “L’Euro-Amérique en question”.

72. Alain Labrousse, “Les Tupamaros et la C.I.A”, *Le Monde diplomatique*, febrero de 1973, 21.

73. Jean de Baroncelli, “‘État de siège’ de Costa Gavras”, *Le Monde*, 10 de febrero de 1973.

74. “‘État de siège’ de Costa Gavras sort jeudi à Paris”, *Combat*, 6 de febrero de 1973.

75. Henri Chapier, “‘État de siège’ de Costa-Gavras. Une démagogie regrettable”, *Combat*, 9 de febrero de 1973.

76. Louis Chauvet, “État de siège”, *Le Figaro*, 10 de febrero de 1973.

77. François Maurin, “Des structures organisées. ‘État de siège’ de Costa-Gavras”, *L’Humanité*, 17 de febrero de 1973.



parte de un público que, aparentemente, no se sentía atañido por la historia narrada<sup>78</sup>. Este afán por remarcar las diferencias terminaba develando, al contrario, la pertinencia y la convocación de las problemáticas planteadas por *Estado de sitio*. Un ejemplo de esta ambivalencia fue la reseña publicada en el periódico de centro-izquierda, *L'Express*, donde se señalaba:

No tenemos nada que decir en defensa [de Mitrione]. Nada. Sin embargo, no estamos de acuerdo [con la acción de los Tupamaros]. Porque desaprobamos la violencia. Y porque estos métodos nos parecen cuestionables. Tal vez lo juzgaríamos de otra manera si estuviéramos directamente involucrados... Lo estamos. Atenas no está tan lejos. Tampoco lo es Praga. De ahí la ambivalencia de nuestras reacciones. Cada uno de nosotros, si tiene que elegir, decidirá según su conciencia.<sup>79</sup>

La inevitable relación de la cinta con las discusiones políticas de la izquierda y la imposibilidad de escindir la creación ficcional del contexto de producción, llevaron incluso a lecturas posteriores “mecanicistas”. Comprendiendo que la posibilidad de dar forma a *Estado de sitio* fue, en gran parte, gracias a la cooperación del gobierno de Allende, el historiador Pierre Vayssière ha planteado que este acuerdo del presidente en la realización de una película sobre las acciones de los Tupamaros “avalaba tácitamente la violencia al servicio de una causa superior”<sup>80</sup>. No obstante, pensar que la venia de Allende estuvo definida por la simpatía política implícita con la estrategia armada constituye una visión reduccionista, donde la representación cinematográfica queda irrestrictamente determinada por los preceptos político-gubernamentales y no sería más que un reflejo de dichos lineamientos. Al contrario, los viajes realizados por agentes y actores culturales extranjeros a Chile, para conocer o relacionarse de cerca con la UP, estuvieron menos definidos por los lazos ideológicos existentes entre visitantes y anfitriones, que por la medida diplomática de “puertas abiertas” incentivada por el gobierno de Allende.

## Conclusiones

De acuerdo con Julio Pinto, los tres años que alcanzó a gobernar Allende pueden caracterizarse como una “desesperada lucha por demostrar la justeza” de la pretendida “originalidad histórica” de la vía chilena al socialismo, “acorralado a uno y otro lado por la hostilidad derechista y la incredulidad de los sectores más rupturistas”<sup>81</sup>. De algún modo, tanto las

78. Jacques Siclier, “Les dossiers de l'écran. État de siège”, *Télérama*, 21 de mayo de 1975.

79. Claude Mauriac, “Costa Gavras en Amérique du Sud”, *L'Express*, 5 de febrero de 1973.

80. Pierre Vayssière, *Le Chili d'Allende et de Pinochet dans la presse française*, 194.

81. Julio Pinto, “Hacer la revolución en Chile”, 28.

discusiones que atravesaron el estreno de *La Confesión* (en 1971), como aquellas asociadas al rodaje y las recepciones de *Estado de sitio* (en 1972), ilustraron los debates que moldearon el campo de acción posible de UP, aunque sus alcances excedieron la escala nacional, orientándose en direcciones diversas, e involucraron, además, la participación de distintos actores, tanto culturales como políticos.

En cuanto a lo local, como hemos visto, fue el ejecutivo mismo quien debió ocuparse de gestar las medidas diplomáticas tendientes a proyectar una “imagen correcta” o justa de la UP, y de asumir también el arbitraje frente a las tensiones. En este sentido, es necesario reflexionar sobre el lugar que ocuparon los distintos intercambios de tipo cultural en la popularización de la causa chilena en el exterior. Autores como Charlotte Lepri, señalan el rol decisivo que jugó el mundo de la cultura y los medios de comunicación en la legitimación y promoción ideológica de ciertos regímenes en el marco de la Guerra Fría, puesto que en varios casos el incentivo de la diplomacia cultural significó una forma de compensar la “fragilidad” asociada a otras formas de intercambio, como la económica<sup>82</sup>.

A este respecto, una consecuencia de la apertura demostrada por el gobierno de Allende fue el tejido de una red progresiva de contactos político-culturales y la circulación de imágenes misceláneas, que prefiguraron la solidaridad internacional con el pueblo chileno pos 1973. Sin embargo, estas conexiones excedieron la acción gubernamental y la discusión partidista, ya que en varios casos fueron gestionadas por actores autónomos. Quienes visitaron el país, atraídos en mayor o menor medida por la UP, desarrollaron a su regreso una suerte de compromiso con la situación chilena, la cual se prolongó durante todo el periodo dictatorial y se manifestó a través de iniciativas mediáticas y de promoción cultural. Por ejemplo, a través de su sociedad *KG Productions*, Costa-Gavras participa de la realización de *El recurso del método* (estrenada en 1979), una ficción del realizador chileno Miguel Littín (entonces exiliado en México), inspirada en la novela homónima de Alejo Carpentier. Como director, el cineasta franco-griego aborda nuevamente la situación chilena en 1982, a través de *Missing*, una adaptación de la novela homónima de Thomas Hausser. Dedicada a la memoria del periodista estadounidense Charles Horman, quien fuera detenido y fusilado por los militares luego del 11 de septiembre, la película retrata la obstaculización del caso por parte de la diplomacia estadounidense. Por su parte, Yves Montand fue una figura recurrente de las iniciativas solidarias en Francia. Días después del golpe de Estado realizó un concierto en el Teatro Olympia de París, en apoyo del pueblo chileno, lo cual dio forma al documental *La solitude du chanteur du fond* de Chris Marker (1974). Años después, Montand viajó por segunda vez a Chile como observador internacional, en el contexto del Plebiscito de 1988.

---

82. Charlotte Lepri, “De l’usage des médias à des fins de propagande pendant la guerre froide”, *Revue internationale et stratégique* 2, no. 78 (2010): 111-118.

Más allá de la dimensión nacional, la gestación del proyecto de *Estado de sitio* y el rodaje del film funcionaron como una caja de resonancia respecto de los debates y las prácticas políticas en boga por entonces en la región y en otras latitudes, como el caso francés. La trayectoria seguida por Costa-Gavras a inicios de los años de 1970, desde la búsqueda de su proyecto en Grecia, pasando por Centroamérica y deteniéndose en Uruguay y Chile, da cuenta de la imbricada conexión de estas zonas “periféricas” respecto de la Guerra Fría global. Se trata de un recorrido histórico por distintos nodos, donde, de maneras diferentes, se enarbolaron proyectos de transformación desde los movimientos de izquierda (ya fuera radicales como parlamentarios), aquellos diezmados frente a la violencia de Estado. Pero este recorrido, representado en la elaboración de *Estado de sitio*, produjo a su regreso la construcción de una red de cooperación y de un circuito de imágenes e imaginarios asociados tanto a las estrategias de la revolución, como de la contrarrevolución. Estrenada solo algunos meses antes del golpe, la película “ficcionalaba” un estado de excepción cuyas secuencias devinieron las “imágenes anunciadoras” de lo que luego ocurriría en Chile (figura 2). Independientemente del debate político que suscitó su filmación en 1972 y de sus recepciones en Francia, *Estado de sitio* apareció programada constantemente en los primeros mítines y actos de solidaridad con el pueblo chileno, sirviendo *a posteriori* como referencia visual de la situación del país post 11 de septiembre.

## Bibliografía

### Fuentes primarias

#### Archivos

- [1] Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores (AHMREC), Santiago de Chile-Chile. Fondo: Países, Dossier: Uruguay.
- [2] Cinemathèque Française (CF), París-Francia. Fondo: Sylvette Baudrot-Guilbaud.

#### Publicaciones periódicas

- [3] Baroncelli, Jean de. “‘État de siège’ de Costa Gavras”. *Le Monde*, 10 de febrero de 1973.
- [4] Berger, Carlos. “Film contra Chile”. *Ramona*, no. 30, 23 de mayo de 1972, 18-20.
- [5] Cayuela, José. “Entrevista. Kosta Gavras se confiesa con PF”. *Punto final* 5, no. 128, 13 de abril de 1971, 6-8.
- [6] Cayuela, José. “Entrevista exclusiva. Yves Montand: ‘Soy un producto del consumo’”. *Chile Hoy* 1, no. 1, junio de 1972, 29-32.
- [7] Chapier, Henri. “‘État de siège’ de Costa-Gavras. Une démagogie regrettable”. *Combat*, 9 de febrero de 1973.

- [8] Chauvet, Louis. “État de siège”. *Le Figaro*, 10 de febrero de 1973.
- [9] *Combat*, Francia, 1973.
- [10] *El Mercurio*, Chile, 1971, 1972.
- [11] *El Siglo*, Chile, 1972.
- [12] Gruson, Sydney. “U.S. to Reexamine Guatemalan Role; Arrival of New Envoy Portens Policy Changes Towards Red-Supported Regime”. *The New York Times*, 08 de noviembre de 1953, 9.
- [13] Huasi, Julio. “La Confesión. Ni dogmáticos, ni liberales: revolucionarios”. *Punto final* 5, no. 130, 11 de mayo de 1971, 18-19.
- [14] Labrousse, Alain. “Les Tupamaros et la C.I.A”. *Le Monde diplomatique*, febrero de 1973, 21.
- [15] *Le Figaro*, Francia, 1973.
- [16] Lewis, Flora. “Ambassador Extraordinary: John Peurifoy”. *The New York Times*, 18 de julio de 1954, 9 y 26.
- [17] Mauriac, Claude. “Costa Gavras en Amérique du Sud”. *L'Express*, 5 de febrero de 1973.
- [18] Maurin, François. “Des structures organisées. ‘État de siège’ de Costa-Gavras”. *L'Humanité*, 17 de febrero de 1973.
- [19] Niedergang, Marcel. “L'Amérique latine le cinéma et la politique. Un entretien avec Costa Gavras”. *Le Monde*, 2 de febrero de 1973, 13.
- [20] *Paula*, Chile, 1972.
- [21] *Ramona*, Chile, 1973.
- [22] Ringside. “Costa Gavras los dejó en la lona”. *Punto final* 5, no. 127, 30 de marzo de 1971, 28.
- [23] Siclier, Jacques. “Les dossiers de l'écran. État de siège”. *Télérama*, 21 de mayo de 1975.
- [24] Silva, Mariano. “Film chileno en secreto”. *Ercilla*, no. 1922, 17-23 de mayo de 1972, 47-48.
- [25] Silva, Mariano. “Costa Gavras: Estado de sitio”. *Ercilla*, no. 1925, 7-13 de junio de 1972, 42-45.
- [26] Soto, Helvio, Juan Antonio Said, Hvalimir Balic, Robinson Acuña y Franklin Martínez. “Confesiones de Costa-Gavras”. *Primer plano*, no. 3, invierno, 1972, 52-60.
- [27] Wainer, José. “Conversación con Miguel Littín. Todo Chile”. *Cine cubano* 11, nos. 69/70 (1971).

### **Documentos impresos y manuscritos**

- [28] Allende, Salvador. *Primer mensaje del Presidente Allende ante el Congreso Pleno: 21 de mayo de 1971*. Santiago de Chile: Talleres Gráficos, 1971.
- [29] Araneda, Santiago, ed. *Salvador Allende de cara a la verdad. Diálogos con la prensa*. Ciudad de México y Santiago de Chile: El Nacional - Instituto de Estudios Latinoamericanos Concepción - IELCO - ILESCO, 1993.
- [30] Bolzoni, Francesco. *El cine de Allende*. Valencia: Fernando Torres Editorial, 1974.
- [31] Costa-Gavras. *Va où il est impossible d'aller*. París: Seuil, 2018.
- [32] Costa-Gavras y Franco Solinas. *État de siège*. París: Ediciones Stock, 1973.

- [33] Ray, Michèle. "Interview de Franco Solinas et de Costa-Gavras". En *État de siège*, Costa-Gavras y Franco Solinas, 179-204. París: Ediciones Stock, 1973.
- [34] Trabucco, Sergio. *Con los ojos abiertos. Nuevo Cine chileno y el movimiento del Nuevo Cine Latinoamericano*. Santiago de Chile: LOM, 2014.

### **Multimedia y presentaciones**

- [35] Costa-Gavras, dir. *Z*, 1969.
- [36] Costa-Gavras, dir. *La Confesión*, 1970.
- [37] Costa-Gavras, dir. *Estado de sitio*, 1973.
- [38] Costa-Gavras, dir. *Missing*, 1982.
- [39] Guzmán, Patricio, dir. *El primer año*, 1972.
- [40] *La première année*, versión francesa de la cooperativa SLON. 1973.
- [41] Leduc, Paul, dir. *John Reed, México insurgente*, 1973.
- [42] Littín, Miguel, dir. *Compañero presidente*, 1971.
- [43] Littín, Miguel, dir. *El recurso del método*, 1979.
- [44] Marker, Chris, dir. *On vous parle de Prague: Le second procès d'Artur London*, 1971.
- [45] Marker, Chris, dir. *La solitude du chanteur du fond*, 1974.
- [46] Vidaurre, Miguel-Ángel, dir. *Marker 72*, 2012.

### **Fuentes secundarias**

- [47] Alcázar, Joan del. "El impacto del 73 chileno en el debate político de la izquierda internacional". En *Chile 73: memorias, impactos y perspectivas*, compilado por Joan del Alcázar y Esteban Valenzuela, 41-56. Santiago de Chile: Universidad de Valencia - Universidad Alberto Hurtado, 2003.
- [48] Alonso, Jimena. "Uruguayos en Chile: de la solidaridad al exilio (1970-1973)". Ponencia presentada en las IX Jornadas de Sociología, Universidad Nacional de la Plata, Buenos Aires, Argentina, diciembre de 2016. [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.8862/ev.8862.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.8862/ev.8862.pdf)
- [49] Amaral de Aguiar, Carolina. "Chris Marker: un regard sur le Chili". *Cinémas d'Amérique latine*, no. 21 (2013). <https://doi.org/10.4000/cinelatino.93>
- [50] Baecque, Antoine de. *L'histoire-caméra*. París: Gallimard, 2008.
- [51] Casals, Marcelo. *El alba de una revolución. La izquierda y el proceso de construcción estratégica de la "vía chilena al socialismo" 1956-1970*. Santiago de Chile: LOM, 2010.
- [52] Compagnon, Olivier. "L'Euro-Amérique en question. Comment penser les échanges culturels entre l'Europe et l'Amérique latine". *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (2009). <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.54783>
- [53] Cury, Márcia. *El protagonismo popular chileno. Experiencias de clase y movimientos sociales en la construcción del socialismo (1964-1973)*. Santiago de Chile: LOM, 2018.

- [54] Espagne, Michel. "La notion de transfert culturel". *Revue Sciences/Lettres*, no. 1 (2013). <https://doi.org/10.4000/rsl.219>
- [55] Fernández-Niño, Carolina. "Revista *Ramona* (1971-1973) '... Una revista lola que tomará los temas políticos tangencialmente'". En *Un trébol de cuatro hojas. Las Juventudes Comunistas de Chile en el siglo XX*, editado por Manuel Loyola y Rolando Álvarez, 126-143. Santiago de Chile: Ariadna Ediciones, 2014.
- [56] Fléchet, Anaïs. "L'exotisme comme objet d'histoire". *Hypothèses* 1, no. 11 (2008), 15-26. <https://www.cairn.info/revue-hypotheses-2008-1-page-15.htm>
- [57] Harmer, Tanya. *Allende's Chile and the Inter-American Cold War*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2011.
- [58] Hartog, François. *El espejo de Heródoto. Ensayo sobre la representación del otro*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2002.
- [59] Lepri, Charlotte. "De l'usage des médias à des fins de propagande pendant la guerre froide". *Revue internationale et stratégique* 2, no. 78 (2010): 111-118.
- [60] London, Artur. *L'Aveu. Dans l'engrenage du procès de Prague*. París: Gallimard, 1968.
- [61] Marchesi, Aldo. *Hacer la revolución. Guerrillas latinoamericanas, de los años sesenta a la caída del Muro*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2019.
- [62] Mischi, Julian. *Le parti des communistes. Histoire du Parti communiste français de 1920 à nos jours*. Marsella: Hors d'atteinte, 2020.
- [63] Mouesca, Jacqueline y Carlos Orellana. *Breve historia del cine chileno*. Santiago de Chile: LOM, 2010.
- [64] Palieraki, Eugenia. "Les expériences révolutionnaires: un modèle pour la voie chilienne vers le socialisme?". *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (2007). <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.6309>
- [65] Palieraki, Eugenia. "'Le Chili est proche'. Les mouvements antidictatoriaux grecs et les septembres chiliens". *Monde(s)* 2, no. 8 (2015): 45-64. <https://www.cairn-int.info/revue-mondes-2015-2-page-45.htm>.
- [66] Pinto, Julio. "Hacer la revolución en Chile". En *Cuando hicimos historia*, compilado por Julio Pinto, 9-33. Santiago de Chile: LOM, 2005.
- [67] Plenel, Edwy. *Tous les films sont politiques. Avec Costa-Gavras*. París: Éditions Points, 2021.
- [68] Riquelme, Alfredo. "La vía chilena al socialismo y las paradojas de la imaginación revolucionaria". *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades* 17, no. 34 (2015): 203-230. <https://doi.org/10.12795/araucaria.2015.i34.10>
- [69] Roudé, Catherine. *Le cinéma militant à l'heure des collectifs. SLON et ISKRA dans la France de l'après 1968*. París: PUR, 2017.
- [70] Valle Dávila, Ignacio del. *Cámaras en trance: El Nuevo Cine Latinoamericano, un proyecto cinematográfico subcontinental*. Santiago de Chile: Cuarto Propio, 2015.
- [71] Vayssière, Pierre. *Le Chili d'Allende et de Pinochet dans la presse française. Passions politiques, informations et désinformations 1970-2005*. París: L'Harmattan, 2005.

# Cambio urbano, higiene y medicalización en la historia biográfica del médico Santiago Londoño Londoño (Pereira, Colombia, 1909-1937)\*

Héctor-Alfonso Martínez-Castillo\*\*



DOI: <https://doi.org/10.15446/hys.n46.107892>

**Resumen** | el artículo plantea que la historia biográfica del médico Santiago Londoño Londoño (Rionegro-Antioquia 1876, Pereira-Caldas 1950), una de las figuras políticas e intelectuales más influyentes de Pereira y la región del Viejo Caldas a inicios del siglo XX, permite una lectura alterna y novedosa de una época de Pereira y Colombia, en una historia que combina lo individual y colectivo, lo local y lo nacional. El perfil biográfico se logró mediante el acercamiento sistemático a los archivos de las instituciones de las que participó e interactuó el personaje, logrando con ello un panorama de su vida personal, su actuar como médico y las posiciones ideológicas frente al marco normativo en el cual participaba. Se concluye que Londoño representó la figura del médico-político cercano al poder y como parte de la generación centenarista se acercó a las corrientes médicas e ideológicas de la época, como la medicina tropical, el higienismo, la medicalización y la fe ciega en el progreso y la civilización. A partir de su condición de redentor local de la ciencia, Londoño impulsó campañas y procesos de medicalización en Pereira como respuesta a los desafíos propios de una ciudad que a inicios del siglo pasado se transformaba vertiginosamente.

**Palabras clave** | Santiago Londoño; biografía; medicalización; higiene; cambio urbano; siglo XX; Pereira-Colombia.

---

\* **Recibido:** 20 de marzo de 2023 / **Aprobado:** 30 de octubre 2023 / **Modificado:** 13 de noviembre de 2023. Artículo de investigación derivado de la tesis de maestría titulada “Los Santiago Londoño Londoño: una historia biográfica sobre ciencia, sociabilidades y política en la Pereira del siglo XX”, la cual no contó con financiación institucional.

\*\* Magíster en Historia por la Universidad Tecnológica de Pereira (Pereira, Colombia). Estudiante del doctorado en Historia de la Universidad Federal de Ouro Preto (Minas Gerais, Brasil). Becario de la Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de Minas Gerais (Fapemig) (Minas Gerais, Brasil). Integrante del grupo de investigación Políticas, Sociabilidades y Representaciones Histórico-educativas PSORHE Universidad Tecnológica de Pereira (Pereira, Colombia) y Universidad Industrial de Santander (Bucaramanga, Colombia)  <https://orcid.org/0009-0003-9168-0127>  
 [hector.castillo@aluno.ufop.edu.br](mailto:hector.castillo@aluno.ufop.edu.br)



**Cómo citar / How to Cite Item:** Martínez-Castillo, Héctor-Alfonso. “Cambio urbano, higiene y medicalización en la historia biográfica del médico Santiago Londoño Londoño (Pereira, Colombia, 1909-1937)”. *Historia y Sociedad*, no. 46 (2024): 95-120. <https://doi.org/10.15446/hys.n46.107892>

---



Derechos de autor: Atribución-  
NoComercial-SinDerivadas 4.0  
Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

Hist.Soc. 46 (Enero-junio de 2024) / pp. 95-120  
ISSN-L 0121-8417 / E-ISSN: 2357-4720 / DOI: <https://doi.org/10.15446/hys.n46.107892>

### **Urban Change, Hygiene and Medicalization in the Biographical History of Doctor Santiago Londoño Londoño (Pereira, Colombia, 1909-1937)**

**Abstract** | the article proposes that the biographical history of the doctor Santiago Londoño Londoño (Rionegro-Antioquia 1876, Pereira-Caldas 1950), one of the most influential political and intellectual figures in Pereira and the Old Caldas region at the beginning of the 20<sup>th</sup> century, allows a reading alternate and novel of a time in Pereira and Colombia, in a story that combines the individual and collective, the local and the national. The biographical profile was achieved through a systematic approach to the archives of the institutions in which the character participated and interacted, thereby achieving an overview of his personal life, his actions as a doctor and the ideological positions regarding the regulatory framework in which he participated. It is concluded that Londoño represented the figure of the doctor-politician close to power and as part of the centenary generation he approached the medical and ideological currents of the time, such as tropical medicine, hygienism, medicalization and blind faith in progress. and civilization. Based on his status as a local redeemer of science, Londoño promoted medicalization campaigns and processes in Pereira in response to the challenges of a city that was rapidly transforming at the beginning of the last century.

**Keywords** | Santiago Londoño; biography; medicalization; hygiene; urban change; twentieth century; Pereira-Colombia.

### **Mudança urbana, higiene e medicalização na história biográfica do médico Santiago Londoño Londoño (Pereira, Colômbia, 1909-1937)**

**Resumo** | o artigo propõe que a história biográfica do médico Santiago Londoño Londoño (Rionegro-Antioquia 1876, Pereira-Caldas 1950), uma das figuras políticas e intelectuais mais influentes de Pereira e da região de Velha Caldas no início do século XX, permite uma alternativa de leitura e romance de uma época em Pereira e na Colômbia, em uma história que combina o individual e o coletivo, o local e o nacional. O perfil biográfico foi alcançado através de uma abordagem sistemática aos arquivos das instituições em que o personagem participou e interagiu, conseguindo assim um panorama da sua vida pessoal, da sua atuação como médico e dos posicionamentos ideológicos relativamente ao quadro regulamentar em que participou. Conclui-se que Londoño representou a figura do médico-político próximo ao poder e como parte da geração centenária abordou as correntes médicas e ideológicas da época, como a medicina tropical, o higienismo, a medicalização e a fé cega no progresso e na civilização. Com base na sua condição de redentor local da ciência, Londoño promoveu campanhas e processos de medicalização em Pereira em resposta aos desafios de uma cidade que se transformava rapidamente no início do século passado.

**Palavras-chave** | Santiago Londono; biografia; medicalização; higiene; mudança urbana; Século XX; Pereira-Colômbia.



## Introducción

La presente investigación hace uso del término acuñado por Sabina Loriga de “historia biográfica”, aquel enfoque orientado por “una serie suficientemente formulada, pero también suficientemente flexible” de problemas históricos generales y que busca explicar la “singularidad” de una vida individual sin someterla por ello a un relato que la trascienda o anule<sup>1</sup>. Este abordaje que no es necesariamente novedoso, Carlo Ginzburg lo había trabajado con su famosa “biografía modal” del molinero Menocchio, no está basada en la historicidad de una vida o persona singular, sino más bien la de un individuo que concentra todas las características de un grupo<sup>2</sup>. La biografía en la actualidad atraviesa su “edad hermenéutica”<sup>3</sup> —tras décadas de desprecio por parte de historiadores que veían en ella un subgénero histórico *impuro*, más cercano a la literatura y a la ficción<sup>4</sup>, y propio de relatos apologeticos de grandes hombres y reyes—, en ella se encuentran múltiples posibilidades de conocer el pretérito, tanto en los ámbitos especializados de la disciplina como en los extracadémicos. Por ejemplo, Jacques Le Goff ve en la biografía “un observatorio privilegiado del pasado”<sup>5</sup>; para Paula Bruno la reconstrucción de un perfil o semblanza biográfica es un recurso o medio para explicar procesos históricos o cuestiones más generales del pasado<sup>6</sup>; Susana Quintanilla, por su parte, considera que la biografía es la “posibilidad terapéutica en la preocupación por cómo conocer el pasado”<sup>7</sup>. En esta medida, la historia biográfica constituye una valiosa perspectiva de análisis histórico que se ha ganado su lugar, con la que es factible “la descripción densa” de una época, de una cultura y de un contexto. Con la reconstrucción de una trayectoria individual se puede aportar “al mejor conocimiento del pasado, a su carácter plural y abierto” y comprender qué pueden explicar una vida y una mirada particular sobre el mundo histórico y sobre sus posibilidades<sup>8</sup>.

1. Sabina Loriga, “La escritura biográfica y la escritura histórica en los siglos XIX y XX”, *Anuario IEHS* 27 (2012): 163-183, <http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/resumenes/2012/5%20La%20escritura%20biogr%C3%A1fica%20y%20la%20escritura%20hist%C3%B3rica%20de%20los%20siglos%20XIX%20y%20XX.html>

2. Loriga, “La escritura”, 183.

3. Giovanni Levi, “Los usos de la biografía”, *Annales ESC*, no. 6 (1989): 1326.

4. Héctor-Alfonso Martínez-Castillo, “Los Santiago Londoño Londoño: una historia biográfica sobre ciencia, sociabilidades y política en la Pereira del siglo XX” (tesis de maestría, Universidad Tecnológica de Pereira, 2023), 28, <https://repositorio.utp.edu.co/items/d8841175-07c9-44af-bbe2-9caca14c10cb>

5. Paula Bruno, “Biografía, historia biográfica, biografía-problema”, *Prismas* 20, no. 2 (2016): 271, [https://prismas.unq.edu.ar/OJS/index.php/Prismas/article/view/Bruno\\_prismas20](https://prismas.unq.edu.ar/OJS/index.php/Prismas/article/view/Bruno_prismas20)

6. Bruno, “Biografía”, 270.

7. De todos modos, los historiadores que se aventuran en el estudio de las trayectorias personales deben estar alerta a conjugar los riesgos y las tensiones metodológicas y teóricas de la biografía (relativismo, apología, anecdotismo, exceso de contexto, exceso de protagonismo) que puedan restar veracidad a sus resultados investigativos o llevarlos a caer en los peligros de “ilusiones biográficas”, como lo advirtió Pierre Bourdieu, “La ilusión biográfica”, *Acta Sociológica*, no. 56 (2011): 129, <https://doi.org/10.22201/fcpsy.24484938e.2011.56.29460>

8. Robert Foster e Isabel Burdiel, eds., *La historia biográfica en Europa: nuevas perspectivas* (Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2015), 10, <https://ifc.dpz.es/publicaciones/ebooks/id/3452>

Es precisamente lo que se busca con la semblanza histórica del médico antioqueño Santiago Londoño Londoño (1876, Rionegro-Antioquia, 1950 Pereira-Caldas), quizá el médico más prestigioso e influyente de la ciudad de Pereira durante la primera mitad del siglo pasado. Fundador del Cementerio laico en 1910 y de la primera logia masónica de esta ciudad en 1917 (lo que lo hizo un proscrito frente a los estamentos católicos), el doctor Londoño estuvo cerca del poder político en calidad de médico oficial del Municipio y reiteradas veces fue presidente del Concejo de Pereira en los años 1930<sup>9</sup>, en donde intervino en diferentes procesos de medicalización de una ciudad en crecimiento y con evidentes problemas en materia de higiene e infraestructura urbana (alcantarillado, principalmente). En efecto, su condición de “médico graduado” y de científico lo hizo ganarse un espacio de poder en el cabildo y que fuera la voz autorizada para asesorar a los administradores de la ciudad. Su práctica profesional se inscribió en el marco de los discursos higienistas de la época y en su preocupación medicalizadora por aspectos morales ligados a la higiene, las enfermedades venéreas e incluso la mejora de la “raza”. Así mismo, se formó en Francia para la lucha contra las enfermedades tropicales y otros males propios de la zona tórrida. Su semblanza lo cataloga como un hombre *centenarista*, representante de los valores de la modernidad y la modernización en un momento clave en la historia de Pereira y del país.

La hipótesis central que se plantea en el artículo es que la historia profesional del médico Santiago Londoño permite aproximarse a la historia de Pereira —y del país—, en una mirada que combina lo individual y lo colectivo desde una perspectiva local. En efecto, se puede decir que fue un personaje representativo o sintomático de su propia generación, obviamente con las particularidades que le permitieron destacarse como un influyente medicalizador. Al tiempo, su silueta histórica posibilita analizar cómo sus actividades como médico político estuvieron determinadas por las transformaciones y desafíos propios de una ciudad como Pereira que en las primeras décadas del siglo XX dejaba atrás su rostro decimonónico y que, debido al motor de la economía cafetera, ingresaba —no lejos de tensiones y conflictos— al sistema mundo capitalista.

El perfil biográfico se logró mediante el balance historiográfico y en mayor medida al acercamiento sistemático a los archivos documentales institucionales de las principales organizaciones e instituciones en las que militó e interactuó Londoño y que, tras su debida recopilación, sistematización y análisis crítico y su debida contextualización histórica, permitió la reconstrucción de las huellas de lo público del personaje. En efecto, como plantea Giovanni Levi sobre el quehacer biográfico, la elaboración de “contextos” sirve “para colmar lagunas documentales por medio de comparaciones con otras personas cuya

---

9. Héctor-Alfonso Martínez-Castillo, John-Jaime Correa-Ramírez y Carlos Serna-Quintana, “Intelectualidad cosmopolita en provincia: el caso de los Santiago Londoño Londoño en Pereira, Colombia”, *Historia y Espacio*, no. 41 (2013): 55-79, <https://hdl.handle.net/10893/7364>

vida presenta cierta analogía”, además que “son necesarios para reconstruir el entorno, conjunto y contexto del biografiado a raíz de la poca documentación de su vida”<sup>10</sup>.

## Un médico en la Pereira del Centenario de Independencia

Santiago Londoño Londoño nació en Rionegro, Antioquia, el 13 de septiembre de 1876 y murió en Pereira, entonces Caldas, el 26 de agosto de 1950 (figura 1). Tras graduarse como médico cirujano en la Universidad Nacional de Colombia en Bogotá en 1904, llegó a Pereira a mediados de 1908, siendo uno de los pocos médicos titulados que había en la ciudad. Contrajo nupcias con María Edma Londoño, de cuya unión nacieron cuatro hijos y con la que hizo gran fortuna. Su posición de científico rápidamente lo catapultó como uno de los personajes más influyentes de Pereira, impulsando políticas de medicalización y saneamiento de la ciudad. En pocos años llegó a ser médico oficial del municipio, educador y presidente del Concejo Municipal<sup>11</sup>.

**Figura 1.** Doctor Santiago Londoño Londoño



Fuente: Armando Solano y Felipe Paz, “Convención de Ibagué 1922”. Bogotá: Editorial Cromos, 1922.

10. Según la perspectiva del contexto expuesta por Levi, una vida no puede ser comprendida solo a causa de sus desviaciones o singularidades, sino, al contrario, trayendo cada desvío aparente hacia normas y mostrando que toma lugar en un contexto histórico que lo legitima. Levi, “Los usos”, 20-21.

11. Martínez-Castillo, “Los Santiago Londoño Londoño”, 32.

En 1912 visitó París para estudiar Medicina Colonial, una especialidad médica francesa e inglesa que estudiaba las patologías de las antiguas colonias europeas en Sur América, Sur de Asia y África principalmente. En 1917 fundó la primera logia masónica del Gran Caldas, la Logia Libres no. 17<sup>12</sup>. Desde 1920 hasta finales de la década del treinta fue un recurrente integrante del Concejo de Pereira, donde impulsó políticas sanitarias para la lucha contra la anemia tropical. Su llegada a Pereira coincidió con el proceso de transición entre los siglos XIX y XX, que, tanto para la ciudad como para el país, fue un período fértil en transformaciones y conflictos de toda índole. La ciudad para inicios del siglo XX ofrecía los rasgos de una creciente villa sin un directo pasado colonial, más pujante y dinámica, que manifestaba un acelerado proceso de cambio de la fisonomía urbana. Esta misma situación trajo consigo múltiples problemáticas sociales y materiales (salubridad, infraestructura, entre otras) propias de una población en crecimiento<sup>13</sup>. Era la época en que la ciudad, como gran parte de las principales poblaciones del país, se alistaba para festejar el “gran día de la Patria” o el primer Centenario de la Independencia. El Republicanismo liderado por Carlos E. Restrepo se abrió paso y buscaba establecer una nueva era de paz en el país tras la pérdida de Panamá<sup>14</sup>. Además, el arribo de dispositivos tecnológicos a las principales ciudades de Colombia, como el automóvil, la luz eléctrica, el avión, el tranvía, comenzó a ajustar al país a las nuevas dinámicas del capitalismo llegadas con la economía cafetera y por lo tanto a la modificación paulatina de hábitos de vida urbanos<sup>15</sup>. La ideología del progreso se estableció como signo teleológico de la nación a medida que se consolidaron los cambios impulsados por el capitalismo y se dio una clara diferenciación social entre los grupos minoritarios que accedieron a ciertos espacios y experiencias modernas respecto a la población que mantenía una vida más tradicional<sup>16</sup>.

En síntesis, en el primer decenio del siglo XX Pereira, como muchas otras crecientes poblaciones del país, presentó un panorama urbanístico poco complejo y con claros signos decimonónicos en cuanto a prácticas culturales y estructura social se refiere<sup>17</sup>. Los códigos heredados por la tradición invitaban –según James Henderson– a que los colombianos de finales de siglo XIX e inicios de siglo XX mantuvieran relaciones humanas “estáticas y orgánicas”. Dice el mismo autor: “El ritmo de la vida era lento, no comercial. La tierra era insuficientemente aprovechada, y la vida en general rústica, primitiva”<sup>18</sup>. El crecimiento de

12. Martínez-Castillo, “Los Santiago Londoño Londoño”, 32.

13. Martínez-Castillo, “Los Santiago Londoño Londoño”, 46.

14. David Bushnell, *Colombia, una nación a pesar de sí misma. De los tiempos precolombinos a nuestros días* (Bogotá: Planeta, 1996), 233, 244-245.

15. Santiago Castro-Gómez, *Tejidos oníricos. Movilidad, capitalismo y biopolítica en Bogotá, 1910-1930* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2009), 65-67.

16. Castro-Gómez, *Tejidos oníricos*, 65-67; Martínez-Castillo, “Los Santiago Londoño Londoño”, 48.

17. James Henderson, *La modernización en Colombia* (Medellín: Universidad de Antioquia - Universidad Nacional de Colombia, 2006), 28; Jorge Ruiz-Patiño, *Las desesperantes horas de ocio. Tiempo y diversión en Bogotá (1849-1900)* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2021).

18. Henderson, *La modernización*, 183; Martínez-Castillo, “Los Santiago Londoño Londoño”, 50.

la ciudad, que para 1905 contaba con una población aproximada de 19 036 habitantes<sup>19</sup>, exigía para los dirigentes locales la consolidación de un cuerpo médico científico que pudiera asistir a la creciente masa social que sobrepasaba las posibilidades de acción y atención de las compañías religiosas y caritativas establecidas en el hospital de la ciudad. La demanda de personal profesional también se hizo perentoria para controlar cualquier posibilidad de propagación de epidemias o pandemias dentro de la población<sup>20</sup>.

Hay que comprender que el siglo XIX colombiano legó una amplia tradición en el que la figura de los gramáticos, juristas, filólogos e historiadores y otros letrados formados en las humanidades, consolidaron y proyectaron una hegemonía política e ideológica donde el cultivo del “buen hablar” y del “buen escribir” se constituyó en el parámetro de la civilización<sup>21</sup>. No obstante, las exigencias propias del cambio de siglo, que traía consigo el advenimiento del sistema industrial capitalista, junto al crecimiento demográfico y urbano, llevaron a que dichas prácticas fueran consideradas por los nuevos saberes modernos y liberales como “poco prácticas, demasiado especulativas y dadas a las preocupaciones por la interioridad y la ‘esencia del ser humano’”<sup>22</sup>. Efectivamente, fueron los médicos los portadores de los nuevos saberes, aquellos a los que tenían acceso, o por lo menos para quienes era lícito hablar en nombre de la ciencia y, por tanto, desde la modernidad. El médico fue, entonces, quién arrojó luz sobre los problemas sociales, al tiempo que su disciplina, catalogada de liberal, se convirtió en el saber hegemónico de comienzos de siglo XX al demostrar su utilidad para tratar eficientemente una serie de situaciones que surgían al nivel de la creciente población emergente<sup>23</sup>. Como plantea Jorge Márquez, las relaciones entre saber científico-médico y el poder gobernante

Permitieron el nacimiento de una medicina de Estado, de una medicina urbana y el despegue de procedimientos de medicalización de la vida social, pública y privada, así como la normalización de la profesión médica y su vigilancia por parte del Estado.<sup>24</sup>

19. Harold Banguero, Carlos Castellar y Humberto Valverde, *La población de Colombia 1938-2025: una visión retrospectiva y prospectiva para el país, los departamentos y sus municipios* (Cali: Universidad del Valle, 1993).

20. Martínez-Castillo, “Los Santiago Londoño Londoño”, 50.

21. Castro-Gómez, *Tejidos oníricos*, 42; Frank Safford, *El Ideal de lo práctico. El desafío de formar una élite técnica y empresarial en Colombia* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia - El Áncora, 1989).

22. Martínez-Castillo, “Los Santiago Londoño Londoño”, 50; Daniel Díaz, “Raza, pueblo y pobres: las tres estrategias biopolíticas del siglo XX en Colombia (1873-1962)”, en *Genealogías de la colombianidad. Formaciones discursivas y tecnologías de gobierno en los siglos XIX y XX*, eds. Santiago Castro-Gómez y Eduardo Restrepo (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2008), 46; Víctor García y Jorge Márquez, “La comisión Sanitaria Municipal de Medellín: surgimiento de un modelo de control higienista”, en *Poder y saber en la historia de la salud en Colombia*, eds. Víctor García y Jorge Márquez (Medellín: Lealon, 2006), 19; Carlos Noguera, *Medicina y política. Discurso médico y prácticas higiénicas durante la primera mitad del siglo XX en Colombia* (Medellín: EAFIT, 2003), 38.

23. Díaz, “Raza, pueblo”, 46; Martínez-Castillo, “Los Santiago Londoño Londoño”, 51.

24. Jorge Márquez, *Ciudad, miasmas y microbios. La irrupción de la ciencia pasteuriana en Antioquia* (Medellín: Universidad de Antioquia - Universidad Nacional de Colombia, 2005), 8.

La naciente medicalización, entonces, estaba dirigida a una forma de control social de la población y a la intervención del gobierno en la vida pública y privada de cada persona. Fue así como Londoño no tuvo grandes problemas en consolidar su imagen a nivel social en la pequeña ciudad de Pereira, debido en parte, al carácter científico de su discurso, como a la influencia que dentro de los estamentos administrativos de la ciudad representaba su condición de “graduado”<sup>25</sup>. Incluso desde finales de siglo XIX los médicos como portadores de la modernidad y del saber científico comenzaron una lucha por delimitar y normalizar el estatuto y profesionalismo del oficio médico, en el que la medicina era “una competidora investida de nuevo poder, pero no por ello más aventajada en la lucha”<sup>26</sup>.

## Un médico entre el saber y el poder

A través del registro de actas, informes de comisiones, alguna correspondencia y, en menor medida, telegramas del Concejo Municipal de Pereira se puede relacionar el accionar del médico y las transformaciones sociales, urbanas e intelectuales propias de dicho periodo. En tales vestigios es posible seguir la huella del doctor Santiago Londoño como un médico político propio de su época. Como lo ha establecido la historiografía, a nivel nacional fue constante en aquel entonces, el desempeño de los médicos en cargos públicos o como concejales. Sus propuestas estaban enmarcadas bajo el conocimiento científico y moderno, de forma tal que sirvieron como hoja de ruta para la planificación racional de las crecientes ciudades<sup>27</sup>. Fue en el marco de una medicina urbana en el que Londoño inició su participación dentro de los espacios de decisión de la ciudad (figura 2). El 2 de enero de 1909 firmó un oficio junto al médico Manuel Mejía Gutiérrez, presentando al presidente del Concejo de la ciudad una protesta sobre venta de morfina por parte de gentes por fuera de la “ciencia médica” y el consecuente uso “desmedido y alarmante de la morfina”, cuya “venta por el solo hecho de ser indicada bajo fórmula médica, solo vendrá a ser en casos en que la ciencia médica la aconseje”<sup>28</sup>.

En efecto, con base en la querrela impuesta por los médicos Londoño, Mejía y Gutiérrez sobre el uso indebido de la morfina en la ciudad, el Concejo resolvió aprobar el

---

25. Martínez-Castillo, “Los Santiago Londoño Londoño”, 52.

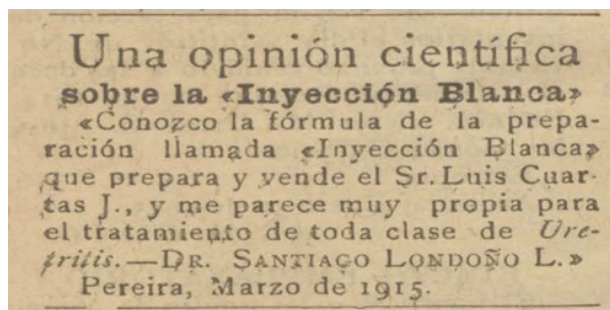
26. Piedad del Valle Montoya, *La medicalización de la justicia en Antioquia (1887-1914)* (Medellín: Universidad de Antioquia, 2010), 3.

27. García y Márquez, “La Comisión Sanitaria”, 18; Noguera, *Medicina y política*, 39-45; Alejandra Rodríguez, “Apuntes para el análisis de las relaciones entre discurso médico y educación (1900-1930)”, en *Higienismo, educación y discurso en la Argentina (1870-1940)*, eds. María Di Liscia y Graciela Salto (Santa Rosa: Universidad Nacional de la Pampa, 2004), 15.

28. Archivo Municipal de Pereira (AMP), Pereira-Colombia, Sección: Concejo Municipal, Fondo: Documentos, t. 3, libro de diciembre 20 de 1905 - mayo 27 de 1909, f. 187.

Acuerdo no. 1 de 1909 que, en el Artículo 1.º, basado en el “artículo 302 de la ordenanza 37 de 1896”, definió suspender “inmediatamente en el ejercicio de funciones de médico y boticarios a los individuos que no tengan títulos regidos por la ley, imponiendo las multas por las contravenciones”<sup>29</sup>. En abril de 1911 se le asignó el cargo de “suplente del Médico Oficial” de Pereira<sup>30</sup>, empleo que, si bien se vislumbraba más como una simple formalidad del naciente sistema burocrático, pudo haber sido significativo para las aspiraciones del joven médico. Más aún, en octubre del mismo año, por medio de “elecciones populares”, Santiago Londoño fue electo integrante del Concejo de Pereira<sup>31</sup>. Aunque esta era su primera participación en la ciudad como aspirante a la curul de concejal, no deja de sorprender que, a comienzos de noviembre de 1911, fuera elegido presidente del Concejo de Pereira mediante votación interna de los integrantes del Cabildo municipal<sup>32</sup>.

**Figura 2.** Anuncio sobre opinión médica de Londoño



Fuente: *Tricolor*, Pereira, marzo de 1915.

Desde temprano tomó posición científica-médica y “desde el punto de vista de la salubridad e higiene públicas” sobre el mejor lugar para el desarrollo de las famosas ferias semestrales de Pereira. En ella afirmaba que no se encontraba de acuerdo en que las ferias se realizarán en la plaza de Bolívar en razón a que “todo conglomerado de individuos, es perjudicial a la higiene”. Londoño pensaba que, debido a la multitud de personas llegadas de toda

29. AMP, Sección: Concejo Municipal, Fondo: Documentos, t. I, libro de enero a octubre 3 de 1909, folio 264, 265 v. Martínez-Castillo, “Los Santiago Londoño Londoño”, 53.

30. AMP, Sección: Concejo Municipal, Fondo: Documentos, t. III, libro de diciembre 31 de 1911 - enero 17 de 1912, f. 550 r.

31. AMP, Sección: Concejo Municipal, Fondo: Documentos, t. III, libro de diciembre 31 de 1911 - enero 17 de 1912, f. 396. Ver Martínez-Castillo, “Los Santiago Londoño Londoño”, 72.

32. AMP, Sección: Concejo Municipal, Fondo: Documentos, t. III, libro de diciembre 31 de 1911 - enero 17 de 1912, ff. 741-742; Martínez-Castillo, “Los Santiago Londoño Londoño”, 72.

parte del país a causa del éxito comercial de las ferias, facilitaba el contagio y la extensión y propagación de enfermedades y epidemias<sup>33</sup>.

A lo anterior, hay que poner en contexto que, a inicios del siglo XX, el médico como hombre de ciencia podía plantear *racionalmente* y científicamente el sitio óptimo y el trazo correcto de la población, prever y proveer mediante las infraestructuras los abastos y desagües, emplazar adecuadamente las edificaciones representativas e incluso sugerir sobre la arquitectura, en tanto afectara o no la salud humana<sup>34</sup>. De ahí que Londoño fue parte de una generación de galenos que representaron la importante relación entre el saber médico y el desarrollo urbano, todo mediado por las preocupaciones higiénicas y de salubridad, especialmente en un momento en el que la aldea se expandía a lo largo y ancho, crecía su población y tomaba forma de ciudad.

Por esos mismos días hizo llegar una nueva carta al Concejo de la ciudad en la cual —en un claro discurso medicalizador— argumentaba las razones higienistas y salubristas donde se debían desarrollar estas importantes actividades, las cuales estimaba “como indispensables para el progreso y desarrollo de todas las poblaciones de esta región y para Pereira su mejor fuente de comercio”. El doctor no ocultaba su preocupación sobre el “perjuicio” que para la higiene y salubridad públicas traería la celebración de las ferias, mercados y otras actividades, e invitaba al Concejo a conseguir un local apropiado donde la “abundancia de aguas, galerías y corrales” permitieran hacer el mercado en “las mejores condiciones higiénicas”<sup>35</sup>. El médico pensaba la ciudad a partir de la división entre lo sucio y lo limpio. Con ello se planeaba analizar e intervenir lugares de acumulación y amontonamiento en todo espacio urbano que fuera propenso a propagar enfermedades o “lugares que generaban o difundían fenómenos endémicos (mercados, cementerios, hospitales, escuelas, iglesias, viviendas de pobres y todos los sitios donde se concentren personas y animales)”<sup>36</sup>.

Así, Santiago Londoño cumplía en la Pereira de inicios del novecientos una doble condición que entrelazaba los intereses que como la autoridad del saber de la vida y la salud de los cuerpos representaba, al tiempo que proponía una lógica urbana que respondía al saber médico de la época. El Concejo de la ciudad no dudó en responder afirmativamente a las recomendaciones médicas, por lo que aprobó el Acuerdo No. 9 por el cual decidió: “Destínese por ahora y mientras se arregla convenientemente la Plaza Colón, para que tenga lugar la feria semestral, La Plaza de Bolívar [...]”<sup>37</sup>. Para finales de 1911 fue elegido Médico Oficial de Pereira por “unanimidad” en sesión del Cabildo municipal y como su suplente fue elegido su amigo

33. AMP, Sección: Concejo Municipal, Fondo: Documentos, t. I, libro de diciembre 31 de 1911 - enero 17 de 1912, f. 205

34. Luis González, “La ‘fisiología de la ciudad’: médicos, e ingenieros en la Medellín de hace un siglo”, *Iatreia* 19, no. 1 (2006): 83-85, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180513853008>

35. AMP, Sección: Concejo Municipal, Fondo: Documentos, t. II, libro de enero 20 a diciembre 21 de 1912, f. 17.

36. García y Márquez, “La Comisión Sanitaria”, 22.

37. AMP, Sección: Concejo Municipal, Fondo: Documentos, t. II, libro de enero 9 a julio 20 de 1912, f. 528.



el Dr. Juan B. Gutiérrez<sup>38</sup>. La figura del Médico Oficial fue tal vez la muestra más evidente del proceso medicalizador que los Estados buscaron imponer en las sociedades precapitalistas. Michel Foucault hace referencia al surgimiento de un ejercicio de poder que surgió en la sociedad occidental entre mediados del siglo XIX e inicios del siglo XX, al que denominó biopolítica: “Habría que hablar de biopolítica para designar lo que hace entrar a la vida y sus mecanismos en el dominio de los cálculos explícitos y convierte al saber-poder en un agente de transformación de la vida humana”<sup>39</sup>. Para el filósofo, en la sociedad capitalista “el cuerpo es una realidad política, la medicina es una estrategia biopolítica”<sup>40</sup>. Efectivamente, según lo dejan ver las actas del Concejo, el Médico Oficial en Pereira era el encargado de velar por el buen desarrollo del Hospital San Jorge, lo que implicaba realizar las intervenciones quirúrgicas más complejas, manejar el dispensario de medicinas del mismo y llevar la estadística de altas y bajas, entre otras labores. Del mismo modo, era responsable de controlar y velar por la higiene de las instituciones educativas, visitar e inspeccionar la higiene del matadero municipal, las plazas de mercado y acudir a los llamados que la comunidad realizaba acerca de los “focos de infección” existentes o cualquier problema de orden sanitario que pudiera convertirse en problema de salud. En febrero de 1912 el síndico del Hospital San Jorge, E. Morales Concha, decía sobre las labores de Londoño como Médico Oficial que “es más que una garantía social. Es un verdadero sacerdote de la ciencia médica, y su acuciosidad la hace recomendable hasta el último grado”. El informe del empleado ofrece pistas sobre las actuaciones de Londoño dentro de la máxima institución de salud de la ciudad

En el presente se han efectuado seis operaciones, algunas de ellas de alta cirugía, con muy buenos resultados, y para la práctica de ellas, el Dr. Londoño se ha acompañado de los no menos recomendables, doctores Domínguez, Echeverri y Gutiérrez, quienes, con muy buena voluntad y espíritu de caridad, visitan constantemente a los enfermos.<sup>41</sup>

El mismo Morales afirmaba que a petición de los médicos había necesidad de un pabellón o sala de cirugía que prestara las comodidades “que la ciencia y la higiene exigen para el buen resultado en los esperados”. El síndico dejó registrado además que los médicos indicaron la necesidad de que “la fuerza eléctrica” funcione durante el día para utilizarla en la curación de enfermedades nerviosas y reumáticas<sup>42</sup>. Para inicios de 1916, Santiago Londoño firmó de un memorial junto a un grupo de ciudadanos locales para

38. AMP, Sección: Concejo Municipal, Fondo: Documentos, t. III, libro de enero 1 a diciembre 31 de 1916, f. 113.

39. Michel Foucault, *Historia de la sexualidad. Tomo I. La voluntad de saber* (Ciudad de México: Siglo XXI, 1989), 1: 173.

40. Foucault, *Historia de la sexualidad*, 1: 173.

41. AMP, Sección: Concejo Municipal, Fondo: Actas, t. III, libro de enero 1 a diciembre 31 de 1916 (libro 1 de 2), ff. 4-5.

42. AMP, Sección: Concejo Municipal, Fondo: Documentos, t. III I, libro de enero 7 - diciembre 31 de 1917, f. 411-412.

[...] Pedir se declare de utilidad y conveniencia pública la obra del acueducto de hierro [...] para el abastecimiento de agua potable en la ciudad y a la solicitud de un empréstito de veinticinco mil pesos oro a la mutualidad Nacional [...] para pagarlo en cuotas mensuales [...] para atender a la obra que se proyecta.<sup>43</sup>

Por este tiempo fue creada en Pereira la Junta Municipal de Higiene por resolución 206 del 2 de febrero de 1916, de la cual Londoño hizo parte constitutiva de esta Junta en calidad de miembro suplente<sup>44</sup>. La Junta estuvo conformada por un importante cuerpo médico, donde se encontraban como miembros principales los doctores Juan Bautista Gutiérrez, José Gaitán Hurtado y Mariano Montoya A, y contaba con instrumentos jurídicos para controlar y reglamentar la higiene en el país. Sus integrantes debían ser cuatro miembros: médicos graduados que tenían a su cargo la “dirección, reglamentación y vigilancia de la higiene pública y privada de la Nación”, mientras que los departamentos y municipios tenían que encargarse del mantenimiento de los entes locales, pero quedando dependientes siempre de la Junta Central de Higiene. Esta Junta se inscribió en un proyecto medicalizador en el que el Gobierno Nacional manifestó la necesidad de que las crecientes ciudades como Pereira, iniciaran controles sobre la población, la circulación de animales, bienes, personas y todo aquello que pudiera representar un peligro endémico para la población<sup>45</sup>.

### **Medicalizar y moralizar**

En agosto de 1916, cuando aún se desempeñaba como miembro de la Junta Municipal de Higiene, Santiago Londoño hizo parte de un importante memorial firmado por los hombres más influyentes de la Pereira de la época, solicitando al Concejo de la ciudad terminar con las ferias semestrales:

[...] En guarda de los intereses de nuestra sociedad [pues] hace tiempo que la feria semestral degeneró en una verdadera bacanal, que si continúa traerá como lógica consecuencia el que se suspenda la inmigración de honorables y laboriosas familias a nuestro municipio, y que el nombre de Pereira se pronuncie en todas partes con horror, como sucedió en los principios de su fundación.<sup>46</sup>

---

43. AMP, Sección: Concejo Municipal, Fondo: Actas, t. III, libro de enero 1 a diciembre 31 de 1916 (libro 1 de 2), ff. 4-5.

44. AMP, Sección: Concejo Municipal, Fondo: Actas de Posesión, t. II, libro de enero 1 de 1915 a enero 10 de 1917, f. 88.

45. María-Teresa Gutiérrez, “La institucionalización de la Higiene en Colombia: Estado, salubridad e higienismo en Colombia en la primera mitad del siglo XX”, *Estudio Socio-Jurídicos* 12, no. 1 (2010): 80, <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/sociojuridicos/article/view/1186>

46. AMP, Sección: Concejo Municipal, Fondo: Documentos, t. II, libro de enero 1 a diciembre 31 de 1916 (libro 2 de 2), ff. 480 ss.

El memorial se alargaba enunciando los peligros y daños morales e higiénicos que manifestaba la visita a la ciudad de “centenares” de “pillos”, “mesalinas” y ebrios que llegaban a la ciudad a destruir e inundar con “refinadas groserías” e inmoralidad sus calles. Una vez más la higiene y la moral aparecían en un mismo discurso, esta vez como una cruzada higiénica para salvaguardar los valores de la gente laboriosa. Por último, el mismo memorial, a modo de irrefutable argumentación científica, exhortaba a llamar a consultas al “honorable cuerpo médico” de la ciudad para que este definiera hasta donde era “nocivo y pernicioso el tumultuoso mercado”<sup>47</sup>. La concepción de ciudad que elaboraron los médicos de la época asumió el conjunto urbano como un cuerpo vivo que debía ser higienizado y moralizado mediante un esfuerzo colectivo. En efecto, que el memorial tuviera estas connotaciones y preocupaciones biológicas como la salud y la salubridad puede ser resumido en el hecho de que el médico conjugaba una fusión entre lenguaje científico y un lenguaje moral, que permitía establecer y naturalizar fronteras entre el comportamiento social aceptable y el inaceptable<sup>48</sup>.

De esta forma, los médicos en su función *rectora* de la sociedad, no solo buscaron propender por la detección e intervención de los focos infecciosos de la ciudad (charcos, pantanos, basureros, cementerios, entre otros), sino que además vigilaron y controlaron todo aquello que la suciedad y las bacterias pudieran corromper. Especialmente, la intervención médica fijaba su atención en lo concerniente al mejoramiento del orden social a través de prescripciones sobre temas tan variados como la sexualidad o la degeneración de la raza, que conducían a una sola consigna: el salto a la modernidad de la mano del progreso moral<sup>49</sup>. Un año más tarde, el 23 de enero de 1917, el médico Londoño diagnosticó la gran problemática que en materia de salubridad implicaba la presencia de “mujeres públicas” “atacadas” con sífilis. El conjunto de las enfermedades venéreas, y en especial la sífilis, constituían un problema importante en la transición de los siglos XIX al XX. El acercamiento cuantitativo es difícil por los pocos registros y diagnósticos médicos sobre la población portadora de estas enfermedades, máxime si se considera que en estas patologías estaban sumamente ligadas a connotaciones morales de la prostitución-fornicación y la infidelidad lo que llevaba a muchos portadores a guardar silencio<sup>50</sup>.

Él hacía referencia a un asunto de salud pública, pero al tiempo insinuaba las problemáticas que iban acompañadas de estas. No es casualidad, entonces, que haya apoyado tan fuertemente el fin de las ferias semestrales, abogando por los problemas médicos y morales que estas

47. AMP, Sección: Concejo Municipal, Fondo: Documentos, t. II, libro de enero 1 a diciembre 31 de 1916 (libro 2 de 2), ff. 480 ss.

48. Rodríguez, “Apuntes para”, 15.

49. Héctor Martínez-Castillo y Jhon-Jaime Correa, “Progreso, moral y civilización. El caso de la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales, Colombia. Primera mitad del siglo XX”, *Gestión y Región*, no.10 (2011): 9-28, <https://revistas.ucp.edu.co/index.php/gestionyregion/article/view/892>

50. Juliana Martínez-Londoño, “Lucha antivenérea en Antioquia entre finales del siglo XIX e inicios del XX: una cuestión moral”, *Iatreia* 21, no. 4 (2008): 429, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180513867009>

arrastraban, como el caso de la masiva presencia de “mujeres públicas” en la ciudad. El médico veía como un crimen “soltar a la calle” a mujeres atacadas por sífilis, especialmente “en un periodo de agudeza extraordinaria” en el que había gran concurrencia de visitantes en Pereira y en el que el Hospital San Jorge no contaba con las medicinas para combatir esta peligrosa enfermedad<sup>51</sup>. El San Jorge, inaugurado en el año de 1905 como “Hospital de Caridad”<sup>52</sup>, fue establecido en una casona de arquitectura típica local, apenas constituida por un par de *pabellones* para enfermos y una sala reservada para los tuberculosos, hasta su traslado definitivo en 1951 al sitio actual. Una década más tarde se abrieron cuatro salas más, entre las que estaba una sala de maternidad y otra para realizar algunas cirugías de riesgo<sup>53</sup>.

Es muy factible que los médicos de la ciudad presentaran dificultades a la hora de realizar sus intervenciones, las cuales ofrecían de modo caritativo, si se tiene de presente que aún en 1917, tres años después de que la ciudad inaugurara el servicio de luz eléctrica, Santiago Londoño y otros médicos advertían “la necesidad de que la fuerza eléctrica funcione durante el día, para utilizarla en la curación de enfermedades nerviosas y reumáticas”<sup>54</sup>. Un informe del 31 de marzo de 1917, Santiago Londoño como Médico Oficial manifestaba al Concejo de la ciudad la situación del Hospital San Jorge y a raíz de esta solicitud por medio del Acuerdo no. 4 de 1918, el Cabildo ordenó la construcción de una sala de operaciones para servicio del Hospital. Según *El Municipal*, órgano oficial del Municipio de Pereira, esta fue “una obra de necesidad notoria”, ya que en el Hospital “constantemente se han estado practicando operaciones quirúrgicas y se carecía de una sala adecuada para el objeto”, por lo que se le agradecía “el concurso patriótico” del Médico Municipal Santiago Londoño L. por lo que se dio a la tarea de construir un edificio que reuniera las mejores condiciones posibles para el mejor éxito en la cirugía que se practiqué en el Hospital<sup>55</sup>. Estas breves anotaciones sobre las intervenciones de Londoño como parte de la administración local permiten analizar el papel social del médico oficial y los distintos campos de acción que cumplía en sociedades en cambio. En efecto, tras ejercer el cargo repetidamente hasta 1922, fue el encargado de las instituciones de la salud de la ciudad, impulsó una medicina urbana que se ocupó de todo tipo de cálculos y controles sobre la población para frenar las amenazas a la salud presentes en el ambiente físico. Así, política y medicina accedieron para normalizar y disciplinar a los *hombres* y ordenar espacialmente las ciudades bajo principios modernos de urbanidad y convivencia<sup>56</sup>.

---

51. AMP, Sección: Concejo Municipal, Fondo: Documentos, t. I, libro de enero 7 a diciembre 31 de 1917, f. 375.

52. AMP, Sección: Concejo Municipal, Fondo: Documentos, t. III, libro de diciembre 20 de 1905 - mayo 27 de 1909, f. 3.

53. Carlos Echeverri Uribe, *Apuntes para la historia de Pereira* (Pereira: Instituto de Cultura de Pereira - Academia Pereira de Historia, [1909] 2012), 105.

54. AMP, Sección: Concejo Municipal, Fondo: Documentos, t. I, libro de enero 7 - diciembre 31 de 1917, ff. 411-412.

55. AMP, Sección: Concejo Municipal, Fondo: Documentos, t. II, libro de enero 31 de 1910 a diciembre 14 de 1928, f. 125.

56. Martínez-Londoño, “Lucha antivenérea”, 427.

## La higiene y los saberes modernos: modelos para la civilización en el trópico

Santiago Londoño fue el principal propulsor del modelo médico higienista para la ciudad de Pereira durante la primera mitad del siglo XX. Dada su formación en el cientificismo positivista de la transición finisecular, manifestó en sus prácticas y discursos dentro del Cabildo Municipal una fe por el carácter exacto y redentor de la medicina y su consecuente influencia para alcanzar el progreso y la civilización. Estos referentes tenían como finalidad principal el ofrecer brazos sanos para la producción, orientando sus beneficios hacia el progreso y el arraigo de hábitos civilizados en la población<sup>57</sup>. El higienismo<sup>58</sup> tuvo como fin la prevención y constatación de la gran influencia del entorno ambiental y del medio social en el desarrollo de las enfermedades biológicas y morales. Este se concibió a inicios durante las primeras décadas del siglo XX, como un factor primordial para dejar atrás aquellos incómodos rezagos coloniales y organizar la naciente vida pública en torno a los nuevos ideales del progreso. De este modo, la lucha contra las enfermedades, el aseo del cuerpo y de la casa, el respeto a las normas y a la tradición católica y el convivir según las pautas de cortesía del “mundo civilizado”, entre otros, conformaron su campo de acción<sup>59</sup>.

El pensamiento higienista, por lo tanto, más que el adjetivo que calificaba la salud, se convirtió para la época en el conjunto de dispositivos y de conocimientos que tuvieron como fin la “detección, caracterización e intervención de los “focos infecciosos”, de aquello que “hiede”, que apesta, que afecta la nueva sensibilidad burguesa; pero sobre todo la visibilización del pueblo<sup>60</sup>. Promover la higiene fue un objetivo primario para el pensamiento medicalizador de la época y en función de eso los médicos fomentaron dos tipos de ordenaciones: por un lado, aquellas buscaban impedir el hacinamiento de los cuerpos, fueran personas, animales en los mataderos o cadáveres en los cementerios. Por el otro, aquellas dirigidas a controlar el tráfico de los elementos considerados vitales para la salud del espacio urbano, fundamentalmente el agua y el aire. En efecto, estas fueron las preocupaciones que Londoño manifestaba a la hora de opinar sobre eventos o lugares que se tornaran peligrosos para la salubridad de la ciudad. Por ejemplo, en febrero de 1923, al ser encargado para una comisión de evaluación de un “establecimiento de destilación de

57. Alicia Londoño-Blair, *El cuerpo limpio. Higiene corporal en Medellín, 1880-1950* (Medellín: Universidad de Antioquia, 2007), 13.

58. Para bien de la discusión es preciso aclarar que la “higiene” se diferenció de la medicina en cuanto a sus fines: “mientras esta última tenía como fin primordial la curación, el objetivo de la higiene era la profilaxis, la prevención de la enfermedad en todas sus dimensiones: física, mental y moral”. También ver Javier Sáenz, Óscar Saldarriaga y Armando Ospina, *Mirar la infancia: pedagogía, moral y modernidad en Colombia, 1903-1946*, 2 tomos (Medellín: Universidad de Antioquia, 1997), 11.

59. Emmanuelle Sinardet, “La preocupación higienista en la educación ecuatoriana en los años treinta y cuarenta”, *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines* 28, no. 3 (1999): 421 y 425, [https://www.persee.fr/doc/bifea\\_0303-7495\\_1999\\_num\\_28\\_3\\_1373](https://www.persee.fr/doc/bifea_0303-7495_1999_num_28_3_1373); González, “La ‘fisiología de la ciudad’”, 77-94.

60. Noguera, *Medicina y política*, 49

esta ciudad”, Londoño diagnosticó que los “residuos de fermentación” eran un verdadero peligro para la ciudad, debido en parte:

A lo defectuoso del alcantarillado, los sobrantes de la destilación que no se utilizan, son arrojados a una muy mala zanja sin sifones, sin precisión, casi a descubierto que los lleva a poco a andar a la quebrada de Egojá situada en el centro de la ciudad, de donde se esparcen en la atmósfera los pestilentes olores de la fermentación Butyrica, aldehídos y furturol [sic], que hacen los aires irrespirables y que obligan a los vecinos, como nos lo manifestaron a encerrarse en sus casas para librarse en algo de los olores desagradables y malsanos [...]”<sup>61</sup>.

El doctor propuso para moderar un poco estos males, resultados de tener este tipo de establecimientos en el centro de la ciudad, realizar con imperiosa necesidad que la institución construyera “una alcantarilla de sifones herméticamente cerrada”, para que llevara lejos los residuos de la destilación a un lugar en que no perjudicaran a la población. Mencionaba que a la quebrada de Egojá no debían verterse más residuos contaminantes porque esta estaba en todo el centro de la ciudad y “esas emanaciones quedan allí peor que en cualquier [sic] otra parte”<sup>62</sup>. Por otra parte, las labores que como médico municipal realizaba en “escuelas y colegios” condujeron a Santiago Londoño a inculcar conductas asépticas y establecer en los jóvenes los estereotipos ideales del cuerpo. El doctor reseñaba en su informe del mes de abril de 1917, su mala impresión “por la falta de higiene en estos establecimientos”; haciendo especial énfasis en el agua “que es de malísima calidad y peor suministrada”. También hacía referencia a que “hay también en este local solamente dos malísimos excusados para tan gran número de niñas”, cuatrocientas según el cálculo de Londoño. Ante este panorama, el Médico Oficial formuló una serie de recomendaciones basadas en sustentos científicos e higiénicos, tales como:

Hacer en cada uno de ellos [excusados] una pila de cemento, dotar todos los establecimientos de educación de grandes tinajas en número tres o cuatro en cada uno con el objeto de decantar el agua, pues es regla de higiene sabida, que decantándose el agua 24 horas se le disminuye el 90 % de las impurezas [...] Sería también demasiado conveniente hacer baños en cada establecimiento sobre todo en los establecimientos de niñas, para que de esta manera puedan practicar el baño tan indispensable e higiénico en este clima.<sup>63</sup>

---

61. AMP, Sección: Concejo Municipal, Fondo: Documentos, t. I, libro de enero 5 a julio 31 de 1923, libro 1 de 2, f. 311.

62. AMP, Sección: Concejo Municipal, Fondo: Documentos, t. I, libro de enero 5 a julio 31 de 1923, libro 1 de 2, f. 311.

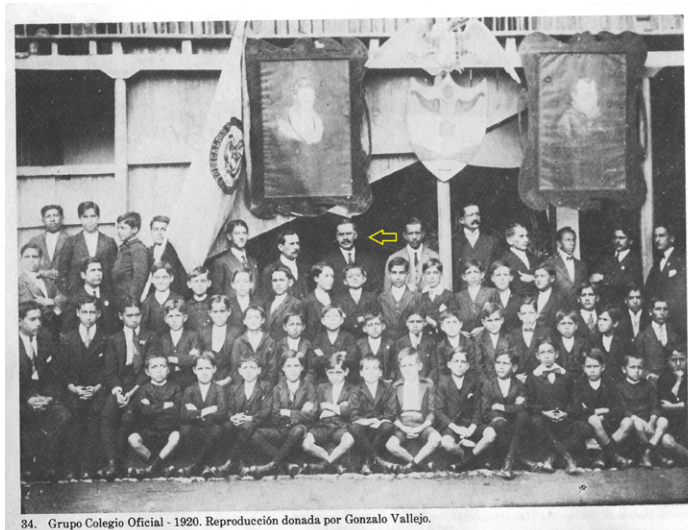
63. AMP, Sección: Concejo Municipal, Fondo: Documentos, t. I, libro de enero 7 a diciembre 31 de 1917, f. 460.

En febrero de 1917, en el desempeño de sus tareas como médico dijo sobre el Colegio Oficial de Pereira:

He observado en el Colegio Oficial de esta ciudad que las condiciones higiénicas de este plantel son malas; debido principalmente a la falta de espacio; pues no se encuentra donde puedan los jóvenes, hacer ejercicios de gimnasia y menos aún ensayar algunos cultivos agrícolas, asuntos ambos de vital importancia para un pueblo de la índole del nuestro.<sup>64</sup>

En 1917, el antioqueño fue nombrado docente de Higiene en el Colegio Oficial de la ciudad (figura 3). Allí desempeñó esta cátedra hasta el año de 1920<sup>65</sup>. Aunque no existen registros documentales del componente educativo-médico de la cátedra, su participación como docente sirve para analizar cómo Londoño, siendo el Médico Oficial de Pereira y, por tanto, el representante del proyecto medicalizador del Estado, era el principal exponente de un modelo social y cultural que buscaba transformar, a través del moldeamiento de costumbres y hábitos en el individuo, las reglas de conducta en la sociedad.

**Figura 3.** El doctor Santiago Londoño (señalado por la flecha) como médico oficial de Pereira en la década del diez



Fuente: tomado del archivo familiar de Gonzalo Vallejo.

64. AMP, Sección: Concejo Municipal, Fondo: Documentos, t. 1, libro de enero 7 - diciembre 31 de 1917, f. 410.

65. AMP, Sección: Concejo Municipal, Fondo: Documentos, t. 2, libro de enero 1 de 1915 a enero 10 de 1917, f. 219.

Como bien lo sostiene Claudia Pechí, combinar la educación y la higiene pareció ser la fórmula para extender aún más allá la tarea de los médicos higienistas como brazo del Estado: disciplinar los hábitos y costumbres para sanear la ciudadanía. La escuela fue tomada “como institución correctiva, donde la norma no surgía impuesta, sino que el poder ingresaba al sujeto y moldeaba su moral a partir de las acciones y sanciones paulatinas”<sup>66</sup>. Los médicos dentro de la escuela subrayaron el componente educativo, moralista y modernizador al unísono. Por una parte, sustentaban con bases científicas sus acciones, y por otra legislaron sobre el comportamiento de las personas bajo la fórmula de un código moral presente en la urbanidad, en la familia, en la escuela, la iglesia, entre otras instituciones<sup>67</sup>. Así, la tarea pedagógica del médico quedaba situada en un cruce entre civilización, instrucción, asistencialismo y disciplinamiento<sup>68</sup>.

Desde el decenio de 1920, algunos procesos patológicos se definieron prioritariamente como enfermedades sociales. El interés por la situación de la clase obrera, por las condiciones de trabajo en las fábricas, por el estado de la vivienda y otros problemas sociales como el “pauperismo”, la beneficencia, y el miedo al Comunismo, diseñó el marco de la higiene social desde un punto de vista moderno<sup>69</sup>. Bajo esta premisa apropiarse de una serie de saberes denominados “modernos” y “verdaderos” —emanados principalmente de Europa y Estados Unidos— sirvieron de plataforma a la élite intelectual nacional para construir, sobre bases “científicas”, una serie de tipologías sociales y culturales en el cual la antropología criminal, la eugenesia, el evolucionismo, la antropometría, la psiquiatría y el higienismo, entre otros saberes, serían primordiales para conducir al país dentro del concierto de las naciones civilizadas<sup>70</sup>. En el marco de la irrupción de saberes modernos como la Pedagogía y la Educación física, Santiago Londoño estaba convencido en “la necesidad de darle una parte importante en la educación moderna a la cultura física” y aprobaba todos los pasos en la ciudad “conducentes a establecer deportes científicos en los cuales se cultive a la par cuerpo y la imaginación”<sup>71</sup>. Él consideraba una “verdad incontrastable” que Pereira era una “ciudad nueva, sin internados, sin grandes mazos de estudiantes, con hermosos y grandes campos libres para toda clase de ejercicios”, que tenía una juventud que se levantaba “completamente libre”, la cual consideraba como una prisión las horas de “encerranza” [sic]; razón por la que solicitó a la Sociedad Pedagógica de la ciudad:

66. Claudia Pechí, “Infancia, aprendizaje y nacionalidad en los inicios del sistema educativo argentino”, en *Higienismo, educación*, 73

67. Londoño-Blair, *El cuerpo limpio*, 67; Carlos Noguera, “Los manuales de higiene en Colombia: instituciones para civilizar el pueblo”, en *Los manuales escolares como fuente para la historia de la educación en América Latina*, eds. Gabriela Ossenbach y Miguel Somoza (Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2001), 180.

68. Rodríguez, “Apuntes para el análisis”, 23.

69. Luis Urteaga, “Higienismo y ambientalismo en la medicina decimonónica”, *Dynamis*, nos. 5/6 (1985/1986): 421.

70. Aline Helg, “Los intelectuales frente a la cuestión racial en el decenio de 1920: Colombia entre México y Argentina”, *Revista de Estudios Sociales*, no. 4 (1989): 45-48

71. AMP, Sección: Concejo Municipal, Fondo: Documentos, t. 1, libro de enero 4 a diciembre 29 de 1927, f. 56.



Sistematizar los ejercicios físicos para conseguir un desarrollo armónico en los diferentes sistemas de músculos que den por resultado la fuerza y la elegancia, con lo cual iríamos poco a poco consiguiendo que se reforme el pensum oficial actualmente arcaico e inconveniente.<sup>72</sup>

La intervención del médico Londoño sobre la necesidad de una política que fomentara los “deportes científicos” no era un simple comentario alejado de la realidad intelectual de la época. Jorge Humberto Ruiz<sup>73</sup> en su análisis a la influencia del deporte en la construcción de una conciencia nacional en Colombia, sostiene que la educación física como práctica apareció no solo como resultado de la disputa entre la pedagogía moderna y la tradicional, sino además como pedagogía del cuerpo que respondía al pensamiento modernizador de la élite nacional. Se pensaba que los males de la nación tenían su causa en un modelo educativo arcaico, que no prestaba atención a la educación del cuerpo, conduciendo inevitablemente a una degeneración física de las nuevas generaciones. En efecto, educación física, higiene y moral eran pensados por los intelectuales, pedagogos y médicos nacionales como la fórmula para crear “cuerpos fuertes, sanos y capaces para el trabajo, así como individuos proclives al respeto del orden, la institucionalidad y las normas de comportamiento de un ciudadano moderno”<sup>74</sup>. La ideología de fondo de los médicos no dejaba el problema de los cuerpos y de la salud como elemento central sino como *un todo* que incluyó la perfección física y moral, el embellecimiento y el ornato<sup>75</sup>. A través de este doble lenguaje, los médicos de la época intervinieron en las realidades históricas de la ciudad dentro de la trinidad cuerpo, salud y moral<sup>76</sup>.

Ahora bien, volviendo a Santiago Londoño, hay que decir que su condición de científico estuvo perfilada por el hecho de que fue capaz de establecer contacto con diferentes corrientes médicas e ideológicas de la época, como el higienismo, la Educación física, la Pedagogía, entre otras, y ponerlas en práctica dentro de una sociedad en cambio. Su viaje a Europa, sin duda alguna, también fue determinante para que Londoño se perfilara como uno de los científicos más influyentes de la región<sup>77</sup>. En 1912 y 1920 Santiago Londoño viajó a Francia a estudiar la disciplina médica en boga de la época, la Medicina Colonial o Tropical (figura 4). Esta especialidad tuvo su apogeo entre finales del siglo XIX e inicios del siglo XX derivado de la expansión colonialista europea y con gran acogida entre los médicos de Colombia. Primero se habló de “medicina naval”, luego de medicina colonial

72. AMP, Sección: Concejo Municipal, Fondo: Documentos, t. 1, libro de enero 4 a diciembre 29 de 1927, f. 56.

73. Jorge Ruiz-Patiño, *La política del Sport. Élite y deporte en la construcción de la nación colombiana, 1903-1925* (Bogotá: La Carreta - Pontificia Universidad Javeriana, 2010).

74. Ruiz-Patiño, *La política del Sport*, 63, 68.

75. González, “La ‘fisiología de la ciudad’”, 86.

76. Rodríguez, “Apuntes para el análisis”, 23.

77. El médico e historiador de la Medicina, Emilio Robledo Correa, hace referencia a los estudios pioneros en el campo de la “cirugía moderna” del doctor Santiago Londoño en el Viejo Caldas. Ver Emilio Robledo Correa, *Geografía médica y nosológica del departamento de Caldas: precedida de una noticia histórica sobre el descubrimiento y conquista del mismo* (Manizales: Imprenta Departamental Manizales, 1916).



que tanto el Estado colombiano y la fundación capitalista estadounidense tenían en modernizar y sanear los cafetales de la región. Brazos más sanos y fuertes, o menos enfermos, se traducirían en mejores cosechas y más producto para exportar. Durante esta década, el médico antioqueño firmó el Acuerdo no. 30 de 1931, que estableció el Régimen Interno del Dispensario de Sanidad de Pereira<sup>80</sup>; entre 1933 y 1937 apoyó económicamente al Instituto Profiláctico de Pereira<sup>81</sup>; firmó el Acuerdo no. 1 de 1936, por el cual se aprobó un contrato elaborado entre el Municipio de Pereira y la Dirección Nacional de Higiene relacionado con la continuación de la Unidad Sanitaria de Pereira<sup>82</sup>. Este tipo de institución prestaba “servicios de higiene” expresados en trabajos de saneamiento rural y urbano, servicio prenatal; laboratorio microscopista; consulta infantil y gota de leche; de medicina y consulta escolar; laboratorios para exámenes parasitológicos y bacteriológicos; asuntos veterinarios; campaña antianémica; antipalúdica; “lucha contra el mosquito” e incluso realizaba labores educativas en el departamento de Caldas. Los médicos de la Unidad realizaban conferencias semanales a campesinos y a enfermeras. A ello se sumaban estudios de profilaxis de la tuberculosis; la lepra y el control de los casos existentes en el Municipio, así como la escuela de inspectores sanitarios, entre otros servicios. En este panorama, Londoño firmó el Acuerdo no.72 de noviembre de 1935 por el cual se dividió el territorio del Distrito de Pereira en tres zonas cafeteras y se elevó a tres el número de técnicos cafeteros con el objeto de modernizar y tecnificar el sector. Esta medida asignó a los técnicos la labor de recorrer las zonas de cultivo, combatir enfermedades en los árboles de café, enseñar a recoger semillas a los practicantes, desinfectar terrenos, enseñar la manera de hacer los drenajes, enseñar a prevenir y destruir la hormiga arriera, entre otras acciones<sup>83</sup>.

## Conclusiones

Cuando se toma el riesgo de historiar una vida se asume, de primera mano, que se estudia a un individuo que fue en su tiempo portador o sintomático de un conjunto de mensajes coherentes que hicieron parte de las concepciones del mundo de una generación político-intelectual. De este modo, a la hora de realizar una historia biográfica sobre la vida y obra de un individuo como Santiago Londoño, se establece que este hizo parte de una

80. AMP, Sección: Concejo Municipal, Fondo: *El Municipal*, diciembre 15 de 1931, no. 220, Año XVI, Fondo Publicaciones de Acuerdos, tomo 1, libro de diciembre 15 de 1931 a diciembre 30 de 1935, f. 140 r.

81. AMP, Sección: Concejo Municipal, Fondo: Acuerdos, t. 8, caj. 6, 1933, ff. 8 y 9.

82. AMP, Sección: Concejo Municipal, Fondo: Acuerdos, t. 1, caj. 3, libro de acuerdos del 1 al 65, 1935-1939, ff. 178-181.

83. AMP, Sección: Concejo Municipal, Fondo: Acuerdos, t. 1, caj. 3, libro de acuerdos del 1 al 65, 1935-1939, f. 148. Ver también: labores ejecutadas por la Unidad Sanitaria de Pereira. Tomado de *El Diario*, Pereira, diciembre 6 de 1934, 5.

etapa histórica en la que la participación en la toma de decisiones —poder político representativo—, el cultivo de la palabra escrita y/o la opinión pública en la tribuna, entre otras prácticas, se supieron articular a una fase de formación intelectual que congregaba todas estas esferas de acción.

Estudiar las acciones del doctor Londoño como uno de los pocos médicos graduados de la ciudad de Pereira a inicios del siglo XX permitió comprender desde una perspectiva individual cómo los médicos-políticos cabildantes enfrentaron las problemáticas urbanas y sociales de una ciudad en la que abundaba la contaminación de calles y quebradas, el tránsito de animales, la difusión de enfermedades venéreas, los miasmas, la uncinariasis, el paludismo y otros males. De tal modo que el seguimiento de sus acciones como médico-político ofrece un panorama privilegiado para comprender la relación entre el acelerado crecimiento urbano de la ciudad en las primeras décadas del siglo XX, la consolidación de dispositivos discursivos de control social (como el higienismo y la medicalización) y las problemáticas emergentes propias del crecimiento poblacional (como la carencia de infraestructura urbana moderna y sanitaria). Sin obviar el doble carácter científico y moralizante de la palabra del médico, que en el caso de Londoño denunciaba la inmoralidad de ciertos sectores de la población, al tiempo que recomendaba la limpieza de los cuerpos, la sanidad de los paseos urbanos y las nuevas prácticas llegadas con la modernidad, como la actividad física y el deporte.

Además, su papel como médico higienista fue clave en un momento en el que el Estado colombiano mostraba destacado interés en combatir ciertos males que acosaban a la población de la próspera región cafetera. La anemia tropical, la desnutrición, la poca higiene y algunas patologías propias de los climas tropicales hicieron que se impulsaran determinantes campañas de sanidad en Pereira a nivel local, como las que desde el Cabildo y la Junta de Higiene realizó impulsó el doctor Londoño. De igual modo, las estrategias higienistas y de salubridad locales realizadas por él junto con instituciones de influencia global como la Fundación Rockefeller (cuya finalidad principal era la de ofrecer brazos sanos para la producción, orientando sus beneficios hacia el progreso y el arraigo de hábitos civilizados en la población), deben ser pensadas analizadas desde un carácter sistémico u orgánico dentro de fenómenos internacionalmente integrados a la emergencia de la “economía-mundo” capitalista<sup>84</sup>. Como lo sugiere Serge Gruzinski, “o estudo dos indivíduos pode desvelar a maneira como o local e o global são constantemente rearticulados”<sup>85</sup>. En conclusión, el perfil biográfico de Londoño, por ejemplo, logra evidenciar a la figura del hombre civilizado de la generación centenarista, formado bajo los valores de la Regeneración y fiel seguidor

---

84. Rafael de Bivar Marquese, “A história global da escravidão atlântica: balanço e perspectivas”, *Esboços: histórias em contextos globais* 26, no. 41 (2019): 14-41, <https://doi.org/10.5007/2175-7976.2019v26n41p14>

85. Serge Gruzinski, “Os mundos misturados da monarquia católica e outras connected histories”, *Topoi* 2, no. 2 (2001): 175-191, <https://doi.org/10.1590/2237-101X002002007>

de los ideales de la civilización y el progreso. Londoño, un hombre moderno instruido en una de las disciplinas más apreciadas de la época, la Medicina tropical, representó el cientificismo positivista de la transición finisecular, que se puso en marcha en los espacios de poder de una pequeña ciudad en expansión, tanto con prácticas materiales como discursivas. Impulsando una verdadera cruzada en defensa del carácter exacto y redentor de la medicina y su consecuente influencia para alcanzar el anhelado progreso<sup>86</sup>.

## Bibliografía

### Fuentes primarias

#### Archivos

- [1] Archivo Municipal de Pereira (AMP), Pereira-Colombia. Sección: Concejo Municipal, Fondo: Actas; Actas de Posesión; Acuerdos; Documentos; *El Municipal*.

#### Publicaciones periódicas

- [2] *El Diario*, Colombia, 1934.  
 [3] *El Municipal*, Colombia, 1931.  
 [4] Solano, Armando y Felipe Paz. “Convención de Ibagué 1922”. *Cromos*, Bogotá: Editorial Cromos, 1922.  
 [5] *Tricolor*, Colombia, 1915.

### Fuentes secundarias

- [6] Banguero, Harold, Carlos Castellar y Humberto Valverde. *La población de Colombia 1938-2025: una visión retrospectiva y prospectiva para el país, los departamentos y sus municipios*. Cali: Universidad del Valle, 1993.  
 [7] Bivar Marquese, Rafael de. “A história global da escravidão atlântica: balanço e perspectivas”. *Esboços: histórias em contextos globais* 26, no. 41 (2019): 14-41. <https://doi.org/10.5007/2175-7976.2019v26n41p14>  
 [8] Bourdieu, Pierre. “La ilusión biográfica”. *Acta Sociológica*, no. 56 (2011): 121-128. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484938e.2011.56.29460>  
 [9] Bruno, Paula. “Biografía, historia biográfica, biografía-problema”. *Prismas* 20, no. 2 (2016): 267-272. [https://prismas.unq.edu.ar/OJS/index.php/Prismas/article/view/Bruno\\_prismas20](https://prismas.unq.edu.ar/OJS/index.php/Prismas/article/view/Bruno_prismas20)

---

86. Martínez-Castillo, “Los Santiago Londoño Londoño”, 72-74.

- [10] Bushnell, David. *Colombia, una nación a pesar de sí misma. De los tiempos precolombinos a nuestros días*. Bogotá: Planeta, 1996.
- [11] Castro-Gómez, Santiago. *Tejidos oníricos. Movilidad, capitalismo y biopolítica en Bogotá, 1910-1930*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2009.
- [12] Díaz, Daniel. “Raza, pueblo y pobres: las tres estrategias biopolíticas del siglo XX en Colombia (1873-1962)”. En *Genealogías de la colombianidad. Formaciones discursivas y tecnologías de gobierno en los siglos XIX y XX*, editado por Santiago Castro-Gómez y Eduardo Restrepo, 411-432. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2008.
- [13] Echeverri Uribe, Carlos. *Apuntes para la historia de Pereira*. Pereira: Instituto de Cultura de Pereira - Academia Pereirana de História, [1909] 2012.
- [14] Estrada, Victoria. “Comienzos de una epidemiología de terreno en Colombia”. En *Higienizar, medicar, gobernar. Historia y medicina en Colombia*, editado por Jorge Márquez, Alberto Casas y Victoria Estrada, 91-118. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2004.
- [15] Foster, Robert e Isabel Burdiel, eds. *La historia biográfica en Europa: nuevas perspectivas*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2015. <https://ifc.dpz.es/publicaciones/ebooks/id/3452>
- [16] Foucault, Michel. *Historia de la sexualidad. Tomo I. La voluntad de saber*. Ciudad de México: Siglo XXI, 1989.
- [17] García, Víctor y Jorge Márquez. “La comisión Sanitaria Municipal de Medellín: surgimiento de un modelo de control higienista”. En *Poder y saber en la historia de la salud en Colombia*, editado por Víctor García y Jorge Márquez, 184-207. Medellín: Lealon, 2006.
- [18] González, Luis. “La ‘fisiología de la ciudad’: médicos, e ingenieros en la Medellín de hace un siglo”. *Iatreia* 19, no. 1 (2006): 83-85. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180513853008>
- [19] Gruzinski, Serge. “Os mundos misturados da monarquia católica e outras connected histories”. *Topoi* 2, no. 2 (2001): 175-191. <https://doi.org/10.1590/2237-101X002002007>
- [20] Gutiérrez, María-Teresa. “La institucionalización de la Higiene en Colombia: Estado, salubridad e higienismo en Colombia en la primera mitad del siglo XX”. *Estudio Socio-Jurídicos* 12, no. 1 (2010): 73-97. <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/sociojuridicos/article/view/1186>
- [21] Helg, Aline. “Los intelectuales frente a la cuestión racial en el decenio de 1920: Colombia entre México y Argentina”. *Revista de Estudios Sociales*, no. 4 (1989): 37-57. Gutiérrez, María-Teresa. “La institucionalización de la Higiene en Colombia: Estado, salubridad e higienismo en Colombia en la primera mitad del siglo XX”. *Estudio Socio-Jurídicos* 12, no. 1 (2010): 73-97. <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/sociojuridicos/article/view/1186>
- [22] Henderson, James. *La modernización en Colombia*. Medellín: Universidad de Antioquia – Universidad Nacional de Colombia, 2006.
- [23] Levi, Giovanni. “Los usos de la biografía”. *Annales ESC*, no. 6 (1989): 1325-1326.
- [24] Londoño-Blair, Alicia. *El cuerpo limpio. Higiene corporal en Medellín, 1880-1950*. Medellín: Universidad de Antioquia, 2007.

- [25] Loriga, Sabina. “La escritura biográfica y la escritura histórica en los siglos XIX y XX”. *Anuario IEHS* 27 (2012): 163-183. <http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/resumenes/2012/5%20La%20escritura%20biogr%C3%A1fica%20y%20la%20escritura%20hist%C3%B3rica%20de%20los%20siglos%20XIX%20y%20XX.html>
- [26] Márquez, Jorge. *Ciudad, miasmas y microbios. La irrupción de la ciencia pasteuriana en Antioquia*. Medellín: Universidad de Antioquia - Universidad Nacional de Colombia, 2005.
- [27] Martínez-Castillo, Héctor-Alfonso. “Los Santiago Londoño Londoño: una historia biográfica sobre ciencia, sociabilidades y política en la Pereira del siglo XX”. Tesis de maestría, Universidad Tecnológica de Pereira, 2023. <https://repositorio.utp.edu.co/items/d8841175-07c9-44af-bbe2-9caca14c10cb>
- [28] Martínez-Castillo, Héctor y Jhon-Jaime Correa. “Progreso, moral y civilización. El caso de la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales, Colombia. Primera mitad del siglo XX”. *Gestión y Región*, no.10 (2011): 9-28. <https://revistas.ucp.edu.co/index.php/gestionyregion/article/view/892>
- [29] Martínez-Castillo, Héctor-Alfonso, John-Jaime Correa-Ramírez y Carlos Serna-Quintana. “Intelectualidad cosmopolita en provincia: el caso de los Santiago Londoño Londoño en Pereira, Colombia”. *Historia y Espacio*, no. 41 (2013): 55-79. <https://hdl.handle.net/10893/7364>
- [30] Martínez-Londoño, Juliana. “Lucha antivenérea en Antioquia entre finales del siglo XIX e inicios del XX: una cuestión moral”. *Iatreia* 21, no. 4 (2008): 426-433. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180513867009>
- [31] Noguera, Carlos. “Los manuales de higiene en Colombia: instituciones para civilizar el pueblo”. En *Los manuales escolares como fuente para la historia de la educación en América Latina*, editado por Gabriela Ossenbach y Miguel Somoza, 179-192. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2001.
- [32] Noguera, Carlos. *Medicina y política. Discurso médico y prácticas higiénicas durante la primera mitad del siglo XX en Colombia*. Medellín: EAFIT, 2003.
- [33] Pechí, Claudia. “Infancia, aprendizaje y nacionalidad en los inicios del sistema educativo argentino”. En *Higienismo, educación y discurso en la Argentina (1870-1940)*, editado por María Di Liscia y Graciela Salto, 65-88. Santa Rosa: Universidad Nacional de la Pampa, 2004.
- [34] Quevedo, Emilio, Catalina Borda, Juan-Carlos Eslava, Claudia García, María del Pilar Guzmán, Paola Mejía. *Café y gusanos, mosquitos y petróleo. El tránsito desde la higiene hacia la medicina tropical y la salud pública en Colombia, 1873-1953*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2004.
- [35] Robledo Correa, Emilio. *Geografía médica y nosológica del departamento de Caldas: precedida de una noticia histórica sobre el descubrimiento y conquista del mismo*. Manizales: Imprenta Departamental Manizales, 1916.
- [36] Rodríguez, Alejandra. “Apuntes para el análisis de las relaciones entre discurso médico y educación (1900-1930)”. En *Higienismo, educación y discurso en la Argentina (1870-1940)*, editado por María Di Liscia y Graciela Salto, 15-35. Santa Rosa: Universidad Nacional de la Pampa, 2004.

[120] Cambio urbano, higiene y medicalización

- [37] Ruiz-Patiño, Jorge. *La política del Sport. Élite y deporte en la construcción de la nación colombiana, 1903-1925*. Bogotá: La Carreta - Pontificia Universidad Javeriana, 2010.
- [38] Ruiz-Patiño, Jorge. *Las desesperantes horas de ocio. Tiempo y diversión en Bogotá (1849-1900)*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2021.
- [39] Sáenz, Javier, Óscar Saldarriaga y Armando Ospina. *Mirar la infancia: pedagogía, moral y modernidad en Colombia, 1903-1946*, 2 tomos. Medellín: Universidad de Antioquia, 1997.
- [40] Safford, Frank. *El Ideal de lo práctico. El desafío de formar una élite técnica y empresarial en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia - El Áncora, 1989.
- [41] Sinardet, Emmanuelle. "La preocupación higienista en la educación ecuatoriana en los años treinta y cuarenta". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines* 28, no. 3 (1999): 411-432. [https://www.persee.fr/doc/bifea\\_0303-7495\\_1999\\_num\\_28\\_3\\_1373](https://www.persee.fr/doc/bifea_0303-7495_1999_num_28_3_1373)
- [42] Sotomayor, Hugo-Armando. "Los primeros años de la cátedra de higiene en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia". En *La Universidad Nacional en el siglo XIX. Documentos para su historia*, compilado por Estela Restrepo-Zea, 49-68. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2004.
- [43] Urteaga, Luis. "Higienismo y ambientalismo en la medicina decimonónica". *Dynamis*, nos. 5/6 (1985/1986): 417-425.
- [44] Valle Montoya, Piedad del. *La medicalización de la justicia en Antioquia (1887-1914)*. Medellín: Universidad de Antioquia, 2010.



# Las infancias producidas por La Violencia bipartidista en Colombia (1946-1950): aportes para su historización\*

Camilo Bácares-Jara\*\*



DOI: <https://doi.org/10.15446/hys.n46.108013>

**Resumen** | el objeto de este artículo es mostrar la forma en que el periodo conocido en Colombia como La Violencia afectó e intervino a los niños y niñas entre 1946 y 1950. La investigación parte del reconocimiento de que la infancia es un hecho socialmente producido. Así la pregunta central del texto es qué tipo de infancias fueron creadas por efecto de La Violencia, por cuáles actores, en dónde y bajo qué métodos. Metodológicamente la investigación se apoyó en una revisión de los periódicos *El Siglo* y *El Tiempo* publicados entre 1946 a 1950 y en el análisis documental de cincuenta fuentes secundarias. Los resultados de la investigación indican que este es un fenómeno aún poco estudiado en el país y que La Violencia generó diversas formas de ser niño o niña o de experimentar la niñez producto de ataques a sus casas, de amenazas, de sus asesinatos selectivos o los de sus padres. Los hallazgos sugieren que el alcance de La Violencia en la vida de los niños y niñas tuvo una magnitud considerable tanto en el campo como en las cabeceras municipales y capitales del país; por otra parte, que los niños y niñas que padecieron La Violencia no fueron víctimas colaterales, sino deliberadamente premeditadas para dañar a los deudos y copartidarios que participaron del conflicto.

**Palabras clave** | infancia; niño; violencia; memoria colectiva; prensa; violencia política; partidos políticos; La Violencia; Colombia; siglo XX.

---

\* **Recibido:** 24 de marzo de 2023 / **Aprobado:** 31 de octubre de 2023 / **Modificado:** 7 de diciembre de 2023. Artículo de investigación producto de la beca de investigación sobre las colecciones de la Biblioteca Nacional de Colombia dentro del Programa Nacional de Estímulos del Ministerio de Cultura de Colombia vigencia 2022. Aprovecho para agradecer el trabajo como asistentes de investigación de Alexandra Camacho, David Gutiérrez, Mónica Quiroga y Nicolás Moreno. Asimismo, a los funcionarios de la Biblioteca Nacional, Nayibe Ruiz y Cristian Velásquez por los permisos para acceder al material en la hemeroteca. Finalmente, gracias a Carolina Bácares y a Alejandro Vergara por ayudarme a poner en marcha la exposición virtual <https://www.infanciaenlaviolencia.com/> que reúne, analiza y sintetiza una parte del material que recolecté durante la beca.

\*\* Doctor en Educación por la Universidad del País Vasco (Donostia, España). Profesor de la maestría en Infancia y Cultura de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Bogotá, Colombia)  <https://orcid.org/0000-0002-0508-0869>  
 [comalarulfo@hotmail.com](mailto:comalarulfo@hotmail.com)



**Cómo citar / How to Cite Item:** Bácares-Jara, Camilo. "Las infancias producidas por La Violencia bipartidista en Colombia (1946-1950): aportes para su historización". *Historia y Sociedad*, no. 46 (2024): 121-149. <https://doi.org/10.15446/hys.n46.108013>



Derechos de autor: Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

Hist.Soc. 46 (Enero-junio de 2024) / pp. 121-149  
ISSN-L 0121-8417 / E-ISSN: 2357-4720 / DOI: <https://doi.org/10.15446/hys.n46.108013>

### **The Childhoods Produced by Bipartisan Violence in Colombia (1946-1950): Contributions for its Historicization**

**Abstract** | the purpose of this article is to reveal how the period known in Colombia as La Violencia affected and intervened in boys and girls between 1946 and 1950. The research is based on the recognition that childhood is a socially produced fact. Thus, the central question of the text is what type of childhoods were created as a result of La Violencia, by which actors, where, under what methods, etc. Methodologically, the research was based on a review of the newspapers *El Siglo* and *El Tiempo* from 1946 to 1950 and on the documentary analysis of fifty secondary sources. The results of the research indicate that this is a phenomenon still little studied in the country and that Violence generated different ways of being a boy or girl as a result of attacks on their homes, threats, selective murders or that of their parents, etc. The findings suggest that the scope of this problem had an important magnitude both in the countryside and in the municipalities and capitals of the country; on the other hand, that the boys and girls who suffered La Violencia were not collateral victims, but rather premeditated to harm their families and supporters.

**Keywords** | childhood; children; violence; collective memory; press; political violence; political parties; memory; La Violencia; Colombia; 20<sup>th</sup> century.

### **As infâncias produzidas pela violência bipartidária na Colômbia (1946-1950): contribuições para a sua historicização**

**Resumo** | o objetivo deste artigo é revelar como o período conhecido na Colômbia como La Violencia afetou e interveio em meninos e meninas entre 1946 e 1950. A pesquisa baseia-se no reconhecimento de que a infância é um fato produzido socialmente. Assim, a questão central do texto é que tipo de infâncias foram criadas como resultado de La Violencia, por quais atores, onde, sob quais métodos, etc. Metodologicamente, a pesquisa baseou-se na revisão dos jornais *El Siglo* e *El Tiempo* de 1946 a 1950 e na análise documental de cinquenta fontes secundárias. Os resultados da pesquisa indicam que este é um fenômeno ainda pouco estudado no país e que a violência gerou diferentes formas de ser menino ou menina em decorrência de ataques às suas casas, ameaças, assassinatos seletivos ou de seus pais, etc. Os resultados sugerem que a abrangência deste problema teve uma magnitude importante tanto no campo como nos municípios e capitais do país; por outro lado, que os meninos e meninas que sofreram La Violencia não foram vítimas colaterais, mas sim premeditados para prejudicar as suas famílias e apoiantes.

**Palavras-chave** | infancia; crianças; violencia; memória coletiva; jornal; violência política; partidos políticos; La Violencia; Colômbia; século XX.

## Introducción

Oyó la detonación y de nuevo otro aullido de dolor le hizo bajar la mirada: cuatro o cinco metros adelante se revolcaba en el suelo un niño de doce a catorce años; con las dos manos se agarraba el abdomen y balbucía: ¡Mamá, mamá!<sup>1</sup>

El estudio de la violencia política y la infancia en Colombia ha sido fundamentalmente presentista, paternalista y antinsurgente. ¿Qué quiere decir esto? Que a pesar de la larga historia que entrecruza a estos dos fenómenos —desde la antesala y la consolidación de la vida republicana— la interpretación oficial, académica y periodística reduce esta relación al reclutamiento de los niños, niñas y adolescentes (NNA)<sup>2</sup> que los grupos armados ilegales han ejercido durante los últimos veinticinco años<sup>3</sup>. Una vez esta perspectiva se asentó, la discusión cayó en una seguidilla de planteamientos unidimensionales. Por ejemplo, que la problemática es propia de la ilegalidad, sobre todo de las guerrillas; que los NNA son víctimas pasivas y sin agencia política; que las responsabilidades estatales son inexistentes, y que el fenómeno, ante todo, resulta contemporáneo y carece de cualquier rasgo de historicidad o de complejidad histórica, política, jurídica y militar<sup>4</sup>.

No obstante, como lo permiten pensar las lecturas comparadas, la participación de los NNA en las guerras siempre fue alentada por los ejércitos nacionales y por una educación escolar basada en prédicas patrióticas y militaristas<sup>5</sup>. Incluso en los siglos XIX y XX, cuando ya habían emergido la visión proteccionista de la niñez, la retórica de los derechos del NNA y las concepciones roussonianas de la infancia, los Estados europeos y Estados Unidos incorporaron NNA a sus fuerzas y conflictos bélicos<sup>6</sup>. Igualmente, en Colombia esta dinámica conduce a un origen más amplio que al decretado por las investigaciones imperantes. En las guerras civiles decimonónicas los partidos políticos en contienda —vigentes hasta hoy— y los ejércitos gubernamentales organizaron y dirigieron batidas de NNA y jóvenes para distintas labores expresas: combatir, rematar a los enemigos heridos, servir como ordenanzas, espías, informadores o mensajeros<sup>7</sup>.

1. Ignacio Gómez Dávila, *Viernes 9* (Bogotá: Laguna Libros, 2017), 142.

2. La expresión se utilizará tanto en singular como en plural.

3. Camilo Bácares, "Siete tesis para una lectura multidimensional y en larga duración del reclutamiento ilícito de los niños, niñas y adolescentes en Colombia", *Cuadernos de Marte. Revista Latinoamericana de Sociología de la Guerra* 8, no. 12 (2017): 255-316, <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuadernosdemarte/article/view/2392>

4. Camilo Bácares, "Los discursos biologicistas, economicistas y terroristas de la guerra y sus implicancias en los niños, niñas y adolescentes combatientes. Una lectura crítica desde el contexto colombiano", *Estudios políticos*, no. 58 (2020): 112-139, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8016372>

5. Margaret MacMillan, 1914. *De la paz a la guerra* (Madrid: Turner, 2013).

6. David Rosen, *Child soldiers in the western imagination: from patriots to victims* (New Brunswick: Rutgers University, 2015); James Marten, ed., *Children and war. A historical anthology* (Nueva York: New York University Press, 2002).

7. Carlos-Eduardo Jaramillo, *Los guerrilleros del novecientos* (Bogotá: Centro de Estudios de la Realidad Colombiana, 1991).

Pero más allá del olvido o la negación de este continuo histórico y del papel que los actores institucionales jugaron en el mismo, la gran falencia del estado del arte vinculado a la violencia política y la infancia es la de pasar por alto la raíz fluida de esta última. En efecto, la infancia es una categoría producida, que cambia según el escenario, la cultura, la época, los discursos, las necesidades, y las expectativas que se tienen frente a los NNA. Mejor dicho, cuando hablamos de infancia nos referimos a la producción social de ser NNA en un contexto determinado, por lo que “es importante hacer hincapié en que no hay solo una infancia sino siempre diferentes infancias, ya sea en términos de historia, con vistas a las biografías individuales, o pensando en las diferentes sociedades y culturas”<sup>8</sup>. Sin negar el *leitmotiv* del NNA reclutado o combatiente, la guerra colombiana —y de modo particular cada ente y facción en ella— ha desarrollado infinitudes de configuraciones sociohistóricas de niñeces: la desaparecida, la desplazada, la masacrada, la huérfana, etcétera.<sup>9</sup> Y lo ha hecho, en distintos momentos que no han sido estudiados del todo, al límite de ser ignorados y en ese devenir el conjunto de vivencias, discursos y sucesos que determinaron hace tanto la suerte de muchos NNA en el país.

Uno tácito y aplazado es el periodo que se conoce como La Violencia; puntualmente, lo que aconteció con los NNA en “esa relación antagónica entre dos comunidades o colectividades políticas, el Partido Liberal y el Partido Conservador”<sup>10</sup>. Pese a la extensión que tuvo en el tiempo —de 1948 a 1958<sup>11</sup>, o de 1946 a 1965<sup>12</sup>— y a su fatídico impacto en vida humanas —180 000 personas asesinadas<sup>13</sup>; o según otras cifras 180 253<sup>14</sup>, u 80 498<sup>15</sup>— son contadas las indagaciones referidas a dar a conocer qué pasó con las infancias en ese lapso y de qué modo La Violencia las fue definiendo, multiplicando y moldeando en las regiones más afectadas por ella. En síntesis, el conocimiento que tenemos sobre las especificidades de las infancias a lo largo de La Violencia es limitado; su acontecer y comprensión sigue siendo un asunto periférico e innombrado.

---

8. Manfred Liebel, *Infancias dignas, o cómo descolonizarse* (Lima: Instituto de Formación para Educadores de Jóvenes, Adolescentes y Niños Trabajadores de América Latina y el Caribe, 2019), 17.

9. Camilo Bácares, “Notas para una memoria histórica sobre las infancias producidas por el conflicto armado en Colombia”, *Aletheia*, 11, no. 21 (2021): 1-18, <https://www.academica.org/camilo.bacares.jara/24>

10. María-Victoria Uribe-Alarcón, *Antropología de la inhumanidad. Un ensayo interpretativo sobre el terror en Colombia* (Bogotá: Norma, 2004), 23.

11. Germán Guzmán-Campos, Orlando Fals-Borda y Eduardo Umaña-Luna, *La Violencia en Colombia. Tomo I* (Bogotá, Punto de Lectura, 2014).

12. James Henderson, *Cuando Colombia se desangró. Un estudio de la violencia en metrópoli y provincia* (Bogotá: El Áncora, 1984); Gonzalo Sánchez y Donny Meertens, *Bandoleros, gamonales y campesinos: el caso de la violencia en Colombia* (Bogotá: El Áncora, 1992); Carlos-Mario Perea-Restrepo, *Cultura política y violencia en Colombia. Porque la sangre es espíritu* (Medellín: La Carreta, 2009).

13. Guzmán-Campos, Fals-Borda y Umaña-Luna, *La Violencia en Colombia*, 1: 317.

14. Paul Oquist, *Violencia, conflicto y política en Colombia* (Bogotá: Instituto de Estudios Colombianos, 1978), 59.

15. Julio Romero-Prieto y Adolfo Meisel-Roca, “Análisis demográfico de la violencia en Colombia”, *Cuadernos de historia económica*, no. 50 (2019): 1-38, <https://repositorio.banrep.gov.co/handle/20.500.12134/9597>

Al respecto, por medio de una investigación hemerográfica basada en el tiraje de los periódicos *El Siglo* y *El Tiempo* el presente texto organiza algunos de los soportes y expresiones que hicieron de la infancia un hecho socialmente producido por La Violencia entre 1946 y 1950, tanto los factores sociales, políticos, y militares, que mediaron esa experiencia infanto-adolescente, como varios de los personajes involucrados, las circunstancias, los lugares y las instituciones encargadas de elaborar e intervenir en esas infancias. La hipótesis central del texto apunta en esa dirección: en subrayar formas de vivir o padecer la niñez que fueron construidas o generadas por el decurso de lo que fue La Violencia. A grandes rasgos, son tres las conclusiones que atraviesan el trabajo: que los NNA fueron blancos premeditados, o víctimas frecuentes —en simultáneo a agentes— de los enfrentamientos y hostigamientos desatados por los conservadores y liberales. A la par de esto, que la instrumentalización de los NNA con fines partidarios fue un hecho común en las noticias, las denuncias y el actuar político de cada bando, sector o población en disputa. Por último, que las infancias que trajo consigo La Violencia no sirvieron para establecer un alto al derramamiento de sangre ni para favorecer treguas o un gran consenso que definiera como inaceptable el asesinato de los NNA con miras a debilitar al contrincante político.

El artículo está organizado en tres apartados. En el primero se advierte de las dificultades metodológicas que aparecen con el manejo de la prensa y con el concepto de la infancia en La Violencia. En segundo lugar, presentamos unos antecedentes que exploran y demuestran la ausencia y aplazamiento de los NNA en los estudios de ese ciclo; salvo unas publicaciones, esa es la regla general. En último término, quedan para los lectores los hallazgos primarios o las tipologías de infancias que se derivan de los periódicos revisados, las cuales estuvieron atravesadas y determinadas por la impronta de La Violencia bipartidista durante el gobierno de Mariano Ospina Pérez.

## Precauciones metodológicas en torno a la prensa, La Violencia y la infancia

Un aprieto latente en el comienzo de la investigación fue el de a qué fuentes acudir para resolver el problema planteado. Claramente, por la distancia con el fenómeno de estudio, ocurrido hace sesenta o setenta años, es difícil encontrar voces vivas que narren y reflexionen con amplitud el binomio infancia-La Violencia. Además, hallarlas impone dos cuestiones a resolver. La primera, es la de la relevancia del testigo —¿lo que narra lo vio, lo escuchó, nace de la memoria colectiva familiar y local?<sup>16</sup>—. Asimismo, estas voces cargan el límite de informar de manera local según una trayectoria de vida, algo que de por sí tiene

16. Elsa Blair, “Los testimonios o las narrativa(s) de la(s) memoria(s)”, *Estudios Políticos*, no. 32 (2008): 85-115, <https://doi.org/10.17533/udea.espo.1249>

un valor agregado para las investigaciones tipo historias de vida o biográficas, pero que en este caso impiden asir datos más amplios a nivel nacional acerca de la construcción social de las infancias por La Violencia.

En este sentido, las fuentes que posibilitan un abordaje cualitativo y cuantitativo son muchas y obedecen a distintos orígenes: piénsese en los archivos judiciales de la época; en los reportes y comunicados de las autoridades ministeriales, locales y regionales sobre La Violencia; en las cartas cruzadas entre los militantes de los partidos políticos con los dirigentes; en las denuncias de las víctimas ante las comisiones especializadas; en los comunicados y cifras reportados por los partidos políticos; o en las emisiones radiales sobre lo que iba ocurriendo en el país<sup>17</sup>. Todas almacenan datos valiosos, y en ellas, hipotéticamente podrían estar enunciadas una variedad de infancias suscitadas por La Violencia.

Sin embargo, cada una de las fuentes enunciadas carga pros y contras en términos de recolección y sistematización de información, ya sea por lo inabarcable de las mismas, o a causa de que funcionan por separado. De ahí que, la prensa haya sido escogida como el material primario por su capacidad interdependiente de incluir otras fuentes —declaraciones de los partidos políticos, discursos presidenciales, de los gobernadores y alcaldes, de antagonistas políticos, reportes de investigaciones judiciales, cartas de ciudadanos, fotografías, etc.— y por dar un panorama general y a la vez puntual de La Violencia y de las infancias producidas en los años que duró este antagonismo. Originalmente, la investigación que da pie a este texto examinó las noticias publicadas en cuatro periódicos —*El Siglo*, *El Tiempo*, *Jornada* y *El Espectador*—, pero por el espacio reducido de un artículo solo se presentarán datos de los dos primeros diarios y sus referencias a los cuatro años que Mariano Ospina Pérez estuvo en el poder. La razón de esta elección, es que durante ese Gobierno la confrontación, el clima de tensión, la persecución y la intolerancia bipartidista estaban al rojo vivo: recuérdese que el 9 de octubre de 1949 fue asesinado en el pleno del Congreso el representante liberal Gustavo Jiménez y que prácticamente había un ambiente de “guerra civil por vía electoral”<sup>18</sup>. Las pocas cifras existentes sugieren que 1948, 1949 y 1950 fueron las fechas donde hubo más muertos por La Violencia —en su orden, 43 557, 18 519 y 50 253 personas<sup>19</sup>—. A lo que hay que agregar que bajo el mandato de Ospina Pérez las

17. La radio cumplió un papel importante como medio de información y ordenamiento de las pasiones políticas. Un sinnúmero de personas se puso al corriente del asesinato de Jorge Eliecer Gaitán gracias a su funcionamiento y en el gobierno de Mariano Ospina Pérez llegaron a existir más de 120 emisoras repartidas entre Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga. Juan-Manuel Pavía-Calderón, *Campesinos, espectadores, víctimas y verdugos: relatos del periodo de la violencia en zonas rurales del Valle del Cauca* (Cali: Universidad Autónoma de Occidente, 2016); Roger Pita-Pico, “Violencia, censura y medios de comunicación en Colombia: los efectos del Bogotazo y el colapso en las transmisiones radiales”, *Anagramas. Rumbos y sentidos de la comunicación* 17, no. 33 (2018): 153-173, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6902642>

18. César-Augusto Ayala-Diago, “El cierre del congreso de 1949”, *Credencial Historia*, no. 162 (2003), <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-162/el-cierre-del-congreso-de-1949>

19. Oquist, *Violencia, conflicto*, 59.

condiciones y los hechos a favor de la eliminación bipartidista fueron comunes, teniendo como emblema de esto, el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán y lo que generó a la postre. En ese entonces el ejecutivo decretó el Estado de sitio, cerró el Congreso, las Asambleas y Concejos, ordenó toques de queda, censuró a la prensa y las telecomunicaciones, impuso consejos de guerra, conservativizó a la policía, e ilegalizó la protesta social<sup>20</sup>.

Cabe señalar, que el manejo de la prensa implica leer con cuidado y reservas. Más aún en este caso, dado que los diarios seleccionados tenían vínculos directos con los partidos políticos o específicamente funcionaron como tribunas para atacar al opositor y transmitir las ideas de varios candidatos presidenciales o de expresidentes con intereses personales. *El Siglo* fue fundado por Laureano Gómez (tradición conservadora) y *El Tiempo* pertenecía a Eduardo Santos (tradición liberal). Por esta razón, y partiendo de la consigna de que los datos nunca son innatos, o de que requieren pulirse o hacerse, la operación a seguir consistió en cotejar las noticias y en descartar las carentes de informaciones más o menos precisas: lugar, víctimas, edades, perpetradores, *modus operandi*. Para este artículo se seleccionaron veinte noticias. Asimismo, fue necesario trabajar en la contextualización histórica, política, y social de lo hallado; para esto se implementó una investigación documental –con cerca de cincuenta textos– capaz de dar cuenta de la magnitud, el funcionamiento y de los sujetos involucrados en La Violencia.

Por otra parte, un inconveniente metodológico a considerar es el de la indefinición de la infancia y por ende la de sus portadores en x o y fuente. Los que serían los NNA no emergen tan fácil en la prensa, como tampoco en las estadísticas, archivos o relatos orales, ya que históricamente han sido entendidos como piezas de un grupo minoritario, prescindible y sin poder<sup>21</sup>. Ni siquiera el criterio etario sirve completamente como un parámetro de delimitación. En especial, porque lo que entendemos como NNA de acuerdo a unas fronteras cronológicas responde más bien a constructos sociales que a sentencias naturales y universales. A la mano está la noción de minoría de edad para pensarlo. En la época de exploración de la investigación ser menor de edad suponía estar por debajo de los veintiún años. El límite puesto en los dieciocho años en Colombia se inauguró recién en los años de 1970, con el Acto Legislativo 1 del 18 de diciembre de 1975, que modificó el artículo 14 de la Constitución para establecer que: “Son ciudadanos los colombianos mayores de 18 años de edad”. De tal modo, la aparición de la palabra menor o el compuesto menor de edad en los titulares o en el desarrollo de una noticia de La Violencia ofrece contornos difusos para determinar a los NNA según su concepción legal actual. Para la muestra un ejemplo: “Unos liberales que se hallaban libando en una tienda situada en la plaza de ‘La

20. Catalina Reyes, *La fragmentada Unión Nacional. Síntesis política del gobierno de Mariano Ospina Pérez (1946-1950)* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2021).

21. Jens Qvortrup, “Nove teses sobre a “infância como um fenômeno social”, *Pro-Posições* 22, no. 1 (2011): 199-211, <https://doi.org/10.1590/S0103-73072011000100015>

Concordia' provocaron una zambra de la cual resultó herido a tiros de revolver el menor Ramón Garzón"<sup>22</sup>. Por consiguiente, las noticias escogidas para la investigación se fundan en la mención explícita de la palabra niño o niña o en el sobreentendido noticioso de que se informa de personas de muy corta edad.

Adicionalmente, los NNA como destinatarios de las ideas de la infancia están ocultos en otras denominaciones escritas en la prensa. La de "joven" es una muy repetida que limita la búsqueda. Puede que por la localización mayoritariamente rural y provincial de La Violencia una buena porción de NNA ya fueran considerados adultos jóvenes —en el sentido de fuerza de trabajo o al superar una consideración simbólica de inocencia— y así se les catalogara en los informes sobre sus heridas o muertes: "Ayer, cerca de la medianoche falleció en el hospital civil el joven conservador Teódulo Moncayo [...] Esta última víctima de la persecución liberal en Nariño apenas contaba 16 años de edad"<sup>23</sup>. Falta por plantear que, en la prensa revisada, de manera similar a como ocurrió con varias de las denuncias que recibió en 1958 la Comisión investigadora de las causas de La Violencia a la cabeza del Monseñor Germán Guzmán Campos<sup>24</sup>, los NNA, de haberlos, aparecen imprecisos, fuera de foco o difuminados a través de etiquetas tutelares. Casi como un espejismo, asoman en función de alguien que los hace reconocibles —ser "hijo o hija de", miembro de una "familia"—<sup>25</sup>. En esas palabras los posibles NNA y las infancias construidas por La Violencia parecen existir, empero para nuestros propósitos este tipo de noticias imprecisas fueron desechadas de los hallazgos y de la organización metodológica implementada.

## Unos antecedentes necesarios

El nudo central de la investigación alude al borramiento o a la invisibilización de las infancias promovidas por La Violencia en Colombia, y en esa medida, a sus elaboradores y mediadores que en una cruzada contra el opuesto político crearon expresiones de NNA desterrados, masacrados, desaparecidos, huérfanos o asesinados. Para adentrarnos en este planteamiento es pertinente ahondar en lo producido en dos campos: el de los incipientes estudios sobre la infancia en el país, y el vinculado a los estudios de La Violencia. En relación al primero, hablar de un *corpus* académico y epistemológico en correspondencia a la infancia en la guerra

22. "Un menor resultó herido por varios liberales embriagados", *El Siglo*, 26 de noviembre de 1947.

23. "Falleció el conservador herido por el cacique liberal de Funes", *El Siglo*, 2 de octubre de 1946.

24. Alberto Valencia-Gutiérrez, *La Violencia años cincuenta contada por sus víctimas: los archivos de la Comisión Investigadora* (Cali: Universidad del Valle, 2021), <https://doi.org/10.25100/peu.7523029>

25. Por ejemplo: "El lunes fueron asesinados Julio Duarte Blum y un hijo de don Eufracio Gómez [...] Varios tiros y numerosas puñaladas le propinaron, arrastrando luego su cadáver por las calles. Inmediatamente fue atacada la casa del señor Eufracio Gómez, y asesinado, en la misma forma, un hijo de este". "Nuevos sucesos de violencia han tenido lugar en varias regiones de Santander", *El Tiempo*, 17 de agosto de 1949.



en Colombia es problemático. La percepción es que dicha variante está en construcción o carece de trabajos holísticos que hayan indagado por las innumerables maneras de ser NNA y por los imaginarios organizadores de sus trayectorias en el encadenamiento de los episodios bélicos que ha tenido el país. Lo imperante, consiste en una hiperespecialización continuada y repetida de pesquisas sobre el NNA reclutado, combatiente, o víctima, según desde donde se analice. En ella domina el lenguaje y el punto de vista del enfoque sociolegal que, esencialmente, busca repasar las violaciones a los derechos humanos de los NNA, en una suerte de chequeo o lista; el otro es el enfoque psicosocial, preocupado por las repercusiones psíquicas, la salud mental y los trastornos en los NNA que fungieron roles activos en la guerra. Así lo refrenda la sobreproducción en esta materia –177 documentos entre 1990-2016<sup>26</sup>– y los textos oficiales más recientes, limitados a esa unidimensionalidad<sup>27</sup>.

En el plano de la bibliografía de La Violencia el panorama es un tanto semejante. Las infancias propiciadas por la vigencia del enfrentamiento conservador-liberal están al margen de cualquier análisis o seguimiento. Las mejores alusiones se encuentran consignadas en el libro parteaguas de la cuestión: *La Violencia en Colombia*, publicado en 1962<sup>28</sup>. De su lectura se puede inferir que este fenómeno arrasó con todas las generaciones: cabezas estacadas de bebés<sup>29</sup>, NNA emasculados<sup>30</sup>, descuartizados<sup>31</sup>, niñas asesinadas y violadas<sup>32</sup>; y otros que obraron como señaladores y apedreadores de casas de liberales<sup>33</sup> hacen parte de sus descubrimientos. Como es lógico, el abordaje es parcial –aunque adelantadísimo para su tiempo– debido a que el objeto de su interés fue precisar las causas, manifestaciones, agentes, víctimas y lugares de la confrontación bipartidista. Para sus autores la razón fundamental de que a los NNA se les hubiera convertido en objetivo militar fue la del castigo genealógico, esto es, negar la extensión ideológica y partidaria en las familias. La tarea era “no dejar ni la semilla del bando contrario. Y en todos los sectores, sin excepción [...] No dejar ni la semilla es negar al hombre del bando opuesto el derecho a la procreación”<sup>34</sup>.

Tras esta publicación, las infancias delineadas por La Violencia se esfumaron en los estudios posteriores. A la larga, en las investigaciones que siguieron las nociones de análisis y las interrogaciones fueron otras. Una de las más sobresalientes fue la que exploró el

26. Bácares, “Siete tesis para”, 282.

27. Comisión de la Verdad, *Hay futuro si hay verdad. Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición*. Tomo 8. *No es un mal menor: niñas, niños y adolescentes en el conflicto armado* (Bogotá: Comisión de la Verdad, 2022), 179-297, [https://www.comisiondelaverdad.co/sites/default/files/descargables/2022-08/CEV\\_NNA\\_DIGITAL\\_2022.pdf](https://www.comisiondelaverdad.co/sites/default/files/descargables/2022-08/CEV_NNA_DIGITAL_2022.pdf)

28. Guzmán-Campos, Fals-Borda y Umaña-Luna, *La Violencia en Colombia*, 1: 13-460.

29. Guzmán-Campos, Fals-Borda y Umaña-Luna, *La Violencia en Colombia*, 1: 75.

30. Guzmán-Campos, Fals-Borda y Umaña-Luna, *La Violencia en Colombia*, 1: 102.

31. Guzmán-Campos, Fals-Borda y Umaña-Luna, *La Violencia en Colombia*, 1: 107, 116.

32. Guzmán-Campos, Fals-Borda y Umaña-Luna, *La Violencia en Colombia*, 1: 254.

33. Guzmán-Campos, Fals-Borda y Umaña-Luna, *La Violencia en Colombia*, 1: 166.

34. Guzmán-Campos, Fals-Borda y Umaña-Luna, *La Violencia en Colombia*, 1: 248.

comportamiento y el papel de las élites en La Violencia y el tratamiento estatal de los conflictos sociales, agrarios y sindicales que sirvieron de preámbulo para su propagación; en los documentos adscritos a esta línea, por obvias razones, los NNA no aparecen por ningún lado<sup>35</sup>. Tampoco figuran o tienen un rol protagónico en la perspectiva regional que ha escudriñado La Violencia, ya fuese cuando ha abordado su incidencia en la vida cotidiana o las bifurcaciones sociales y políticas que produjo, sus prácticas, víctimas y propiciadores. En esta vertiente, tan rica en datos y antecedentes en Boyacá<sup>36</sup>, Tolima<sup>37</sup>, Antioquia<sup>38</sup>, Santander<sup>39</sup>, el Quindío<sup>40</sup>, etcétera., la infancia no fue invocada como una categoría independiente o complementaria de análisis para enriquecer el alcance de sus revelaciones.

A fin de cuentas, el recurso de la niñez es perceptible en las páginas de una minoría de obras. Dentro de una lista realmente acotada podemos mencionar a *Cultura política y violencia en Colombia. Porque la sangre es espíritu*<sup>41</sup> —libro que anuncia las semejanzas entre los discursos y políticas públicas de los liberales y conservadores en la primera mitad del siglo XX—. La infancia aparece en unas de sus cuartillas como la cuna o el tiempo de incubación del salmo político: “La instancia básica de socialización. Es el centro de la transmisión cultural de las viejas a las nuevas generaciones y, por ende, es un privilegiado espacio de configuración de las identidades colectivas”<sup>42</sup>. Luego en el libro *Los rojos y azules. La violencia de la polarización bipartidista, Pacho (1930-1956)*<sup>43</sup>, la infancia emerge por pura gravedad metodológica. Con un tono novedoso su autora pone a rodar la tesis de que La Violencia tuvo licencias con quienes estaban inscritos en alianzas matrimoniales y redes familiares bipartidistas. El 9 de abril de 1948 en un pueblo como Pacho, Cundinamarca, “algunos liberales [dieron] protección a sus amigos conservadores durante los sucesos violentos que se desataron por la muerte del caudillo Jorge Eliecer Gaitán”<sup>44</sup>, y más adelante, ante la avanzada policial y paramilitar, y hasta un punto cero, los conservadores salvaron a liberales emparentados. Para armar ese universo, los recuerdos de varios adultos, NNA en esa época, fueron fundamentales. De

---

35. Oquist, *Violencia, conflicto*, 181-269; Daniel Pécaut, *Orden y violencia: Colombia 1930-1954* (Medellín: Universidad EAFIT, 2012).

36. Javier Guerrero-Barón, *Los años del olvido. Boyacá y los orígenes de la violencia* (Bogotá: Tercer Mundo, 1991).

37. Henderson, *Cuando Colombia*; María-Victoria Uribe-Alarcón, *Matar, rematar y contramatar. Las masacres de la violencia en el Tolima, 1948-1964* (Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular, 1990); Gonzalo Sánchez, *El bogotazo fuera de Bogotá: gaitanismo y 9 de abril en provincia* (Bogotá: Códice, 2008).

38. Mary Roldán, *A sangre y fuego. La Violencia en Antioquia, Colombia. 1946-1953* (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2003).

39. Sánchez, *Gaitanismo y 9 de abril*, 187-204.

40. Carlos Ortiz-Sarmiento, *Estado y subversión en Colombia: la violencia en el Quindío, años 50* (Bogotá: Universidad de los Andes, 1985).

41. Perea-Restrepo, *Cultura política*, 139-144.

42. Perea-Restrepo, *Cultura política*, 139.

43. Clara-Helena Gaitán-Barrero, *Los rojos y azules. La violencia de la polarización bipartidista en Pacho (1930-1950)* (Bogotá: Universidad del Rosario, 2019).

44. Gaitán-Barrero, *Los rojos y azules*, 36.

esta suerte, fue por la propia dinámica de la historia oral que obliga a ir muy atrás, que en este texto hay testimonios como el siguiente, originado en la memoria de un otrora niño de trece años en La Violencia:

Yo vivía con mis padres en la plazuela contigua al parque principal y allá llevaban en la Violencia a los liberales que recogían en el campo. Eran campesinos de alpargatas y yo vi cuando el capitán Sánchez, comandante del Ejército, los bajó del camión uno a uno, los hizo acostar en el piso con la cabeza con la llanta y ordenó pasarles el camión por encima. Las personas corrían espantadas y el sonido de los cráneos triturados y el estallido de los sesos volando por el aire me han perseguido toda la vida. En una ocasión vi a un campesino sentado y llegó un hombre y le gritó: “Tomé por liberal” y de un machetazo le quitó la cabeza.<sup>45</sup>

Para esta especie de estado del arte, un recodo de información de obligada referencia es la vasta producción de Alfredo Molano. En el rico archivo de las historias de vida que elaboró para contar en primera persona los orígenes del conflicto armado, las infancias de La Violencia son un ítem asaz rastreado.<sup>46</sup> En esta dinámica, ella termina siendo la base del relato, el origen de lo que sigue, o a veces un ejemplo de la brutalidad conservadora, pero vuelve y juega, este basamento es una etapa, más que un entronque o un eje definitivo de sus investigaciones por efectos de esta técnica narrativa. Varias pruebas a la mano son los relatos “No pude dejar de llorar” o “Gesualdo de Maturín”<sup>47</sup> u otros como “Camino de los huyentes”<sup>48</sup> o “Ana Julia”<sup>49</sup>:

Los que más sufrimos esa violencia fuimos los niños y los gallos. Vivíamos en el monte porque los señores chulavitas arrasaban con lo que topaban: quemaban ranchos, mataban los animales que no podían llevar y asesinaban a quien no gritara “Viva el

45. Gaitán-Barrero, *Los rojos y azules*, 272.

46. Igual ocurre con varias de las historias de vida que Jacques Aprile Gniset recopiló y transcribió de un puñado de campesinos sobrevivientes de la avanzada militar-estatal que se implementó en 1955 para ocupar Sumapaz y el oriente del Tolima con el fin de reprimir la autodefensa y organización agraria y territorial que tiempo atrás había surgido en respuesta a los ataques de la policía y los conservadores desde 1946 en esa región. Por ejemplo, los testimonios de Gerardo y de Teresa inician en la infancia, dado que en esa época de persecución eran NNA. En el primero se dice: “Esta matanza de Bateas fue en el 49, los conservadores asesinaron a 48 personas en la vereda y nos tocó irnos [...] La mayoría de los hijos éramos pequeños en ese entonces. El mayor creo que tenía por ahí unos catorce años. Pero él no estaba esta noche porque él ya estaba entrenado para pelear. Ya había grupos que estaban defendiendo la vereda contra la vereda y que se enfrentaban a bala”. En el segundo: “Toda mi infancia la viví en la finca de mis abuelos, en la vereda de Guanacas [...] Yo, así de chiquita, veía llevar los muertos, víctimas de la chulavita [...] De pronto llegaban seis o siete muertos, en mulas, atravesados. Llegaba el Ejército con las mulas y los muertos, unos encima de otros. Y todos sin cabeza... Eso era terrible... Los que encontraban las cabezas, decían que no tenían orejas. Los chulavitas se llevaban las orejas, con eso les pagaban o los ascendían”. Jacques Aprile-Gniset, *La crónica de Villarrica* (Cali: Universidad del Valle, 2018), 32 y 40.

47. Alfredo Molano, *Del llano al llano. Relatos y testimonios* (Bogotá: El Áncora, 1999).

48. Alfredo Molano, *Trochas y fusiles* (Bogotá: El Áncora, 1999).

49. Alfredo Molano, *Los años del tropel* (Bogotá: Debolsillo, 2020).

partido conservador”. A los gallos tocaba amarrarles el pico para que no cantaran y a los niños taparles la jeta para que no lloraran.<sup>50</sup>

Una madrugada llegó a la casa del vecino donde vivíamos en Toro una menorcita gritando que habían matado a su papá, a su mamá y a sus hermanitos. La niña tenía unos doce años y se había escondido en el zarzo. Nos contó que esa noche había llegado una cuadrilla como de diez hombres que mandaba un tal Dedo Parado. Dizque los tipos rodearon la casa, entraron y amarraron a todo el mundo, menos a un culicagado pequeñito que apenas gateaba. Uno de los pájaros le preguntó a Dedo Parado que qué hacían con el peladito. El hombre lo miró y le dijo: “Déjenmelo a mí”. Se agachó, lo alzó y se puso a hacerle gracias. El culicagado, que era muy agradecido, comenzó a reírse, pobre angelito; se reía de las carantoñas que le hacía el asesino. Después comenzó a botarlo para arriba, al aire, y al recibirlo el chinito más se reía, a carcajadas. En una de esas lo bota más alto y cuando el niño cae, lo recibe el monstruo en el cuchillo. Lo atravesó de lado a lado. Dizque el tiernito quedó sonriéndole al criminal.<sup>51</sup>

Del mismo modo, en las indagaciones del bandolerismo en Colombia la infancia brota casi de manera obligada. Un hecho elemental sella esa emergencia: varios bandoleros que alcanzaron fama empezaron su vida armada siendo NNA. Inclusive, en el libro seminal *La violencia en Colombia* se hace énfasis en la historia de “Caporal, el niño guerrillero”<sup>52</sup>. Mal que bien, en los textos exponentes de esta corriente, los NNA adquieren una relevancia más que mínima, principal y esporádicamente, por esa coincidencia. No hay otro móvil para que esto pase que el de remarcar la edad de los pequeños bandoleros:

Para evitar desastres mayores -si cabía- era que luchaban hombres como “Pedro Brincos” y sus cuatro hermanos a quienes seguían numerosos campesinos, entre los cuales se contaban dos que posteriormente alcanzarían una nada envidiable reputación: “Sangre negra” y “Tarzán”, este último apenas dejando de ser niño, pues sólo tenía alrededor de 13 años en aquella época.<sup>53</sup>

Dos menores fueron famosos en las actividades bandoleras, aunque por circunstancias diferentes. En primer lugar, el *teniente Roosevelt* de apenas 12 años, integrante de la cuadrilla de *Chispas*. Se decía de él que era temible en el combate. Sin embargo, el caso más sonado fue el de Julio César Campo, un niño de 12 años. Después de asesinar al padre del menor, Alberto Campo, en la finca la “Alcancia” del municipio de El Líbano, *Sangre Negra* reclutó al infante para la cuadrilla.<sup>54</sup>

---

50. Molano, *Del llano al llano*, 29.

51. Alfredo Molano, *Los años del tropel*, 97.

52. Guzmán-Campos, Fals-Borda y Umaña-Luna, *La Violencia en Colombia*, 1: 165.

53. Sánchez y Meertens, *Bandoleros, gamonales*, 123.

54. Luis-Carlos Castillo-Gómez, *El Bandolerismo en Colombia* (Cali: Universidad del Valle, 2021), 107.

La radiografía propuesta, lejos de alentar una hipótesis, da pie para afirmar que el desconocimiento y moratoria sobre las infancias producidas por las fuerzas sociales, políticas y militares intervinientes en La Violencia de los años de 1940 es inmensa<sup>55</sup>. Por uno que otro dato podemos saber que los NNA fueron asiduamente blanco de masacres, asesinatos ejemplarizantes, decapitaciones, descuartizamientos, violaciones, incineraciones y torturas, aún durante los años de 1950 y 1960<sup>56</sup>. Y es que, quizás, las únicas publicaciones que abordan con antelación y consciencia el surgimiento de las infancias en La Violencia –aparte de una que otra tesis de posgrado<sup>57</sup>– son las investigaciones que enumeramos a continuación.

La primera es *Hilando fino. Voces femeninas en La Violencia*<sup>58</sup>, un libro que piensa en retrospectiva la experiencia de ser niña durante La Violencia con el apoyo de seis entrevistas a mujeres mayores de ochenta años quienes, siendo pequeñas, vivieron en el campo y en Bogotá los hechos del 9 de abril de 1948 y la subsiguiente concreción de la animadversión política bipartidista<sup>59</sup>. La prioridad del texto fue rescatar los martirios, percepciones y agencias silenciadas, “recoger los escombros de memoria que quedaron sepultados bajo montañas de olvido. Y para ello qué mejor que oír los relatos de mujeres mayores que durante La Violencia fueron niñas”<sup>60</sup>. Los relatos son escalofriantes, todo lo callado por esas niñas del pasado careció, en su momento, de una explicación o de un oído que las escuchara o atendiera sus reclamos mientras percibían la tensión y el terror: “Yo de niña andaba por ahí en la casa, ponía cuidado. Uno se para a poner cuidado, ya no nos dejaban salir a ninguna parte ni nada, porque era peligroso, nos mataban”<sup>61</sup>.

55. Vale decir que en las artes también hay pistas por explorar. El problema es que no son tantas como se pudiera suponer ni tampoco se ha investigado poniendo el ojo en la infancia. Por ejemplo, los NNA desplazados por La Violencia y otros que se armaron para protegerse junto a sus familias –por la acción conservadora– están a la vista en pinturas como *Autodefensa* de Alipio Jaramillo de 1950 y en *La furia y el dolor* de Ignacio Gómez Jaramillo de 1954. Álvaro Medina, “La política, la violencia y sus repercusiones en el arte colombiano, 1948-1956”, *Letral*, no. 22 (2019): 285-316, <https://digibug.ugr.es/handle/10481/59061>. En la literatura esa presencia es más permanente; así lo constata el testimonio de Fidel Blandón-Berrio en la novela *Lo que el cielo no perdona* cuando enuncia a los NNA huérfanos por la acción de la Policía; o la memoria de la niñez en *La Violencia en Estaba La pájara pinta sentada en el verde limón* de Albalucía Ángel, o la figura del niño bandolero en *Abraham entre bandidos* de Tomás Gonzáles. En el cine nacional, las imágenes de NNA en La Violencia bipartidista son más difíciles de encontrar por la limitada producción que se hizo de ese periodo. Un caso sobresaliente en el que son visibles los NNA es la película *En la tormenta* de Fernando Vallejo lanzada en 1980. Camilo Bácares, *La infancia en el cine colombiano. Miradas, presencias y representaciones* (Bogotá: Cinemateca Distrital, 2018), 236.

56. Víctor-Eduardo Prado-Delgado, *La barbarie en el Tolima después del 9 de abril de 1948* (Ibagué: León Gráficas, 2012); *Violencia en el Tolima: ríos de sangre, muerte y desolación* (Ibagué: León Gráficas, 2014).

57. Juan-Pablo Villegas-Castaño, “Memorias de infancia quindiana en el marco de la violencia bipartidista en los años 40 y 50 del siglo XX” (tesis de maestría, Universidad Tecnológica de Pereira, 2021), <https://repositorio.utp.edu.co/items/1a5a1b8c-aed2-493f-b752-11824f3b48fb>

58. María-Victoria Uribe-Alarcón, *Hilando fino. Voces femeninas en La Violencia* (Bogotá: Universidad del Rosario, 2015).

59. Con base en esa información la autora también escribió el artículo María-Victoria Uribe-Alarcón, “El ser ahí de las niñas campesinas durante La Violencia en Colombia”, *Ideas y valores* 68, Sup. no. 5 (2019): 151-162, <http://doi.org/10.15446/ideasyvalores.v68n5Supl.80523>

60. Uribe-Alarcón, *Hilando fino*, 7.

61. Uribe-Alarcón, *Hilando fino*, 118.

La segunda investigación es el artículo “En busca de los niños combatientes en la época de La Violencia en Colombia”. Su cimiento cualitativo son las historias de vida de un puñado de adultos, muy ancianos, que rememoraron el contexto y los oficios que tuvieron en las guerrillas liberales durante La Violencia y en los grupos que desembocaron en la formación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en las décadas siguientes. La intención de la autora fue “encontrar, antes de que fuera muy tarde, antiguos niños guerrilleros [para] pensar el tema desde ellos mismos y no solo a partir de los procesos o actores colectivos, como es frecuente en la historiografía colombiana”<sup>62</sup>. Es decir, se reconoció la experiencia vivida, la ruta, los actores implicados y las circunstancias que definieron el tránsito social de esos viejos, antes NNA trabajadores y campesinos, a NNA activos en “la defensa de la familia y la vereda”<sup>63</sup> por la presión de los embates de la Policía y de las facciones conservadoras.

En la tercera investigación —un capítulo del libro *Experiencias de infancia. Niños, memorias y subjetividades (Colombia, 1930-1950)*— los NNA en La Violencia salen a flote como consecuencia de la “pregunta por las particularidades de los procesos de constitución de las experiencias de infancia de hombres y mujeres que vivieron su niñez, entre las décadas de 1930 y 1950, en diferentes contextos sociales y culturales en Colombia”<sup>64</sup>. De las siete personas que la autora entrevistó, cuatro la guiaron al tópico de la socialización política de los NNA —en el campo y la ciudad— marcada u ordenada por la refriega bipartidista y la filiación liberal-conservadora en vigor en esas fechas:

Quando ya estaba más grande -ya tenía como diez años-, los conservadores nos metimos a Saboyá porque dijeron que el enemigo iba a venir a tomarse el pueblo y nosotros nos fuimos primero a meter a donde los liberales. Ahí sí me llevaron a mí porque ya estaba grandecito.<sup>65</sup>

Yo tenía once años cuando el 9 de abril, cuando mataron a Gaitán [...] tuvimos que salir de la casa nuestra de la 19 con 5, porque todos los edificios alrededor estaban incendiados y como los papás de mi mamá vivían cerca, en la carrera 4, con calle 21, entonces tuvimos que irnos a pie hasta allá.<sup>66</sup>

Finalmente, la organización de lo vivido en esa época también es troncal en *Cuadernos de la Violencia. Memorias de infancia en Villarrica y Sumapaz*<sup>67</sup>. A diferencia de los trabajos recién nombrados, su escritura es la antípoda de un ejercicio entre comillas académico o reglado

---

62. Ximena Pachón, “En busca de los niños combatientes en la época de La Violencia en Colombia”, conferencia, Universidad Nacional de Colombia, 23 de noviembre de 2016.

63. Pachón, “En busca de los niños”, 17.

64. Yeimy Cárdenas, *Experiencias de infancia. Niños, memorias y subjetividades (Colombia, 1930-1950)* (Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional - La Carreta, 2018), 20.

65. Cárdenas, *Experiencias de infancia*, 209.

66. Cárdenas, *Experiencias de infancia*, 212.

67. Jaime Jara-Gómez, *Cuadernos de la Violencia. Memorias de infancia en Villarrica y Sumapaz* (Bogotá: Cajón de Sastre, 2017).

por un saber disciplinar (como lo es de la misma forma la narración de Jaime Guaraca respecto de su ingreso a la guerrilla a los trece años en 1949 tras presenciar el rastro de un ataque chulativa a los liberales de su comunidad)<sup>68</sup>. Sin lugar a dudas, son unas memorias notables, de obligada lectura, en las que el autor nos retrotrae a la persecución que su familia sufrió por ser liberal –con él incluido a una temprana edad– entre 1952 y 1962 en los municipios de Villarrica, Prado y Dolores en el Tolima:

Más o menos a las seis y media de la mañana cogimos camino hacia La Colonia con mi hermana Paulina, que es un poquito mayor que yo [...]. Ya casi llegábamos al sitio donde el día anterior me había encontrado con el voltiao Luis Garzón, cuando oímos unos alaridos la cosa más horrible [...] Nos acercamos un poco más sin imaginarnos lo espeluznantes que iban a ser los instantes siguientes. Por tras de unas ramas de chilco, como a veinte metros de distancia, vimos que tenían colgado de un árbol a un muchacho llamado Antonio que hasta la semana anterior estaba trabajando donde mi papá. El hombre estaba rodeado por cinco secuaces de Garzón y el mismo Garzón se encontraba entre ellos. Al hombre lo tenían terriblemente mutilado, le habían quitado las dos orejas y una mano, lo habían castrado y aún estaba vivo, pero sin habla y con los ojos desorbitados [...] Nosotros, que apenas teníamos once años, mi hermana, y yo ocho, quedamos como si estuviéramos sintiendo un gran helaje, pues no podíamos tener quietas las quijadas y a duras penas pudimos salir del escondite y devolvernos.<sup>69</sup>

## Las infancias que dejó La Violencia bipartidista

Partimos de una premisa: los ideales proteccionistas de la infancia son incongruentes con la *praxis* de la violencia política. No se trata de que en los conflictos armados actúen desviados que matan NNA, ni de que esto acontezca íntegramente por el clímax de degradación de las guerras. La verdad del asunto conlleva al núcleo social de la infancia que, según el contexto y los intereses en juego, muta o se acentúa por la interpretación y el tratamiento de los NNA en un lugar determinado. Por lo tanto, la infancia es imposible reducirla a una etapa invariable caracterizada por facultades como la inmadurez, la inocencia o la incapacidad, puesto que si los NNA son blanco de la violencia política es precisamente porque esas representaciones sufren cambios y redefiniciones jalonadas por los requerimientos e interpretaciones de un actor, organización, o del Estado.

Al acacer esto surgen una hilera de infancias producidas por esas fuerzas, que sin unas discursividades e individuos ejecutantes difícilmente hubiesen existido. A tal efecto, La Violencia fue un terreno fértil para este proceso. De ella se desprendieron numerosas

68. Carlos Arango, *FARC, veinte años: de Marquetalia a La Uribe* (Bogotá: Aurora, 2016), 151-153.

69. Jara-Gómez, *Cuadernos de la Violencia*, 31-32.

infancias atadas a racionalidades instrumentales y a concepciones militares, sociales y culturales que las facilitaron. La más latente en los hallazgos de la prensa es la que concierne al desplazamiento forzado. Los NNA estuvieron dentro de las ingentes cantidades de personas –800 000<sup>70</sup>– que pasaron del campo a la ciudad por coacciones o miedo. Dejar la tierra y el pueblo fue una estrategia impuesta de homogenización política que colateralmente los afectó como integrantes de las familias errantes<sup>71</sup>. Los procedimientos intimidatorios iban desde amenazas orales o escritas hasta atentados en las viviendas, requisas o golpizas:

En el curso de dos días fueron notificadas las familias liberales de Anserma que debían desocupar la población so pena de ser muertos los respectivos jefes de hogar. Fue así como en el curso de dichos días treinta y cinco familias huyeron con destino a Pereira. Los perseguidos manifestaron al gobernador lo ocurrido, pero éste se manifestó incapaz de resolver la situación y garantizar la tranquilidad pública.<sup>72</sup>

Hubo momentos donde la zozobra colectiva partía de evidencias mortuorias y de persecuciones desatadas que hicieron que estas infancias afloraran por montones. Para ilustrar lo dicho están los desplazamientos masivos que los conservadores y la policía suscitaron en unos meses de 1947 y 1948 en Norte de Santander. Solo en Cucutilla –del 29 de abril al 14 de diciembre de 1947– el balance fue “de 25 ataques homicidas, donde sin ninguna consideración de género y edad, caen asesinadas, víctimas de estos criminales, ancianos, mujeres y niños”<sup>73</sup>. En enero de 1948 la situación escaló en Arboledas, Cáchira y Chinácota (figura 1), dando como resultado la huida de 301 personas reportadas como refugiadas en Las Delicias, Venezuela, por el gobernador del Estado de Táchira<sup>74</sup>.

Entre esa masa enteramente liberal los NNA estuvieron como nóveles desplazados<sup>75</sup>; algunas fotografías creadas por el fotorreportero Luis-Alberto Gaitán-Ramos “Lunga” –famoso en la época por retratar el Bogotazo, a Jorge Eliecer Gaitán en su actividad política y a sus seguidores<sup>76</sup>– facilitan que constatemus su presencia y los veamos en medio de retratos grupales en los que uno que otro NNA mira a la cámara (figura 2). Por supuesto,

70. Guzmán-Campos, Fals-Borda y Umaña-Luna, *La Violencia en Colombia*, 1: 320.

71. Gaitán-Barrero, *Los rojos y azules*, 279-296.

72. “Violenta persecución se adelanta contra el liberalismo de Anserma”, *El Tiempo*, 17 de septiembre de 1947.

73. José-Wilson Márquez-Estrada, “Liberales bajo fuego. Violencia política en Norte de Santander (Colombia): 1947-1948”, *El taller de la historia* 13, no. 2 (2021): 428-455, <https://doi.org/10.32997/2382-4794-vol.13-num.2-2021-3763>

74. “La violencia política en Norte de Santander. Salvaje destrucción en Cucutilla y Arboledas”, *El Tiempo*, 27 de enero de 1948.

75. “Hay siete mujeres en estado de gravidez. Dos de ellas dieron luz ayer en este municipio venezolano [...] Joselino Jiménez, inspector de sanidad de Ragonvalia, llegó descalzo; en total desamparo, consumido por la penosa marcha. Le seguían su esposa y cinco niñas, la mayor de las cuales tiene seis años de edad”, en “La violencia política en Norte de Santander. Patéticos y fieles relatos de la ola de barbarie”, *El Tiempo*, 24 de enero de 1948.

76. Luis-Alberto Gaitán-Ramos “Lunga”, *Archivo Gaitán* (Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 2018).



acoger las fotografías como fuentes para pensar la experiencia de los NNA en La Violencia exige problematizarlas por cuanto una imagen fotográfica resulta de la elección de un autor<sup>77</sup>. Ante la tragedia descrita, las fotos de Lunga visibilizan, denuncian, dan existencia, a veces con los nombres de los protagonistas en pies de página; empero en esta tragedia una constante se impone: la del retrato agónico de las víctimas caracterizado por las poses de mujeres y NNA cabizbajos dentro de un encuadre premeditado y pensado posiblemente para conmovir o dramatizar lo de por sí ya dramático (figura 3)<sup>78</sup>.

Figura 1. Mapa de la violencia conservadora en Norte de Santander



Fuente: "Escenario de la tragedia", *El Tiempo*, 27 de enero de 1948.

77. Camilo Bácares, "Las imágenes en los estudios sobre infancias. ¿Cómo aparecen? ¿Para qué sirven? ¿Cómo utilizarlas? Una propuesta para fomentar la investigación iconográfica de las niñeces", *Kamchatka. Revista de análisis cultural*, no. 22 (2023): 11-36, <https://doi.org/10.7203/KAM.22.26282>

78. Según Susan Sontag en esta operación coexiste una contradicción, pues a la vez que "somos vulnerables ante los hechos perturbadores en forma de imágenes fotográficas como no lo somos ante los hechos reales [...] lo que determina la posibilidad de ser afectado moralmente por fotografías es la existencia de una conciencia política [...] Sin política, las fotografías del matadero de la historia simplemente se vivirán, con toda probabilidad, como irreales o como golpes emocionales desmoralizadores". Susan Sontag, *Sobre la fotografía* (Bogotá: Debolsillo, 2022), 28 y 164.

**Figura 2.** Desplazados liberales en Las Delicias, Venezuela



Fuente: "La Violencia política en Norte de Santander. Patéticos y fieles relatos de la ola de barbarie", *El Tiempo*, 24 de enero de 1948.

**Figura 3.** NNA y mujeres liberales desplazadas en Cúcuta



Fuente: "La Violencia política en Norte de Santander. Patéticos y fieles relatos de la ola de barbarie", *El Tiempo*, 24 de enero de 1948.

Es pertinente remarcar que en La Violencia poco importaron las distinciones simbólicas de la modernidad que separan el mundo adulto del de la niñez. Entre muchas razones porque en esa etapa histórica ello estaba lejos de haberse concretado en las regiones del país<sup>79</sup>. Los NNA eran sujetos activos en sus sociedades y en la práctica la separación era inexistente —sin querer decir esto que dejaran de ser NNA, más bien gozaban de una movilidad social para pasar de un estadio o rol a otro—: trabajaban, habitaban la calle y las veredas, fungían disímiles papeles en la confrontación (cocinando o acompañando a las personas con armas<sup>80</sup>) y como ocurrió en Boavita, Boyacá, fueron testigos directos de revistas militares y polígonos en los que “cada uno de los participantes tenía que tallar su propio fusil en madera para poder entrenar”<sup>81</sup>. Ser NNA, salvo en algunas excepciones significó portar una vida sacra o representar un salvoconducto para sus acompañantes como acaeció en Pacho, Cundinamarca —“¡Como era de irresponsable mi papá! Sabiendo que a los niños no les hacían daño, nos llevaba con él a todas partes”<sup>82</sup>—.

A fondo, en el duelo a muerte bipartidista la división etaria fue anulada, imponiéndose un trato paritario de eliminación. Detrás de este actuar pervivían motivaciones sociales, psicológicas y culturales para incidir negativamente en el contrincante explotando los rastros de las representaciones católicas de los NNA como dones divinos. En esa lógica, matar a los NNA —mejor si eran pequeños— explayaba el terror y la conmoción social en los deudos, familiares, vecinos y rivales partidarios<sup>83</sup>. Esto explica el homicidio implacable de bebés, arrancados en estado neonatal de los vientres de sus madres para ser intercambiados por gatos<sup>84</sup>, por gallos<sup>85</sup>, o por piedras<sup>86</sup>, o el lanzamiento documentado de “niños de cortos meses o días de nacidos”<sup>87</sup> a las calderas de los trapiches, tal y como lo hizo la policía chulavita en Frías, corregimiento de Falán, Tolima, en 1951. Probablemente, para erradicar de raíz al opositor o entendiendo que la afiliación partidaria era sanguínea o heredable, los asesinatos indiscriminados apuntaron también a los infantes y párvulos; matarlos a meses de nacidos o sin superar los dos años de edad fue un hecho más que aislado —impregnado de un sello de poder, desprecio o aviso de que no había límites de cara al adversario— que perduró en el tiempo como lo dejan leer las denuncias interpuestas ante la Comisión investigadora de las causas de La Violencia en 1958 que informan de niños y niñas de dos y tres años despedazados a machete en el Tolima<sup>88</sup>:

79. Hermes Osorio, *Vagamundos. Historia social de la infancia en Antioquia 1892-1936* (Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia, 2021), <https://doi.org/10.16925/9789587603019>

80. Cárdenas, *Experiencias de infancia*, 209.

81. Hernando Figueroa, “Los chulavitas y sus tradiciones militaristas y conservadoras”, *Goliardos* no. 6 (1999): 26.

82. Gaitán-Barrero, *Los rojos y azules*, 274.

83. Bácares, “Notas para una memoria”, 6-10.

84. Molano, *Los años del tropel*, 97.

85. Guzmán-Campos, Fals-Borda y Umaña-Luna, *La Violencia en Colombia*, 1: 248.

86. Uribe-Alarcón, *Hilando fino*, 117.

87. Valencia-Gutiérrez, *La Violencia años cincuenta*, 363.

88. Valencia-Gutiérrez, *La Violencia años cincuenta*. 311.

- Cucutilla: La Policía asesinó a José del Carmen Rico y a su hija Inés R [de] apenas siete meses de edad [figuras 4 y 5].<sup>89</sup>

- Paipa: A eso de las seis de la tarde, cuando Matéus y su familia se hallaban en su casa de habitación [...] una pandilla de forajidos conservadores de la vereda de “Palermo” cercó la casa y prendió fuego a ella [...] perecieron Jeremías Matéus, su esposa, Rosa Antonia Chacón, una niña de dos años y un niño de doce.<sup>90</sup>

-Saboyá: Antier violentaron el hogar de Dámaso Velasco y en forma violenta hirieron a su hija y a un niño de ocho meses, el cual recibió culatazos por la cara y el cuerpo dejando de existir pocos momentos después.<sup>91</sup>

**Figura 4.** Bebé asesinada en Cucutilla



Fuente: *El Tiempo*, 17 de diciembre de 1947.

89. “Nuevo crimen político en Cucutilla”, *El Tiempo*, 17 de diciembre de 1947. Estas fotografías fueron tomadas por un fotógrafo de apellido Arenas que no fue posible precisar. A pesar de ello, su existencia material nos permite acercarnos al hecho que enuncia la noticia a modo de un vestigio para “adquirir algo como información (más que como experiencia)”. Sontag, *Sobre la fotografía*, 152.

90. “Sigue la barbarie... Perece dentro de su casa en llamas toda una familia liberal en Paipa”, *El Tiempo*, 13 de marzo de 1948.

91. “Seis conservadores asesinados por los gaitanistas en Vélez, Saboyá y Chocontá”, *El Siglo*, 8 de febrero de 1948.

**Figura 5.** Manifestación liberal por asesinato de bebé y su padre

El ejército disuelve la manifestación que realizaron los grupos liberales de Cuquitilla, con motivo del asesinato de un ciudadano liberal y de su neceña hija de siete meses. Foto Arenas. Envío de Villapalos.

Fuente: *El Tiempo*, 17 de diciembre de 1947.

A simple vista, las infancias adjuntas al exterminio de sus familias aparentan ser colaterales, meros accidentes. Lo cierto es que en su formulación intervinieron prácticas metódicas y premeditadas que los precisaron como objetivos; una especie de convenciones de La Violencia que las hacen rastreables. Las incursiones sicariales a las casas son una de esas letales convenciones, como pasó en San Cayetano, Cundinamarca, “por bandoleros conservadores y del cual fueron víctimas el jefe liberal Pedro Ignacio Sarmiento y todos los miembros de su familia, incluidos dos niños de corta edad”<sup>92</sup>. Los asesinatos furtivos en medio de la calle y en las carreteras de los pueblos fueron otra modalidad de castigo en las que los NNA cayeron heridos y muertos por el uso de armas blancas y de fuego en manos de sus verdugos:

-San Gil: Acabo de regresar de la provincia de Vélez en donde asistí al entierro de mi hermano Alfonso María Gil, cobardemente asesinado por bandoleros gaitanistas en la carretera, Florián-Jesús María. La circunstancia especial de no contar la víctima sino con doce años, hace más horripilante el crimen.<sup>93</sup>

-Corral: El sábado pasado a eso de las siete de la noche fueron asesinados por el señor M. Ardila los jóvenes conservadores Antonio Rojas de 16 años y José F. Rojas de 18 años. El asesino quien les dio muerte a puñal y por la espalda halló asilo, para fugarse luego en la casa del cacique liberal Custodio Tieadifa.<sup>94</sup>

92. “En Boyacá se agudiza la violencia política de los conservadores”, *El Tiempo*, 10 de marzo de 1948.

93. “Niño de doce años asesinado por los elementos gaitanistas”, *El Siglo*, 17 de febrero de 1948.

94. “Dos conservadores asesinados por un liberal en Boyacá”, *El Siglo*, 29 de abril de 1947.

Con todo y los intentos por ocultarles a los NNA la realidad —“tendría yo unos cinco años, siempre había uno o varios muertos y yo le preguntaba a mi abuelita: ¿Por qué hay muertos en la toma de agua? Y ella me respondía que había caído una enfermedad peligrosa”<sup>95</sup>— con sus ojos presenciaron cadáveres y crímenes, fueron partícipes de acciones de guerra, comunicadores de rumores, sujetos con preguntas y comprensiones propias. En la historia de la niñez en La Violencia no puede haber solo cabida para refrendar el monopolio de la victimización y pasividad de los NNA. Usando su agencia, comprendiendo o no lo sucedido, los NNA estuvieron enrolados en grupos de resistencia armada<sup>96</sup>, al bandolerismo<sup>97</sup> y otro tanto al paramilitarismo de los Pájaros<sup>98</sup>. Además, se autopercibían como componentes de las comunidades políticas enfrentadas: “Nosotros éramos conservadores desde niños porque toda la vereda era conservadora”<sup>99</sup>; “Toda la familia de nosotros era liberal y los que iban naciendo pues también liberales”<sup>100</sup>. En esta perspectiva, los NNA estaban insertos en lo que sucedía, tomaban decisiones, se acoplaban a los preceptos familiares, veían los acontecimientos y al unísono los padecieron en sus entornos más íntimos. De estas afectaciones y atentados quedaron infancias heridas, instituidas como testigos de hechos de sangre, fallidos y consumados. Las estrategias y amenazas más comunes de las cuales nacieron estas experiencias impuestas a los NNA siguieron siendo las incursiones abruptas de la Policía (con secuaces civiles a bordo) a las viviendas de las víctimas; las intimidaciones a las casas de los dirigentes y personalidades locales a punta de dinamita, disparos y piedras; y cómo no, las golpizas y abaleos repentinos en los pueblos por las autoridades y la masa partidaria afín:

-Machetá: La Policía de Machetá [...] asesorados por algunos civiles conservadores [...] realizaron en ausencia de Castillo un verdadero asalto a la familia indefensa [...] condujeron a un niño de ocho años hasta una quebrada cercana y allí colocaron sobre el pecho del menor, la boca de un fusil para que les dijese en dónde se encontraba su padre.<sup>101</sup>

-Siachoque: La policía guiada por el alcalde vació sus armas contra la familia Neira y una niña.<sup>102</sup>

-Galán: Estalló una bomba de dinamita en casa de Luis M. Gualdrón, personero del municipio, de lo cual resultaron mortalmente heridos cuatro hijos suyos, menores de diez años.<sup>103</sup>

---

95. Uribe-Alarcón, *Antropología de la inhumanidad*, 40.

96. Molano, *Los años del tropel*, 122.

97. Sánchez y Meertens, *Bandoleros, gamonales*, 118.

98. Valencia-Gutiérrez, *La Violencia años cincuenta*, 219.

99. Cárdenas, *Experiencias de infancia*, 205.

100. Pachón, “En busca de los niños”, 9.

101. “Verdaderos delitos se cometen contra los campesinos liberales de Machetá”, *El Tiempo*, 19 de diciembre de 1946.

102. “La policía guiada por el alcalde vació sus armas contra la familia Neira y una niña en Siachoque”, *El Tiempo*, 29 de diciembre de 1946.

103. “Cuatro niños fueron gravemente heridos en Galán el martes”, *El Tiempo*, 19 de agosto de 1948.

-Betéitiva: Antenoche liberales arrojaron bombas dinamita sobre casa alcalde Cantalicio Castro sin compasión su esposa y seis niños menores que dormían allí. Salváronse milagrosamente.<sup>104</sup>

-Pamplona: La casa del copartidario Luis Canas fue abaleada en noches pasadas y ayer tarde un grupo de maleantes ebrios, conducidos por un automóvil, se dedicaron a disparar sus revólveres por todas las calles y plaza principal en donde se encontraban varias familias con sus niños.<sup>105</sup>

Lo narrado hasta aquí indica que el impacto de La Violencia no se restringió solamente a las infancias campesinas, a saber, a aquellos NNA que atestiguaron la rivalidad conservadora-liberal en las veredas de algunos municipios colombianos. Si bien, “comúnmente se considera La Violencia como un proceso rural socio-político. Esta es una apreciación cierta, aunque parcial”<sup>106</sup>. En los relatos del Bogotazo queda de patente que en el fracasado asalto al palacio presidencial murieron mujeres con NNA en brazos y que *a posteriori* enterraron “sobre todo a los niños, en fosa común y fosas individuales”<sup>107</sup>. Precisar ahora la suma total de esos NNA es casi imposible<sup>108</sup>. La prensa de la época tampoco pudo hacerlo. A finales de 1948, lo propuesto fue un claro subregistro: 7 “niñitos” y 8 “niñitas” muertos<sup>109</sup>. Seguidamente, al margen del campo, en las ciudades capitales los ataques y agresiones bipartidistas también afectaron a los NNA. Medellín lo constata con las bombas y los disparos que los liberales soportaron en sus residencias en varios barrios del centro:

La fracción de la América es considerada como el principal baluarte liberal de la capital de Antioquia, y por este motivo ha sido allí más intensa la persecución política oficial. A la media noche de ayer fueron dinamitadas las casas de tres distinguidos ciudadanos liberales. Ancianos, mujeres y niños se refugiaron en el interior de aquellas casas semidestruidas [...] En plena carrera Villa, un poco arriba de la Universidad de Antioquia, las familias liberales fueron obligadas a abandonar sus hogares.<sup>110</sup>

104. “El liberalismo siembra terror y violencia”, *El Siglo*, 11 de abril de 1947.

105. “Asaltadas las casas y en peligro la vida de los conservadores, hoy”, *El Siglo*, 22 de marzo de 1947.

106. Oquist, *Violencia, conflicto*, 75.

107. Arturo Alape, *El Bogotazo. Memorias del olvido* (Bogotá: Planeta, 2004), 558.

108. Incluso saber con exactitud el total de los muertos del Bogotazo es difícil. Unos hablan de un saldo de 600 muertos y 450 heridos. Jacques Aprile-Gnisset, *El impacto del 9 de abril sobre el centro de Bogotá* (Bogotá: Centro Cultural Jorge Eliecer Gaitán, 1983), 32. Y en otras cifras son 549 o 330 las defunciones, de los cuales “65 cadáveres nunca fueron identificados”, Herbert Braun, “Los mundos del 9 de abril, o la historia vista desde la culata”, en *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, comps. Gonzalo Sánchez y Ricardo Peñaranda (Medellín: La Carreta, 2015), 222.

109. “Jamás se supo cuántos fueron los muertos de abril”, *El Tiempo*, 31 de diciembre de 1948.

110. “Nuevos sucesos de Violencia se han presentado en sectores de la ciudad”, *El Tiempo*, 4 de noviembre de 1949.

Llama la atención la ausencia de la violencia sexual centrada en las niñas –también en las mujeres adultas– en los reportes noticiosos de *El Tiempo* y *El Siglo*. De hecho, son escasos los informes en los que las niñas hubieran sido víctimas de asesinatos e intimidaciones. Allí hay un vacío alejado de la dimensión que tuvo este crimen cometido por la policía política o las guerrillas<sup>111</sup>. Basta con ojear las fotografías de Prado-Delgado en el Tolima para comprobar que la violación a las infantas y adolescentes fue un arma de guerra en los territorios sumidos en La Violencia<sup>112</sup>. Para terminar, habría que hablar de las infancias huérfanas por lo calamitoso del fenómeno y por las implicaciones que arrastró. Únicamente, en un pueblo como Líbano, Tolima, en 1953, la Policía y las fuerzas del orden provocaron “más de mil huérfanos [que] vivían en la cabecera y sus alrededores”<sup>113</sup>. Y es que, la orfandad fue definitiva para la hechura de combatientes que derivaron en bandoleros –caso Desquite<sup>114</sup>– y para atizar el cambio de la propiedad agraria que se dio con las parcelas de los liberales en el Viejo Caldas y en el Valle del Cauca. Para tramitar este proceso los intérpretes de La Violencia, por lo regular, mataban al hombre para debilitar su núcleo familiar –“una de cada ocho o una de cada 10 muertes violentas correspondería al sexo femenino”<sup>115</sup>– y al partidario: “La esposa de la víctima, madre de cuatro pequeñas criaturas, presentó el denuncia del caso”<sup>116</sup>. Matar al padre posibilitaba que la viuda y sus hijos huyeran y vendieran la tierra cuando la había. De tal manera, una cifra no menor e inconclusa de NNA vivieron dos mutaciones sociológicas por La Violencia: la de convertirse en huérfanos, y a la nada, en infancias despojadas de la tierra que era de sus padres<sup>117</sup>.

## Conclusiones

El aparente descenso de las publicaciones y de los debates públicos y académicos sobre La Violencia dan la impresión de que este es un tema en desuso explicativo del presente, o saldado para los investigadores. No obstante, todavía es un periodo fértil para seguir examinando la violencia política que persiste, al igual que es de vital importancia para trazar la historicidad de las relaciones sociales que se venden como contemporáneas. La que atañe a los NNA reclutados y al conflicto armado responde a la perfección a este síndrome presentista que silencia a otras infancias, en su mayoría, a las del pasado. Justamente, estas páginas demuestran que existieron y que durante La Violencia bipartidista su surgimiento estuvo alineado a coordenadas detectables, a saber, a actores, espacios y hechos que las definieron o determinaron.

---

111. Guzmán-Campos, Fals-Borda y Umaña-Luna, *La Violencia en Colombia*, 1: 253-254.

112. Prado-Delgado, *Violencia en el Tolima*, 103.

113. Henderson, *Cuando Colombia*, 225.

114. Sánchez y Meertens, *Bandoleros, gamonales*, 121.

115. Romero-Prieto y Meisel-Roca, “Análisis demográfico”, 16.

116. “En forma infame asesinaron al señor Luis Leal en Cúcuta”, *El Siglo*, 3 de febrero de 1948.

117. Valencia-Gutiérrez, *La Violencia años cincuenta*, 246.



Sin duda, la prensa es un insumo importante para armar el rompecabezas de las infancias olvidadas en la historia de la violencia política en Colombia. *El Tiempo* y *El Siglo* aportaron pistas e información con nombres, lugares, descripciones, etc. Ello no supone que la inmensidad y complejidad de lo descrito esté resuelto. Es indispensable hacer más investigaciones y ampliar la búsqueda de los NNA en una variedad de fuentes y archivos locales para conocer mejor lo ocurrido, la agencia de los NNA en La Violencia y las expresiones infanto-adolescentes que esta fue creando a su paso. De momento, podemos señalar que en el gobierno de Mariano Ospina Pérez (1946-1950) las condiciones políticas, sociales y militares ayudaron a su multiplicación. En la antesala de las fechas electorales y luego del Bogotazo, la persecución conservadora y la resistencia liberal se incrementaron y de golpe los límites generacionales y etarios fueron borrados. Ciertamente, 1949 fue un año mortal y sombrío en el que “la violencia se apoderó del país [y] las matanzas se generalizaron”<sup>118</sup>.

En esa medida el asesinato premeditado de NNA, la obligación a desplazarse, o la zozobra por las intimidaciones directas a sus familias fueron el pan de cada día. Las vidas de los NNA asociados a las comunidades políticas en pugna se convirtieron en objetos de ejecución y destierro. Principalmente, por una combinación de constituyentes, cimentados en la condición diacrónica de la infancia que se va precisando de acuerdo con las expectativas de los adultos en los contextos que habitan y comparten con los NNA. El sectarismo político aceleró estos cambios para mal y legitimó un abanico de crímenes que los dañaron con el fin de desterrar la identidad política de una zona, o para infundir miedo y comunicar hasta donde estaban dispuestos a llegar los atacantes para lograrlo. A ello agréguese otro elemento contextual: en la comprensión campesina de la infancia esta podía terminarse “a los diez años”<sup>119</sup> o “a los catorce”<sup>120</sup>, por lo que la lectura social que pudo hacerse de muchos NNA que fueron asesinados era la de que estos compaginaban con adultos o pares eliminables.

En suma, la principal conclusión que deja esta investigación es la de la continuidad del binomio: infancias-violencia política en Colombia. La imbricación que las une nunca terminó ni se agotó. Como en La Violencia los NNA continúan siendo figuras de sanción, control, amedrentamiento y de supresión física; en el conflicto armado han sufrido todo tipo de vejámenes, casi idénticos a los perpetrados por los conservadores y liberales tiempo atrás<sup>121</sup>. Después de todo, ese trazo histórico es bastante extenso, al punto de que pareciera estar fijado el arquetipo o la antigua lógica de violentar a los NNA descubierta por Guzmán-Campos, Fals-Borda, y Umaña Luna en 1962: “Al enemigo hay que darle donde más le duela [...] ¿Y qué es lo que más duele? Pues la mujer y los carajitos”<sup>122</sup>.

118. Reyes, *La fragmentada Unión*, 185-187.

119. Rodrigo Parra-Sandoval, *Ausencia de futuro: la juventud colombiana* (Bogotá: Plaza & Janés, 1985), 17.

120. Sánchez y Meertens, *Bandoleros, gamonales*, 118.

121. Uribe-Alarcón, *Antropología de la inhumanidad*, 81-90.

122. Guzmán-Campos, Fals-Borda y Umaña-Luna, *La Violencia en Colombia*, 1: 248.

## Bibliografía

### Fuentes primarias

#### Publicaciones periódicas

- [1] *El Siglo*, Colombia, 1946, 1947, 1948.
- [2] *El Tiempo*, Colombia, 1946, 1947, 1948, 1949

### Fuentes secundarias

#### Fuentes secundarias

- [3] Alape, Arturo. *El Bogotazo. Memorias del olvido*. Bogotá: Planeta, 2004.
- [4] Aprile-Gnisset, Jacques. *El impacto del 9 de abril sobre el centro de Bogotá*. Bogotá: Centro Cultural Jorge Eliecer Gaitán, 1983.
- [5] Aprile-Gnisset, Jacques. *La crónica de Villarrica*. Cali: Universidad del Valle, 2018.
- [6] Arango, Carlos. *FARC, veinte años: de Marquetalia a La Uribe*. Bogotá: Aurora, 2016.
- [7] Ayala-Diago, César-Augusto. “El cierre del congreso de 1949”. *Credencial Historia*, no. 162 (2003). <https://www.banrepultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-162/el-cierre-del-congreso-de-1949>
- [8] Bácares, Camilo. “Siete tesis para una lectura multidimensional y en larga duración del reclutamiento ilícito de los niños, niñas y adolescentes en Colombia”. *Cuadernos de Marte. Revista Latinoamericana de Sociología de la Guerra* 8, no. 12 (2017): 255-316. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuadernosdemarte/article/view/2392>
- [9] Bácares, Camilo. *La infancia en el cine colombiano. Miradas, presencias y representaciones*. Bogotá: Cinemateca Distrital, 2018.
- [10] Bácares, Camilo. “Los discursos biologicistas, economicistas y terroristas de la guerra y sus implicancias en los niños, niñas y adolescentes combatientes. Una lectura crítica desde el contexto colombiano”. *Estudios políticos*, no. 58 (2020): 112-139. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8016372>
- [11] Bácares, Camilo. “Notas para una memoria histórica sobre las infancias producidas por el conflicto armado en Colombia”. *Aletheia*, 11, no. 21 (2021): 1-18. <https://www.academica.org/camilo.bacares.jara/24>
- [12] Bácares, Camilo. “Las imágenes en los estudios sobre infancias. ¿Cómo aparecen? ¿Para qué sirven? ¿Cómo utilizarlas? Una propuesta para fomentar la investigación iconográfica de las niñeces”. *Kamchatka. Revista de análisis cultural*, no. 22 (2023): 11-36. <https://doi.org/10.7203/KAM.22.26282>
- [13] Blair, Elsa. “Los testimonios o las narrativa(s) de la(s) memoria(s)”. *Estudios Políticos*, no. 32 (2008):85-115. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.1249>

- [14] Braun, Herbert. "Los mundos del 9 de abril, o la historia vista desde la culata". En *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, compilado por Gonzalo Sánchez y Ricardo Peñaranda, 199-228. Medellín: La Carrea, 2015.
- [15] Cárdenas, Yeimy. *Experiencias de infancia. Niños, memorias y subjetividades (Colombia, 1930-1950)*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional - La Carreta, 2018.
- [16] Castillo-Gómez, Luis-Carlos. *El Bandolerismo en Colombia*. Cali: Universidad del Valle, 2021.
- [17] Comisión de la Verdad. *Hay futuro si hay verdad. Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Tomo 8. No es un mal menor: niñas, niños y adolescentes en el conflicto armado*. Bogotá: Comisión de la Verdad, 2022. [https://www.comisiondelaverdad.co/sites/default/files/descargables/2022-08/CEV\\_NNA\\_DIGITAL\\_2022.pdf](https://www.comisiondelaverdad.co/sites/default/files/descargables/2022-08/CEV_NNA_DIGITAL_2022.pdf)
- [18] Figueroa, Hernando. "Los chulavitas y sus tradiciones militaristas y conservadoras". *Goliardos* no. 6 (1999): 20-32.
- [19] Gaitán-Barrero, Clara-Helena. *Los rojos y azules. La violencia de la polarización bipartidista en Pacho (1930-1950)*. Bogotá: Universidad del Rosario, 2019.
- [20] Gómez Dávila, Ignacio. *Viernes 9*. Bogotá: Laguna Libros, 2017.
- [21] Guerrero-Barón, Javier. *Los años del olvido. Boyacá y los orígenes de la violencia*. Bogotá: Tercer Mundo, 1991.
- [22] Guzmán-Campos, Germán, Orlando Fals-Borda y Eduardo Umaña-Luna. *La Violencia en Colombia. Tomo I*. Bogotá, Punto de Lectura, 2014.
- [23] Henderson, James. *Cuando Colombia se desangró. Un estudio de la violencia en metrópoli y provincia*. Bogotá: El Áncora, 1984.
- [24] Jara-Gómez, Jaime. *Cuadernos de la Violencia. Memorias de infancia en Villarrica y Sumapaz*. Bogotá: Cajón de Sastre, 2017.
- [25] Jaramillo, Carlos-Eduardo. *Los guerrilleros del novecientos*. Bogotá: Centro de Estudios de la Realidad Colombiana, 1991.
- [26] Liebel, Manfred. *Infancias dignas, o cómo descolonizarse*. Lima: Instituto de Formación para Educadores de Jóvenes, Adolescentes y Niños Trabajadores de América Latina y el Caribe, 2019.
- [27] MacMillan, Margaret. 1914. *De la paz a la guerra*. Madrid: Turner, 2013.
- [28] Márquez-Estrada, José-Wilson. "Liberales bajo fuego. Violencia política en Norte de Santander (Colombia): 1947-1948". *El taller de la historia* 13, no. 2 (2021): 428-455. <https://doi.org/10.32997/2382-4794-vol.13-num.2-2021-3763>
- [29] Marten, James, ed. *Children and war. A historical anthology*. Nueva York: New York University Press, 2002.
- [30] Medina, Álvaro. "La política, la violencia y sus repercusiones en el arte colombiano, 1948-1956". *Letral*, no. 22 (2019): 285-316, <https://digibug.ugr.es/handle/10481/59061>
- [31] Molano, Alfredo. *Del Llano al llano. Relatos y testimonios*. Bogotá: El Áncora, 1999.
- [32] Molano, Alfredo. *Trochas y fusiles*. Bogotá: El Áncora, 1999.
- [33] Molano, Alfredo. *Los años del tropel*. Bogotá: Debolsillo, 2020

- [34] Oquist, Paul. *Violencia, conflicto y política en Colombia*. Bogotá: Instituto de Estudios Colombianos, 1978.
- [35] Ortiz-Sarmiento, Carlos. *Estado y subversión en Colombia: la violencia en el Quindío, años 50*. Bogotá: Universidad de los Andes, 1985.
- [36] Osorio, Hermes. *Vagamundos. Historia social de la infancia en Antioquia 1892-1936*. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia, 2021. <https://doi.org/10.16925/9789587603019>
- [37] Pachón, Ximena. “En busca de los niños combatientes en la época de La Violencia en Colombia”. Conferencia, Universidad Nacional de Colombia, 23 de noviembre de 2016.
- [38] Parra-Sandoval, Rodrigo. *Ausencia de futuro: la juventud colombiana*. Bogotá: Plaza & Janés, 1985.
- [39] Pavía-Calderón, Juan-Manuel. *Campesinos, espectadores, víctimas y verdugos: relatos del periodo de la violencia en zonas rurales del Valle del Cauca*. Cali: Universidad Autónoma de Occidente, 2016.
- [40] Pécaut, Daniel. *Orden y violencia: Colombia 1930-1954*. Medellín: Universidad EAFIT, 2012.
- [41] Perea-Restrepo, Carlos-Mario. *Cultura política y violencia en Colombia. Porque la sangre es espíritu*. Medellín: La Carreta, 2009.
- [42] Pita- Pico, Roger. “Violencia, censura y medios de comunicación en Colombia: los efectos del Bogotazo y el colapso en las transmisiones radiales”. *Anagramas. Rumbos y sentidos de la comunicación* 17, no. 33 (2018): 153-173. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6902642>
- [43] Prado-Delgado, Víctor-Eduardo. *La barbarie en el Tolima después del 9 de abril de 1948*. Ibagué: León Gráficas, 2012.
- [44] Prado-Delgado, Víctor-Eduardo. *Violencia en el Tolima: ríos de sangre, muerte y desolación*. Ibagué: León Gráficas, 2014.
- [45] Qvortrup, Jens. “Nove teses sobre a “infância como um fenômeno social”. *Pro-Posições* 22, no. 1 (2011): 199-211. <https://doi.org/10.1590/S0103-73072011000100015>
- [46] Reyes, Catalina. *La fragmentada Unión Nacional. Síntesis política del gobierno de Mariano Ospina Pérez (1946-1950)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2021.
- [47] Roldán, Mary. *A sangre y fuego. La Violencia en Antioquia, Colombia. 1946-1953*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2003.
- [48] Romero-Prieto, Julio y Adolfo Meisel-Roca. “Análisis demográfico de la violencia en Colombia”. *Cuadernos de historia económica*, no. 50 (2019): 1-38. <https://repositorio.banrep.gov.co/handle/20.500.12134/9597>
- [49] Rosen, David. *Child soldiers in the western imagination: from patriots to victims*. New Brunswick: Rutgers University, 2015.
- [50] Sánchez, Gonzalo. *El bogotazo fuera de Bogotá: gaitanismo y 9 de abril en provincia*. Bogotá: Códice, 2008.
- [51] Sánchez, Gonzalo y Donny Meertens. *Bandoleros, gamonales y campesinos: el caso de la violencia en Colombia*. Bogotá: El Áncora, 1992.

- [52] Uribe-Alarcón, María-Victoria. *Matar, rematar y contramatar. Las masacres de la violencia en el Tolima, 1948-1964*. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular, 1990.
- [53] Uribe-Alarcón, María-Victoria. *Antropología de la inhumanidad. Un ensayo interpretativo sobre el terror en Colombia*. Bogotá: Norma, 2004.
- [54] Uribe-Alarcón, María-Victoria. “El ser ahí de las niñas campesinas durante La Violencia en Colombia”. *Ideas y valores* 68, Sup. no. 5 (2019): 151-162. <http://doi.org/10.15446/ideasyvalores.v68n5Supl.80523>
- [55] Valencia-Gutiérrez, Alberto. *La Violencia años cincuenta contada por sus víctimas: los archivos de la Comisión Investigadora*. Cali: Universidad del Valle, 2021. <https://doi.org/10.25100/peu.7523029>
- [56] Villegas-Castaño, Juan-Pablo. “Memorias de infancia quindiana en el marco de la violencia bipartidista en los años 40 y 50 del siglo XX”. Tesis de maestría, Universidad Tecnológica de Pereira, 2021. <https://repositorio.utp.edu.co/items/1a5a1b8c-aed2-493f-b752-11824f3b48fb>

# The July 14 and the Cultural Transfers in the Franco-Brazilian Press at the Turn of 20<sup>th</sup> Century (1859-1922)\*

Valéria dos Santos-Guimarães\*\*



DOI: <https://doi.org/10.15446/hys.n46.106738>

**Abstract** | In 1890, the traditional date of the French National Festival, July 14, was included as a Brazilian holiday after the Proclamation of the Republic in Brazil (1889). The aim of this article is to analyze how the celebrations of the 14<sup>th</sup> of July, an event symbolizing the values of the Enlightenment and the feeling of Latinity, which had a strong impact on the Americas during the 19<sup>th</sup> century, was represented in the pages of Franco-Brazilian newspapers between 1859 and 1922. The hypothesis is that this ephemeris was a date of affirmation for the French colony and became a symbol of its integration into the host country. Contrary to approaches that tend to emphasize France as a model for Brazil, the intention was to map out how cultural interactions and transfers took place between the two nations. As a result, we also noticed the widespread use of French symbols to politically legitimize the values of certain republican groups, which was used to the advantage of the French colony that was trying to establish itself in a nationalist and xenophobic environment.

**Keywords** | History of Periodical Press; French Immigration; French-Brazilian press; French National holiday (July 14); Brazilian Republican civic calendar; Positivism; Cultural History; Cultural transfers.

---

\* **Received:** January 14, 2023 / **Approved:** June 27, 2023 / **Modified:** November 27, 2023. Research article derived from the project "Imprensa Francesa Publicada no Brasil, 1854-1924" funded by the Research Support Foundation of the State of São Paulo (FAPESP - São Paulo, Brazil), Proc. 16-086057 and by the Programa de Pós-Graduação em História de la Universidade Estadual Paulista - Unesp (São Paulo, Brazil).

\*\* PhD in History from the Universidade de São Paulo (São Paulo, Brazil). Post-doctorate in Communication at Pontifícia Universidade Católica de São Paulo (São Paulo, Brazil) and in Cultural History at the Centre D'histoire Culturelle des Sociétés Contemporaines of the Université de Versailles - Saint-Quentin-en-Yvelines (Guyancourt, France), where she is an associate researcher. Livre Docência from the Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho (São Paulo, Brazil). Professor at the same institution. Coordinator of the Young Researcher Program - FAPESP (<http://jfb.franca.unesp.br>) and of the TRANSFOPRESS Brazil Group (<http://transfopressbrasil.unesp.franca.br>). Member of the Capes Print International Research Network (<https://www2.unesp.br/portal#!/prog/plano-de-internacionalizacao-da-unesp>)  <https://orcid.org/0000-0003-0614-8922>  [valeria.s.guimaraes@unesp.br](mailto:valeria.s.guimaraes@unesp.br)



**Cómo citar / How to Cite Item:** Santos Guimarães, Valéria dos. "The July 14 and the cultural transfers in the Franco-Brazilian press at the turn of 20<sup>th</sup> century (1859-1922)". *Historia y Sociedad*, no. 46 (2024): 150-180. <https://doi.org/10.15446/hys.n46.106738>



Derechos de autor: Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

Hist.Soc. 46 (Enero-junio de 2024) / pp. 150-180  
ISSN-L 0121-8417 / E-ISSN: 2357-4720 / DOI: <https://doi.org/10.15446/hys.n46.106738>

### **El 14 de julio y las transferencias culturales en la prensa franco-brasileña de principios del siglo XX (1859-1922)**

**Resumen** | en 1890, la fecha tradicional de la Fiesta Nacional Francesa, el 14 de julio, se incluyó como fiesta brasileña tras la Proclamación de la República en Brasil (1889). El objetivo de este artículo es analizar cómo las celebraciones del 14 de julio, efeméride que simboliza los valores de la Ilustración y el sentimiento de latinidad, que tuvo un fuerte impacto en las Américas durante el siglo XIX, fueron representadas en las páginas de los periódicos franco-brasileños entre 1859 y 1922. La hipótesis es que esta efeméride pasó de ser una fecha de afirmación de la colonia francesa para convertirse en un símbolo de su integración en el país de acogida. Contrariamente a los enfoques que tienden a valorizar Francia como modelo para Brasil, la intención era cartografiar cómo se producían las interacciones y transferencias culturales entre las dos naciones. Como resultado, también constatamos el uso generalizado de símbolos franceses para legitimar políticamente los valores de ciertos grupos republicanos, lo que se utilizó en beneficio de la colonia francesa que intentaba afirmarse en un ambiente nacionalista y xenófobo.

**Palabras clave** | historia de la prensa periódica; inmigración francesa; prensa franco-brasileña; fiesta nacional francesa (14 de julio); calendario cívico republicano brasileño; positivismo; historia cultural; transferencias culturales.

### **O 14 de julho e as transferências culturais na imprensa franco-brasileira na virada do século XX (1859-1922)**

**Resumo** | em 1890, a tradicional data da Festa Nacional francesa, 14 de julho, foi incluída como um feriado brasileiro após a Proclamação da República no Brasil (1889). O objetivo deste artigo é analisar como as comemorações do 14 de julho, evento-símbolo dos valores do Iluminismo e do sentimento de latinidade, de forte impacto sobre as Américas durante o século XIX, foi representado nas páginas dos jornais franco-brasileiros entre 1859 e 1922. A hipótese é que esta efeméride passou de uma data de afirmação da colônia francesa para se tornar um símbolo de sua integração ao país anfitrião. Ao contrário das abordagens que tendem a valorizar a França como modelo para o Brasil, a intenção foi mapear como ocorreram as interações e transferências culturais entre as duas nações. Como resultado também se notou o amplo uso de símbolos franceses para legitimar politicamente os valores de certos grupos republicanos, o que foi usado em proveito da colônia francesa que tentava se afirmar em um ambiente nacionalista e xenófobo.

**Palavras-chave** | história da imprensa periódica; imigração francesa; imprensa franco-brasileira; festa nacional francesa (14 de julho); calendário cívico republicano brasileiro; positivismo; história cultural; transferências culturais.

## The French National Holiday in Brazil – a New Republican Holiday

What about the July 14 celebrations?

They were always prepared with true filial love.

The colony elders would certainly be happy to see again certain names and dates. We could, for example, list the French who met at the preparatory session of the Santa Anna theatre: Berr, Henri Baumann, A. Nachon, Clément Lejeune (father of Mme. Moitre), G. Haas, Pierre Stoueigt, Tramu, Delforge, Lachaux, Henry Lévy, Rouchon, E. Bazin, Géraud, Fritz, Berson Léon Derénusson, Albert Lacurtes Ant. Bonniard, Deleau, Bouchaud, Paul Villon, Ch. Spitz, Farrouch, Menuisier, Fernand Dreyfus, Arthur Marie, Gambaro, Grandmasson, François Hallier, Barthel, Besnard, etc.

Here we must greet M. Auguste Petit, dean of the Colony of Rio: animated by the purest patriotism, he has been the soul of all French events for a long time.

It is said that the July 14<sup>th</sup> of the first two years of the Republic exceeded everything which had been seen before. In 1890, Marshal Deodoro himself attended. The following year, it was Floriano Peixoto's turn. That day, the Iron Marshal was at *The Fluminense Casino* (now Clube dos Diários) with his entourage.

There, a great painting represented France sitting between Law and Justice: everything was decorated with exotic plants given by M. Glaziou (then director of public gardens). The courtyard was literally full of officers.

As soon as M. Auguste Petit's choir began the march, France! France! God save France! all guests stood up as one and frantically applauded France.<sup>1</sup>

The excerpt above was taken from the book *La France au Brésil*, edited by Bernard Frères in 1920 and authored by Etienne Brasil, an armenian who settled in Brazil at the beginning of the 20<sup>th</sup> century. He became an important representative of the French colony in Rio de Janeiro in the 1920s and 1930s, having edited the *Revue Française du Brésil* (RJ, 1932-1939) between 1933 and 1935. Therefore, it is possible to see that the book brings a lot of wrong or imprecise data which fails to survive more accurate research in other sources, something common to memorialist testimonies which historians often come across. This, however, does not invalidate the use of the source. On the contrary, it can reveal aspects of the imaginarity which interest this research. One of them precisely relates to the theme of this study: Brazilians' reception of the July 14 celebrations in Brazil, a date to essentially defend republican values at the troubled moment culminating in Emperor Pedro II's fall.

---

1. Etienne Brasil, *La France au Brésil* (Rio de Janeiro: Besnard Frères, 1920), 208.



It is in view of this context that Etienne's account draws our attention. He claims that the celebrations of the French National Holiday were important for both the French colony and Brazilians. It is irrelevant if they occurred according to Etienne Brasil's creative description, whose record of former settlers' memories underlined the harmony between Brazilians and the French. What matters is that the imaginary connecting the French celebrations with the Brazilian Republic, then recently proclaimed in 1889, and how this was represented in the Franco-Brazilian periodical press, source capable of giving us clues about the cultural exchanges between the two countries.

The highest Republican authorities attended the 1890 and 1891 events – military presidents Marshal Deodoro da Fonseca and Marshal Floriano Peixoto, respectively – and their entourage appeared alongside national symbols of both countries used to defend and exalt the French Republic, which Brazilians took as a model. The ceremonies described gain greater prominence since they are inserted in the context of the nascent Brazilian republic, which also needed to symbolically assert itself. Its importance was such for the French colony that, 30 years later, they were still fixed in the older generation's memory: "It is said that the July 14 of the first two years of the Republic exceeded everything that had been seen before." It thus seems that the importance of the festivities was reciprocal. On the one hand, it legitimized the national Republic, on the other hand, it valued French references and, consequently, the settlers living in Rio de Janeiro and São Paulo, which also fueled the political and commercial interests of France in Brazil. There was no mere copy of the French national day, it was a combination which responded to the desires of both sides, thus resulting in the curious inclusion of July 14 in the new Brazilian Republican Civic Calendar by Decree 155-B of January 14, 1890, just two months after the Proclamation of the Republic on November 15, 1889:

#### **DECLARES THE DAYS OF NATIONAL FESTIVITY**

The Provisional Government of the Republic of the United States of Brazil, considering:

- whereas the republican regime is based on a deep sense of universal fraternity;
- whereas this feeling cannot properly develop without a system of public holidays designed to celebrate the continuity and solidarity of all human generations;
- that each country must institute such holidays according to the special ties holding their destinies to the destinies of all peoples;

It decrees:

National celebration days are: (...)

July 14, dedicated to the celebration of the Republic, Freedom, and Independence of the American peoples;

(...)

Session room of the Provisional Government, January 14, 1890, 2<sup>nd</sup> of the Republic. – Manoel Deodoro da Fonseca. Ruy Barbosa. – Q. Bocaiuva. – Benjamin Constant Botelho de Magalhães. – Eduardo Wanderkolk. – Aristides da Silveira Lobo. – M. Ferraz of Campos Salles. – Demétrio Nunes Ribeiro.<sup>2</sup>

This decree lasted for the entire First Republic (1889-1930) and was suspended by Decree number 19,488 on December 15, 1930, under Getúlio Vargas' nationalist government. The celebrations to which Etienne refers were, therefore, inaugurations of this period and were not only recorded in the French memory but were also inscribed in Brazilian history as part of its national civic celebrations. Moreover, the decree also related Republican values of freedom and independence, a way to emphasize that the events of 1889 were a kind of "refoundation" of the nation, considering that, after its independence in 1822, Brazil established a monarchy. The holiday just established on July 14 would precisely be, then, the missing link between Brazil and Latin America.

Considering the importance of July 14 for the French colony in Brazil, as well as for the republican national symbology, the questions that arise are: why did July 14 become a celebration of the First Republic (1889-1930) in Brazil? Has media culture contributed to constructing this imaginary in Brazil via the periodic press? How did Franco-Brazilian printed press represent the French national holiday in Brazil? And by the French people settled in Brazil? The corpus for this research mainly includes Franco-Brazilian newspapers and magazines, memory reports and republican legislation. Brazilian historiography acknowledges the importance of the model of the French Revolution among the various groups engaged in the republican campaign, even those with different orientations, such as Jacobins and positivists, in what Brazilian historian José Murilo de Carvalho called "the battle of imaginaries," a "battle around the image of the new regime whose purpose was to reach the popular imagination to recreate it within Republican values"<sup>3</sup>.

Despite the fact that the American reference was also important in inspiring the constitution of the Brazilian Republic, the French reference was deeply present in the political culture and is not exclusive to Brazil. It was a special presence in Latin America, which set in motion the myth of a natural Latinity of Americans, so well explored by the French in their imperialist intentions on the continent. Certainly, this myth met with resistance and was questioned, even in Brazil and above all by the Germanist "Generation of 70", but this shows its strength even more. Denis Rolland investigated the potentialities and constraints of the French Model concept and the symbolic meanings of July 14 in Latin America in the mid-20<sup>th</sup> century by drawing attention to the appropriations in each context. His focus, however, was mainly

2. "Decree 155-B of January 14, 1890", in *Coleção de Leis do Brasil [Collection of Brazilian Laws], Decretos do Governo Provisório e Decisões do Governo Provisório da República dos Estados Unidos do Brasil: 1889-1891*. Col. 1, fasc. 1 (Rio de Janeiro: Imprensa Nacional, 1890), 64.

3. José Murilo de Carvalho, *A formação das almas: O imaginário da República* (São Paulo: Companhia das Letras, 2017), 10.

restricted to World War II and, although he offers a long-term perspective to his analysis, he more quickly refers to the period comprising the 19<sup>th</sup> and 20<sup>th</sup> centuries<sup>4</sup>.

Two digressions on two factors may be necessary to better situate the proposed analysis. One is about French immigration to Brazil. The other is about the power of myth to mitigate conflicts and make the differences apparently homogeneous. France in the 19<sup>th</sup> century did not experience a significant migration of its citizens to America as occurred in other regions, such as the Italian Peninsula. The number of French who searched for Brazil as a land of welcome was minimal compared to the numbers of Italians or Spaniards. Statistical data in Brazil are imprecise and unreliable, even in the 20<sup>th</sup> century and the control of foreign immigrants was also not strict, especially those who settled in distant colonies. Thus, there is no credible data on the number of French who settled in Brazil. The available indices, however, give an idea of the gulf that separates the expressive presence of other groups of Europeans in the country from the timid French immigration.

Between 1850 and the beginning of the 20<sup>th</sup> century, around 12 000 French people settled in Brazil, a proportion that increased between 1900 and 1930, with around 20 000 immigrants. In the latter period, more than 350 000 Italians and 370 000 Spaniards arrived in the country. Between 1820 and 1920, the period of the Great Immigration, there were only 30 000 French immigrants in a universe of around 3 500 000 immigrants in general. In São Paulo, between 1872 and 1895, the population was about 2% French against more than 60% Italians<sup>5</sup>.

It was therefore a small immigration, without subsidies like other immigrant groups. The most current theories about the process of replacing slave labor with wage labor denounce the eugenic project of the coffee oligarchies. The thesis of the lack of arms masked racism<sup>6</sup> and won out over the wing of the government that defended the entry of whites as a factor of modernization and civilization of the nation. However, unlike the other groups mentioned, the French did not enter the programs of the immigration companies and the predominant entry was that of individuals (and not families, as in other cases), spontaneous displacements (without subsidy), forming a predominantly urban population, often due to political events in France.

Another digression concern to the Latin Myth. In the decolonial studies though, the term "Latin America" is seen as a result of conflicts of diverse interests. At first it was linked to the territorial notion, when America assumed, in Christian belief, the role of

---

4. Denis Rolland, *Mémoire et imaginaire de la France en Amérique Latine: la commémoration du 14 juillet 1939-1945* (Paris: L'Harmattan, 2000); *A crise do modelo francês: a França e a América Latina. Cultura, política e identidade* (Brasília: Universidade de Brasília, 2005).

5. Monica Leite-Lessa and Hugo Rogelio-Suppo, "A emigração proibida: o caso da França-Brasil entre 1875 e 1908", in *Franceses no Brasil: séculos XIX e XX*, eds. Laurent Vidal and Tania Regina de Luca (São Paulo: Universidade Estadual Paulista, 2009), 77; Jorge-Luis Mialhe, "A emigração francesa para o Brasil pelo porto de Bordeaux: séculos XIX e XX", in *Franceses no Brasil: séculos XIX e XX*, eds. Laurent Vidal and Tania Regina de Luca (São Paulo: Universidade Estadual Paulista, 2009), 61.

6. Célia Maria Marinho de Azevedo, *Onda negra, medo branco: o negro no imaginário das elites século XIX* (São Paulo: Paz e Terra, 1987).

a fourth continent. The hierarchy between the three continents recognized in Christian cosmology – Europe, Asia and Africa, linked to the mythologies of Japheth, Shem and Ham – is automatically transmitted to the New World<sup>7</sup>. In this sense, the notion of Latin America was built under the aegis of this original myth that gave the American continent a position of subalternity in relation to the European continent.

The territorial aspect gives way to the subjective element that finds fertile ground to develop from the era of the “discoveries” in the 16<sup>th</sup> century: America would come to constitute itself as a “natural” extension of the European domains, always under the logic of warlike, economic, political, social and racial inferiority in relation to the Metropolis. Decolonial studies contest precisely this role attributed to the colonies, which, subjugated by force, were also subjugated culturally, in order to reproduce the discourse of backwardness, inferiority, non-development (or in the process of development), in other words, of the periphery:

From this point of view, contrary to what we are used to imagining, America played a decisive role in the formation of the modern world-system. It is only since the emergence of America that Europe has established itself as the geopolitical center of the world. Without the gold and silver of America, without the occupation of its lands for the planting of sugar cane, coffee, tobacco and so many other spices, without the exploitation of indigenous and slave labor, Europe would not be modern or the center of the world.<sup>8</sup>

Submission occurs, however, not only through violence, but also through the imposition of the idea of inferiority. In this sense, racism plays a central role in legitimizing the European reference as superior. The idea of Latinity was thus constituted as part of these colonial power relations. Arising in the Empire of Napoleon III, this notion aimed to confront both Anglo-Saxon predominance and the Monroe Doctrine and had an eminently imperialist meaning, although masked as aid and resistance to the new imperialism of the 19<sup>th</sup> century<sup>9</sup>. It was combined with a religious component, opposing Catholics to Protestants, which will extend to the anti-Pangermanism that gained strength after the Franco-Prussian War, rising to the same extent that nationalism was configured as a reference of power.

It was in this context, with its nationalist appeal, that the pan-Latinism of Chevalier and Napoleon III was conceived, in fact, as a French imperialist project that included the submission of the former Iberian colonies of the American continent. However,

7. Pedro de Araújo-Quental, “A latinidade do conceito de América Latina”, *GEOgraphia* 14, no. 27 (2012): 51, <https://doi.org/10.22409/GEOgraphia2012.v14i27.a13634>

8. Araújo-Quental, “A latinidade”, 58.

9. Alain Rouquié, *O extremo-ocidente: introdução à América Latina* (São Paulo: Universidade de São Paulo, 1992), 23.

if the expression *raça latine* arose with panlatinism, the concept of Latin America itself was formulated for the first time by José Maria Torres de Caicedo, a Colombian journalist and poet.<sup>10</sup>

From the point of view of the Creole elite, the concept of Latinity was often used as anti-colonial resistance, especially in relation to North American expansionism, as in the case of José Maria Torres Caicedo. While on the part of Europeans and North Americans, the term “Latino” was used as a sign of Anglo-Saxon superiority<sup>11</sup>. In Brazil, although there was not (as there still is not) a sense of “Latin American” identity, the valorization of the alleged Latinity of French matrix to which Brazilians would “naturally” be linked was fed, since the middle of the 19<sup>th</sup> century, by the resistance to the former Portuguese colonial domination (which extended after the Independence officially proclaimed in 1822 in the presence of the royal family as leader of the Constitutional Monarchy that was established in place of a Republic) and to the English economic power. The ideals of the French Revolution appeared here as a symbol of colonial liberation. Added to this scenario was the cultural power that France exerted in the same century and that Brazil was particularly susceptible to due to the Francophone nature of the Portuguese court.

In this way, Latinity in Brazil is consolidated as a myth set in motion in founding moments, such as the Proclamation of the Republic in 1889, where symbols of the “natural” connection of the Brazilian nation with Latin ideals return with force. The July 14 celebrations are thus characterized by bringing the two nations together in the same harmony. A point of contact that would definitely put Brazil at the level of the so-called civilized peoples. And the transcendent element is central to this process. Raoul Girardet states that myth imposes itself in all its autonomy “constituting itself a coherent and complete belief system”<sup>12</sup>. His definition of myth, however, is not limited to the concept that apprehends the religious phenomenon that occurs in time immemorial, or to illusion or mystification, or to its power to condense demands and incite action. It is the political connotation and capacity to order the real that interests the author:

Political myth is a fabrication, a deformation or an objectively refutable interpretation of reality. But, as a legendary narrative, it is true that it also has an explanatory function, providing a number of keys to understanding the present, constituting a cryptography through which the bewildering chaos of facts and events can appear to be ordered.<sup>13</sup>

---

10. Araújo-Quental, “A latinidade”, 65.

11. Araújo-Quental, “A latinidade”, 66.

12. Raoul Girardet, *Mitos e mitologias políticas* (São Paulo: Companhia das Letras, 1987).

13. Girardet. *Mitos e mitologias*, 13.

The question should not be whether the feeling of Latinity is more or less pertinent in the Brazilian case, because, as a myth, this is not the factor that matters for the analysis. In fact, as we have seen above, there have been various forms of appropriation of the sense of “Latin”, sometimes serving French imperialist interests, sometimes signifying precisely resistance to all kinds of colonialist domination. The question that must be asked is: how is the feeling of Latinity used in its most subjective and mystifying sense to condense both the symbolic union between these nations and to valorize the late proclamation of the Republic that finally placed Brazil in a supposed harmony with the other Latin American countries, republics since their independence?

Therefore, even with a small population, the various French colonies (which were established in the 19<sup>th</sup> and 20<sup>th</sup> centuries in some Brazilian cities) enjoyed more social and cultural prestige than other much larger immigrant colonies, which helped them to gain political and economic prestige as well. The fact that French immigrants quickly became part of the Brazilian elite, even those who arrived in a precarious situation in the country, was often in line with France’s imperialist interests on the New World continent. The various political strands that divided the French groups installed in Brazil and that found in the pages of the newspapers the privileged tribune of debates, often were annulled under an ideal of “Latinity” that these groups shared in the condition of exiles. As the idea of Italianness gained more strength outside Italy, the idea of French-rooted Latinity expanded its power to unify differences outside France.

And if the myth is important for revolutions, it also plays a mobilizing role in the constitution of the imaginary that is formed from these moments of rupture, as was the Proclamation of the Republic in Brazil. The myth does not need to be legitimized and promotes unity through symbolism, including the party and the banquet (so present in the celebrations of July 14)<sup>14</sup>. Such unity was already defended in Rousseau as a “civil religion” that provided for symbolic adherence to the social contract, composed of its own cults, rituals and liturgy<sup>15</sup>. It is the same kind of transcendental element that Benedict Anderson<sup>16</sup> locates as inherent in the idea of nation, with all the reverence for its prominent names (saints or national heroes). On July 14, the cult of the Republic and the Nation is central, being replaced by the cult of Napoleon III and Latinity during the Second Empire, notions that will later merge in the myth: “The political and the sacred thus come to unite and, to some extent, to confuse”<sup>17</sup>.

---

14. Girardet, *Mitos e mitologias*, 143.

15. Girardet, *Mitos e mitologias*, 147.

16. Benedict Anderson, *Comunidades Imaginadas. Reflexões sobre a origem e a difusão do nacionalismo* (São Paulo: Companhia das Letras, 2008).

17. Girardet, *Mitos e mitologias*, 62.

From the Rolland conclusions, we can retain the emphasis on the self-affirmation of the French colonies in Latin America which saw the *Fête Nationale* as a way of resisting the loss of their ties with France. In fact, we observe this phenomenon in the celebrations prior to the Proclamation of the Republic in Brazil but it is much less effective when we assess the complex game between French and Brazilian interests in adopting the date as a national holiday. The concept of cultural transfers seems particularly useful here for us to see it more as a kind of cultural translation than the adoption of a model or in the category of “influence”: “Fundamentally, the Cultural Transfer Approach is based on the hypothesis that any cultural artifact transferred between different cultures (or cultural systems) undergoes a process of transformation, of re-semanticization, re-interpretation...”<sup>18</sup>.

The discussions which took place within Republican groups and the representation of commemorative and highly significant dates such as July 14 were common in the press at the time, especially the press published by French groups based in Brazil, acting as *passeurs culturels* in this symbolic dispute. As a methodological procedure, diachronic research of these representations was conducted mainly in periodical printed press between 1850 and 1890 – the year the Republican calendar was adopted – and includes some later reactions in periodicals published until 1922.

## The French Revolution in the World and Brazil

The French Revolution was prolific in producing a rich imaginary which aimed to rally the population to this revolutionary project and, later, legitimize its ideals. The battle was also a struggle of representations which had concrete effects on society, extrapolating its hexagonal boundaries: “Symbols and myths can, by their diffuse character, by their less codified reading, become powerful elements of projection of collective interests, aspirations, and fears. To the extent that they succeed in reaching the imaginary, they can also shape worldviews and model conducts”<sup>19</sup>.

The French revolutionary calendar beginning in 1792 and the civic holidays planned therein are elements of this symbolic production, next to the flag; the Marseillaise; the Phrygian cap (a symbol of freedom); the image of Marianne (the female figure representing the Republic); the tree of freedom, with recurring and allegorical images such as “the scale, the level, the fasces, the rudder, the spear, the Gallic rooster, the lion etc. (...) A true battle of symbols, in search of the conquest of the social imaginary, took place over almost a century of history, to the taste of the revolutionary waves of 1789, 1830, 1848, and 1871

---

18. Stenn-Bay Jørgensen and Hans-Jürgen Lüsebrink, “Introduction: reframing the cultural transfer approach”, in *Cultural Transfer Reconsidered. Transnational Perspectives, Translation Processes, Scandinavian and Postcolonial Challenges*, eds. Stenn Bay Jørgensen and Hans-Jürgen Lüsebrink (Leiden/Boston: Brill Rodopi, 2021), 2.

19. Murilo de Carvalho, *A formação das almas*, 11.

and of monarchical and conservative reactions”<sup>20</sup>. Brazilian Republicans had this repertoire at their disposal and little competition from the liberal current advocating the adoption of the American model. Its symbolism was poorer probably because the design of elites across America failed to include the popular masses in the establishment of a republic.

On the contrary, the magnitude of the repercussion of the French Revolution and the revolutionary ideals that crossed the 19<sup>th</sup> century ensured its fixation in the imagination, inspiring similar movements, even when popular participation was not great, as in Brazil where the republican propaganda grew, defended by various groups, mainly from the elite. With the proximity of the centenary of the French Revolution, in 1889, its campaign intensified. Silva Jardim, an exalted lawyer, abolitionist, and Republican activist, went on to argue that the “overthrow of the *Ancien Régime* in Brazil”<sup>21</sup> coincided with the centenary and the celebrations of July 14 (that increasingly involved the French colony and Brazilians) which became a strong symbol of this struggle of representations. The references to France in the Brazilian republican campaign were many and certainly the press played an important role as a vector to create a Brazilian national consciousness, especially the Francophone one, as expected. To a great extent, we can even state that the allophone press in general played a central role in the creation of a Brazilian national consciousness that is widely used by transnational elements.

### **July 14 in Brazil**

In France, July 14 only became a major national holiday with the Raspail Law on July 6, 1880. During Napoleon’s reign it became subversive and was replaced by August 15, Napoleon Bonaparte’s birthday, the *Fête de Saint Napoléon*, which lasted until the Restoration (1814-1830). Until the Second Empire, the date fluctuated and the celebrations had little adherence. In 1852, Napoleon III restored the St. Napoleon festivities and only after the Franco-Prussian War of 1870, the Third Republic (1870-1940) began to exalt the spirit of the republican struggle. In 1878, Voltaire’s death centenary, a great National Holiday takes place on June 30 during the Universal Exhibition<sup>22</sup>. That is the movement which arrived in 1880 and July 14 was officially established as the date to celebrate the Republican day. It refers, however, to 1790 and the Festival of the Federation, and not to 1789 and the fall of the Bastille, a date of blood and violence, images one wanted to avoid. Republican Brazil enacted its calendar of civic holidays only two months after the Proclamation of the Republic, 1890, denoting the need to legitimize a process initiated with almost no popular participation. Positivists won the discussions on the dates to be celebrated.

20. Murilo de Carvalho, *A formação das almas*, 12.

21. Murilo de Carvalho, *A formação das almas*. 13.

22. Pierrick Hervé, *Le 14 Juillet, naissance d’une fête nationale* (Poitiers: Centre national de documentation pédagogique - Centre de recherche de documentation pédagogique, n. d.), 27, <https://www.reseau-canope.fr/cndpfileadmin/pour-memoire/le-14-juillet-naissance-dune-fete-nationale/retour-aux-sources/>



Enacted by decree, the mention of July 14 soon caused controversy since European newspapers publicized that the newly established Brazilian Republic had adopted the French positivist calendar<sup>23</sup> due to the action of the group linked to the Positivist Church of Brazil, to which two signatories of the decree belonged: Benjamin Constant (the Brazilian, of course, whose full name was Benjamin Constant Botelho de Magalhães) and Demétrio Ribeiro. Though the Positivist Church of Brazil had few adherents, its members had great repercussion in the debate on establishing the Republic, including creating its calendar. The reaction was not at all unfounded, especially since we know that in the original wording of the decree written by Teixeira Mendes, the July 14 referred only to the French Revolution! He was the first to publish articles in the section entitled *Centro Positivista*, created by him in the Rio de Janeiro newspaper *A Gazeta de Notícias* in 1880<sup>24</sup>.

Some non-positivists protested, including Rui Barbosa, then Minister of Finance, thus causing unease in the French people who saw their protests as an offense, and the Catholic Church, which considered that the text valued the separation between Church and State. July 14, however, did not always have positivist acceptance. This date already circulated in the debates of the Franco-Brazilian press even before its official institution in France in 1880, after which it became the official celebration of the French people living in Brazil, as, by the way, it did in the rest of the world. There is evidence that abolitionists were called to join the cry for “freedom, fraternity, and equality” and the July 14 celebration gained more support from Brazilians and their causes<sup>25</sup>.

In other words, nationalists began to join the celebrations of the national holiday of the French colony as long as this symbology helped to legitimize the local Republican project. According to Elisabete Leal, two of the most important newspapers of the time, *Gazeta de Notícias* and *Jornal do Commercio*, registered the French festivities and the Brazilian participation. However, the aim of this article is restricted to analyzing the representations of July 14 in the Franco-Brazilian press.

## July 14 in the Franco-Brazilian press before 1889

The period chosen to understand how July 14 was adopted as a holiday in Brazil begins in the 1850s, when French civic celebrations began to appear in the Franco-Brazilian press.

---

23. Though the accusation was not fully justified since the Positivist Church of Brazil only celebrated January 1<sup>st</sup>.

24. Elisabete da Costa-Leal, “O calendário republicano e a festa cívica do descobrimento do Brasil em 1890: versões de história e militância positivista”, *História* 25, no. 2 (2006): 68, <https://doi.org/10.1590/S0101-90742006000200004>

25. Costa-Leal, “O calendário republicano”, 74.

## 1850 and the *quarante-huitard*'s republicanism

Although the controversy over the adoption of the republican model in Brazil had been recurring since the end of the 18<sup>th</sup> century, it took on new contours in the mid-19<sup>th</sup> century due to political events in Europe, which also meant important milestones for positivism, which makes us consider the 19<sup>th</sup> century as an important starting point for the objectives of this study<sup>26</sup>. At the same time, and as a result of the conflicts in Europe, French immigrants who participated in the revolutions which swept Europe, called *quarante-huitards*<sup>27</sup>, arrived in Rio de Janeiro. They were Republican enthusiasts who found exile in the Empire of Brazil, thus forming a relatively cohesive group among the elite of the court. What could result in ideological clashes with monarchists, ended up as a relationship of respect and admiration for emperor D. Pedro II, who was considered a progressivist, and with many of its members, united around the newspaper *Courrier du Brésil* (RJ, 1854-1862), like Adolphe Hubert and Charles Ribeyrolles, reaching social prestige and competing for the spreading of Republican ideals in the midst of a monarchist government<sup>28</sup>. A single reading is all it takes for one to realize that the theme is recurrent in its pages, filled with poems by Victor Hugo and republican guidelines.

Altève Aumont, a French monarchist, criticized this situation as absurd. He was a correspondent specially sent to Brazil by the *Revue de races Latines* and editor, in Brazil, of the weekly *L'Écho du Brésil et de l'Amérique du Sud* (RJ, 1859-1860), a medium of open opposition to the *quarante-huitard* in Rio. Aumont accuses the reputed Charles Ribeyrolles, collaborator for the *Courrier du Brésil* and author of the then recently released book *Le Brésil Pittoresque* (The picturesque Brazil)<sup>29</sup>, of being opportunistic for calling himself a Republican and, at the same time, flattering the emperor<sup>30</sup>. In the *Courrier du Brésil* pages, in turn, everything related to the Napoleonic Empire attracts criticism and mockery. St. Napoleon Festival celebrations which, as seen, was the national festival during the Second French Empire, were ridiculed by the *quarante-huitards*.

26. "The Republic, for Comte, was configured as a great carrier of hope for the social regeneration that he himself had been preaching, making possible the coalition between philosophers and proletarians", in Costa-Leal, "O calendário republicano", 67.

27. Derived from the designation for the number "forty-eight" (*quarante-huit*, in French).

28. Letícia Gregório Canelas, "Franceses 'quarante-huitards' no Imperio dos Tropicicos (1848-1862)" (Master's thesis, Universidade Estadual de Campinas, 2007), 95-97, <https://repositorio.unicamp.br/acervo/detalhe/394395>

29. Victor Frond and Charles Ribeyrolles, *Brésil Pittoresque* (Rio de Janeiro: Typographie Nationale y Paris: Lemercier, 1859-1861). Version in Portuguese Charles Ribeyrolles, *Brazil pittoresco. Album de vistas, panoramas, paisagens, monumentos, costumes, etc. com os retratos de Sua Magestade o Imperador Dom Pedro II et [sic] da familia imperial, fotografados por Victor Frond, litographados pelos primeiros artistas de Paris [...] e acompanhados de três volumes in-4º sobre a história, as instituições, as cidades, as fazendas, a cultura, a colonização, etc. do Brasil por Charles Ribeyrolles* (Rio de Janeiro: Typographia Nacional, 1859).

30. *Écho du Brésil et de l'Amérique du Sud*, Rio de Janeiro, October 23, 1859.

In addition to official events, the only thing to be noticed was the coldness of the small number of people present. If we believe in the approximate statistics of the French living in Rio de Janeiro, the number of our compatriots is estimated to be at least 12000 and yet, on that day, including the curious ones who are everywhere the French flag is raised, we had great difficulty in gathering a hundred French. (...) This observation, proving that St. Napoleon's Day is far from a National Festival for the French in exile, speaks in favor of good traditions.<sup>31</sup>

The situation changes with the growing Brazilian republican campaign and the consequences of the Franco-Prussian War, which shows how the history of the two countries was interlinked. The concept of model, then, is insufficient to explain this phenomenon.

### **1870 and the Franco-Prussian war**

Another important year to organize our discussion is 1870: on the French side, the Franco-Prussian War revived nationalist spirits, activating the republican symbols against the Second French Empire (1852-1870) and inaugurating the Third Republic (1870-1940). Brazil saw the consequences of the Paraguayan War, the strengthening of the Army with explicit positivist inclinations, and the launch of the Republican Manifesto in the São Paulo countryside, a province which emerges as a national economic power, still under D. Pedro II's empire. The national infrastructure is also slightly modernized, including the increase in means of transportation such as the construction of railways and the adoption of new printing technologies, boosting the national publishing market, especially in large centers as the Court. Thus, not a purely political framework, 1870 reverberates the spirit of a modern era which was resized with the advent of the scientific-technological revolution, which will impact on the circulation of information and, therefore, of the imaginary, including French republican values throughout the world. The satirical newspaper *Ba-ta-clan*, published in Rio de Janeiro (1867-1871), covered, in August 1870, the beginning of the Franco-Prussian war and how the Marseillaise was sung with emotion in all Parisian theaters (including the famous Opera), as told by the French press (*La Presse*) which the *Ba-ta-clan* echoes:

La Marseillaise is the order of the day, sung in the opera in every performance and every night in every theater, as well as the stanzas of Alfred Musset, entitled Le Rhin Allemand. (...)

In the interval between the stanzas, one heard:

Long live the Emperor! Long live France! Long live the army! War on Prussia!<sup>32</sup>

---

31. *Courrier du Brésil*, Rio de Janeiro, August 18, 1861.

32. *Ba-ta-clan*, Rio de Janeiro, August 20, 1870.

It is in this climate reported by the *Ba-ta-clan* that national symbols, such as the French anthem, gained more vitality, including in Rio de Janeiro. A few months later, on December 3, 1870, the Republican Manifesto was published in the Brazilian newspaper *A República*, in Rio de Janeiro, a movement which was part of the formation of the 1873 São Paulo Republican Party. This nationalist repertoire, increasingly exacerbated by events in Europe, spread throughout Brazil and had the French press as some of its main mediators. If the war gives impetus to republicanism, the projects in dispute both in France and in Brazil became the movement that would culminate in a symbolic war which questioned the Republic and the type of Republic to be adopted.

### **1878 and the Paris universal exhibition**

1878 is another date which is a tipping point, In this year, the Paris Universal Exhibition is marked by patriotic and republican exaltation, honoring the centenary of Voltaire's death, an event that had ample repercussions in Brazil. On July 14, 1878, the four-page weekly *Le Gil Blas*, a satirical and openly republican newspaper written in French and published in Rio de Janeiro, describes the celebrations of July 14 in this city, in which *cariocas*<sup>33</sup> received São Paulo republicans for a celebratory dinner. Its editor, Émile Deleau, still writing under the *nom de plume* Fantasio, extols the seriousness of the Brazilian republican movement and places himself and his newspaper as the representatives of republican France.

#### **Banquet offered by the Republicans of Rio to their coreligionists of São Paulo**

A splendid banquet, served in the halls of the Hotel de Europa, gathered on Friday night, under the presidency of Saldanha Marinho, the Republicans of Rio with those of the Provinces. (...) The republican group is, in Brazil, a serious party which the government is obliged to consider.

The purest aspirations guide it, its ardent and youthful patriotism is always led by a healthy logic, a tolerance that has won the esteem of his most declared opponents.

This celebration, which will leave a profound memory in the hearts of all those who attended it... (...) Brazil, on this occasion, remembered 89, the day on which human rights were first proclaimed. We toast to the great French republicans, Victor Hugo and Gambetta.

*Gil Blas* was also acclaimed as representative of republican France in Brazil. Modern democracy, which made all men equal, made everyone brothers.<sup>34</sup>

33. Carioca is someone who is born in the city of Rio de Janeiro.

34. *Le Gil Blas*, Rio de Janeiro, July 14, 1878.

Also on July 14, a speech by Victor Hugo at the Literary Congress is reproduced in *Le Gil Blas*, exhorting the role of France as an example: “France is in the public interest. France rises under the horizon of all the people!”<sup>35</sup> The following edition, of July 28, 1878, covers the events of June 30 of the Paris Universal Exhibition under the title “La Grande Fête Nationale”:

What a difference from past holidays! What a great and fruitful lesson for the future! Everyone is impressed by the contrast between the celebrations of the monarchy and Bonapartism and those of the Republic, between a people who make their own celebrations and a people who wait for all of them prepared.<sup>36</sup>

Almost every newspaper covers the event with phrases like “Vive la France! Vive la République!” and includes the long poem *Le Pape* by Victor Hugo in the footer. And, very important to note, in the Brazilian monarchy the *Padroado* prevailed, that is, the Emperor was also the head of the Catholic Church. After all, although *Le Pape* seemed like a praise to the Catholic Church, it was in fact an affront to it, an anticlerical and republican piece, which was not published when he wrote in 1874. As soon as it appeared in France in 1878, it was reproduced in *Le Gil Blas*, hinting at the radicality of the republican campaign of the French group associated with Émile Deleau in Brazil and its participation in local debates.

Its attempt to link between republicanism on both sides of the Atlantic becomes even clearer when it extols the performance of Brazilian musician Carlos Gomes at the Théâtre de la Scala in Paris, conducting his famous opera *O Guarany*, a romantic play and symbol of Brazil’s long-sought national identity, being acclaimed by an audience of 5 000 people<sup>37</sup>. The presence of French Republicans among Brazilians is striking, especially in the Franco-Brazilian press. This further stimulated the reception of hexagonal republican symbols. Only two years later, in 1880, the Raspail Law was enacted, making July 14 the official national day in France after Jules Grévy’s victory.

On March 18, 1883, Émile Deleau wrote in his new newspaper *Messenger du Brésil* (RJ, 1878-1884) to praise the strength that the July 14 celebrations gained in Brazil, relating this success with the growing adherence to Republican ideals. The organizing committee for the July 14 holiday, already in its third edition, was now under Louis Couty’s direction, an important name in the colony. He was associated with the debates on the substitution of slave labor in Brazil and advocated for the gradual transition to wage labor. He even states, in his 1881 book *L’esclavage au Brésil* (The slavery in Brazil), that “In Brazil, (...) the prejudice of race does not exist”. In this book there is also the well-known motto that

---

35. *Le Gil Blas*, Rio de Janeiro, July 14, 1878, 2.

36. *Le Gil Blas*, Rio de Janeiro, July 28, 1878.

37. *Le Gil Blas*, Rio de Janeiro, July 28, 1878.

“Brazil has no people”, referring to the lack of popular participation in the political events<sup>38</sup>. As mentioned above, Republicans precisely emphasized popular engagement in contrast to the inexpressive adherence to monarchy – that, if indeed existed in France, lacked concreteness in Brazil. Thus, the mobilization of symbols should contribute to try and remedy such indifference.

Deleau states that “the division and rivalry between some French groups” in “our small colony”<sup>39</sup> in Brazil almost jeopardized the 1883 July 14 organization. Deleau reacts, arguing that the Republican cause should be everyone’s motto at this troubled moment for France. He complains that French immigrants learned the local language and forgot how to be French. July 14 appears here, thus, as an occasion to reinforce this patriotic feeling toward the native land: “‘Are you French?’ they respond invariably: [in Portuguese] Si, Senhor! [Yes, sir]!”<sup>40</sup> Denis Rolland had already noted that July 14 fostered in immigrants a sense of belonging, thus preventing them from being absorbed by local cultures<sup>41</sup>.

Deleau also celebrated the existing associations, including the creation of new groups such as “*la Gymnastique, le 14 Juillet, les Franc Galois*”<sup>42</sup>, and those which arose to strengthen the union of the French living in Brazil. However, we know that, in practice, these internal divisions in the colony will remain due to conflicts on French soil and the competing interests of the colony in Brazil. In any case, July 14 acts as a unifying moment that overcomes infighting and enables the organization of a national day which was, in general, broadly supported in the colony. An example of this union was translated into the preparations for the 1883 national festivity, which included the opening of a subscription to build a monument in honor of the French political leader Léon Gambetta, who died in 1882. He was of those who helped establish the Third French Republic and overthrow Napoleon III’s Second Empire<sup>43</sup>. For Deleau, the defense of republican ideals amid D. Pedro II’s rule in Brazil was not only evident but obligatory.

To those who would like to celebrate July 14 without associating it at the same time with the name of the Republic, we will declare open merciless war, with the certainty of having with us the unanimity of our fellow citizens to help and support us.<sup>44</sup>

38. Louis Couty, *L’esclavage au Brésil* (Paris: Librairie de Guillaumin et Cie. Editeurs, 1881), 66.

39. *Le Messager du Brésil*, Rio de Janeiro, March 18, 1883.

40. March 18, 1883.

41. Denis Rolland, *Mémoire et imaginaire de la France en Amérique latine: la commémoration du 14 juillet, 1939-1945* (Paris: L’Harmattan, 2000).

42. *Le Messager du Brésil*, Rio de Janeiro, March 18, 1883.

43. *Le Messager du Brésil*, Rio de Janeiro, June 24, 1883.

44. *Le Messager du Brésil*, Rio de Janeiro, June 24, 1883.

July 14, 1883, generates other controversies, with Brazilians complaining about participation, to which they suffer open resistance from Émile Deleau who speaks in his newspaper on behalf of the French colony, stating that the festivities had to be radically Republican and exclusively French. That same issue reports that the newspaper, whose circulation was 5 000 copies, would be distributed at the party:

**NOTICE**

Since the “*Messenger du Brésil*” printing press will be closed on July 14, the day of the National Holiday of France, its Sunday 15 edition will be distributed in the morning of the 14<sup>th</sup>.

This edition will be dedicated to the National Day, with a circulation of 5 000 copies.<sup>45</sup>

The festival finally takes place and is prominently reported, greeting the good welcome of Brazilians to the French republican day<sup>46</sup>, despite Deleau’s resistance. The following year, 1884, seemed to not have had so many conflicts and the commemorative edition was bilingual (Figure 1):

**Figure 1.** *Le Messenger du Brésil*



Source: The 1883 and 1884 July 14 editions of *Le Messenger du Brésil*, day of the National Holiday in France. The former is in French only, while the 1884 edition brings bilingual texts. Hemeroteca Digital Brasileira – Biblioteca Nacional.

45. *Le Messenger du Brésil*, Rio de Janeiro, July 24, 1883.

46. *Le Messenger du Brésil*, Rio de Janeiro, July 24, 1883.

On June 29, 1884, the *Messageur du Brésil* announces in “*Transformation du Messageur*” (The *Messageur* transformation) its entry into a new phase as from July 1, as it opens its front page with the section “*Propagande Franco-Brésilienne*”. In it, Deleau defends French nationalist exaltation and emphasizes that cosmopolitanism is the result of commercial links, cultural events, etc. and not a loss of identity<sup>47</sup>. Rapprochement with Brazilians was increasing, probably a strategy to survive and defend French interests in Brazil. The newspaper increasingly stands as a true cultural mediator, investing in a bilingual edition whose purpose is to make Brazil better known abroad and try to establish itself as the “*trait d’union*”<sup>48</sup> between the two cultures.

Thus, when the commemorative issue of July 14, 1884 (figure 1) is published, a few days later, the publication is situated in this atmosphere of communion with Brazilians (and not rivalry, as in the previous year). Probably the new attitude of the Francophone press – which made a point of identifying itself as exclusively “French” and then changing its posture and offering itself as a mediator – the “hyphen” or “*trait d’union*” – had repercussions on the acceptance of the French references of positivists who instituted the civic calendar of the Brazilian Republic, proclaimed a few years later. Its symbology is one of cooperation between both countries, represented as partners, with a Brazil which amounts to the luminous condition and has France as a guide. It seems that by adopting this new orientation, publishers, now already including George Lardy as manager, were interested in providing a less political and more commercial newspaper to their compatriots, probably a survival strategy in a more competitive editorial market.

This was also the tone adopted in the new *Revue de France et du Brésil* as well as the *Almanach du Messageur du Brésil pour l’année of 1884*, both by-products of *Messageur du Brésil*, gathering the same group of collaborators, among them Brazilians, such as Ferreira de Araújo, a reputed editor of the *A Gazeta de Notícias* in Rio de Janeiro. The integration of the French colony into the Brazilian intellectual elite resulted in the affirmation of Republican values. Another example showing this transition was the new newspaper of entrepreneur A. George Lardy, who founded, alongside Xavier de Ricard, “poet, republican, and anticlerical”<sup>49</sup> who had fought in the Franco-Prussian War, the weekly *Le Sud Américain – organe des intérêts français dans l’Amérique du Sud* in the year after the publication of *Messageur*, whose first issue appeared on July 5, 1885 with a subtitle showing its broader ambition to be an organ for the French throughout South America.

47. Valéria Guimarães, “Imprensa franco-brasileira e mediação: Rio de Janeiro e São Paulo, séculos XIX e XX”, in *Imprensa em língua estrangeira publicada no Brasil: primeiras incursões*, eds. Valéria Guimarães and Tania Regina de Luca (São Paulo: Rafael Copetti Editor, 2017), 87-144.

48. “Hyphen” is the most appropriate translation, but here the intention is to emphasize the link between the two cultures and countries.

49. Claudio Henrique de Moraes Batalha, “Um socialista francês diante da escravidão no Brasil: Louis-Xavier de Ricard e o jornal *Le Sud-Américain*”, in *Franceses no Brasil: séculos XIX e XX*, eds. Laurent Vidal and Tania Regina de Luca (São Paulo: Universidad Estatal Paulista, 2009), 162.



As Claudio Batalha observes, these Frenchmen's stance, such as Xavier Ricard (we could add several others, including those mentioned), was ambiguous: they defended the Republic, immigration in place of slavery, federalism, and autonomy –against what they called the “authoritarian and centralist military party”<sup>50</sup>– but, in Brazil, they defended French colonial interests. Despite this, we know that Xavier de Ricard maintained a sociability network in Brazil which included Republican Manifesto signatories, such as Lopes Trovão<sup>51</sup>, in addition to openly defending the wing more linked to the socialist tendencies of the French parliament. On July 14, 1885, *Le Sud Américain* (RJ, 1885-86) again evokes the symbol as “a universal date in the history of humanity” and publishes the coverage of the National Holiday in France and Brazil, with emphasis on programming.

Figure 2. *Le Sud Américain*, July 14, 1885



Source: Marseillaise is included in the program ending the concert organized by the Club 14 Juillet. Seção de Publicações Seriadadas – Biblioteca Nacional.

50. Batalha, “Um socialista francês”, 164.  
 51. Batalha, “Um socialista francês”, 168.

The French symbols of the revolution, such as July 14 and the Marseillaise (which is included in the 1885 Grand National Holiday Concert program, figure 2) were used by Brazilians to try and mobilize Republicans of various tendencies and, after 1889, were part of the attempt to replace the still strongly held monarchist symbols. For the French colonies, however, they turned out to be an important weapon of social projection, previously marked by distinction but increasingly aimed at integration.

### **1889-1890: The nationalist integration**

As the republican movement gained strength with the wide use of the French symbology of the revolution by certain involved groups, the trend was to increase this rapprochement between the French and Brazilians. But the colonies were neither homogeneous nor did things pass in a linear temporal perspective. 1885 also saw examples of this posture emphasizing the defense of French interests in Brazil, and those of French people living here. This will always appear in Francophone publications, as with another publication by P. Labarrière, the magazine *La France*:

Every Frenchman, when he leaves the realm of his private interests to take care of the Public Thing, can only have one legitimate goal: the prosperity of his homeland. This is our [goal]. We will achieve this by spreading in France the knowledge of Brazil's immense resources and fighting here for French interests.<sup>52</sup>

But Labarrière will adopt another position a few years later. While his magazine *La France* seems not to have prospered, *Le Brésil Républicain*, a new newspaper under his direction, published in Rio de Janeiro between 1890 and 1897, had better luck, lasting almost a decade. We have access only up to 1890, in which we can read praise to the 1889 Brazilian "revolution" and to official initiatives aimed at integrating settlers into the national political life:

We must not forget that the proclamation of the Republic in Brazil had important consequences for us, members of foreign colonies. First of all, from a political point of view. In fact, a decree of nationalization, dated December 15, came to conquer for us the enjoyment of all civil and political rights and to absolutely equate us with Brazilian citizens. The affairs of this country have thus become ours and we are no longer allowed to remain indifferent to them (...).<sup>53</sup>

52. *La France*, Rio de Janeiro, November 19, 1885.

53. *Le Brésil Républicain*, Rio de Janeiro, February 15, 1890.

Although he had also berated the process of naturalization of foreigners by the 1889 decree<sup>54</sup>, the perspective and isolation of the colony changed, as well as the emphasis on the identity of the French. These topics increasingly overlapped with the Brazilian nationalist and Republican spirit, therefore making room for both countries to exchange national symbols. It is in this spirit that preparations for the 1890 July 14 celebrations received Labarrière's attention, who highlights insists that that year's festival should be special: "We know that the committee is struggling with unforeseen difficulties, including obtaining adequate facilities. However, the general opinion is that this next festival should have an unusual glow"<sup>55</sup>, precisely because it occurred under already the Republic. In fact, as we saw, the party gathered the French and Brazilians, a deliberate choice, definitively relegating to the past that initial panorama in which the French were more exclusive. Despite complaining about the inaction of the organizing committee, an atmosphere of cooperation was evident as it is explicit in the newspaper *Correio do Povo*, quoted in this same note from *Le Brésil Républicain*, translated into French:

Without further information from the Committee, we translated the following statement from the July 26 *Correio do Povo*:

"Great celebrations are being prepared for July 14. In addition to the official solemnity, annually celebrated by the July 14 Committee, this year's holiday will have a popular character according to the new form of government and the feelings of the Brazilian people.

To this end, a committee composed of French and Brazilian citizens is expected to meet next Saturday (today), to which members of the press will be admitted".<sup>56</sup>

A few years later, when the Republic was already under civil president Prudente de Morais, the *Almanach du Brésil Républicain* lastingly incorporated the Brazilian civic calendar, publishing its first edition in French, in 1895, in the *Renseignements Utiles* (Useful Teachings) section (figure 3).

---

54. There was much complaint about the naturalization process because it did not give foreign citizens the right to apply for public office, according to Labarrière (*Le Brésil Républicain*, Rio de Janeiro, June 23, 1890).

55. *Le Brésil Républicain*, Rio de Janeiro, July 23, 1890.

56. "Le 14 juillet de 1890", *Le Brésil Républicain*, Rio de Janeiro, July 23, 1890.

**Figure 3.** *Almanach du Brésil Républicain*, 1895

<b>Jours de fêtes nationales</b>	
1er. janvier—	Consacré à la commémoration de la fraternité universelle.
24 février—	Commémoration de la date de la proclamation de la constitution de la République.
21 avril—	Commémoration des Précurseurs de l'indépendance brésilienne, résumés en Tiradentes.
3 mai—	Commémoration de la découverte du Brésil.
13 mai—	Commémoration de la fraternité des Brésiliens.
14 juillet—	Commémoration de la République, de la liberté et de l'indépendance des peuples américains.
7 septembre—	Commémoration de l'indépendance du Brésil.
12 octobre—	Commémoration de la découverte de l'Amérique.
2 novembre—	Commémoration générale des morts.
15 novembre—	Commémoration de la Patrie brésilienne.

Source: Brazilian civic calendar published in French by *Almanach du Brésil Républicain* in French, in 1895, its first edition. Hemeroteca Digital Brasileira - Biblioteca Nacional.

Thereafter, every newspaper published in French in Brazil will give some space to the French National Holiday celebrated on July 14, regardless of its convictions in the various possible political combinations of republicanism adopted in the turbulent beginnings of the Third French Republic. On Brazilian soil, in turn, the party becomes increasingly Franco-Brazilian. There are several examples, among them Henri and Charles Morel's *Revue commerciale financière et maritime de l'Empire du Brésil* (1882-1924), an important and long-lived newspaper published for more than 40 years that changed its name to *Étoile du Sud*. As one can imagine, his influence on the colony was remarkable and his relations with the Brazilian elite were many and consistent. Also, in 1884, this commercial paper emphasized the modeling role of France and the universal Latin feeling that July 14 led to the French worldwide:

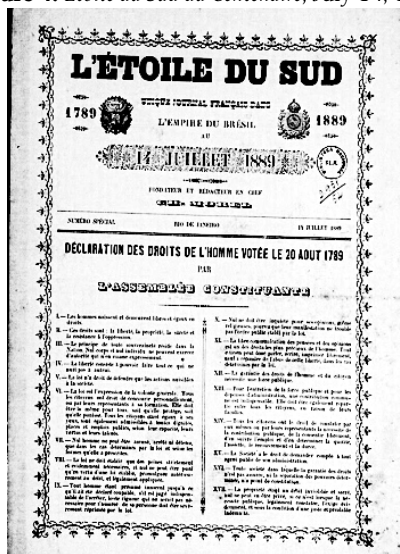
#### **July 14!**

The French scattered all over the world, we are united today in thought. Our whole soul is directed to our homeland and, in a sublime impulse, gathered under our flag, we have come to remind the world that France has no bastards.<sup>57</sup>

57. *Revue commerciale financière et maritime de l'Empire du Brésil*, Rio de Janeiro, July 1-15, 1884.

But on July 13, 1889, under the heightened tensions which would lead to D. Pedro II's fall, the *Étoile du Sud* announced a special commemorative supplement “*Étoile du Sud du Centenaire*” (figure 4). The cover of the supplement issued the following day highlights that it was the only French newspaper on the Brazilian July 14. Indeed, no other newspaper was published in French in Brazil this year. That supplement stamped the coats of arms of the French Republic and the Brazilian Empire side by side, in a conciliatory attitude with the powers in force<sup>58</sup>.

Figure 4. *Étoile du Sud du Centenaire*, July 14, 1889



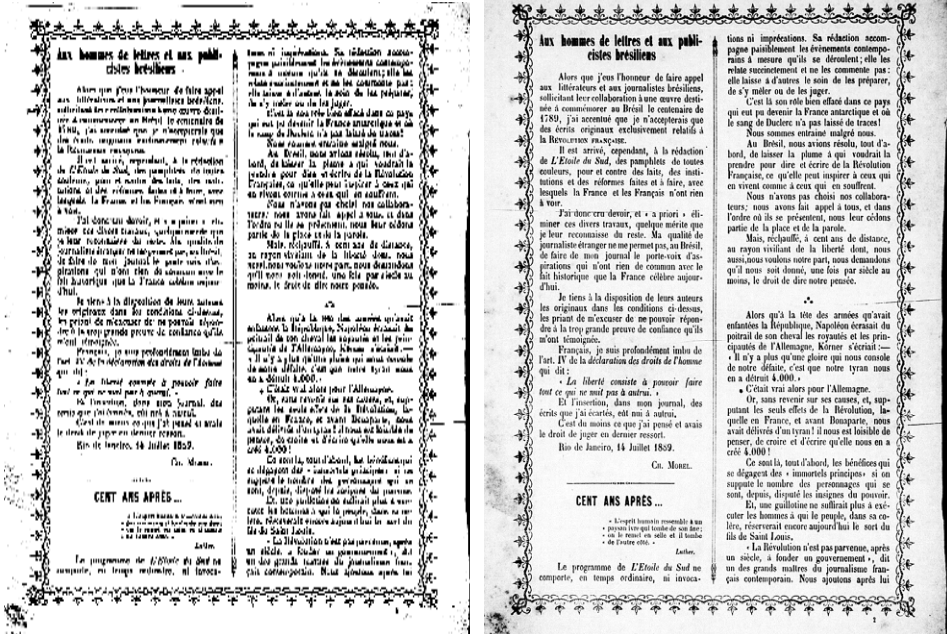
Source: The special commemorative supplement *Étoile du Sud du Centenaire* (1889) had the coats of arms of the French Republic and the Brazilian Empire side by side in a conciliatory attitude with the powers in force. Hemeroteca Digital Brasileira - Biblioteca Nacional.

Conciliation soon revealed a hidden restlessness: on the next page comes a statement “Aux hommes de lettres et aux publicistes brésiliens” (To the men of Brazilian letters and publicists), signed by Charles Morel (figure 5). The letter claims they stopped publishing several texts which were sent to the newsroom since they did not exclusively refer to the French Revolution: “Nevertheless, pamphlets of all persuasions have come to the *L’Étoile du Sud*, for and against facts, institutions and reforms made and yet to be made, with which France and the French people have nothing to do”<sup>59</sup>.

58. *L’Étoile du Sud*, Rio de Janeiro, July 13-14, 1889.

59. Special commemorative supplement *Étoile du Sud du Centenaire*, July 14, 1889, *L’Étoile du Sud*, Rio de Janeiro, 2, 1889.

Figure 5. Étoile du Sud du Centenaire, July 14, 1889



Source: “To the men of Brazilian letters and publicists”, statement signed by Charles Morel, L’Étoile du Sud publisher. Hemeroteca Digital Brasileira – Biblioteca Nacional.

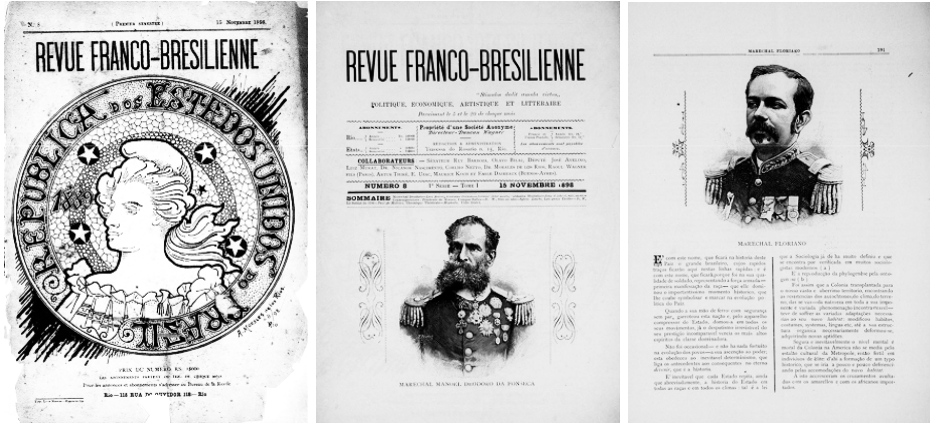
This was only a few months before the Proclamation of the Republic and tempers were fierce. The fact that Morel’s newspaper received numerous contributions in which the values of July 14 and the French Revolution were incorporated into the national debate already shows that this date played an important symbolic role in the Brazilian political culture. The next year, 1890, Brazilian republican authorities celebrated July 14 as a national holiday together with the French. After that, the symbology of July 14 will permanently be Franco-Brazilian. Even if the date, for the French colony, goes to its nationality, this is no longer the given emphasis. Brazilian elites increasingly participate in the French holiday and vice versa. The motto is that cooperation and nationalist discourse falls apart, especially after the law of “great naturalization”. The pantheon of the Brazilian republican authorities, created in place of the sacralized representations of the monarchical family (who still had strong popular appeal) soon benefits from this strong positivist campaign and again July 14 meets their interests. The *Revue Franco-Brasilienne* of 1898, edited by Duncan Wagner and Alfred de Carmand, publishes the National Holiday Program held in Rio de Janeiro, with the participation of several Brazilians, in which the *Marseillaise* is performed alongside the Brazilian National Anthem.

Figure 6. *Revue Franco-Brsilienne*, July 14, 1898.



Source: National Program of the July 14 Festivities held in Rio de Janeiro. Hemeroteca Digital Brasileira - Biblioteca Nacional.

The editors of this literary magazine published in French and Portuguese, some of the texts being bilingual. They also had the collaboration of none other than Coelho Neto, Olavo Bilac and Luiz Murat, in addition to exalting Rui Barbosa in the section *Silhouettes Contemporaines*. Alongside this new elite of men of letters who will soon star in the tropical *Belle Époque* at the dawn of the 20<sup>th</sup> century. The new Republican heroes are erected in full-page effigies in their special November 15, 1898 supplement: military presidents Marechal Deodoro and Floriano Peixoto, Republican Manifesto signatory Saldanha Marinho, and presidents Prudente de Moraes and Campos Sales.

Figure 7. *Revue Franco-Brasilienne*, July 14, 1898

Source: The pantheon of the Brazilian republican authorities benefits from the strong positivist campaign and July 14 serves their interests. Hemeroteca Digital Brasileira – Biblioteca Nacional.

It is possible that the *Revue Française du Brésil* group had good relations with positivists, but it was not composed exclusively by them. This suggests that such references went beyond the restricted circles of the group engaged in the approval of the Brazilian civic calendar<sup>60</sup>. In São Paulo, the increasing colony at the end of the 19<sup>th</sup> century was also mobilized. The most important newspaper published in the coffee capital was *Le Messager de St. Paul* (1901-1924), whose name changed to *Le Messager de São Paulo* in 1905, in a move that clearly favored integration. Founded on July 14, it celebrated its anniversary and the 1902 National Holiday. Although it devoted only a very modest note to the celebration due to lack of resources, as his editor Eugène Hollender claimed, it does not let the date go unnoticed, once again adopting a conciliatory tone: “We congratulate the French colony of São Paulo and the Brazilian nation on this occasion because they celebrate this historic date with pomp. Long live France! Long live Brazil! [Vive la France ! Vive le Brésil ! ]”<sup>61</sup>.

The same occurs 18 years later, in 1920, when the newspaper? takes advantage of the date to lament the consequences of the War and exalt Latinity against Pangermanism, pervasive in Brazil at the time: “The July 14 we celebrate today must therefore be, once again, the holiday of trust in the destiny of the homeland and of the race which, more

60. Contrary to what Leal suspected, “The celebration of July 14 and September 7 has (sic) the distribution of the lithographs of Danton and José Bonifácio, creations of Décio Villares, but there is no record that they were activities outside the circle of positivists of the IPB.” Costa-Leal, “O calendário republicano”, 76.

61. *Le Messager de St. Paul*, São Paulo, July 14, 1902.



than ever, we are not allowed to doubt: Long live France! Long live Brazil!”<sup>62</sup>. In 1922, Brazilian parliamentarian and São Paulo historian Eugenio Egas<sup>63</sup>, argues, upon signing the July 14 note, that the date belongs not only to France, “pride of the Latin race”, but also to the whole world. He also acknowledges the Brazilian debt to the France: “All Brazilians recognize the French influence in organizing and developing their nationality”<sup>64</sup>.

## Conclusions

It is widely known that the French Republic has provided symbols for the constitution of a civic culture of the nascent Latin American republics<sup>65</sup>. Historiography has also addressed that Republican National Holidays such as July 14 were an element of this repertoire. In this text we have tried to shed more light on the interests involved by analyzing the representations of July 14 in the press published in French in Brazil<sup>66</sup>. And this media culture played a central role in the creation of a French-inspired transnational republican imaginary, since it acted as an important mediator (*passeur culturel*) between the two cultures.

French newspapers and magazines published in Brazil represented the *Fête Nationale* in several ways: defending the republican values still under the monarchist Empire of Dom Pedro II and sometimes defending that the date be exclusively French, sometimes admitting an approximation with the nationals, a tendency that was skillfully exploited by the republicans, especially the positivists, to the point of pressuring for July 14 to become a Brazilian holiday. Thus, it is symptomatic that Etienne Brasil’s account of the emblematic July 14, 1890, published in 1920 and whose basis was the memories of older French citizens and the French-Brazilian press, underlines the integration and, above all, its harmony with Brazilians. After all, this process of appropriation and overlapping of the republican national symbols of both countries did not take place in a linear way, nor in harmony, as is supposed based on their record. The role of political myth is understood as a factor that unites past and present, history and memory, in order to unify them by overcoming.

---

62. *Le Messager de São Paulo*, São Paulo, July 14 1920.

63. Álvaro-Weissheimer Carneiro-Christiani, Marques-Menusier Giancristóforo-Dainis and Karepovs-Suely Campos de Azambuja, “Eugenio Egas”, *Acervo Histórico da Assembleia Legislativa de São Paulo – Exposições*, página web, Exposições, Parlamentares Paulistas, <https://app.a.l.sp.gov.br/acervohistorico/exposicoes/parlamentares-paulistas/egas/>

64. *Le Messager de São Paulo*, São Paulo, July 14, 1922.

65. One of the best studies on the subject is still undoubtedly Murilo de Carvalho, *A formação das almas*.

66. Denis Rolland dedicated two works (2000; 2005) to the general theme of the French “model” for Latin America in which he addresses July 14. One of them exclusively analyzes the universal symbology of this holiday. His stimulating study focuses more, however, on the decades after World War I, especially World War II, and does not use 19<sup>th</sup> century Franco-Brazilian newspapers as its source.

There is no need to say that it is to the French Revolution (...) that belongs the glory of finishing the work begun by our first kings, but left scandalously unfinished by their last successors. (...) Far from breaking continuity with the past, the Revolution (...) is, on the contrary, a symbol of reunion, of fusion, of collective enthusiasm. Of all the great events that have marked its course, it is the Celebration of the Federation, the swearing of the Champ de Mars on July 14, 1790, that expresses its deepest significance.<sup>67</sup>

The Brazilian republicans took advantage of the collective ritual promoted by the French colony, the conviviality at dinners, dances, recitals, operas in which a heavy load of symbols such as the anthem, the flag, the colors, the female allegories, and, obviously, July 14, could be exhibited. This integration of Brazil with the world through French ideals would thus extend to its mythological integration into Latin America and the supposedly natural “Latinity” connecting these countries to France, Brazil included. And all this with a strong symbolism of the “people” – a people who, as we know, was scarcely engaged in the Proclamation of the Republic. The civic idea of “people” projected in these universal French ideals thus served to try to legitimize the Republic without, however, effectively engaging a despised people seen as a threat. On the other hand, for the French there was a great advantage in these arrangements, even though their nationalist discourse lost space over time, especially after the 1930s. It was in this year that the “Revolução de 1930” took place, a *coup d'état* that promoted the rearrangement of the oligarchies within the power which these French groups were closely connected. Its leader, Getúlio Vargas, institutes an increasingly nationalistic government and July 14 is no longer a Brazilian holiday.

## References

### Primary sources

### Periodic publications

- [1] *Almanach du Brésil Républicain*, RJ, Brazil, 1895.
- [2] *Almanach du Messager du Brésil pour l'année of 1884*, RJ, Brazil, 1884.
- [3] *Ba-ta-clan*, RJ, Brazil, 1870.
- [4] *Courrier du Brésil*, RJ, Brazil, 1861.
- [5] *Écho du Brésil et de l'Amérique du Sud*, RJ, Brazil, 1859.
- [6] *L'Étoile du Sud*, RJ, Brazil, 1889.
- [7] *La France*, RJ, Brazil, 1885.

---

67. Raoul Girardet, *Mitos e mitologias políticas* (São Paulo: Companhia das Letras, 1987), 162.

- [8] *Le Brésil Républicain*, RJ, Brazil, 1890.
- [9] *Le Gil Blas*, Brazil, RJ, 1878.
- [10] *Le Messenger de São Paulo*, SP, Brazil, 1920, 1922.
- [11] *Le Messenger de St. Paul*, SP, Brazil, 1902.
- [12] *Le Messenger du Brésil*, RJ, Brazil, 1883, 1884.
- [13] *Le Sud Américain*, Brazil, RJ, 1885, 1886.
- [14] *Revue commerciale financière et maritime de l'Empire du Brésil*, RJ, Brazil, 1884.
- [15] *Revue Franco-Brsilienne*, RJ, Brazil, 1898.

### **In print and handwritten documents**

- [16] "Decree 155-B of January 14, 1890". In *Coleção de Leis do Brasil [Collection of Brazilian Laws], Decretos do Governo Provisório e Decisões do Governo Provisório da República dos Estados Unidos do Brasil: 1889-1891*. Col. 1, fasc. 1. Rio de Janeiro: Imprensa Nacional, 1890.
- [17] Brasil, Etienne. *La France au Brésil*. Rio de Janeiro: Besnard Frères, 1920.
- [18] Couty, Louis. *L'esclavage au Brésil*. Paris: Librairie de Guillaumin et Cie. Editeurs, 1881.
- [19] Frond, Victor and Charles Ribeyrolles. *Brésil Pittoresque*. Rio de Janeiro: Typographie Nationale y Paris: Lemercier, 1859-1861.
- [20] Ribeyrolles, Charles. *Brazil pittoresco. Album de vistas, panoramas, paisagens, monumentos, costumes, etc. com os retratos de Sua Magestade o Imperador Dom Pedro II et [sic] da familia imperial, fotografados por Victor Frond, litographados pelos primeiros artistas de Paris [...] e acompanhados de três volumes in-4º sobre a história, as instituições, as cidades, as fazendas, a cultura, a colonização, etc. do Brasil por Charles Ribeyrolles*. Rio de Janeiro: Typographia Nacional, 1859.

### **Secondary sources**

- [21] Anderson, Benedict. *Comunidades Imaginadas. Reflexões sobre a origem e a difusão do nacionalismo*. São Paulo: Companhia das Letras, 2008.
- [22] Araújo-Quental, Pedro de. "A latinidade do conceito de América Latina". *GEOgraphia* 14, no. 27 (2012): 46-75. <https://doi.org/10.22409/GEOgraphia2012.v14i27.a13634>
- [23] Batalha, Carlos Henrique de Moraes. "Um socialista francês diante da escravidão no Brasil: Louis-Xavier de Ricard e o jornal *Le Sud-Américain*". In *Franceses no Brasil: séculos XIX e XX*, edited by Laurent Vidal and Tania Regina de Luca, 161-174. São Paulo: Universidade Estadual Paulista, 2009.
- [24] Canelas, Leticia Gregório. "Franceses 'quarante-huitards' no Imperio dos Tropicós (1848-1862)". Master's thesis, Universidade Estadual de Campinas, 2007. <https://repositorio.unicamp.br/acervo/detalhe/394395>

- [25] Carneiro-Christiani, Álvaro-Weissheimer, Marques-Menusier Giancristóforo-Dainis and Karepovs-Suely Campos de Azambuja, “Eugenio Egas”. *Acervo Histórico da Assembleia Legislativa de São Paulo – Exposições*, página web, Exposições, Parlamentares Paulistas. <https://app.al.sp.gov.br/acervohistorico/exposicoes/parlamentares-paulistas/egas/>
- [26] Costa-Leal, Elisabete da. “O calendário republicano e a festa cívica do descobrimento do Brasil em 1890: versões de história e militância positivista”. *História* 25, no. 2 (2006): 64-93. <https://doi.org/10.1590/S0101-90742006000200004>
- [27] Girardet, Raoul. *Mitos e mitologias políticas*. São Paulo: Companhia das Letras, 1987.
- [28] Guimarães, Valéria. “Imprensa franco-brasileira e mediação: Rio de Janeiro e São Paulo, séculos XIX e XX”. In *Imprensa em língua estrangeira publicada no Brasil: primeiras incursões*, edited by Valéria Guimarães and Tania Regina de Luca, 87-144. São Paulo: Rafael Copetti Editor, 2017.
- [29] Hervé, Pierrick. *Le 14 Juillet, naissance d'une fête nationale*. Poitiers: Centre national de documentation pédagogique - Centre de recherche de documentation pédagogique, n. d. <https://www.reseau-canope.fr/cndpfileadmin/pour-memoire/le-14-juillet-naissance-dune-fete-nationale/retour-aux-sources/>
- [30] Jørgensen, Stenn-Bay and Hans-Jürgen Lüsebrink. “Introduction: reframing the cultural transfer approach”. In *Cultural Transfer Reconsidered. Transnational Perspectives, Translation Processes, Scandinavian and Postcolonial Challenges*, edited by Stenn Bay Jørgensen and Hans-Jürgen Lüsebrink, 1-20. Leiden/Boston: Brill Rodopi, 2021.
- [31] Leite-Lessa, Monica and Hugo Rogelio-Suppo. “A emigração proibida: o caso da França-Brasil entre 1875 e 1908”. In *Franceses no Brasil: séculos XIX e XX*, edited by Laurent Vidal and Tania Regina de Luca, 67-104. São Paulo: Universidade Estadual Paulista, 2009.
- [32] Marinho de Azevedo, Célia Maria. *Onda negra, medo branco: o negro no imaginário das elites século XIX*. São Paulo: Paz e Terra, 1987.
- [33] Mialhe, Jorge-Luis. “A emigração francesa para o Brasil pelo porto de Bordeaux: séculos XIX e XX”. In *Franceses no Brasil: séculos XIX e XX*, edited by Laurent Vidal and Tania Regina de Luca, 43-66. São Paulo: Universidad Estadual Paulista, 2009.
- [34] Murilo de Carvalho, José. *A formação das almas: O imaginário da República*. São Paulo: Companhia das Letras, 2017.
- [35] Rolland, Denis. *Mémoire et imaginaire de la France en Amérique Latine: la commémoration du 14 juillet 1939-1945*. Paris: L'Harmattan, 2000.
- [36] Rolland, Denis. *A crise do modelo francês: a França e a América Latina. Cultura, política e identidade*. Brasília: Universidade de Brasília, 2005.
- [37] Rouquié, Alain. *O extremo-ocidente: introdução à América Latina*. São Paulo: Universidade de São Paulo, 1992.

# Estudio demográfico y sociocultural de la defunción de párvulos en Corrientes, Río de la Plata (1770-1810)\*

Fernando-Ariel Pozzaglio\*\*

Noelia-Pamela Manzino\*\*\*




DOI: <https://doi.org/10.15446/hys.n46.108975>




**Resumen** | este artículo problematizó la mortalidad parvularia entre 1770 y 1810 para explorar su significado sociocultural en la ciudad de Corrientes, ubicada entre la jurisdicción virreinal peruana y la rioplatense. Los objetivos fueron analizar la variación en el número de fallecimientos de niños pequeños y examinar la interpretación religiosa atribuida a ese hecho por su sociedad. La investigación propone una doble mirada demográfica y sociocultural, vinculando las cifras de mortalidad infantil con la descripción de un ritual funerario muy específico: el “velorio de angelitos”. El paso de la colonia a la república es un periodo crucial para comprender la historia latinoamericana, pero poco estudiado con respecto a este problema. Por eso se acudió a los libros de defunciones y bautismos de la parroquia de San Juan de Vera en Corrientes, cruzándolos con las Visitas del obispo Antonio De la Torre, para demostrar que a pesar de los esfuerzos de las autoridades eclesiásticas coloniales por erradicar algunas prácticas derivadas de creencias sobrenaturales vernáculas —no cristianas— frente a la muerte de infantes, estas persistieron por la fuerza de la costumbre durante la época colonial e incluso en la independiente y republicana, convirtiéndose hoy en materia de reglamentación política del patrimonio intangible en el Cono Sur.

**Palabras clave** | mortalidad parvularia; demografía histórica; costumbres funerarias; antropología histórica; velorio de angelitos; archivos parroquiales; patrimonio; Virreinato del Río de la Plata; Corrientes (Argentina); siglo XVIII; siglo XIX.

---

\* **Recibido:** 18 de mayo de 2023 / **Aprobado:** 24 de octubre de 2023 / **Modificado:** 28 de diciembre de 2023. Artículo de investigación derivado de ponencia presentada en XLI Encuentro de Geohistoria Regional realizado en la ciudad de Goya, Corrientes, Argentina, en septiembre de 2022, bajo el título “La evolución de la mortalidad de párvulos y su significado sociocultural en Corrientes colonial (1770-1800)”, presentado por ambos autores. No contó con financiación institucional.

\*\* Doctor en Historia por la Universidad del Salvador (Buenos Aires, Argentina). Auxiliar docente en la Facultad de Humanidades en la Universidad Nacional del Nordeste (Resistencia, Argentina)  Conceptualización, curaduría de datos, recursos, validación, análisis formal, metodología, escritura, revisión, edición y aprobación de la versión final  <https://orcid.org/0009-0000-8129-8563>  [fearpozzaglio@yahoo.com.ar](mailto:fearpozzaglio@yahoo.com.ar)

\*\*\* Licenciada en Ciencias Sociales y Humanidades por la Universidad Nacional de Quilmes (Buenos Aires, Argentina). Estudiante de maestría en Ciencias Sociales y Humanidades por la Universidad Virtual de Quilmes (Buenos Aires, Argentina). Estudiante de doctorado en Historia en la Universidad Nacional del Nordeste (Resistencia, Argentina)  Curaduría de datos, análisis formal, recursos, validación, revisión y edición del trabajo  <https://orcid.org/0009-0008-8301-7831>  [nmanzino@gmail.com](mailto:nmanzino@gmail.com)



**Cómo citar / How to Cite Item:** Pozzaglio, Fernando-Ariel y Noelia-Pamela Manzino. “Estudio demográfico y sociocultural de la defunción de párvulos en Corrientes, Río de la Plata (1770-1810)”. *Historia y Sociedad*, no. 46 (2024): 181-213. <https://doi.org/10.15446/hys.n46.108975>



Derechos de autor: Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

Hist.Soc. 46 (Enero-junio de 2024) / pp. 181-213  
ISSN-L 0121-8417 / E-ISSN: 2357-4720 / DOI: <https://doi.org/10.15446/hys.n46.108975>

### **Demographic and Sociocultural Study of the Death of Infants in Corrientes, Río de la Plata (1770-1810)**

**Abstract** | this article problematized early childhood mortality between 1770 and 1810 to explore its sociocultural significance in the city of Corrientes, located between the Peruvian viceroyalty jurisdiction and the River Plate. The objectives were to analyze the variation in the number of deaths of young children and examine the religious interpretation attributed to that fact by their society. The research proposes a double demographic and sociocultural perspective, linking infant mortality figures with the description of a very specific funeral ritual: the “angel wake.” The transition from the colony to the republic is a crucial period for understanding Latin American history, but little studied with respect to this problem. That is why the books of deaths and baptisms of the parish of San Juan de Vera in Corrientes were used, crossing them with the Visitations of Bishop Antonio De la Torre, to demonstrate that despite the efforts of the colonial ecclesiastical authorities to eradicate some practices derived from vernacular supernatural beliefs - non-Christian - regarding the death of infants, these persisted by force of custom during the colonial era and even in the independent and republican era, becoming today a matter of political regulation of intangible heritage in the Southern Cone.

**Keywords** | early childhood mortality; historical demographics; funeral customs; historical anthropology; wake of little angels; parish archives; heritage; Viceroyalty of the Río de la Plata; Corrientes (Argentina); 18<sup>th</sup> century; 19<sup>th</sup> century.

### **Estudo demográfico e sociocultural da morte de crianças em Corrientes, Rio da Prata (1770-1810)**

**Resumo** | este artigo problematizou a mortalidade infantil entre 1770 e 1810 para explorar seu significado sociocultural na cidade de Corrientes, localizada entre a jurisdição do vice-reinado peruano e o Rio da Prata. Os objetivos foram analisar a variação no número de mortes de crianças pequenas e examinar a interpretação religiosa atribuída a esse fato pela sua sociedade. A pesquisa propõe uma dupla perspectiva demográfica e sociocultural, relacionando os números da mortalidade infantil com a descrição de um ritual fúnebre muito específico: o “velório do anjo”. A transição da colônia para a república é um período crucial para a compreensão da história latino-americana, mas pouco estudado a respeito deste problema. Por isso foram utilizados os livros de óbitos e batismos da paróquia de San Juan de Vera em Corrientes, cruzando-os com as Visitações do Bispo Antonio De la Torre, para demonstrar que apesar dos esforços das autoridades eclesiásticas coloniais para erradicar algumas práticas derivadas das crenças vernáculas sobrenaturais - não-cristãs - a

respeito da morte de crianças, estas persistiram por força do costume durante a era colonial e mesmo na era independente e republicana, tornando-se hoje uma questão de regulação política do patrimônio imaterial no Cone Sul.

**Palavras-chave** | mortalidade na primeira infância; demografia histórica; costumes funerários; antropologia histórica; velório de anjinhos; arquivos paroquiais; herança; Vice-Reino do Rio da Prata; Corrientes (Argentina); século XVIII; século XIX.

## Introducción

El objetivo del presente trabajo es abordar la temática de la defunción de los párvulos en Corrientes, Provincia del Río de La Plata, durante las últimas tres décadas del siglo XVIII y la primera del XIX. Este estudio se lleva a cabo desde dos perspectivas: por un lado, desde la demografía histórica, y por el otro, desde una mirada sociocultural, a modo de contextualizar los datos que nos brindan los libros parroquiales con los que trabajamos. En este sentido, las actas de defunciones de la iglesia matriz de la parroquia San Juan de Vera de la ciudad de Corrientes, nos permitieron conocer el número párvulos fallecidos cada año, junto con otras características particulares que brindan las fuentes. Esta información fue sistematizada con el fin de llevar a cabo un análisis cualitativo y cuantitativo de este fenómeno demográfico.

El marco cronológico delimitado se relaciona con la existencia de fuentes disponibles para el problema planteado, ya que disponemos de actas parroquiales para Corrientes a partir de 1764. De esta manera partiendo de 1770 pudimos observar, casi ininterrumpidamente el fenómeno de la mortalidad de niños durante los últimos cuarenta años del periodo colonial, época de nuestro interés, debido al recorte temporal seleccionado, se dan una serie de transformaciones en el ámbito jurisdiccional y administrativo. El análisis de estos cambios permite reflexionar sobre posibles modificaciones que pudieron afectar el ordenamiento de las sociedades. Es importante destacar que este periodo aún carece de una exploración exhaustiva, por lo que consideramos que nuestra contribución puede ayudar a enriquecer el panorama de conocimiento existente.

Por otra parte, recurrimos a literatura especializada en la materia en distintos ámbitos que nos permitieron conocer las prácticas culturales en torno a las exequias de los párvulos y la legislación eclesiástica que intentaba regularlas, aunque no siempre con éxito. En las sociedades hispanocoloniales, la muerte de un infante fue constantemente resignificada. Lejos de concebirse como un hecho trágico se le otorgó un sentido espiritual. Se consideraba que, al fallecer un párvulo bautizado, quien se suponía carecía de pecado, ascendía inmediatamente al cielo y se convertía en un ángel, lo cual era favorable para el grupo familiar y la comunidad en general, ya que fungiría como intercesor directo ante la divinidad. Así el “velorio de angelitos”, tal como se lo denominó tanto en la península ibérica como en las ciudades de

Hispanoamérica, adquirió en Corrientes características particulares en virtud de la simbiosis entre el catolicismo y las prácticas locales, influidas por la cultura guaraníca.

## Fuentes y métodos para el estudio de la muerte parvularia en el Corrientes colonial

A partir de las disposiciones del Concilio de Trento (1545-1563) los párrocos se vieron obligados a registrar, en un libro habilitado al efecto, los sacramentos impartidos además de las defunciones acaecidas en su parroquia. Afortunadamente, la gran mayoría de los libros parroquiales de las ciudades coloniales han sido conservados y resguardados en los archivos de las respectivas iglesias. Si bien, el acceso a los documentos parroquiales no es fácil, ya que existen impedimentos y limitaciones interpuestos por las autoridades eclesiásticas, la labor de digitalización y difusión en internet de estas fuentes llevadas a cabo por la Sociedad Genealógica de Utah (organismo de la Iglesia mormona) ha posibilitado su libre consulta al público en general<sup>1</sup>. En este sentido, la falta o escasez de censos y padrones de población durante la época colonial, según cada caso particular, convierten a las actas parroquiales en fuentes imprescindibles, y a veces, como en el caso de Corrientes, las únicas para estudiar la evolución de la composición, cantidad y movimiento de la población de una ciudad del modo más preciso posible<sup>2</sup>. Lamentablemente, para el estudio de Corrientes colonial, solo se cuentan con los libros de bautismo, matrimonio y defunciones, a partir de 1764. Las actas anteriores, labradas de forma irregular y descuidada, según menciona el obispo-Antonio de la Torre durante su visita en aquel año, no se han hallado o se han destruido a lo largo del tiempo, lo que limita considerablemente el conocimiento de la población correntina durante fines del siglo XVI, todo el XVII y gran parte del XVIII<sup>3</sup>.

Teniendo en cuenta lo anterior, el objetivo de esta investigación es conocer la variación del número de párvulo fallecidos a lo largo del periodo 1770-1810 y la interpretación religiosa que otorgó la sociedad correntina a este hecho natural. Por este motivo, los libros de defunciones de la iglesia matriz de Corrientes (hoy Nuestra Señora del Rosario) constituyen la fuente documental esencial de esta investigación. Asimismo, con el propósito de conocer el número estimado de nacimientos de ese periodo, hemos utilizado los datos que nos brindan las actas

1. Nora Siegrist, "Digitalización de documentos de Argentina a través de la Sociedad Genealógica de Utah. Libros parroquiales, censos y ediciones genealógicas. Siglos XVI-XXI", *Corpus* 1, no. 2 (2011): 8, <https://doi.org/10.4000/corpusarchivos.1169>. Los libros parroquiales de la Provincia de Corrientes, y de cualquier otra ciudad argentina pueden consultarse en <https://www.familysearch.org/>

2. Susana Frías, "Introducción", *Temas de Historia Argentina y Americana* 1, no. 28 (2020): 9-12, <https://erevistas.uca.edu.ar/index.php/THAA/article/view/3146>; César García-Belsunce, "Notas prácticas para el estudio de padrones y libros parroquiales del siglo XVIII", Grupo de Trabajo sobre Historia de la Población, Academia Nacional de Historia de Argentina, comunicación no. 2 (1992): 33-49.

3. Carmen Arretx, Rolando Mellafe y Jorge Somoza, *Demografía histórica en América Latina: fuentes y métodos* (San José: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 1983), 46.



de bautismo, lo cual nos permitió comparar y contrarrestar con el número de párvulos difuntos analizados. Para ello hemos relevado minuciosa y sistemáticamente el número de párvulos fallecidos en las últimas tres décadas del siglo XVIII y la primera del XIX obtenidos de los libros de difuntos de la iglesia matriz de San Juan de Vera, correspondientes a los tomos I y II. Con esa información elaboramos una planilla donde ingresamos los párvulos muertos registrados, lo cual nos permitió cuantificarlos y utilizar como variables los datos que nos ofrecen estas fuentes, tales como sexo, edad, lugar de entierro y monto del pago de los derechos parroquiales.

A lo largo de este periodo (1770-1810) se contabilizaron 2012 párvulos difuntos (tabla 1). Ahora bien, debemos señalar que, pese a disponer de gran parte de las fuentes para este periodo, carecemos de información para los años 1795, 1796 y 1797, dado el extravío o destrucción de las actas de este trienio. Afortunadamente, el restante de los libros de difuntos se encuentra bien conservado y legible en la mayor parte de folios, lo que nos permitió observar una continua evolución de la población parvularia correntina de fines del siglo XVIII y principios del XIX. No obstante, debemos mencionar que existen limitaciones en los libros parroquiales, ya sea en su conservación como en su composición documental, propias de la etapa preestadística, las cuales fueron señaladas como características particulares de estas fuentes por los especialistas de la demografía histórica e historia de la población<sup>4</sup>. En primer lugar, el mayor número de personas registradas en los archivos parroquiales corresponden al grupo denominado español, conformado por hispanocriollos<sup>5</sup>, considerados vecinos o hijos de vecinos de la localidad, lo que circunscribe su conocimiento a un determinado sector de la población que se caracterizó por ser multiétnica. Para el caso de la ciudad de Corrientes no se ha conservado el libro de naturales, donde por legislación real debían registrarse los sacramentos y defunciones de los indígenas y esclavos, lo que constituye una pérdida irrecuperable. Este hecho constituye uno

4. Mónica Ghirardi, "Fuentes para estudios de población en la etapa preestadística", en *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*, comp. Susana Torrado (Buenos Aires, Edhasa, 2007), 309-337; Cecilia-Andrea Rabell-Romero, "Evaluación del subregistro de defunciones infantiles. (Una crítica a los registros parroquiales de San Luis de la Paz, México, 1735-1799)", *Revista Mexicana de Sociología* 38, no. 1 (1976): 171-185, <https://doi.org/10.2307/3539814>; Juan-Javier Pescador, *De bautizados a fieles difuntos. Familias y mentalidades en una parroquia urbana: Santa Catarina de México, 1568-1820* (Ciudad de México: El Colegio de México, 1992), 400.

5. El término "español" conformó una categoría utilizada en los documentos de la época para designar no solo a los nacidos en la península ibérica, sino también a aquellos que se consideraban descendientes de los primeros pobladores y conquistadores, diferenciándose así del resto de los sectores sociales, entre los que se encontraban los indígenas y esclavos. María-Laura Salinas y Fátima Valenzuela, "Iglesias, parroquias y oratorios a cargo de seculares y regulares (1588-1810). Corrientes, Río de la Plata. Un análisis espacial de la estructura eclesial", *Itinerantes. Revista de Historia y Religión*, no. 17 (2022): 97-126, <https://revistas.unsta.edu.ar/index.php/Itinerantes/article/download/707/961?inline=1> Por otra parte, el término hispanocriollo es una expresión utilizada por la historiografía rioplatense y tucumana para referirse a la población que se identificaba y, a su vez, era identificada por el resto de los miembros de la sociedad como española, pero que no implicaba haber nacido en la península ibérica (incluidos los portugueses, o de alguna otra nacionalidad o reino permitido, vecindado durante algún tiempo), sino también ser mestizo o poseer uno de los ascendientes mestizos. Esta conformación y su fue variando a lo largo de los siglos coloniales. César García-Belsunce. "La sociedad hispano-criolla", en *Nueva Historia de la Nación Argentina*, tomo 2, Academia Nacional de la Historia (Buenos Aires: Planeta, 1999), 2: 149-181.

de los motivos fundamentales por el cual circunscribimos nuestro estudio a la población de españoles y no la extendimos al conjunto total de sociedad correntina, lo que hubiera sido de gran importancia para comparar los diferentes grupos poblacionales.

**Figura 1.** Obispos (1620-1826)



Fuente: Nelson Dellaferrera, “La Iglesia Diocesana. Las instituciones”, en *Nueva Historia de la Nación Argentina*, tomo 2, Academia Nacional de la Historia (Buenos Aires: Planeta, 1999), 2: 393.

En segundo lugar, se debe señalar que existen subregistros o “problemas de cobertura”<sup>6</sup>, en las actas parroquiales, en este caso, en las actas de difuntos, ya que, por ejemplo, no se anotaban a todos los infantes fallecidos, sino solamente a aquellos que fueron bautizados. De hecho, el término párvulo hace referencia exclusivamente a las criaturas que recibieron el sacramento bautismal, y no a la totalidad de los infantes. Es decir, se torna imposible conocer con exactitud la cantidad total de niños fallecidos periódicamente en una determinada parroquia, dada las características de las fuentes. No obstante, las limitaciones de los archivos parroquiales señaladas, es posible abordar un estudio demográfico. Los datos ofrecidos por estas fuentes permiten conocer un número aproximado, a modo de muestra, que nos brinda una idea cercana de la cantidad de párvulos fallecidos en los últimos cuarenta años de la época colonial en la ciudad de Corrientes. De ningún modo se pretende tomar como números absolutos, si no, más bien, como una muestra representativa de este fenómeno demográfico<sup>7</sup>.

6. Hernán Otero, “Las fuentes en la demografía histórica y la historia de la población”, en *El hilo de Ariadna. Propuestas metodológicas para la investigación histórica*, comp. Claudia Tarquini (Buenos Aires: Prometeo, 2019), 185-192.

7. Edith-Yesenia Peña-Sánchez, “Rastreado la mortalidad en los archivos parroquiales de Santa María de El Cardonal, 1800-1858”, *Dimensión Antropológica* no. 36 (2006): 65, <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/dimension/article/view/3147>

**Tabla 1.** Párulos fallecidos en Corrientes (1770-1810)

Años	Párulas Fallecidas	Párulos Fallecidos	Sin datos	Párulos Totales
1770	5	10		15
1771	15	31	30	76
1772	22	36	1	59
1773	17	21	3	41
1774	41	35		76
1775	16	31		47
1776	95	106	2	203
1777	41	54		95
1778	23	36		59
1779	9	21	1	31
1780	24	21		45
1781	28	32		60
1782	20	31		51
1783	18	19		37
1784	45	21		66
1785	19	25		44
1786	16	29		45
1787	36	60		96
1788	19	22		41
1789	28	51		79
1790	7	24		31
1791	26	25		51
1792	22	20		42
1793	13	31		44
1794	0	0		0
1795	0	0		0
1796	0	0		0
1797	51	58		109
1798	54	47		101
1799	11	22		33
1800	3	6		9
1801	8	7		15
1802	9	12		21
1803	13	6		19
1804	16	13		29
1805	69	59		128
1806	10	14		24
1807	14	6		20
1808	9	22		31
1809	19	9		28
1810	6	5		11
	<b>897</b>	<b>1078</b>	<b>37</b>	<b>2012</b>

Fuente: elaboración propia con base en el Archivo de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario (AINSR), Corrientes-Argentina. Sección: Libros de difuntos, Fondo: Libros de bautismo, t. I y II.

En lo que respecta a la jurisdicción eclesiástica, Corrientes, a lo largo de toda la época colonial, formó parte de la diócesis de Buenos Aires. El obispo, junto al cabildo catedralicio, residió en la capital portuaria, desde donde emanaban las visitas pastorales y el nombramiento de los miembros del clero secular<sup>8</sup>. Desde la fundación de Corrientes, en 1588, hasta la tercera década del siglo XVIII, existió una sola parroquia nucleada en torno a la iglesia matriz San Juan de Vera, la cual era atendida por un cura párroco, un vicario y eventualmente un teniente de cura. A partir de 1731 se dividió el curato en dos parroquias: una de españoles y otra de naturales. En la ciudad, los franciscanos y mercedarios y, posteriormente, los jesuitas y dominicos, fundaron sus conventos, y a través de sus religiosos, colaboraron de forma eventual en la atención pastoral de los feligreses, especialmente, cuando se ausentaban los miembros del clero secular o eran insuficientes. Cabe destacar que la jurisdicción del curato de la iglesia matriz no se limitaba a la urbe, sino que se extendía a la campaña (zonas rurales) donde los vecinos se hallaban diseminados en chacras y estancias. La jurisdicción parroquial, en un primer momento, abarcaba el denominado triángulo fluvial: Paraná, Paraguay, Santa Lucía. Según estimaciones, hacia la tercera década del siglo XVIII se calculaba alrededor de “cuatrocientos vecinos”<sup>9</sup>, llegando a superar las 2000 personas hispanocriollas. No obstante, hacia principios del siglo XIX, según diversos cálculos, la jurisdicción alcanzó una población aproximada de 20 000 habitantes.

Recién en 1764, tras la visita del obispo Antonio de la Torre, se subdividió esta parroquia en tres (San Juan de Vera, San José de Saladas y Nuestra Señora del Socorro de Caá Catí y hacia 1810 se llegaron a establecer hasta once parroquias<sup>10</sup>. Esta subdivisión permitió que el área que abarcaba el curato rectoral se redujera en tamaño, más no en cantidad de fieles, que, dado el crecimiento de la población, iba en constante aumento. En este sentido, hacia 1764 disminuyó la jurisdicción parroquial a un tercio del tamaño original y hacia la primera década del siglo siguiente se habría de reducir a la ciudad y a unas 10 leguas aproximadas de contorno de la campaña.

No obstante, pese a la reducción de la jurisdicción parroquial de la iglesia matriz, el modo de vida de los vecinos de Corrientes y sus vicisitudes, tanto materiales como espirituales, continuaron vigentes a lo largo de los siglos coloniales. Tal como señaló el obispo Antonio de la Torre en su visita en 1764, y lo remarcaron los viajeros y cronistas años posteriores, los vecinos, como parte de una sociedad pastoril y agraria, no solo residían en las ciudades, sino que “vivían diseminados en chacras y estancias, alejados de la iglesia parroquial”, lo que obstaculizaba por lo “difícil de los caminos [especialmente los días lluviosos]”, el acceso inmediato a los sacramentos en caso de urgencia, como la extremaunción, la confesión o el bautismo<sup>11</sup>.

8. Nelson Dellaferrera, “La Iglesia Diocesana. Las instituciones”, en *Nueva Historia de la Nación Argentina*, tomo 2, Academia Nacional de la Historia (Buenos Aires: Planeta, 1999), 2: 395.

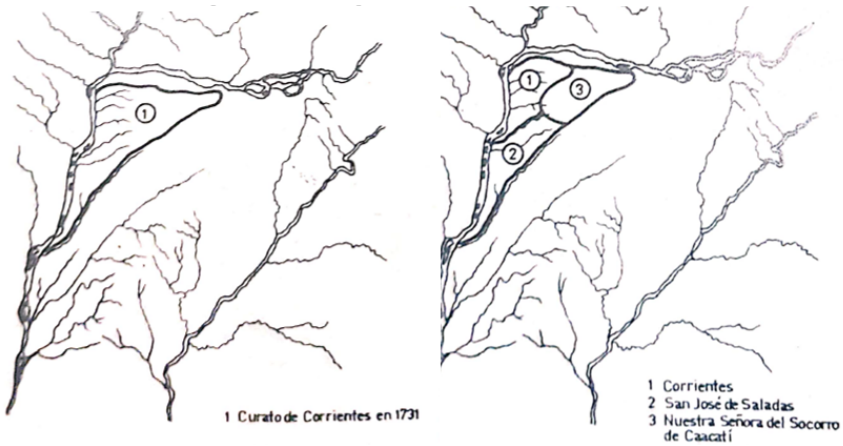
9. Ernesto Maeder, *Historia económica de Corrientes durante el período virreinal, 1776-1810* (Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 1981), 106.

10. Salinas y Valenzuela, “Iglesias, parroquias y oratorios”, 105.

11. Fernando-Ariel Pozzaglio y Pedro-Miguel-Omar Svriz-Wucherer, “Los sacramentos de bautismo, matrimonio y de extremaunción en Corrientes Colonial. Cambios en sus prácticas, tras la visita del obispo Antonio de la Torre a la ciudad (1764)”, *Temas*, no. 23 (2015): 245.

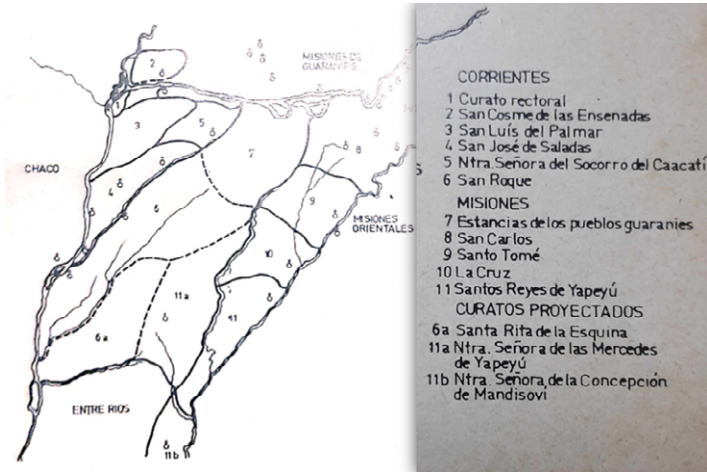
Esta problemática sería una constante, tanto en Corrientes como en las demás ciudades del Virreinato, y lejos de resolverse durante este periodo colonial, fue heredada en el siglo XIX por los Estados en formación que intentaron abordarlos para hallar una solución efectiva en un contexto diferente, pero con similares dificultades.

**Figura 2.** Jurisdicción parroquial de Corrientes (1731 y 1764)



Fuente: Ernesto Maeder, *Historia económica de Corrientes durante en el periodo virreinal, 1776-1810* (Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 1981), 171.

**Figura 3.** División parroquial de Corrientes y Misiones en 1810



Fuente: Ernesto Maeder, *Historia económica de Corrientes durante en el periodo virreinal, 1776-1810* (Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 1981), 171.

## La concepción de la muerte en la Hispanoamérica del Antiguo Régimen

Frente a la alta mortalidad de infantes, propia del Antiguo Régimen, las civilizaciones a lo largo de la historia reaccionaron conformando creencias sobrenaturales como parte de un sistema religioso que lograra resignificar este fenómeno, tan trágico como inevitable, y convertirlo en un suceso emocionalmente tolerable. El cristianismo no fue la excepción, al punto de otorgarle al fallecimiento de párvulos un significado especial y sugestivo, que permitiera a los progenitores y a la comunidad transitar el duelo ante la angustia que ocasionaba este acontecimiento ordinario en las poblaciones durante la fase previa a la transición demográfica<sup>12</sup>.

Cabe destacar que, en el léxico eclesiástico, el vocablo párvulo proviene del latín, idioma oficial de la Iglesia católica, *parvulus*, diminutivo de *parvus*, que significa pequeño, en referencia a los infantes. De acuerdo con el *Ritual Romano* mandado a compilar en 1614 por el papa Paulo V, en la sección *De exequiis parvulorum* se identificaba con el término párvulo a los “menores de siete años, de ambos sexos, bautizados, a quien se suponía un estado de inocencia y un destino asegurado en el reino de los cielos”<sup>13</sup>. Más allá de esta precisión, por lo que hemos comprobado en las actas de defunciones de Corrientes, la edad de los párvulos podía incluir a los infantes de 7 años. En la práctica, el fin de esta etapa no era taxativa, por lo cual siempre se recomendaba a los tutores que se observara al infante para determinar si podía haber adquirido conciencia para pecar.

Así relata un sacerdote jesuita al referirse al discernimiento de los niños en la sociedad colonial: “Las madres eran tan solícitas de la salvación de sus hijos, que se fijaban mucho en descubrir si eran capaces ya de malicia, para que, en este caso, no muriesen sin la Exterminación”<sup>14</sup>. Más allá de la subjetividad del relato citado, que corresponde a un escrito apologético de un jesuita que se interesa más por cantar loas a la prédica y evangelización llevada a cabo por la Compañía de Jesús que por describir la realidad, se observa claramente como la Iglesia, a través del monopolio de la prédica, intentó imponer en los fieles

---

12. Al respecto, Philippe Ariès plantea que en la sociedad medieval y en gran parte de la Edad Moderna, la muerte temprana de los niños era común y aceptada. La alta tasa de mortalidad infantil y la presencia constante de la muerte llevaban a una actitud más desapegada hacia los niños. Su muerte se percibía como parte natural de la vida, y los padres no experimentaban el mismo nivel de dolor y duelo que se asocia con la pérdida de un niño en la sociedad contemporánea. Ariès desafía la idea de una concepción universal y eterna de la infancia, argumentando que esta noción ha evolucionado a lo largo del tiempo y varía según la cultura y el contexto histórico. Philippe Ariès, *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen* (París: Editions du Seuil, 1960).

13. José-María Borrás-Llop, “Fotografía/monumento. Historia de la infancia y retratos *postmortem*”, *Hispania. Revista Española de Historia* 70, no. 234 (2010): 105.

14. *Cartas anuas de la Provincia Jesuítica del Paraguay: 1714-1720, 1720-1730, 1730-1735, 1735-1743, 1750-1756, 1756-1762*, intr. de María-Laura Salinas y Julio Folkenand (Resistencia: Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica), 2010, 649.

la convicción de que la salvación era más relevante y urgente que la vida misma<sup>15</sup>. Tal era esta concepción que en la cosmovisión cristiana la muerte era solo un paso transitorio, por lo que era conveniente disponer de todo el tiempo en el mundo para atender solo a los negocios del alma. La creencia del mundo terrenal como efímero era válida asimismo para las criaturas que al carecer de raciocinio eran incapaces de pecar, lo que les aseguraba la salvación eterna, siempre y cuando, por supuesto, hayan recibido el sacramento del bautismo, pues como señaló uno de los Padres de la Iglesia y lo confirmaron los sucesivos concilios, “un niño no bautizado camina hacia la condenación”<sup>16</sup>.

### La necesidad del bautismo para la salvación

De acuerdo con el dogma de la Iglesia católica, ratificado en el Concilio de Trento, el bautismo constituía una condición ineludible para la salvación eterna, a tal punto que ni siquiera los niños lograban acceder al cielo sin recibir este sacramento. Agustín de Hipona, junto al resto de los Padres de la Iglesia, fortaleció esta concepción al señalar que el pecado original innato de las criaturas era suficiente para privarle de la visión beatífica (*caerentia visionis Dei*), ya que esta “mácula” solo era susceptible de ser eliminada a través de las aguas bautismales. Sin embargo, a los ojos de los teólogos, el destino de las criaturas que fallecían sin haber “nacido de nuevo”, no era el mismo que el de los pecadores condenados al infierno, por lo que fue necesario la institución de un nuevo espacio en la geografía del más allá, a la que se denominó limbo<sup>17</sup>.

Esta concepción sobre la salvación, que continuó vigente a lo largo de la época colonial, e incluso hasta siglos posteriores, provocó en los padres y madres de las criaturas recién nacidas una angustia por el destino del alma de sus hijos en el caso de que llegaran a morir de forma prematura sin bautizar, como era frecuente, si se tiene en cuenta la alta mortalidad infantil en el Antiguo Régimen. Por esta razón, ya desde los primeros tiempos del cristianismo, la Iglesia romana, no solo permitió, sino que también alentó el bautismo en los infantes, incluso (y especialmente) en las criaturas recién nacidas. Consciente la Iglesia de la ansiedad que provocaba en la comunidad la necesidad del bautismo en los párvulos, pero férrea en su postura de que los no bautizados no habrían de ingresar al cielo, intentó calmar los ánimos de los fieles mediante el

15. Cabe destacar que la subjetividad inherente a los escritos de esta época no era propia a la orden jesuítica, sino que la misma existió en los documentos producidos por las demás órdenes religiosas e incluso se extendía a toda producción escrituraria privada y pública de laicos de la época colonial. Si bien, los sujetos sociales se hallaban imbuidos en una mentalidad religiosa que moldeaba su accionar, palabra y pensamiento, la Corona y la Iglesia católica habían logrado establecer dispositivos de control social que cooptaban y corregían las conductas o ideas consideradas desviadas o heréticas, con el fin de establecer un pensamiento religioso ortodoxo.

16. San Agustín, “Sermón 249, (sobre el bautismo de los niños, contra los pelagianos)”, en *Obras completas* (Madrid: Editorial Católica, 1949), 353.

17. Ana-María Martínez de Sánchez, *Cofradías y obras pías en Córdoba del Tucumán* (Córdoba: Universidad Católica de Córdoba, 2006), 204.

otorgamiento ciertos permisos extraordinarios, regulados y expuestos en el *Ritual Romano*. Solo en caso de urgencia, esto es cuando la vida de la criatura corría peligro de muerte después del parto o a los pocos días de haber nacido, estaba permitido practicar el denominado “bautismo de socorro”, el cual, dada la emergencia, podía llevarla a cabo, a falta de un sacerdote o religioso, un seglar, ya sea hombre o mujer<sup>18</sup>. Si el bautizante aplicaba la materia, la forma, o fórmula, el modo e intención correctos en el momento de impartir el bautismo, el mismo era considerado válido, tanto si la criatura falleciera o no, por lo que se aseguraba su ansiada salvación; en el caso de que continuara con vida, en los días consecutivos se lo debía llevar a la parroquia y comunicar al párroco el hecho; el sacerdote, en caso de considerar correctos los pasos del rito romano, debía colocar solamente los santos óleos y crismas en el púrpuro y registrarlos en los libros parroquiales. En el caso de hallar “duda positiva sobre el valor de dicho bautismo”<sup>19</sup>, es decir, si no existía información precisa de si el rito se llevó a cabo el rito de manera correcta, debía bautizarlo *sub conditione*, lo cual no representaba un segundo bautismo, dado el rechazo taxativo de la Iglesia católica a esta práctica, sino que aseguraba su validez. No obstante, a lo largo de los siglos, los fieles cristianos aprovecharon este permiso otorgado y lo emplearon indiscriminadamente con el fin de atemperar la ansiedad y facilitar la salvación eterna de la criatura, inclusive en situaciones donde el infante no corría riesgo de fallecer. El obispo de la Torre así lo manifestó en la visita efectuada a las provincias del Río de la Plata, entre ellas a la ciudad de Corrientes, en 1764. Solamente era lícito el bautismo privado o de socorro en determinadas condiciones, como, por ejemplo,

Quando los partos son dificultosos, y a veces sin fuerzas las madres para dar a luz la criatura; ô quando estas nacen como insensibles, y sin el llanto que ocasiona el primer ambiente... ô quando no es de cabal tiempo, ô se descubre alguna falta ô exceso de miembros, y sin aliento para tomar, y surgir, ô mamar los pechos; ô quando despues de algunos días se desfiguran, se inquietan y desasosiega aborreciendo la leche, y experimentándose poco espíritu en el llanto.<sup>20</sup>

Pese a estas limitaciones, los bautismos de emergencia siguieron practicándose sucesivamente en Corrientes, probablemente sin cumplir con los requisitos expuestos. La alta mortalidad de infantes, especialmente durante los primeros años de vida, continuó ejerciendo influencia y temor en los padres de familia, por lo que no se abandonó esta práctica arbitraria, prohibida por de la Torre y los mandatos de la Iglesia católica<sup>21</sup>.

---

18. Tamara González-López, “Actores y roles en el bautismo de socorro (Lugo, s. XVI-XIX)”, *Revista de Historia Moderna*, no. 37 (2019): 126-156, <https://doi.org/10.14198/RHM2019.37.05>

19. “Libros de bautismos”, Corrientes, 12 de junio de 1764, en Archivo de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario (AINSR), Corrientes-Argentina, Sección: Libros de difuntos, Fondo: Libros de bautismo, t. I (1764-1770), f. 3.

20. “Visita del obispo Antonio de La Torre. Libro de defunciones”, Corrientes, 12 de junio de 1764, en AINSR, Sección: Libros de difuntos, Fondo: Libros de bautismo, t. I, f. 17.

21. “Visita del obispo Sebastian Malvar y Pintos. Libro de bautismos”, Corrientes, 12 de mayo de 1779, en AINSR, Sección: Libros de difuntos, Fondo: Libros de bautismo, t. II, ff. 186-187.



## Identidad y edad de los párvulos fallecidos

Las actas de defunciones de los párvulos ofrecen distintos datos, los cuales pueden variar, aunque escasamente, de acuerdo con la predisposición o formación del religioso que las redactó. En la mayoría de los casos se registraba el nombre de la criatura fallecida, junto al nombre del padre y de la madre, cuando era concebida en el marco de un matrimonio legítimo. Excepcionalmente, se omitía la identidad del infante difunto y en su lugar se colocaba solo el término párvulo. En estos casos, se agregaba la frase: se enterró “un párvulo que no se sabe cómo se llamó”<sup>22</sup>, o bien, no dieron rason de como se llamaba”<sup>23</sup>. Si bien, en un primer momento, manejamos la hipótesis de que estos infantes que carecían de nombre en los registros no tenían familiares o bien que fueron abandonados, siendo niños expósitos, esto no pareció ser la norma general a juzgar por los 68 párvulos que no se registran con nombre propio, solo 5 son denominados “hijos de la iglesia”<sup>24</sup>, nombre con el que se identificaba, a veces, a los huérfanos o bien los hijos naturales. Pareciera ser que el motivo por el cual no figuran el nombre del infante fallecido se debió más bien a que, o bien los padres no le habían colocado aún, o, quizás, porque no lo comunicaron al cura, o bien porque este se había olvidado al momento de registrarlo.

Con respecto a la edad, debemos señalar que no en todas las actas de defunciones se registraron la edad que poseía el párvulo al fallecer. Al considerárselo párvulo, en la gran mayor parte de los casos, solo podemos precisar que el difunto era menor a 7 años, ya que, si fallecía después de esta edad, se lo consignan como “hijo de familia” o de “dominio”. Esta omisión se relaciona, quizás, con la falta de relevancia que la sociedad le otorgaba a la edad cronológica de las personas, tal como la concebimos nosotros. Señala Frías que, a lo largo de la época colonial, los propios individuos tenían poco interés y conciencia sobre la edad propia y la de los demás<sup>25</sup>. Las únicas actas de defunciones que registran la edad del párvulo fallecido, si bien aproximada, pertenecen al periodo 1789-1798, momento en que Juan León Ferragut se desempeñó como cura de españoles en la iglesia matriz<sup>26</sup>.

22. “Libro de defunciones”, Corrientes, 21 de octubre de 1782, en AINSR, Sección: Libros de difuntos, Fondo: Libros de bautismo, t. I (1764-1795), f. 314v.

23. “Libro de defunciones”, Corrientes, 15 de julio de 1784, en AINSR, Sección: Libros de difuntos, Fondo: Libros de bautismo, t. I (1764-1795), f. 369.

24. Se utilizó la expresión hijo de la iglesia de forma indistinto para referirse o bien a los niños de padres desconocidos (sean estos expósitos o huérfanos) o bien cuando se quería ocultar la identidad de uno de estos o de ambos, aunque fuera conocido por gran parte de la sociedad, para evitar “escándalo público”. Véase Celina-Guadalupe Becerra-Jiménez, “Calidades y distribución de la población en curatos coloniales. Registros parroquiales del obispado de Guadalajara y su contribución a la historia social”, *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, no. 9 (2018): 16, <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/refa/article/view/33612>

25. Frías, “Introducción”, 9-12.

26. Juan León Ferragut nació en Buenos Aires en 1756 y falleció en la misma ciudad en 1836. Ejerció como párroco de la iglesia matriz de Corrientes desde el 26 de octubre de 1789 hasta 1798, año en que permutó el cargo con el capellán y párroco castrense del regimiento de dragones de Buenos Aires, Juan Francisco de Castro y Careaga, que lo sucedió hasta 1814. Maeder, *Historia económica*, 405.

Lamentablemente, como hemos señalado anteriormente, los libros de difuntos del trienio 1794-1795-1796 no han llegado hasta nuestros días, por lo que carecemos de los datos que nos hubiera permitido ampliar nuestro conocimiento con respecto a esta cuestión.

Como se observa en la tabla 2, de los 1212 párvulos fallecidos que hemos registrado, solo de 180 de ellos (7,95 % de la muestra) contamos con la edad, aunque esta debe considerarse aproximada, ya que era común que los sacerdotes redondearan la cifra o la estimaran. El siguiente cuadro refleja la cantidad de párvulos fallecidos en determinada edad. Si bien, como hemos señalado, estos representan una muestra que se centra el trienio 1790-1793 y el bienio 1797-1798, nos brindan datos de interesante valor para llegar a nuestras conclusiones, ya que nos permite observar el número de fallecimientos de párvulos que se producían a determinada edad.

**Tabla 2.** Edad de párvulos al momento de fallecer en Corrientes (1790-1798)

	<b>Edad</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor porcentual</b>
Menos de un mes		18	10 %
Menos de un año	1 mes	4	2,2 %
	2 meses	14	7,7 %
	3 meses	8	4,4%
	4 meses	9	5 %
	5 meses	2	1,1 %
	6 meses	7	3,8 %
	7 meses	1	0,5 %
	8 meses	4	2,2 %
	9 meses	1	0,5 %
Mas de un año	1 año	51	28 %
	2 años	26	14,4 %
	3 años	6	3,3 %
	4 años	12	6,6 %
	5 años	5	2,7 %
	6 años	7	3,8 %
	7 años	4	2,2 %
	C/edad	180	
	S/edad	1832	
<b>Totales</b>		<b>2012</b>	

Fuente: elaboración propia con base en AINSR, Sección: Libros de difuntos, Fondo: Libros de bautismo, t I y II.

**Figura 4.** Edad de fallecimiento de los párvulos en Corrientes (1789-1792)

Fuente: elaboración propia con base en AINSR, Sección: Libros de difuntos, Fondo: Libros de bautismo, t I y II.

La tabla 2 y figura 4 revelan claramente que los primeros años de vida de los párvulos representaban mayor peligro de muerte, y que a medida que superaban el año, e incluso llegaban a los tres, el riesgo de muerte disminuía significativamente. Si bien desconocemos las causas, el número de párvulos muertos a los 6 y 7 años es desproporcionalmente inferior a la de los tres primeros años de vida. Es difícil aventurar factores puntuales que expliquen el mayor riesgo de muerte en niños en los primeros años, y aún más, en los primeros meses de vida (debemos tener presente la muerte súbita y otras enfermedades congénitas), dada la falta de fuentes de la localidad correntina. No obstante, debe considerarse que resulta evidente (incluso para los tiempos contemporáneos) que a menor edad del infante el riesgo de muerte era más alto, y que, por contrapartida, a medida que la criatura iba creciendo y su organismo lograba desarrollar anticuerpos naturales (en una época previa a las vacunas) contra las bacterias y virus, adquiría mayores posibilidades de sobrevivir y superar la edad infantil. Como veremos con más detalle, las poblaciones coloniales se veían afectadas cíclicamente por epidemias, como el sarampión, las viruelas, y distintos tipos de enfermedades estacionarias, por no señalar las hambrunas constantes, que afectaban especialmente a los infantes de menor edad, ocasionado generalmente una elevada mortandad en esta franja etaria.

Por otra parte, el dato que muestra la cantidad de párvulos fallecidos que se observa en la figura 4<sup>27</sup> cobra mayor relevancia si se establece una correlación con el número total

27. En la figura 4 se observa claramente que el periodo de mayor riesgo de muerte de los párvulos constituía los primeros años de vida. En este sentido, en términos utilizados por la demografía actual, podemos señalar que la muerte perinatal (considerada como tal la muerte del feto o recién nacido entre las 22 semanas de embarazo, aunque dadas las características de la fuente no tenemos datos al respecto, y la primera semana de vida) y la neonatal (primeras cuatro semanas de vida) eran elevadas. De la muestra de 180, observamos que 68 de los párvulos fallecieron antes de cumplir el año, fenómeno propio del perfil demográfico antiguo. Del mismo modo, la muerte infantil era alta, si bien, después de los 3 años de vida iba disminuyendo significativamente a medida que se acerca el fin de la etapa parvularia.

de difuntos del mismo año. De acuerdo con la figura 5, el porcentaje de párvulos fallecidos en relación con el total de los muertos representa entre 30 % al 57 %. Es decir, *grosso modo*, podemos señalar que, durante este periodo, de 10 fallecidos, 3 o 5 eran párvulos. En la figura 5 podemos observar cómo oscila entre ambos valores porcentuales a lo largo del periodo estudiado; si bien, recién a fines del siglo este porcentaje parece descender levemente a los valores más bajos. ¿Representa en verdad un descenso, producto de una leve disminución de la cantidad de párvulos fallecidos, o bien estos datos son productos de las falencias en los registros llevados a cabo por los párrocos de turno?

Los datos expuestos se hallan en consonancia con las características del resto de las poblaciones del Antiguo Régimen, tanto de América como de España. En Salta, (Provincia del Tucumán hasta 1782 e intendencia de Salta del Tucumán desde aquel año), la mortalidad de niños menores de 7 años en relación con el total era del 69 % en 1777, si bien esta disminuyó significativamente (al 62,3 %) a principios del siglo XIX<sup>28</sup>. Para la misma época aproximadamente, en la parroquia de Nuestra Señora de Montserrat, Buenos Aires, el 48 % del total de los difuntos eran párvulos<sup>29</sup>. En el Virreinato de Nueva España, puntualmente en Zinacantepec, México, los datos son consonantes con los expuestos. Flores Gutiérrez, quién investigó esta temática en esta localidad, si bien no ofrece cifras porcentuales, menciona que, de acuerdo con los registros parroquiales, para diferentes años, especialmente para 1793, 1798, 1801, 1811 y 1815, se produjo una sobremortalidad de párvulos, tanto en la población india como no india en Zinacantepec<sup>30</sup>. Para los casos de España podemos citar, primero, el caso de la villa del Ferrol, La Coruña, Galicia, donde, de acuerdo con los estudios realizados a mediados del siglo XVIII, los párvulos difuntos representaban entre el 30 y 40 % del “total de los óbitos”<sup>31</sup>. En Cáceres, Extremadura, del Reino de España, para el periodo 1758-1777, el porcentaje de párvulos fallecidos en relación con el total era del 61 % mientras que, para el periodo siguiente, 1778-1798, este valor porcentual se redujo al 55 %<sup>32</sup>.

---

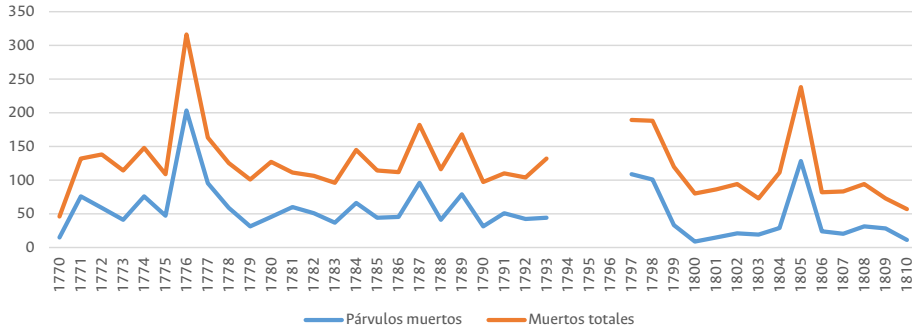
28. Marcelo-Gabriel Anachuri, “Mortalidad y calidad de vida en la Salta virreinal: un análisis a través de las actas de defunción (1766-1809)”, *Temas de historia argentina y americana* 1, no. 31 (2023): 25, <https://doi.org/10.46553/THAA.31.1.2023.p9-42>

29. Facundo Roca, “Prácticas funerarias y lugares de entierro en el Buenos Aires tardo-colonial: un estudio sobre la parroquia de Nuestra Señora de Montserrat”, *Andes* 30, no. 2 (2019): 6, <https://www.redalyc.org/journal/127/12761653001/html/>

30. Claudia-Verónica Flores-Gutiérrez, *Mortalidad diferencial del Antiguo Régimen: parroquia de Zinacantepec, 1613-1814* (Ciudad de México: Universidad Autónoma del Estado de México, 2018), 46, 55 y 73.

31. Alfredo-Martín García, “Mortalidad ordinaria y mortalidad extraordinaria en el Ferrol de finales del Antiguo Régimen”, *Studia Historica: Historia Moderna* 23 (2001): 255, [https://revistas.usal.es/uno/index.php/Studia\\_Historica/article/view/4880](https://revistas.usal.es/uno/index.php/Studia_Historica/article/view/4880) y Pegerto Saavedra, “Datos para un estudio comarcal da mortandade de ‘párvulos’ en Galicia (fins do XVII-mediados do XIX)”, *Ohm: Obradoiro de historia moderna*, no. 1 (1992): 79-96, <https://doi.org/10.15304/ohm.1.592>

32. Baudilio Barreiro-Mallón, “Cáceres en el Antiguo Régimen: análisis demográfico-social”, *Norba: Revista de arte, geografía e historia*, no. 1 (1980): 240, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=69087>

**Figura 5.** Comparación de párvulos difuntos con difuntos totales (1770-1810)

Fuente: elaboración propia con base en datos de los libros de difuntos t. I y II del AINSR.

Por otra parte, la omisión de datos con respecto a la edad con la que falleció el párvulo en la mayoría de las actas de defunción de la parroquia de Corrientes acarrea un problema insalvable, ya que impide vincularlo con la cantidad de niños nacidos en el mismo periodo. La tentativa por intentar arribar al dato de la mortalidad infantil se malogra por las características intrínseca de las fuentes parroquiales, que no siempre eran labradas “con el correspondiente celo” ordenado por los obispos<sup>33</sup>. Dado que contabilizamos anualmente el número de párvulos fallecidos no podemos contrarrestar con el número de bautizados porque, mientras que los primeros podían ser criaturas menores de 7 años, los bautizados, (más del 99 % según estudios realizados) no superaban el año de vida, lo que torna inviable cualquier intento de comparación<sup>34</sup>.

## Las causas de la defunción parvular en Corrientes colonial

Otra de las limitaciones que poseen las actas de difuntos de Corrientes, al igual que la mayoría de las parroquias de las ciudades rioplatenses durante este periodo, es la omisión de la causa de la muerte, dato de vital importancia para estudiar este fenómeno. Sin embargo, para aproximarnos a esta cuestión resulta necesario conocer las causas y factores comunes que ocasionaban el deceso de la población en general en las ciudades hispanoamericanas durante el Antiguo Régimen, recurriendo a fuentes no demográficas y a estudios previos de

33. Ghirardi, “Fuentes para estudios”, 8.

34. Fernando-Ariel Pozzaglio, “Legitimidad e ilegitimidad de los hijos de los vecinos de Corrientes a través de los libros de bautismos a lo largo de las últimas dos décadas del siglo XVIII”, en *Nacer, vivir y morir en los márgenes*, coord. Susana Frías (Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 2020), 136.

la temática<sup>35</sup>. Uno de los factores que tuvo mayor incidencia en la mortalidad durante los regímenes demográficos fue ambiental<sup>36</sup>. Eran comunes las epidemias provocadas por enfermedades infecciosas con un alto grado de difusión por contacto humano. Corrientes, por supuesto, no fue la excepción. Las actas capitulares, por ejemplo, refieren a las periódicas pestes y epidemias que azotaban la ciudad, entre ellas, la viruela y el sarampión<sup>37</sup>. Es probable que estas enfermedades virales, que afectan especialmente a criaturas y niños hayan ocasionado severos problemas de salud y con esto provocado un gran número de muertos en esta población vulnerable, lo que explicaría el aumento de mortalidad en determinados periodos.

Pese a las mejoras en la producción agrícola y ganadera en la jurisdicción correntina a partir de 1760<sup>38</sup>, lo que repercutió en un aumento leve, pero significativo, de los recursos alimentarios, las crisis de abastecimientos fueron constantes y continuas, incluso a fines del siglo XVIII. Como en todas las economías del Antiguo Régimen, la producción primaria se hallaba sujeta a factores climáticos y ambientales, tales como la escasez o exceso de lluvias, temperaturas extremas y plagas de langostas. Esto redundaba, por lo común, en escasez de alimentos y consecuente periodos de hambrunas que se tornaron frecuentes, lo cual afectaba con mayor fuerza, como sucede en estos casos, a los grupos sociales con menor recursos. La magra alimentación, sumado a otros factores, provocaba una baja calidad de vida en los individuos que se tornaban susceptibles de contraer enfermedades, lo que limitaba considerablemente su esperanza de vida.

---

35. Cabe destacar la diferencia conceptual entre causas y factores: una causa conduce directamente a la muerte, mientras que un factor constituye un riesgo, que hace que la muerte sea más probable.

36. Frédérique Langue, "José Jesús Hernández Palomo (Coord.), *Enfermedad y muerte en América y Andalucía (Siglos XVI-XX)*, Sevilla, CSIC-EEHA, 2004, 546 p.", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (2006): en línea, <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.1354>

37. Los libros del cabildo mencionan constantemente "las plagas como es la langosta que por mas de seys años a este Nuestro Señor aunque con arta misericordia se sirbe de castigar y afligirlos prinsepalmente estos años que amenaza a destruir si su Divina Magestad no se apiada de las cosechas [...] para el sustento humano". "Actas capitulares", Corrientes. 1 de septiembre de 1691, en Archivo General de la Provincia de Corrientes (AGPC), Corrientes-Argentina, Sección: actas capitulares, t.12, f. 93v. También se hace referencia a las "epidemias de langostas, que tienen destruydas ya las sementeras de las chacras... y otras muchas epidemias", "Actas capitulares", Corrientes, 17 de diciembre de 1744, en AGPC, Sección: actas capitulares, t. 24, f. 152. Del mismo, se informan sobre las hambrunas periódicas que sufría la población, especialmente el sector con menos recursos: "Estando como esta con tanta calamidad y hambre que padece el comun desta ciudad". "Actas capitulares", Corrientes, 28 de abril de 1723, en AGPC, Sección: actas capitulares, t. 18, f. 206. La escasez cíclica de producción de recursos alimenticios, en ocasiones, era considera alarmante al punto de que el cabildo señalaba que de persistir la crisis de producción la población, habría de "pereser de ambre". "Actas capitulares", Corrientes, 11 de enero de 1779, en AGPC, Sección: actas capitulares, t. 34, f. 11. Del mismo modo, los documentos refieren a las crisis de producción agrícola, señalando "las calamidades de esterilidad de las capas de plagas de langostas". "Actas capitulares", Corrientes, 3 de febrero de 1759, AGPC, Sección: actas capitulares, t. 27, f. 134v.

38. Enrique Schaller, "El comercio de la provincia de Corrientes durante la primera mitad del Siglo XIX. Un panorama de su evolución", *Folia Histórica del Nordeste*, no. 17 (2008): 137, <https://doi.org/10.30972/fhn.0173452>

Asimismo, para comprender la alta mortalidad de la población adulta, en general y la parvularia, en particular, debemos considerar las costumbres higiénicas y la insalubridad ambiental de la época, vinculadas con la ingesta de agua no siempre apta para el consumo humano, los desechos orgánicos expuestos en espacios públicos, incluyendo también el hogar; la ineficacia de la eliminación de suciedad y bacterias por la carencia de hábitos de aseo y recursos, los cuales ocasionaban patologías diversas en los organismos de las personas, susceptible de contraer cualquier enfermedad virósica o bacteriológica. Si bien los conocimientos en medicina de la época se hallaban en constante progreso en la Europa de la Ilustración, que trascendió incluso en España, en las colonias americanas, y más aún en las ciudades periféricas como Corrientes, no llegó a observarse tales beneficios de forma inmediata.

Debe señalarse que, desde los primeros tiempos de la colonización hispanoamericana, se conformaron los protomedicatos, tribunales cuya finalidad principal era el control, la formación profesional de los médicos y el otorgamiento respectivo de las licencias para el ejercicio de la profesión. Esta institución, trasplantada de España, funcionó inicialmente tanto en la capital del Virreinato de Nueva España como en el del Perú, Lima, del cual dependieron las ciudades del Tucumán y Río de la Plata. La lejanía repercutió en su ineficacia, tal como señaló el virrey Vértiz, quien solicitó la conformación de este tribunal en Buenos Aires, capital del nuevo Virreinato, el cual se instaló en 1783, aunque recién en 1798 obtuvo su reconocimiento definitivo. No obstante, pese a esta política implementada, la misma no fue efectiva en todas las ciudades del Virreinato rioplatense<sup>39</sup>.

Las actas del cabildo de Corrientes hacen mención de la necesidad que poseían la ciudad y la jurisdicción de la presencia de especialista en la materia de la salud con el fin de asistir a los constantes vecinos que padecían enfermedades, ya que varios, producto de estas dolencias, “mueren a causa de no haber absolutamente un medico”<sup>40</sup>. Si bien actuaron sujetos “con practica en medicina y cirujia en Corrientes”, de forma particular y altruista, a fin y efecto de paliar las dolencias de la población<sup>41</sup>, el nombramiento de licencias del protomedicato fue tardío y poco efectivo. Don Antonio Gutiérrez de Castillo, licenciado y profesor en medicina, presentó ante el cabildo el 28 de agosto de 1781 la “certificacion del protomedicato de la capital de aprobacion de cirujia y medicina”<sup>42</sup>. Sin embargo, tal “médico de la ciudad y su jurisdicción” resultó ineficaz e imposibilitado para atender los crecientes casos de enfermedades suscitados en una población en constante crecimiento.

39. Víctor Tau-Anzoátegui y Eduardo Martiré, *Manual de Historia de las instituciones argentinas* (Buenos Aires: Editorial Histórica Emilio Perrot, 2005), 116; Álvaro Monzón-Wyngaard, *El tribunal de medicina de Corrientes (1848-1883)* (Corrientes: Moglia, 2022), 134.

40. “Actas capitulares”, Corrientes, 28 de febrero de 1780, en AGPC, Sección: actas capitulares, t. 34, f. 112.  
41. Un caso llamativo y particular es del portugués Antonio Luis Poisión, quien a principios de la década de 1770 “se aplicó con particular exmero a asistir y curar en esta ciudad a todos los enfermos que an ocurrido a el caritativamente garantizando sus propias medicinas”. “Actas capitulares”, Corrientes, 19 de agosto de 1771, en AGPC, Sección: actas capitulares, t. 31, f. 196v.

42. “Actas capitulares”, Corrientes, 28 de agosto de 1781, en AGPC, Sección: actas capitulares, t. 34, f. 196.

La limitada disponibilidad de médicos y especialistas en materia de salud, como se observa en las fuentes, afectaba con mayor rigor a los infantes, dado que esta franja etaria resulta más vulnerable a las epidemias, enfermedades estacionarias y a la alimentación deficitaria, en un contexto de insalubridad y falta de costumbres higiénicas, sumado a los limitados conocimientos de la medicina y escasez e insipiencia de profesionales en materia de salud.

En lo que respecta a las causas puntuales que ocasionaban la muerte parvularia, podemos señalar aquellos motivos comunes a todos los tiempos históricos (problemas congénitos, subalimentación, nacimiento con bajo peso), los cuales se agravaba por las condiciones señaladas. Además de lo expuesto, un indicador que nos confirma la alta mortalidad de los párvulos, especialmente de los neonatos, es el número elevado de bautismos de socorro efectuados en Corrientes. Cuando se consideraba al párvulo en peligro de muerte inminente, como hemos señalado con anterioridad, la Iglesia católica permitía que se lo bautizara de inmediato cualquier religioso o bien, incluso cualquier seglar. Es significativo que de los 1926 bautizados entre 1780-1796, alrededor del 15% (esto es 285 casos) lo hicieron de urgencia<sup>43</sup>. Si bien no conocemos el número final de párvulos fallecidos, ya que el recibir el bautismo de socorro no significaba finalmente que el párvulo muriera, el dato es significativo ya que nos permite observar al menos la percepción de la vulnerabilidad y el riesgo de muerte que representaban los primeros meses de vida en este periodo.

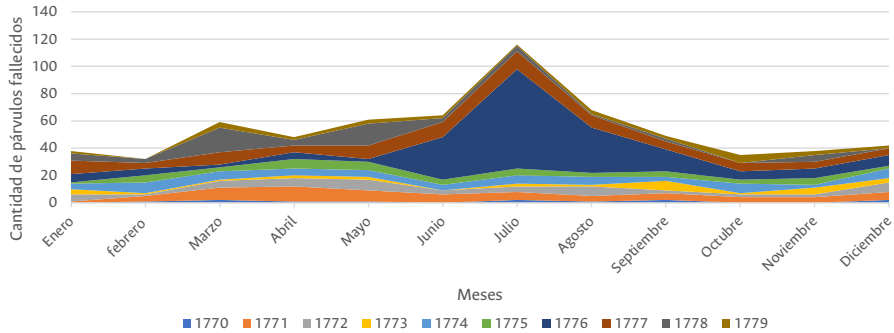
Por otra parte, si observamos en la figura 6, notaremos que el mayor número de párvulos fallecidos se suscitaba entre junio y agosto, coincidente con los meses de bajas temperaturas en la región. Las enfermedades respiratorias, como la gripe, el resfrío, la bronquitis, la tuberculosis, se incrementaban en las estaciones de otoño e invierno. En una sociedad con escasos recursos higiénicos y medicinales y falto de conocimientos médicos para prevenir contagios y contrarrestar los efectos sintomatológicos de estas enfermedades virósicas, la franja etaria de entre 0 y 7 resultó más vulnerable a sus efectos devastadores, lo que explicaba el notable aumento del deceso de los párvulos en estos meses de bajas temperaturas, como queda expuesto. A similar explicación llega Flores Gutiérrez para el caso de Zinacantepec, México, con respecto a las enfermedades estacionales y su efecto en la mortalidad de los párvulos de pueblo mexicano<sup>44</sup>.

---

43. Pozzaglio, "Legitimidad e ilegitimidad", 139.

44. Flores-Gutiérrez, *Mortalidad diferencial*, 57.



**Figura 6.** Cantidad de Párvulos fallecidos por mes y año en Corrientes 1770-1779

Fuente: elaboración propia con base en AINSR, Sección: Libros de difuntos, Fondo: Libros de bautismo, t I y II.

## La particular interpretación social del fenómeno y el consecuente velorio de angelitos

La prédica de la Iglesia católica de la salvación inmediata del párvulo fallecido, que había sido previamente bautizado, derivó en las sociedades hispanocoloniales, herederas de las españolas, en la práctica denominada “velorio de angelitos”<sup>45</sup>. Esta creencia se fundamentaba en la idea de que al morir el infante menor de siete años se transformaba instantánea y efectivamente en un ángel, ya que se hallaba libre de pecado, lo que lo catapultaba de forma directa al cielo, muy cercano a Dios. Esta proximidad con la divinidad lo convertía en un intermediario directo, por lo que poseer un “angelito” constituía un privilegio para el grupo familiar y la comunidad en general, ya que, se pensaba, podrían solicitar y obtener, con mayor inmediatez, favores celestiales.

En el ritual romano se detallaba el modo puntual y exacto en que debían practicar el sepelio y el velorio de los párvulos. El mismo señala que se los “vista según su edad” (muchas de las veces con una tunicela deshilada) “y se le ponga una corona de flores, ó yerba olorosas, en señal de virginidad é integridad de su carne”<sup>46</sup>. El rito en torno a la inhumación de las criaturas adquirió un significado particular en las distintas ciudades de Hispanoamérica, dado que se produjo una simbiosis entre la cosmovisión cristiana y las autóctonas. En Corrientes, la cultura guaraníca,

45. César Bondar, “(Algunos) Usos del hueso del angelito. Nordeste argentino y Sur del Paraguay”, *Opción* 30, no. 74 (2014): 37- 59, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31035399005>

46. Ver *Manual de párrocos para la administración de los sacramentos y demás funciones parroquiales enteramente conforme al Ritual Romano mandado a publicar por N.S. el Señor Paulo V, para su puntual observancia en toda la Universal Iglesia* (Puebla de los Angeles: Imprenta de Don Pedro de la Rosa, 1810), 427-430.

arraigada en la región, otorgó características idiosincráticas a las exequias<sup>47</sup>. La creencia por parte de los guaraníes de las almas (el ñe', el alma espiritual, y el á el alma del cuerpo) y de la vida de ultratumba (los siete cielos) permitieron la asimilación de los dogmas cristianos, los cuales fueron transmitidos e influidos en la cosmovisión de los hispanocriollos alejados de los centros de poder religiosos y que mantuvieron contacto con las parcialidades de la región<sup>48</sup>.

No obstante, algunas de estas prácticas religiosas autóctonas, en distintas ocasiones, chocaron con la ortodoxia eclesiástica, siempre recelosa del cumplimiento estricto de sus mandatos. En este sentido, las visitas de los obispos constituyeron dispositivos de control a la feligresía local e, incluso, del clero local, alejados geográficamente de Buenos Aires, sede episcopal, algunos de cuyos miembros ignoraban ciertos dogmas y preceptos eclesiásticos. El obispo Manuel Antonio de la Torre, en su visita a Corrientes en 1764, como parte de su labor pastoral llevada a cabo en su diócesis, señaló las inconsistencias existentes en los ritos practicados en torno a los velorios de los párvulos, por lo que ordenó a los párrocos erradicaran categóricamente, estableciendo penas de excomunión a los practicantes y, sobre todo, a los religiosos que lo alentaran o permitieran<sup>49</sup>. Es de destacar que conocemos más las prácticas religiosas en torno a las exequias de los párvulos en Corrientes por las críticas del obispo que por una descripción o relato de las mismas, ya que el mismo prelado las expuso por escrito en la *visita a la parroquia de la matriz San Juan de Vera de las Siete Corrientes*.

Protector de la ortodoxia católica, el obispo remarcó que en el cortejo fúnebre de los párvulos el párroco, vestido con sobrepelliz y estola blanca u otro clérigo si hubiere, debía portar la cruz, pero no levantada, sino baja y sin asta tal como indicaba el ritual romano. Criticó enérgicamente “que los entierros de párvulos se hicieran en esta ciudad con cruz alta, y llebando incienso á las casas de los familiares del infante fallecido, todo lo qual es contra la dispocission, y misteriosos ritos de Nuestra Madre la Iglesia”<sup>50</sup>. El símbolo de la cruz, trascendente en el cristianismo, representaba en este contexto “el real estandarte de la milicia christiana”, la cual se enarbolaba para significar que el cristiano participó “baxo de la vandera de Jesuchristo peleando con las armas de la fe contra el mundo, demonio y la carne”. Dado que se consideraba que la situación del párvulo había sido diferente al de un adulto, ya que no había enfrentado esta lucha espiritual, sino que la criatura inocente había muerto “con la fe habitual de el bautismo, y su primera gracia regenerativa con la que se hizo cristiano, cuya señal es la santa cruz”<sup>51</sup>.

47. Así lo señala en su artículo César Bondar, “Muerte, ritualización y memoria. Imágenes sobre la (re)memoración de los angelitos. Corrientes. Argentina”, *Corpus* 2, no. 1 (2012): 2, <https://doi.org/10.4000/corpusarchivos.1065>

48. Bartomeu Meliá, *Camino guaraní: de lejos venimos, hacia más lejos caminamos* (Asunción: Centro de Estudios Paraguayos - Organización de Estados Iberoamericanos, 2016), 242.

49. “Visita del obispo Antonio de la Torre”, Corrientes, 12 de junio de 1764, en AINSR, Sección: Libros de difuntos, Fondo: Libros de bautismo, libro I, f. 18.

50. “Visita del obispo Antonio de la Torre”, Corrientes, 12 de junio de 1764, en AINSR, Sección: Libros de difuntos, Fondo: Libros de bautismo, libro I, f. 19v.

51. “Visita del obispo Antonio de la Torre”, Corrientes, 12 de junio de 1764, en AINSR, Sección: Libros de difuntos, Fondo: Libros de bautismo, libro I, f. 20.

Del mismo modo, el prelado denunciaba el uso del incensario en las casas donde se velaban a los párvulos, ya que, del mismo modo, contravenía a lo ordenado por la superioridad eclesiástica. El incienso es una preparación a base de resinas aromáticas que, desde los orígenes de las civilizaciones y primeras manifestaciones religiosas, fue utilizada en los velorios y entierros, dado que su aroma resinoso, denso, profundo, según su preparación y mezcla con otros componentes, permitía encubrir el olor a descomposición de los cadáveres. El cristianismo utilizó esta sustancia en los velorios de adultos, más no en el de las criaturas, sino solo “quando en estos entierros solo pide la iglesia incienso para quando, dicha la oracion: Omnipotene sempiterno Deus”, realizando “la aspercion con el agua bendita, antes de darle al parvulo sepultura”.

Otra práctica que el obispo de la Torre prohibió fue que colocaran “las madres los tiernos cadaveres en altarcitos con mas numero de luzes que suele tener por nuestra festividad del Corpus Christi”. Según la disposición eclesiástica, bastaban dos velas en los velorios de párvulos, constituyendo su exceso “una especie de idolatría”, provocado por un “exceso de vanidad”<sup>52</sup>. De igual modo, prohibía que llevaran “entre quatro al angelito entumbado”, cuando solo bastaba una persona, dada la pequeñez del cuerpo, para trasladarlo a su última morada en el templo. Dada la resignificación de este fenómeno trágico en un evento de regocijo por la obtención de un ángel que conllevaba aparejado milagros y favores sobrenaturales, las familias de los difuntos, en conjunto con la comunidad, organizaban celebraciones y fandango en el mismo velorio. Este regocijo continuaba en el traslado del cadáver del infante, quien era llevado entre cuatro personas y paseado por las calles de la ciudad en medio de cantos y algarabía. Era habitual que se realizaran una o varias posas, camino al cementerio, donde se entremezclaba el responso y las manifestaciones religiosas populares, lo que fue censurado por la Iglesia católica en más de una ocasión. Para evitar estas prácticas poco ortodoxas, el obispo prohibía “a los curas que hagan pausa en la calle en estos entierros”.

Custodio de la pureza de la fe, de la Torre criticó con dureza estas costumbres tan arraigadas en Corrientes, señalando que se practicaban “deshordenadas y escandalosas fiestas”, donde se producían “borracheras y juegos inmoderados, con los que ocasionan á los mismos ángeles no pequeña tristeza en tan vana alegría... siendo solo tales fiestas para gozo de los diablos, y por lo mismo reprehensibles, y detestables de los cristianos”<sup>53</sup>. A raíz de esto, el obispo ordenó terminantemente “exterminar abusos, desterrar mundanas vanaglorias, corregir, y castigar deshordenes”, solicitando, en el caso de ser necesario, el real auxilio de la jurisdicción secular para reprimir estas prácticas. Por lo tanto, el obispo ordenó que:

52. “Visita del obispo Antonio de la Torre”, Corrientes, 12 de junio de 1764, en AINSR, Sección: Libros de difuntos, Fondo: Libros de bautismo, libro I, f. 20v.

53. “Visita del obispo Antonio de la Torre”, Corrientes, 12 de junio de 1764, en AINSR, Sección: Libros de difuntos, Fondo: Libros de bautismo, libro I, f. 21.

En adelante reformen los padres de familias semejantes impropios altares, y excesos de luces, siendo las bastantes dos velas sobre una mesa tapeteada, en que este párvulo, como vá dicho, y dispone la iglesia, llenándole publicamente en su altar adornada (quando se pueda) y si dieren sus padres encaxonarle para la sepultura; pueden tener la caxa al pie della lo que se debe entender, quando los párvulos, por su pequeños son portados por uno solo...<sup>54</sup>

Las visitas pastorales posteriores efectuadas a la parroquia de Corrientes por los obispos Sebastián Malvar y Pinto (12 de mayo de 1779) y Benito Lué y Riega (1804) no hacen mención de esta cuestión, aunque es poco probable que se hayan eliminado estas prácticas que se alejaban de la ortodoxia cristiana, puesto que continuaron en los siglos posteriores e, incluso, perduran en la actualidad con diferentes matices<sup>55</sup>. Como hemos señalado, esta práctica denominada velorio de angelitos no era exclusiva de Corrientes, ya que surgió en cada sociedad hispanoamericana a raíz de preceptos eclesiásticos y adquirió una idiosincrasia propia en virtud del medio al que se adaptó y de las costumbres autóctonas de los indígenas que pervivieron y se entremezclaron con aquella. Por este motivo, de igual modo que sucedió en el ámbito correntino, las autoridades eclesiásticas intentaron censurar las manifestaciones que consideraron opuestas a los mandatos de la Iglesia católica.

Así lo señala Roberto Di Stefano para el caso de Buenos Aires, donde en 1802 el provisor del obispado prohibió los funerales nocturnos que se efectuaban en torno a los párvulos por considerárselos irreverentes y escandalosos, por la “ridícula algazara” que se realizaba en la procesión que trasladaba el cuerpo del difunto al templo y “otras clases de excesos”<sup>56</sup>. En Salta la situación era similar a la descrita en el Río de la Plata, al punto que el obispo en 1809 se vio en la obligación de desaprobar las manifestaciones populares en torno al velorio del angelito, donde se incluían bailes, cantos, cohetes, comidas en exceso y bebidas, incluso alcohólicas, como la chicha. Se conmemoraba un nacimiento espiritual, no se lamentaba una muerte física, por lo que estaban vedadas las manifestaciones de llanto en los familiares del párvulo difunto. En Jujuy, el niño era colocado en su cajoncito, vestido de blanco, al igual que en Corrientes, y se lo avituallaba con elementos necesarios para el viaje, de alto contenido simbólico proveniente de tradiciones prehispánicas<sup>57</sup>. Las costumbres quechuas e incas eran manifiestas en estas prácticas funerarias, no obstante, no muy desemejantes a

---

54. “Visita del obispo Antonio de la Torre”, Corrientes, 12 de junio de 1764, en AINSR, Sección: Libros de difuntos, Fondo: Libros de bautismo, libro I, f. 21v.

55. César Bondar, “Sobre el velorio del angelito. Provincia de Corrientes y Sur de la Región Oriental del Paraguay”, *Anuario de Antropología Social y Cultural en Uruguay* 12 (2014): 121-137; “Niños difuntos (angelitos) como animitas protectoras. Nordeste de la República Argentina. Aproximaciones iniciales”, *Boletín Antropológico* 33, no. 89 (2015): 7-24, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=7124100800>

56. Roberto Di Stefano y Loris Zanatta, *Historia de la Iglesia argentina. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX* (Buenos Aires: Grijalbo - Mondadori, 2000), 165.

57. Di Stefano y Zanatta, *Historia de la Iglesia argentina*, 167.

las tradiciones de otros lugares cercanos, como Chile, o alejados geográficamente del actual noroeste argentino. Así lo señaló el viajero Alcides D'Orbigny al referirse a la práctica del velorio de angelitos en distintos puntos de Hispanoamérica:

Las he visto en Corrientes, las he visto en el interior de Bolivia; se practican inclusive en Colombia, donde (¿se dará crédito al testimonio de un viajero concienzudo?) se llega a pedir prestado el cadáver del párvulo que a menudo pasa de casa en casa hasta hacerse descompuesto.<sup>58</sup>

## Lugares de entierros de los párvulos

Durante la época colonial, los fieles difuntos eran enterrados dentro de las iglesias y, cuando se tornó necesario por el aumento exponencial de fallecidos, se los sepultó en los cementerios conformados en torno a los templos. Así lo establecía la legislación eclesiástica, la cual se arraigó en la mentalidad colonial, y perduró incluso varios años después, hasta que las leyes reales y civiles en la época de la conformación de los estados nacionales prohibieron esta práctica por cuestiones de salubridad e higiene<sup>59</sup>. En el imaginario católico, el lugar donde se enterraba el cuerpo de fieles difuntos era tan importante como las obras realizadas y la fe profesada a la divinidad durante su paso por la vida para llegar al cielo. Debido a que, de acuerdo con lo establecido por la Iglesia católica, ninguna persona al morir, ni siquiera los que morían en estado de gracia, se hallaba exenta de pecado, era necesario que las almas de estos fieles transcurrieran un periodo en el purgatorio, donde se expiarían los pecados veniales no perdonados o algún otro que no tuvo la oportunidad de hacerlo en vida. De ahí la necesidad de enterrar los cuerpos dentro de la iglesia, lo más cercano posible al altar, dado que la eucaristía, la indulgencia y las oraciones de los fieles en favor de las almas de los difuntos podían acortar la estadía de las mismas en el purgatorio<sup>60</sup>.

En el caso de los párvulos fallecidos que habían sido bautizados no existía este inconveniente, dado que, por carecer de conciencia para pecar, volaban directo al cielo, sin escala intermedia en el purgatorio. No obstante, al igual que los difuntos adultos, los párvulos que fallecían eran inhumados en la iglesia matriz, o bien en los conventos de La Merced, San Francisco o Santo Domingo, únicos templos religiosos existentes en la ciudad correntina a fines del siglo XVIII<sup>61</sup>. Estos lugares constituían espacios cargados de sentidos compartidos por los habitantes, lo que remite a la construcción "concreta y simbólica del espacio". En este

58. Alcides D'Orbigny, *Viaje a la América Meridional* (Buenos Aires: Editorial Futuro, [1835-1847] 1945), 146.

59. Ramón Gutiérrez y Ángela Sánchez-Negrette, *Evolución urbana y arquitectónica de Corrientes, 1850-1988* (Corrientes: Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo, 1988), 89.

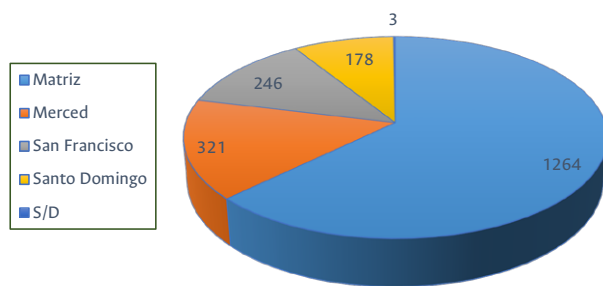
60. Martínez de Sánchez, *Cofradías y obras pías*, 132-138.

61. Salinas y Valenzuela, "Iglesias, parroquias y oratorios", 97-126.

análisis, los “historiadores, sin caer en la ilusión etnográfica de su transparencia, pueden leer marcas sociales, pautas de identificación, estratificación y relaciones, así como indicios sobre la presencia de imaginarios que valoran y sostienen el entierro en el centro de la ciudad”<sup>62</sup>.

Las normativas eclesíásticas señalaban que “los cuerpecillos de los párvulos no se entierren en las comunes y ordinarias sepulturas de los cementerios y templos, sino que, en sus iglesias parroquiales, o en sus cementerios, si cómodamente se pudiere, tengan o procuren se hagan especiales sepulturas, o pequeños sepulcros, separados de los fieles y que ellos no se entierren sino los infantes, o los niños bautizados, que mueren antes del uso de razón”<sup>63</sup>. Como se advierte en estas palabras y se explicita en el ritual romano, la Iglesia católica, en primer lugar, señalaba que los párvulos debían enterrarse separados de los adultos, en un sector especial, y por otro, negaba el entierro en estos lugares considerado santos a los “infantes muertos sin bautismo”<sup>64</sup>. Como observamos en la figura 7 conformado a los datos que nos arrojan las actas parroquiales, el 62 % de los párvulos fueron enterrados en la iglesia matriz, lugar de residencia del párroco o vicario de la comunidad. La inhumación de los demás infantes se repartía en los conventos de la ciudad. Creemos que esto se debe a la necesidad de colocar el cuerpo del párvulo lo más cercano al altar, cerca del santísimo, donde semanalmente se conmemoraba la eucaristía a fin y efecto de tenerlos presente y en las oraciones, a modo de plegaria e intercesiones, en la comunidad y, especialmente, de los familiares del párvulo fallecido.

**Figura 7.** Lugar de entierro de los párvulos



Fuente: elaboración propia con base en AINSR, Sección: Libros de difuntos, Fondo: Libros de bautismo, t I y II.

62. Gabriela Caretta e Isabel Sacca, “Lugares para la muerte en el espacio meridional andino, Salta en el siglo XVIII”, *Memoria Americana*, no. 15 (2007): 135-156.

63. *Manual de párrocos*, 427.

64. *Manual de párrocos*, 332.

## Derechos parroquiales pagados por el entierro de párvulos

En la legislación eclesiástica se hallaba estipulado que los párrocos se sostuvieran económicamente con base en los derechos parroquiales que se cobraban a los fieles por diferentes servicios pastorales prestados, entre los que se incluían el cobro por los bautismos, matrimonios y, por supuesto, las defunciones, denominado *ius sepelendi*. En relación con la ceremonia fúnebre, el cobro de los aranceles incluía la misa de difuntos y el derecho de la cruz. En una diócesis con escasos recursos, como lo fue el del Río de la Plata, el monto de los derechos parroquiales debía ser fijado por el obispo, el sínodo o concilio y aprobados por la autoridad civil de acuerdo con las Leyes de Indias<sup>65</sup>. Conforme con esta disposición, los aranceles se fijaban “sobre los cálculos de lo que en un cuadrenio o quinquenio puede producir un país, y con lo que en el mismo pueden necesitar los curas [...] para su decente sustento”<sup>66</sup>. Sin embargo, esto no siempre se respetó, llegando los párrocos a aumentar los emolumentos de forma arbitraria y desmedida, lo que perjudicó los recursos y bienes de los vecinos, así como generó malestar en la población. Más de una vez, el cabildo, por medio del procurador general, representante y voz del vecindario, solicitó escribir al obispo de la diócesis de Buenos Aires las irregularidades y abusos cometidos por los párrocos. Esto no era privativo de Corrientes, ni aun de la provincia del Río de la Plata, ya que, como han señalado distintos autores que estudiaron esta problemática en diferentes diócesis, tanto de Nueva España como de Perú, eran frecuentes los conflictos entre los religiosos y la feligresía por el monto y forma de pago de los derechos parroquiales. La mayoría de estos estudios coincide en señalar las arbitrariedades de los párrocos sobre los feligreses que recurrían a solicitar la administración de algún sacramento o servicio pastoral<sup>67</sup>.

En Corrientes, “la moneda en que se pagaban las ovenciones eclesiásticas era el lienso de algodón”, utilizado, de común, en el mercado local, como moneda de la tierra para las transacciones, el comercio local y el pago de aranceles reales<sup>68</sup>. El monto que se abonaba por cada entierro se hallaba directamente relacionado con los servicios eclesiásticos que se solicitaba a la iglesia. La vestimenta y cantidad de sacerdotes y monaguillos lograban variar el precio que se requería por las exequias y su entierro. Así como en la vida, en la muerte existían categorías sociales, ya que el entierro reflejaba el nivel social del grupo familiar del difunto. Por lo común, los entierros de los párvulos se realizaban con oficio mayor cantado y cruz baja.

65. Susana Frías, “Aranceles eclesiásticos. Norma y costumbre”, *Investigaciones y ensayos*, no. 56, (2021): 133-162, <https://iye.anh.org.ar/index.php/iye/article/view/211>

66. “Actas capitulares”, Corrientes, 25 de enero de 1813, en AGPC, Sección: actas capitulares, t. 45, f. 7.

67. Rodolfo Aguirre, “La diversificación de ingresos parroquiales y el régimen de sustento de los curas. Arzobispado de México, 1700-1745”, *Relaciones. Estudios de historia y sociedad* 36, no. 142 (2015): 114, [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-39292015000200195](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-39292015000200195); María del Carmen Vázquez-Mantecón, *La muerte y los niños. Exequias novohispanas y mexicanas a sus bienaventurados angelitos* (Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2018), [https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/699/muerte\\_ninos.html](https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/699/muerte_ninos.html)

68. “Actas capitulares”, Corrientes, 14 de julio de 1741, en AGPC, Sección: actas capitulares, t. 24, f. 6v.

El monto base que se pagaba por este servicio era de 11 pesos, el cual incluía oficio cantado y cruz baja y la asistencia de los religiosos con capa pluvial; sin embargo, en el caso de que se quisiera agregar otros servicios (como cantidad de posas, o la asistencia de mayor número de sacerdotes o religiosos) se aumentaba el estipendio acorde a lo requerido. Hemos podido observar que 1478 padres o tutores solicitaron este tipo de entierro señalado, mientras que solo una pequeña proporción, 10 y 17, recibieron en las exequias de oficio menor y cruz baja.

Las actas parroquiales indican que en dos casos se llegaron a abonar 31 pesos por el entierro de párvulos: el primero de ellos, el 8 de octubre de 1771, de María Feliciano, hija ilegítima de Francisco Encinas (de ahí que no figure el nombre de la madre de la criatura)<sup>69</sup>, y el 17 de octubre de 1775, de Ana Isabel, hija legítima de Francisco Xavier Barberán y de Juana Galarza<sup>70</sup>. Lamentablemente, el sacerdote que labró las actas no dio mayores detalles de los servicios extras solicitados en el entierro, más allá de indicarse que se efectuó oficio mayor, como en la mayoría de los casos.

**Tabla 3.** Monto del pago de los derechos de sepultura de párvulos en Corrientes (1770-1810)

Valor del derecho parroquial	Cantidad
S/D	793
0 a 10\$	38
11 a 20\$	798
21 a 30\$	46
31 a 40\$	4
más de 40\$	2
Limosna	327
<b>Total</b>	<b>2012</b>

Fuente: elaboración propia con base en AINSR, Sección: Libros de difuntos, Fondo: Libros de bautismo, t I y II.

No se registró, especialmente durante las primeras décadas de 1770, el monto que se pagó por 796 entierros de párvulos, por lo que fue necesario señalar esta cuestión. Un gran número de estos entierros fueron oficio mayor y unos cuantos más, cantado, lo que suponría un arancel de más de 11 pesos; no obstante, como no tenemos datos precisos no lo exponemos. Cabe destacar que cuando los deudos de los difuntos, ya sean adultos o párvulos, carecían de recursos económicos para costear los funerales, la iglesia, por costumbre inmemorial, no cobraba los derechos parroquiales, sino que ofrecía los servicios de manera

69. "Libro de defunciones" Corrientes, 8 de octubre de 1771, en AINSR, Sección: Libros de difuntos, Fondo: Libros de bautismo, libro II, f. 100v.

70. "Libro de defunciones" Corrientes, 17 de octubre de 1775, en AINSR, Sección: Libros de difuntos, Fondo: Libros de bautismo, libro II, f. 184.



gratuita<sup>71</sup>. A estos se denominó “entierro de limosna” o “de caridad”. Las actas de defunciones en estos casos específicos aclaraban “no llevaron derechos por ser mui pobre”. Luego de diferentes oposiciones u omisiones por parte de los párrocos por hacerse cargo del entierro de limosna en la diócesis del Río de la Plata, los obispos de la Mancha y Velasco y, posteriormente, Antonio de la Torre se vieron en la obligación de recordar que “siendo verdaderamente pobres los difuntos, deben estar inteligenciados los curas, que es de su paternal, parroquial, eclesiástico ministerio enterrar gratis a los pobres”<sup>72</sup>. No es extraño que, en una ciudad marginal y de escasos recursos materiales, como lo fue Corrientes durante el periodo colonial, el 26 % (es decir, un total de 327 párvulos) hayan sido enterrados “de caridad por ser pobre” o, de hecho, “mui pobre”<sup>73</sup>.

## Conclusiones

El estudio de las actas de defunciones, aun cuando presentan un margen de error, dada las características de estas fuentes, nos permitió analizar el impacto que tuvo la mortalidad parvularia (entendida como el deceso de los infantes bautizados desde al nacimiento hasta los 7 años) en la sociedad correntina entre 1770 y 1810. Si bien carecemos de datos de algunos años (1794-1795-1796) y de otros parecen existir subregistros, el seguimiento de este fenómeno a lo largo de dicho periodo nos permitió observar las particularidades en Corrientes que, sin embargo, son compartidas por las poblaciones que responden a las características del Antiguo Régimen demográfico (elevadas mortalidad y natalidad, con lento crecimiento, y crisis cíclicas de mortalidad provocadas por hambrunas, guerras y epidemias). Hemos observado que, en Corrientes colonial, anualmente la cantidad de párvulos muertos representaba casi la mitad del total de los fallecidos. Por otra parte, el estudio de las actas de defunciones nos permitió observar ciertas características, como el lugar donde eran exhumados los párvulos, el monto que se pagaba por cada uno de ellos y el ceremonial religioso que se conformaba alrededor de esta práctica.

Si bien, las exequias de los infantes bautizados estaban regladas por la Iglesia católica, cada sociedad conmemoró este hecho de una manera particular, donde pervivieron creencias católicas con autóctonas. En gran parte de las ciudades hispanoamericanas, como en Corrientes, se denominó a esta práctica “velorio de angelitos”, en torno a la cual se festejaba que un infante volara al cielo directamente al seno de la divinidad, ya que, a partir de entonces, la familia del pequeño difunto, como la comunidad en general, recibiría favores especiales, dado que el angelito serviría como mediador entre Dios y los fieles. Si bien la Iglesia católica alentaba esta

71. Facundo Roca, “Un lugar para los pobres: algunas consideraciones sobre el entierro de limosna en el Buenos Aires colonial (siglo XVIII)”, *Textos y contextos desde el sur* 4, no. 7 (2019): 13-34.

72. “Arancel de los derechos pertenecientes a los curas y demás eclesiásticos de esta diócesis”, citado en Susana Frías, “Aranceles eclesiásticos”, 159.

73. El cálculo del 26 % de párvulos se realizó teniendo presente solo los 1217 casos que se menciona el monto del pago del arancel o su gratuidad, dado que considerarlo junto a los casos donde no existen datos con respecto a este variable hubiera significado un dato menos elevado y por lo tanto menos preciso.

creencia, debió prohibir en distintas ocasiones que se organizaran fiestas y jolgorios alrededor del velorio, los cuales, a la vista de la ortodoxia, rayaba la herejía y el paganismo. La visita del obispo de la Torre a la ciudad de Corrientes señala estas prácticas *contrarias* a la enseñanza de la Iglesia, y solicitó a los párrocos, no solo que las prohibieran, sino que las desterraran y condenaran a los infractores, ayudándose inclusive de la fuerza secular. Pese a los constantes intentos de erradicar ciertas prácticas locales, los mismos continuaron y pervivieron a lo largo de la época colonial y continuaron más allá, durante la época independiente y republicana, ya que estas costumbres, sostenidas por creencias sobrenaturales locales, se arraigaron en la mentalidad de la comunidad y las manifestaron de generación en generación (llegando hasta nuestros días) como herencia de un patrimonio intangible.

## Bibliografía

### Fuentes primarias

#### Archivos

- [1] Archivo de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario (AINSR), Corrientes-Argentina. Sección: Libros de difuntos. Fondo: Libros de bautismo.
- [2] Archivo General de la Provincia de Corrientes (AGPC), Corrientes-Argentina. Sección: Actas capitulares.

### Documentos impresos y manuscritos

- [3] Actas capitulares de Corrientes. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 1941-1946.
- [4] *Cartas anuas de la Provincia Jesuítica del Paraguay: 1714-1720, 1720-1730, 1730-1735, 1735-1743, 1750-1756, 1756-1762*, introducción de María-Laura Salinas y Julio Folkenand. Resistencia: Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica, 2010.
- [5] D'Orbigny, Alcides. *Viaje a la América Meridional*. Buenos Aires: Editorial Futuro, [1835-1847] 1945.
- [6] *Manual de párrocos para la administración de los sacramentos y demás funciones parroquiales enteramente conforme al Ritual Romano mandado a publicar por N.S. el Señor Paulo V, para su puntual observancia en toda la Universal Iglesia*. Puebla de los Ángeles. Imprenta de Don Pedro de la Rosa, 1810.

### Fuentes secundarias

- [7] Aguirre, Rodolfo. "La diversificación de ingresos parroquiales y el régimen de sustento de los curas. Arzobispado de México, 1700-1745". *Relaciones. Estudios de historia y sociedad* 36, no. 142 (2015): 195-235. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-39292015000200195](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-39292015000200195)

- [8] Anachuri, Marcelo-Gabriel. "Mortalidad y calidad de vida en la Salta virreinal: un análisis a través de las actas de defunción (1766-1809)". *Temas de historia argentina y americana* 1, no.31 (2023): 9-42. <https://doi.org/10.46553/THAA.31.1.2023.p9-42>
- [9] Ariés, Philippe. *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. París: Editions du Seuil, 1960.
- Anachuri, Marcelo-Gabriel. "Mortalidad y calidad de vida en la Salta virreinal: un análisis a través de las actas de defunción (1766-1809)". *Temas de historia argentina y americana* 1, no.31 (2023): 9-42. <https://doi.org/10.46553/THAA.31.1.2023.p9-42>
- [10] Arretx, Carmen, Rolando Mellafe y Jorge Somoza. *Demografía histórica en América Latina: fuentes y métodos*. San José: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 1983.
- [11] Barreiro-Mallón, Baudilio. "Cáceres en el Antiguo Régimen: análisis demográfico-social". *Norba: Revista de arte, geografía e historia*, no. 1 (1980): 231-252. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=69087>
- [12] Becerra-Jiménez, Celina-Guadalupe. "Calidades y distribución de la población en curatos coloniales. Registros parroquiales del obispado de Guadalajara y su contribución a la historia social". *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, no. 9 (2018): 11-39. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/refa/article/view/33612>. Barreiro-Mallón, Baudilio. "Cáceres en el Antiguo Régimen: análisis demográfico-social". *Norba: Revista de arte, geografía e historia*, no. 1 (1980): 231-252. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=69087>
- [13] Bondar, César. "Muerte, ritualización y memoria. Imágenes sobre la (re)memoración de los angelitos. Corrientes. Argentina". *Corpus* 2, no. 1 (2012): 2-23. <https://doi.org/10.4000/corpusarchivos.1065>
- [14] Bondar, César. "(Algunos) Usos del hueso del angelito. Nordeste argentino y Sur del Paraguay". *Opción* 30, no. 74 (2014): 37- 59. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31035399005>
- [15] Bondar, César. "Sobre el velorio del angelito. Provincia de Corrientes y Sur de la Región Oriental del Paraguay". *Anuario de Antropología Social y Cultural en Uruguay* 12 (2014): 121-137.
- [16] Bondar, César. "Niños difuntos (angelitos) como animitas protectoras. Nordeste de la República Argentina. Aproximaciones iniciales". *Boletín Antropológico* 33, no. 89 (2015): 7-24. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=7124100800>
- [17] Borrás-Llop, José-María. "Fotografía/monumento. Historia de la infancia y retratos post-mortem". *Hispania. Revista Española de Historia* 70, no. 234 (2010): 101-136.
- [18] Caretta, Gabriela e Isabel Sacca. "Lugares para la muerte en el espacio meridional andino, Salta en el siglo XVIII". *Memoria Americana*, no. 15 (2007): 135-156.
- [19] Dellaferrera, Nelson. "La Iglesia Diocesana. Las instituciones". En *Nueva Historia de la Nación Argentina*, tomo 2, Academia Nacional de la Historia, 385-413. Buenos Aires: Planeta, 1999.
- [20] Frías, Susana. "Introducción". *Temas de Historia Argentina y Americana* 1, no. 28 (2020): 9-12. <https://erevistas.uca.edu.ar/index.php/THAA/article/view/3146>
- [21] Frías, Susana. "Aranceles eclesiásticos. Norma y costumbre. *Investigaciones y ensayos*, no. 56, (2021): 133-162. <https://iye.anh.org.ar/index.php/iye/article/view/211>. García, Alfredo-Martín. "Mortalidad ordinaria y mortalidad extraordinaria en el Ferrol de finales

- del Antiguo Régimen”. *Studia Historica: Historia Moderna* 23 (2001): 249-273. [https://revistas.usal.es/uno/index.php/Studia\\_Historica/article/view/4880](https://revistas.usal.es/uno/index.php/Studia_Historica/article/view/4880)
- [22] García, Alfredo-Martín. “Mortalidad ordinaria y mortalidad extraordinaria en el Ferrol de finales del Antiguo Régimen”. *Studia Historica: Historia Moderna* 23 (2001): 249-273. [https://revistas.usal.es/uno/index.php/Studia\\_Historica/article/view/4880](https://revistas.usal.es/uno/index.php/Studia_Historica/article/view/4880)
- [23] García-Belsunce, César. “Notas prácticas para el estudio de padrones y libros parroquiales del siglo XVIII”. Grupo de Trabajo sobre Historia de la Población, Academia Nacional de Historia de Argentina, comunicación no. 2 (1992): 33-49.
- [24] Ghirardi, Mónica. “Fuentes para estudios de población en la etapa preestadística”. En *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*, compilado por Susana Torrado, 309-337. Buenos Aires, Edhasa, 2007.
- [25] González-López, Tamara. “Actores y roles en el bautismo de socorro (Lugo, s. XVI-XIX)”. *Revista de Historia Moderna*, no. 37 (2019): 126-156. <https://doi.org/10.14198/RHM2019.37.05>
- [26] Gutiérrez, Ramón y Ángela Sánchez-Negrette. *Evolución urbana y arquitectónica de Corrientes, 1850-1988*. Corrientes: Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo, 1988.
- [27] Langue, Frédérique. “José Jesús Hernández Palomo (Coord.), Enfermedad y muerte en América y Andalucía (Siglos XVI-XX), Sevilla, CSIC-EEHA, 2004, 546 p.”. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (2006): en línea. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.1354>
- [28] Maeder, Ernesto. *Historia económica de Corrientes durante el periodo virreinal, 1776-1810*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 1981.
- [29] Martínez de Sánchez, Ana-María. *Cofradías y obras pías en Córdoba del Tucumán*. Córdoba: Universidad Católica de Córdoba, 2006.
- [30] Meliá, Bartomeu. *Camino guaraní: de lejos venimos, hacia más lejos caminamos*. Asunción: Centro de Estudios Paraguayos - Organización de Estados Iberoamericanos, 2016.
- [31] Monzón-Wyngaard, Álvaro. *El tribunal de medicina de Corrientes (1848-1883)*. Corrientes: Moglia, 2022.
- [32] Otero, Hernán. “Las fuentes en la demografía histórica y la historia de la población”. En *El hilo de Ariadna. Propuestas metodológicas para la investigación histórica*, compilado por Claudia Tarquini, 185-192. Buenos Aires: Prometeo, 2019.
- [33] Peña-Sánchez, Edith-Yesenia. “Rastreado la mortalidad en los archivos parroquiales de Santa María de El Cardonal, 1800-1858”. *Dimensión Antropológica* no. 36 (2006): 63-91. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/dimension/article/view/3147>
- [34] Pescador, Juan-Javier. *De bautizados a fieles difuntos. Familias y mentalidades en una parroquia urbana: Santa Catarina de México, 1568-1820*. Ciudad de México: El Colegio de México, 1992.
- [35] Pozzaglio, Fernando-Ariel. “Legitimidad e ilegitimidad de los hijos de los vecinos de Corrientes a través de los libros de bautismos a lo largo de las últimas dos décadas del siglo XVIII”. En *Nacer, vivir y morir en los márgenes*, coordinado por Susana Frías, 129-152. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 2020.

- [36] Pozzaglio, Fernando-Ariel y Pedro-Miguel-Omar Svriz-Wucherer. “Los sacramentos de bautismo, matrimonio y de extremaunción en Corrientes Colonial. Cambios en sus prácticas, tras la visita del obispo Antonio de la Torre a la ciudad (1764)”. *Temas*, no. 23 (2015): 235-270.
- [37] Roca, Facundo. “Prácticas funerarias y lugares de entierro en el Buenos Aires tardo-colonial: un estudio sobre la parroquia de Nuestra Señora de Montserrat”. *Andes* 30, no. 2 (2019): 1-36. <https://www.redalyc.org/journal/127/12761653001/html>
- [38] Rabell-Romero, Cecilia-Andrea. “Evaluación del subregistro de defunciones infantiles. (Una crítica a los registros parroquiales de San Luis de la Paz, México, 1735-1799)”. *Revista Mexicana de Sociología* 38, no. 1 (1976): 171-185. <https://doi.org/10.2307/3539814>.  
 Roca, Facundo. “Prácticas funerarias y lugares de entierro en el Buenos Aires tardo-colonial: un estudio sobre la parroquia de Nuestra Señora de Montserrat”. *Andes* 30, no. 2 (2019): 1-36. <https://www.redalyc.org/journal/127/12761653001/html>
- [39] Roca, Facundo. “Un lugar para los pobres: algunas consideraciones sobre el entierro de limosna en el Buenos Aires colonial (siglo XVIII)”. *Textos y contextos desde el sur* 4, no. 7 (2019): 13-34.
- [40] Saavedra, Pegerto. “Datos para un estudio comarcal da mortandade de ‘párvulos’ en Galicia (fins do XVII-mediados do XIX)”. *Ohm: Obradoiro de historia moderna*, no. 1 (1992): 79-96. <https://doi.org/10.15304/ohm.1.592>
- [41] Salinas, María-Laura y Fátima Valenzuela. “Iglesias, parroquias y oratorios a cargo de seculares y regulares (1588-1810). Corrientes, Río de la Plata. Un análisis espacial de la estructura eclesiástica”. *Itinerantes. Revista de Historia y Religión*, no. 17 (2022): 97-126. <https://revistas.unsta.edu.ar/index.php/Itinerantes/article/download/707/961?inline=1>.  
 Saavedra, Pegerto. “Datos para un estudio comarcal da mortandade de ‘párvulos’ en Galicia (fins do XVII-mediados do XIX)”. *Ohm: Obradoiro de historia moderna*, no. 1 (1992): 79-96. <https://doi.org/10.15304/ohm.1.592>
- [42] San Agustín. “Sermón 249, (sobre el bautismo de los niños, contra los pelagianos)”. En *Obras completas*, 968-985. Madrid: Editorial Católica, 1949.
- [43] Schaller, Enrique. “El comercio de la provincia de Corrientes durante la primera mitad del Siglo XIX. Un panorama de su evolución”. *Folia Histórica del Nordeste*, no. 17 (2008): 137-160. <https://doi.org/10.30972/fhn.0173452>
- [44] Siegrist, Nora. “Digitalización de documentos de Argentina a través de la Sociedad Genealógica de Utah. Libros parroquiales, censos y ediciones genealógicas. Siglos XVI-XXI”. *Corpus* 1, no. 2 (2011): 2-17. <https://doi.org/10.4000/corpusarchivos.1169>
- [45] Tau-Anzoátegui, Víctor y Eduardo Martiré. *Manual de Historia de las instituciones argentinas*. Buenos Aires: Editorial Histórica Emilio Perrot, 2005.
- [46] Vázquez-Mantecón, María del Carmen. *La muerte y los niños. Exequias novohispanas y mexicanas a sus bienaventurados angelitos*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2018. [https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/699/muerte\\_ninos.html](https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/699/muerte_ninos.html)

# El comercio por el río Magdalena: rutas, puertos, itinerarios y embarcaciones (1543-1611)\*

Verónica Aristizábal-Quintero\*\*

DOI: <https://doi.org/10.15446/hys.n46.110119>

**Resumen** | el presente artículo examina cómo el río Magdalena y sus afluentes se convirtieron en las principales rutas de transporte y en los ejes articuladores de la economía en el Nuevo Reino de Granada. La metodología empleada fue el análisis de documentos históricos, como visitas de la tierra y disposiciones de la Audiencia de Santafé relacionadas con la navegación fluvial. Se destaca la importancia que adquirió la extracción de oro para el funcionamiento del comercio entre el Nuevo Reino de Granada y la península, revelando las rutas, puertos y desembarcaderos establecidos para mejorar la navegación y el acceso a las provincias y recursos. También se abordan las dificultades del transporte de mercancías, incluyendo los salarios de los nativos bogas y los tipos de embarcaciones utilizadas. En conclusión, se muestra cómo la instauración de rutas comerciales, puertos y el desarrollo de tecnologías de navegación reflejan un sistema económico centrado en la extracción de oro y plata.

**Palabras clave** | comercio; nativos; embarcaciones; transporte fluvial; ruta comercial; cuenca fluvial; sistema económico; aculturación; trabajo; salarios; vida cotidiana; historia económica; río Magdalena; visitas de la tierra; antiguo régimen; remeros; puertos; Nuevo Reino de Granada; siglo XVI, siglo XVII.

## Trade along the Magdalena River: Routes, Ports, Itineraries, and Vessels (1543-1611)

**Abstract** | this article examines how the Magdalena River and its tributaries became the main transportation routes and economic arteries in the New Kingdom of Granada. The methodology employed involved analyzing historical documents such as land surveys and decrees

---

\* **Recibido:** 13 de julio de 2023 / **Aprobado:** 10 de octubre de 2023 / **Modificado:** 3 de noviembre de 2023. Artículo de investigación derivado de la tesis de maestría “El río Magdalena: poblamiento, comercio y vida cotidiana”. El proyecto no contó con financiación institucional

\*\* Historiadora por la Universidad Nacional del Colombia – Sede Medellín (Medellín, Colombia). Estudiante de maestría en Historia en la misma institución  <https://orcid.org/0009-0004-5717-077X>  [varistizabalq@unal.edu.co](mailto:varistizabalq@unal.edu.co)



---

**Cómo citar / How to Cite Item:** Aristizábal-Quintero, Verónica. “El comercio por el río Magdalena: rutas, puertos, itinerarios y embarcaciones (1543-1611)”. *Historia y Sociedad*, no. 46 (2024): 214-241. DOI: <https://doi.org/10.15446/hys.n46.110119>

---



Derechos de autor: Atribución-  
NoComercial-SinDerivadas 4.0  
Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

Hist.Soc. 46 (Enero-junio de 2024) / pp. 214-241  
ISSN-L 0121-8417 / E-ISSN: 2357-4720 / DOI: <https://doi.org/10.15446/hys.n46.110119>

from the Audiencia of Santafé, related to river navigation. The importance of gold extraction for trade between the New Kingdom of Granada and the peninsula is highlighted, revealing the routes, ports, and docks established to improve navigation and access to provinces and resources. The challenges of transporting goods, including the wages of native boatmen and the types of vessels used, are also addressed. In conclusion, the establishment of trade routes, ports, and the development of navigation technologies reflect an economic system centered on gold and silver extraction.

**Keywords** | trade; natives; vessels; river transportation; trade route; river basin; economic system; acculturation; labor; wages; daily life; economic history; Magdalena River; land surveys; old regime; rowers; ports; New Kingdom of Granada; 16<sup>th</sup> century; 17<sup>th</sup> century.

### **Comércio ao longo do Rio Magdalena: rotas, portos, itinerários e embarcações (1543-1611)**

**Resumo** | este artigo examina como o rio Magdalena e seus afluentes se tornaram as principais rotas de transporte e os eixos articuladores da economia no Novo Reino de Granada. A metodologia empregada envolveu a análise de documentos históricos, como visitas de terra e disposições da Audiência de Santafé, relacionadas à navegação fluvial. Destaca-se a importância da extração de ouro para o funcionamento do comércio entre o Novo Reino de Granada e a península, revelando as rotas, portos e docas estabelecidos para melhorar a navegação e o acesso às províncias e recursos. Também são abordados os desafios do transporte de mercadorias, incluindo os salários dos barqueiros nativos e os tipos de embarcações utilizadas. Em conclusão, o estabelecimento de rotas comerciais, portos e o desenvolvimento de tecnologias de navegação refletem um sistema econômico centrado na extração de ouro e prata.

**Palavras-chave** | comercio; nativos; embarcações; transporte fluvial; rota comercial; bacia hidrográfica; sistema económico; aculturação; trabalho; salários; vida diária; história económica; rio Magdalena; visitas de terra; antigo regime; remadores; portos; Novo Reino de Granada; século XVI; século XVII.

## **Introducción**

El río Magdalena es considerada la arteria principal de Colombia, desde su nacimiento en el páramo de las Papas hasta llegar al mar atraviesa todos los medios biológicos colombianos. En el curso del río se distinguen el valle subandino o subtropical y el tropical. El primero corresponde a la región denominada Alto Magdalena, que abarca los departamentos de Huila, Tolima y Cundinamarca, y el municipio de Tocaima, entre Neiva y Guataquí. En el caso del valle tropical se divide entre las

regiones de Magdalena Medio —que comprende desde Honda hasta El Banco, donde desembocan en el Magdalena los ríos Rionegro, La Miel, Cimitarra, Opón, Lebrija, Nare, Carare y Sogamoso—; y el Bajo Magdalena que abarca a las llanuras del caribe desde El Banco, donde el Magdalena converge con el río Cesar, hasta su desembocadura en Bocas de Ceniza en el mar Caribe. Esta región se caracteriza por las zonas inundables y cenagosas de los ríos Magdalena, Cesar, San Jorge y Cauca. El presente artículo se enfocará en estudiar la zona que abarca al valle tropical<sup>1</sup>.

La navegación por el río Magdalena fue de vital importancia para la consolidación de una primera economía en el Nuevo Reino de Granada. El surgimiento de los distritos mineros durante la segunda mitad del siglo XVI en las provincias de Antioquia y de Popayán conllevó a que se estableciera un sistema de rutas en las que se transportarían gentes y objetos, generando asimismo una utilización masiva de nativos y, paulatinamente, de esclavos negros, quienes debieron asumir la carga de movilizar las embarcaciones por el río Magdalena principalmente entre los puertos de Mompo, Tenerife, Tamalameque y Honda. Estos transportaban en canoas y barquetonas a gentes y a mercancías, y su trabajo, fue lo que permitió, en parte, el desarrollo de esa primera economía en el Nuevo Reino de Granada. Como argumenta el historiador Juan-Felipe Pérez, la búsqueda y apropiación rápida de oro y plata condicionó las penetraciones hacia el interior del continente americano, generando la dependencia de las mercancías europeas por parte de los conquistadores y nuevos pobladores del territorio. En el caso del Nuevo Reino de Granada, el comercio surgió por la necesidad de abastecer a las ciudades y villas ubicadas en las provincias andinas. Asimismo, como indica el autor Álvaro Rojano-Osorio, Cartagena fue el puerto donde se concentraba la exportación de oro y el abastecimiento de alimentos y otros productos tanto a las naves que atracaban en sus puertos como a otras regiones del Caribe. Este puerto no hubiese sido próspero sin una vía de comunicación que facilitara el transporte de mercancías al interior del Nuevo Reino y viceversa; papel que fue desempeñado por el río Magdalena<sup>2</sup>.

El objetivo de este artículo es evidenciar como el río Magdalena y sus afluentes se fueron constituyendo como principales rutas de transporte y en los ejes articuladores de la economía en el Nuevo Reino de Granada; esto se hará a partir de la lectura y crítica de fuentes documentales que reposan en el Archivo General de la Nación (Bogotá), y el Archivo General de Indias (Sevilla), específicamente del análisis de visitas de la tierra del licenciado Juan Muñiz de Nava (1609) y del doctor Juan de Villabona Zubiaurre impartida a los pueblos del río Magdalena entre 1611 y 1612, pues constituyen los expedientes más completos para la región en la temporalidad

1. Enrique Pérez Arbeláez, *Hilea Magdalena, prospección económica del valle tropical del río Magdalena* (Bogotá: Contraloría General de la República, 1949), 49; Orlando Fals-Borda, *Historia doble de la costa, 4 tomos* (Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1979), 1: 16B; Wade Davis, *Magdalena. Historias de Colombia* (Bogotá: Critica, 2021), 16, 94, 189.

2. Juan-Felipe Pérez-Díaz, *Comercio colonial del puerto fluvial de Santa Cruz de Mompo. Nuevo Reino de Granada (1530-1823). Estudio comparativo de sus evidencias arqueológicas, históricas y arquitectónicas* (Sevilla: Universidad Pablo de Olavide, 2020), 22; María-Ángeles Eugenio-Martínez, "El puerto y camino del Carare en Nueva Granada", *Anuario de Estudios Americanos* 30, no. 1 (1973): 263; Álvaro Rojano-Osorio, *El río Magdalena y el Canal del Dique: poblamiento y desarrollo en el Bajo Magdalena* (Santa Marta: Universidad del Magdalena, 2019), 28.



que abarca el presente estudio. Asimismo, se tendrán en cuenta las disposiciones emitidas por la Audiencia de Santafé como ordenanzas y decretos con relación a la navegación del río y sus afluentes. El presente artículo está dividido en tres partes, la primera y segunda parte corresponden a la presentación de las rutas de navegación e itinerarios de viaje, donde se darán a conocer las diferentes rutas, puertos y desembarcaderos que se establecieron en el Nuevo Reino intentando mejorar las condiciones de navegación y el acceso a las provincias y recursos. Se expondrán las dificultades que existieron para llegar a los puertos más importantes del Reino, y en la tercera parte se presentarán las embarcaciones y modificaciones efectuadas a las mismas.

En este artículo se parte de la premisa de que los intentos por mejorar las condiciones de la ruta entre el Caribe y el interior del Nuevo Reino permiten entender que la navegación por el río Magdalena respondía a un sistema económico y que solo a raíz de la conquista europea, a la masiva explotación de oro y a la necesaria comunicación entre el Nuevo Reino de Granada y el Caribe, fue que se instauraron rutas comerciales fijas que generarían a su vez el surgimiento de nuevos núcleos urbanos, puertos, bodegas, villas y ciudades entorno al río.

## Las rutas de Navegación por el río Magdalena, 1543-1611

A partir de 1536 y gracias al éxito de la expedición que llevó desde las costas del Caribe hasta el altiplano de los muiscas al licenciado Gonzalo Jiménez de Quesada, el río Magdalena empezó a concebirse como la principal vía de entrada y salida de mercancías y gentes del Nuevo Reino. Sin embargo, al comienzo de la ocupación española el trayecto que se recorría por él era corto, pues el derrotero principal abandonaba el curso del río Magdalena en la boca del río Opón, por donde se iba hasta la región de Vélez y el valle de Moniquirá, de esta forma se prolongaba la jornada terrestre, lo cual aumentaba las dificultades de transporte de mercancías<sup>3</sup>.

Según una relación que redactó en 1601 el oidor de Santafé Luis Enríquez, para subir a la ciudad de Santafé y Tunja inicialmente solo se navegaba un trayecto corto del río, específicamente hasta el puerto de la ciudad de Vélez. Allí indios<sup>4</sup> cargueros de la provincia de Vélez transportaban las mercaderías que venían de Castilla. Este camino no permitía el empleo de bestias de carga y los indios debían cargar las mercancías por dos semanas aproximadamente hasta llegar a su destino. Las condiciones poco favorables que presentaba este generaron que muchos de los indios que habitaban la provincia se consumieran en poco tiempo<sup>5</sup>.

Teniendo en cuenta las dificultades que suponía la navegación por el río Magdalena, en noviembre de 1543, Juan López, procurador de Tunja, planteó el abandono de la navegación

3. Germán Colmenares, *Historia económica y social de Colombia. Tomo 1, 1537-1719* (Bogotá: TM Editores - Banco de la República - Colciencias - Universidad del Valle, 1997), 1: 385.

4. Se emplea la noción de indio pues era el termino jurídico para referirse a los nativos en el Antiguo Régimen.

5. "Relación de los daños", 1601, en Archivo General de Indias (AGI), Sevilla-España, Fondo: Santa Fe, 18, R. 4, N. 29, f. 30.

por el río Magdalena sugiriendo un nuevo camino desde el Reino hasta la laguna de Maracaibo y exponía que el trayecto por el río Magdalena había traído consigo la disminución de la población nativa, y pérdidas de pasajeros y mercaderías. Argumentaba que de seguir utilizando dicho trayecto las tripulaciones padecerían debido a la presencia de indios de guerra y vías de difícil acceso<sup>6</sup>. A pesar de la factibilidad del camino que proponía Juan López, como señala la historiadora María-Ángeles Eugenio-Martínez, ya existían intereses locales con respecto a la navegación por el río Magdalena que no hubiesen permitido el abandono de esa vía, como eran los de las gobernaciones de Cartagena y Santa Marta, con sus villas y ciudades. Así, el proyecto de Juan López nunca contó con suficiente apoyo, no solo por los intereses económicos sino por los costos y larga duración que supondría la ejecución del nuevo itinerario<sup>7</sup>.

Además de la ruta planteada por Juan López, hubo a lo largo del siglo XVI, otros intentos por mejorar los caminos por los cuales ingresaban mercancías al Nuevo Reino. Bajo esta necesidad, en 1543, el adelantado Alonso Luis de Lugo envió al capitán Luis Lancho con 40 hombres a descubrir un camino diferente al de Opón, dicha expedición dio como resultado el descubrimiento del camino que tiempo después se conocería como el camino del Carare<sup>8</sup>. A partir de dicho descubrimiento, según el historiador Germán Colmenares, el tránsito por el río Magdalena estuvo acompañado por una serie de luchas contra indios, guanes, muzos y colimas, que ofrecían resistencia a la ocupación española y hacían inseguro cualquier camino. El desembarcadero del Carare poseía dos problemas: la presencia de “indios de guerra”<sup>9</sup> y la

6. “Proposición de Juan López vecino de Tunja, sobre que se abandone el camino del nuevo reino por el río Magdalena por ser malo y se haga por la laguna de Maracaibo”, en *La arteria histórica del Nuevo Reino de Granada, Cartagena-Santa Fe, 1538-1798: los trabajadores del río Magdalena y el canal del Dique, según documentos del Archivo General de Indias de Sevilla*, ed. Antonio Ybot León (Bogotá: Biblioteca Nacional de Colombia, 1952), 231-232.

7. Eugenio-Martínez, “El puerto y camino”, 264-265.

8. Este camino de Opón, como menciona Roberto Velandía, fue transitado por los soldados de Jiménez de Quesada. En 1546, el visitador Miguel Díaz de Armendáriz tardó doce días desde la boca del río Opón hasta la ciudad de Vélez, viaje que emprendió a pie pues el camino no permitía el uso de cabalgaduras. El camino del Carare si bien fue inicialmente descubierto en 1544 por el capitán Luis Lancho, se oficializó con la expedición del capitán Pedro de Orsúa en 1548. Este camino se trazó desde la desembocadura del río Carare hasta la ciudad de Vélez. Ver Roberto Velandía, *La villa de San Bartolomé de Honda, tomo 1 épocas de la conquista y la colonia*, 2 vols. (Bogotá: Editorial Kelly, 1989), 1: 78, 80.

9. La expresión “indios de guerra” fue ampliamente utilizada por los oficiales reales durante el Antiguo Régimen para referirse a los nativos que oponían resistencia al dominio español. Por ejemplo, en 1601, el oidor Luis Enriquez, quien había sido designado por el presidente de la Audiencia, Francisco de Sande, para pacificar los indios salteadores del Magdalena, se refería a ellos como indios de guerra. Igualmente, don Juan de Borja, siendo presidente de la Audiencia, empleó el término para referirse a los naturales denominados pijaos, (1606), y carares, (1611), en el marco de la guerra contra ellos a principios del siglo XVII. Como indica el historiador Luis-Miguel Córdoba, refiriéndose al caso particular de los carares, cualquier intento de los nativos para evitar los trabajos a los que fueron sometidos fue interpretado como un acto de guerra por parte de los indios, a los que se podía acusar de rebelión con el sofisma de que ya habían sido dominados. “Anexo a carta del presidente don Juan de Borja”, 1606, en AGI, Fondo: Santa Fe, 18, R.7, N. 56, f. 1r.; “Carta del presidente don Juan de Borja, 1611, en AGI Fondo: Santa Fe 18, R.12, N.122, f. 3r.; “Relación de los daños”, f. 35v.; Luis-Miguel Córdoba-Ochoa, “Guerra, imperio y violencia en la Audiencia de Santa Fe, Nuevo Reino de Granada, 1580-1620” (tesis de doctorado, Universidad Pablo de Olavide, 2013), 372-373, <https://rio.upo.es/xmlui/handle/10433/779>

necesidad de usar mano de obra indígena para cargar las mercancías desde el desembarcadero hasta Vélez, debido a que el camino del Carare no permitía el empleo de bestias de carga<sup>10</sup>.

En 1555, como indica Colmenares, luego de que el camino del Carare fuese dejado en desuso, el oidor de Santafé, Juan Montaña, ordenó a Alonso de Olalla<sup>11</sup> que fuese a descubrir un nuevo camino; se trataba del camino al *desembarcadero*<sup>12</sup> de Mariquita, conocido como puerto Montaña o puerto Viejo de Vitoria. En 1558, el mismo Olalla abriría un nuevo camino desde Puerto Viejo hasta el nuevo desembarcadero de Rionegro, que diez años más tarde, en 1568, dicho camino sería inutilizado por derrumbes y el desembarcadero mudado a Angostura. Hacia 1592, el desembarcadero se mudó nuevamente al Carare, pero los ataques indígenas obligaron a que nuevamente fuese trasladado, esta vez a la desembocadura del río San Bartolomé<sup>13</sup>. Solo en 1601, se fijó como desembarcadero definitivo el puerto de Honda. Según lo estudiado por Roberto Velandia, el puerto de Honda surgió por la necesidad de movilizar la producción de las minas de oro y plata de Mariquita por el río Grande. El sitio de Honda, (ribera del río Grande), que estaba a solo tres leguas de la ciudad de Mariquita y era encomienda de dicha ciudad fue destinado a este propósito. Así, el embarcadero comenzó a funcionar como bodega y puerto de las canoas que desde allí navegaban río abajo con productos mineros. Este embarcadero también se convirtió en desembarcadero de las mercaderías que venían de Cartagena y Santa Marta (figura 1)<sup>14</sup>.

---

10. Colmenares, *Historia económica*, 1: 386 -387.

11. Según lo estudiado por el historiador José-Ignacio Avellaneda-Nava, Alonso de Olalla Herrera arribó a la sabana de Bogotá con la hueste que condujo desde Coro Nicolás de Federmann, ambos al servicio de la casa alemana de los Welsler. Olalla Herrera realizó obras importantes, como la apertura de caminos para comunicar las ciudades del Nuevo Reino de Granada con el río Magdalena. Por ejemplo, en 1553 abrió el camino del desembarcadero de Mariquita. Esta ruta tenía por objetivo unir el puerto de Honda con la ciudad de Santafé. Otra obra del capitán Olalla Herrera fue la apertura desembarcadero de Rionegro, un camino de recuas que cayó en desuso diez años después, debido a las inundaciones. Asimismo, el capitán creó el desembarcadero de Angostura. José-Ignacio Avellaneda-Navas, *Los compañeros de Federman, cofundadores de Santa Fe de Bogotá* (Bogotá: Tercer Mundo - Academia de Historia de Bogotá, 1990), 240-250.

12. Es importante señalar que puerto o desembarcadero hace referencia, en términos generales, a un mismo lugar, sin embargo, las bodegas correspondían a “meros cobertizos y bohíos efimeros que sirvieron para guarecer de las lluvias y la intemperie mercaderías, géneros; cristianas y cristianos mientras aguardaban quien los acarreará: cargueros o mulas”. Aun así, estas bodegas en muchas ocasiones llegaron a ostentar el apelativo de puerto, sin realmente ser un puerto, aunque en casi todos los puertos sí existían bodegas y bodegueros, quienes almacenaban, registraban y verificaban la mercancía. Luis-Fernando Torres, “Arrendadores de puertos y bodegueros de la provincia de Antioquia, siglos XVII y XVIII”, en *Entre el antiguo y el nuevo régimen: la provincia de Antioquia siglos XVII y XIX*, eds. Ana-Catalina Reyes-Cárdenas y Juan-David Montoya-Guzmán (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2010), 43-45.

13. El historiador Germán Colmenares mencionaba que los cambios sucesivos en la ubicación de los puertos a partir de 1558 obedecieron a dos tendencias contradictorias: por un lado, a la práctica preconizada por la Audiencia de descargar a los indios de Mompos de la boga en un trayecto del río y, por otro lado, los intereses de los comerciantes y dueños de recuas, que buscaban un camino más seguro desde el río para remontar la cordillera hasta Santafé. Colmenares, *Historia económica*, 388-390.

14. Velandia, *La villa de San Bartolomé*, 47, 91-92.



En la consolidación de las relaciones comerciales entre el Nuevo Reino y ultramar fue de vital importancia, como sugería Colmenares, adquirir mercancías cuyas posibilidades de intercambio atrajeran mercancías europeas; en este sentido, la búsqueda del oro se impuso como necesidad condicionada y así mismo, la minería fue entendida siempre como la clave del sistema económico, debido a que para mantener nexos con la metrópoli se requirió retornar grandes cantidades de oro y plata<sup>15</sup>. Como pudo observarse en el caso del puerto de Honda, gracias al establecimiento de una economía minera, las vías comerciales y los puertos que se instauraron en la segunda mitad del siglo XVI en las riberas del río Magdalena respondieron en gran medida a la necesidad de movilizar la producción y abastecer los centros mineros que se iban consolidando.

Germán Colmenares establece que entre 1536 y 1550 surgió la primera frontera minera, la cual se vio agotada aproximadamente para 1570 a causa de la disminución de la población nativa; sin embargo, las conquistas del gobernador Gaspar de Rodas abrieron un nuevo horizonte, pues en 1576 este fundó la ciudad Santa María Magdalena de Cáceres, ubicada en la margen derecha del río Cauca, y para 1581, fundó la ciudad de Zaragoza de las Palmas ubicada en el bajo Nechí. Ambas ciudades funcionaron como enclaves mineros de grandes proporciones<sup>16</sup>. Gracias a la fundación de estas ciudades y a su importancia como distritos mineros, además del rumbo fijo hasta Honda, que servía a las regiones de Santafé y Mariquita, otras regiones se convirtieron en centros privilegiados para el comercio. Las ciudades de Cáceres y Zaragoza se mudaron para convertirse en puertos fluviales, de manera que hasta ellos llegaron canoas desde Mompo. Así mismo, como señalan los historiadores Luis-Fernando Torres y César-Augusto Lenis, la ciudad de Nuestra Señora de Los Remedios, en el transcurso de los sucesivos traslados que efectuó desde 1561 distanciándose cada vez más de la ciudad de Victoria, llegó a establecerse hacia 1589 en las sabanas de Porcucho, a orillas del río San Bartolomé, donde instauró su propio puerto en las bocas de los ríos Nare y San Bartolomé, pero además abrió los embarcaderos Pepiz y Çuna Nare adentro. Finalmente, en 1594 gracias a los rumores de riqueza de Zaragoza, los vecinos de Los Remedios trasladaron la ciudad a tierras pertenecientes a Zaragoza consiguiendo acceso a algunos afluentes del río Nechí. En este sentido, es importante resaltar lo mencionado por Colmenares, cuando afirmaba que, “la decadencia de los puertos sobre el Magdalena y su remplazo sucesivo ilustra no solo el esfuerzo por hallar trayectos más cortos, sino también, la importancia mudable de las ciudades y de los centros mineros”<sup>17</sup>. Por otro lado, en la región del alto Tigui al nordeste de Zaragoza fue fundada en 1612 la ciudad de San Francisco La Antigua del Guamocó que llegó a ser un reconocido distrito minero con dos vías de acceso principales: una por Zaragoza y otra por el

15. Colmenares, *Historia económica*, 1: 271.

16. Colmenares, *Historia económica*, 1: 273, 331-333; Robert C. West, “Las regiones mineras de la Nueva Granada”, en *La minería de aluvión en Colombia durante el periodo colonial* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, [1952] 2000), 51-55; César-Augusto Lenis-Ballesteros, *Una tierra de oro minería y sociedad en el nordeste de Antioquia, siglos XVI-XIX* (Medellín: Instituto para el Desarrollo de Antioquia, 2007), 41.

17. Colmenares, *Historia económica*, 1: 396.

río Caribona, asimismo, tuvo puerto en Simití; todas estas rutas eran de difícil tránsito. Como indica el historiador Lenis-Ballesteros, “a pesar de la distancia, mercaderes de las diferentes provincias del Nuevo Reino de Granada llegaban al Guamocó con toda clase de productos y al igual que en Los Remedios y Zaragoza, los vendían a precios muy elevados”<sup>18</sup>, siendo esta una de las causas de su futuro despoblamiento.

Para 1611 el capitán Martín de Astaiza declaró que los desembarcaderos de Carare, Angostura y Rionegro se habían abandonado hacía doce años y no se había bogado a ellos desde entonces, también afirmaba que la navegación se efectuaba en línea recta desde la villa de Mompox hasta Honda y Ocaña. Así, en 1611, las vías comerciales navegadas en canoas, barquetas y barquetonas, por los indios y negros esclavos habitantes del actual Bajo Magdalena iban hacia el puerto de Honda, el puerto de Ocaña, los puertos de Zaragoza, Cáceres, Las Montañas o puerto de San Jerónimo del Monte y La Barranca de Mateo o Barranca de Malambo, además de los viajes entre los puertos de Mompox, Tenerife y Tamalameque<sup>19</sup>. Como se puede observar en la tabla 1, según los registros de canoas entre 1599 y 1611 se habían realizado desde Mompox, Tenerife y Tamalameque 175 viajes a los diferentes puertos. De estos viajes, los registrados en Mompox representaron un 58 %, los de Tenerife un 22 % y los de Tamalameque un 20 %, haciendo evidente el predominio que tuvo Mompox sobre los otros dos centros de comercio sobre el río<sup>20</sup>.

**Tabla 1.** Registros de canoas de Mompox, Tenerife y Tamalameque recopilados durante la visita a la boga del río Magdalena realizada por el doctor Juan de Villabona Zubiaurre, 1599-1611

Año	Destino	# de viajes registrados total	Cantidad de embarcaciones registradas
1599	Honda	11	21
	Barranca de Mateo	1	4
	Ocaña	1	1
	Zaragoza	6	7
1600	Honda	1	1
	Ocaña	1	1
	Cáceres	3	5
	Zaragoza	8	9
	[-]	1	1

18. Lenis-Ballesteros, *Una tierra de oro*, 51-60, 64-66. Según lo estudiado por Luis-Fernando Torres, el puerto de Pepiz estaba en un “casacal” del Nare, a dieciséis leguas de los remedios. Luis-Fernando Torres, “Las provincias de los tres ríos y sus desembarcaderos: ciudades, villas y Barrancas en el Nuevo Reino de Granada, 1542-1611”, en *Poblamiento y movilidad social*, 55.

19. “Tenerife y Tamalameque: diligencias de visita”, 1611, en AGN, Sección: Colonia, Fondo: Visitas Bolívar, t. 5, doc. 1, f. 144.

20. Es importante tener en cuenta que estos registros se diligenciaban solo desde los puertos de Mompox, Tenerife y Tamalameque respectivamente, y en muchas ocasiones los encomenderos y mercaderes para poder cargar más mercancías en las canoas y evitar pagar lo justo a los indios, se embarcaban en las riberas de los pueblos de indios, estancias o hatos de alguna de las jurisdicciones y de allí navegaban a los diferentes puertos. “Tenerife y Tamalameque: diligencias de visita”, ff. 187- 210, 212-226 y 324- 331.

[223] El comercio por el río Magdalena

<b>Año</b>	<b>Destino</b>	<b># de viajes registrados total</b>	<b>Cantidad de embarcaciones registradas</b>
1601	Honda	1	1
	Ocaña	1	2
	Cáceres	4	4
	Zaragoza	3	3
	Mompox	11	11
	[-]	1	1
1602	Honda	4	6
	Ocaña	1	3
	Pamplona	1	2
	Zaragoza	3	3
1603	Cáceres	6	7
	Zaragoza	5	7
	Honda	10	17
	[-]	3	4
1604	Cáceres	7	9
	San Jerónimo del Monte	2	2
	Mompox	1	1
	Zaragoza	10	11
	[-]	1	1
1605	Honda	5	7
	Barranca de Mateo	1	4
	Mompox	1	3
	Zaragoza	10	11
	Tenerife y de allí a Zaragoza	1	1
1606	Cáceres	2	2
	Tamalameque	1	1
	Honda	2	3
	Zaragoza	4	6
	Mompox	2	2
1607	Cáceres	2	2
	Zaragoza	5	6
	[-]	2	2
1608	Cáceres	3	3
	Ocaña	1	2
	Honda	1	1
	[-]	2	2
1609	Honda	3	4
	Zaragoza	1	1
	Barranca de Mateo	1	3
	Ocaña	1	2
	San Jerónimo del Monte	1	1
	Mompox	2	2
	Zaragoza	1	1
	[-]	1	1

Año	Destino	# de viajes registrados total	Cantidad de embarcaciones registradas
1610	Tenerife	1	1
	Zaragoza	3	3
	Mompox	1	1
1611	Ocaña	2	2
	Tenerife	1	1
	Mompox	3	3
Cantidad de viajes registrados ante juez de canoas 1599- 1611		<b>175</b>	<b>229</b>

Fuente: AGN, Sección: Colonia, Fondo: Visitas Bolívar, t. 5, doc. 1, ff. 187- 210, 212-226 y f. 324-331.

Si bien Mompox fue siempre el puerto más próspero de la región, los viajes desde Tenerife y Tamalameque a Mompox dan cuenta de la fuerte relación y conectividad que existía entre estos tres puertos. Los bogas, indios y negros esclavos habitantes de Tenerife, en múltiples ocasiones navegaban a Mompox a llevar mercancías desde Barranca de Mateo o con frutos de la tierra cultivados en los pueblos de Tenerife. Sobre esto declaró en 1611 Miguel Velázquez, vecino de la villa de Mompox, quien informaba que, aproximadamente desde 1609, él había tenido bajo su responsabilidad recibir en la villa de Mompox la canoa del capitán Jaime Jinovarte, vecino y encomendero de la villa de Tenerife. Comentaba Velázquez que, esta canoa siempre hacía viajes desde la Barranca de Mateo hasta la villa de Mompox cargada de ropa, fardos y mercaderes<sup>21</sup>.

Esta misma relación se puede observar entre la ciudad de Tamalameque y la villa de Mompox, donde dueños de pulperías de Mompox declaraban haber recibido mercancías de encomenderos de Tamalameque para comercializarlas en la villa. Por ejemplo, en 1611, Diego Díaz de Rojas, vecino de la villa de Mompox, declaró que había vendido en su tienda 40 botijas de manteca de caimán a 3 pesos cada una, y, entre 30 y 40 arrobas de doncellas saladas a 2 pesos cada arroba, todo lo cual había sido enviado por Antonio Rodríguez de Medina, vecino de la ciudad de Tamalameque y encomendero de La Estancia, Díaz Rojas mencionaba que, tanto la manteca como las doncellas eran fabricados y pescados por los indios de La Estancia, quienes además se encargaban de pilotear las embarcaciones con dichos productos<sup>22</sup>.

Ahora bien, como se expuso, la apertura de la frontera minera en el norte de la provincia de Antioquia situó sobre el mapa comercial del Nuevo Reino a las ciudades de Cáceres y Zaragoza, convirtiéndose desde entonces en focos de entrada y salida de mercancías. Como argumenta el historiador José-Manuel González, en la consolidación de los circuitos comerciales en el Nuevo Reino entre 1580 y 1600, los distritos mineros adquirieron protagonismo,

21. "Tenerife y Tamalameque: diligencias de visita", ff. 179-180.

22. "Tenerife y Tamalameque: diligencias de visita", f. 179.



pues los comerciantes y mercaderes proporcionaron el crédito necesario para conducir las mercancías hacia las minas, donde adquirirían más valor debido a las distancias relativas y, sobre todo, por la inflación propia de los asentamientos mineros<sup>23</sup>. Así, en los registros de canoas se evidencia el predominio de los viajes a Zaragoza desde Mompo, Tenerife y Tamalameque, los cuales cuentan con el mayor número de registros siendo un 34 % del total, así mismo, los desplazamientos a Cáceres representan un 15 % de los viajes registrados entre 1599 y 1611, solo superados por los registros con destino a Honda que equivalen a un 22 %, (tabla 1). Así pues, finalizando el siglo XVI, en torno al río Magdalena, se fue consolidando todo un entramado comercial que respondía a la necesidad de productos y mercancías de las villas y ciudades que se iban estableciendo en el territorio. El río y el establecimiento de puertos y desembarcaderos en sus laderas, así como Mompo, Ocaña, Carare y Honda permitió la distribución de mercancías a las regiones de Antioquia, Pamplona, Mérida, Vélez, Tunja, Santafé, Mariquita, Popayán, Anserma y Cartago (figura 2)<sup>24</sup>.

Como se puede evidenciar en la figura 2, la red hídrica comprendida por el río Magdalena y sus tributantes se constituyó desde finales del siglo XVI como el camino expedito de movimiento comercial en el Nuevo Reino, por tal razón, como se ha evidenciado, muchas ciudades y villas buscaron estar cercanas a algún afluente del Magdalena e incluso muchas llegaron a tener su propio puerto, pues esto les daba una entrada y salida asegurada de mercancías. En 1598, el padre Alonso de Medrano, jesuita, relataba que, en el Nuevo Reino de Granada, debido a la fertilidad de sus tierras, se producía gran cantidad de cereales, granos, frutas y vegetales, además de criar cantidad de gallinas, según Medrano, del Nuevo Reino se proveían las flotas que llegaban a Cartagena con los víveres que se transportaban desde el interior a través del río Magdalena<sup>25</sup>.

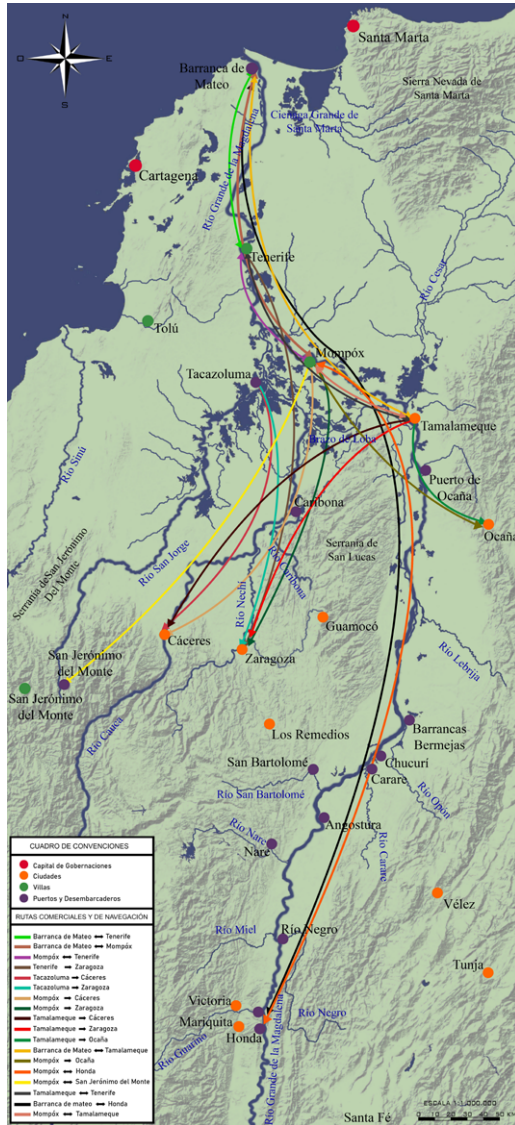
---

23. José-Manuel González-Jaramillo, *Violencia y servidumbre: la imposición del dominio hispánico en la ciudad de Santafé, 1550-1604* (Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 2023), 125.

24. Colmenares, *Historia económica*, 1: 400.

25. J. Michael Francis, "Descripción del Nuevo Reino de Granada, 1598", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, no. 30 (2003): 343, <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/17107>

**Figura 2.** Rutas de navegación por el río Magdalena, 1599-1611



Fuente: elaboración propia con base en AGN, Sección: Colonia, Fondo: Visitas Bolívar, t. 5, doc. 1, ff. 187- 210, 212-226 y 324-331; AGN, Fondo: Mapas y planos, Sección: mapoteca 6, ref. 13 y 53; AGN, Fondo: Mapas y planos, Sección: mapoteca 2, ref. 1284; AGN, Fondo: Mapas y planos, Sección: mapoteca 1, ref. 158; Robert C. West, “Las regiones”, 46; Colmenares, *Historia económica*, 1: 389; Montoya-Guzmán, “Frontera”, 99, 110; y Luis-Fernando Torres, “Las provincias”, 58.

## Los itinerarios de viaje: tiempos, dificultades y salarios

En 1601, el licenciado Luis Enríquez relató cómo era el itinerario de viaje desde la Barranca de Mateo hasta Honda. Describía que la primera jornada se hacía desde la Barranca hasta Tenerife, este trayecto tenía una duración de un día, desde allí, se iniciaba la segunda jornada hasta Mompo; este tramo se prolongaba por tres o cuatro días. Desde Mompo la primera jornada se hacía a Tamalameque, desde donde en tres días se llegaba al pueblo de indios de Chiquichoque; en este punto, ingresando por el puerto de Ocaña se podía ir en ocho días a Pamplona, y de allí en cuatro o cinco días se llegaba a Tunja y Santafé. Enríquez aclaraba que este itinerario era viable si el viaje se hacía sin cargas, “porque con cargas no se anda en quarenta días, ay muchas sierras y quebradas y malos pasos y peligrosos”<sup>26</sup>, debido a esto, se optaba por seguir el curso del río Magdalena. Desde Chiquichoque en aproximadamente tres o cuatro días se alcanzaban las bocas del río del Oro, y desde allí en dos días y medio o tres se llegaba a las Barrancas Bermejas, subiendo por el río, en dos días se pasaba por la boca del río de Carare, desde donde siguiendo el curso del río se arribaba al desembarcadero de Angostura y Nare. Posteriormente se llegaba a la desembocadura del río La Miel y Río negro, de allí, pasando por el río Guarinó se finalizaba el recorrido en el puerto de Honda; este viaje tenía una duración de entre veinte y treinta días<sup>27</sup>.

El mapa que se presenta a continuación (figura 3) acompaña la relación de los daños emitida por el licenciado Luis Enríquez en el contexto de las campañas contra los carares que llevó a cabo entre los meses de enero y abril de 1601. Como menciona el historiador Luis-Miguel Córdoba, el oidor estuvo al frente de una serie de incursiones que se desarrollaron desde el fuerte de las Barrancas Bermejas contra los nativos que asaltaban las canoas que se desplazaban por el río Magdalena entre las desembocaduras de los ríos del Oro y Carare. El mapa contiene detalles que buscaban ayudar a los oficiales del Consejo de Indias a identificar la geografía y los lugares en donde habían ocurrido los daños señalados por el oidor, así como las entradas realizadas por capitanes y otros sucesos con relación a la guerra<sup>28</sup>.

---

26. “Relación de los daños”, f. 32.

27. Es importante tener en cuenta que a medida que subía una embarcación desde el puerto de Barranca de Mateo, en los desembarcaderos se iban comprando mercancías de las que llegaban y a su vez los viajeros compraban frutos de la tierra en los pueblos. Esto permite entender, que si bien el itinerario de viaje podía tener como destino el puerto de Honda, su actividad comercial iniciaba a la par que se emprendía el recorrido a través del río.

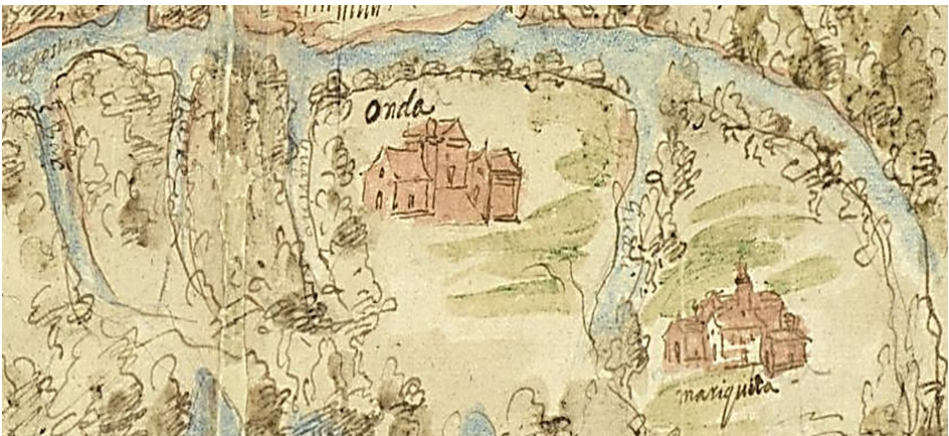
28. Luis-Miguel Córdoba-Ochoa, “Las campañas contra los carares y el mapa del oidor Luis Enríquez en 1601”, en *Entre líneas, una historia de Colombia en mapas*, ed. Lucía Duque-Muñoz et al. (Bogotá: Universidad de los Andes - Crítica, 2023), 97, 100, 104.

**Figura 3.** Detalle del mapa del río Magdalena



Fuente: AGI, Fondo: MP-Panamá, 24. Detalle del mapa del río Magdalena donde se observan en la margen derecha el río del oro, el río Opón y el río Carare. Se observa el real de Barrancas Bermejas, así mismo, se encuentran en el mapa el puerto de Ocaña, la ciudad de Pamplona y Vélez. Este detalle permite ubicar la zona donde habitaban los indios denominados como carares. Sobre el río Magdalena, se dice que “desde el río del Oro hasta el de Carare ay 39 leguas y es el riesgo maior”.

**Figura 4.** Detalle del mapa del río Grande de la Magdalena



Fuente: AGI, Fondo: MP-Panamá, 24. Detalle del mapa del río Grande de la Magdalena, en él se observan por la margen izquierda el río San Bartolomé, el río Nare, el río Guarín y el río Gualí, además de la ciudad de Mariquita con su puerto Honda.

Lo declarado por Enríquez permite evidenciar las diferentes paradas que existían en la vía desde la Barranca hasta el puerto de Honda. Comúnmente a la Barranca subían canoas desde Tenerife, Chambacú, Ciénaga de Santa Marta y Malambo a recibir cargas, desde allí, esta tripulación iba solo hasta Mompox, donde los indios y esclavos de boga de esta villa y de la ciudad de Tamalameque tomaban la carga en nuevas embarcaciones y seguían su camino hasta Honda. Al ser un viaje largo, de aproximadamente 30 días, una de las estrategias que desde la administración se pensó para menguar los efectos de la boga con respecto al agotamiento de la población fue instaurar un sistema de relevos entre embarcaciones de uno y otro pueblo, aun así, este sistema de relevos, solo parece haber aplicado para los trayectos a Honda, pues las jornadas que se hacían a Zaragoza, Cáceres y las Montañas, es decir, a San Jerónimo del Monte, se hacían con una sola tripulación, sin relevos.

Este sistema de relevos fue incluido por el presidente de la Audiencia de Santafé Antonio González, en sus ordenanzas de la boga del río Magdalena, en las que mandaba que los indios de la Ciénaga, de Chambacú, de Tenerife y de Malambo no navegaran el río más arriba de Mompox<sup>29</sup>. Igualmente, en 1611, Diego Cruzate, escribano público y de cabildo de la villa de Mompox refiriéndose al relevo de canoas señalaba que los indios que bogaban entre la ciénaga de Santa Marta, Malambo, Chambacú, distrito de Tenerife, Barranca de Mateo y Mompox no debían subir con embarcaciones ni al puerto de Ocaña, Honda, Cáceres o San Jerónimo del Monte, haciendo énfasis en el perjuicio que esto traería en la salud de los bogas<sup>30</sup>. En los registros de canoa, se puede distinguir que los viajes al puerto de Honda registrados entre 1599 y 1611 fueron treinta y siete, de los cuales treinta y tres fueron inscritos en la villa de Mompox y cinco en la ciudad de Tamalameque. Esto indicaría que las canoas de Tenerife muy posiblemente no bogaban al puerto de Honda, aunque, a pesar de que en las ordenanzas impedían también que desde allí se bogase a Zaragoza, si hay registros de viajes desde Tenerife a dicho puerto (tabla 1)<sup>31</sup>.

El trayecto al puerto de Honda fue el más importante desde que se instauró como desembarcadero definitivo sobre el río Magdalena, aun así, no estaba exento de dificultades. El principal obstáculo del trayecto fue la presencia de indios de guerra en las riberas del río, quienes atacaban las embarcaciones, se robaban las mercancías y generaban múltiples pérdidas. La problemática de los indios de guerra en las riberas del río no era un obstáculo nuevo, pues en su momento, llevó al abandono del desembarcadero del Carare, sin embargo, con el paso del tiempo esta problemática no había llegado a erradicarse y aún en las primeras décadas del siglo XVII generó múltiples impedimentos para el buen desarrollo del comercio entre el Nuevo Reino y el Caribe. Cuando en 1601, el licenciado Luis Enríquez describió la guerra que en las riberas del río Magdalena libraban indios y españoles, anotó que, a la altura del desembarcadero del Carare, los indios,

29. "Ordenanzas de Tolú, Mompox, Cartagena y boga del Rio Grande", 1590, AGI, Fondo: Patronato, 196, R. 24, f. 14.

30. "Visita: la de los encomenderos de Mompox", 1611, AGN, Sección: Colonia, Fondo: Visitas Panamá, t. 1, doc. 1, f. 80.

31. "Tenerife y Tamalameque: diligencias de visita", ff. 187- 210, 212-226 y 324- 331.

Salían a la ribera del río Grande, y como al subir las canoas ban [sic] siempre arrimadas a la ribera echaban unos garabatos de palo muy llenos de plumas con que detenían la canoa y luego otros flechaban a los yndios y negros que benían [sic] bogando en la proa y popa con unas flechas de yerba muy galanas.<sup>32</sup>

Y añadía que las flechas que los carares empleaban, por pequeña que fuera la herida, causaban la muerte a las veinticuatro o treinta horas. Aunque el problema de los indios salteadores de las riberas del río Magdalena intentó erradicarse, y en 1601 se emprendió una campaña de pacificación contra los indios carares, aún en 1611 prevalecía la presencia de estos indios atacando las tripulaciones que navegaban por el río hasta Honda. El oidor Juan de Villabona en el desarrollo de la visita a los pueblos del río Magdalena en 1611, mencionó que en el río Grande de la Magdalena en una playa que llamaban De La Pita ubicada cerca al puerto de Nare se habían visto indios en las riberas del río “haciendo algaçaras y llamando a los que baxan y suben en las canoas y haciendo demostraciones de menospreçio” de los que se creía que eran indios de guerra. Sobre esto, un piloto llamado Domingo, esclavo negro perteneciente a doña Juana de Bohórquez, vecina de la ciudad de Mariquita, declaró que en un viaje que había realizado desde el puerto de Honda con destino a la villa de Mompo, estando en el paraje de Puerto Viejo, cerca al desembarcadero de Angostura, presenció como habían matado con flechas a dos españoles, dos esclavos negros y tres indios<sup>33</sup>. Teniendo en cuenta el problema que suponían los indios de guerra en las riberas del río, el visitador Villabona Zubiaurre planteó como solución realizar viajes en grupos, es decir, todas las embarcaciones debían zarpar juntas y arribar juntas a las playas, y proponía que ninguna canoa se desviase por diferentes rumbos<sup>34</sup>.

Como se mencionó, con el surgimiento de los distritos mineros de Zaragoza y Cáceres, cobró gran importancia el comercio hacia estas regiones. Las rutas que se emplearon para llegar a dichas ciudades consistían en tomar los cursos de los ríos Cauca y Nechí, y al igual que sucedía con la navegación al puerto de Honda, donde se presentaron las dificultades ya indicadas, en la navegación a los puertos de Cáceres y Zaragoza existían otros obstáculos. La navegación a Cáceres se consideraba peligrosa debido a las fuertes corrientes del río Cauca. Esto dio paso a la promulgación de leyes por parte de la administración colonial, que tenían por objeto menguar el trabajo de los indios en la navegación a estas regiones. Así fue como el presidente de la Audiencia, el doctor Antonio González, en sus ordenanzas de la boga del río

32. Sobre los carares el licenciado Enríquez comentaba que estos indios salteadores se llamaban yareguies, guacamaes, hormigueros y yarayes y que eran “indios retirados de Bélez y Pamplona huyendo de los malos tratamientos que sus encomenderos les hazían con los servicios personales se bajaron por las riberas del río del Oro, Sogamoso y Tucula y otros caños que bierten en el río Grande dieron en salir a saltar a las canoas que subían hazían estos saltos desde la boca del río del Oro hasta el de Carare y los de Carare desde allí hasta pasado el río de Nare en la playa que llaman de la pita”. Ver “Relación de los daños”, ff. 34- 35.

33. “Visita: la de los encomenderos de Mompo”, ff. 299 y 315.

34. “Visita: la de los encomenderos de Mompo”, ff. 323.

Magdalena, emitidas en 1590, prohibía a los indios de las jurisdicciones de Mompox, Tenerife y Tamalameque, bogar a la ciudad de Cáceres, y, asimismo, entregó el monopolio de la navegación a Cáceres dejando limitada la licencia a un vecino de la ciudad llamado Vicente Láez<sup>35</sup>.

Un año después de la prohibición del presidente González, Martín Camacho, actuando como procurador de la ciudad de Cáceres, solicitó al tribunal de Audiencia que residía en Santafé, que se permitiera a los indios de Mompox bogar hasta la gobernación de Antioquia. Martín Camacho manifestaba que Cáceres se encontraba constantemente desabastecida de alimentos y mercancías, y que hacían falta hasta los elementos necesarios para oficiar misa. Asimismo, señalaba que la ciudad de Cáceres incluso se había mudado a un mejor sitio, de modo que las canoas que remontaban el río Cauca no padecieran tanto la navegación. Así, el presidente González revocó, para el año de 1591, el mandamiento en que concedió licencia solamente a Vicente Láez y promulgó una licencia para todos los dueños de canoas vecinos de la villa de Mompox, para que, desde dicho año, pudiesen bogar a la ciudad de Cáceres en los tiempos de navegación permitidos y pudiesen abastecer a la ciudad con víveres y mercancías sin que con ello se fuese a perjudicar a las tripulaciones de indios<sup>36</sup>.

De esta forma, a partir de 1591, el presidente González dio vía libre para que desde Mompox pudiesen salir canoas hacia el puerto de Cáceres. Esta licencia permitió que la navegación a Cáceres continuara ejerciéndose, contando con mano de obra indígena de varios pueblos de indios de la villa de Mompox. Sin embargo, a pesar de que la ciudad de Cáceres hubiese sido trasladada a un mejor sitio, seguía teniendo grandes dificultades por las corrientes del río. Por tal razón, en 1611, el escribano de Mompox, Diego Cruzate, proponía que se emplearan únicamente los nativos que habitaban en las márgenes del río Cauca<sup>37</sup>. El viaje al puerto de la ciudad de Zaragoza de las Palmas traía consigo una serie de complicaciones debido al excesivo calor y la cantidad de mosquitos que se encontraban en el viaje, además de la casi segura enfermedad con la que debían retornar los bogas<sup>38</sup>. Sobre

---

35. "Ordenanzas de Tolú, Mompox, Cartagena y boga del Rio Grande", f. 16; "Tenerife y Tamalameque: diligencias de visita", f. 228.

36. "Tenerife y Tamalameque: diligencias de visita", ff. 228.

37. El escribano Diego Cruzate expresaba que "para la ciudad de Caçerez y los dichos puertos de San Gerónimo del Monte y Caribona boguen solamente los yndios que están al presente y adelante estubieren en el río de Cauca poblados y no otros aunque sean del distrito desta villa, porque tienen el viaje más breve y ban por poblaciones suyas antiguas donde tienen sus platanales y otras comidas de las que ellos ussan y que no conviene que se altere este modo de bogar ni se exerçite generalmente sin diferencia de puertos como hasta aquí se a hecho", en "Visita: la de los encomenderos de Mompox", f. 81.

38. Antonio Vázquez de Espinosa comentaba a inicios de los años de 1600 sobre la ciudad de Zaragoza que "está fundada a la ribera del río Nichí, cinco leguas más abaxo de donde este río se junta con Porçe [...] el río Nichí desagua en el de Cauca y es navegable, hasta donde se junta con el río Porçe, por lo qual es Zaragoza muy proveyda de todas las cosas de España y del Nuevo Reyno, que suben con lo necessario por el río en barcas y canoas... la tierra de suyo es estéril, y inhabitable, que solo se da en ella la suma riqueza del oro que todo lo acarrea". Ver Antonio Vázquez de Espinosa, *Compendio y descripción de las indias occidentales* (Washington: The Smithsonian Institution, [1629] 1948), 320.

las dificultades de viajar al puerto de Zaragoza, en 1611, un indio llamado Gregorio, perteneciente al pueblo de Tomala, expresaba que Zaragoza era “el enemigo de los indios”, una “tierra enferma”, y que después de arribar a ella, los indios debían descargar las mercancías, actividad que podía durar hasta una semana, motivo por el cual, enfermaban<sup>39</sup>. En el mismo año, un indio perteneciente al pueblo de Tomala, llamado Juan Esteban, de aproximadamente cincuenta años, declaró que, hacia 1608, su encomendero, Francisco Rangel, había prestado a Luis de Carmona, regidor y vecino de la villa de Mompo, dos indios del pueblo de Tomala llamados Antón y Baltasar, “para que fuesen bogando en su canoa de negros a Zaragoza y los dichos yndios fueron en la canoa del dicho Luis de Carmona con los dichos sus negros y vinieron enfermos del dicho viaje y luego a cavo de muy pocos días murieron de la enfermedad que traxeron de Zaragoza”<sup>40</sup>.

El presidente González, cuando emitió sus ordenanzas en 1590, efectuó una salvedad con respecto a la navegación a la ciudad de Zaragoza, pues dicha ruta en sus ordenanzas quedó limitada a los indios poblados en las riberas del río Cauca, señalando específicamente los pueblos que podrían realizar estos viajes, siendo el pueblo de Tomala, los Serranos, Jegua, Cate, Guazo y Yatí, argumentando que para estos indios el viaje a Zaragoza sería menos dificultoso. Así, limitó la navegación del río Cauca a los pueblos que habitaban sus riberas, ordenando también que estos indios no pudiesen ser ocupados en otras rutas. Sin embargo, debido a los problemas que se presentaban en la navegación y comercio con la ciudad de Zaragoza, Diego Cruzate, en 1611, sugería que esta fuese eliminada completamente<sup>41</sup>. Pese a las dificultades que traía consigo la navegación por los ríos Magdalena, Cauca y Nechí, y el descenso de la población indígena a raíz del trabajo de la boga, esta actividad era realizada por los indios generalmente de manera voluntaria y en muchos casos preferían esta labor a tener que cultivar maíz o extraer mantecas y pescar, esto entre otras cosas, debido a la retribución monetaria que según la legislación debían recibir por cada viaje. En 1611, el capitán Juan Suárez de Mendoza, alcalde ordinario de la villa de Mompo, cuando fue interrogado por el visitador Villabona Zubiaurre sobre la voluntad de los indios a bogar, declaró que había oído decir a muchos indios de Mompo que cuando su encomendero no tenía canoas para bogar ellos mismos se alquilaban con el objetivo de ganar dinero para sustentar a sus familias, pues consideraban el trabajo de la boga menos desgastante que otros en los que sus encomenderos los ocupaban como pescar, cazar manatí y cultivar<sup>42</sup>. Ahora bien, el pago a los indios era determinado por varios factores, entre los cuales estaban las distancias entre un puerto y otro, la dificultad del viaje y la carga que transportaban.

39. “Tomala: Interrogatorio a testigos”, 1611, AGN, Sección: Colonia, Fondo: Visitas Bolívar, t. 3, doc. 5, f. 758.

40. “Tomala: Interrogatorio a testigos”, f. 749.

41. “Ordenanzas de Tolú, Mompo, Cartagena y boga del río Grande”, ff. 14; “Visita: la de los encomenderos de Mompo”, f. 80.

42. “Tenerife y Tamalameque: diligencias de visita”, f. 128r.



**Tabla 2.** Salario de los indios bogas, 1599-1611

<b>Puerto de Salida</b>	<b>Puerto de Destino</b>	<b>Salario</b>
Mompox	Honda	10 pesos de plata corriente
Mompox	Cáceres	10 pesos de plata corriente
Mompox	Barranca de Mateo	2 pesos de plata corriente
Mompox	Ocaña	1 peso y medio
Mompox	San Jerónimo del Monte	5 pesos de plata corriente
Mompox	Zaragoza	5 pesos y 8 reales de plata corriente
Tenerife	Mompox	de 11 reales y medio a 17 reales o 1 peso y medio
Tenerife	Ocaña	6 pesos de plata corriente
Tenerife	Zaragoza	6 pesos de plata corriente
Tamalameque	Honda	10 pesos de plata corriente
Tamalameque	Zaragoza	5 pesos y 8 reales de plata corriente
Chambucu	Mompox	1 peso y medio

Fuente: AGN, Sección: Colonia, Fondo: Visitas Bolívar, t. 5, doc. 1, ff. 173, 187-210, 212-226 y 324-331.

Aunque en las ordenanzas del presidente González, estaba estipulado lo que se le debía pagar a cada indio por la navegación, en muchas ocasiones, en vez de pagarles en plata se les cancelaba en ropas o dándoles una parte en plata y el resto en ropas y telas. Sobre esto, en 1611, manifestó Diego Álvarez Torres, teniente tesorero de la Real Hacienda de la villa de Mompox, que cuando no se les daba a los indios todo el pago en plata, se les podía pagar cinco pesos o siete pesos y el resto se les daba en mantas de algodón del reino que podían equivaler a tres pesos o tres pesos y medio. Este testigo manifestaba que en muchas ocasiones los indios preferían que se les pagase de esta forma y que cuando se les hacía el pago en plata los indios devolvían la cantidad necesaria para que les diesen ropa para vestir<sup>43</sup>.

Sobre el valor de la ropa dada a los indios, indicaba Francisco de Benavides, vecino y procurador general de la villa de Mompox que las mantas de marca y algodón del reino gruesas costaban tres pesos de plata corriente y las delgadas tres pesos y medio, mencionaba además que la vara de cañamazo tenía un valor de seis reales de plata corriente<sup>44</sup>. Decir que el trabajo de bogar embarcaciones tuviese una remuneración económica y fuese realizado voluntariamente, en el caso de los indios, no implica que dicho trabajo no tuviese repercusiones negativas sobre la población. La población indígena ribereña y, a su vez, aunque tardíamente, los

43. "Tenerife y Tamalameque: diligencias de visita", ff. 138-139.

44. "Visita: la de los encomenderos de Mompox", f. 154.

negros esclavos, asumieron el trabajo de la boga, navegando a todos los lugares donde fuesen demandados productos europeos o alimentos cotidianos. La boga respondía a un sistema económico que hacía fundamental su existencia; debido a esto, a pesar del deterioro de la población indígena y las dificultades que acarreaba, no se suprimió nunca por completo ya que se hacía esencial para el funcionamiento del comercio en el Nuevo Reino.

## Tipos de embarcaciones utilizadas en la navegación del río Magdalena, Cauca y Nechí

Desde que inició el comercio a través del río Magdalena, además del uso inevitable de mano de obra indígena en la navegación, se hizo necesario emplear embarcaciones que suplieran las necesidades tanto en cuanto a la capacidad de transporte de mercancías, como a la capacidad de adaptación a las características geográficas que presentaba cada región. Si bien los españoles se apoyaron en los saberes indígenas en cuanto a la elaboración de canoas, el crecimiento económico producto del auge minero llevó a hacer cambios y modificaciones a las embarcaciones, las cuales llegaron a construirse de varios tamaños, con diferente capacidad e incluso con un uso exclusivo a la navegación de un solo río. Así fue como el capitán Martín Camacho del Hoyo intentó reformar la navegación del río Magdalena. En 1595, solicitó a la Corona, habiendo descubierto la navegación de champanes en el río Chagres, que le permitiesen introducir dicha embarcación al río Magdalena para alivianar el trabajo de los indios.

En 1597, sobre la introducción de esta nueva embarcación, el oidor de la Audiencia de Santafé, Miguel de Ibarra, afirmaba que el capitán Martín Camacho había sido el primero que había navegado el río Grande hasta el puerto de Honda con barcos y que con esta nueva embarcación había logrado menguar el trabajo de los nativos<sup>45</sup>. A pesar de los intentos del capitán Camacho del Hoyo, la embarcación que introdujo en la navegación del río Magdalena no eliminó en su totalidad las embarcaciones usadas comúnmente por los dueños de canoas. Como indica el historiador Luis Miguel Córdoba, si bien el capitán Camacho del Hoyo tuvo el privilegio de introducir los barcos por el río Magdalena la implementación de esta nueva embarcación no estaba garantizada en tanto la boga indígena no fuese suspendida, pues los comerciantes continuarían usando las canoas en lugar de los barcos, debido a que estas eran más rápidas<sup>46</sup>. Antes de que fueran introducidos en la navegación del río Magdalena los barcos del capitán Martín Camacho se navegaba con unas embarcaciones que tenían una capacidad máxima de cien botijas. Sobre este asunto, Diego Díaz de Rojas, vecino de la villa de Mompo declaró en 1611 que

45. “[Solicitud del capitán Martín Camacho del Hoyo al Rey]”, 1595, AGI, Fondo: Santa Fe, 92, N. 45, ff. 585-586; “Probanza de servicios del capitán Martín Camacho del Hoyo”, 1597, AGN, Sección: Colonia, Fondo: Historia Civil, t. 7, doc. 12, f. 329.

46. Córdoba-Ochoa, “Guerra”, 381.

De diez años a esta parte ha visto este testigo que las canoas con que se navega este río Grande de la Magdalena an crezido en parte mucho más de lo que solían ser porque la canoa que era de cien botixas llaman ahora barquetona y las canoas que aora navegan en el río haçen çiento y diez y çiento y quinze botixas de vino.<sup>47</sup>

**Figura 5.** Detalle del mapa del río Magdalena donde se encuentra representada una canoa navegando por el río



Fuente: AGI, Fondo: MP-Panamá, 24.

De esta forma, hacia 1611 se implementaban fundamentalmente dos tipos de embarcación, la barquetona, que era la canoa utilizada antes de la introducción de los barcos del capitán Martín Camacho, en la cual se podían llevar una carga máxima de cien botijas de vino, y los barcos del capitán Camacho que se les llamaba canoas, las cuales podían llevar una carga de ciento diez, ciento cincuenta e incluso doscientas botijas de vino; otra embarcación, escasamente utilizada en la navegación, era la denominada ceiba o barqueta, de mucha menor capacidad, mucho más insegura y que requería menos tripulación para maniobrarla<sup>48</sup>. En 1601, el licenciado Luis Enríquez, describió las características de las canoas que se usaban en la navegación. Mencionaba que había unas embarcaciones que eran elaboradas en madera de cedro o almendros, decía que tenían una capacidad desde ciento diez hasta ciento treinta botijas de vino o sesenta tercios de ropa; añadía además que había una embarcación elaborada solo con almendros, que tenía una capacidad de doscientas

47. "Tenerife y Tamalameque: diligencias de visita", f. 125r.

48. "Tenerife y Tamalameque: diligencias de visita", f. 125r, 142v-143v, 89v, 197v, 199r, 205r, 210v, 220r-v, 223v-224v y f. 330r.

botijas y se usaba en la navegación de Mompo a Zaragoza<sup>49</sup>. En cuanto a características físicas, Enríquez describía que las canoas tenían entre cincuenta y cinco y sesenta pies de largo, su ancho era de un metro y medio; la embarcación tenía un alto de cuatro o cinco pies. Sobre la proa y la popa, decía Enríquez que era aguzada “como lanzadera de tejedor”, los remos eran canaletes elaborados en madera de guayacán con forma de “espada de dos manos” de un ancho aproximado de veinticinco centímetros y un largo de metro y medio. A estas canoas se les hacía una cubierta elaborada en hojas de biao, la cual tenía una vida útil de aproximadamente ocho días. Con relación a la tripulación, el oidor Enríquez indicaba que debía estar conformada por entre doce y catorce bogas; el piloto, contra piloto, proel y contra proel debían tener gran habilidad. Dentro de la embarcación la mitad de los bogas iba en la proa y la otra mitad en la popa; en el medio iba la mercancía y los pasajeros<sup>50</sup>.

**Figura 6.** Champan en el río Magdalena, embarcación introducida a la navegación del Magdalena por el capitán Martín Camacho del Hoyo



**Nota:** En esta imagen se aprecia lo descrito hacia 1601 por el licenciado Luis Enríquez con respecto a las canoas navegadas por el río: está el toldo que cubría la embarcación, los canaletes, la proa y la popa con forma punteada, se puede ver como en el medio de la embarcación donde está el toldo se ubican los bogas, además cada uno de ellos se puede apreciar con su respectivo sombrero.

Fuente: Edward Walhouse Mark, *El champan del Magdalena*, 1845, acuarela sobre papel, Alto/largo: 12,5 cm, Ancho/diam: 17,5 cm, Prof/grosor: 0,0 cm. Autor de la reproducción digital: Víctor Robledo, obra perteneciente a la Colección de Arte del Banco de la República de Colombia (Bogotá, Colombia).

49. “Relación de los daños”, f. 31v.

50. “Relación de los daños”, f. 31.

Las canoas y las barquetonas eran las embarcaciones más usadas en la navegación a los puertos del Nuevo Reino. Las ventajas de su uso eran básicamente la capacidad de carga que tenían; las desventajas, sobre todo para los dueños de las canoas, era que necesitaban de diez a trece bogas para su navegación. En estos navíos debía ir un piloto y un contra piloto o, en el caso de las más grandes, se debían incluir dos pilotos y dos contra pilotos. Como se indicó, el otro tipo de embarcación dispuesta para la navegación era la ceiba, cuyo nombre era dado debido a la madera de la cual eran hechas estas embarcaciones. Esta era una embarcación pequeña que al tener la proa y la popa muy corta no se podía navegar con una tripulación de más de seis bogas. El uso de esta embarcación fue cuestionado en 1612, por el doctor Juan de Villabona Zubiaurre, quien argumentaba que debían dejar de emplearse, pues eran fabricadas en madera fofa lo que hacía que la embarcación no resistiera ni un viaje completo de ida y vuelta<sup>51</sup>. Sobre las ceibas declaró Alonso Martín, teniente de alguacil mayor de la villa de Mompox, que del puerto de Honda muchas veces bajaban estas embarcaciones cargadas de mercaderías de Santafé, pero advertía que, con ellas, siempre se corría el riesgo de perder las mercancías que se transportaban<sup>52</sup>. Comúnmente la carga naufragaba, o si sobrevivía llegaba podrida, mojada o en todo caso, en mal estado<sup>53</sup>. Pedro Hernández, vecino de la villa de Mompox, expresaba sobre las ceibas que eran de tal calidad que:

Entopando en el río en qualquier palo las rronpe y se van a pique y hazen agua, aunque salgan estancas del puerto, y se moxa en ellas todas las mercaderías que traen o la mayor parte dellas y por ser el palo tan basto como tiene rreferido, tienen mal gobierno y la gente que en ellas viene no la pueden gobernar porque solos vienen quatro yndios o negros en cada una por ahorrar más dineros del flete el dueño de la dicha çeyva.<sup>54</sup>

---

51. "Visita: la de los encomenderos de Mompox", f. 208 y 210.

52. "Visita: la de los encomenderos de Mompox", f. 209.

53. "Visita: la de los encomenderos de Mompox", f. 209.

54. "Visita: la de los encomenderos de Mompox", ff. 210-211.

**Figura 7.** Detalle de una embarcación con las características de una ceiba



**Nota:** Detalle de una embarcación con las características de una ceiba, pues el tamaño y el número de bogas concuerda con lo descrito para ese tipo de barco.

Fuente: Edward Walhouse Mark, *En el Magdalena*, 1845, acuarela sobre papel, Alto/largo: 12,3 cm, Ancho/diam: 17,4 cm, Prof/grosor: 0,0 cm. Autor de la reproducción digital: Victor Robledo, obra perteneciente a la Colección de Arte del Banco de la República de Colombia (Bogotá, Colombia).

## Conclusiones

El río Magdalena, desde el comienzo de la ocupación española adquirió gran importancia, pues fue la ruta que no solo llevó a los españoles a establecer villas y ciudades dentro del territorio del Nuevo Reino, sino que sobre él se configuró toda una red de comunicación que permitió el crecimiento económico y ayudó a consolidar lo que hoy conocemos como Colombia. A lo largo de este artículo se demostró como la navegación por el río Magdalena, la instauración de rutas comerciales fijas y el surgimiento de puertos, bodegas, núcleos urbanos, villas y ciudades, respondía a un sistema económico basado en la extracción de oro y plata, donde el río y sus afluentes funcionaban como ejes articuladores de la economía. Es por tal razón que, aunque el tráfico de canoas tuvo muchos tropiezos y debieron realizarse varias modificaciones al interior de dicha estructura, la intención nunca fue que se suspendiese la navegación.

El surgimiento constante de puertos y desembarcaderos —que mayoritariamente respondieron a ciudades mineras— al igual que sus respectivas mudanzas, las modificaciones en los trayectos, la implementación de nuevas tecnologías en la navegación con la introducción de nuevas embarcaciones y el sistema de relevos entre puerto y puerto fueron solamente algunas

de las transformaciones que vivió el Nuevo Reino en la segunda mitad del siglo XVI con respecto al comercio. La exponencial demanda de productos dentro del Nuevo Reino llevó a que fuera cada vez más necesaria una mayor seguridad en la navegación, generando menores pérdidas de mercancías y de gentes. Desde que se establecieron rumbos comerciales fijos en torno a la navegación por el río Magdalena, se debió lidiar entre otros, con los obstáculos ya expuestos, como fueron los indios carares en el trayecto a Honda, las fuertes corrientes del río Cauca y las enfermedades de las cuales eran especialmente famosas las adquiridas en la ciudad de Zaragoza; por consiguiente, quienes padecieron y enfrentaron estas dificultades de manera directa fueron fundamentalmente las tripulaciones de indios y posteriormente de negros esclavos habitantes de la cuenca del río Magdalena. La población ribereña, adaptándose al sistema económico, asumió el trabajo de la boga, navegando a todos los lugares donde fuesen demandados productos europeos o alimentos cotidianos. El trabajo de la boga respondía a un sistema económico que hacía fundamental su existencia; de manera que a pesar del deterioro de la población y los riesgos que acarrea no se suprimió nunca por completo.

## Bibliografía

### Fuentes Primarias

#### Archivos

- [1] Archivo General de Indias (AGI), Sevilla-España. Fondo: MP-Panamá, Patronato, Santa Fe.
- [2] Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá-Colombia, Fondo: Mapas y planos, Sección: mapoteca 1, mapoteca 2, mapoteca 6. Sección: Colonia, Fondo: Historia civil, Visitas Bolívar, Visitas Panamá.

#### Documentos impresos y manuscritos.

- [3] “Proposición de Juan López vecino de Tunja, sobre que se abandone el camino del nuevo reino por el río Magdalena por ser malo y se haga por la laguna de Maracaibo”. En *La arteria histórica del Nuevo Reino de Granada, Cartagena-Santa Fe, 1538-1798: los trabajadores del río Magdalena y el canal del Dique, según documentos del Archivo General de Indias de Sevilla*, editado por Antonio Ybot León, 231-235. Bogotá: Biblioteca Nacional de Colombia, 1952.
- [4] Francis, J. Michael. “Descripción del Nuevo Reino de Granada (1958)”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, no. 30 (2003): 341-360. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/17107>
- [5] Vázquez de Espinosa, Antonio. *Compendio y descripción de las indias occidentales*. Washington: The Smithsonian Institution, [1629] 1948.

## Fuentes secundarias

- [6] Avellaneda-Navas, José-Ignacio. *Los compañeros de Federman, cofundadores de Santa Fe de Bogotá*. Bogotá: Tercer Mundo - Academia de Historia de Bogotá, 1990.
- [7] Colmenares, Germán. *Historia económica y social de Colombia. Tomo 1, 1537-1719*. Bogotá: TM Editores - Banco de la República - Colciencias - Universidad del Valle, 1997.
- [8] Córdoba-Ochoa, Luis-Miguel. “Guerra, imperio y violencia en la Audiencia de Santa Fe, Nuevo Reino de Granada, 1580-1620”. Tesis de doctorado, Universidad Pablo de Olavide, 2013. <https://rio.upo.es/xmlui/handle/10433/779>
- [9] Córdoba-Ochoa, Luis-Miguel. “Las campañas contra los carares y el mapa del oidor Luis Enríquez en 1601”. En *Entre líneas, una historia de Colombia en mapas*, ed. Lucía Duque-Muñoz, Anthony Picón-Rodríguez, Sebastián Díaz-Ángel y Santiago Muñoz-Arbeláez, 97-105. Bogotá: Universidad de los Andes - Crítica, 2023.
- [10] Davis, Wade. *Magdalena. Historias de Colombia*. Bogotá: Crítica, 2021.
- [11] Eugenio-Martínez, María-Ángeles. “El puerto y camino del Carare en Nueva Granada”. *Anuario de Estudios Americanos* 30, no. 1 (1973): 263-294.
- [12] Fals-Borda, Orlando. *Historia doble de la costa, 4 tomos*. Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1979.
- [13] González-Jaramillo, José-Manuel. *Violencia y servidumbre: la imposición del dominio hispánico en la ciudad de Santafé, 1550- 1604*. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 2023.
- [14] Lenis-Ballesteros, César-Augusto. *Una tierra de oro minería y sociedad en el nordeste de Antioquia, siglos XVI-XIX*. Medellín: Instituto para el Desarrollo de Antioquia, 2007.
- [15] Montoya-Guzmán, Juan-David. “Frontera, despoamiento y cambios de asentamiento en Antioquia, siglos XVI y XVII”. En *Poblamiento y movilidad social en la historia de Colombia, siglos XVI-XX*, editado por Ana-Catalina Reyes-Cárdenas y Juan-David Montoya-Guzmán, 81-119. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2007.
- [16] Pérez Arbeláez, Enrique. *Hilea Magdalena, prospección económica del valle tropical del río Magdalena*. Bogotá: Contraloría General de la República, 1949.
- [17] Pérez-Díaz, Juan-Felipe. *Comercio colonial del puerto fluvial de Santa Cruz de Mompos. Nuevo Reino de Granada (1530-1823). Estudio comparativo de sus evidencias arqueológicas, históricas y arquitectónicas*. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide, 2020.
- [18] Rojano-Osorio, Álvaro. *El río Magdalena y el Canal del Dique: poblamiento y desarrollo en el Bajo Magdalena*. Santa Marta: Universidad del Magdalena, 2019.
- [19] Torres, Luis-Fernando. “Las provincias de los tres ríos y sus desembarcaderos: ciudades, villas y Barrancas en el Nuevo Reino de Granada, 1542-1611”. En *Poblamiento y movilidad social en la historia de Colombia, siglos XVI- XX*, editado por Ana Catalina Reyes y Juan David Montoya, 25- 60. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2007.
- [20] Torres, Luis-Fernando. “Arrendadores de puertos y bodegueros de la provincia de Antioquia, siglos XVII y XVIII”. En *Entre el antiguo y el nuevo régimen: la provincia de Antioquia siglos*



[241] El comercio por el río Magdalena

XVII y XIX, editado por Ana-Catalina Reyes-Cárdenas y Juan-David Montoya-Guzmán, 43-73. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2010.

[21] Velandia, Roberto. *La villa de San Bartolomé de Honda, tomo 1 épocas de la conquista y la colonia*, 2 vols. Bogotá: Editorial Kelly, 1989.

[22] West, Robert C. “Las regiones mineras de la Nueva Granada”. En *La minería de aluvión en Colombia durante el periodo colonial*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, [1952] 2000.

# Redes de patronazgo y lealtades en las guerras del Perú: la carrera del mariscal Alvarado (1535-1554)\*

Patricia Escandón\*\*

DOI: <https://doi.org/10.15446/hys.n46.105218>

**Resumen** | la trayectoria del hidalgo Alonso de Alvarado en las conquistas y guerras de españoles del Perú de la primera mitad del XVI, ejemplifica la consideración del linaje y el modo de operación de las redes clientelares en la obtención, conservación y acrecentamiento de bienes y posición social. Todo ello en un contexto de conflagración, en el que la soberanía castellana en el territorio aún no se consolidaba en instituciones políticas estables. Este acercamiento busca poner de relieve la temprana proyección del ordenamiento social estamental y jerárquico propio del mundo hispánico en los dominios de ultramar. El método consistió en recopilar una gran cantidad de fuentes de archivo, y alguna bibliografía secundaria, y luego en analizarla, a la luz de las teorías recientes sobre las redes de patronazgo (de Hespanha, Millán, Imízcoz, etcétera). Estas establecen que la aceptación de la inequidad social entre los implicados era sustento de una economía vertical de intercambios que los favorecía y daba consistencia al sistema. La carrera de Alonso de Alvarado confirma tal planteamiento, pues su acogimiento a importantes patrones: Pedro de Alvarado y Francisco Pizarro y, luego, su apoyo a los representantes regios en el Perú se tradujo para él en encumbramiento social.



**Palabras clave** | Conquista; redes clientelares; Alonso de Alvarado; guerra; cultura política; Perú; siglo XVI.

## Patronage Networks and Loyalties in Peruvian Wars: Mariscal Alvarado's Career (1535-1554)

**Abstract** | the life of Alonso de Alvarado, a minor Spanish hidalgo who took part in the Conquest and Spanish Wars in Peru in the first half of the 16th century, is suitable to exemplify the consideration of lineage and the way clientelistic networks operate when it came to

---

\* **Recibido:** 6 de octubre 2022 / **Aprobado:** 19 de julio de 2023 / **Modificado:** 9 de noviembre de 2023. Artículo de investigación sin financiación institucional.

\*\* Doctora en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México (Ciudad de México, México). Profesora en la misma institución e investigadora del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (CONACYT)  <https://orcid.org/0000-0002-1297-4166>  [escandon@unam.mx](mailto:escandon@unam.mx)



**Cómo citar / How to Cite Item:** Escandón, Patricia. "Redes de patronazgo y lealtades en las guerras del Perú: la carrera del mariscal Alvarado (1535-1554)". *Historia y Sociedad*, no. 46 (2024): 242-271. <https://doi.org/10.15446/hys.n46.105218>



Derechos de autor: Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

Hist.Soc. 46 (Enero-junio de 2024) / pp. 242-271  
ISSN-L 0121-8417 / E-ISSN: 2357-4720 / DOI: <https://doi.org/10.15446/hys.n46.105218>

obtain, preserve and increase one's wealth and social position. All of these in a context of conflagration, in which Castilian sovereignty in the territory was not yet consolidated in stable political institutions. This approach seeks to highlight the early projection of the hierarchical social order of the Hispanic world in overseas domains. My method consisted of collecting a large number of archival sources, and some secondary bibliography, and then analyzing it, in light of recent theories on patronage networks (from Hespanha, Millán, Imízcoz, etc.). These establish that the acceptance of social inequality among those involved was the support of a vertical economy of exchanges that favored them and gave full consistency to the system. The career of Alonso de Alvarado confirms this approach, since his acceptance of important patrons: Pedro de Alvarado and Francisco Pizarro and, later, his support for the royal representatives in Peru meant for him the social ascent.

**Key words** | Conquest; clientelist networks; Alonso de Alvarado war; political culture; Peru; 16<sup>th</sup> century.

### **Redes de patrocínio e lealdades nas guerras do Peru: a carreira do marechal Alvarado (1535-1554)**

**Resumo** | a trajetória do nobre Alonso de Alvarado nas conquistas espanholas e nas guerras do Peru na primeira metade do século XVI exemplifica a consideração da linhagem e o modo de funcionamento das redes clientelistas na obtenção, preservação e aumento de bens e posição social. Tudo isto num contexto de conflagração, em que a soberania castelhana no território ainda não estava consolidada em instituições políticas estáveis. Esta abordagem procura destacar a projeção inicial da ordem social de classe e hierárquica típica do mundo hispânico em domínios ultramarinos. O método consistiu em recolher um grande número de fontes arquivísticas, e alguma bibliografia secundária, e depois analisá-las, à luz das teorias recentes sobre redes de mecenato (de Hespanha, Millán, Imízcoz, etc.). Estas estabelecem que a aceitação da desigualdade social entre os envolvidos foi o apoio de uma economia vertical de trocas que os favoreceu e deu consistência ao sistema. A carreira de Alonso de Alvarado confirma esta abordagem, pois a sua aceitação de importantes patronos: Pedro de Alvarado e Francisco Pizarro e, mais tarde, o seu apoio aos representantes reais no Peru traduziram-se para ele em elevação social.

**Palavras-chave** | Conquista; redes clientelistas; Alonso de Alvarado guerra; cultura política; Peru; século XVI.

## Introducción: las redes clientelares

Junto con la estrella ascendente del poder de la monarquía de los Reyes Católicos subió, en España, el de algunos sectores nobiliario que fueron leales a ella en sus campañas y guerras, de ahí que resultaran favorecidos con concesiones territoriales. Su encumbramiento también se tradujo en su integración al entramado de poder, aunque siempre estuvieron sujetos a la Corona, porque sus facultades administrativas no eran propias, sino delegadas. Así, como herencia del Medioevo, el mapa peninsular reconoció por igual las propiedades y jurisdicciones realengas que las señoriales<sup>1</sup>.

Por otro lado, la matriz cultural medieval distribuía a la sociedad en distintos peldaños de un sistema piramidal que se decía organizado por voluntad divina. La nobleza de sangre y también la que, en forma más o menos hechiza, podía adquirirse como teólogo de sotana o guerrero en las conquistas de la Corona, colocaban grupalmente a las personas en los pisos superiores del espectro social. El resto: la plebe o conjunto de villanos, servía a los encumbrados a la vez de cimiento y de medio de sustento, porque una característica identitaria de la elite era no ejercer trabajos viles o mecánicos. Pertenecer al cuerpo nobiliario, usualmente formado por ricos terratenientes, era la llave de la obtención de privilegios mayores. Esto, llamado “calidad de las personas” les confería dignidad y una honra solo a ellos reservada, además de abrirles el horizonte a trayectorias brillantes a la vera de un poderoso señor.

El mayor señor de todos era el rey, en cuyos bienes patrimoniales se incluían sus reinos y el conjunto de beneficios que estos prodigarán: tierras, oficios, dignidades, etc. Como su legítimo titular, el soberano podía distribuirlos graciosamente para premiar o recompensar los “servicios” que le prestase la gente de calidad, ya con las armas ya con el saber, e incluso con préstamos y dádivas. Así, entre los meritorios y el monarca se establecía una relación recíproca y estrictamente personal: se convertían en patrón y clientela. A su vez, estos altos nobles y cortesanos al servicio directo del primer patrón del reino confeccionaban y reproducían sus propias redes clientelares, con parientes, amigos, criados y otros allegados que le servían. Entre los estratos superiores el ordenamiento jerárquico demandaba la confección de tales redes: los señores grandes, ricos y poderosos, debían rodearse de clientelas para asentar su poderío y halo de prestigio. El suyo era un vínculo asimétrico y voluntario de obligaciones e intercambio de favores: el señor dispensaba a sus clientes dones materiales y simbólicos y, a cambio, estos le profesaban lealtad y le servían en todos sus proyectos. Una clientela nutrida, que medraba con la generosidad y justicia de su patrón engrandecía su reputación y su honra, porque en las

1. Joseph Pérez, “Nobleza y monarquía en la expansión española (siglos XV y XVI)”, en *XV Coloquio de historia canario-americana*, coord. Francisco Morales Padrón (Las Palmas: Cabildo Insular de Gran Canaria, 2004), 602-610; Xavier Gil-Puyol, *La fábrica de la Monarquía. Traza y conservación de la Monarquía de España de los Reyes Católicos y los Austrias* (Madrid: Real Academia de la Historia, 2016).

altas esferas el valor supremo era el del honor, individual y familiar; pues tan importantes o más que el patrimonio material eran el buen nombre y la dignidad<sup>2</sup>.

Como bien ha señalado un gran experto en el tema, el poder de las cúpulas se sustentaba justamente en la inequidad del acceso a los recursos, pero esto no implicaba que hubiera cisura, desconfianza o enemistad entre privilegiados y desposeídos. Por el contrario: ambas partes se vinculaban voluntaria y complacientemente en una “una intensa economía vertical de intercambios, que era la base tanto de la dominación como de la protección...”<sup>3</sup>. Tales dinámicas se asentaban en la tradición y la creencia, en consideraciones de índole moral y, por tanto, obligaban o comprometían en conciencia a los participantes del esquema señorial.

Esta era la visión y cultura política de los hombres que arribaron a las costas americanas desde fines del siglo XV y que en los años subsecuentes echaron a andar, con sus propios recursos, pero con aval de la Corona de Castilla, empresas de conquista. Los pocos y afortunados que lograron hazañas descollantes al sujetar territorios densamente poblados a la soberanía hispánica, pronto buscaron obtener a cambio acuerdos y beneficios de la monarquía: puesto que le habían servido bien, apelaban a su gracia y patronazgo. En dicho rubro, los más distinguidos sin duda fueron Hernán Cortés y Francisco Pizarro y a la postre ambos consiguieron escalar hasta la consecución de sendos títulos de marqués, el primero del Valle de Oaxaca (1529) y el segundo de la Conquista (1531) y en sus respectivos ámbitos intentaron construir —no con éxito por cierto— sus cotos de poder, tender sus redes clientelares, cimentadas en el honor, la lealtad y la amistad, vínculos que implicaban liberalidad por parte de los señores y servicio fiel por la de las clientelas<sup>4</sup>.

---

2. Los temas del patronazgo y el clientelismo en el mundo ibérico vinculados a la llamada historia política tienen una larga trayectoria, pero han ido enriqueciéndose con importantes contribuciones de la antropología y la sociología y en la actualidad se les ubica en particular dentro de los estudios de cultura cortesana. Alberto-Juan Felani-Pintos, “Las relaciones de patronazgo y clientelismo en la Monarquía Hispánica: un estado de la cuestión”, *Tiempos modernos* 9, no. 38 (2019): 58-83, <http://www.tiemposmodernos.org/tm3/index.php/tm/article/view/5030> Cabe señalar que durante los años de 1990 hubo autores que marcaron en este campo de estudio hitos importantes, por ejemplo, Antonio-Manuel Hespanha, *La gracia del derecho. Economía de la cultura en la época moderna* (Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1993); José Martínez-Millán, “Las investigaciones sobre patronazgo y clientelismo en la administración de la Monarquía Hispánica durante la Edad Moderna”, *Studia Historica: Historia Moderna* 15 (1996): 83-106, [https://revistas.usal.es/uno/index.php/Studia\\_Historica/article/view/2780](https://revistas.usal.es/uno/index.php/Studia_Historica/article/view/2780) y Antonio Feros, “Clientelismo y poder monárquico en la España de los siglos XVI y XVII”, *La monarquía española: grupos políticos locales ante la corte de Madrid, Relaciones* 19, no. 73 (1998): 15-49. En fecha más reciente, Adolfo Carrasco y José-María Imízcos-Beúnza han desarrollado y, en algunos casos, coordinado importantes investigaciones sobre el tema. Ver Adolfo Carrasco, “Un modelo para el estudio de las formas de sociabilidad en la Edad Moderna: las clientelas señoriales”, *Mélanges de Casa de Velázquez* 2, no. 30 (2004): 117-129; José-María Imízcos-Beunza, “Las redes sociales de las élites. Conceptos, fuentes y aplicaciones”, en *Las élites en la época moderna: la Monarquía española, tomo I. Nuevas Perspectivas*, coords. Enrique Soria-Mesa, Juan-Jesús Bravo-Caro y José-Miguel Delgado-Barrado (Córdoba: Universidad de Córdoba, 2009), 77-111; José-María Imízcos-Beúnza y Andoni Artola-Renedo, coords., *Patronazgo y clientelismo en la monarquía hispánica (siglos XVI-XIX)* (Bilbao: Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea - Argitaipen Zerbitzua-Servicio Editorial, D.L., 2016).

3. José-María Imízcos Beúnza, “Las relaciones de patronazgo y clientelismo. Declinaciones de la desigualdad social”, en *Patronazgo y clientelismo en la monarquía hispánica*, coords. Imízcos-Beúnza y Andoni Artola-Renedo, 20.

4. Hespanha, *La gracia del derecho*, 181.

Así, los grandes proyectos de expansión de las primeras conquistas en territorios de México, Guatemala y Perú, entre los años 1526 y 1530 fueron precedidos por viajes que realizaron sus protagonistas a la península, donde negociaron y obtuvieron capitulaciones y nombramientos específicos de la Corona. Mientras gestionaban sus intereses, Hernán Cortés y Pedro de Alvarado también contrajeron provechosos matrimonios con mujeres de la aristocracia peninsular; el primero con Juana de Zúñiga, hija del conde de Béjar; el segundo con Francisca de la Cueva, hija del señor de Solera. Además, ambos tuvieron valedores en la corte de Carlos V; Cortés se sirvió para ello de su padre, Martín quien encargó estos asuntos a un primo de Hernán, el licenciado Francisco Núñez, exsecretario de un consejero de Castilla y a la sazón relator del Consejo Real. Por su parte, Alvarado contó con el patronazgo del secretario imperial, De los Cobos. Pizarro ciertamente careció de estos apoyos, pero logró acceso a la corte y firmar su capitulación porque el emperador sabía ya bastante de sus empeños<sup>5</sup>, si bien, con el tiempo, intentaría granjearse la voluntad de algunos consejeros de Indias.

La cercanía y vinculación con los altos círculos del poder metropolitano permitieron a estos conquistadores resolver dos asuntos simultáneamente: librarse de los múltiples cargos que les hacían sus enemigos y conseguir adelantamientos y títulos que impulsarían sus carreras y elevarían su estatus social. A su vez, Cortés, Alvarado y Pizarro acudieron a sus terruños para reclutar, en escala más modesta, sus propias clientelas entre familiares y amigos que quisieran acompañarlos en sus empresas americanas<sup>6</sup>. A cambio de adeptos fieles que les guardaran las espaldas y los intereses, les prometieron concederles los beneficios que podían dispensar los nuevos reinos: encomiendas e indios de servicio, minas, tierras, oficios.

Las guerras y rebeliones del Perú en la primera mitad del siglo XVI implicaron a buena parte de los conquistadores residentes en la tierra. En cada alzamiento, casi todos los hombres acababan por alinearse indistintamente con el bando del poder “legítimo” o con el de los “sublevados”, dependiendo de dónde se ubicaran, a la sazón, sus vínculos personales (con patrones, familiares, amigos, paisanos, capitanes o compañeros de armas), que era también el núcleo donde depositaban sus esperanzas e intereses materiales y simbólicos.

Como quiera, toda era gente que vivía al filo de la navaja, pues aparte los peligros que de por sí entrañaba su actividad exploratoria y castrense, al asumir postura en los conflictos entre facciones, que escindían a los participantes en “servidores del rey” o en “traidores”, se jugaban sus haberes y vida a una sola carta. Porque habitualmente la diferencia entre un partido y otro era demasiado tenue y movediza, dadas sus respectivas motivaciones y los vertiginosos vuelcos de las circunstancias. Así, Francisco de Carvajal, “el demonio de los Andes”;

5. José-Antonio del Busto Uthurburu, *Francisco Pizarro, el marqués gobernador* (Madrid: Rialp, 1965), 44.

6. Sobre Pizarro, ver: Rafael Varón-Gabai, *La ilusión del poder. Apogeo y decadencia de los Pizarro en la conquista del Perú* (Lima: Institut Français de Études Andines - Instituto de Estudios Peruanos, 1996), 187 y ss.

Francisco Hernández Girón, Sebastián Garcilaso de la Vega, entre otros muchos, fueron solo algunos ejemplos de capitanes que, habiendo combatido en diversas ocasiones del lado “legal”, acabaron militando en distintos partidos de la subversión.

Para las figuras más prominentes de la primera hora de la conquista, adelantados y gobernadores, lo prioritario era la fama y el poder, sabiendo que con ellos venían invariablemente las mayores y mejores recompensas materiales y simbólicas que pudiese brindar el territorio ganado. Y una vez convertidos en opulentos señores o patrones, podrían emular la liberalidad regia, dispensando dones a sus clientelas de capitanes, soldados y parientes, según sus méritos. De tales apetitos nacieron las discordias y la guerra entre Francisco Pizarro y Diego de Almagro, el viejo, que –bien que degradadas en jerarquía– se prolongarían en sucesivos movimientos armados a lo largo de casi dos décadas. De modo que puede decirse que el fondo de las disputas, como bien señaló Marcel Bataillon, era un botín, constituido en principio por el uso ilimitado de la mano de obra indígena y, más adelante, el aprovechamiento de la riqueza mineral aparecida, consecutivamente, en Porco y Potosí.

El frágil entramado institucional que la Corona trató de establecer con los primeros virrey y Audiencia; las Leyes Nuevas que restringían la libre y permanente disposición del trabajo de los naturales, así como la actitud intransigente de Blasco Núñez Vela al intentar implantarlas, representaron para estos hombres de armas del Perú enfadosos pero superables inconvenientes, que ignoraron o eliminaron en su loca, sangrienta y habitual competencia por arrebatarse unos a otros los repartimientos; sus enemigos genuinos no eran la autoridad regia ni las leyes, sino los otros conquistadores y pobladores<sup>7</sup>. En cada revuelta, los bandos solían acusarse mutuamente de traidores y todos lanzaban al unísono vivas al rey. Sus asesinos tildaron de tirano al gobernador Francisco Pizarro en 1541; exactamente lo mismo que le achacaron las tropas realistas al rebelde Francisco Hernández Girón en 1554.

Para sus proyectos, los conquistadores y encomenderos veteranos, o los ambiciosos profesionales de turno, encontraban en los soldados pobres y en los recién llegados al reino una pródiga cantera de milicias. Esta carne de cañón se arremolinaba no en las ciudades, puesto que ahí no podían mantenerse, sino en los pueblos de indios y propiedades de encomenderos, en cuyas casas se cocinaban secretamente las nuevas asonadas<sup>8</sup>. Y toda era gente, si no constante ni honorable, sí muy bien dispuesta a luchar para alcanzar algún premio o mendrugo en el reparto posterior a la potencial victoria.

En esta convulsionada etapa de gestación del reino, empero, eran los escasos hidalgos los que de inicio tenían una mejor acogida y acomodo. Pese a todo, la prelación de la cuna

---

7. Marcel Bataillon, *La colonia, ensayos peruanistas* (Lima: Universidad Mayor de San Marcos, 1993), 88.

8. Gregorio Salinero, *Hombres de mala corte. Desobediencias, procesos políticos y gobierno de Indias en la segunda mitad del siglo XVI* (Madrid: Cátedra, 2017), 444-445.

y la sangre seguía contando en el Perú tanto o más que en la metrópoli, así que frecuentemente ellos eran los preferidos de los grandes jefes y caudillos al asignar capitanías y tenientazgos. En medio de la turbamulta castrense, el honor y la palabra que empeñaba un caballero se tenían por valores inmutables y resultaban una garantía de su confiabilidad y adhesión a una causa<sup>9</sup>.

De ahí que interese seguir la trayectoria de uno de ellos, el mariscal Alonso de Alvarado que, en principio, como cliente de su tío don Pedro, fue un aventurero más en las conquistas de las Indias pero que, a diferencia de sus compañeros menos venturosos, supo aprovechar la ulterior protección de Francisco Pizarro, sus redes clientelares, sus acciones meritorias y hasta sus golpes de suerte, con lo que trepó a la minúscula balsa de los personajes con influjo político en el Perú temprano. Las azarosas participaciones en las primeras conquistas fueron los resortes que proyectaron a individuos como él hasta convertirlos localmente en el grupo social más respetable y en un invaluable bastión de lealtad al rey en las Indias. Andando el tiempo, sus descendientes serían la materia prima del tejido de las elites americanas, cuyo poderío material monopolizó los gobiernos de las ciudades y las judicaturas rurales, alcanzó colocaciones en las audiencias y mantuvo vigorosos lazos mercantiles y familiares con los grandes comerciantes de la península.

En el desarrollo del presente estudio, se parten de los supuestos teóricos sobre las dinámicas de la relación patrón-clientelar que han ido estableciendo diversos estudiosos, particularmente los de la órbita iberoamericana, desde Martínez Millán y Hespanha hasta Imízcoz. El método ha consistido en la recopilación de documentación primaria, procedente de archivos españoles (básicamente Histórico Nacional y General de Indias), así como de fuentes secundarias, a partir de una amplia compilación bibliográfica y de publicaciones periódicas, cuyo análisis detallado permite reconstruir información fragmentaria sobre los vínculos personales y los acontecimientos significativos en el decurso vital de este hidalgo cántabro. Lo deseable sería poder aplicar también criterios de la prosopografía a investigaciones como esta; sin embargo, todavía hace falta contar con una base de datos significativa y confiable de conquistadores y seguir sus trayectorias y vínculos para establecer ligas y asociaciones en el mundo hispánico de la época<sup>10</sup>. Por otro lado, cabe hacer notar, además, que el estudio de la creación y florecimiento de redes clientelares en territorios del Perú de la primera hora de la dominación española todavía está en sus inicios. Si bien, señaladas contribuciones a este respecto han hecho algunos investigadores como Manfredi

9. Bataillon, *La colonia*, 93; Ana-María Lorandi, *Ni ley, ni rey, ni hombre virtuoso. Guerra y sociedad en el virreinato del Perú. Siglos XVI y XVII* (Barcelona: Gedisa, 2002), 20.

10. Desde luego, una importantísima contribución al conocimiento de los primeros protagonistas la hizo desde los años de 1970 James Lockhart, particularmente con los datos que aparecen en la parte segunda de su obra: *The Men of Cajamarca. A Social and Biographical Study of the First conquerors of Peru* (Austin: University of Texas Press, 1972).



Merluzzi, Carlos Cardoso Carbajal, Ana María Presta y Antonio Acosta<sup>11</sup>; es de esperar que, en el futuro, estas primeras aproximaciones parciales se vean reforzadas con enfoques más amplios. Entre tanto, se aporta este grano de arena al intento.

## Clientelas familiares: los Alvarado

Alonso de Alvarado, nacido en Trasmiera, Cantabria, hacia 1500, fue hijo natural del hidalgo Garcé López de Alvarado y de María de Miranda. Se crió en Hontoria de la Cantera con un ama y alejado de su padre, que era señor de la casa de Voz y Rayz en Secadura y comendador del Hospital del Rey en Burgos, que era una prestigiosa y centenaria hospedería de los peregrinos a Santiago<sup>12</sup>. Creció pues, Alonso como un hidalguéolo más de provincia y, además, bastardo, lo que no le auguraba un futuro promisorio en su tierra.

Sin embargo, el trienio 1526-1529 fue afortunado para varios jóvenes como él o incluso de niveles sociales inferiores, porque les abrió el auspicioso horizonte de las Indias. En esos años viajaron a la península tres de los mayores conquistadores: Pedro de Alvarado, Hernán Cortés y Francisco Pizarro. Ante la Corona, Cortés iba a rebatir cargos en su contra y asegurar los beneficios obtenidos la conquista de Nueva España; Alvarado buscaba independizar sus futuros avances en Guatemala del limitante vínculo cortesiano y, por su lado, Pizarro anhelaba obtener capitulaciones para las conquistas que estaba por emprender en el Perú<sup>13</sup>. Ninguno resultó defraudado: Cortés, entre otras generosas mercedes, obtuvo el marquesado del Valle; Alvarado fue designado gobernador y adelantado de Guatemala y

11. Manfredi Merluzzi, "Mediación política, redes clientelares y pacificación del Reino en el Perú del siglo XVI observaciones a partir de los papeles 'Pizarro-La Gasca'", *Revista de Indias* 66, no. 236 (2006): 87-106, <https://doi.org/10.3989/revindias.2006.i236.361> Carlos Cardoso-Carbajal, "Historia de las redes clientelares y luchas de poder en el reino de Chile durante la segunda mitad del siglo XVI" (tesis de doctorado, Universidad de Sevilla, 2021); Ana-María Presta, *Encomienda, Lima y negocios en Charcas colonial. Los encomenderos de la Plata, 1550-1600* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos - Banco Central de Reserva del Perú, 2000); "Encomienda, familia y redes en Charcas colonial: los Almendras, 1540-1600", *Revista de Indias* 57, no. 209 (1997): 21-53, <https://doi.org/10.3989/revindias.1997.i209.793>; "Orígenes de los linajes de La Plata, Audiencia de Charcas (1540-1640): la familia Hinojosa. Extremadura y América en clave mestiza", *Revista de estudios extremeños* 61, no. 2 (2005): 591-604; y Antonio Acosta, "Las redes sociales, el poder y sus fundamentos", *Anuario de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla* 15 (2000): 153-171.

12. Archivo Histórico Nacional de Madrid (AHNM), Madrid-España, Sección: Órdenes Militares-Caballeros Santiago (OM-CS), exp. 317; Fermín Lojo y Lomba, *Los de Alvarado* (Madrid: Establecimiento Tipográfico Huelves y Compañía, 1935), 35; Antonio Matilla-Tascón, "El mariscal del Perú don Alonso de Alvarado y su familia", *Anuario 1989 del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo* (Zamora: Instituto de Estudios Zamorano "Florián de Ocampo", 1988), 463; José-Antonio del Busto, *Diccionario histórico biográfico de conquistadores del Perú* (Lima: Arica, 1973): I, 135.

13. Jesús-María García-Añoveros, "Don Pedro de Alvarado: las fuentes históricas, documentación, crónicas y bibliografía existente", *Mesoamérica* 8, no. 13 (1987): 247; Amada López de Meneses, "El primer regreso de Hernán Cortés a España", *Revista de Indias* 14, nos. 55/56 (1954): 68-69; Esteban Mira-Caballeros, *Francisco Pizarro. Una nueva visión de la conquista del Perú* (Barcelona: Crítica, 2018): 85-86.

Pizarro, gobernador, capitán general, alguacil mayor y adelantado de la provincia del Perú. Antes de retornar a las Indias con sus rutilantes títulos y proyectos, todos visitaron sus solares paternos para convocar parientes y simpatizantes que les sirviesen en sus emprendimientos de conquista, asumiendo desde ese mismo instante el papel de patrones de séquitos de criados y allegados.

Así, don Pedro de Alvarado extendió su llamado a familiares de Extremadura y de Cantabria para que probaran fortuna a su vera; en este contingente se contó Alonso de Alvarado que, según se dice, era su sobrino. Pero don Pedro no se limitó a llamar varones; también incorporó a su comitiva a un par de sobrinas suyas, cuyos futuros matrimonios en Indias serían instrumentos de nuevas y útiles alianzas para él<sup>14</sup>. Esta confección de redes de patronazgo por vía de casamiento fue precisamente lo que malquistó a Pedro de Alvarado con su antiguo capitán, Hernán Cortés, ya que sin importar que antes le hubiera prometido desposar a una prima suya, Cecilia Vázquez<sup>15</sup>, Alvarado aceptó la oferta que luego le hiciera el poderoso secretario de Carlos V, don Francisco de los Cobos, de desposar a una parienta lejana suya, Francisca de la Cueva, hija del señor de Solera<sup>16</sup>.

Tras este favor del secretario imperial a Alvarado estaba seguramente la intención de crear un entramado de influencias que fomentara rentables negocios indianos. Habiendo expirado la concesión de un particular para llevar esclavos negros a Indias durante ocho años, De los Cobos se hizo de ella y la compartió con un protegido suyo, el doctor Diego Beltrán, consejero de Indias. Así, cada uno podría sacar de la península doscientos esclavos y comercializarlos o aprovecharlos en ultramar; de modo que le vino de perlas la aparición de su nuevo cliente, Alvarado, y sus proyectos de conquista, porque darían un destino concreto a su “mercancía”. El 15 de diciembre de 1527, en Burgos, De los Cobos, Beltrán y Alvarado formalizaron una compañía para introducir 600 negros en Guatemala, destinados a la labor en las minas, particularmente las de Chichicastenango. Por cada esclavo de los 400 que les correspondían, De los Cobos y Beltrán se comprometían a pagar 10 pesos —los otros 200, probablemente, serían de Alvarado— y al final, el trío de socios se repartirían las utilidades que dejase el trabajo esclavo en la extracción de oro<sup>17</sup>.

Por otro lado, emparentar y hacer negocios con De los Cobos debió allanar a Alvarado la vía para que el emperador le concediese los nombramientos de adelantado y gobernador de Guatemala,

14. Lojo y Lomba, *Los de Alvarado*, 65.

15. Francisco López de Gómara, *Historia de las Indias y vida de Hernán Cortés*, vol. 1 (Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1978), 298; fray Antonio Remesal, *Historia general de las Indias y particular de Chiapa y Guatemala*, ed. Carmelo Sáenz de Santa María (Madrid: Atlas Biblioteca de Autores Españoles, 1964), 1: 95; García-Añoveros, “Don Pedro de Alvarado: las fuentes”, 247.

16. Aurelio Valladares-Reguero, “Beatriz de la Cueva, una controvertida figura femenina en la conquista de México”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, no. 145 (1992): 46; Alonso Franco-Silva, “El señorío jiennense de Solera”, *Estudios de historia y arqueología medievales* 1 (1981): 30, <https://rodin.uca.es/handle/10498/10534> Al fallecimiento de Francisca (octubre de 1528), Alvarado se casó con su cuñada menor, Beatriz de la Cueva.

17. Archivo General de Indias (AGI), Sevilla-España, Sección: Patronato, 246, N. 2, R. 14.

amén del de comendador de la orden de Santiago<sup>18</sup>. No parece casual que la real provisión de sus títulos ostente una fecha solo tres días posterior a la del contrato suscrito con el secretario: 18 de diciembre de 1527<sup>19</sup>. Como fuese, en la breve estancia de Pedro de Alvarado en España se constituyó y puso en operación una gran red de patronazgo, en cuyo vértice piramidal Alvarado se subordinó al poderosísimo secretario Francisco de los Cobos, de lo que obtuvo protección y promoción política a cambio de rentables empresas en las Indias, un vínculo que perduró hasta la muerte del conquistador, acaecida en 1541. Por otra parte, en las derivaciones de este mismo entramado, el adelantado de Guatemala se convirtió en señor de una numerosa clientela de parientes y criados que trasladó a América para auxiliarle en sus planes futuros. En cuanto a este acompañamiento que Pedro pensaba llevar a Indias para sumarlo a la parentela que ya radicaba ahí (sus hermanos, Gómez, Jorge, Gonzalo, Juan y su tío Diego)<sup>20</sup> ya se ha dicho que incluyó a Alonso de Alvarado, “deudo” suyo<sup>21</sup>. Aparentemente, pocos años después se les unieron otros dos hermanos de Alonso: Hernando y Vítores. Pero en el caso de Alonso, se barrunta que ya desde el primer momento tenía de su tío don Pedro algo más que meras promesas de colocación en Indias<sup>22</sup>.

El retorno de Pedro a Nueva España, en enero de 1529, casi coincidió con la instalación de la primera Audiencia en México, cuyo presidente, Nuño de Guzmán, empezó a perseguir a los partidarios de Cortés. Así, Gonzalo Mejía, procurador de los conquistadores<sup>23</sup>, formuló cargos contra Alvarado, quien fue sometido a juicio de residencia y en su transcurso, Alonso sirvió a su tío suscribiendo papeles testimoniales en su favor<sup>24</sup>. Finalmente, todo terminó en agua de borrajas, porque el encumbrado patrón de don Pedro, el señor De los Cobos —que ya no solo era secretario y hombre de la mayor confianza del emperador, sino también consejero de Estado— dispuso fácilmente desde la corte los nubarrones que se cernían sobre la cabeza de su protegido<sup>25</sup>.

18. Hayward Keniston, *Francisco de los Cobos, secretario de Carlos V* (Madrid: Castalia, 1980), 102-103.

19. “Real Cédula; nombramiento de gobernador y capitán general de Guatemala al adelantado Pedro de Alvarado. Burgos”, 18 de diciembre de 1527, en AGI, Sección: Gobierno, Serie: Guatemala, 10; José-María Ortuño Sánchez-Pedreño, “Los afanes del adelantado de Guatemala, Pedro de Alvarado por descubrir y poblar en el mar del sur. Documentos y exploraciones”, *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, no. 27 (2005): 252, [https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0716-54552005000100012&script=sci\\_abstract](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0716-54552005000100012&script=sci_abstract)

20. José de Rújula y Ochoterena y Antonio del Solar y Taboada, “Los Alvarado en el Nuevo Mundo”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. 105 (1934): 279-294, <https://www.cervantesvirtual.com/obra/los-alvarado-en-el-nuevo-mundo-i/>

21. *Libro viejo de la fundación de Guatemala y papeles relativos a don Pedro de Alvarado*, pról. de Jorge García-Granados (Guatemala: Tipografía Nacional, 1934), 311-312.

22. Lojo y Lomba, *Los de Alvarado*, 56-57. Pedro de Alvarado también reclutó a sus sobrinos, los hermanos Cristóbal y Luis Moscoso Alvarado, entre otros, ver Rújula y Ochoterena y Del Solar y Taboada, “Los Alvarado en el Nuevo Mundo (continuación)”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. 106 (1935): 529.

23. María del Carmen Martínez y Bernard Grunberg, “Lista de conquistadores de la Nueva España y de los votos que emitieron en la elección de procuradores (México, 9 de enero de 1529)”, *Estudios de historia novohispana*, no. 56 (2017): 98-99, <https://doi.org/10.1016/j.ehn.2017.03.004>

24. José-Fernando Ramírez, *Proceso de residencia contra Pedro de Alvarado ilustrado con estampas sacadas de los antiguos códices mexicanos y notas y noticias biográficas, críticas y arqueológicas* (Ciudad de México: Valdés y Redondas, 1847), 62; *Libro viejo de la fundación*, 178.

25. Ramírez, *Proceso de residencia*, XV.

Superadas las dificultades, don Pedro volvió a Guatemala, a donde Alonso debía acompañarlo, pero este cayó enfermo y el resto del año hubo de permanecer en reposo en México. Solo fue hasta la primavera del 1530, cuando el joven se apersonó ante el cabildo ciudad de Santiago donde presentó una real provisión (la rúbrica de De los Cobos en ella hace pensar que se le gestionó dos años antes, en el paquete de tratos entre él don Pedro), que lo nombraba regidor de Guatemala. Y, junto con ella, entregó una segunda que justificaba el retraso de su incorporación, por causa de enfermedad<sup>26</sup>. Integrado al cuerpo municipal, residió en Santiago, por lo menos algunos meses, en los que tomó parte en las sesiones de cabildo<sup>27</sup>.

Al año siguiente se desplazó más al sur, a la villa de San Salvador, donde era teniente de gobernador su tío Gómez de Alvarado. Por una información de repartimientos y tributos levantada en mayo de 1532<sup>28</sup>, se sabe que Alonso de Alvarado ya era vecino de la villa. Declaraba que tenía en repartimiento ochenta casas en el pueblo de “Maçagua” (hoy Masahuat) y en los *chontales*<sup>29</sup> otros dos: Cocoyagua y Tuluá, de los que no podía contar las casas pues estaban “de guerra”, tal vez ascendían a 400. Describía a Maçagua como sitio de tierra estéril y caliente, no apta para ningún cultivo ni para el ganado. Los indios le hacían una pobre sementera y le daban gallinas, además de algo de cera; ellos se alimentaban gracias al trueque de cacao y cutara por maíz. Cerraba su declaración expresando su creencia de que en las inmediaciones pronto se descubrirían minas<sup>30</sup>. Y, en efecto, hay indicios de que se hacían prospecciones minerales en el occidente del actual El Salvador, concretamente en Metapán, donde llegaría a explotarse una mina de plata y oro conocida como El Tajado, punto muy próximo a su repartimiento de Masahuat. Así que la afirmación de Alonso de Alvarado sugiere que los proyectos del negocio De los Cobos y el adelantado seguirían viento en popa, ya apuntando al sur<sup>31</sup>. Pero el gobernador de Guatemala ambicionaba muchísimo más y su sobrino Alonso habría de seguirlo en sus movimientos.

En el verano de 1532, Pedro de Alvarado fue autorizado a descubrir, conquistar y poblar islas en la Mar del Sur y porciones de la Tierra Firme al oeste de Nueva España; con la prevención de respetar las áreas que tuviesen ya un gobernador previamente asignado por la Corona. Para el efecto, el resto de ese año y todo el siguiente aprestó una docena de buques, casi medio millar de hombres armados —incluidos parientes, paisanos y amigos, algunos de ilustre cuna— amén

26. *Libro viejo de la fundación*, 122-123; AGI, Sección: Gobierno, Serie: Guatemala, 393, L.1, ff. 3v-5r.

27. *Libro viejo de la fundación*, 125-126.

28. Paul Amaroli, “Linderos y geografía económica de Cuscatlán, provincia pipil del territorio de El Salvador”, *Mesoamérica* 12, no. 21 (1991): 44.

29. Por “chontales”, que es vocablo náhuatl, se entendían los pueblos extrarradio de la antigua demarcación o provincia indígena original, y eran grupos de habla chortí o lenca.

30. Francis Gall, “El licenciado Francisco Marroquín y una descripción de El Salvador, año de 1532”, *Anales de la sociedad de geografía e historia de Guatemala* 41/42 (1968): 223.

31. Sigfredo Cabrera-Rajo, “Introducción de los esclavos negros africanos en el reino de Guatemala y provincias de San Salvador y Honduras”, *Revista de Museología “Kóot”*, no. 8 (2017): 82-175, <https://doi.org/10.5377/koot.v0i8.5872>

de esclavos y numerosos indios auxiliares<sup>32</sup>. Viendo esto, el cabildo de Santiago se quejó amargamente con el rey por una más de las frecuentes ausencias de don Pedro, a lo que se añadía ahora el despoblamiento de la zona, puesto que se llevaba a muchos vecinos españoles y, entre ellos, a su sobrino Alonso, quien es registrado como uno de sus hombres “principales”<sup>33</sup>.

En enero de 1534 zarpó su flota y, contraviniendo lo acordado, Alvarado no enfiló al poniente, sino al sur. Fue a recalar en Puerto Viejo —en el actual Ecuador— y penetró en el territorio. Ni Francisco Pizarro ni Diego de Almagro iban a admitir a tal intruso en sus territorios, así que pronto este último y Alvarado hicieron una negociación, por virtud de la cual don Pedro vendió a los dos primeros la armada y su equipamiento y se avino a retirarse<sup>34</sup>. Hecho el arreglo, Almagro y Alvarado se encaminaron al encuentro de Pizarro, pero en el trayecto sufrieron el ataque del caudillo indígena Quisquis y aunque lograron derrotarlo, en la acción Alonso resultó gravemente herido en una pierna<sup>35</sup>. Así que, al llegar el momento del regreso de su tío a Guatemala y junto con casi todos los hombres de la expedición, que se quedaron voluntariamente, el joven permaneció convaleciente en la recién fundada ciudad Trujillo. Sin duda, muchos de los soldados que procedían de la zona centroamericana vieron en tierras andinas mejores perspectivas para prosperar y no dudaron en dejar al gobernador Alvarado para probar fortuna en un nuevo escenario.

## Un nuevo patrón: Francisco Pizarro

Recuperado, Alonso de Alvarado acudió a la ciudad de Los Reyes, a presentarse ante don<sup>36</sup> Francisco y a ponerse a sus órdenes. Pizarro diría poco después que hizo capitán a Alonso por honrar a don Pedro en la persona de uno de sus deudos<sup>37</sup>. Y, además, le pareció que era hombre de “buena

---

32. Ángel de Altolaquirre y Duvalé, *Don Pedro de Alvarado, Conquistador del Reino de Guatemala* (Madrid: Voluntad, 1927), 189; AGI, Sección: Patronato, 69, R.1.

33. James Lockhart, *El mundo hispanoperuano. 1532-1560* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1982), 25 y Jesús-María García-Añoveros, “Pedro de Alvarado, capitán de Hernán Cortés. Aproximaciones y diferencias”, *Quinto centenario*. (Ejemplar dedicado a: A quinientos años del nacimiento de Hernán Cortés), no. 9 (1985): 117, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=80355>; Antonio de Herrera, *Historia general de los hechos de los castellanos* (Madrid: Juan de la Cuesta, 1615), 159.

34. “Relación de méritos y servicios de Pedro de Alvarado”, *Tierra Firme*, 12 octubre 1534, en AGI, Sección: Patronato, 150, N. 6, R.1; Raúl Porras-Barrenechea, *Pizarro* (Lima: Editorial Pizarro, 1978), 275; Ortuño Sánchez-Pedreño, “Los afanes del adelantado”, 251-279.

35. Federico González-Suárez, *Historia general de la República de Ecuador*, 7 tomos (Quito: Imprenta del Clero, 1891), 2: 210.

36. Una nota sobre el uso de “don” como tratamiento de respeto, que ciertamente no se prodigaba a cualquiera. Francisco Pizarro alcanzó derecho a él desde 1531, cuando Carlos V le concedió el marquesado de la Conquista. Sin embargo, se dice que no se sentía cómodo al escucharlo, y que prefería que simplemente se le llamara el marqués. Más datos sobre su empleo en Joan-Manuel Ferrer-Rodríguez, “El tratamiento de don/doña durante el Antiguo Régimen”, *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, no. 18 (2015): 373-395, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5921116>

37. *Libro viejo de la fundación*, 311-312.

traza y cordura”, por lo que le encomendó la exploración y, de ser posible, el poblamiento del área oriental de Trujillo: los Chachapoyas<sup>38</sup>. Al frente de un puñado de hombres, Alvarado llegó hasta Cochapampa y entró en contacto con el curaca local de nombre Guamán, con el que hizo tratos. Ahí halló también a un joven, hijo de otro jefe, quien tomó el apelativo de Juan de Alvarado<sup>39</sup>, que le serviría luego de intérprete y se mantendría casi siempre a su lado. En principio, el conquistador logró establecer una relación de cordialidad con los chachapoyanos y partió a rendir cuentas de su entrada a Pizarro. En una segunda incursión a la zona, ya no encontró a las comunidades tan bien dispuestas, de hecho, algunas se rebelaron, pero finalmente logró someterlas<sup>40</sup>.

Estando él en Chachapoyas se produjo la rebelión de Manco Inca, que puso sitio a Cusco y amagó con hacerlo también en la Ciudad de los Reyes. Convocado por Pizarro a la defensa, Alonso salió de la región; a su paso por Trujillo dejó un pequeño resguardo y en su marcha a Los Reyes, fue limpiando la ruta de indios enemigos<sup>41</sup>. Pizarro había encomendado originalmente a Pedro de Lerma la dirección de las tropas para auxiliar a Cusco, pero, aconsejado por su secretario Antonio Picado<sup>42</sup>, el gobernador depuso a Lerma y lo sustituyó con Alvarado, lo que provocó la ira de aquel, que luego traicionó a Pizarro<sup>43</sup>. Alonso salió rumbo a Cusco, solo que se detuvo demasiado tiempo en Jauja, para pacificarla; corrió entonces el rumor de que solo lo hizo para favorecer a su amigo, el secretario Picado, que tenía encomienda ahí. Lo que sí parece cierto es que en el trayecto fue causando bastantes estropicios y castigando con tal dureza a los indios, que según algún autor “parece que jamás se podrá quitar memoria dello”<sup>44</sup>. Como hubiera sido, su proceder retrasó en varios meses la ayuda a Cusco, demora que luego le reprochó acremente Hernando Pizarro. Este y su hermano Gonzalo, que se encontraban en la ciudad asediados por los guerreros de Manco Inca Capac, por fin vieron llegar al primer refuerzo de españoles, que no fue ciertamente el de Alvarado, sino el de Diego de Almagro, quien pretendía ganar Cusco para arrebatárselo a Pizarro e incluirlo en su propia gobernación. Ya apoderado de la urbe, tomó prisioneros a los Pizarro y se autoproclamó gobernador.

38. De Herrera, *Historia general*, 215; Agustín de Zárate, *Historia del descubrimiento y conquista del Perú* (Amberes: Martín Nucio, 1555), 22v; Pedro Cieza de León, *La Crónica del Perú*, ed. Manuel Ballesteros (Madrid: Historia 16, 1985), 126-200; Carmelo Sáenz de Santa María, “La hueste de don Pedro de Alvarado en la historia del Perú”, *Revista de Indias* 43, no. 171 (1983): 315-325.

39. Ofelia Huamanchumo de la Cuba, “El oficio de lengua de un indio bilingüe de Chachapoyas Perú-Siglo XVI”, *Revista Del Instituto Riva-Agüero* 1, no. 1 (2016): 55, <https://doi.org/10.18800/revistaira.201601.002>; Juan de Alvarado, “Memoria de las cosas primeras que acontecieron en los Chachapoyas”, en *Relaciones geográficas de las Indias, Perú*, comp. Marcos Jiménez de la Espada, 4 vols. (Madrid: Atlas, 1965), 2: 164.

40. De Herrera, *Historia general*, 219-221; Pedro Cieza de León, *Civil Wars in Peru. The War of Chupas*, trad. e introd. de Clements Markham (Londres: Hakluyt Society, 1923), 304; De Alvarado, “Memoria de las cosas”, 166-167.

41. Zárate, *Historia del descubrimiento*, 27v.

42. Porras-Barrenechea, *Pizarro*, 711.

43. Zárate, *Historia del descubrimiento*, 27r-22v; De Alvarado, “Memoria de las cosas”, 2: 164.

44. Pilar Roselló, *La relación “Conquista y población del Pirú, fundación de algunos pueblos” de Bartolomé Segovia* (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2019), 254; José-Toribio Medina, *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo, 1518-1818*, t. VI, *Almagro y sus compañeros*, 30 tomos (Santiago de Chile: Imprenta y Encuadernación Barcelona, 1895), 6: 329.

Los 500 hombres de Alvarado no podían competir con la cifra superior de efectivos castellanos e indios que tenía Almagro, por lo que Alonso decidió retroceder hasta Abancay. Y mientras levantaba una información de oficio sobre las torvas acciones y propósitos de Diego<sup>45</sup>, este llegó a batirlo y le infligió una dolorosa derrota, en lo que se considera la primera batalla de la guerra civil. Tras su descalabro, Alvarado fue aprehendido y paró en la misma celda que los Pizarro; el segundo de Almagro, Rodrigo Orgóñez, planeaba ejecutarlos a los tres, pero su jefe se negó a hacerlo. Al poco tiempo, el trío de reos lograría escapar y llegar hasta Los Reyes<sup>46</sup>.

Ya de vuelta con el marqués Pizarro, Alonso fue nombrado general de caballería y participó en los consejos y comisiones de las frustradas negociaciones entre el gobernador y el mariscal para definir los linderos de sus respectivas gobernaciones. Cuando se agotaron los parlamentos, llegó el enfrentamiento armado: la batalla de Las Salinas de 1538. La unión de las milicias de Gonzalo Pizarro, Pedro de Valdivia y Alonso de Alvarado, quien comandó un ala de caballería, despedazó a las tropas del rebelde. Gonzalo y Alonso capturaron a Diego, que al poco tiempo fue decapitado<sup>47</sup>.

Restablecida la paz, Alvarado pidió al gobernador su venia para retornar a Chachapoyas, a cuyos fines reclutó más hombres en Lima. En esta nueva incursión, en noviembre de 1538, llegó a transponer el Alto Marañón, en una frustrada búsqueda de El Dorado<sup>48</sup> y, por último, penetró con sus hombres hasta la región de las riberas del río Huallaga, afluente del Marañón. Considerando la importancia estratégica de la zona y, tanto para contener a los indios hostiles como para servir de base de lanzamiento de nuevas exploraciones, el 5 de septiembre de 1538 fundó la ciudad de San Juan de la Frontera Chachapoyas. Se organizó un cabildo, que presidió Alonso y en cuya conformación también figuró su medio hermano Hernando, una especie de coto familiar. Pizarro le confirió a su capitán el cargo de teniente de gobernador y, al parecer, este gozó de buena reputación entre su gente. Además, en la provincia de Chachapoyas, el capitán Alvarado obtuvo las encomiendas de Leymebamba, Cochabamba y Los Chilchos<sup>49</sup>.

---

45. "Informaciones de Alonso de Alvarado, Cocacaxa, provincia de Curamba", 24 de mayo de 1537, en AGI, Sección: Patronato, 185.

46. Cieza, *Civil Wars*, 99-103. Sobre los hechos de armas en sí, un recuento histórico interesante es el de Antonio Espino-López, *Plata y sangre. La conquista del imperio Inca y las guerras civiles del Perú* (Madrid: Desperta Ferro, 2019).

47. Cieza de León, *La Crónica*, 126; Zárate, *Historia del descubrimiento*, 28v y 30v.

48. De Alvarado, "Memoria de las cosas", 167.

49. AGI, Sección: Gobierno, Serie: Lima, 566, L.4, f. 83v; AGI, Sección: Patronato, 123, f. 51 v.; Cieza de León, *Civil Wars*, 289-293; Guillermo Lohmann, *Francisco Pizarro. Testimonio, Francisco Pizarro. Testimonio. Documentos oficiales, cartas y escritos varios* (Madrid: CSIC, 1986), 117-119, 127-128.

## Levantar bandera por el rey

En junio de 1541 los hombres de Diego de Almagro, el mozo, liquidaron al marqués Francisco Pizarro y proclamaron gobernador a su jefe. Tras el asesinato, enviaron requerimientos a los distintos cabildos del Perú para reclamar adhesión; de interés prioritario resultaba la de Alonso de Alvarado, teniente en la Frontera y capitán señero del difunto<sup>50</sup>.

Poco antes, Alvarado recibió de un emisario la noticia de la muerte de Pizarro, que lo conmocionó. Se dice que de inmediato reunió a los magistrados de su zona para hacerse nombrar justicia mayor y capitán general por el rey, declarándose contrario a cualquiera que pretendiese usurpar el reino. Hizo fabricar armas, llamó a los soldados que tenía poblando Moyobamba y, enterado del próximo arribo del juez pesquisidor, Cristóbal Vaca de Castro, se puso a su servicio. Mientras aguardaba, adquirió más pertrechos en Trujillo, a través de los numerosos amigos que ahí tenía. En este punto llegó la requisitoria de Diego de Almagro, que Alvarado rechazó y habiendo corrido la noticia de su resistencia, muchos se aprestaban a unirse<sup>51</sup>. Por el rey se pronunciaron Guanuco, Moyobamba, Cusco, Trujillo y Lima, pero el partido de Almagro también ganaba adeptos. Finalmente, Alvarado y el capitán Pedro Álvarez Holguín, con gente de Cusco, se reunieron en Guaraz con Vaca de Castro y marcharon sobre Jauja. En Vilcas, Alonso intentó inútilmente negociar la rendición del joven Almagro, de suerte que el choque entre realistas y almagristas se produjo en Chupas y culminó, como se sabe, con la derrota y ejecución de Diego.

Habiendo sido Alvarado el primero en el reino en declararse leal al partido del rey, Vaca de Castro escribió para él elogiosas cartas recomendaciones, así que antes de que terminara el año de 1543, Alonso determinó viajar a la metrópoli, con la intención declarada de dar al emperador relación personal de los sucesos, y con la no tan explícita de negociar para sí algunas mercedes. Después de todo, 15 años atrás ya había visto a sus sucesivos patronos, Pedro de Alvarado y Francisco Pizarro proceder de idéntica manera. Y ahora, en ausencia de su último señor, no había razón para no intentar convertirse en una figura descollante en el reino.

Salió del Callao rumbo a Tierra Firme y, estando en Panamá, le llegó la noticia del inminente arribo de las Leyes Nuevas y del virrey que habría de aplicarlas. Sus amigos, el capitán Pedro Anzures y el contador Cáceres que estaban con él lo urgieron a retornar a Perú para defender sus posesiones, pero él se rehusó, para que no lo culparan de cualquier disturbio que se suscitase. Según él, la única acción sensata era acudir a la corte, a suplicar contra las nuevas disposiciones. Acto seguido, escribió a los cabildos de Lima, Trujillo, Chachapoyas y

50. Cieza, *La Crónica*, 117; Alonso Borregán, *Crónica de la conquista del Perú*, ed. Rafael Loredó (Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas- Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, 1948), 55.

51. Borregán, *Crónica de la conquista*, 120-125; "Cristóbal Vaca de Castro. Una historia peruana, una carta al emperador", en *Archivo de la Frontera: Banco de recursos históricos* (página web), 10 de marzo y 7 de julio de 2018, <http://www.archivodelafrontera.com/wp-content/uploads/2018/07/1542-VACA-DE-CASTRO-DESDE-PER%C3%9A.pdf>



otras ciudades, exhortándoles a hacer lo mismo; despachado esto, se hizo a la vela<sup>52</sup>. Por lo que dice un testimonio, es posible suponer que algunos “peruleros” más debieron prestar oídos a sus palabras o al menos quisieron imitar su ejemplo, dirigiéndose al Istmo. A pocos meses, en enero de 1544, el recién llegado virrey Blasco Núñez Vela vio, irritado, en Nombre de Dios a Cristóbal de Barrientos y a otros diversos conquistadores que, cargados de oro, plata y algunos indios, estaban listos para zarpar hacia la patria, a defender lo que consideraban suyo<sup>53</sup>.

## El aprendizaje de patrón y su buena estrella

Por esas fechas arribó ya Alvarado a costas ibéricas. Llevó consigo allegados y criados, entre ellos el indio intérprete Juan de Alvarado, quien más adelante fue autor de una “Memoria de las cosas primeras que acontecieron en Chachapoyas”<sup>54</sup>. En febrero de 1544 estaba en los despachos de la Casa de Contratación de Sevilla, reclamando el cobro de cierto dinero suyo que había sido remitido desde Perú<sup>55</sup> y por el que luego tuvo que pelear varios años. A principios de marzo se presentó ante el Consejo de Indias donde entregó una petición escrita, en la que aducía que, aunque las nuevas leyes pretendían vedar a los cargos de gobierno —desde virreyes hasta alcaldes— la tenencia de repartimientos o encomiendas, sería prudente valorar antes ciertos factores. El de mayor peso era que las personas “más principales” y “honradas” que habían realizado descubrimientos, conquistas y pacificaciones eran igualmente las que ostentaban puestos de tenientes de gobernador, alcaldes y justicias y que, como recompensa por los servicios prestados a Su Majestad, también habían recibido indios. Siendo ya numerosos estos individuos, ahora se veían en trance de ser despojados, lo que les suscitaría un gran sentimiento, sobre todo por la posibilidad de que gente de jerarquía inferior viniera a hacerse con los beneficios, sin haberlos ganado. Por tanto, rogaba que, en vez de quitarle a él sus indios de encomienda se le diesen en perpetuidad. Igualmente pedía, en premio de sus acciones durante la rebelión de Almagro, se le concediese un hábito de Santiago y el título de mariscal del Perú<sup>56</sup>.

La consulta respectiva del Consejo opinó que las leyes deberían mantenerse inalterables y en vigor, pero también convenía en que, vistos los méritos de Alvarado, se hiciera con él una excepción para conservarle su encomienda. Acordaba igualmente en que se le otorgaran el mariscalato y el hábito de Santiago. El monarca asintió a todo y para efectos de lo último, en ese mismo año se inició el levantamiento de informes y testimonios en Burgos y Secadura

52. Cieza, *La Crónica*, 309-310, 361.

53. López de Gómara, *Historia de las Indias*, 121.

54. De Alvarado, “Memoria de las cosas”, 164-168.

55. AGI, Sección: Gobierno, Serie: Indiferente General, 1963, L. 9, f. 47r-47v.

56. AGI, Sección: Gobierno, Serie: Indiferente General, 737, N. 56; AGI, Sección: Gobierno, Serie: Indiferente General, 566, l. 5, ff. 221r-221v.

a fin de integrar el expediente<sup>57</sup>. Sin embargo, el risueño panorama de don Alonso se iba a nublar. En ese mismo último tercio del año, empezaron a experimentarse en la región andina los efectos del vendaval de los encomenderos, encabezados por Gonzalo Pizarro, y la voz de alarma debió llegar a la metrópoli antes de que finalizara el año de 44. Por otra parte, el mismo virrey Núñez de Vela había escrito poco antes al emperador para remitirle una lista de ciertos individuos que, habiendo salido ya del Perú, no convenía que volviesen a él, sino que debían ser retenidos en España. Probablemente algunos de estos indeseables serían aquellos con quienes se topó en Nombre de Dios<sup>58</sup>, pero en tal elenco figuraba también el capitán Alvarado, de manera que, tanto por su vínculo con los Pizarro, como por la opinión negativa del virrey, el Consejo de Indias no vaciló en ordenar su inmediata prisión<sup>59</sup>, así como la de Cristóbal de Barrientos, que ya para entonces se encontraba en España.

Mientras escalaba la crisis pizarrista y por algunas indagaciones más, el Consejo de Indias les fincó a Alvarado y a Barrientos cargos adicionales. En octubre de 1545, algunos de sus “criados” (Juan Marroquín, Juan de Alvarado, el mayor; Juan de Alvarado, el menor; Diego de Alvarado, Diego Pardo, Martín de Lizalde y Martín Vizcaíno) fueron detenidos cerca de Segovia y se les decomisaron determinadas “cartas y papeles” para “ciertas personas sospechosas en el servicio de Su Majestad” que residían en Perú. Entre ellas, unas para Gonzalo Pizarro y Diego de Aguilera<sup>60</sup> y parece que había otra más del obispo de Lugo y ex consejero de Indias, don Juan Suárez de Carvajal, cuyos hermanos, el factor Illán y el licenciado Benito de los mismos apellidos, estaban vecindados en tierras peruanas. Cabe señalar, por otro lado, que la destitución de monseñor Suárez de Carvajal del Consejo en 1543 se produjo al probarse que había recibido sobornos de “peruleros” y que había pactado alianzas matrimoniales entre su propia familia y la de Francisco Pizarro<sup>61</sup>.

Tales circunstancias incriminaban a Alonso de Alvarado y bien pudieron dar al traste con su encomienda, sus pretendidos hábitos de Santiago y título de mariscal, amén de hacer que su hasta ahora ascendente *cursus honorum* fuese a acabar miserablemente entre los muros de la cárcel real o, como mínimo, cargado con multas, descrédito e inhabilitación para volver a las Indias. Pero, providencialmente para él, apareció entonces la figura de don Pedro de La Gasca, el poderoso comisionado al que el emperador encargó la pacificación del Perú. Este empezó por gestionar la liberación de Alvarado<sup>62</sup> y siguió por insistir ante la Corona en la conveniencia de que lo acompañase a Indias. La Gasca hizo sus gestiones en contra del

57. Lojo y Lomba, *Los de Alvarado*, 17; AHNM, Sección: Órdenes Militares-Caballeros Santiago (OM-CS), exp. 317.

58. Carta del virrey Blasco Núñez Vela, sobre su viaje a Nombre de Dios y Panamá, AGI, Patronato, 194, R.68.

59. Lojo y Lomba, *Los de Alvarado*, 48; AGI, Sección: Justicia, 1174, N. 2, R. 1.

60. AGI, Sección: Justicia, 1174, N. 2, R.1.

61. Antonio Rodríguez-Acosta, “Las redes sociales, el poder y sus fundamentos”, *Anuario IEHS: Instituto de Estudios histórico sociales*, no. 15 (2000): 163.

62. Diego Fernández [el Palentino], *Primera y segunda parte de la historia del Perú* (Sevilla: Hernando Díez, 1571), primera parte, f. 91r.

parecer de varios de los miembros del Consejo de Indias, quienes tenían bastantes recelos e inquietudes por la relación clientelar de Alvarado con la familia Pizarro<sup>63</sup>. El trasfondo de la benevolencia de La Gasca no debía ser la amistad que pudiera profesarle a un casi desconocido Alonso de Alvarado, sino más probablemente el pragmatismo, una compra de fidelidad y una apuesta riesgosa: las expectativas de ayuda que podría recibir de él, mediante su red de relaciones en los Andes para sacar adelante su propia y difícil comisión<sup>64</sup>. Finalmente, y a despecho de las objeciones, Carlos V dio el visto bueno a la propuesta de su comisionado.

Ya libre, en marzo de 1546 don Alonso se apresuró a marchar primero a Burgos, a firmar capitulaciones nupciales para emparentar con la alta nobleza castellana de su región. Al mes siguiente casó con doña Ana de Velasco, nieta del gran condestable de Castilla, duque de Frías y grande de España<sup>65</sup>. Hecho esto, volvió a matabalbo a Andalucía —con su mujer y sus tres cuñados— a reunirse con La Gasca. En mayo zarparon de Sanlúcar de Barrameda: el presidente, tres nuevos oidores y Alvarado, todos con la consigna de arreglar el maremágnum en el que se había convertido el reino andino. A su llegada a la costa americana, se enteraron también de la muerte del virrey Blasco Núñez Vela en Iñaquito, a manos de los sublevados.

## El mariscal del Perú

Al principio, la conducta del flamante mariscal no satisfizo en absoluto a La Gasca y más bien pudo resultar sospechosa. Estando en Nombre de Dios, desde donde el hábil clérigo maniobraba con diplomacia para ganarse a los capitanes de Gonzalo Pizarro ahí apostados, Alvarado desesperaba con la parsimonia de las negociaciones, tanto así que se ofreció a marchar al Perú de inmediato para dialogar con su amigo Pizarro e inducirlo a que se diese de paz. Se dice que al presidente le sentó mal que aquel, a quien había rescatado de prisión y elevado a honroso sitio para que le ayudase, pretendiera ahora dejarlo en la estacada, abandonado a las inseguras y tornadizas manos de los pizarristas y yendo él mismo a meterse al cubil de los alzados. Además, como si no estuvieran ya en un trance lo suficientemente delicado, y acaso por dudar sobre el éxito de la estrategia de La Gasca, al mariscal se le ocurrían cosas incluso más peregrinas, tales como escribir a Gonzalo para solicitarle le diese indios en las inmediaciones de Trujillo, ciudad de la que Alvarado era vecino. El cronista El Palentino insinúa que se trató de una idea harto mezquina: “Pareciéndole que con esto y los indios que tenía en Chachapoyas, viviría

---

63. Cristóbal Calvete de la Estrella, *Rebelión de Pizarro en el Perú y vida de D. Pedro Gasca*, ed. Antonio Paz y Méliá (Madrid: Imprenta y Fundación de M. Tello, 1889), 1: 299.

64. Calvete de la Estrella, *Rebelión de Pizarro*, 1: 299; Fernández, *Primera y segunda*, f. 91r; Zárate, *Historia del descubrimiento*, 208r; Merluzzi, “Mediación política”, 89; Genevieve Tranchard, “La encomienda de Songo-Suri-Oyune: el proceso de un iceberg”, *Revista Andina* 3, no. 2 (1985): 470.

65. Luis Salazar y Castro, *Historia genealógica de la casa de Lara* (Madrid: Imprenta Real, 1696), 1: f. 446r.

contento”<sup>66</sup>. Aunque semejantes planes y propuestas parecían descabellados y no agradaron a La Gasca, a ninguno puso reparo. Así que no fue esto lo que a la postre vino a disuadir a Alonso, sino la oportuna carta de un regidor de Lima y amigo del mariscal, Cristóbal de Burgos, quien le advirtió que Pizarro estaba furioso y propalaba que mientras él defendía las haciendas de todos, incluida la de Alvarado, este le pagaba mal, alineándose a las filas del rey y aceptando un hábito de Santiago y el mariscalato. Si lograba echarle mano —prometía— lo haría ejecutar<sup>67</sup>.

Pudiera o no haber sido tal amenaza lo que, a partir de ahí, lo resolvió a asumir con mayor compostura su papel de colaborador del presidente; lo cierto es que otro testimonio asegura que el mariscal resultó “gran parte y ayuda”, tanto por los “muchos amigos que allí tenía, como porque viendo los que no lo eran que una persona tan antigua en las Indias y que tan grande obligación y amistad había tenido al marqués y a sus hermanos”, ahora se contraponía a ellos. Esto, según el cronista, daría razones sobradas a los indecisos para sumarse a los que condenaban los actos de Gonzalo<sup>68</sup>. Y, en efecto, parece que Alvarado contribuyó en la labor de persuasión de los capitanes Hernando Mejía, Pablo de Meneses, Pedro de Cabrera y Juan Alonso Palomino<sup>69</sup>; luego, él mismo y Meneses ayudaron a convencer al poderoso y hasta entonces titubeante general Pedro de Hinojosa de pasarse al bando realista<sup>70</sup>. Y, por último, con la adhesión del propio emisario de Pizarro, el capitán Lorenzo de Aldana, La Gasca acabó por tener de su parte a los jefes pizarristas.

Sin embargo, no faltaban los problemas en su campo. El trujillano Diego García de Paredes, recién retornado al Perú, estaba encolerizado porque en la corte le habían conferido lo que él consideraba un ruin premio a sus servicios en la conquista. Así que reconoció públicamente como gobernador a su paisano y amigo Gonzalo Pizarro e incluso pretendió acudir en su auxilio. La Gasca quiso prender a Diego y enviarlo de vuelta a España, pero don Alonso y otros se interpusieron y convencieron al presidente de que no lo hiciera y que, en cambio, aprovechara su experiencia castrense para la futura campaña<sup>71</sup>. Además, viendo el mariscal las dificultades que pasaban todos para sostenerse en Nombre de Dios, se ofreció a marchar a Chachapoyas a iniciar desde allí las operaciones contra Pizarro<sup>72</sup>. Finalmente,

66. Fernández, *primera y segunda*, ff. 91 r y 85v; Calvete de la Estrella, *Rebelión de Pizarro*, 1: 299.

67. Fernández, *primera y segunda*, f. 91v.

68. Zárate, *Historia del descubrimiento*, f. 89r.

69. *Relación de las cosas acaecidas en las alteraciones del Perú después que Blasco Núñez Vela entró en él*, ed. de Mercedes de las Casas Grieve, introd. de Guillermo Lohmann Villena (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2003), 260; Nicolao de Albenino, “Verdadera y copiosa relación de todo lo nuevamente sucedido en los Reinos y Provincias del Perú desde la ida a ellos del virrey Blasco Núñez Vela hasta el desbarato y muerte de Gonzalo Pizarro (Sevilla, 1549)”, en *Cronistas coloniales (primera parte)*, ed. Roberto Páez-Flor (Quito: Academia Ecuatoriana de la Historia, 1960), 428-431.

70. Fernández el Palentino, *primera parte*, 1571, f. 94r.

71. Fernández, *primera y segunda*, f. 116r; Calvete de la Estrella, *Rebelión de Pizarro*, 1: 391; Fernando Pizarro y Orellana, *Varones ilustres del Nuevo Mundo. Descubridores, conquistadores y pacificadores del opulento, poderoso y dilatado imperio de las Indias Occidentales* (Madrid: Diego Díaz de la Carrera, 1639), ff. 409r-410r; Calvete de la Estrella, *Rebelión de Pizarro*, II: 91-99.

72. Calvete de la Estrella, *Rebelión de Pizarro*, II: 26.

no hizo falta, pues en la primavera de 1547, el grueso de la fuerza realista se embarcó rumbo al Perú. Las huestes se reunieron en Jauja, donde Alvarado fue nombrado maestre de campo y luego avanzaron a Andahuaylas. En todos los puntos del trayecto el presidente fue nutriendo sus tropas con algunos que antes no habían tomado partido y, sobre todo, con otros que desertaban de las filas de Pizarro.

Sobradamente conocido es el episodio de la batalla de Jaquijahuana, de abril de 1548, al término de la cual, Gonzalo Pizarro y su lugarteniente, Francisco de Carvajal, fueron fácilmente aprehendidos; el primero por el propio mariscal. Aunque La Gasca tenía facultades judiciales para procesar a Gonzalo, dada su propia condición de eclesiástico, prefirió que lo hicieran Alvarado y el oidor Andrés Cianca. Pizarro fue condenado a muerte y se ejecutó la sentencia expeditamente, en el mismo sitio de su fracaso. Al mes siguiente, don Alonso escribía al rey para darle cuenta de sus acciones y cerraba sus líneas muy ufano y confiado: “Con entera esperanza de recibir muy grandes mercedes”<sup>73</sup>.

Justo por ello, por las promesas de recompensas con las que había convencido a los pizarristas de pasarse al bando del rey, y a los leales de redoblar sus esfuerzos, La Gasca se vio precisado a hacer luego entre toda una complicada redistribución de las encomiendas y mano de obra indígena que otrora pertenecieran a los rebeldes<sup>74</sup>. En agosto del 48, en el llamado “Reparto de Guaynarima”, entregó al general Pedro de Hinojosa la encomienda de Gonzalo Pizarro, descontando de ella 966 indios de Moromoro, que confirió a Alvarado; aunque a la hora de darle posesión efectiva al general, acabó por retirarle este casi millar de nativos. Para compensarlo por el despojo de última hora —que mucho lo agravió— al año siguiente le otorgó la encomienda cocalera de Songo, Challana y Chacapa, junto con los repartimientos de Suri y Oyuni, en los Yungas de La Paz (hoy Bolivia), que habían pertenecido al capitán Gabriel Rojas y que, de cualquier manera, era rica, pues tenía una nutrida población productiva<sup>75</sup>. A cambio de 3 500 pesos de renta, se le pidió que renunciara a sus indios de Chachapoyas; amén de que los 4 000 pesos anuales que le hubiera ofrecido anteriormente por figurar como mariscal y maestre de campo, se redujeron a solo 500<sup>76</sup>. Al final, Alvarado quedó defraudado y sumamente molesto con La Gasca, al juzgar que dichas encomiendas y rentas no eran en absoluto suficientes ni compensaban sus servicios a la causa del rey<sup>77</sup>.

---

73. “Carta de Alonso de Alvarado a Su Majestad”, 4 de mayo de 1548, en AGI, Sección: Patronato, 192.

74. Rafael Loredó, “Relaciones de repartimientos que existían en el Perú al finalizar la rebelión de Gonzalo Pizarro”, *Revista de la Universidad Católica del Perú* 8, no. 1 (1940): 51-62.

75. María-Carolina Jurado, “Fraccionamiento de una encomienda: una mirada desde el liderazgo indígena. Qaraqara, 1540-1569”, *Surandino Monográfico*, no. 2 (2012): 16-18, <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/surandino/article/view/591> María-Fernanda Percovich, “Tasa y tributo en la temprana colonia: la encomienda de Songo, Suri y Oyuni en las Yungas de la Paz (1545-1570)”, *Memoria americana* 18, no. 2 (2010): 149-183.

76. Del Busto, *Diccionario histórico*, 1: 149-150; en AGI, Sección: Patronato, 123, f. 51v.

77. Fernández, *primera y segunda*, 86r.

A costa de una desgastante e ingrata labor —que de cualquier manera dejó a una multitud de malcontentos— La Gasca logró igualmente introducir algún reordenamiento en el reino, sobre todo en la tasación del tributo indígena (como antes se había hecho en Nueva España), mejorar la organización del ramo de Hacienda y afinar una nueva Audiencia en Lima, a la que se incorporaron otros miembros y en cuyas manos se delegó el mantenimiento de la paz y el orden. Y, después, en enero de 1550, se apresuró a volver a casa.

## El estrategia de los altibajos

El mariscal Alvarado permaneció en Lima atendiendo algunos asuntos oficiales. Sentirse mal retribuido por la autoridad regia no lo impulsó a rebelarse; al menos gozaba de prestigio en el reino, como comandante y como caballero, aunque se decía de él que era bastante jactancioso, lo mismo que su mujer, doña Ana. El orgullo de casta sería causa de un incidente enojoso para ambos. Alrededor de 1550 y por pruritos de precedencia y derecho a un cojín en la iglesia, su esposa protagonizó una acalorada discusión con doña María Lezcano, viuda del conquistador Juan de Barbarán. Airada, Ana pidió luego a su marido que castigara la afrenta y parece que don Alonso remitió a unos soldados suyos a hacerlo, quienes no atinaron a nada mejor que a marcar el rostro de doña María con un cuchillo y a cortar la cabellera. De inmediato, la agraviada elevó su queja hasta el Consejo de Indias y, a resultas del escándalo, la Audiencia dispuso la prisión domiciliaria del mariscal<sup>78</sup>.

Sin embargo, estos mismos odores que habían tomado el relevo gubernativo de La Gasca y que aún seguían al frente de él luego de la brevísima gestión del virrey Antonio de Mendoza tenían motivos más graves de preocupación que las rencillas entre dos señoras de pro, pues se sabían sentados sobre el barril de pólvora de la sedición. Así que al enterarse de que en Cusco se habían pronunciado Francisco de Miranda, Alonso de Barrionuevo y Alonso Hernández Melgarejo, liberaron de inmediato a Alvarado para que, con el título de corregidor y justicia mayor, fuese a poner orden en aquel foco de insurrección<sup>79</sup>. A finales de 1550 el mariscal entró como tromba a la ciudad, apresó y liquidó a los tres cabecillas, impuso penas a otros y provocó la estampida de los restantes, que fueron a refugiarse a la rica Charcas, corregimiento de Pedro de Hinojosa<sup>80</sup>.

Muy ocupado en allanar los pleitos de los encomenderos Pablo de Meneses y Martín de Robles, Hinojosa desoyó las advertencias del mariscal sobre el peligro que representaban

78. James Lockhart, *El mundo hispanoperuano 1532-1560* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1982), 52, 201, 203; Del Busto, *Diccionario histórico*, 1: 150; en AGI, Sección: Gobierno, Serie: Lima, 567, l. 7, ff. 109v-110r. y 112v-113r.

79. Fernández, *primera y segunda*, f. 22v; Del Busto, *Diccionario histórico*, 1: 151.

80. De todo ello dio cuenta en una carta al rey, en la que también se quejaba de De la Gasca. Roberto Levillier, dir., *Gobernantes del Perú. Cartas y papeles del siglo XVI*, t. II (Madrid: Sucesores de Rivadeneira, 2021), 2: 419-421.

los huidos alborotadores, ahora reagrupados en La Plata y acaudillados por un hijo bastardo del conde de la Gomera, Sebastián de Castilla, y su adlátere Egas de Guzmán que andaba en Potosí. Tal desatención costó la vida a Hinojosa, al que liquidó Castilla, quien además se apoderó de la ciudad de La Plata. En la primavera de 1553 una aún más alarmada Audiencia le extendió a Alvarado los nombramientos de capitán general del ejército de Su Majestad y justicia mayor, con la consigna de que combatiese y procesara a los amotinados<sup>81</sup>. Rápidamente pasó de Cusco a La Paz, donde empezó a aprehender y a castigar gente; Castilla envió entonces esbirros con la consigna de asesinar al mariscal, pero en el camino, algunos de ellos no solo lo previnieron, sino que incluso se pasaron de su lado y “levantaron bandera” por el rey. Era apenas una muestra de que el territorio era otra vez una turbulenta riada, en la que los cabecillas de las diversas facciones contrapuestas jugaban a ser pescadores de ganancias. Así que no sorprende que en Potosí los propios alzados acabaran por asesinar a Egas de Guzmán y que luego, Sebastián de Castilla corriera la misma suerte a manos de Vasco Godínez, uno de los suyos<sup>82</sup>. Llegado a esta última ciudad, Alvarado procedió a impartir su consabida e implacable justicia, con ajusticiamientos y destierros; igualmente se asevera que, mediante ardidés, capturó a Godínez y lo hizo ejecutar. Pero en casi todos los procesos sumarios que condujo salía a relucir la culpabilidad de otro implicado que, ya de tiempo atrás, venía mostrando actitudes equívocas: Francisco Hernández Girón<sup>83</sup>.

Por otra parte, aunque exitosa hasta el momento, la campaña punitiva del mariscal había estado plagada de aristas: conducirla le había llevado largos cinco meses, había gastado en ella fortísimas sumas del real erario para reclutar y armar hombres y, encima, le habían quemado sus pertenencias y papeles en el incendio —probablemente intencional— de la posada donde se alojaba<sup>84</sup>. Además, las reiteradas prohibiciones del servicio personal de los indios que hacía la Audiencia solo habían servido para atizar más las brasas del descontento; de ahí que, finalmente, en noviembre de 1553, Hernández Girón acabara por rebelarse en Cusco, donde apresó al corregidor.

Desde Potosí Alvarado volvió a hacer preparativos para combatirlo. Por su parte, en Lima, la Audiencia organizó una hueste adicional al mando de Meneses, que salió a encarar al insurrecto en Pisco, con resultados desastrosos para las armas del rey. Para entonces, y con unos setecientos soldados españoles, más un millar de guerreros indios, Alvarado había pasado por Cusco y de ahí continuado la marcha en persecución del rebelde, de todo lo cual

---

81. En AGI, Sección: Justicia, 487.

82. Salinero, *Hombres de mala*, 220-238.

83. Joaquín Francisco Pacheco, Francisco de Cárdenas y Luis Torres de Mendoza, eds., *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía*, 42 vols. (Madrid: Imprenta de Manuel B. Quirós, 1865), 3: 250-252.

84. Tranchard, “La encomienda”, 748; en AGI, Sección: Contaduría, 1784, N. 1; en AGI, Sección: Gobierno, Serie: Lima, 567, L. 8, f. 78r.

informaba a la Corona<sup>85</sup>. En junio, sabiendo que Hernández Girón estaba en Chuquiaguá, decidió ir a batirlo. Pese a que sus fuerzas eran mucho mayores que las de Girón, por errores tácticos, Alvarado acabó sufriendo una estrepitosa derrota y él mismo, herido, tuvo que salir huyendo del campo. En contrario a lo que señalan algunos testimonios, el mariscal no fue a refugiarse deprimido a su casa, sino, como lo hizo patente en carta remitida al rey el 5 de agosto de 1554, tras su descalabro fue a sumarse a las tropas que tenía la Audiencia en Lima para reanudar las acciones contra el sublevado<sup>86</sup>.

A partir de este momento en las crónicas y los testimonios coetáneos se pierde todo rastro del mariscal. Aun cuando no consta documentalmente la fecha ni circunstancias de su muerte, cabe conjeturar que pudo ocurrir entre ese invierno austral de 1554 —tiempo en que suscribió la misiva arriba mencionada— y el 20 de abril de 1555. Este fue el día en que, en un instrumento judicial levantado en La Paz y en su calidad de viuda de Alonso de Alvarado, doña Ana Velasco solicitó se le otorgase la tutoría de los tres hijos que ambos habían procreado: Alonso, García e Isabel (más el que aún llevaba en su vientre)<sup>87</sup>. Por otra parte, y aun cuando no señale sus fuentes, otro de los biógrafos del mariscal da como fecha precisa de su óbito el 18 de diciembre del año 1554<sup>88</sup>. Si esto fue así, tal vez don Alonso alcanzó a enterarse en octubre del triunfo de las tropas de la Audiencia sobre Hernández Girón en Pucará. Y, acaso, también del ulterior ajusticiamiento del insurrecto, el 7 de diciembre.

La data de la petición de tutela de doña Ana, en la que se declara ya viuda, basta para echar por tierra los asertos del profesor Gregorio Salinero —en su por lo demás excelente obra— en el sentido de que, en la segunda mitad de 1556, Alonso de Alvarado fue comisionado para hacer un memorial de los diversos levantamientos que se habían registrado en Perú<sup>89</sup>, algo que indiscutiblemente tuvo que correr a cargo de otro oficial del rey, puesto que Alvarado ya estaba muerto. Quizá inducido por este mismo error, el profesor Salinero también atribuye al mariscal la autoría de una relación de los acontecimientos de la rebelión de Gonzalo Pizarro. A este respecto, cabe añadir que este último manuscrito fue editado con un estudio crítico en Lima —quince años antes del libro de Salinero— por Mercedes de las Casas<sup>90</sup> quien, amén de haber ubicado al menos tres copias en distintos repositorios, sigue dando dicha relación por anónima, aunque presume, con bastantes fundamentos, que bien pudo deberse a la mano del licenciado Polo Ondegardo.

85. AGI, Sección: Gobierno, Serie: Lima, 567, L. 7, f. 422v.

86. “Información de méritos y servicios de Alonso de Alvarado y de su hijo natural Vítores de Alvarado”, 16 de marzo de 1559, en AGI, Sección: Patronato, L. 102, R.1.

87. Matilla-Tascón, “El mariscal del Perú”, 470.

88. Del Busto, *Diccionario histórico*, 1: 155. Aunque hay una carta de febrero de 1557 del contador Pedro Rodríguez Portocarrero dirigida al rey en la que se mencionan ciertas deudas del mariscal Alvarado con la Real Hacienda que habían sido condonadas por el virrey marqués de Cañete, parece que para entonces Alvarado ya había muerto, porque el texto estipula claramente que el virrey dio “a sus herederos una cédula privada” a fin de que el contador Rodríguez dejara de entrometerse. Levillier, dir., *Gobernantes del Perú*, 2: 463. Énfasis de la autora.

89. Salinero, *Hombres de mala*, 273.

90. *Relación de las cosas*, 167-312.



## Conclusiones

El relato previo resume e ilustra lo que pudo ser el *currículum* común de algunos hidalgos peninsulares pobres en el primer tercio del siglo XVI. Sin más perspectivas que vivir en sus pueblos, sin rentas ni más de que jactarse de sus blasones y su condición de cristianos viejos, estos hombres vieron una salida y una oportunidad dorada en las Indias. Convocados y enrolados por conquistadores de gran prestigio en razón de parentesco o de cercana amistad con ellos, su estatus adicional de “personas de calidad” les granjeó desde el principio asignaciones honrosas, como capitanes de huestes o, en este caso particular, una regiduría asegurada en una ciudad de reciente fundación y un repartimiento de indígenas. Empezaban, pues, su aventura indiana con los dados a su favor.

Como se ha visto, por circunstancias azarosas, el protagonista de este texto, Alonso de Alvarado, fue a dar a la región andina, donde trocó el patronazgo inicial de su tío por el de Francisco Pizarro, quien, reconociendo aquel vínculo, le permitió progresar mediante participación en otras empresas de ocupación, conquista o pacificación. Habiendo obtenido Pizarro capitulaciones y el título de marqués, aunque no con él el señorío territorial o jurisdiccional —como sí se le concedió a Cortés en el marquesado del Valle de Oaxaca—, de cualquier manera, encabezaba un importante partido de encomenderos, a los que había agraciado con los “depósitos” de indios, incluso antes de que la Corona reglamentara la encomienda con las cédulas de 1533 y 1536. Es posible que, si el curso de las cosas no se hubiera alterado en exceso, la tentativa hubiera sido asentar un régimen señorial en Perú.

Por otra parte, desde 1535, tanto Diego de Almagro como Francisco Pizarro buscaron aproximaciones, tratos o alianzas con altos personajes de la corte, muy en especial entre los consejeros de Indias. El primero intentó desposar a su hijo con dama de la aristocracia castellana y deseaba conseguirle un mayorazgo. Instruyó también a sus enviados a aproximarse con dádivas al presidente García de Loaysa y Mendoza y a los ministros del Consejo de Indias, Beltrán y Suárez de Carvajal. Pizarro, por su parte, tramitó alianzas y envió ricos sobornos a Suárez que este aceptó. Sin embargo, pronto sus proyectos de acogerse al patrocinio cortesano y sus sueños de riqueza fueron arrastrados por el torbellino ulterior a la conquista del Perú que, en particular tras los asesinatos de Almagro y Pizarro y la noticia del arribo de las Leyes Nuevas, enfrentó a distintos caudillos que buscaban encumbrarse por la vía armada para dilucidar quién habría fijar en el territorio las reglas del juego y, sobre todo, la distribución de beneficios. Era cierto que, sin desconocer realmente la soberanía de una lejana majestad, los rebeldes alentaban —mediante sus méritos y derechos de conquista— un propósito de proyección y reproducción de la estructura social y el modelo de vida señorial que conocían y les eran propias, solo que en latitudes totalmente nuevas. En este sentido, no era poca la ventaja de aquellos que, como Alonso de Alvarado, podían ufanarse de pertenecer de antemano a los estratos sociales superiores, es decir, los hidalgos.

Su hidalguía y el haber militado bajo las órdenes y patrocinios de gobernadores legítimamente investidos por la Corona, Pedro de Alvarado y luego Francisco Pizarro, amén de haber asumido el “partido del rey” frente a los movimientos de insubordinación de los Almagro, padre e hijo, le dieron argumentos sólidos para solicitar a la autoridad regia las recompensas a las que se creía acreedor, aunque estas no siempre satisficieron sus pretensiones. No está de más destacar la insistencia de Alvarado en su relación de méritos y servicios en que los premios de repartimientos de indios no debían favorecer a gente de baja estofa que no reunía los méritos y virtudes necesarios para tenerlos. Esto subvertía el principio de organización jerárquica de la sociedad.

En el ulterior alzamiento de Gonzalo Pizarro, fue su misma ligazón clientelar con esta familia la que estuvo a punto de desbarrancarlo de la prestigiosa posición que había alcanzado en el Perú, cuando ya había conseguido del rey la concesión de un mariscalato. Sin embargo, la fortuna quiso que fueran precisamente esa posición y sus relaciones personales en la zona andina las que lo rescataran, de la mano del pragmático La Gasca. Que el presidente hubiera optado por negociar y no por combatir a los pizarristas fue la tabla de salvación para el mariscal. Pese a sus vacilaciones iniciales, don Alonso abrazó plenamente el bando de la legalidad: el del rey, en el que se mantuvo hasta su muerte. Para desgracia suya, esta sobrevino en el mismo año en que sofocaron a la última rebelión peruana: la de Girón. Cabe conjeturar si en un reino ya pacificado, el mariscal hubiera conseguido allegarse todavía mayores honores y bienestar material, pero esto es mera especulación.

Finalmente, cabe decir que Alvarado no fue militar ni estratega de excepción, como lo demuestran sus sendas derrotas en las campañas que él comandó solo (Abancay y Chuquinga), tampoco fue un organizador social ni un visionario político. Su contribución principal a la pacificación del Perú se cifró únicamente en aquello mismo que lo había elevado: sus redes de amigos y allegados, de los que recabó, cuando le fue preciso, la ayuda material y las adhesiones en favor de la causa que decidió defender.

## Bibliografía

### Fuentes primarias

#### Archivos

- [1] Archivo General de Indias (AGI), Sevilla-España. Sección: Contaduría. Sección: Gobierno, Serie: Guatemala, Indiferente General, Lima. Sección: Justicia; Patronato.
- [2] Archivo Histórico Nacional, Madrid (AHNM), Madrid-España. Sección Órdenes Militares-Caballeros Santiago (OM-CS).

### **Documentos impresos y manuscritos**

- [3] Albenino, Nicolao de. “Verdadera y copiosa relación de todo lo nuevamente sucedido en los Reinos y Provincias del Perú desde la ida a ellos del virrey Blasco Núñez Vela hasta el desbarato y muerte de Gonzalo Pizarro (Sevilla, 1549)”. En *Cronistas coloniales (primera parte)*, editado por Roberto Páez-Flor, 372-466. Quito: Academia Ecuatoriana de la Historia, 1960.
- [4] Alvarado, Juan de. “Memoria de las cosas primeras que acontecieron en los Chachapoyas”. En *Relaciones geográficas de las Indias, Perú*, compilado por Marcos Jiménez de la Espada, 4 vols., 2: 164-168. Madrid: Atlas, 1965.
- [5] Borregán, Alonso. *Crónica de la conquista del Perú*, editado por Rafael Loredo. Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas- Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, 1948.
- [6] Cieza de León, Pedro. *Civil Wars in Peru. The War of Chupas*, traducción e introducción de Clements Markham. Londres: Hakluyt Society, 1923.
- [7] Cieza de León, Pedro. *La Crónica del Perú*, editado por Manuel Ballesteros. Madrid: Historia 16, 1985.
- [8] Fernández, Diego [el Palentino]. *Primera y segunda parte de la historia del Perú*. Sevilla: Hernando Díez, 1571.
- [9] Gall, Francis. “El licenciado Francisco Marroquín y una descripción de El Salvador, año de 1532”. *Anales de la sociedad de geografía e historia de Guatemala* 41/42 (1968): 199-232.
- [10] Herrera, Antonio de. *Historia general de los hechos de los castellanos*. Madrid: Juan de la Cuesta, 1615.
- [11] *Libro viejo de la fundación de Guatemala y papeles relativos a don Pedro de Alvarado*, prólogo de Jorge García-Granados. Guatemala: Tipografía Nacional, 1934.
- [12] López de Gómara, Francisco. *Historia de las Indias y vida de Hernán Cortés*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1978.
- [13] Medina, José-Toribio. *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo, 1518-1818, t. VI, Almagro y sus compañeros*, 30 tomos. Santiago de Chile: Imprenta y Encuadernación Barcelona, 1895.
- [14] Pacheco, Joaquín Francisco, Francisco de Cárdenas y Luis Torres de Mendoza, eds. *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía*, 42 vols. Madrid: Imprenta de Manuel B. Quirós, 1865.
- [15] Pizarro y Orellana, Fernando. *Varones ilustres del Nuevo Mundo. Descubridores, conquistadores y pacificadores del opulento, poderoso y dilatado imperio de las Indias Occidentales*. Madrid: Diego Díaz de la Carrera, 1639.
- [16] Ramírez, José-Fernando. *Proceso de residencia contra Pedro de Alvarado ilustrado con estampas sacadas de los antiguos códices mexicanos y notas y noticias biográficas, críticas y arqueológicas*. Ciudad de México: Valdés y Redondas, 1847.

- [17] *Relación de las cosas acaecidas en las alteraciones del Perú después que Blasco Núñez Vela entró en él*, edición, notas y estudio crítico de Mercedes de las Casas Grieve, introducción de Guillermo Lohmann Villena. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2003.
- [18] Rújula y Ochoterena, José de y Antonio del Solar y Taboada. “Los Alvarado en el Nuevo Mundo”. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. 105 (1934): 257-294. <https://www.cervantesvirtual.com/obra/los-alvarado-en-el-nuevo-mundo-i/>
- [19] Rújula y Ochoterena, José de y Antonio del Solar y Taboada. “Los Alvarado en el Nuevo Mundo (continuación)”. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. 106 (1935): 485-529.
- [20] Salazar y Castro, Luis. *Historia genealógica de la casa de Lara*, 2 vols. Madrid: Imprenta Real, 1696.
- [21] Zárate, Agustín de. *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*. Amberes: Martín Nucio, 1555.

### Fuentes secundarias

- [22] “Cristóbal Vaca de Castro. Una historia peruana, una carta al emperador”. En *Archivo de la Frontera: Banco de recursos históricos* (página web), 10 de marzo y 7 de julio de 2018. <http://www.archivodelafrontera.com/wp-content/uploads/2018/07/1542-VACA-DE-CASTRO-DESDE-PER%C3%9A.pdf>
- [23] Acosta, Antonio. “Las redes sociales, el poder y sus fundamentos”. *Anuario de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla* 15 (2000): 153-171.
- [24] Altolaquirre y Duvalé, Ángel de. *Don Pedro de Alvarado, Conquistador del Reino de Guatemala*. Madrid: Voluntad, 1927.
- [25] Amaroli, Paul. “Linderos y geografía económica de Cuscatlán, provincia pipil del territorio de El Salvador”. *Mesoamérica* 12, no. 21 (1991): 41-70.
- [26] Bataillon, Marcel. *La colonia, ensayos peruanistas*. Lima: Universidad Mayor de San Marcos, 1993.
- [27] Busto, José-Antonio del. *Diccionario histórico biográfico de conquistadores del Perú*, 2 vols. Lima: Arica, 1973.
- [28] Cabrera-Rajo, Sigfredo. “Introducción de los esclavos negros africanos en el reino de Guatemala y provincias de San Salvador y Honduras”: *Revista de Museología “Kóot”*, no. 8 (2017): 82-175. <https://doi.org/10.5377/koot.v0i8.5872>
- [29] Calvete de la Estrella, Cristóbal. *Rebelión de Pizarro en el Perú y vida de D. Pedro Gasca*, editado por Antonio Paz y Mélia, 2 vols. Madrid: Imprenta y Fundición de M. Tello, 1889.
- [30] Espino-López, Antonio. *Plata y sangre. La conquista del imperio Inca y las guerras civiles del Perú*. Madrid: Desperta Ferro, 2019.
- [31] Felani-Pintos, Alberto-Juan. “Las relaciones de patronazgo y clientelismo en la Monarquía Hispánica: un estado de la cuestión”. *Tiempos modernos* 9, no. 38 (2019): 58-83. <http://www.tiemposmodernos.org/tm3/index.php/tm/article/view/5030>
- [32] Feros, Antonio. “Clientelismo y poder monárquico en la España de los siglos XVI y XVII”. *La monarquía española: grupos políticos locales ante la corte de Madrid, Relaciones* 19, no. 73 (1998): 15-49.

- [33] Ferrer-Rodríguez, Joan-Manuel. "El tratamiento de don/doña durante el Antiguo Régimen". *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, no. 18 (2015): 373-395. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5921116>
- [34] Franco-Silva, Alonso. "El señorío jiennense de Solera". *Estudios de historia y arqueología medievales* 1 (1981): 27-34. <https://rodin.uca.es/handle/10498/10534>
- [35] García-Añoberos, Jesús-María. "Pedro de Alvarado, capitán de Hernán Cortés. Aproximaciones y diferencias". *Quinto centenario*, (Ejemplar dedicado a: A quinientos años del nacimiento de Hernán Cortés), no. 9 (1985): 107-126. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=80355>
- [36] García-Añoberos, Jesús-María. "Don Pedro de Alvarado: las fuentes históricas, documentación, crónicas y bibliografía existente". *Mesoamérica* 8, no. 13 (1987): 243-282.
- [37] Gil-Puyol, Xavier. *La fábrica de la Monarquía. Traza y conservación de la Monarquía de España de los Reyes Católicos y los Austrias*. Madrid: Real Academia de la Historia, 2016.
- [38] González-Suárez, Federico. *Historia general de la República de Ecuador*, 7 tomos. Quito: Imprenta del Clero, 1891.
- [39] Hespanha, Antonio-Manuel. *La gracia del derecho. Economía de la cultura en la época moderna*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1993.
- [40] Huamanchumo de la Cuba, Ofelia. "El oficio de lengua de un indio bilingüe de Chachapoyas Perú-Siglo XVI". *Revista Del Instituto Riva-Agüero* 1, no. 1 (2016): 39-76. <https://doi.org/10.18800/revistaira.201601.002>
- [41] Imízcos-Beuza, José-María. "Las redes sociales de las élites. Conceptos, fuentes y aplicaciones". En *Las élites en la época moderna: la Monarquía española*, tomo I. Nuevas Perspectivas, coordinado por Enrique Soria-Mesa, Juan-Jesús Bravo-Caro y José-Miguel Delgado-Barrado, 77-111. Córdoba: Universidad de Córdoba, 2009.
- [42] Imízcos-Beúnza, José-María y Andoni Artola-Renedo, coords. *Patronazgo y clientelismo en la monarquía hispánica (siglos XVI-XIX)*. Bilbao: Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea - Argitalpen Zerbitzua-Servicio Editorial, D.L., 2016.
- [43] Jurado, María-Carolina. "Fraccionamiento de una encomienda: una mirada desde el liderazgo indígena. Qaraqara, 1540-1569". *Surandino Monográfico*, no. 2 (2012): 1-36. <https://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/surandino/article/view/591>
- [44] Keniston, Hayward. *Francisco de los Cobos, secretario de Carlos V*. Madrid: Castalia, 1980.
- [45] Lockhart, James. *The Men of Cajamarca. A Social and Biographical Study of the First conquerors of Peru*. Austin: University of Texas Press, 1972.
- [46] Lockhart, James. *El mundo hispanoperuano. 1532-1560*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1982.
- [47] Lohmann, Guillermo, Francisco Pizarro. *Testimonio, Francisco Pizarro. Testimonio. Documentos oficiales, cartas y escritos varios*. Madrid: CSIC, 1986.

- [48] Lojo y Lomba, Fermín de. *Los de Alvarado*. Madrid: Establecimiento Tipográfico Huelves y Compañía, 1935.
- [49] López de Meneses, Amada. “El primer regreso de Hernán Cortés a España”. *Revista de Indias* 14, nos. 55/56 (1954): 68-91.
- [50] Lorandi, Ana-María. *Ni ley, ni rey ni hombre virtuoso. Guerra y sociedad en el virreinato del Perú. Siglos XVI y XVII*. Barcelona: Gedisa, 2002.
- [51] Loredo, Rafael. “Relaciones de repartimientos que existían en el Perú al finalizar la rebelión de Gonzalo Pizarro”. *Revista de la Universidad Católica del Perú* 8, no. 1 (1940): 51-62.
- [52] Martínez, María del Carmen y Bernard Grunberg. “Lista de conquistadores de la Nueva España y de los votos que emitieron en la elección de procuradores (México, 9 de enero de 1529)”. *Estudios de historia novohispana*, no. 56 (2017): 96-108. <https://doi.org/10.1016/j.ehn.2017.03.004>
- [53] Matilla-Tascón, Antonio. “El mariscal del Perú don Alonso de Alvarado y su familia”. *Anuario 1989 del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*. Zamora: Instituto de Estudios Zamorano “Florián de Ocampo”, 1998.
- [54] Merluzzi, Manfredi. “Mediación política, redes clientelares y pacificación del Reino en el Perú del siglo XVI observaciones a partir de los papeles ‘Pizarro-La Gasca’”. *Revista de Indias* 66, no. 236 (2006): 87-106. <https://doi.org/10.3989/revindias.2006.i236.361>
- [55] Mira-Caballeros, Esteban. *Francisco Pizarro. Una nueva visión de la conquista del Perú*. Barcelona: Crítica, 2018.
- [56] Ortuño Sánchez-Pedreño, José-María. “Los afanes del adelantado de Guatemala, Pedro de Alvarado por descubrir y poblar en el mar del sur. Documentos y exploraciones”. *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, no. 27 (2005): 251-279. [https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0716-54552005000100012&script=sci\\_abstract](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0716-54552005000100012&script=sci_abstract)
- [57] Percovich, María-Fernanda. “Tasa y tributo en la temprana colonia: la encomienda de Songo, Suri y Oyuni en las Yungas de la Paz (1545-1570)”. *Memoria americana* 18, no. 2 (2010): 149-183.
- [58] Porras-Barrenechea, Raúl. *Pizarro*. Lima: Editorial Pizarro, 1978.
- [59] Presta, Ana-María. “Encomienda, familia y redes en Charcas colonial: los Almendras, 1540-1600”. *Revista de Indias* 57, no. 209 (1997): 21-53. <https://doi.org/10.3989/revindias.1997.i209.793>
- [60] Presta, Ana-María. *Encomienda, Lima y negocios en Charcas colonial. Los encomenderos de la Plata, 1550-1600*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos - Banco Central de Reserva del Perú, 2000.
- [61] Presta, Ana-María. “Orígenes de los linajes de La Plata, Audiencia de Charcas (1540-1640): la familia Hinojosa. Extremadura y América en clave mestiza”. *Revista de estudios extremeños* 61, no. 2 (2005): 591-604.
- [62] Remesal, fray Antonio. *Historia general de las Indias y particular de Chiapa y Guatemala*, editado por Carmelo Sáenz de Santa María, 2 vols. Madrid: Atlas Biblioteca de Autores Españoles, 1964-1966. Presta, Ana-María. *Encomienda, Lima y negocios en Charcas colonial*.

Los encomenderos de la Plata, 1550-1600. Lima: Instituto de Estudios Peruanos - Banco Central de Reserva del Perú, 2000.

- [63] Roselló, Pilar. *La relación "Conquista y población del Pirú, fundación de algunos pueblos" de Bartolomé Segovia*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2019. Presta, Ana-María. "Encomienda, familia y redes en Charcas colonial: los Almendras, 1540-1600". *Revista de Indias* 57, no. 209 (1997): 21-53. <https://doi.org/10.3989/revindias.1997.i209.793>
- [64] Sáenz de Santa María, Carmelo. "La hueste de don Pedro de Alvarado en la historia del Perú". *Revista de Indias* 43, no. 171 (1983): 315-325. Presta, Ana-María. "Orígenes de los linajes de La Plata, Audiencia de Charcas (1540-1640): la familia Hinojosa. Extremadura y América en clave mestiza". *Revista de estudios extremeños* 61, no. 2 (2005): 591-604.
- [65] Salinero, Gregorio. *Hombres de mala corte. Desobediencias, procesos políticos y gobierno de Indias en la segunda mitad del siglo XVI*. Madrid: Cátedra, 2017.
- [66] Tranchard, Genevieve. "La encomienda de Songo-Suri-Oyune: el proceso de un iceberg". *Revista Andina* 3, no. 2 (1985): 469-498.
- [67] Valladares-Reguero, Aurelio. "Beatriz de la Cueva, una controvertida figura femenina en la conquista de México". *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, no. 145 (1992): 45-74.
- [68] Varón-Gabai, Rafael. *La ilusión del poder. Apogeo y decadencia de los Pizarro en la conquista del Perú*. Lima: Institut Français de Études Andines - Instituto de Estudios Peruanos, 1996.

# La “denuncia espontánea” de Santiago de Urquizu lector de libros prohibidos en Lima, Perú (1782)

Pedro Guibovich-Pérez\*

DOI: <https://doi.org/10.15446/hys.n46.113818>



**Resumen** | en la dinámica judicial del Tribunal de la Inquisición de Lima, las “denuncias espontáneas” fueron numerosas, pero de ellas solo ha sobrevivido la realizada en 1782 por Santiago de Urquizu, un miembro de la élite limeña. Las denuncias eran esenciales para que el aparato inquisitorial pudiese funcionar. De allí, la necesidad de alentarlas. La denuncia espontánea podía estar motivada por escrúpulos personales o por la intervención de un tercero, usualmente un miembro del clero. La denuncia espontánea de Urquizu es un documento de excepcional interés por varias razones. En primer lugar, permite conocer los efectos que podía producir la lectura de libros prohibidos en un lector culto de los sectores sociales privilegiados. En segundo lugar, informa de las redes de sociabilización que se creaban en torno al préstamo y lectura de libros. Y, en tercer lugar, ilustra la difusión de la literatura francesa de la Ilustración en la capital del virreinato peruano.

**Palabras clave** | Inquisición colonial; público lector; religión; hábito de lectura; autocensura; manuscritos; conservación de documentos; libros prohibidos; Santiago de Urquizu; Perú; siglo XVIII.

## The “Spontaneous Denunciation” of Santiago de Urquizu, Reader of Banned Books in Lima, Peru (1782)

**Abstract** | in the judicial dynamics of the Court of the Inquisition of Lima, the “spontaneous denunciations” were numerous, but of them only the one made in 1782 by Santiago de Urquizu, a member of the Lima elite, has survived. The denunciations were essential for the inquisitorial apparatus to function. Hence, the need to encourage them. The spontaneous denunciation could be motivated by personal scruples or by the intervention of a third party, usually a member of the clergy. Urquizu’s spontaneous denunciation is a document

---

\* Doctor en Historia por la Universidad de Columbia (Nueva York, Estados Unidos). Profesor de la Pontificia Universidad Católica del Perú y de la Universidad del Pacífico (Lima, Perú). Ha sido becario de la John Carter Brown Library en la Universidad de Brown (Providence, Estados Unidos); la Beinecke Library de la Universidad de Yale (New Haven, Estados Unidos); y el Center for the Study of Books and Media de la Universidad de Princeton (Princeton, Estados Unidos)  <https://orcid.org/0000-0003-0681-5908>  [pguibovich@pucp.edu.pe](mailto:pguibovich@pucp.edu.pe)



**Cómo citar / How to Cite Item:** Guibovich-Pérez, Pedro. “La ‘denuncia espontánea’ de Santiago de Urquizu lector de libros prohibidos en Lima, Perú (1782)”. *Historia y Sociedad*, no. 46 (2024): 272-291. <https://doi.org/10.15446/hys.n46.113818>



Derechos de autor: Atribución-  
NoComercial-SinDerivadas 4.0  
Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

Hist.Soc. 46 (Enero-junio de 2024) / pp. 272-291  
ISSN-L 0121-8417 / E-ISSN: 2357-4720 / DOI: <https://doi.org/10.15446/hys.n46.113818>



of exceptional interest for several reasons. Firstly, it allows us to know the effects that reading prohibited books could have on an educated reader from privileged social sectors. Secondly, it reports on the socialization networks that were created around the lending and reading of books. And, thirdly, it illustrates the dissemination of French Enlightenment literature in the capital of the Peruvian viceroyalty.

**Keywords** | colonial inquisition; reading public; religion; habit of reading; self-censorship; manuscripts; document preservation; banned books; Santiago de Urquizu; Peru; 18<sup>th</sup> century.

### A “denúncia espontânea” de Santiago de Urquizu, leitor de livros proibidos em Lima, Peru (1782)

**Resumo** | na dinâmica judicial do Tribunal da Inquisição de Lima, as “denúncias espontâneas” foram numerosas, mas delas apenas sobreviveu a feita em 1782 por Santiago de Urquizu, membro da elite de Lima. As denúncias foram essenciais para o funcionamento do aparato inquisitorial. Daí a necessidade de encorajá-los. A denúncia espontânea poderia ser motivada por escrúpulos pessoais ou pela intervenção de um terceiro, geralmente um membro do clero. A denúncia espontânea de Urquizu é um documento de excepcional interesse por diversos motivos. Em primeiro lugar, permite-nos conhecer os efeitos que a leitura de livros proibidos pode ter num leitor instruído de setores sociais privilegiados. Em segundo lugar, relata as redes de socialização que se criaram em torno do empréstimo e da leitura de livros. E, em terceiro lugar, ilustra a difusão da literatura iluminista francesa na capital do vice-reinado peruano.

**Palavras-chave** | inquisição colonial; lendo publico; religião; hábito de leitura; autocensura; manuscritos; preservação de documentos; livros proibidos; Santiago de Urquizu; Peru; Século XVIII.

## Introducción

“Ningún aparato judicial puede funcionar sin que se le informe sobre los delitos que se cometen”, escribió Jean-Pierre Dedieu<sup>1</sup>. Para el mismo autor, en un tribunal cualquiera, los delitos llegan a conocimiento de los jueces por dos vías: la querrela de una persona perjudicada por otra,

1. Jean-Pierre Dedieu, “Denunciar-denunciarse. La delación inquisitorial en Castilla la Nueva en los siglos XVI-XVII”, *Revista de la Inquisición*, no. 2 (1992): 95, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=157775>

que tiene un interés directo en provocar una intervención judicial; o por el descubrimiento de indicios materiales que delatan un crimen. Esto no sucedía en la Inquisición. “Indicios materiales, no hay, o muy raras veces: el inquisidor persigue opiniones heréticas que raramente dejan huellas factuales directas. La herejía tiene que probarse, necesariamente, por el testimonio de testigos que oyeron hablar al hereje”<sup>2</sup>. Pero ¿cómo lograr las delaciones<sup>3</sup>? Para ello, la Inquisición debía alentar la colaboración de los fieles y los confesores<sup>4</sup>. Era obligación de todo miembro de la comunidad cristiana delatar a aquellos que habían cometido alguna de las faltas que eran competencia del fuero judicial del Tribunal. En materia de delación, la Inquisición actuaba de forma proactiva. Se alentaba la delación mediante la lectura anual de los edictos de la fe. Pero también la delación podía ser alentada en el curso de los procesos. Durante los interrogatorios, los inquisidores presionaban a los reos a dar los nombres de sus cómplices.

La autodelación (llamada “denuncia espontánea” por los inquisidores) podía estar motivada por escrúpulos personales y/o por la intervención de un tercero, usualmente un religioso que actuaba de guía espiritual o confesor. En el caso de Santiago de Urquizu, es probable que su autodelación fuera motivada por recomendación del dominico Joseph Hurtado, quien además de ser comisario del Santo Oficio, parece haber sido alguien cercano del encausado. En cualquier caso, el valor del testimonio de Urquizu, que se transcribe, es doble: se trata de un documento único en su género, ya que no han llegado a nosotros textos similares; y constituye una fuente privilegiada para conocer las experiencias de la lectura, las que le permitieron alimentar su curiosidad intelectual y sociabilizar<sup>5</sup>.

## Un documento único

A lo largo de su historia, la Inquisición en la América española produjo un impresionante caudal de documentos. Desafortunadamente, los archivos inquisitoriales no han llegado a nosotros en las condiciones que hubiéramos esperado. El mejor preservado es del Tribunal

2. Jean-Pierre Dedieu, “Denunciar-denunciarse”, 95.

3. La denuncia espontánea es “la confesión que un incurso en hechos o dichos contrarios directa o indirectamente a la fe católica hace de su propia voluntad al Santo Oficio de la Inquisición, pidiendo ser absuelto de cualesquiera censuras en que haya incurrido”. Véase al respecto, Miguel Jiménez-Monteserín, “Léxico inquisitorial”, en *Historia de la Inquisición en España y América. I. El conocimiento científico y el proceso histórico de la institución (1478-1834)*, dirs. Joaquín Pérez-Villanueva y Bartolomé Escandell-Bonet (Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos - Centro de Estudios Inquisitoriales, 1984), 197.

4. Gabriel Torres-Puga, “Los confesores: intermediarios incómodos entre la Inquisición y la feligresía”, en *La construcción de la feligresía. Control, negociación y conflicto en la Iglesia novohispana*, coord. Francisco-Javier Cervantes-Bello y María del Pilar Martínez-López-Cano (Ciudad de México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla - Universidad Nacional Autónoma de México, 2021), 186.

5. Se han seguido las Normas para la transcripción de documentos hispanoamericanos establecidas por resolución de la Primera Reunión Interamericana sobre Archivos, Washington, Estados Unidos, 9-27 de octubre de 1961.

de la Nueva España, en tanto que los de Cartagena de Indias y Lima han sufrido muchas pérdidas<sup>6</sup>. De modo que para estudiar el funcionamiento de estos dos últimos tribunales es necesario acudir al Archivo Histórico Nacional, en Madrid, donde se conserva la documentación procedente del antiguo archivo del Consejo de la Suprema y General Inquisición, el órgano máximo de gobierno del sistema inquisitorial de la Monarquía Hispánica<sup>7</sup>. Al Consejo, como es conocido, fueron destinados en algunos casos, los originales, y en otros casos, las copias de muy diversos documentos producidos para y por los tribunales americanos, entre ellos el de Lima. La riqueza e interés de los documentos relacionados con la Inquisición de Lima son enormes. A partir de su lectura es posible reconstruir la dinámica administrativa del Tribunal, las luchas de poder entre los oficiales que lo componían, las causas de fe, el discurrir de las acciones cotidianas dentro del propio local del Tribunal, las trayectorias vitales de los reos, entre muchos aspectos.

Las voces que escuchamos suelen ser las de aquellos que detentaban el poder, trátase de inquisidores, calificadores, consultores, pero muy pocas veces las de las víctimas. Son escasas las voces de estas últimas que han llegado a nosotros y casi siempre mediatizadas por la intervención de los oficiales inquisitoriales y los testigos. Una de esas voces dramáticas y complejas es la de Santiago de Urquizu, quien en 1782 se autodelató ante el Tribunal por la lectura de libros prohibidos. Su autodelación no es la versión autógrafa, que quedó custodiada en el Archivo del Secreto, en Lima, sino una copia autenticada que fue remitida por los inquisidores al Consejo de la Suprema. Se trata de la única delación, conviene repetirlo, que ha llegado a nosotros. Seguramente hubo otras, pero se han perdido en el curso de la accidentada historia del archivo de la Inquisición limeña.

## Experiencias de lectura

Los documentos inquisitoriales informan de los libros de los reos, de las circunstancias en los que eran leídos, pero muy pocas veces acerca de las experiencias generadas por la lectura. Para suerte nuestra, Urquizu informa en detalle de los efectos de sus lecturas en sus modos de proceder y pensar. Nacido en Lima, Urquizu pertenecía a una familia de la elite local. Como él mismo lo declara, la afición por la lectura fue alimentada tanto por su inicial vocación por el sacerdocio, lo que lo llevó a consultar diversos textos religiosos (“de noche y de día”) y al estudio del griego y el hebreo, como por la extensa biblioteca de su padre,

---

6. Pedro Guibovich-Pérez, “Fortunas y adversidades del Archivo de la Inquisición de Lima”, en *From the Ashes of History. Loss and Recovery of Archives and Libraries in Modern Latin America*, eds. Carlos Aguirre y Javier Villa-Flores (Raleigh: Contracorriente, 2015), 39-59.

7. Pedro Guibovich-Pérez, *En defensa de Dios. Estudios y documentos sobre la Inquisición en el Perú* (Lima: Fondo Editorial del Congreso de la República, 1999).

que él mismo se encargaría con el tiempo de incrementar. En esta última, contraviniendo una disposición paternal, habría tenido su primer contacto con la literatura prohibida por la Inquisición, ya que su padre también tenía una licencia para leer libros prohibidos. Si hemos dar entero crédito a su testimonio, la salud de Urquizu se debilitó como consecuencia del encierro y el estudio. En esas circunstancias decidió cambiar su estilo de vida: alternó con mujeres en apariencia “honestas”. Ello “corrompió mi alma” y lo condujo a apartarse de la vida piadosa a la que estaba acostumbrado. Además de padecer el terror a la enfermedad (y, en consecuencia, la muerte), lo aquejaba el sentimiento de culpa, fruto del conflicto entre su comportamiento personal y los principios morales que habían regido su existencia.

Se impuso, entonces, la tarea de aquietar su espíritu. Para lograrlo se propuso debilitar sus principios morales a fin de dar curso libre a sus acciones. En esta tarea de “destruir el edificio de mi fe” según propias palabras, Urquizu leyó a los apologistas del cristianismo y en particular lo que escribían acerca de los detractores del mismo. En este punto intervino un personaje: el demonio. “Él esperaba que bebiendo yo allí el veneno puro sin algún correctivo adjunto, se adormecerían de una vez los dolores de mi alma y quedaría mi conciencia cauterizada y tranquila en la iniquidad” confiesa. Pero los escrúpulos de conciencia pesaron más y se delató ante Joseph de Hurtado. Hombre de orden, como su padre, Urquizu a fin de no sentirse culpable de infligir las prohibiciones que pesaban sobre la lectura de libros prohibidos, solicitó al Consejo de la Suprema y General Inquisición una licencia para leer tales libros. Desde el siglo XVI, la Inquisición española había moderado la severidad de sus prohibiciones concediendo licencias para leer algunos libros prohibidos. Aunque estas licencias estuvieron reservadas en principio a personas “doctas y pías” que necesitaban leer algunas obras proscritas para refutarlas, y aunque estuviera limitada su uso a un tiempo determinado, la práctica resultó más laxa: clérigos, laicos, monasterios, academias obtuvieron licencias<sup>8</sup>.

En el siglo XVIII, la Inquisición concedió muchas licencias, con lo cual “abrió una brecha bastante grande en el dique que pretendía levantar contra la infiltración de ideas sospechosas procedentes de países extranjeros”<sup>9</sup>. Dada su curiosidad por la lectura, era esperable que Urquizu no cumpliera con las restricciones que se imponían a los poseedores de licencias y en efecto así sucedió. A esta transgresión, se sumó otra al conocer a Pedro Pablo Pomar, quien había sido corregidor de la provincia de Huaylas y además lector de libros prohibidos. La curiosidad de Urquizu se vio sensiblemente alimentada por las conversaciones que sostuvo con Pomar. Este le prestó y vendió varios libros prohibidos, entre ellos “muchos tomos de Voltaire”. La atracción que ejerció la lectura de Voltaire fue enorme al punto que no solo lo divertía, sino que además hacía reír. De esa manera “ya en mis vicios fui adquiriendo más desembarazo y sufocando [sic] mis antiguos remordimientos”.

8. Marcelin Defourneaux, *Inquisición y censura de libros en la España del siglo XVIII* (Madrid: Taurus, 1973), 67.

9. Defourneaux, *Inquisición*, 69-70.

Una vez más intervino el demonio, pero no de manera directa, sino por medio de un intermediario: el dominico Mariano Arbites (o Albites). Las conversaciones a propósito de inquietudes comunes y libros entre el fraile y nuestro personaje los llevó a concluir “que la religión era una quimera”. A fin de nutrir con más elementos la conversación, Urquizu prestó al fraile diversas obras prohibidas. Pero los escrúpulos o la conciencia de haber llegado demasiado lejos, hizo que ambos decidieran autodelatarse ante la Inquisición. Las sanciones que esta impuso a Urquizu fueron, como era usual en la época, leves: ejercicios y lecturas devotas. Lo cierto es que, después de su comparecencia en el Tribunal, su rastro se pierde. No habríamos sabido de su existencia de no haberse autodelatado.

## El documento<sup>10</sup>

[Al margen:] Testimonio de autos contra don Santiago de Urquizu por denuncia espontánea.

Muy Ylustres Señores. Esta acompaña una denuncia espontánea de don Santiago de Urquizu, por el delito de leer libros prohibidos, hacerse incrédulo de los misterios de nuestra santa fe, dudar de ella, etc. como pueden ver Vuestras Señorías. Este sugeto vino el día quatro del mes pasado a las siete de la noche, empezó su denuncia y principiando por la crianza de su niñes, le dije omitiese eso y solo dijese lo que pertenesía al Tribunal. Respondiome que era muy lato lo que tenía que decir y que la hora no alcanzava para todo. Díjele que en el papel las asentase y me las trajese, y quedó en esto. Fuese y volvió el día treinta de abril, alegando para su demora aber caído enfermo y después ocurrir la muerte de su madre. Empezó a leerme el proceso que me trajo, y le dije que muchas cosas de esas no pertenecían al Tribunal y que sacaría [sic] solo lo que era de su jurisdicción, por no mortificar tanto a Vuestra Señoría. Y me suplicó que era preciso para él, el que se pusiese todo. Y así me determiné a embiarlo como lo trajo, todo de su letra. Vuestras Señorías verán si es preciso el que solo se pongan los delitos que pertenecen, y si fuere necesario, le quitaré todo lo superfluo. Preguntele por los libros prohibidos y me dice los ha remitido en dos ocasiones al Tribunal. Vuestras Señorías se impondrán en todo el proceso que remito, y determinarán lo que fuere de su superior arvitrio. Tengo juicio que está muy arrepentido y con buenos propósitos, deseando mucho su reconciliación. Este es mi sentir. Vuestras Señorías me mandarán lo que fuere de su agrado. Nuestro Señor guarde a Vuestras Señorías muchos años. Convento del Santísimo Rosario y mayo cinco de mil setecientos y ochenta y dos. Muy Ilustres Señores Inquisidores. Besa las manos de Vuestras Señorías, su rendido capellán. Fray Joseph Hurtado. Muy ylustres señores ynquisidores del Santo Oficio de la Ynquisición de Los Reyes.

---

10. Archivo Histórico Nacional (AHN), Madrid-España, Sección: Inquisición, Cartas, expedientes y memoriales al Consejo, leg. 2213, exp. 57.

Recibida en siete de mayo de mil setecientos y ochenta y dos. Señores Matienzo. Obiaga. Fórmese proceso. Recórranse los regitros y vista al señor ynquisidor fiscal. Una rúbrica del secretario Arrescurenaga.

[Al margen:] Denuncia.

Muy reverendo padre maestro fray Joseph Hurtado, comisario del Santo Oficio de la Ynquisición. Cumpliendo con lo que Vuesa Reberencia me ha ordenado de que yo mismo forme por escrito la delación que pasé a hacerle, cometido por el señor don Juan Ygnacio de Obiaga, a cuja superioridad me dirijí primeramente a este fin el día quatro de este presente mes, de varias culpas mías, cuyo conocimiento y absolución pertenece al juicio y facultades del Santo Tribunal. Protexoto exponerlas con la mayor exactitud que pudiere y con la sinceridad y pureza que debo delante de Dios; diciendo igualmente verdad en qualesquier otros asuntos que tocare por incidencia.

Mi nombre es Santiago de Urquizu y Alba. Soy natural de esta ciudad, de edad como de veinte y ocho años, hijo del señor doctor don Gaspar de Urquizu Ybañes, oidor decano de esta Audiencia, y de la señora doña Jacoba de Alba y Nestares, su lexítima esposa, ya difunta. Mi empleo es de juez de balanza de esta Casa de moneda. Resido en compañía de mi padre, calle de la Recoleta dominica. Me parece conveniente también dar desde el principio alguna idea de mi educación, de mis inclinaciones y el género de vida que he pasado, para que conosca mejor la calidad de mis extravíos, sus causas y progresos y el fin de ellos; que espero en Dios se completará por medio de esta humilde diligencia.

Desde mi más tierna niñez, se sacrificó mi padre a mi enseñanza con tanto esmero, que solo esta ocupación y las precisas funciones de su ministerio dividieron su tiempo por muchos años. Me instruyó en la physica, mathemáticas, varias lenguas y otros conocimientos políticos y seculares conformes al destino que se proponía darme en los reinos de España. Pero igualmente me cimentó en los principios de nuestra santa religión, con buenos cathecismos e historias sagradas, particularmente me hacía observar la ley forzosa de emplear dos horas de cada día en las Santas Escrituras. Así insensiblemente me inspiró gusto y predilección por los estudios eclesiásticos sobre los otros que eran mi principal objeto. Después alterados nuestros designios por diversos incidentes, formada ya mi razón y dueño de la distribución de mi tiempo, he cultivado continuamente el estudio; y aunque su materia ha cambiado según mis caprichos y costumbres, fue siempre la lectura y la meditación mi pasión dominante, logrando yo para satisfacerlo el uso de la copiosa bibliotheca de mi padre. Debo también prevenir para confusión mía, que he sido singularmente llamado de Dios desde mis primeros años, y que la parte más considerable de mi vida ha sido dada a la piedad y frecuencia de sacramentos bajo de sabios directores. Se interrumpía algunas veces mi devoción con los desarreglos de la juventud, pero estos jamás fueron de duración notable porque presto los sucedía mi arrepentimiento y enmienda; un corto intervalo de desorden y después un largo y absoluto retiro entre penitencia, oración y estudio. Entonces

solo me entregaba a aquellos libros que directamente me edificasen, haciendo escrupulo de distraer mi atención en las licencias humanas. Asi estudié varios cursos de theología, diversas historias eclesiásticas y escritos de santos padres, Santo Tomás, San Agustín y, sobre todo, las Sagradas Escrituras eran mi encanto. En su meditación incubaba de noche y de día, consultando los mejores expositores y devorando quantos tratados, aparatos y disertaciones podían contribuir a su mejor inteligencia. Y no pudiendo vencer la pena que me daba no percibir las palabras del Espíritu Santo en el ydioma que fueron pronunciadas, me apliqué al griego y al hebreo tan tenazmente que verifiqué leer dos veces consecutivas todos los libros sagrados en sus textos originales, poniéndome igualmente expedito en el manejo de los padres griegos.

Entre estas alternativas de fragilidad y conversión, la que el Señor obró en mí por el año de sesenta y cinco fue mui eficaz y seria, y duró hasta mediado el de ochenta. Viví resuelto todo el tiempo intermedio a recibir las órdenes sagradas y trabajé arduamente en preparamme para tan sublime dignidad, llevando casi al cabo mis estudios eclesiásticos. Me exercité además en la liturgia, rezando diariamente todo el oficio divino, práctica que no omití durante dos años algun día. Alimentaba también mi espíritu continuamente con los autores ascéticos, disponiéndome al mismo tiempo de este modo para la dirección de las almas. Hize entonces concepto que, después de recorrer por las historias eclesiásticas la serie de sucesos y combates que han acrisolado la Yglesia, debía yo particularmente dedicarme a conocer su estado actual, esto es, sus fuerzas, sus defensores y sus enemigos, con los nuevos errores (que el Señor sufre) se haigan suscitado en estos últimos tiempos, para que se cumpla su palabra, que nos los anuncia y porque percibamos sensiblemente la divina protección que continúa a su esposa. Estas materias me parecían tanto más interesantes quanto nos tocan de más cerca, principalmente para un ministerio del Señor que debe, como un atleta vigoroso, estar armado de sana doctrina, para combatir el error en todos sus subterfugios, penetrar a los incautos, confortar a los débiles y estar pronto a dar razón de su creencia.

Como, pues, aunque indigno aspiraba yo a este sublime carácter sin omitir gasto, ni diligencia, me procuré todos los mejores escritos de nuestros prelados y doctores en defensa de la religión christiana, contra los atheístas, deístas y sectarios modernos que la persiguen con inútiles esfuerzos y me entregué enteramente a su importante lectura. En ella mi corazón se angustiaba de ver los daños y progresos que ha hecho el error, la sutileza y artificios de los incrédulos, no ya para contradecir un dogma, un misterio, un culto, etc., como en los siglos pasados, sino para derribar toda la religión desde sus cimientos. Me indignaban también sus calumnias e imposturas urdidas para sorprender y deslumbrar ignorantes. Por otra parte, me enterneció de placer, admirando los santos y sabios christianos, y especialmente los celosos pastores que el Señor ha despertado para resistir el torrente de los libertinos, para confundirlos y enmudecerlos. Sentía en mi espíritu radicada la fe a prueba de todos esos ataques inconcusos sus motivos y fundamentos; satisfecho sólidamente todo lo que ponía de contrario.

Mi religión, en fin, me era ya mucho más precisa después que la veía tan claramente demostrada y triunfante de esta nueva infección. Pero, ¡o miseria humana! ya mi ruina se acerca. Acazo entre estas incesantes tareas, santos designios y frecuentes maceraciones, se escondía en el fondo de mi corazón, algún secreto principio de vanidad y orgullo. A lo menos mi caída lastimosa y la conducta ordinaria del Señor en casos semejantes, así me lo persuadan. El hecho fue que, al cabo, mi salud, que siempre fue delicada, con aquella vida tan laboriosa y retirada, llegó a postrarse enteramente. Ya me hallé exhausto de fuerzas e inhábil para continuar exactamente ese plan y método fue necesario modificarlo y permitirme alguna diversión y entretenimiento lícito y agradable. Desvieme así paso a paso de la estrecha senda en que estaba abanzando y restableciendo en efecto un poco mi temperamento. Fue por otro extremo perdiendo de su vigor mi espíritu y entibiándose mi devoción. Al fin se corrompió mi alma en el trato de las personas del otro sexo que elegí por parecerme honestas. Volví al mundo, gusté de sus vanidades y llegué a separarme absolutamente de los sacramentos hasta el día de hoy. Ellos eran los que sostenían y renovaban mi fervor. Abandonóme, pues, el Señor. Mas yo lo ofendí primero anteponiendo la duración de mi cuerpo a la pureza de mi alma. Me abandonó a la seducción, a las tinieblas de mi entendimiento y a las pasiones. Su justicia castigó de este modo mi ingratitud; en pena de unos desórdenes, retiraba de mí sus luces y misericordias, precipitándome yo sin freno en otros mayores y en fin a los abismos y horrores que siguen ahora y hacen la materia de mi delación.

Mas, aunque el propio peso de nuestra naturaleza corrompida hace fácil el descenso de las virtudes a los vicios, para mí, este fue muy penoso y difícil y puedo asegurar que no trabajé menos en olvidar los buenos hábitos que había contraído, que antes en adquirirlos. La presencia de Dios, a que estaba acostumbrado entonces, se representaba en mi imaginación vivamente a mi pesar, y esto de ordinario en medio de mis desórdenes con toda la indignación que ellos merecían. Las ideas theologicas y espirituales que en tantos años se habían gravado profundamente en mi memoria me asaltaban en todas las acciones culpables. También innumerables objetos exteriores alrededor de mí me estimulaban y mudamente me reprendían, en fin, algunos restos de gracia a que yo resistía con mi endurecimiento. Todo junto conspiraba a consternarme en los mismos placeres y a derramar sobre mi alma amargura y desesperación. Muchas veces ya me determinaba a lavar mis faltas en los sacramentos y volverme a Dios, pero el fantasma de mis enfermedades me aterraba y disuadía. De este modo pues ni quería expiar los remordimientos crueles que me devoraban, ni tenía arbitrio para desvanecerlos. Muchos meses duró esta miserable situación.

Al fin me ocurrió un medio para aquietarme la más horrenda tentación en que puede caer un christiano. Para que mis acciones no fuesen continuamente acusadas por mis máximas, resolví debilitar estas para dar más libre curso a aquellas. Empezé por la moral, admitiendo probabilidades, opiniones laxas y sutilezas de casuistas, que antes había abominado. Este ensayo, con todo, fue vano, porque de todos modos mis pecados eran por su naturaleza dignos de



eterno castigo. Atrevido, pues, pasé al mismo dogma, para profundizar de nuevo con crítica y libertad, y ver si podía quebrantar la fuerza con que me condenaban sus principios. Pero ni mi razón, ni mi memoria me sufragaban especias que no fuesen favorables a las verdades católicas. Empecé, pues, para proveerme de materiales con que destruir el edificio de mi fe, recorrer en los libros más extensos de nuestros apologistas únicamente los lugares en que, a nombre de los que se dicen nuevos filósofos, se vierten y exponen sus objeciones. ¡Con qué distinto espíritu y objeto me había yo antes desvelado en su lectura! En esta última voluntad, parcial e interesada, desviaba mi entendimiento, para que no se detubiese en la evidencia de nuestras pruebas y respuestas; le oscurecía el lado de la verdad y solo daba peso y apoyo a las dudas, dificultades y sofismas contrarios. Sin embargo, de este trabajo yo quedé poco satisfecho de mi progreso en el libertinaje de pensar. Pero mi diestro enemigo para adelantarme, me hizo aprehender y sospechar que acaso nuestros escritores disimularían algo de los argumentos opuestos que tuviesen fuerza u omitirían y truncarían algunos pensamientos, presentándolos del menos ventajoso a sus autores. Y a consecuencia, me sugirió un vivo deseo de esclarecer esta duda en los libros mismos de los impíos. El esperaba que bebiendo yo allí el veneno puro sin algun correctivo adjunto, se adormecerían de una vez los dolores de mi alma y quedaría mi conciencia cauterizada y tranquila en la iniquidad. Ya otra vez había yo naufragado en el escollo de leer libros prohibidos, porque a ocasión de tener mi padre licencia y poseer algunos que realmente son útiles para las ciencias y artes, aunque manchados con sus errores, en una temporada de mi vida mundana hace muchos años manejé furtivamente unos pocos, eludiendo las precauciones que mi padre siempre ha tenido para que yo no los tome. De su lectura no recibí otro daño que la culpa de mi inobediencia y la censura correspondiente. Presto me arrepentí de este delito. Me delaté a Vuestra Reverencia mismo y no he reincidido hasta los tiempos presentes.

Sin embargo, por evitarme esta desgracia para en adelante y ponerme a cubierto de esta tentación a que me sentía expuesto, solicité licencia de la Suprema, también con el fin de hacer uso de varios libros de música y matemáticas, en particular de la *Enciclopedia* y de religión, como los críticos sagrados, obras de Dupin, varios escritos piadosos y llenos de unción de autores algo tiznados de jansenismo y otros. La conseguí y presenté a este Santo Tribunal y se me devolvió designados ya en su reverso los exceptuados [sic]. De este número y de tal naturaleza debían ser y eran los libros que yo deseaba últimamente para los fines que he expuesto y por de contado determinándome a leerlos si los hubiese a las manos. Fui transgresor en mi intención (cosa de dos meses de lo que me delato en primer lugar) de los límites que prescribía a su indulgencia para mí la potestad eclesiástica. Mas esta intención poco después tuvo en efecto su cumplimiento. Estaba el plan bien concertado y la astuta serpiente tenía encadenados los medios de perderme y así me facilitó una rara oportunidad de adquirir de dichos libros, los más anathematizados y perversos. El conducto fue don Pedro Pablo Pomar, corregidor que ha sido de la provincia de Guailas, y hoi está de viage para los reinos de España por la vía de México. Pero debo dar quenta del modo cómo sucedió y del origen de mi enlace con este sugeto.

La afición mía por los libros y la franqueza de mi padre en complacerme en esta parte, me ha hecho no perder jamás ocasión de adquirir los mejores que he encontrado. Así durante mis estudios se ha aumentado su bibliotheca de dos tercias partes y enriquecido de excelentes libros en todo género, principalmente en materias eclesiásticas. Siempre que llegaba a mi noticia haver libros de venta, ocurría yo de los primeros. Supe, pues, recién llegado Pomar, que trahía muchos exquisitos y nuevos, y que vendía algunos en su casa, y pasé inmediatamente a ella. Los reconocí en varios días consecutivos y compré muchos. Esta fue la ocasión de hacer conocimiento, porque en las conversaciones que se ofrecían, a propósito de los libros que yo elegía o repudiaba, tubo él la bondad de hacer de mi instrucción un concepto que no merezco; se mostró en adelante muy mi apasionado y cultivó mi amistad con cortesanía y cordialidad, escribiéndome algunas veces desde su provincia y visitándome siempre que bajaba a esta ciudad. Mas nuestra comunicación nunca fue íntima por la disparidad de nuestras costumbres. Él siguiendo las máximas del mundo en sus gustos, pasatiempos, ambición y anelo [sic] por las riquezas; y yo trabajando en el retiro en conformar mi vida con la doctrina del Evangelio. Mas cuando concluído el tiempo de su servicio se fijó en esta capital, puntualmente empezaba a transtornarse mi espíritu. El me encontró muy aniquilado de fuerzas, pero más esparcido y disipado, buscando solo para mi convalecencia, placer y diversión. Ya entonces nos encontrábamos a menudo en los paseos, comedias y casas de gente distinguida, donde hay juego. Siempre continuó nuestra buena correspondencia y se aumentó aun haziendo el de mí, varias confianzas en asunto de intereses. A la mitad de esta carrera, entre las inquietudes interiores que antes he expuesto, quando llegué a punto de desear leer en sí mismos algunos de los libros escritos contra la religión, como veía a Pomar con tanta frecuencia, me acordé que seis años antes reconociendo sus libros, hallé entre ellos algunos prohibidos. Al punto solo advertí entonces para que los entregase al Santo Oficio y me respondió tener lizencia, que en efecto me mostró después. Le prebina con todo que no convenía exponerlos a la vista, que los separase, porque sus criados podían, ignorando su calidad entre otros corrientes, vender algunos de ellos. Concluída que fue entonces mi elección y ajuste, no volví a poner atención en los que quedaron las pocas veces que lo visité después. Esta memoria me abrió alguna esperanza de hallar en su poder algo de lo que yo deseaba.

Y para descubrirlo comensé solicitando me franquease de nuevo sus libros para tomar de ellos los que a la sazón me agradasen, porque reflexionaba (le decía yo) haber dejado algunos curiosos en mi antiguo reconocimiento, que no se entraban en mi antiguo plan por aquel tiempo. Me los mostró en efecto y le compré muchos lícitos e indiferentes. Después con sagacidad, le hablé de los prohibidos que suponía tener separados y le hice ver la lizencia que ya había conseguido de leerlos, persuadiéndole que, puesto que hacía ánimo de volverse a Europa, era inútil y molesto llevarlos consigo, pudiendo confiarlos a algún amigo que tubiese lizencia y discernimiento, y supiese estimar este obsequio. Que por lo demás

no debía temer me pervirtiese en su lectura quando le constaba lo que yo los despreciaba e impugnaba, y quanto había incubado en el estudio de la religión; y que a solicitarlos me movía solamente el deseo de divertirme y la curiosidad de ver si hallaba en ellos algo de nuevo. Declaróme en fin retener aun algunos pocos, porque había quemado otros en su provincia y se franqueó a dárme los. Yo me guardé bien de hablarle de la distinción que hay entre los simplemente prohibidos y los que son aun para quienes tienen lizencia, punto en el que no tropezó, o porque lo ignoraba o no había hecho la reflexión debida. Creo también que en su lizencia no estava al reverso puesto el catálogo de los exceptuados.

Recibí, pues, de él muchos tomos de Voltaire expresamente exceptuados, los dos tomos del *Sistema de la naturaleza*, que aun todavía no lo estava, y otros pocos de que no me constaba ni aún me consta serlo, pero que por su materia y objeto merecen esta pena. Fueron por todo treinta y dos tomos. Han permanecido en mi poder entre mis cofres y vestidos desde fines de ochenta hasta abril de ochenta y dos, en que todos, sin me quede alguno, los he remitido al Santo Tribunal, menos *El christianismo descubierto*, que presté al padre fray Mariano Albites, y no me lo ha devuelto. Como mi salud estava en la mayor delicadeza y así ha permanecido todo este tiempo hasta el presente (en que aun por hacer este pequeño escrito sufro graves fatigas) no he tenido letura [sic] prolija de estos libros. De los de Voltaire, leí algunos pocos artículos de las *Questiones sobre la Enciclopedia*, unas pequeñas piezas de sus *Misceláneas*, nada de sus historias y todo su *Diccionario filosófico*. Del *Sistema de la naturaleza*, leí el tomo segundo casi todo y nada del primero. El *Christianismo descubierto* y el *Tratado sobre el despotismo oriental* los leí íntegramente. Del Aretino unas pocas fojas. De los otros tomos que embié al Tribunal por parecerme de asuntos de lubricidad, nada absolutamente he visto fuera de sus títulos. Debo declarar que por de contado me desengañé de aquella infame sospecha insinuada antes, no encontrando en estos impíos cosa digna de nota, que no estubiese expuesta y disuelta por nuestros defensores en quanto a pensamientos y personas, tampoco hallé cosa de nuevo, solo sí injurias, invectivas y blasfemias, que los nuestros omiten por no escandalizar sus letores [sic], y por ellas solo prueban el fanatismo y lo débil de la causa de quien las vomitan.

Los escritos de Voltaire, que tanto mal causan en la Yglesia, porque este impío recoge en ellos quanto se ha inventado y producido para combatirla en todos los siglos, y además lo vierte con donaire y viveza, aseguro que eran más a proposito para edificarme que para pervirtirme. A cada paso advertía yo su mala fe, la falsedad de sus citas que cuidaba de combinar en los autores mismos. La osadía de alegar hechos notoriamente falsos o desfigurar los verdaderos, sus contradicciones, sus ignorancias mismas; en fin, la falta de buena lógica en sus racionios. Porque él supone, las más de las veces, probado ya lo que está en cuestión. Él combate los misterios por la obscuridad que encierran y quiere que sean claros como las verdades naturales, con lo qual ya no serían misterios. Sobre sus argumentos, sátiras y documentos contra la rebelación de las Escrituras, la misión de Moisés, los profetas

y Nuestro Señor, su divinidad, el establecimiento prodigioso de su Yglesia, la redención del género humano por medio de su muerte, etc. protexto que a cada página, o más bien a cada línea, me ocurrían los convencimientos más pungentes y las más sólidas respuestas. Me indignaba a veces el tono burlesco de tratar materias tan graves y lo superficial y orgullosos de todos los pensamientos que le son propios. Pero, sin embargo, del desprecio que debía hacer de este autor y la desconfianza que debía tener de su sinceridad, me dibilitó esta lectura y hacía reír algunas veces, por lo qual lo continuaba; y así me fui familiarizando con aquel modo de tratar las cosas santas y perdiendo de la ternura o a lo menos respeto que siempre las había conservado hasta entonces. Ya en mis vicios fui adquiriendo más desembarazo y sufocando [sic] mis antiguos remordimientos. Este fue el estímulo que tuve al principio para desear tales libros y al fin cumplieron su destino en mucha parte.

Así a el medio de los tres meses que duraron estas leturas [sic], tuve la del tomo segundo del *Sistema de la naturaleza* que excitó en mi espíritu por espacio de una semana, el tumulto y las antiguas más crueles que puede pasar el alma en esta vida mortal. Nada manifiesta más la depravación de mi voluntad que haber tenido constancia para concluirlo sufriendo penas solo comparables con las del ynfierno. Mi cuerpo se estremeció, se me erizaban los cabellos, ni caveza se transtornava y me parece un milagro no haber perdido el juicio. En este libro, su autor que se dice ser Monsieur de Asirabaud, impugnaba prolija y seriamente la existencia de Dios; intenta persuadir que el autor de nuestro ser es un ente de razón quimérico, atribuyendo las maravillas que somos nosotros mismos y nos rodean, a solo la acción y combinación de los cuerpos entre sí. En esta produccion, las más monstruosa que puede salir de humano entendimiento, se dirige este raro hombre contra Dios con tal vehemencia, seguridad, con tal aire de desafío y se muestra tan penetrado y convencido de sus asersiones, que, al mismo tiempo que asombra y orroriza, manifiesta la bondad inefable del Señor, que en esta vida dilata el castigo de sus criaturas rebeldes. Yo, por momentos esperaba, entre esta letura [sic], un fuego vengador que me cubriese y aniquilase, y veía como un abismo abierto ya para devorarme.

Como esta letura [sic] era a la medianoche y me desvelaba entre sombras, espectros y visiones, pero de día meditaba más tranquilamente, y no sé si asegure que deseaba en el fondo hallar algún fundamento sólido para ser de su opinión, lo que me acuerdo es que nunca tuve la idea de la suprema deidad más viva y más clara; que cada rato tocaba mis sentidos, observava la formación de mis órganos tan a propósito para sus usos, la inteligencia de mi ser y hacia de esto punto de apoyo contra las metafísicas embrolladas de aquel escritor. Otras veces salía fuera a considerar el orden y armonía de la naturaleza, la belleza admirable de las criaturas, que todas pregonan la mano poderosa y sabia que las formó y dirige el universo. Alguna vez, sin embargo, estando como fuera de mí y deslumbrada mi imaginación con el ímpetu y fuerza de la eloquencia de este libro, entre mis fatigas me atrebí para serenarme a pedir al Señor algún milagro privado en confirmación de su doctrina

y existencia. Otra vez le dirigía mis súplicas condicionalmente si acaso existes, si son ciertos tus misterios<sup>11</sup>. Pasada esta tormenta y leídos el *Christianismo descubierto*, lo del *Despotismo oriental* y algunos pedazos del Aretino, de todos los cuales dichos libros no hice aprecio, porque en ningún sentido, ni sistema lo merecen. Se calmó en mí este apetito primero de leer contra la religión. Y para continuar mi plan de vida mundana y desarreglado, me pareció antes bien conveniente separar de mi memoria todas las ideas que en pro o en contra me hiciesen insistir sobre las cosas santas. Pero aquí la última tentativa del Demonio y el último recurso para hacerme incrédulo.

Hasta entonces toda esta maquinación era interior, era también infructosa. Mis deseos mismos no eran bastantes a extinguir mi fe. Yo he sentido por experiencia que ella es un don de Dios que se puede conservar entre los mayores delitos. Aunque yo huía de la luz, pretendiendo andar intrépido por las tinieblas, confiado en mis miserables fuerzas, el Señor nunca me abandonó del todo, siempre un pequeño rayo de su misericordia me acompañaba y retenía. Pero el Demonio intentó empeñarme en la incredulidad de un modo exquisito e ingenioso, esto es, haciéndome tomar un falso papel y tono de incrédulo, y interesando mi vanidad y orgullo en este delirio. Yo tenía necesidad de algún arrimo exterior de algún amigo de confianza con quien hablar de estas materias en que tanto me había desvelado y me trahían tan inquieto. Oportunamente me ocurrió el padre fray Mariano Albites, dominicano, sugeto de vastante instrucción, de mucha habilidad y viveza, y que me demostraba tierna amistad, estimación y concepto. Yo concurría con él muy a menudo y observé sus costumbres relajadas. Demás me dijo alguna vez, en particular acciones suyas muy libres y sacrílegas del santo sacrificio, como fue decir misa algunas veces después de desayunarse y no me acuerdo si alguna otra cosa del sacramento de la Penitencia. Me habló otra vez de un libro intitulado *El nuevo hereje*, que decía haber leído y, en su nombre, me refirió mucho de lo que yo había visto en los libros que he nombrado. (Después me ha declarado ser ficticio y quimérico tal libro). Con esto y berlo hablar bien el francés, cosa que me indicaba había tenido trato íntimo y acaso confidencial con algunos de esta nación, hoy día muy viciada en quanto a la pureza de la fe. Concebí que este padre, habiendo bebido verbalmente de su doctrina, sería muy provento en el libertinage, podría instruirme de muchas cosas que yo ignorase y tendría sin duda libros raros que prestarme.

En estas disposiciones estuve a la mira, buscando ocasión para que nos declarásemos recíprocamente nuestros pensamientos. Ya yo le había abierto campo para que él me creyese poco escrupuloso y de mucho secreto. Así precipitándonos el uno al otro, llegamos en fin a descubrirnos una tarde después de comer juntos y bebiendo muchos licores. Yo estaba acostumbrado a dominar siempre sobre sus opiniones. El difería a mis dictámenes, y sea artificio o complacencia suya, yo hacía siempre en su concurrencia el primer papel; y

---

11. Subrayado en el original.

el afectaba aprender de mí. Así también en este caso por vanidad, por distinguirme y por la costumbre dicha, procuré desde el principio darme en su concepto la reputación de un maestro consumado en aquel arte. Le dije haber agotado la materia, le hablé de mis libros y se los ofrecí; él también, por su parte, encarecía su incredulidad, hablaba de las profanaciones que he expuesto antes. Prevengo que esto entonces, y siempre que se ofrecía, se lo llevaba yo a muy mal, diciéndole que nunca debía insultar así las cosas que la mayor parte de los hombres veneran; que esto era cerrarse las puertas para la conversión si algún día mudase de concepto. Le alegaba mi ejemplo, que en medio de mis desórdenes y leturas [sic], nunca había hecho acción exterior positiva contra la religión, ni jamás había profanado los sacramentos, que algún día podían ser mi remedio. Y a la verdad, yo les conservaba tal respeto, especialmente al santísimo de la Eucaristía, que, si no podía evitar su encuentro, mi corazón se enternecía y hacía verter involuntariamente mis ojos lágrimas de compunción.

En esta sesión, pues, y en algunas otras que siguieron, repetíamos alternativamente los argumentos más especiosos de los incrédulos. Nos dábamos por vencidos de su fuerza y concluimos, en fin, que la religión era una quimera, llena de contradicciones, inventadas por los hombres, al propósito solo de aterrar y sugetar al pueblo y engañar ignorantes<sup>12</sup>. A la verdad que el encuentro y conversacion de este padre me hizo más daño que todos mis libros y mis vicios. Su aire persuasivo, el cariño que le tenía, las alabanzas que daba a mis pensamientos, la sutileza de los que él producía, el contagio recíproco y, sobre todo, el empeño en que neciamente y sin saber como me hallé de sostener por formalidad el tono de incrédulo sin serlo en substancia, eran un lazo, el más seguro para mi última caída. Y confieso que mi fe no estuvo tibia y vacilante hasta este suceso. Porque realmente me hizo fuerza ver tan firme el modo de pensar a un sacerdote, cuya educación, ocupaciones y estudios debían tener tan penetrado de la religión; oírle producir por sí mismo sin libros de esta especie (como me confesó después) observaciones fuertes y agudos pensamientos. Concebí yo que si él leyese mis libros, adelantaría sobre ellos y armado de sus pensamientos vencería mis cobardes vacilaciones e inquietudes, quedando yo firme, tranquilo y sin remordimiento que fue mi primer objeto como antes he hecho. Le presté, pues, el *Diccionario filosófico* tomo segundo del *Sistema de la naturaleza*, los dos del Aretino, *El Christianismo descubierto* y *el Despotismo oriental*. Los leyó subcesivamente y a medida que concluía alguno, lo ponderaba al extremo y me insistía e importunaba por otro. Solíamos conferir algunas veces sobre ellos en el mismo tono de la primera conferencia. En tres o quatro meses tendríamos ocho o diez de estas sesiones de alguna duración. Esto siempre los dos solos, sin que halla habido algún otro testigo o cómplice. Otras ocasiones solíamos de paso decirnos muy pocas palabras sobre estas materias.

12. Subrayado en el original.

Concluído dicho tiempo, entré yo en cuentas conmigo mismo, viendo que este religioso nada abanzaba de nuevo, ni añadía a mis libros cosa notable; que él se empeoraba con ellos y no era bastante para tranquilizarme a mí. Y resolví no darle ningún otro, quedando en mi poder los muchos tomos de Voltaire, de que solo leyó uno y el primer tomo del *Sistema*, que deseaba mucho. Ya yo absolutamente los leía, pensaba en quemarlos por no tentarme de prestarlos a otros. Empezó, pues, en mí ese ridículo entusiasmo de afectar un papel tan criminal entre los hombres y ofensivos a la Divinidad, principalmente siendo falso y no habiendo bastado para hacerlo verdadero todos mis esfuerzos y los del Demonio. Al fin, mudé de sistema persuadiendo a que, continuando el plan antecedente, vendría yo en efecto a ser incrédulo, mas nunca por convicción y fundamentos racionales, sino por contagio y por fagina. El Señor, en su misericordia, comenzó también a derramar con más abundancia sus luces sobre mi entendimiento, a enderezar mi voluntad para que no propendiese a obscurecerlo, sino a cautibarlo en obsequio de la verdad. Yo empecé a reflexionar sin parcialidad a recordar las pruebas de la religión que antes había procurado borrar de mi memoria, a recorrer de nuevo muchos buenos libros sobre estos puntos. Y disipándose fácilmente mis tinieblas voluntarias, ha quedado en fin mi razón radicalmente curada de este diabólico frenesí. El Señor últimamente me ha dado pruebas personales milagrosas y llenas de bondad de su poder y providencias, casi tan palmarias como las que yo le pedía osadamente en el tiempo de mi endurecimiento. Entonces las merecía menos, pero ahora se ha dignado viéndome en mejores disposiciones de acomodarse y satisfacer aquella mi debilidad. Por medios tan eficaces y piadosos se ha serenado en fin mi corazón. Tiempo hace ya que descansa en la verdad sin duda alguna, recelo o inquietud. Y tan seguro y penetrado me hallo de mi religión divina, que estoy pronto a sellar con mi sangre y con mi vida el testimonio que doy aquí de su verdad y de mi creencia cathólica. Así en estos últimos seis u ocho meses he evitado por mi parte el encuentro y comunicación del padre padre Arbites. He cortado su conversación desde el principio con cualquier pretexto quando ha querido volver a tratar aquellas materias. Lo he mirado con compasión, gimiendo en mi interior del mal exemplo que le había dado, pero sin saber como manejarle para descubrirle mi verdadera situación presente y pasada, no fuese a atribuir esta declaración a desconfianza política o hipocresía.

Felizmente los días pasados el insistió en hablar de estos asuntos y apenas lo sentí yo algo desconfiado de nuestro modo de pensar antecedente, que logré este momento oportuno de confesarle de lleno la realidad de toda mi historia conforme aquí la he referido. El también me declaró sus desengaños, sus convencimientos y las misericordias que el Señor le había dispensado, y ambos gustosos y llenos de consuelo, resolvimos ya que nuestros entendimientos estaban conformes y firmes en el camino de la verdad, completar prontamente la obra de nuestra conversión, labando nuestras almas y personas del reato espiritual y temporal que las seguía. Gracias a Dios nos hemos delatado y yo espero solo la absolución de las censuras para recibir los sacramentos y borrar con una vida debota y reglada, mis iniquidades y errores pasados.

Demás de la letura [sic] de los libros dichos, me delato tambien de haber ojeado una vez el *Diccionario critico* de Bayle, pero no habiéndome agradado su prolixidad, no me tenté de tomarlo. Lo mismo con el libro con el del libro [sic] del *Esprit*. Ley un poco de él, pero ambos quedaron en poder de Pomar. Yo ignoro su paradero. En quanto a su modo de pensar, algún tiempo lo he creído libertino por los libros dichos que trajo de España, aunque no era dado a su letura [sic], y por algunas expresiones de desesperación y deseo de morir, que le hoy una vez, entre sus enfermedades y desgracias. Pero todo bien considerado, creo que este concepto fue ligereza mía, por las pruebas muy sinceras que tengo, de que temía la justicia de Dios y trató de reglar su conciencia. Por lo que hace a mi comunicaci3n con otras personas, solo con el padre Arbites he tenido las confianzas que he expuesto y con los demás he sido muy precaucionado y circunspecto, hablando y obrando siempre como buen cath3lico. No me acuerdo, sin embargo, si alguna vez mis inquietudes interiores me abran deslizado en alguna expresi3n de mal sonido o si mi vida licenciosa junta, con mucha presunci3n de literatura y firmeza en mis acciones, había dado a alguno mal olor de mi sistema y máximas de conducta. Y no ocurriéndome otra cosa que añadir en esta delaci3n, la concluyo jurando decir verdad en ella y espero con humildad las justas penitencias que se me impongan por mis delitos. En veinte y nueve de abril de mil setecientos ochenta y dos. Fray Joseph Hurtado, comisario del Santo Oficio. Santiago de Urquizu. Pasó y se leyó ante mí, fray Andres Guarnizo, notario del Santo Oficio.

[Al margen:] Ratificaci3n contra Mariano Albites.

En la ciudad de Los Reyes del Perú, en tres días del mes de mayo de setecientos ochenta y dos, ante el padre maestro fray Josef Hurtado, comisario del Santo Oficio, pareció siendo llamado un hombre español, de el qual, estando presentes por honestas y religiosas personas fray Felipe Sarmiento y fray Manuel Yrribarren, religiosos presbíteros, que tienen jurado el secreto, fue recibido el juramento en forma de derecho, y haviéndolo hecho, prometió decir verdad y guardar secreto. Y dijo llamarse don Santiago de Urquizu, soltero, natural de Lima, y vecino de esta ciudad como tiene dicho y de edad de veinte y ocho años. Preguntado si se acuerda haver depuesto ante algún juez contra alguna persona alguna cosa sobre cosas tocantes a la fe. Dijo que se acuerda haver dicho su dicho ante el padre maestro fray Josef Hurtado, comisario, y fray Andrés Guarnizo, su notario, tocante al padre lector fray Mariano Arbites, religioso dominico, y refirió en substancia lo en el contenido y pidió se le leyese. Fuele dicho que se le ha de saber que el señor fiscal del Santo Oficio le presenta por testigo ad perpetuam reu memoriam en una causa que pretende tratar contra el dicho padre lector fray Mariano Arbites, que esté atento, y se lerá [sic] su dicho y si en el huviese que alterar, añadir o aumentar, lo haga de manera que en todo diga verdad y se afirme y ratifique en ella porque lo que ahora dijere, parará perjuicio al dicho padre lector Arbites. Y luego le fue leído al dicho don Santiago Urquizu de vervo ad vervum un dicho (que empieza el día quatro de abril de ochenta y dos y por accidente de enfermedad lo finalizó el dia veinte y nueve



de dicho mes y año) que dijo ante el padre maestro fray Josef Hurtado, comisario, y fray Andrés de Guarnizo, su notario, y siéndole leído y habiendo el dicho don Santiago dicho que lo había oído y entendido, dijo que aquellos eran sus dichos y el los había dicho según se le habían leído y estaban bien escritos y asentados, y no había que alterar, añadir, ni enmendar, porque como estaba escrito era verdad y en ello se afirmaba y afirmó, ratificaba y ratificó ad perpetuam rei memoriam. Y si necesario era, lo decía de nuevo contra el dicho padre lector fray Mariano Arbites, no por odio, ni mala voluntad que le tenga, sino por descargo de su conciencia. Encargósele el secreto en forma; y prometido, lo firmó juntamente con el dicho padre maestro comisario y personas honestas. Fray Joseph Hurtado, comisario del Santo Oficio. Santiago de Urquizu. Fray Manuel Yrribarren, testigo. Fray Felipe Sarmiento, testigo. Paso ante mí, fray Andrés Guarnizo, notario del Santo Oficio.

[Al margen:] Vista Fiscal.

Muy ylustre señor. El ynquisidor fiscal en vista de la denuncia espontánea que de sí hizo don Santiago Urquizu, vecino de esta ciudad, y teniendo presente, lo que contra este reo espuso en la suya fray Mariano Arbites, de el orden de predicadores, y la forma en que a este último se le despachó, dice que Vuestra Señoría se ha de servir mandar comparezca, con la brevedad posible ante Vuestra Señoría, el referido don Santiago, y después de haver sido gravemente reprendido, advertido y comminado, deberá abjurar formalmente sus errores y ser reconciliado con Nuestra Santa Madre Yglesia, mediante la absolución. Y en pena de sus errores, se le podrán imponer las penitencias espirituales que Vuestra Señoría juzgue convenientes, sin omitir la de privarle de el uso de la licencia que tiene para leer libros prohibidos, mandándole la entregue con quantos libros de aquella clase se hallan en su poder, de lo que se deberá dar parte con testimonio de esta denuncia al Excelentísimo Señor Ynquisidor General, para que quede satisfecho de la justa razón que asiste a Vuestra Señoría para recoger una lizencia que su Señoría franqueó y para que, enterado de lo que en dicha denuncia se refiere contra don Pedro Pablo Pomar, corregidor que fue de la provincia de Guailas en este reino, y que actualmente se halla en camino para España, tome su Excelencia la providencia que juzgue más oportuna y para que se instruya mejor en la materia, convendrá el que Vuestra Señoría le informe que, aunque en la denuncia de don Santiago, se dice que Pomar tenía lizencia de leer libros prohibidos, nunca la presentó en este Tribunal; sin embargo, de haver permanecido en esta ciudad tiempo considerable. Secreto y mayo catorce de mil setecientos ochenta y dos. Licenciado don Francisco Abarca.

Presentado en 16 de mayo de mil setesientos ochenta y dos. Señores Matienzo, Obiaga. Hágase como pide el señor ynquisidor fiscal y cítesele por el nuncio para el día diez y siete del corriente para que leyéndose su denuncia y ratificación, haciendo la abjuración de formalí, se le absuelva imponiéndosele las penitencias siguientes: Que haga una confesión general, eligiendo para ella confesor docto que lo puede instruir en los dogmas de Nuestra Santa Fe y encaminar por la segura senda de la salvación y unos ejercicios espirituales por ocho días,

quando pueda desembarazarse de las ocupaciones anexas al cargo de balanzario de esta Real Casa de Moneda que obtiene; confiese y comulgue una vez en casa mes por espacio de quatro años y en ellos ayune los días viernes, reze todos los días de rodillas una parte de rosario a la Santísima Virgen (a quien eligirá por especial abogada), la oración del Credo una vez y el símbolo de San Athanasio, teniendo media ora de lección espiritual. Que no lea libros franceses, ni a otros que los del padre fray Luis de Granada y los que les assignase el director espiritual que eligiese y debuelva la lizencia, que el Excelentísimo Señor Ynquisidor General, le concedió para leer libros prohibidos por el conocido daño que le ha venido de su lectura y por el inminente riesgo de reincidir en los grabísimos crimines [sic] que ha confesado si no se practicara así y lo rubricaron. Dos rúbricas. Don Joseph de Arescurenaga, secretario.

Habiendo sido citado por el nuncio, compareció en este Tribunal don Mariano de Urquizu, contenido en esta causa, se le leyó su denuncia y ratificación; y después el señor ynquisidor doctor don Francisco Matienzo le hizo una plática de reprehensión muy sebera y hizo la abjuración de formali, según el método de la cartilla a fojas treinta y cinco; y después fue absuelto también según el método y habiéndole dado copia de las penitencias que tiene que cumplir, como lo prometió y firmó en este Santo Oficio, en veinte y cinco de mayo de mil setecientos ochenta y dos. Santiago de Urquizu. Paso ante mí, don Josef de Arescurenaga, secretario.

En veinte y siete de mayo de mil setecientos ochenta y dos embió, por medio del escribano Pedro Angulo, el dicho don Santiago doze tomos en octavo de Bouse y quatro en quarto de Bolter, y en veinte y nueve de dicho su lizencia para leer libros prohibidos, vajo de una cubierta cerrada para el Tribunal. Arescurenaga.

## Bibliografía

### Fuentes primarias

#### Archivos

- [1] Archivo Histórico Nacional (AHN), Madrid-España. Sección: Inquisición, Cartas, expedientes y memoriales al Consejo.

### Fuentes primarias

- [2] Dedieu, Jean-Pierre. "Denunciar-denunciarse. La delación inquisitorial en Castilla la Nueva en los siglos XVI-XVII". *Revista de la Inquisición*, no. 2 (1992): 95-108. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=157775>
- [3] Defourneaux, Marcelin. *Inquisición y censura de libros en la España del siglo XVIII*. Madrid: Taurus, 1973.

- [4] Guibovich-Pérez, Pedro. *En defensa de Dios. Estudios y documentos sobre la Inquisición en el Perú*. Lima: Fondo Editorial del Congreso de la República, 1999.
- [5] Guibovich-Pérez, Pedro. “Fortunas y adversidades del Archivo de la Inquisición de Lima”. En *From the Ashes of History. Loss and Recovery of Archives and Libraries in Modern Latin America*, editado por Carlos Aguirre y Javier Villa-Flores, 39-59. Raleigh: Contracorriente, 2015.
- [6] Jiménez-Monteserín, Miguel. “Léxico inquisitorial”. En *Historia de la Inquisición en España y América. I. El conocimiento científico y el proceso histórico de la institución (1478-1834)*, dirigido por Joaquín Pérez-Villanueva y Bartolomé Escandell-Bonet, 197. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos - Centro de Estudios Inquisitoriales, 1984.
- [7] Torres-Puga, Gabriel. “Los confesores: intermediarios incómodos entre la Inquisición y la feligresía”. En *La construcción de la feligresía. Control, negociación y conflicto en la Iglesia novohispana*, coordinado por Francisco-Javier Cervantes-Bello y María del Pilar Martínez-López-Cano, 185-219. Ciudad de México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla - Universidad Nacional Autónoma de México, 2021.

## Gustavo Vallejo. *José Gabriel y la crítica de la cultura. Travesías urbanas de una izquierda vagabunda*. Buenos Aires: Prometeo, 2021, 302 pp.

Pablo-Ariel Scharagrodsky\*

DOI: <http://doi.org/10.15446/hys.n46.113823>

**Palabras clave** | José Gabriel (seudónimo de José Gabriel López Buisán, 1896-1957); intelectual; literatura; ensayo literario; doctrina política; cultura de izquierda; cultura popular; libertad; justicia social; independencia cultural; Argentina; siglo XX.

Una aproximación general sobre el excelente libro escrito por Gustavo Vallejo ubica a José Gabriel como un sujeto nómada siguiendo las ya clásicas y conocidas reflexiones de la filósofa Rosi Braidotti<sup>1</sup>. Es decir, José Gabriel es una figura que transita y tramita saberes, discursos, sensaciones, emociones y experiencias con un claro denominador común: la subversión de los sentidos dominantes, cuasi hegemónicos, coercitivos y la denuncia de todo tipo de desigualdades e injusticias sociales, materiales y políticas. José Gabriel es un viajero que llegó de España a Buenos Aires a principios del siglo XX (en 1905) y que en 30 años transita, se desplaza, viaja por y a través de distintos espacios, lugares y territorios en momentos de grandes cambios y transformaciones sociales, culturales, sexuales, económicas y políticas en Argentina. Buenos Aires, La Plata y Montevideo conforman alguno de los espacios y territorios transitados. Pero lo que define su nomadismo, diría Braidotti

---

1. José Gabriel fue el seudónimo José Gabriel López Buisán (Aragón, España, 1896 - Buenos Aires, Argentina, 1957). Narrador, ensayista, periodista y docente. Políticamente se relacionó con la Reforma Universitaria, luego con el sindicalismo, seguido del trotskismo y finalmente el peronismo. Ver "Gabriel, José", *Diccionario biográfico de las izquierdas latinoamericanas [movimientos sociales y corrientes políticas]* (página web) <https://diccionario.cedinci.org/gabriel-jose/>. Rosi Braidotti nació en Italia en 1954. Es una destacada filósofa y teórica feminista contemporánea. Estudió en Australia y en Francia. Sus indagaciones se ubican dentro de la filosofía continental europea, en la intersección con teoría social y política, política cultural, género, estudios étnicos y teoría feminista. Ha sido pionera en los Estudios Europeos de las Mujeres. Influenciada por filósofos como Gilles Deleuze o Luce Irigaray, Braidotti ha explorado de manera filosófica cómo pensar la diferencia de una forma positiva. Entre las categorías teóricas indagadas en su obra se destacan aquellas vinculadas con el nomadismo y la subjetividad nómada.

---

\* Doctor en Ciencias Sociales y Humanas por la Universidad Nacional de Quilmes (Buenos Aires, Argentina). Profesor en la misma institución y en la Universidad Nacional de la Plata (La Plata, Argentina)  <https://orcid.org/0000-0001-6305-2017>  
 [pas@unq.edu.ar](mailto:pas@unq.edu.ar)



---

**Cómo citar / How to Cite Item:** Scharagrodsky, Pablo-Ariel. "Gustavo Vallejo. *José Gabriel y la crítica de la cultura. Travesías urbanas de una izquierda vagabunda*. Buenos Aires: Prometeo, 2021, 302 pp.". *Historia y Sociedad*, no. 46 (2024): 292-297. <http://doi.org/10.15446/hys.n46.113823>



Derechos de autor: Atribución-  
NoComercial-SinDerivadas 4.0  
Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

Hist.Soc. 46 (Enero-junio de 2024) / pp. 292-297  
ISSN-L 0121-8417 / E-ISSN: 2357-4720 / DOI: <http://doi.org/10.15446/hys.n46.113823>

(2000), es el acto de subversión permanente ante lo instituido, no el acto literal de viajar. El viaje en sí mismo puede no necesariamente generar algún tipo de cambio o transformación social, cultural o política. Vale decir, el nomadismo declamado y sobre todo experimentado por José Gabriel como praxis política tuvo como objetivo fundamental imaginar y establecer una organización social y política no jerárquica de las relaciones humanas.

En este sentido, José Gabriel, convertido en una figura de las letras argentinas en los años de 1920 visibiliza y cuestiona los procesos de violencia ejercidos por distintos actores y procesos sociales: los grupos locales aristocráticos “que nada bueno generaron”, los golpes de Estado que denunció reiterada y sistemáticamente y derivaron en su exilio, la expansión internacional del fascismo y el imperialismo, entre otros procesos cargados de violencia, coerción y negatividad. El nomadismo de José Gabriel incomoda permanentemente ejerciendo la función de criticar a propios y ajenos. Aunque parece inclasificable y muy difícil de identificar, Vallejo lo caracteriza como un izquierdista crítico del partido socialista, un reformista crítico de la Reforma, un cuestionador del fascismo y del imperialismo. Un tábano en la ciudad de las letras, un intelectual que desde múltiples facetas reivindicó la cultura popular, la historia local y una lengua no regulada por cánones extranjeros. Una figura que cultivó una izquierda desligada de las delimitaciones establecidas por una estructura partidaria con una escritura muy personal y, sobre todo, autorreferencial. Una persona que se coloca siempre en la vereda de enfrente, situándose más allá de las vanguardias y la academia. Una figura solitaria dentro del campo intelectual. Vale decir, una figura que se niega a situarse en los modos y las prácticas sociales codificadas y que se desplaza en los intersticios y las fronteras entre los espacios (y sentidos) estructurados (Braidotti, 2000).

En su mirada —e interpretación urbana— José Gabriel condensó y reivindicó algunos planteos universales de libertad, justicia social, independencia cultural y comunidad. Como hombre de la “nueva generación”, como “hombre nuevo” desafía las injusticias, el imperialismo, la reproducción acrítica de modelos sociales y culturales extranjeros, el positivismo de la vieja generación y asume por sí solo la defensa de los intereses colectivos, reivindicando una mirada del “aquí” y del ahora. Como periodista de distintos medios, cuestionó el saber académico, la alta cultura y su ropaje de neutralidad política. Recordemos que José Gabriel no tuvo ningún título universitario. Sin embargo, y más allá de ello, se convirtió en un inteligente analista político, en un gran crítico literario y en un precursor de la denuncia social sobre la marginalidad urbana. En las tres décadas analizadas por Gustavo Vallejo, José Gabriel es una figura poliédrica. Es decir, con múltiples caras, dimensiones y facetas, no exentas de contradicciones, ambigüedades, e, inclusive, paradojas. El intelectual indagado denunció al positivismo, creó el primer sindicato de periodistas de Argentina, fue el referente de la primera huelga contra el más importante medio gráfico capitalino por encubrir intereses espurios apelando a la libertad de prensa. Participó en la ciudad de La Plata en procesos de democratización educativos y dirigió la primera compañía de teatro universitario de La Plata.

Cuestionó la eugenesia y la identificó como una farsa, en momentos en que la misma tenía aceptación local y gran difusión internacional. Objetó con intensidad las dictaduras de Italia y España, adhirió a la Revolución rusa, aunque luego, se decepcionó con la dirección adoptada por el Estado soviético. Expuso las miserias del político profesional burocratizado al que no le afectan los cambios de gobierno o sistema político. Por otra parte, entendió la reforma universitaria como una revolución que para cumplir sus propósitos debía implementar la gratuidad en el acceso y un cogobierno integrado por el pueblo. A pesar de ser una figura con voz propia y cierta visibilidad en los medios de comunicación fue un sujeto olvidado, excluido y silenciado por parte de la historia. Las razones de su olvido, según Vallejo deben buscarse en las conflictivas relaciones de José Gabriel con el saber académico antes que la cuestión político partidaria (mantuvo una fuerte relación con el peronismo en la última etapa de su vida. Desde el periodismo y a partir de una de sus facetas (especialmente la crítica literaria) exaltó la riqueza de la cultura popular frente a una envilecida cultura académica. Vallejo ubica la producción de José Gabriel como parte de un universo de intelectuales de izquierda que trasciende los condicionamientos de una filiación partidaria.

En términos estructurales el libro se compone de ocho capítulos. El capítulo 1 desarrolla conceptualmente las relaciones que tensiona la propia figura de José Gabriel a la hora de indagar los vínculos entre lo culto y lo popular aceptando su clara posición de intelectual. Dicha posición que combina la reflexión y la acción cuestionó los movimientos totalitarios, criticó irónicamente al discurso eugenésico, problematizó y reivindicó a la cultura popular a partir de su obra literaria e, incluyó entre sus variadas facetas sus disruptivos análisis sobre ciertas prácticas sociales –masivas y populares– como el tango o el fútbol. El capítulo 2 explora la experiencia bohemia junto a Taborga<sup>2</sup> con quien compartió la filosofía de d'Ors<sup>3</sup> (aunque luego se alejó de ella). La bohemia es analizada por Vallejo como un estilo de vida cuya recompensa mayor fue la libertad de reflexionar más allá de la sociedad burguesa cuestionando varias de sus formas de vida normalizadas, enfrentando la hostilidad urbana, experimentado espacios corporales de sociabilidad con los sectores populares y reivindicando la noche más que como un tiempo, como un lugar desde donde construir sentidos y significados. La inclusión de José Gabriel a la bohemia lo vinculó con el periodismo y con algunas experiencias periodísticas fallidas (periódico *La Patria*) y amplificó sus denuncias

2. Benjamín Taborga Vegas nació en Cantabria, España en septiembre de 1889 y falleció en Buenos Aires en diciembre de 1918. Fue un conocido poeta y periodista. Promovió junto a otros pensadores el Colegio Novecentista, un espacio de pensamiento de jóvenes reformistas enmarcado dentro del movimiento antipositivista argentino. Escribió en varios periódicos de Buenos Aires y obtuvo un reconocimiento por su obra poética *Las fieras enjauladas* (1914).

3. Eugenio d'Ors Rovira nació en Barcelona en 1881 y falleció en 1954. Se desempeñó como escritor, ensayista, periodista, filósofo y crítico de arte español. Estudio Leyes y Filosofía y Letras. Su primera contribución filosófica consistió en un intento por superar el pragmatismo desde un intelectualismo que se opuso tanto al predominio de la mera intuición como al de la razón abstracta. Fue un activo militante de la extrema derecha española y un defensor del falangismo y el tradicionalismo español.

frente a los atropellos que ejercían en la región los Estados Unidos y el imperio inglés. La experiencia bohemia inspiró la creación del Colegio Novecentista (donde por conflictos internos se alejó junto con Taborga), sus enfrentamientos con el positivismo (imperante en la Facultad de Filosofía y Letras) y su relación con un acontecimiento que marcó su vida intelectual, laboral y política: la Reforma Universitaria.

El capítulo 3 analiza con gran pericia su relación con el sindicalismo desde una posición crítica al funcionamiento de la prensa en la capital argentina y el poder —y autoridad— de los intelectuales que defendían un orden social sustentado en el rechazo a los intereses de los trabajadores y a la cultura popular. La huelga al diario *La Prensa* en 1919 llevada a cabo por José Gabriel como figura central es el evento que permite afirmar la estrecha relación de esta figura con la tarea sindical y la acción política, lejos de aquellos que solo hacen meras especulaciones y no convierten sus pensamientos en actos políticos concretos. Esta última observación, recurrente en su pensamiento, es una explícita crítica dirigida a los intelectuales que dentro —y fuera— del periodismo despreciaban a los sectores populares. Interpelar a *La Prensa*, uno de los diarios más importantes del país no solo cuestionó los intereses espurios y las estrategias extorsivas que exhibía y ejercía el diario, sino que visibilizó en José Gabriel su compromiso y origen social. Recordemos que el español trabajó desde muy joven como peón de panadero, mozo, pintor, etc. Por otro lado, su violento despido como trabajador de *La Prensa* clausuró por un tiempo la lucha sindical que reivindicaba la autonomía de los trabajadores y, al mismo tiempo, le mostró el escaso apoyo de ciertos actores y sectores sociales, entre ellos los intelectuales. Todo ello lo llevó a emigrar a Montevideo y a exponer detalladamente su experiencia en el plano literario. Pero la huelga ejercida sobre *La Prensa* le dejó algunas certezas: los obreros podían realizar una doctrina de justicia social incomprensible para muchos de los intelectuales y reivindicar la dignidad de la lucha.

El capítulo 4 examina algunos aspectos de su intensa y luego conflictiva relación amorosa (un amor prohibido) con Juana de Ibarbourou en la capital uruguaya, la cual terminó abruptamente. Rota y deshecha la relación con Juana regresó a Buenos Aires para trabajar en algunos periódicos como *El Hogar* y *Nueva Era*. Asimismo, alivió este desengaño amoroso a través de la escritura (de una novela). En esta etapa, José Gabriel se convirtió en una promisorio figura de la literatura de corte social por sus vívidas y agudas descripciones sobre la marginalidad urbana de Buenos Aires. La novela, *La Fonda* parece ir en ese sentido. La misma contiene imágenes sobre la pobreza atravesadas por experiencias de su propia infancia. También exploró el retorno a Carriego<sup>4</sup>, y la construcción de una postura literaria

---

4. Evaristo Francisco Estanislao Carriego nació en Paraná (Argentina) en mayo de 1883 y falleció en Buenos Aires en octubre de 1912. Fue un joven poeta argentino caracterizado por Jorge Luis Borges (1899-1986) como un hombre que descubrió las posibilidades literarias de los decaídos y miserables suburbios de la ciudad de Buenos Aires. Con apenas 29 años murió de tuberculosis. Entre sus obras se destacan *Misas herejes* (1908), *La canción del barrio* (1913) y *Flor de arrabal* (1927).

con la que se posicionó ante otras perspectivas existentes. En el capítulo 5 se explora su experiencia docente, política y estética en la capital bonaerense (La Plata) a partir de 1921 y su tránsito por ciertos espacios culturales en tiempos de la reforma universitaria. Su vínculo con Lidia Peradotto lo reinsertó laboralmente. En este caso, en la cátedra de Literatura del Liceo de Señoritas de la Universidad Nacional de La Plata. Desde allí y desde la Casa del Estudiante desarrolló un programa renovador y reformista opuesto al orden —y la pedagogía— conservadora o más tradicional. Aunque fue un militante de la causa reformista en la universidad, con el tiempo ciertas condiciones impidieron cristalizar determinados cambios planteados por José Gabriel. No obstante, ello, el teatro y el coro fueron algunas de sus apuestas disruptivas. En el primer caso, siendo director de la Compañía Teatral Estudiantil Renovación y, en el segundo, creando una parodia de los coros ucranianos. Su crítica a la alta cultura también incorporó al arte y a la pintura. Una de sus conclusiones fue que los pintores futuristas, en tanto miembros de una elite intelectual, no creaban arte porque el arte intelectual jamás será creador. Con la reforma en crisis, José Gabriel fue desplazado de los cargos que ocupó y se desmontaron los espacios que podían vitalizar el movimiento estudiantil, incluido el cierre de la Casa del Estudiante por ser un inaceptable “espacio de derroche de democracia” en la Universidad.

El capítulo 6 analiza la profundización de sus iniciales críticas al positivismo que, avanzado la década de 1920, se articuló con una novedosa e irónica crítica al discurso eugenésico en un momento de prevalencia de dicho enfoque en muchos países de Occidente. La crítica a la ciencia del “cultivo de la raza” y su búsqueda de intervención para mejorar las cualidades de las poblaciones bajo una retórica de control social instalando la idea de aptos y no aptos, fue desnudada de manera brillante por José Gabriel quien alertaba no solo sobre los prejuicios sociales de la misma, sino sobre la fatalidad biológica perseguida. Muchas de las exquisitas críticas de José Gabriel están desarrolladas en una obra de teatro llamada *Farsa Eugenesia* donde cuestiona el “cienticismo” y el *statu quo* de una alta cultura cargada de prejuicios y ciencia legitimadora. Su obra de teatro fue parte del análisis irónico que produjo José Gabriel sobre la eugenesia y el universo biomédico como promotor y legitimador de exclusiones biopolíticas. Su mirada sobre la eugenesia lo separaba y aislaba de un grupo de médicos y políticos que la defendían o se nutrían de ciertos conceptos y metáforas, incluidos algunos socialistas.

El capítulo 7 nos presenta la emergencia de una faceta que para muchos puede haber sido fútil o trivial: la práctica del fútbol. Pero para Gustavo Vallejo no lo fue ya que le permitió, retomando las crónicas de José Gabriel de finales de los años de 1920, hacer una descripción densa a partir de dicha práctica social que involucró aspectos de la cultura popular. José Gabriel fue un fuerte defensor de dicha práctica frente a cierto desdén o desprecio de parte de algunos intelectuales. En sus columnas futbolísticas, José Gabriel articuló e integró las inquietudes filosóficas y literarias, convirtiendo el análisis de un partido



de fútbol en un relato novelesco en el cual ciertos tópicos como la crítica a la alta cultura o la reivindicación al club como emblema de un barrio, a la cultura popular, al sentido de equipo y a la solidaridad entre quienes lo practicaban como verdaderos “camaradas”, fueron incorporados en el propio relato futbolístico. Por último, el capítulo 8 centra el análisis en las ideas, principios y nociones políticas de José Gabriel y las consecuencias de exponerlas en torno al golpe de Estado de 1930. Sus vehementes críticas frente a “las fechorías causadas por una banda de Malhechores” producen su inmediata expulsión de la docencia y la universidad y su nuevo exilio a Uruguay donde dictó clases en la Universidad de la República. En sus reflexiones sobre la dictadura analizó el enorme poder acumulado por la oligarquía argentina a lo largo del tiempo y nuevamente criticó a los dirigentes universitarios, intelectuales que acompañaron y avalaron el golpe militar y, según José Gabriel “están dispuestos a lustrarle las botas a Uriburu”.

Una de sus propuestas alternativas era la creación de un movimiento antiimperialista, atravesada por el anhelo de ver una federación latinoamericana dentro de un programa de izquierda ajustado a los requerimientos de una mirada regional. Con Agustín P. Justo, José Gabriel regresó a Argentina en febrero de 1932. Sin embargo, las dificultades, soledades y exclusiones siguieron atravesando su recorrido laboral y político el cual continuó con hechos tan significativos como su corresponsalía en España durante la guerra civil española, sus cuestionamientos a ciertas acciones durante dicha guerra, su vuelta intempestiva a Argentina, su estadía en Perú, su regreso a Argentina, su adscripción al peronismo, entre muchos otros escenarios transitados y experimentados. Estos últimos, aun no analizados, merecen otro libro, otra reflexión y quien mejor que Gustavo Vallejo para mostrarnos el viaje nómada de aquellas voces que en su incomodidad e irreverencia han sido omitidas, excluidas, silenciadas o simplemente “ninguneadas” por el canon dominante.

## María Rosa Jojoa y Andrés Vallejo. Pódcast *Historias del Sur*. Spotify (2021-actualidad)

Sebastián Vargas-Álvarez\*

DOI: <http://doi.org/10.15446/hys.n46.113854>

**Palabras clave** | pódcast; multimedia; historia pública; historia cultural; historia regional; Colombia; Pasto.

En esta ocasión quisiera referirme no a un libro sino a un proyecto digital y multimedia de historia pública. *Historias del Sur* es un pódcast<sup>1</sup> realizado por los investigadores independientes María Rosa Jojoa y Andrés Vallejo, que puede escucharse gratuitamente en Internet a través de las plataformas Spotify y Spreaker<sup>2</sup>. Desde el 2021, se han producido dos temporadas, para un total de 17 capítulos a inicios de 2024. En palabras de sus creadores, el objetivo del proyecto es “ampliar nuestro conocimiento de la historia regional del sur de Colombia”, a través de “contenido relacionado con la historia social, política y cultural de Nariño [presentado] de una forma sencilla y en el menor tiempo posible”<sup>3</sup>. En otro lugar, los autores señalan que se trata de “una iniciativa encaminada a emprender un viaje hacia los acontecimientos y hechos que marcaron una parte importante en la construcción de la sociedad nariñense de la actualidad y que además no es cotidianamente reconocida”<sup>4</sup>.

En este sentido, *Historias del sur* puede considerarse como una producción de historia regional, enfocada principalmente en el pasado del suroccidente colombiano, más específicamente de Pasto, capital del departamento de Nariño. Así mismo, la perspectiva historiográfica

---


1. Un pódcast es una serie de archivos multimedia digitales que se presentan por episodios o entregas. Los pódcast ofrecen una gran flexibilidad a sus consumidores, quienes pueden acceder a ellos a través de los dispositivos y aplicaciones o plataformas que escojan y en el momento en que lo deseen (su transmisión es asincrónica). Para más información, consultar Martin Spinelli y Lance Dann, *Podcasting. The audio media revolution* (Londres: Bloomsbury, 2019).

2. Se puede acceder al pódcast a través del siguiente enlace: <https://linktr.ee/historiasdelsur>, o buscándolo por su nombre en las aplicaciones de Spotify y Spreaker para dispositivos móviles.

3. “Información”, *Pódcast Historias del Sur*, Spotify, <https://open.spotify.com/show/7oIolK1oEeLghZQbeS7Ma9>

4. “Dan a conocer la historia del departamento de Nariño”, *Diario del Sur*, Pasto, 24 de julio de 2022, <https://www.diariodelsur.com.co/dan-conocer-la-historia-del-departamento-de-narino/>

---

\* Doctor en Historia por la Universidad Iberoamericana (Ciudad de México, México). Profesor asociado de la Universidad del Rosario (Bogotá, Colombia)  <https://orcid.org/0000-0001-9292-7249>  [sebastian.vargasa@urosario.edu.co](mailto:sebastian.vargasa@urosario.edu.co)



**Cómo citar / How to Cite Item:** Vargas-Álvarez, Sebastián. “María Rosa Jojoa y Andrés Vallejo. Pódcast *Historias del Sur*. Spotify (2021-actualidad)”. *Historia y Sociedad*, no. 46 (2024): 298-300. <http://doi.org/10.15446/hys.n46.113854>



Derechos de autor: Atribución-  
NoComercial-SinDerivadas 4.0  
Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

Hist.Soc. 46 (Enero-junio de 2024) / pp. 298-300  
ISSN-L 0121-8417 / E-ISSN: 2357-4720 / DOI: <http://doi.org/10.15446/hys.n46.113854>

del proyecto busca trascender la historia oficial y anecdótica, centrada en hitos como la Independencia o en personajes canónicos como Simón Bolívar o Agustín Agualongo, para abordar diversas dimensiones de la vida cotidiana durante los siglos XIX y XX. Algunas de las temáticas exploradas por los capítulos son los relatos de viajeros extranjeros que visitaron Pasto, la historia de la fotografía en la región, escritoras y literatura local, el movimiento estudiantil de la Universidad de Nariño, tradiciones como la conmemoración de los Fieles Difuntos, y la historia del teatro en la capital nariñense, entre otras. Sin embargo, ha destacado el énfasis en una historia urbana de los lugares y cultural de los oficios/las profesiones, expuesta en capítulos sobre las boticas y los boticarios, las carnicerías y los mercados, los barberos y las barberías, los carteros y el servicio postal, o las costureras y modisterías.

Narrativamente, destaca la apuesta por introducir a los oyentes refiriendo a la temática desde un nivel más general e internacional, para luego aterrizarlo al contexto colombiano y nariñense. Así mismo, es evidente el esfuerzo constante por generar vínculos entre el pasado y el presente, a través de interpelaciones al oyente y su realidad contemporánea. Los capítulos están musicalizados y cuentan con efectos sonoros que facilitan la conexión de los usuarios con el relato histórico que se está transmitiendo en el pódcast. La mayoría de los capítulos están narrados a través de la voz de Angie Narváez. En cuanto a la investigación histórica que sustenta el guion y la producción del pódcast, a cargo de Vallejo y Jojoa, destaca su rigurosidad, soportada en la consulta, curaduría y análisis crítico tanto de fuentes primarias (documentos de archivo, fuentes impresas, fotografías, mapas, grabados, relatos de viaje, testimonios orales, entre otros), como secundarias (bibliografía y hemerografía especializada, entrevistas a especialistas). Muchos documentos son citados textualmente o referidos en la narración de los capítulos. Adicionalmente, el material documental sirve para alimentar los contenidos visuales y multimedia del pódcast en las plataformas de reproducción y sus redes sociales (Instagram, Facebook, Twitter).

Varias investigaciones han señalado la pertinencia y posibilidades que ofrecen los proyectos en formato pódcast para la enseñanza/aprendizaje de la historia en la escuela y en espacios educativos no formales, así como para la divulgación histórica en general<sup>5</sup>. En Colombia, además de *Historias del sur* existen diversas iniciativas de pódcast que buscan acercar a la historia a públicos cada vez más amplios y heterogéneos, como *Random Access History*<sup>6</sup> de

---

5. Isabel Solano y Mar Sánchez, "Aprendiendo en cualquier lugar. El pódcast educativo", *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, no. 36 (2010): 125-139, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3178020>; André Bueno y José María Neto, orgs., *Ensino de História: Mídias e Tecnologias* (Rio de Janeiro: Sobre Ontens - Universidade do Estado do Rio de Janeiro, 2020); Mattia Fossati, "O caso do Caffè Geopolítico. Como os podcasts podem ensinar a história" (tesis de maestría, Universidad de Coimbra, 2022).

6. Sus autores, definen este pódcast creado en 2018 de la siguiente manera: "Dos historiadores charlan sobre la Historia y su relación con los videojuegos, el mundo digital y en general la cultura pop. También cuentan Datos *Random* de la Historia de Colombia". Para más información y escuchar sus contenidos, visitar <https://www.flowcode.com/page/randomaccesshistory>

los historiadores José Nicolás Jaramillo y Elvis Rojas, egresados de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá; o *Clase a la Casa*<sup>7</sup>, realizado por estudiantes y profesores del Departamento de Historia y la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de los Andes (Bogotá, Colombia). El común denominador de estos proyectos es que presentan un contenido de calidad, que estimula el conocimiento, el pensamiento y la imaginación históricas, generando conexiones entre el presente y el pasado. Son productos capaces de educar y de entretener al mismo tiempo, de acuerdo a los intereses, gustos, preocupaciones y tiempos de sus consumidores. Por lo tanto, la invitación es a escuchar e interactuar con los podcasts históricos, y, por qué no a producir este tipo de contenidos, en un contexto en el que las herramientas digitales convocan a los historiadores a comunicar en nuevos formatos e impactar audiencias más amplias y diversas<sup>8</sup>, sin que ello signifique sacrificar la rigurosidad investigativa. En mi opinión, *Historias del sur* es un excelente ejemplo de este equilibrio.

## Bibliografía

### Fuentes secundarias

- [1] “Dan a conocer la historia del departamento de Nariño”. *Diario del Sur*, Pasto, 24 de julio de 2022. <https://www.diariodelsur.com.co/dan-conocer-la-historia-del-departamento-de-narino/>
- [2] Bueno, André y José Maria Neto, orgs. *Ensino de História: Mídias e Tecnologias*. Río de Janeiro: Sobre Ontens - Universidade do Estado do Rio de Janeiro, 2020.
- [3] Fossati, Mattia. “O caso do Caffè Geopolítico. Como os podcasts podem ensinar a história”. Tesis de maestría, Universidad de Coimbra, 2022.
- [4] Malerba, Jurandir. “Os historiadores e seus públicos: desafios ao conhecimento histórico na era digital”. *Revista Brasileira de História* 37, no. 74 (2017): 135-154. <https://doi.org/10.1590/1806-93472017v37n74-06>
- [5] Solano, Isabel y Mar Sánchez. “Aprendiendo en cualquier lugar. El podcast educativo”. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, no. 36 (2010): 125-139. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3178020>
- [6] Spinelli, Martin y Lance Dann. *Podcasting. The audio media revolution*. Londres: Bloomsbury, 2019.

---

7. Este podcast emergió durante la cuarentena por covid-19 en 2020, como una continuación virtual de la iniciativa de historia pública *Clase a la Calle*, con el objetivo de conversar “sobre los retos que el covid-19 nos propone como comunidad”. Puede accederse a *Clase a la Casa* a través del siguiente enlace <https://cienciassociales.uniandes.edu.co/historia-geografia/podcast/el-turno-de-las-ciencias-sociales/>

8. Jurandir Malerba, “Os historiadores e seus públicos: desafios ao conhecimento histórico na era digital”, *Revista Brasileira de História* 37, no. 74 (2017): 135-154, <https://doi.org/10.1590/1806-93472017v37n74-06>

**La revista *Historia y Sociedad* agradece a los pares revisores del número 46 (enero-junio de 2024)**

Adolfo León Atehortúa Cruz Dr. Universidad Pedagógica Nacional. Colombia  
Aimer Granados García Dr. Universidad Autónoma Metropolitana. México  
Alejandra Bronfman Dra. University of British Columbia. Canadá  
Alessandro Guida Dr. Universidad de Nápoles "L'Orientale". Italia  
Amílcar Salas Oroño Dr. Universidad de Buenos Aires. Argentina  
Ana María Presta Dra. Universidad de Buenos Aires. Argentina  
Andrés Jiménez Ángel Dr. Universidad del Rosario. Colombia  
Antonio Irigoyen-López Dr. Universidad de Murcia. España  
Carlo Emilio Piazzini Suárez Dr. Universidad de Antioquia. Colombia  
Carlos Jilmar Díaz-Soler Dr. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Colombia  
Carlos Mario Castrillón Castro Mg. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Colombia  
Carolina Ardila Luna Dra. Universidad Manuela Beltrán. Colombia  
Carolina Salazar Marulanda Dra. Universidad Nacional de Colombia. Colombia  
Cecilia Moreyra Dra. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina  
Cristóbal Aljovín de Losada Dr. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú  
Débora Andrade Dra. Universidade Federal Fluminense. Brasil  
Diana Henao Dra. Universidad Austral de Chile. Chile  
Diego Mauro Dr. Universidad Nacional de Rosario. Argentina  
Eduardo Silveira Netto Nunes Dr. Universidade Federal do Acre Brasil. Brasil  
Esteban Mira Caballos Dr. Universidad de Sevilla. España  
Francis Stalin Goicovich Dr. Universidad de Chile. Chile  
Francisco Javier Flórez Bolívar Dr. Universidad de Cartagena. Colombia  
Gloria Bonilla Vélez Dra. Universidad de Cartagena. Colombia  
Héctor Cuevas Arenas Dr. Universidad Santiago de Cali. Colombia  
Hernán Comastri Dr. Universidad de Buenos Aires. Argentina  
Isabel Castro Oñaleta Lic. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina  
Ismael Jiménez Jiménez Dr. Universidad de Valladolid. España  
Jaime Montoya Ferrer Mg. Universidad Católica de Pereira. Colombia  
Jairdilson da Paz Silva Dr. Universidad de Salamanca. España  
Javier E. Robles Bocanegra Mg. Universidad de Autónoma de Madrid. España  
Jazmín Sugey Santa Álvarez Dra. Universidad Pontificia Bolivariana. Colombia  
Jhon Jaime Correa Ramírez Dr. Universidad Tecnológica de Pereira. Colombia  
John Jairo Marín Tamayo Dr. Laurentian University. Canadá  
Jorge Conde Calderón Dr. Universidad del Atlántico. Colombia  
José Zanca Dr. CONICET ISHIR (CCT Rosario). Argentina  
José-Luis Cervantes-Cortés Dr. Escuela Normal Superior de Nayarit. México  
Juan Camilo Escobar Villegas Dr. Universidad EAFIT. Colombia  
Juan Daniel Guisao Mg. Universidad de Antioquia. Colombia  
Juan David Murillo Sandoval Dr. Instituto Caro y Cuervo. Colombia  
Juan Iván Ladeuix Dr. Universidad Nacional de Mar del Plata. Argentina  
Juan Pablo Cruz Medina Dr. Universidad Externado de Colombia. Colombia  
Luz del Rocío Bermúdez Hernández Dr. Universidad Autónoma de Chiapas. México  
Marcelo Casals Dr. Universidad Finis Terrae. Chile  
María Bjerg Dra. Universidad Nacional de Quilmes. Argentina  
María del Pilar Monroy-Merchán Dra. Universidad Industrial de Santander. Colombia  
María Laura Salinas Dra. Universidad Nacional del Nordeste. Argentina

María Lucía Abbattista Mg. Universidad Nacional de La Plata. Argentina  
María Victoria Uribe Alarcón Dra. Universidad del Rosario. Colombia  
Mariana Moraes Medina Dra. Universidad de Montevideo. Uruguay  
Mauricio Arango-Puerta Dr. Pontificia Universidad Javeriana. Colombia  
Micaela M. Baldoni Mg. Universidad de Buenos Aires. Argentina  
Muriel Jiménez Dra. Universidad del Atlántico. Colombia  
Muriel Laurent Dra. Universidad de los Andes. Colombia  
Néstor Cardoso Erlam Dr. Universidad del Tolima. Colombia  
Patricia Escandón Bolaños Dra. Universidad Nacional Autónoma de México. México  
Pilar Rey Hernández Dra. Universidad Autónoma de Baja California. México  
Rodrigo Escribano Dr. Universidad Rodrigo Ibáñez. Chile  
Sandra Patricia Ramírez Patiño Dra. Universidad de Antioquia. Colombia  
Víctor García Dr. Universidad El Bosque. Colombia  
Victoria Eugenia Estrada Orrego Dra. Universidad Nacional de Colombia. Colombia  
Vladimir Sánchez-Calderón Dr. Universidad Industrial de Santander. Colombia  
William Elvis Plata Dr. Universidad Industrial de Santander. Colombia  
Zandra Pedraza Gómez Dra. Universidad de los Andes. Colombia

(63)